

NUEVA BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD
Colección dirigida por
Jesús Huerta de Soto

JESÚS HUERTA DE SOTO

SOCIALISMO,
CÁLCULO ECONÓMICO
Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

3.ª edición

Unión Editorial

© 1992 JESÚS HUERTA DE SOTO
© 1992 UNIÓN EDITORIAL, S.A.
© 2001 UNIÓN EDITORIAL, S.A. (2.ª edición)
© 2005 UNIÓN EDITORIAL, S.A. (3.ª edición)
c/ Colombia, 61 • 28016 Madrid
Tel.: 913 500 228 • Fax: 913 594 294
Correo: info@unioneditorial.es
www.unioneditorial.es

ISBN: 84-7209-420-0

Depósito Legal: M. **00.000**-2005

Compuesto y maquetado por JPM GRAPHIC, S.L.
c/ Martín Machío, 15 • 28002 Madrid

Impreso por GRÁFICAS MURIEL, S.A.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

Dedico este libro a la gloriosa memoria
de Ludwig von Mises
en el 70 aniversario de su obra
Die Gemeinwirtschaft
Untersuchungen über den Sozialismus.

PREFACIO A LA TERCERA EDICIÓN

En esta tercera edición de mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, que mucho me agrada presentar de nuevo a los lectores y estudiantes de habla española, deben tenerse en cuenta las mismas tres observaciones que ya efectuaba hace cuatro años en el prefacio a la segunda edición y que, por tanto, deben darse aquí por reproducidas.

Durante el periodo transcurrido desde la anterior edición han tenido lugar dos hitos importantes. Por un lado, se ha terminado de preparar la versión inglesa de este libro, que, Dios mediante y con el título de *Socialism, economic calculation and entrepreneurship*, verá la luz en Inglaterra y Estados Unidos, publicada por una prestigiosa casa editorial. En segundo lugar, se constata que cada vez son más numerosos los investigadores, alumnos y profesores, tanto en España como en el resto del mundo, interesados en profundizar en la concepción dinámica de la competencia y los procesos de mercado, aplicándola a la teoría de la imposibilidad del socialismo y del intervencionismo económico. Por todo ello ha sido preciso fundar una revista científica que, con el título de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*¹, sirve de aglutinante y medio de publicación de los esfuerzos investigadores, especialmente de las nuevas generaciones de estudiosos de lo que se considera hoy en día a nivel internacional que constituye la pujante y muy productiva Escuela Austriaca de Economía, que está desarrollando un paradigma capaz de sustituir al hasta ahora dominante, que ya ha entrado en fase aguda de crisis, decadencia y disgregación.

Finalmente, he de resaltar el gran entusiasmo y espíritu universitario que, promoción tras promoción, manifiestan los alumnos que utilizan esta obra como libro de texto en mis clases de la licenciatura. Ellos, junto con mis

¹ Los interesados pueden solicitar los distintos números ya publicados de *Procesos de Mercado* a través de ommcamp@teleline.es, o consultarlos en la página web: www.jesushuertadesoto.com.

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

discípulos del doctorado y ayudantes de la Cátedra de Economía Política que profeso en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, constituyen el mejor estímulo y ayuda para seguir impulsando en nuestro país el noble programa de investigación de la Escuela Austriaca de Economía.

Formentor, 22 de agosto de 2005
JESÚS HUERTA DE SOTO

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Me complace presentar a los lectores de habla española la segunda edición de mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*. Tres observaciones considero pertinente efectuar en esta Presentación.

En primer lugar, esta nueva edición mantiene íntegramente el contenido, estructura y paginación de la primera edición. De esta manera se evitan confusiones y se facilita la labor de los estudiosos e investigadores que manejen las ya abundantes referencias y citas a la primera edición que han aparecido en la literatura especializada. La nueva edición ha sido, en todo caso, enteramente revisada y corregida de las erratas y errores que se deslizaron en la primera edición. Igualmente se ha aprovechado para actualizar algunos artículos y ediciones de libros citados a pie de página y en la bibliografía, efectuándose también unas ligeras y poco numerosas modificaciones estilísticas. Aparte de estas pequeñas modificaciones no se ha efectuado ningún otro cambio.

En segundo lugar, y por las razones indicadas en el párrafo anterior, se ha renunciado a incluir y comentar en esta edición los libros y trabajos más significativos que sobre el socialismo se han publicado desde la aparición de la primera edición: aparte de no ser muy numerosos, poco es lo que aportan de nuevo que no haya sido dicho ya y su comentario detallado hubiera trastocado sustancialmente el contenido de este libro que hemos preferido dejar inalterado¹. Sí merece la pena destacar, no obstante, el hito que ha supuesto la publicación por primera vez en España de todos los artículos que Hayek escribió en la polémica sobre el cálculo económico socialista, incluidos en el Volumen 10 titulado *Socialismo y guerra* de la edición castellana que dirijo de las *Obras Completas* de F.A. Hayek². Por su

¹ Merece la pena citar, al menos por la amplitud de su enfoque, el libro de David-Ramsay Steel *From Marx to Mises: Post-Capitalist Society and the Challenge of Economic Calculation*, Open Court Publishing, La Salle, Illinois 1992. También puede ser de algún provecho repasar la polémica mantenida en el ámbito de la *Review of Austrian Economics*, entre los profesores Joseph Salerno, Jörg Guido Hülsmann, Hans-Hermann Hoppe y Leland Yeager a lo largo de los años 1992-1995 sobre las supuestas diferencias de enfoque entre Mises y Hayek en sus respectivas críticas al socialismo, y que por las razones que doy en las notas a pie de las páginas 169 y 178 considero, con Leland Yeager, que son más bien ficticias que reales.

importancia este volumen ha de considerarse un complemento obligado al presente libro del que no disponían los lectores de lengua española cuando apareció en 1992 su primera edición.

En tercer lugar, gran satisfacción le produce al autor de estas líneas el constatar cómo, durante los nueve años transcurridos desde la publicación de la primera edición de este libro, se ha venido desmoronando la interpretación tradicional sobre el debate en torno a la imposibilidad del cálculo económico socialista, abriéndose paso un nuevo consenso entre los economistas que, con carácter mayoritario, ya aceptan que dicho debate fue ganado por los economistas austríacos Mises y Hayek. Buena prueba de ello es cómo Mark Blaug, uno de los tratadistas de más reconocido prestigio en el campo de la historia del pensamiento económico, ha escrito que «de forma lenta y extremadamente reacia he llegado a darme cuenta de que ellos (los teóricos de la Escuela Austríaca) están en lo cierto y de que todos los demás hemos estado equivocados», afirmando además, al evaluar la aplicación del paradigma neoclásico para justificar la posibilidad del cálculo económico socialista, que es algo «tan ingenuo desde el punto de vista administrativo como para dar risa. Sólo aquellos emborrachados con el modelo de equilibrio estático perfectamente competitivo pueden haberse tragado semejante tontería. Yo mismo fui uno de los que se la tragó en mis años de estudiante en los 50 y ahora no hago sino maravillarme ante mi propia falta de agudeza»³. Este reconocimiento es muy importante pues sólo abrazando la concepción dinámica del mercado y del proceso empresarial que cultivan los economistas de la Escuela Austríaca pueden apreciarse los errores socialistas y ello implica todo un cambio de visión en el mundo de la ciencia económica que, si se continúa, habrá de revolucionar sus fundamentos y de hacerla mucho más rica, fructífera y humanista a lo largo del nuevo siglo que acaba de comenzar⁴

Formentor, 28 de Agosto de 2001

JESÚS HUERTA DE SOTO

² F.A. Hayek, *Socialismo y guerra*, Vol. 10 de las *Obras Completas de F.A. Hayek*, edición española al cuidado de Jesús Huerta de Soto, Unión Editorial, Madrid 1998.

³ Mark Blaug y Neil de Marchi (eds.), *Appraising Economic Theories*, Edward Elgar, Londres 1991, p. 508 y *The Economic Journal*, vol. 103, nº 421, Noviembre de 1993, p. 1.571.

⁴ Véase Jesús Huerta de Soto, *La Escuela Austríaca: mercado y creatividad empresarial*, Edit. Síntesis, Madrid 2000. El autor agradece el envío de cualesquiera comentarios sobre la segunda edición de su libro a la dirección: huertadesoto@dimasoft.es.

PREFACIO A LA PRIMERA EDICIÓN

El presente libro es el resultado de un dilatado proceso personal de formación intelectual que se inició hace casi 20 años, en el otoño de 1973, cuando comencé a asistir de la mano de mi padre, Jesús Huerta Ballester, y gracias también a los buenos oficios de José Ramón Canosa Penaba, al seminario semanal sobre Economía Austriaca que todos los jueves por la tarde mantenían en Madrid los hermanos Joaquín y Luis Reig Albiol en el domicilio particular de este último. El entusiasmo e inagotable apoyo recibido en todo momento por Luis Reig, junto con la preparación, asistencia y participación en las sesiones semanales de este seminario, a lo largo de la década de los 70, supuso para mí no sólo una extraordinaria experiencia intelectual de incalculable valor en mi etapa de formación como economista, sino además la oportunidad de llegar al convencimiento de que sólo siguiendo el paradigma de la Escuela Austriaca se podía dar respuesta a los interrogantes y solucionar las inconsistencias de otros paradigmas alternativos que, como el keynesiano y el de la Escuela de Chicago, al principio me parecieron engañosamente atractivos.

Posteriormente, en 1980, y gracias a una recomendación del ya Premio Nobel de Economía Friedrich A. Hayek, así como a una beca del Banco de España para la realización de estudios superiores de Economía Política en la Universidad de Stanford, pude dedicar dos cursos académicos completos a profundizar mis conocimientos sobre la Escuela Austriaca en general, y su teoría del capital y de los procesos de mercado en particular. Debo reconocer la gran ayuda recibida durante este período de Leonard Liggio y de Walter Grinder, del Institute for Humane Studies, entonces situado en Menlo Park justo al lado de la Universidad, y en concreto que hicieran posible la gran experiencia intelectual que para mí supuso tanto conocer a Murray N. Rothbard, uno de los más brillantes alumnos de Ludwig von Mises y conspicuo miembro de la actual Escuela Austriaca, como discutir con él algunos de los temas más polémicos e interesantes de la Ciencia Económica.

De regreso a España en 1983, y tras la satisfacción que supuso recibir de manos de su majestad el rey Don Juan Carlos I el Premio Internacional de Economía que lleva su nombre por mis estudios sobre los planes privados de pensiones y la privatización de la seguridad social, fui invitado por Gustavo Villapalos Salas, actual rector de la Universidad Complutense de Madrid, a formar parte del Claustro de dicha Universidad, en la que actualmente imparto clases de Economía Política como Profesor Titular. Debo agradecer profundamente a mis alumnos de Economía Política, tanto de los cursos de licenciatura como del doctorado, el esfuerzo, entusiasmo y dedicación que han venido poniendo por aprender y profundizar en los principios esenciales de la Economía Política en general y de la Escuela Austriaca en particular. Su elevado número –a una media de 300 alumnos por curso entre el doctorado y la licenciatura, superan ya, después de 7 años, los 2.000 alumnos– me impide, por razones obvias de espacio, que no de merecimiento, citar expresamente a todos los que con más brillantez han sobresalido. No obstante, de entre todos ellos no puedo dejar de citar por su valía académica, colaboración y apoyo a Esteban Gándara Trueba, Eugenio Illana Rodríguez, Miguel Angel Ferrero Andrés, Sara González Pérez y Carlos de Miguel.

Durante los últimos años de mi actividad docente he venido llegando al convencimiento de que era preciso elaborar una teoría del socialismo que, encontrándose profundamente arraigada en la metodología subjetivista de la Escuela Austriaca, se basase en las teorías de la acción humana y la función empresarial tal y como han sido desarrolladas primero por Ludwig von Mises y después, sobre todo, por Israel M. Kirzner. E igualmente he llegado a la conclusión de que es preciso adoptar una nueva definición de socialismo, mucho más fructífera y explicativa de los problemas reales, que permita dar un tratamiento unitario a los distintos tipos de socialismo que se dan o que se han dado en la historia, y que además pueda impulsar el futuro desarrollo de la Ciencia Económica que, a partir del enfoque propuesto, creo que puede y debe convertirse en toda una teoría sobre los efectos de la coacción institucional.

La primera vez que tuve la oportunidad de someter a discusión pública mi nueva concepción del socialismo fue con motivo del seminario que organicé para el Liberty Fund en el Real Colegio Universitario

PREFACIO A LA PRIMERA EDICIÓN

María Cristina de San Lorenzo de El Escorial, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 1988, sobre el tema «Economic Calculation, Economic Planning and Economic Liberty». En dicho seminario tuvieron una brillante participación, entre otros,¹ Gerald P. O'Driscoll y Don A. Lavoie. Este último, uno de los mejores especialistas sobre el debate en torno a la imposibilidad del cálculo económico en el socialismo, me hizo ver la importancia de profundizar en dicho debate, así como la necesidad de proceder a una revisión y reevaluación global del mismo desde el punto de vista de la nueva concepción del socialismo que proponía.

De esta manera comenzó la redacción del manuscrito de lo que, y bajo el título general de *Análisis Crítico del Socialismo: Teórico, Histórico y Ético*, pretende ser una obra que con la necesaria extensión y profundidad analice de manera integrada el fenómeno socialista en sus más importantes facetas, y que sistematizando y partiendo de lo ya realizado por otros teóricos en este campo, permita dar una serie significativa de pasos adelante en la comprensión, explicación y prevención del socialismo. La finalidad de dar a conocer los capítulos que van completándose, no sólo para evitar un innecesario retraso en la publicación de los mismos y que sería ineludible dado lo extenso del programa emprendido, junto con la necesidad práctica de dotar a mis alumnos con nuevos y más actualizados materiales de estudio, han aconsejado la publicación de la primera parte de mi trabajo, aquella que básicamente corresponde al tratamiento *teórico* del análisis crítico del socialismo, con el título que ahora se presenta de *Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial*. Dejando para una futura publicación la aplicación del análisis teórico propuesto en el presente libro tanto a la interpretación histórica de los casos reales de socialismo, como al estudio de su admisibilidad ética y al desarrollo de una teoría sobre su prevención y desmantelamiento.

¹ Participaron en este seminario del Liberty Fund, además de los profesores citados en el texto, los siguientes: Karl H. Paqué, del Instituto de Economía de Kiel; Charles King, del Liberty Fund; Norman P. Barry, de la Universidad de Buckingham; Carlos Rodríguez Braun, José T. Raga Gil, Francisco Cabrillo Rodríguez, Santos Pastor Prieto, Lucas Beltrán Flórez y Pedro Schwartz Girón, todos ellos a la sazón en la Universidad Complutense de Madrid; Antonio Argandoña, de la Universidad Central de Barcelona; Henri Lepage, del Institut de l'Entreprise de París; y Luis Reig Albiol de Madrid.

Han leído el manuscrito del presente libro, ofreciendo valiosos comentarios críticos y sugerencias, los siguientes profesores: Israel M. Kirzner, de la Universidad de Nueva York, Lucas Beltrán Flórez, José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, José T. Raga Gil, Francisco Cabrillo Rodríguez y Carlos Rodríguez Braun, todos ellos de la Universidad Complutense de Madrid; Pedro Schwartz Girón de la Universidad Autónoma de Madrid; Santos Pastor Prieto de la Universidad Carlos III de Madrid; Joaquín Trigo Portela de la Universidad Central de Barcelona; y Javier Paredes Alonso de la Universidad de Alcalá de Henares. A todos ellos hago constar mi profundo y sincero agradecimiento y les eximo, como es lógico, de cualquier responsabilidad sobre el contenido final de la obra. Una versión en inglés del Capítulo III fue esbozada en la reunión regional de la sociedad Mont Pèlerin que tuvo lugar en Praga a primeros de noviembre de 1991, siendo posteriormente presentada con mucho más detalle y discutida en la First European Conference on Austrian Economics que, encabezada por Israel M. Kirzner, tuvo lugar en la Universidad de Maastrich del 9 al 11 de abril de 1992.²

He de agradecer, igualmente, el esfuerzo de mis colaboradoras Carmen Galiana, Sandra Moyano y Ann Lewis, pasando a máquina y corrigiendo las distintas versiones del manuscrito. También agradezco a mi esposa, colaboradora y alumna Sonsoles Huarte Giménez el esfuerzo, paciencia y dedicación con que ha soportado mis largas horas de estudio y trabajo a costa de un tiempo precioso que en muchas ocasiones y en circunstancias normales hubiera debido dedicar a mi familia. A todos ellos hago constar mi agradecimiento.

Señorío de Sarría, 7 de julio de 1992

J. H. S.

² Publicada con el título de «The Economic Analysis of Socialism», cap. 14 de *New Perspectives on Austrian Economics*, Gerrit Meijer (ed.), Routledge, Londres y Nueva York 1995.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	21
1. SOCIALISMO Y ANÁLISIS ECONÓMICO	21
El fracaso histórico del socialismo	21
El punto de vista subjetivo en el análisis económico del socialismo.....	24
Nuestra definición de socialismo	25
La función empresarial y el concepto de socialismo	26
El socialismo como error intelectual	27
2. EL DEBATE EN TORNO A LA IMPOSIBILIDAD DEL CÁLCULO ECONÓMICO EN EL SOCIALISMO	27
Ludwig von Mises y el inicio del debate sobre el socialismo	28
La indebida desviación del debate hacia la estática.....	29
Oskar Lange y la «solución competitiva».....	30
El «socialismo de mercado» como imposible cuadratura del círculo.....	30
3. OTRAS POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	31
1. Análisis del denominado «socialismo autogestionario»	31
2. La llamada «planificación indicativa».....	32
3. La saludable depuración de «responsabilidades científicas»	32
4. Consecuencias del debate en la evolución y futuro desarrollo de la Ciencia Económica	33
5. Reinterpretación y análisis histórico de los distintos tipos reales de socialismo	38
6. El desarrollo de una teoría sobre la inadmisibilidad ética del socialismo	38
7. Elaboración de una teoría sobre la prevención y el desmantelamiento del socialismo.....	38
4. CONCLUSIÓN	39

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

CAPÍTULO II: LA FUNCIÓN EMPRESARIAL	41
1. DEFINICIÓN DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL	41
La acción humana: fin, valor, medio y utilidad	43
Escasez, plan de acción y acto de voluntad	44
Concepto subjetivo de tiempo: pasado, presente y futuro	45
Creatividad, sorpresa e incertidumbre	46
El coste como concepto subjetivo. El beneficio empresarial	48
Racionalidad e irracionalidad. Error y pérdida empresarial	49
Utilidad marginal y preferencia temporal	50
2. CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL	51
Función empresarial y perspicacia	51
Información, conocimiento y empresarialidad	52
Conocimiento subjetivo y práctico, no científico	52
Conocimiento privativo y disperso	54
Conocimiento tácito no articulable	57
Carácter esencialmente creativo de la función empresarial	60
Creación de información	64
Transmisión de información	65
Efecto aprendizaje: coordinación y ajuste	66
Arbitraje y especulación	68
Derecho, dinero y cálculo económico	68
Ubicuidad de la función empresarial	73
El principio esencial	74
Competencia y función empresarial	77
La división del conocimiento y el orden «extensivo» de cooperación social	80
Creatividad <i>versus</i> maximización	83
Conclusión: nuestro concepto de sociedad	84
3. FUNCIÓN EMPRESARIAL Y CONCEPTO DE SOCIALISMO	85
CAPÍTULO III: EL SOCIALISMO	87
1. DEFINICIÓN DE SOCIALISMO	87
2. EL SOCIALISMO COMO ERROR INTELECTUAL	93
3. LA IMPOSIBILIDAD DEL SOCIALISMO DESDE LA ÓPTICA DE LA SOCIEDAD	96
El argumento «estático»	96
El argumento dinámico	97

ÍNDICE

4. IMPOSIBILIDAD DEL SOCIALISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ÓRGANO DIRECTOR	100
5. POR QUÉ EL DESARROLLO DE LAS COMPUTADORAS IMPOSIBILITA AÚN MÁS EL SOCIALISMO	104
6. OTRAS CONSECUENCIAS TEÓRICAS DEL SOCIALISMO	110
Descoordinación y desorden social	111
Información errónea y comportamientos irresponsables	116
Efecto corrupción	118
Economía oculta o «irregular»	123
Retraso social (económico, tecnológico, cultural)	124
La prostitución de los conceptos tradicionales de ley y justicia.	
La perversión moral que crea el socialismo	126
El socialismo como «opio del pueblo»	134
Conclusión: carácter esencialmente antisocial del socialismo	135
7. DIFERENTES TIPOS O CLASES DE SOCIALISMO	136
El socialismo real o de las economías de tipo soviético	136
Socialismo democrático o socialdemocracia	137
Socialismo conservador o «de derechas»	140
La ingeniería social o socialismo cientista	141
Otros tipos de socialismo (cristiano-solidario, sindicalista, etc.)	146
8. CRÍTICA DE LOS CONCEPTOS ALTERNATIVOS DE SOCIALISMO	148
Su concepto tradicional y el proceso de formación del nuevo concepto	148
Socialismo e intervencionismo	151
La inanidad de los conceptos «idílicos» de socialismo	153
¿Podrá rehabilitarse algún día el término «socialismo»?	154
CAPÍTULO IV: LUDWIG VON MISES Y EL INICIO DEL DEBATE SOBRE EL CÁLCULO ECONÓMICO	157
1. ANTECEDENTES	157
2. LA ESENCIAL APORTACIÓN DE LUDWIG VON MISES	170
Carácter y contenido básico de la aportación de Mises	172
3. EL FUNCIONAMIENTO DEL SOCIALISMO SEGÚN MARX	181

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

4. CONSIDERACIONES ADICIONALES EN TORNO A	
LA APORTACIÓN DE MISES	188
La refutación misiana de Marx	188
El cálculo monetario de pérdidas y ganancias	191
La suficiencia práctica del cálculo económico	192
El cálculo como problema de carácter esencialmente económico (y no técnico)	194
La concentración empresarial y el cálculo económico	196
5. PRIMERAS PROPUESTAS SOCIALISTAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL CÁLCULO ECONÓMICO	200
El cálculo económico en especie	200
El cálculo económico en horas de trabajo	203
El cálculo económico en unidades de utilidad	206
CAPÍTULO V: LA INDEBIDA DESVIACIÓN DEL DEBATE HACIA LA ESTÁTICA: LOS ARGUMENTOS DE SIMILITUD FORMAL Y LA LLAMADA «SOLUCIÓN MATEMÁTICA»	
1. LOS ARGUMENTOS DE SIMILITUD FORMAL	209
Los argumentos de similitud formal de Eugen von Böhm-Bawerk y Friedrich von Wieser	211
La aportación de Enrico Barone como argumento de similitud formal	215
Otros teóricos de la similitud formal: Cassel y Lindahl	217
2. ANÁLISIS DE LA SOLUCIÓN «MATEMÁTICA»	217
El artículo de Fred M. Taylor	219
La aportación de H. D. Dickinson	221
La solución matemática en la literatura alemana	225
3. CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA EL DEBATE DE LA «SOLUCIÓN MATEMÁTICA»	226
4. EL MÉTODO DE «PRUEBA Y ERROR»	233
Crítica del método de prueba y error	236
5. LA IMPOSIBILIDAD TEÓRICA DE LA PLANOMETRÍA	245

ÍNDICE

CAPÍTULO VI: OSKAR LANGE Y LA «SOLUCIÓN COMPETITIVA»	265
1. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS	265
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA «SOLUCIÓN COMPETITIVA»	270
Las aportaciones de Eduard Heimann y Karl Polanyi	270
La crítica anticipada por Mises, Hayek y Robbins en contra de la «solución competitiva»	275
3. LA APORTACIÓN DE OSKAR LANGE: CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS	285
El modelo de Lange-Breit	286
4. OSKAR LANGE Y SU MODELO CLÁSICO DE «SOCIALISMO DE MERCADO»	288
Precios de mercado <i>versus</i> «precios paramétricos»	289
El primer párrafo de Lange	291
El segundo párrafo de Lange	294
El tercer párrafo de Lange	297
El cuarto párrafo de Lange	305
5. ANÁLISIS CRÍTICO DEL MODELO CLÁSICO DE LANGE	309
Una aclaración terminológica previa	309
Descripción del modelo	311
Dos interpretaciones sobre el modelo de Lange	313
Análisis crítico de la interpretación más amplia del modelo de Lange	315
1.º La imposibilidad de elaborar la lista de bienes de capital	315
2.º La completa arbitrariedad del período temporal de fijación de los precios paramétricos	317
3.º La inexistencia de un verdadero mercado para el trabajo y los bienes y servicios de consumo	318
4.º La inanidad de las «reglas» propuestas por Lange	319
5.º La imposibilidad teórica del «método de prueba y error»	327
6.º La arbitraria fijación del tipo de interés	330
7.º Ignorancia en cuanto al comportamiento típico de los organismos burocráticos	331
Otros comentarios sobre el modelo clásico de Lange	338

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

6. TERCERA Y CUARTA ETAPAS EN LA VIDA CIENTÍFICA	
DE LANGE	341
Tercera etapa: La década de los 40	341
Cuarta etapa: De la Segunda Guerra Mundial hasta su muerte.	
El abandono del mercado y la alabanza y justificación del	
sistema estalinista	344
Epílogo langiano	349
 CAPÍTULO VII: CONSIDERACIONES FINALES	353
1. OTROS TEÓRICOS DEL «SOCIALISMO DE MERCADO»	353
Evan Frank Mottram Durbin	354
El libro «The Economics of Socialism» de Henry Douglas	
Dickinson	361
La contribución de Abba Ptachya Lerner al debate	371
2. «SOCIALISMO DE MERCADO»: LA IMPOSIBLE CUADRATURA	
DEL CÍRCULO	379
3. MAURICE H. DOBB Y LA COMPLETA SUPRESIÓN DE LA LIBERTAD	
INDIVIDUAL	386
4. ¿EN QUÉ SENTIDO EL SOCIALISMO ES IMPOSIBLE?	397
5. CONCLUSIONES FINALES	410
 BIBLIOGRAFÍA	413
ÍNDICE DE MATERIAS	437
ÍNDICE DE NOMBRES	443

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En este capítulo introductorio nos proponemos resumir las principales peculiaridades y novedades del análisis del socialismo que vamos a efectuar en este libro. Igualmente se efectuará un breve resumen y evaluación del contenido, estructura y conclusiones de la obra; para terminar indicando una lista de posibles líneas de investigación que, partiendo del análisis propuesto, estimamos que, por su gran interés e importancia, sería preciso emprender.

1. SOCIALISMO Y ANÁLISIS ECONÓMICO

El fracaso histórico del socialismo

La caída del socialismo en los países del Este de Europa es un acontecimiento histórico de primera magnitud que, sin duda alguna, ha pillado de improviso a la mayor parte de los estudiosos de la Ciencia Económica. No se trata, tan sólo, de que la economía como ciencia no haya estado a la altura de circunstancias históricas de enorme importancia que no ha sido capaz de prever, sino que tampoco, y esto es aún más grave, ha sabido desempeñar el papel de proporcionar al género humano el instrumental analítico necesario para permitirle evitar a tiempo los graves errores cometidos.¹ Todo lo contrario, en muchas ocasiones se ha utilizado su aureola y prestigio científicos para justificar y

¹ Desde esta óptica parece incluso relativamente poco importante el hecho de que la economía como ciencia se haya puesto de nuevo en evidencia cuando ha sido preciso echar mano de ella para llevar a cabo la transición hacia una economía de mercado en los sistemas recién desmoronados, habiéndose puesto de manifiesto que era poco o nada lo que los economistas habían investigado en este campo, que hasta ahora no se había considerado de interés incluir en casi ningún programa de investigación científica.

alentar políticas económicas y sistemas sociales que ostensiblemente han fracasado, con un coste desproporcionado en términos de sufrimientos humanos.

Ante esta situación, los economistas del mundo occidental, lejos de manifestar un profundo malestar o desconcierto, siguen haciendo su ciencia *como si nada hubiera sucedido*.² Y en aquellas contadas ocasiones en las que un economista de prestigio se ha planteado la incómoda cuestión relativa a lo que ha podido suceder para que la mayoría de los teóricos profesionales fueran incapaces de evaluar adecuadamente y prever a tiempo el curso de los acontecimientos, se han dado respuestas que, por ingenuas y superficiales, son muy poco satisfactorias. Así, por ejemplo, se ha hablado de un «error» en la interpretación de los datos estadísticos que, procedentes de los sistemas de socialismo real, se habrían aceptado por la profesión sin el suficiente «espíritu crítico». También se ha mencionado la insatisfactoria consideración científica que se ha dado al papel que los «incentivos» juegan en la vida económica.³ Poco más es lo que hasta ahora se ha oído de *mea culpa* por parte de la profesión y de sus miembros más destacados. Nadie, o mejor dicho casi nadie, se ha planteado la posibilidad de que quizá la esencia misma del problema radique en el método y en la forma de hacer economía que han venido preponderando en nuestra ciencia, precisamente a lo largo del mismo número de años que de manera aproximada y durante este siglo han pervivido los sistemas socialistas. Y son más que suficientes los dedos de una mano para enumerar a aquellos economistas que han acometido la inexcusable y trascendental tarea de sacar a la luz y reevaluar el contenido del debate en torno a la imposibilidad económica del socialismo que, iniciado a instancias de Ludwig von Mises en 1920, se extendió a lo largo de las décadas subsi-

² No ha ocurrido así con los economistas más prestigiosos de los países del Este de Europa, como tendremos la oportunidad de analizar *in extenso* en los capítulos siguientes. Además, estos autores son los más conscientes de las insuficiencias teóricas de la ciencia económica occidental, lo cual a menudo les produce una curiosa sensación de desazón y desconcierto teóricos, que sus arrogantes colegas de Occidente no terminan de entender.

³ Éstas eran las únicas explicaciones que mencionaba Gary Becker en su «Presidential Address», en la Reunión Regional de la Mont-Pèlerin Society que tuvo lugar en Praga, Checoslovaquia, del 3 al 6 de noviembre de 1991, bajo el título general de «In Search of a Transition to a Free Society».

INTRODUCCIÓN

güentes.⁴ Dejando a salvo estas tan aisladas como honrosas excepciones, parece como si la mayoría de los economistas prefiriesen orientar a partir de ahora sus investigaciones extendiendo la «ley del silencio» sobre todo lo escrito hasta hoy sobre el socialismo, tanto por ellos mismos como por sus predecesores.

Y, sin embargo, no puede pasarse la página del socialismo en la Historia como si su fracaso ninguna influencia fuera a tener sobre el conocimiento humano de tipo científico. En efecto, la historia del pensamiento económico quedaría completamente coja si de nuevo éste se dispersara a partir de ahora en el análisis de los «problemas puntuales» más acuciantes de cada momento, olvidando la necesidad fundamental de someter a una profunda reevaluación y estudio críticos los análisis sobre el socialismo hasta ahora efectuados y, en particular, de pronunciarse definitivamente, en términos de refutación teórica, sobre este sistema social. Aparte de que si esto fuera así, forzosamente tendría que considerarse que la ciencia económica otra vez habría traicionado las grandes esperanzas que la humanidad tiene derecho a poner en ella. En efecto, el socialismo, como sistema abstracto de pensamiento fuertemente arraigado en la innata arrogancia o soberbia racionalista del ser humano,⁵ estará históricamente predestinado a aflorar de forma recurrente, si es que no se aprovecha la oportunidad histórica que con carácter único y quizás irrepetible ahora se nos presenta para hacer un profundo «examen de conciencia» teórico, explicitar los errores cometidos, reevaluar globalmente el instrumental analítico utilizado y no permitir que se dé por cerrada ninguna etapa histórica sin haber llegado con carácter previo a las necesarias, y tan definitivas como sea posible, conclusiones teóricas.

⁴ De entre todos ellos destaca el trabajo de Don A. Lavoie *Rivalry and Central Planning. The Socialist Calculation Debate Reconsidered*, Cambridge University Press, Cambridge 1985, y que se ha convertido en una referencia ineludible para todos los estudiosos de la materia.

⁵ Ésta es la tesis que F.A. Hayek expone en su *Fatal Conceit. The Errors of Socialism*, publicado como volumen I de los *Collected Works of F.A. Hayek*, por Routledge, Londres 1989. Existe una traducción al castellano de Luis Reig Albiol, prologada por mí y publicada con el título de *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*, como volumen I de las *Obras Completas en 22 volúmenes* de F.A. Hayek, por Unión Editorial, Madrid 1990.

El punto de vista subjetivo en el análisis económico del socialismo

La tesis básica que mantenemos y desarrollamos a lo largo de este libro es que el análisis del socialismo sólo puede y debe llevarse a cabo desde la óptica de una profunda y clara concepción de la acción humana y de los procesos dinámicos de interacción social a que la misma da lugar. O, expresado de otra forma, que el análisis económico del socialismo hasta ahora efectuado, en su mayor parte no ha sido capaz de incorporar satisfactoriamente el individualismo metodológico y la perspectiva subjetivista que, de acuerdo con Hayek, son imprescindibles para el desarrollo de nuestra ciencia. En efecto, según este autor «it is probably no exaggeration to say that every important advance in economic theory during the last hundred years was a further step in the consistent application of subjectivism.»⁶ Y esto es precisamente lo que nos hemos propuesto en nuestro trabajo de investigación sobre el socialismo; a saber, desarrollarlo sobre la base de una radical y coherente aplicación del «subjetivismo», es decir, fundamentarlo en torno a la más íntima y esencial característica del ser humano: su capacidad para actuar de una manera empresarial y creativa.

Desde esta óptica debe entenderse el esfuerzo continuado que hemos efectuado para desprendernos en cada momento y en todos los

⁶ «Probablemente no sea ninguna exageración el afirmar que todos y cada uno de los avances más importantes de la teoría económica durante los pasados cien años ha sido resultado de ir profundizando en la aplicación coherente del subjetivismo.» F.A. Hayek, *The Counter-Revolution of Science*, Free Press of Glencoe, Nueva York 1952, p. 31 (existe una magnífica reedición de Liberty Press, Indianápolis 1979). Hayek añade en la nota 24 de las pp. 209-210 que el subjetivismo «has probably been carried out most consistently by L.v. Mises and I believe that most peculiarities of his views which at first strike many readers as strange and unacceptable are due to the fact that *in the consistent development of the subjectivist approach he has for a long time moved ahead of his contemporaries*. Probably all the characteristic features of his theories, from his theory of money to what he calls his *apriorism*, his views about mathematical economics in general, and the measurement of economic phenomena in particular, and his criticism of planning all follow directly from his central position». (Al igual que en el resto de las notas de este libro, y mientras no se diga explícitamente lo contrario, la cursiva es mía y no figura en el texto original. Por otro lado, siempre que ha sido posible hemos reproducido las citas textuales en su idioma original, si bien todas aquellas incluidas en el texto principal se encuentran convenientemente traducidas al castellano en las correspondientes notas a pie de página.)

INTRODUCCIÓN

contextos de nuestro trabajo de los restos de ese «objetivismo» que explícita o inconscientemente aún impregna múltiples áreas de nuestra ciencia, haciéndola estéril y dificultando enormemente su futuro desarrollo. Y aunque nunca pueda llegarse a la seguridad absoluta de haber evitado todas las posibilidades de que el estéril objetivismo que inunda nuestra ciencia haya podido introducirse subrepticamente en nuestro análisis (quizás y especialmente debido a los largos años de deformación académica que cualquier estudiante de economía sufre durante sus estudios universitarios), se ha hecho todo lo posible por romper con el paradigma imperante que todo lo ahoga. De manera que hemos sido especialmente cuidadosos evitando caer en el error de considerar que los fenómenos económicos tengan una existencia «material» y «objetiva» al margen de la interpretación y conocimiento subjetivos que de los mismos van creando los seres humanos cuando actúan. Hemos pasado, por tanto, a concebir la economía como una ciencia que trata exclusivamente sobre realidades «espirituales», es decir, sobre la información o conocimiento subjetivos que se crean y generan por los seres humanos en los procesos de interacción social.

Nuestra definición de socialismo

El deseo ya enunciado de aplicar el subjetivismo con el máximo rigor y consistencia posibles al análisis del socialismo se plasma, ante todo, en nuestra definición de este sistema social. En efecto, ya hemos dicho que para nosotros la esencia más íntima y característica de la naturaleza de todo ser humano es su capacidad para actuar de forma libre y creativa. Pues bien, desde esta óptica, entendemos que *socialismo es todo sistema de agresión institucional contra el libre ejercicio de la acción humana o función empresarial*. Más adelante, en el Capítulo III, tendremos la oportunidad de explorar con detalle todos los elementos e implicaciones de nuestra definición, analizando las importantes y fructíferas ventajas comparativas de la misma en relación con el resto de las definiciones que hasta hoy se han utilizado. Ahora sólo nos interesa recalcar que al concebir el socialismo como la sistemática *antiacción* violenta o, si se prefiere, *coacción* institucional, nuestro análisis del socialismo inevitable y necesariamente se generaliza y se convierte en toda una *teoría económica sobre la coacción institucional*. Además, se hace evidente que el análisis de las implicaciones teóricas

que produce la agresión sistemática contra la acción e interacción humanas exige con carácter previo comprender y conocer con la suficiente profundidad los principios básicos del análisis teórico de la acción humana no coaccionada, y a este fin se encuentra dedicado todo el Capítulo II de este libro, que desarrollamos bajo el título genérico de «La función empresarial».

La función empresarial y el concepto de socialismo

Nuestra concepción de la función empresarial es a la vez muy amplia y precisa. En un sentido general consideramos que los conceptos de función empresarial y acción humana son sinónimos. En un sentido más estricto, la función empresarial consiste en la capacidad típicamente humana para darse cuenta de cuáles son las oportunidades de ganancia que existen en el entorno. La acción, por tanto, es un fenómeno típicamente empresarial cuyos principales elementos y características estudiamos con detalle en el Capítulo II. De entre todas ellas, la más sobresaliente es la capacidad creativa y coordinadora de la empresarialidad. En efecto, todo acto empresarial crea y genera nueva información de naturaleza tácita, dispersa, práctica y subjetiva, y hace que los actores implicados en el mismo tiendan a ajustar o disciplinar su comportamiento en función de las necesidades y circunstancias de los demás, creando de esta manera, espontánea e inconsciente, los vínculos que hacen posible la vida en sociedad. Además, sólo la función empresarial es capaz de generar la información que es precisa para hacer posible el *cálculo económico*, entendido como todo juicio estimativo sobre el resultado de los diferentes cursos de acción. Pues bien, la adecuada identificación y comprensión de la esencia de este maravilloso proceso de coordinación social y cálculo económico que sólo surge de la función empresarial permite entender por contraste y comparación los graves efectos de descoordinación social y ausencia de cálculo económico que forzosamente ha de producir toda coacción institucional ejercida en contra de la función empresarial libre. Es decir, sólo una adecuada comprensión de la esencia de los procesos del mercado y la sociedad puede hacer entender claramente todas las implicaciones, principales y secundarias, del sistema socialista que, desde esta óptica y de manera interrelacionada, son detalladamente analizadas en el Capítulo III.

INTRODUCCIÓN

El socialismo como error intelectual

Ahora bien, si el socialismo ha sido en muchas ocasiones defendido en círculos científicos, políticos o filosóficos, es porque se ha creído que el proceso de coordinación social podía hacerse mucho más efectivo y perfecto mediante la utilización sistemática de la coacción. A refutar teóricamente esta idea dedicamos toda la primera mitad del Capítulo III, elaborando nuestro argumento desde dos puntos de vista, el «estático»⁷ y el «dinámico», que son distintos pero complementarios. Nuestra conclusión es que el socialismo, entendido de esta manera, no es sino un error intelectual, puesto que teóricamente no es posible coordinar la sociedad mediante la utilización e imposición sistemáticas de mandatos coactivos.

La segunda mitad del Capítulo III se dedica, por una parte, a estudiar las implicaciones y consecuencias secundarias de nuestro argumento esencial en una perspectiva concatenada y multidisciplinar; dedicándose otra parte a explicar y defender nuestra definición de socialismo frente a las concepciones alternativas que históricamente han venido utilizándose. Por último, se presenta una anatomía de las diferentes variedades o tipos históricos de socialismo que, distinguiéndose entre sí por sus distintas motivaciones, grados de intervención y otras peculiaridades, comparten todos ellos el denominador común de fundamentarse, en mayor o menor medida, en el uso sistemático de la violencia en contra del libre ejercicio de la función empresarial.

2. EL DEBATE EN TORNO A LA IMPOSIBILIDAD DEL CÁLCULO ECONÓMICO EN EL SOCIALISMO

A la luz del análisis del socialismo que hemos comentado en el apartado anterior se hace evidente la necesidad de reevaluar el debate que

⁷ Nuestro argumento «estático» nada tiene que ver con el análisis del equilibrio o concepción estática que tanto criticamos más adelante, en el Capítulo IV y, en general, a lo largo de todo el libro. No obstante, por referirse al carácter *disperso* de una información hipotéticamente *ya creada* no hemos encontrado un término mejor para distinguirlo del argumento más «dinámico», que se refiere al proceso de creación de *nueva* información. Más adelante (p. 68) veremos cómo nuestros dos argumentos, el «estático» y el «dinámico», son desde nuestro punto de vista igualmente dinámicos, y por tanto igualmente incomprensibles para el análisis económico del equilibrio. Y es que ambos argumentos se refieren a procesos sociales simultáneos e indistinguibles, que tan sólo estudiamos separadamente por razones estrictamente didácticas.

sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista tuvo lugar en los años 20 y 30 de este siglo entre Mises y Hayek, por un lado, y diferentes teóricos partidarios del socialismo, por otro. En primer lugar, recordemos, como anteriormente hemos argumentado, que la histórica caída del socialismo recientemente acaecida en los países del Este de Europa obliga a todo investigador serio y honesto a repasar y reevaluar lo que en el campo de la teoría ya se dijo sobre el socialismo por aquellos que con más ahínco y profundidad estudiaron los problemas implicados. En segundo lugar, nuestra concepción de la función empresarial y el socialismo no es sino la culminación de una síntesis teórica que de forma embrionaria surge con el inicio del debate, y se forma y perfecciona evolutiva y paulatinamente conforme éste se desarrolla; el análisis y reevaluación del debate es, por tanto, imprescindible para comprender con detalle y claridad todas las implicaciones del análisis del socialismo que aquí proponemos. Finalmente, el estudio del debate pone de manifiesto el fracaso del paradigma dominante, basado en el análisis del equilibrio, para entender los problemas teóricos del socialismo. En efecto, al fundamentarse dicho análisis en el estudio desde la óptica del mecanicismo newtoniano y del equilibrio o, si se prefiere, de la «inacción repetitiva», se hace imposible siquiera distinguir cuál es el ineludible problema teórico que plantea la coacción institucional. El hecho, además, de que la mayoría de los comentaristas y autores de las fuentes secundarias sobre el debate procedieran del mencionado paradigma explica por qué fueron incapaces de comprender el contenido del desafío planteado por Mises y Hayek, así como la pervivencia durante tantos años del «mito» en torno al triunfo del lado socialista en la polémica que comentamos.

Ludwig von Mises y el inicio del debate sobre el socialismo

No es una pura casualidad que el debate se iniciara a raíz de las aportaciones elaboradas por Mises poco después de la Primera Guerra Mundial. En efecto, sólo alguien que, como Mises, había llegado a tener un profundo conocimiento sobre la esencia e implicaciones de los procesos de mercado movidos por la acción humana fue capaz de intuir y comprender los insoslayables problemas de cálculo económico implicados por el socialismo. A estudiar los antecedentes y el contenido de la aportación seminal de Mises dedicaremos todo el Capítulo IV.

INTRODUCCIÓN

En él ponemos un énfasis especial tanto a la hora de situar a Mises en el contexto histórico en el que llevó a cabo su histórica y trascendental aportación y en el cual predominaba una concepción del socialismo típicamente marxista, como a la hora de demostrar que el análisis del socialismo de Mises es un análisis, dentro de la mejor tradición de la Escuela Austriaca, de teoría dinámica y que, por tanto, nada tiene que ver con el análisis estático del equilibrio, ni tampoco con la «lógica pura de la elección» que se ha elaborado en torno al mismo. El capítulo termina con un detallado estudio crítico de las primeras propuestas socialistas de «solución» al problema del cálculo económico: el cálculo en especie, en horas de trabajo y el llamado cálculo en «unidades de utilidad», ninguna de las cuales logró hacer frente a los insoslayables problemas teóricos planteados por Mises.

La indebida desviación del debate hacia la estática

La absurda idea de que sólo es «teoría» el análisis económico del equilibrio, que impregna y subyace debajo del paradigma dominante, desvió inevitablemente el debate hacia los problemas de la estática. Así, y tal y como estudiamos en el Capítulo V, los economistas no entendieron el desafío de Mises y, o bien dándose cuenta de que su análisis no era de equilibrio no lo consideraron como «teórico», sino más bien relativo a cuestiones prácticas; o bien, como sucedió con los más, interpretaron el desafío misiano en los restringidos términos del equilibrio y la estricta «lógica pura de la elección», sin darse cuenta de que el propio Mises, ya desde un principio, clarísimamente había establecido que el socialismo no planteaba problema alguno en términos estáticos, por lo que su argumento teórico en contra del mismo era esencialmente dinámico y se basaba en su teoría de los procesos de interacción humana que se dan en el mercado. Por todo ello, la desviación del debate hacia la estática fue *irrelevante* (pues la estática nada tenía que ver con el original desafío teórico planteado por Mises en contra del socialismo), y además *indebida*, pues esterilizó completamente la polémica teórica (el punto de vista estático impidió ver en dónde radicaba el problema y comprender su esencial naturaleza insoluble). A lo largo del Capítulo V se analizan además los distintos intentos de «solución matemática» propuestos por los economistas socialistas, empezando por los argumentos de la «similitud formal» existentes en

términos estáticos entre el mercado y el socialismo, y terminando con las aportaciones más depuradas de Taylor y Dickinson. Finalmente, se efectúa un detallado estudio del «método de prueba y error», concebido como sistema práctico de solución al correspondiente sistema de ecuaciones. Este capítulo termina con un análisis crítico de los modelos «planométricos» que, fundamentados en las aportaciones de los teóricos socialistas descritas en el mismo, se han venido desarrollando hasta nuestros días con terca insistencia.

Oskar Lange y la «solución competitiva»

Posiblemente, la idea de que Oskar Lange fue capaz de refutar teóricamente el argumento de Mises en contra del socialismo sea uno de los mitos más importantes en la historia del pensamiento económico. En efecto, tanto los manuales y libros de texto más conocidos como prácticamente todas las fuentes secundarias sobre el debate recogen, de forma tan categórica como superficial, la mencionada versión mítica según la cual Mises fue refutado por Lange. Este mito, a su vez, ha sido trasladado, sin justificación ni análisis crítico alguno, a dos generaciones enteras de economistas. Por este motivo hemos considerado imprescindible efectuar con gran detalle un minucioso estudio crítico de la «solución competitiva» propuesta por Oskar Lange, que incluimos en el Capítulo VI y que, por su contenido, extensión y profundidad quizás sea una de las partes más novedosas e ilustrativas de nuestro esfuerzo por aplicar la metodología subjetivista al campo del análisis económico del socialismo. Y, de hecho, bastará con que nuestro estudio al menos contribuya, junto con otras aportaciones recientes sobre la materia y que serán citadas en su correspondiente lugar, a arrumbar definitivamente el mito de que Mises fue refutado por Lange, para que nos consideremos suficientemente satisfechos con nuestro trabajo.

El «socialismo de mercado» como imposible cuadratura del círculo

El Capítulo VII y último completa nuestro análisis de la «solución competitiva» con el estudio de las aportaciones realizadas al respecto, con posterioridad a Oskar Lange, por Dickinson, Durbin y Lerner, y en él llegaremos a la conclusión de que la competencia y el socialismo, al

INTRODUCCIÓN

igual que la acción creativa y la coacción, son conceptos radical y esencialmente contradictorios. Curiosamente, esta misma posición ha sido mantenida, como también estudiaremos, por toda una corriente de teóricos socialistas que, encabezados por Dobb, siempre han tachado de hipócritas y visionarios a sus colegas partidarios del socialismo de mercado. Tras unas consideraciones sobre el verdadero sentido de la imposibilidad del socialismo se incluye al final de este mismo capítulo un breve resumen de las conclusiones más importantes de nuestro estudio.

3. OTRAS POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El análisis teórico del socialismo que se propone en este trabajo no se agota, como es lógico, con el mismo. Todo lo contrario, consideramos nuestro estudio como un primer paso que abre el camino a una serie de líneas de investigación que, siguiendo el punto de vista metodológico aquí desarrollado, estimamos que podrían emprenderse o reelaborarse con muy prometedores resultados. De entre todas estas futuras líneas de investigación podríamos destacar las siguientes:⁸

1. Análisis del denominado «socialismo autogestionario»

Aunque hoy muy desprestigiado, sobre todo por el rotundo fracaso económico, social y político del modelo yugoslavo, estimamos de gran interés teórico la aplicación de nuestro enfoque al «socialismo autogestionario» o «sindicalista», especialmente por los peculiares problemas de coordinación que este modelo plantea a todos los niveles, así como por el hecho de que el mismo a menudo haya sido defendido como una «tercera vía», capaz de resolver los problemas que plantean tanto el capitalismo como el socialismo, entendidos en su sentido tradicional.

⁸ La lista, como es evidente, no pretende ser exhaustiva y responde al esquema de un segundo volumen sobre el socialismo, continuación de éste y cuyo contenido en relación con alguna de las líneas mencionadas ya se encuentra, al menos parcialmente, elaborado.

2. La llamada «planificación indicativa»

Aunque hoy también prácticamente relegada al olvido, creemos necesario el estudio de la planificación indicativa por los siguientes motivos. Primero, porque este modelo tuvo un nutrido grupo de defensores especialmente en los años sesenta, que trataron de justificar sus posiciones sobre la base de una serie de argumentos teóricos, en su esencia muy parecidos a los que subyacen bajo el modelo del «socialismo de mercado», y que en su momento quedaron prácticamente sin contestar. Por ello hoy, a pesar de haber caído en el desuso, es preciso volver a analizar adecuadamente la «planificación indicativa», antes de darle el «carpetazo» teórico definitivo. En segundo lugar, porque, como consecuencia del curioso fenómeno que acabamos de describir (abandono u olvido de una serie de posiciones teóricas sin haber efectuado el necesario estudio y pronunciamiento científico sobre las mismas), diversos economistas de los países del Este de Europa han pretendido resucitar de nuevo la «planificación indicativa» como panacea para hacer posible el resurgir de sus economías. Y en tercer lugar, finalmente, es preciso resaltar que nuestro análisis del socialismo encuentra un perfecto campo de aplicación en la teoría de la «planificación indicativa», pues son precisamente los mismos argumentos teóricos que explican la imposibilidad del socialismo, y que analizaremos en este libro, los que impiden que la planificación indicativa pueda llegar a cumplir sus pretendidos objetivos. Y lo mismo sucede con todo un conjunto de técnicas que, como las tablas *input-output*, muchos economistas científicos siguen tercamente pretendiendo utilizar como un instrumento para hacer factible la planificación (sea ésta o no indicativa).⁹

3. La saludable depuración de «responsabilidades científicas»

Uno de los aspectos más curiosos en relación con el debate sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista es el relativo a la for-

⁹ Tal es el caso del economista científico Wasily Leontief, el cual, siempre deseoso de encontrar nuevas «aplicaciones» para su «criatura intelectual» (tablas *input-output*), no duda en proponer continuas intervenciones y agresiones en el cuerpo social. Véase al respecto «Leontief and the Critique of Aggregative Planning», en Don A. Lavoie, *National Economic Planning: What is Left?*, Ballinger Publishing, Cambridge, Massachusetts 1985, pp. 93-124.

INTRODUCCIÓN

mación y mantenimiento durante tan largo número de años (casi cuarenta) del mito de que el debate había sido «ganado» por los teóricos socialistas y, por tanto, de que el socialismo como modelo no planteaba problema teórico alguno. En la formación de este mito son especialmente responsables, no sólo los tratadistas que elaboraron las fuentes secundarias sobre el debate, sino toda una legión de economistas que a lo largo de todos estos años, o bien dieron por buena la versión más popular sin molestarse en profundizar por su cuenta, o simplemente ignoraron todo el debate considerando evidente que el socialismo no planteaba ningún problema teórico. Aunque podamos afirmar que la mayor parte de la comunidad de científicos sociales en relación con el problema planteado por el socialismo no ha estado a la altura que la humanidad tenía derecho a exigirles, fracasando como mínimo a la hora de cumplir con su importantísimo deber científico de avisar y advertir a los ciudadanos sobre los graves peligros inherentes al ideal socialista, existe una gran diferencia a nivel individual de cada teórico entre los casos de mala fe, negligencia o simple ignorancia. Por ello, se hace imprescindible llevar a cabo una muy saludable y formativa depuración de responsabilidades científicas que, de cara a la ciudadanía y al futuro de la historia del pensamiento económico, sitúe a cada teórico, con independencia de la fama, nombre o popularidad que coyuntural y pasajera haya podido adquirir, en el lugar que verdaderamente le corresponda.¹⁰

4. Consecuencias del debate en la evolución y futuro desarrollo de la Ciencia Económica

Quizás la más atrevida de las tesis mantenidas en nuestro trabajo sea que la caída del socialismo habrá de tener un profundo impacto sobre el paradigma hoy dominante y la forma de hacer ciencia económica en el futuro. Y es que parece evidente que algo crítico ha fallado en la Economía cuando un hecho tan trascendental, y salvo rarísimas excepciones, no ha podido ser adecuadamente analizado con carácter pre-

¹⁰ Un ejemplo de esta línea de investigación se encuentra en el interesantísimo trabajo de Don A. Lavoie «A Critique of the Standard Account of the Socialist Calculation Debate», publicado por *The Journal of Libertarian Studies. An Interdisciplinary Review*, volumen V, n.º 1, Invierno de 1981, pp. 41-87.

vio. Afortunadamente, en la actualidad, y gracias al duro golpe recibido, estamos en condiciones de evaluar correctamente la naturaleza y el nivel de la falta de graduación de las «gafas teóricas» del paradigma dominante, que hasta ahora ha impedido a la profesión apreciar e interpretar con la suficiente claridad los hechos más sobresalientes del mundo social. Además, no va a ser preciso empezar desde cero, pues gran parte de los nuevos instrumentos analíticos han venido siendo elaborados y perfeccionados precisamente como consecuencia y a impulso de la necesidad de los teóricos de la *Escuela Austriaca* de explicar, defender y depurar sus posiciones a lo largo del debate en torno a la imposibilidad del cálculo económico socialista.¹¹

Aunque aquí no es posible enumerar todas las áreas de nuestra disciplina que se ven afectadas ni mucho menos desarrollar con detalle el nuevo contenido de las mismas, podemos, por vía de ejemplo y sin carácter exhaustivo, enumerar algunas de ellas. Entre todas quizás deba comenzarse por el *método* adecuado para nuestra ciencia. Y es que son precisamente las mismas razones que imposibilitan el socialismo (relativas al carácter subjetivo, creativo, disperso y no articulable de la información que se utiliza en la sociedad) las que también hacen imposibles los ideales de contrastación empírica y medición específica que hasta ahora se venían manteniendo con tanta ilusión como ingenuidad. Y todo ello sin que sea preciso referirnos a los negativos efectos que el formalismo matemático y la perniciosa obsesión por los análisis basados en la plena información y en el equilibrio han tenido sobre el desarrollo de nuestra ciencia. Igualmente es necesario abandonar la teoría funcional de la determinación de los precios y sustituirla por una *teoría de los precios* que explique cómo éstos se forman dinámicamente como resultado de un proceso secuencial y evolutivo movido por la

¹¹ Israel M. Kirzner ha puesto de manifiesto la gran importancia que el debate sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista ha tenido como catalizador, a la hora de hacer posible el desarrollo, perfeccionamiento y correcta articulación de las teorías de la Escuela Austriaca, en general, y en particular, del análisis y comprensión de la teoría de la función empresarial y los procesos dinámicos de creatividad y descubrimiento que se dan en el mercado. Véase a estos efectos su «The Economic Calculation Debate: Lessons for the Austrians», en *The Review of Austrian Economics*, volumen 2, Lexington Books, Massachusetts, 1988, pp. 1-18.

INTRODUCCIÓN

fuerza de la función empresarial; es decir por las acciones humanas de los actores implicados, y no por la intersección de misteriosas curvas o funciones carentes de toda entidad real, pues la información que se necesita para elaborar las mismas no existe ni siquiera en la mente de los actores implicados. También es preciso abandonar y reconstruir la burda teoría estática de la *competencia «perfecta» y del monopolio*, sustituyéndola por una teoría de la competencia entendida como proceso dinámico de rivalidad netamente empresarial, que hace irrelevantes e inexistentes los problemas de monopolio entendidos en su sentido tradicional, y fija su atención en las restricciones institucionales al libre ejercicio de la empresarialidad en cualquier área del mercado.

La *teoría del capital y del interés* se ve, así mismo, profundamente afectada por la concepción subjetivista que considera bien de capital a todas y cada una de las etapas intermedias, subjetivamente consideradas como tales por el actor, dentro del contexto de la acción concreta en que se ve inmerso, y cuya experiencia de culminación genera precisamente la idea subjetiva del transcurso del tiempo. El capital aparece como una categoría mental del cálculo económico o estimación subjetiva por parte del actor del valor a precios monetarios de mercado de cada una de dichas etapas. Esta concepción aclara, además, el carácter protagonista de la preferencia temporal a la hora de determinar el interés, así como la inexistencia de relación causal alguna entre el interés y la productividad del capital. La creencia en esta relación se basa en tres errores distintos pero íntimamente relacionados entre sí: el análisis exclusivo de un estado de equilibrio con ajuste perfecto, la consideración de la producción como un «proceso» instantáneo que no conlleva tiempo, y la creencia de que el capital es un mítico «fondo» de existencia real separado de la mente humana y que se reproduce solo.

Quizás la *teoría del dinero*, del crédito y de los mercados financieros constituya el desafío teórico más importante para nuestra ciencia en el próximo siglo. De hecho nos atrevemos a afirmar que cubierto el «gap teórico» que representaba el análisis del socialismo, el campo más desconocido y a la vez trascendental es el monetario, en donde imperan por doquier la coacción sistemática, los errores metodológicos y el desconocimiento teórico. Y es que las relaciones sociales en las que se ve implicado el dinero son, con gran diferencia, las más abstractas y

difíciles de entender,¹² por lo que el conocimiento generado e implicado por las mismas es el más vasto, complejo e inaprensible, lo cual hace que la coacción sistemática en esta área sea, con diferencia, la más dañina y perjudicial. La *teoría del intervencionismo*, en general, y la de los *ciclos económicos*, en particular, se ven perfectamente englobadas en la definición y análisis del socialismo propuestos en este libro y que claramente explican los perturbadores efectos sobre la coordinación intra e intertemporal del mercado que motiva la coacción sistemática, en todas las áreas, y en especial en la monetaria y fiscal.

La *teoría del crecimiento y del desarrollo económico* basada en el equilibrio y en los agregados macroeconómicos se ha elaborado de espaldas al único y verdadero protagonista del proceso: el ser humano y su perspicacia y capacidad creativa empresarial. Es, por tanto, preciso reconstruir toda la teoría del crecimiento y el subdesarrollo eliminando todos los elementos justificativos de la coacción institucional que hasta ahora la hacían dañina y estéril, recentrándola en el estudio teórico de los procesos de descubrimiento de las oportunidades de desarrollo que permanecen inexploradas, por falta del imprescindible elemento empresarial. Algo parecido podemos decir de toda la denominada *economía del bienestar*, que fundamentada en el fantasmagórico concepto paretiano de eficiencia se hace irrelevante e inútil, pues exige para su manejo operativo un entorno estático y de plena información que jamás se da en la vida real. La eficiencia, por tanto, más que de los criterios paretianos depende y ha de venir definida en términos de la capacidad de la función empresarial para coordinar de manera espontánea los desajustes que surgen en las situaciones de desequilibrio. La *teoría de los bienes «públicos»* desde siempre se ha construido en términos estrictamente estáticos y de equilibrio, presuponiéndose que las circunstancias que determinan la denominada «oferta conjunta» y «no rivalidad en el consumo» están dadas y no van a cambiar nunca.

¹² «The operation of the money and credit structure has, with language and morals, been one of the spontaneous orders most resistant to efforts at adequate theoretical explanations, and it remains the object of serious disagreement among specialists ... The selective processes are interfered with here more than anywhere else: selection by evolution is prevented by government monopolies that make competitive experimentation impossible.» F.A. Hayek, *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*, The University of Chicago Press, Chicago 1989, pp. 102 a 103.

INTRODUCCIÓN

Ahora bien, desde la óptica de la teoría dinámica de la función empresarial, toda aparente situación de bien «público» crea una oportunidad clara para ser descubierta y eliminada mediante la correspondiente creatividad empresarial, por lo que en la perspectiva dinámica de los procesos empresariales libremente ejercidos el conjunto de bienes «públicos» tiende a hacerse vacío, desapareciendo así una de las coartadas más manidas para justificar en muchas áreas sociales la coacción sistemática e institucional en contra del libre ejercicio de la función empresarial.

Finalmente, nos referimos a las teorías de la escuela de la *elección pública* y del denominado *análisis económico del derecho* y de las *instituciones*, que actualmente se debaten por desembarazarse de la mala influencia del modelo estático basado en la plena información y que está motivando un análisis pseudocientífico de muchas normas, sobre la base de unos presupuestos metodológicos idénticos a los que en su día quisieron utilizarse para justificar el socialismo y que dejan totalmente de lado el análisis dinámico y evolutivo de los procesos sociales de tipo espontáneo generados e impulsados por la empresarialidad. Y es que resulta evidentemente contradictorio pretender analizar las normas y reglas basándose en un paradigma que presupone la existencia de plena información en cuanto a los beneficios y costes derivados de las mismas, pues si existiese tal información, las reglas y normas no serían necesarias (podrían sustituirse más eficazmente por simples mandatos), y si hay algo que justifica el surgimiento evolutivo del derecho es, precisamente, la ignorancia inerradicable en que se ve constantemente inmerso el ser humano.

Podríamos mencionar otros muchos campos de investigación (*teoría de la población*, análisis económico de los ingresos impositivos y la redistribución, la ecología de mercado, etc.), pero estimamos que con las áreas mencionadas ya se ha ilustrado suficientemente por dónde creemos que en el futuro evolucionará la ciencia económica, una vez depurada de los vicios teóricos y metodológicos que la caída del socialismo ha puesto en evidencia, todo lo cual esperamos que habrá de dar lugar a una verdadera ciencia social al servicio de la humanidad, mucho más amplia, rica y explicativa.

5. Reinterpretación y análisis histórico de los distintos tipos reales de socialismo

Se trata en esta línea de investigación de reelaborar, a la luz del análisis económico sobre el socialismo que proponemos en este libro, el trabajo efectuado en el campo de los «sistemas económicos comparados», y que en su mayor parte, por carecer del necesario instrumental analítico, hasta ahora ha adolecido de importantes defectos. El objetivo es, por tanto, llevar a cabo un detallado estudio de reinterpretación histórica de todos y cada uno de los distintos tipos de socialismo que se han dado o aún siguen perviviendo en el mundo real, con la finalidad, no sólo de ilustrar la teoría, sino de observar hasta qué punto los hechos parecen desenvolverse o no según lo expuesto por ésta.

6. El desarrollo de una teoría sobre la inadmisibilidad ética del socialismo

Es preciso plantearse si los esfuerzos efectuados para encontrar una fundamentación teórica a la idea de justicia y a sus implicaciones adolecen o no de los vicios metodológicos y analíticos criticados en nuestro trabajo. O, expresado de otra forma, hay que intentar reconstruir la teoría de la justicia abandonando el paradigma estático y de plena información, para dar entrada a la realidad creativa e incierta de la acción humana, de manera que pueda estudiarse hasta qué punto el socialismo, además de tratarse de un error intelectual y de un fracaso histórico, es o no, con carácter adicional, éticamente inadmisibile.

7. Elaboración de una teoría sobre la prevención y el desmantelamiento del socialismo

Si se llega a la conclusión de que el socialismo, además de un fracaso histórico y un error intelectual, es éticamente inadmisibile, será finalmente necesario elaborar toda una teoría táctica y estratégica sobre el desmantelamiento y la prevención del socialismo. Se tratará de estudiar las dificultades específicas que plantea el desmantelamiento de cada tipo histórico de socialismo («real», socialdemócrata, autogestionario, etc.), evaluando en general las ventajas e inconvenientes de las distintas alternativas o cursos de acción, y en particular del «gradualismo

INTRODUCCIÓN

versus la revolución», según las circunstancias específicas que puedan darse en cada caso. La prevención, por último, adquiere una importancia protagonista, dado el carácter recurrente, sinuoso y esencialmente corruptor de los mecanismos que fomentan en cada momento el resurgir del socialismo y que hace que sea preciso estar continuamente alerta, no sólo en el campo científico, sino también al nivel de la defensa y fomento de las instituciones, hábitos, principios y comportamientos pautados que exige todo entramado social sano y libre de coacciones sistemáticas.

4. CONCLUSIÓN

Era preciso efectuar todas las anteriores consideraciones para situar debidamente en su contexto nuestro estudio sobre el socialismo y la coacción institucional. Sólo una adecuada comprensión de la teoría general de la acción humana puede aclarar las ineludibles consecuencias que surgen siempre que se pretende impedir por la fuerza el libre ejercicio de la acción empresarial. El centro de nuestro análisis es, por tanto, el ser humano, entendido como sujeto actor y creativo, que lucha denodadamente a lo largo de la historia por manifestar y ejercer su más íntima naturaleza libre de las trabas y coacciones que, de manera sistemática y con los más variados e injustificados pretextos, se le quiere imponer.

CAPÍTULO II

LA FUNCIÓN EMPRESARIAL

No siendo posible entender el concepto de socialismo sin comprender previamente la esencia de la función empresarial, el presente capítulo se dedica a estudiar el concepto, las características y los elementos básicos de la empresarialidad. Nuestra idea de la función empresarial es a la vez muy precisa y genérica. Se encuentra íntimamente relacionada con un concepto de la acción humana entendida, por un lado, como una característica esencial y eminentemente creativa de todo ser humano y, por otro lado, como el conjunto de facultades coordinadoras que son las que espontáneamente hacen posible el surgimiento, el mantenimiento y el desarrollo de la civilización. Finalmente, nuestro análisis de la empresarialidad nos permitirá proponer una definición original de socialismo, entendido como «enfermedad social» cuyos síntomas más característicos son un generalizado desajuste y extensa descoordinación de los comportamientos individuales y procesos sociales que constituyen la vida en sociedad.

1. DEFINICIÓN DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL

En un sentido general o amplio la función empresarial coincide con la *acción humana* misma. En este sentido podría afirmarse que ejerce la función empresarial cualquier persona que *actúa* para modificar el presente y conseguir sus objetivos en el futuro. Aunque esta definición a primera vista podría parecer demasiado amplia y no acorde con los usos lingüísticos actuales, hay que tener en cuenta que la misma responde a una concepción de la empresarialidad cada vez más elaborada y estudiada por la ciencia económica¹ y que, además, es plenamen-

¹ El principal tratadista sobre la concepción de la función empresarial desarrollada en este libro es Israel M. Kirzner, Profesor de Economía de la Universi-

te conforme con el original significado *etimológico* del término *empresa*. En efecto, tanto la expresión castellana *empresa* como las expresiones francesa e inglesa *entrepreneur*² proceden etimológicamente del verbo latino *inprehendo-endi-ensum*, que significa *descubrir, ver, percibir, darse cuenta de, atrapar*, y la expresión latina *inprehensa* clara-

dad de Nueva York. Kirzner es autor de una trilogía (*Competition and Entrepreneurship; Perception, Opportunity and Profit* y *Discovery and the Capitalist Process*; libros publicados por The University of Chicago Press, Chicago 1973, 1979 y 1985 respectivamente; del primero de tales libros hay una traducción al castellano, publicada en 1975 en Madrid por Unión Editorial, con el título de *Competencia y Función Empresarial*) en la que amplía y profundiza impecablemente en los distintos aspectos de la concepción de la empresariedad que inicialmente fue desarrollada por sus maestros Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek. Además, Kirzner ha dado a la luz un cuarto libro dedicado todo él a estudiar las implicaciones que en el campo de la *ética social* tiene su concepción de la empresariedad, titulado *Discovery, Capitalism, and Distributive Justice*, publicado por Basil Blackwell, Oxford 1989. Finalmente, cuando este capítulo ya había sido redactado, ha aparecido otro notable libro de Kirzner, *The Meaning of Market Process. Essays in the Development of Modern Austrian Economics*, Routledge, Chapman & Hall, Londres 1992, que recoge, junto a las aportaciones más recientes del autor, una serie de trabajos anteriormente publicados que, siempre que ha sido posible, ya han sido tenidos en cuenta en el presente libro. En España el análisis económico basado en la función empresarial, dejando aparte mis propios trabajos, ha sido tocado entre otros por José T. Raga, «Proceso Económico y Acción Empresarial», en *Homenaje a Lucas Beltrán*, edit. Moneda y Crédito, Madrid 1982, pp. 597 a 619; por Pedro Schwartz en su *Empresa y Libertad*, Unión Editorial, Madrid 1981, especialmente en su Capítulo III, pp. 107 a 148; y también por Juan Marcos de la Fuente, *El empresario y su función social*, Fundación Cánovas del Castillo (3.^a edición), Madrid 1983.

² Es curioso observar cómo en la lengua inglesa se ha producido la recepción literal del término francés *entrepreneur*. Esta recepción ha sido relativamente tardía, y así, por ejemplo, en la traducción al inglés, aparecida en 1821, del *Tratado de Economía Política* de Juan Bautista Say, se pone de manifiesto cómo todavía no se había verificado dicha transferencia terminológica, viéndose obligado el traductor, C.R. Prinsep, a traducir torpemente la expresión francesa *entrepreneur* por la de *adventurer*. En este sentido pueden consultarse, por ejemplo, las páginas 329 y 330 de la mencionada edición inglesa, reeditada en 1971 por Augustus M. Kelley en Nueva York. Stuart Mill, por su parte, se lamenta de que en su lengua no exista un término equiparable al francés *entrepreneur* cuando afirma en 1871 que «it is to be regretted that this word –undertaker– is not familiar to an English ear. French political economists enjoy a great advantage in being able to speak currently of: *les profits de l'entrepreneur*». *Principles of Political Economy*, reedición de Augustus M. Kelley, Fairfield 1976, nota a pie de la página 406. Mill se refiere aquí, casi literalmente, al título del epígrafe III del Capítulo VII del libro 2.^o de la 16.^a edición del *Traité d'Économie Politique* de J.B. Say (reimpresión de Slatkine, Ginebra 1982, p. 368).

mente conlleva la idea de *acción*, significando tomar, agarrar, asir. En suma, empresa es sinónimo de acción y así en Francia el término *entrepreneur* se utiliza ya desde muy antiguo, en la alta Edad Media, para designar a las personas encargadas de efectuar importantes acciones,³ generalmente relacionadas con la guerra, o de llevar a cabo los grandes proyectos de construcción de catedrales. En nuestra lengua castellana, uno de los significados del término *empresa*, de acuerdo con el *Diccionario* de la Real Academia Española, es el de «acción ardua y dificultosa que valerosamente se comienza». Y también desde la Edad Media empezó a utilizarse el término para denominar a las insignias de ciertas órdenes de caballería que indicaban el empeño, bajo juramento, de realizar una determinada e importante *acción*.⁴ Ahora bien, el sentido de empresa como acción está necesaria e inexorablemente unido a una actitud *empresadora*, que consiste en intentar continuamente buscar, descubrir, crear o darse cuenta de nuevos fines y medios (todo ello de acuerdo con el significado etimológico ya visto de *in prehendendo*).

La acción humana: fin, valor, medio y utilidad

Haber definido la función empresarial con referencia al concepto de la acción humana exige que aclaremos qué entendemos por ésta. La acción humana es todo comportamiento o conducta deliberada.⁵

³ Bert F. Hoselitz, «The Early History of Entrepreneurial Theory», en *Explorations in Entrepreneurial History* 3, n.º 4, 15 de abril 1951, pp. 193-220. Versión española en el Cap. 9 de J.P. Spengler y W.R. Allen, *El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall*, Edit. Tecnos, Madrid 1971.

⁴ Así, por ejemplo, podemos leer al comienzo del capítulo II de la Primera Parte de la inmortal obra de Cervantes cómo Don Quijote, «apenas se vio en el campo, cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal, que por poco le hiciera dejar la comenzada *empresa*; y fue que le vino a la memoria que no era armado caballero, y que, conforme a la ley de caballería, ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero; y puesto que lo fuera, había de llevar armas blancas, como novel caballero, sin *empresa* en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase» (la cursiva, como es lógico, es mía y no de Cervantes). Véase la página 69 del tomo primero de la *Edición Crítica* de Vicente Gaos, publicada por Editorial Gredos, Madrid 1987.

⁵ Sobre el concepto de la acción humana y sus principales elementos debe consultarse especialmente el Tratado de Economía de Ludwig von Mises titulado *Human Action: A Treatise on Economics*, tercera edición revisada, Henry Regnery Company, Chicago 1966, pp. 11 a 29 y 251 a 256. Mises afirma textualmente que «every actor is always an *entrepreneur* and speculator» (p. 252), así como que

Todo hombre, al actuar, pretende alcanzar unos determinados *fin*es que habrá descubierto que son importantes para él. Denominamos *valor* a la apreciación subjetiva, psíquicamente más o menos intensa, que el actor da a su fin. *Medio* es todo aquello que el actor subjetivamente cree que es adecuado para lograr un fin. Llamamos *utilidad* a la apreciación subjetiva que el actor da al medio, en función del valor del fin que él piensa que aquel medio le permitirá alcanzar. En este sentido, valor y utilidad son las dos caras de una misma moneda, ya que el valor subjetivo que el actor da al fin que persigue se proyecta al medio que cree útil para lograrlo, precisamente a través del concepto de utilidad.

Escasez, plan de acción y acto de voluntad

Los medios, por definición, han de ser escasos, puesto que si no fueran escasos ni siquiera serían tenidos en cuenta a la hora de actuar. Es decir, allí donde no hay *escasez* no hay acción humana.⁶ Fines y medios jamás están dados, sino que, por el contrario, son el resultado de la esencial actividad empresarial que consiste precisamente en crear, descubrir o, simplemente, darse cuenta de cuáles son los fines y medios relevantes para el actor en cada circunstancia de su vida. Una vez que el actor cree haber descubierto cuáles son los fines que le merecen la pena y los medios que cree que se encuentran a su alcance para

«*entrepreneur means acting man* in regard to the changes occurring in the market» (p. 254). Existe una traducción del libro de Mises al castellano realizada por Joaquín Reig Albiol y publicada (4.ª ed. por Unión Editorial, Madrid 1986) con el título de *La Acción Humana, Tratado de Economía*. También puede ser útil la lectura del libro *Action and Purpose*, de Richard Taylor, publicado por Humanities Press en New Jersey en 1980, aunque a nuestro juicio Taylor no insiste lo que debiera en que la esencia de la acción humana consiste en aprehender o descubrir nuevos fines y medios más que en asignar eficientemente medios dados a fines ya preestablecidos. En el mismo error, pero de forma aún más grave, cae Tadeusz Kotarbinski, *Praxiology, An Introduction to the Sciences of Efficient Action*, Polish Scientific Publishers, Varsovia 1965.

⁶ En este sentido, definir la economía como «aquella ciencia que estudia la acción humana afectada por la escasez» (Avelino García Villarejo y Javier Salinas Sánchez, *Manual de Hacienda Pública*, Editorial Tecnos, Madrid 1985, p. 25) es un evidente pleonasma, pues toda acción humana presupone la escasez. Como bien dice Mises (*Human Action*, cit., p. 93) «where man is not restrained by the insufficient quantity of things available, there is no need for any action».

lograrlos, incorpora unos y otros, casi siempre de forma tácita,⁷ en un *plan* de actuación,⁸ que se emprende y lleva a la práctica como consecuencia de un acto personal de *voluntad*.⁹

Concepto subjetivo de tiempo: pasado, presente y futuro

Toda acción humana siempre se desarrolla en el *tiempo*, pero entendido no en su sentido determinista, newtoniano, físico o analógico, sino en su concepción subjetiva, es decir, tal y como el tiempo es subjetivamente sentido y experimentado por el actor dentro del contexto de cada acción.¹⁰ Según esta concepción subjetiva del tiempo, el

⁷ Más adelante explicaremos cómo la información o conocimientos más relevantes para la acción humana son muy difícilmente articulables y generalmente más bien de tipo *tácito* que de naturaleza explícita.

⁸ El *plan* es la representación mental de tipo prospectivo que el actor se hace de las distintas etapas, elementos y posibles circunstancias que puedan estar relacionadas con su acción. El plan, por tanto, es una ordenación personal de la información práctica que posee y va descubriendo el actor, dentro del contexto de cada acción. En este sentido, puede afirmarse que toda acción implica, conforme se va generando nueva información por parte del actor, un proceso continuo de *planificación individual o personal*. Distinto es el concepto de *planificación central* que, como veremos, responde a la necesidad del órgano directivo de un sistema socialista de articular, de manera tan formalizada y coordinada como sea posible, los medios que pueda movilizar coactivamente para lograr el fin propuesto. La planificación central fracasa porque es incapaz de hacerse con la información práctica necesaria. El problema que se plantea no es, por tanto, si planificar o no, sino, por el contrario, dando por descontado que la *planificación* es imprescindible en toda acción humana, si aquélla ha de efectuarse por el actor individual, que es el único que posee la información práctica necesaria, o por un órgano coactivo ajeno a él y que carece de dicha información. Véase el artículo de F.A. Hayek «The New Confusion about Planning», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge & Kegan Paul, Londres 1978, pp. 232-246. Existe otra clasificación de casos distintos de planificación (integral, parcial, indicativa e individual) todas las cuales, a excepción de la individual, plantean una contradicción irresoluble de tipo epistemológico, que denominaremos «paradoja de la planificación» (véase la nota 11 y el apartado c) del epígrafe 6 del Cap. III).

⁹ Según Santo Tomás de Aquino, «voluntatis autem motivum et obiectum est finis» (es decir que «el fin es el motivo y el objeto de la voluntad»). *Suma Teológica*, 1-2, Q.7, a4, B.A.C., Madrid 1954, volumen IV, p. 301.

¹⁰ Sobre el concepto subjetivo, experimental y dinámico del tiempo como único aplicable al campo de la acción humana y de la ciencia económica, cabe destacar el Capítulo IV de la obra *The Economics of Time and Ignorance* de Gerald P. O'Driscoll y Mario J. Rizzo, publicada por Basil Blackwell, Oxford 1985, pp. 52 a 70. Esta concepción del tiempo ya fue adelantada por Bergson, para el cual «la

actor siente y experimenta su transcurso conforme actúa, es decir conforme, y de acuerdo con la esencia de la función empresarial ya explicada, va creando, descubriendo o, simplemente, dándose cuenta de nuevos fines y medios. Se produce así, de forma continua, en la mente del actor, una especie de fusión entre las experiencias del pasado que recoge en su memoria y su proyección simultánea y creativa hacia el futuro en forma de imaginaciones o *expectativas*. Futuro éste que jamás se encuentra determinado, sino que se va imaginando, creando y haciendo paso a paso por el actor.

Creatividad, sorpresa e incertidumbre

El futuro es, por tanto, siempre *incierto*, en el sentido de que aún está por hacer y el actor sólo tiene de él ciertas ideas, imaginaciones o expectativas que espera hacer realidad mediante su acción personal e *interacción* con otros actores. El futuro, además, está *abierto* a todas las posibilidades *creativas* del hombre, por lo que cada actor se enfrenta al mismo con una *incertidumbre inerradicable*, que podrá minorarse gracias a los comportamientos pautados propios y ajenos (instituciones) y si actúa y ejerce bien la función empresarial, pero que no será capaz de eliminar totalmente. El carácter *abierto e ilimitado* de la incertidumbre de que hablamos hace que no sean aplicables al campo de la acción humana las nociones tradicionales de la probabilidad objetiva y subjetiva, ni tampoco la concepción bayesiana desarrollada en torno a esta última. Esto es así, no sólo porque ni siquiera se conocen todas las alternativas o casos posibles, sino porque además el actor tan sólo posee unas determinadas creencias o convicciones subjetivas –denominadas por Mises «probabilidades» de casos o *eventos únicos*¹¹– que conforme se modifican o amplían tienden a variar por *sorpresa*, es decir

durée toute pure est la forme que prend la succession de nos états de conscience quand notre moi se laisse vivre, quand il s'abstient d'établir une séparation entre l'état present et les états antérieurs». Ver p. 67 del *Essai sur les Données Immédiates de la Conscience*, en *Oeuvres* de Henry Bergson, Presses Universitaires de France, París 1959.

¹¹ *Human Action*, cit., pp. 110-118. En el siguiente cuadro se recogen las principales diferencias que existen, según Mises, entre los conceptos de probabilidad aplicables al mundo de la ciencia natural y al mundo de la ciencia de la acción humana:

LA FUNCIÓN EMPRESARIAL

de forma radical y no convergente, todo su «mapa» de creencias y conocimientos. De esta forma el actor continuamente descubre situaciones completamente nuevas que antes ni siquiera había sido capaz de concebir.¹²

<i>Mundo de la ciencia natural</i>	<i>Mundo de la acción humana</i>
1. <i>Probabilidad de clase</i> : se conoce o puede llegar a conocerse el comportamiento de la clase, pero no el comportamiento individual de sus elementos	1. « <i>Probabilidad</i> » de caso o evento único; no existe clase pero se conocen algunos factores que afectan al evento único y otros no. La propia acción provoca, o crea, dicho evento.
2. Existe una situación de <i>riesgo</i> , <i>asegurable</i> por toda la clase.	2. Hay <i>incertidumbre</i> inerradicable, dado el carácter creativo de la acción humana. La incertidumbre no es, por tanto, asegurable.
3. La probabilidad es <i>matematizable</i> .	3. No es <i>matematizable</i> .
4. Se llega a ella mediante la lógica y la <i>investigación empírica</i> . El teorema de Bayes permite aproximar la probabilidad de clase, conforme aparece nueva información.	4. Se descubre mediante la comprensión y <i>estimación empresarial</i> . Cada nueva información modifica <i>ex novo</i> todo el mapa de creencias y expectativas (concepto de sorpresa).
5. Es objeto de investigación por parte del <i>científico</i> natural.	5. Concepto típico utilizado por el <i>actor-empresario</i> , o por el historiador.

¹² «Surprise is that dislocation and subversion of received thoughts, which springs from an actual experience outside of what has been judged fully possible, or else an experience of a character which has never been imagined and thus never assessed as either possible or impossible; a *counter-expected* or else an *unexpected* event». G.L. Shackle, *Epistemics and Economics*, Cambridge University Press, Cambridge 1972, p. 422. Hay una traducción al castellano de Francisco González Aramburu, publicada en Madrid por el Fondo de Cultura Económica, en 1976, con el título de *Epistémica y Economía* (la traducción al castellano de la cita recogida al comienzo de esta nota se encuentra en la p. 438 de esta última edición). Los anglosajones utilizan el término *serendipity* (que siguiendo a Gustavo Villalpos - *ABC*, Madrid, 3 de enero de 1992, p. 3- podemos traducir al castellano por serendipidad) para describir la capacidad típicamente empresarial consistente en darse cuenta de oportunidades que surgen por sorpresa sin ser buscadas deliberadamente. El término procede etimológicamente del árabe *sarandib*, antiguo nombre de Ceilán, y ha adquirido su sentido actual gracias a Horacio Walpole que

El coste como concepto subjetivo. El beneficio empresarial

Siempre que el actor se da cuenta de que desea un cierto fin y descubre y selecciona unos determinados medios para alcanzar ese fin, simultáneamente *renuncia* a lograr otros fines distintos que para él *ex-ante* tienen un valor menor, y que cree que podrían alcanzarse utilizando alternativamente esos mismos medios a su disposición. Denominaremos *coste* al valor subjetivo que el actor da a los fines a los que renuncia cuando decide seguir y emprende un determinado curso de acción. Es decir, la acción siempre implica renuncia; el valor que el actor da a lo que renuncia es su coste, y éste consiste por esencia en una valoración, estimación o juicio netamente subjetivo.¹³ En principio, todo ser humano actúa porque subjetivamente considera que el fin propuesto tiene para él un valor superior al coste en el que piensa incurrir, es decir, porque espera obtener un *beneficio* empresarial.¹⁴ El beneficio es, por tanto, la ganancia que se obtiene de la acción humana y constituye el

en el siglo XVIII lo utilizó por primera vez, inspirándose en los descubrimientos fortuitos que a menudo hacían los héroes del cuento de origen persa «Las Tres Princesas de Serendip». Véase la carta de Horacio Walpole a Mann fechada el 28 de enero de 1754 y en la que Walpole señala que los héroes del citado cuento «were always making discoveries, by accidents and sagacity, of things they were not in quest of». Y concluye que «this discovery, indeed, is almost of that kind which I call Serendipity». Véase el *Oxford English Dictionary*, 2nd Edition, vol. XV, Clarendon Press, Oxford 1983, p. 5. Por su parte, Gregorio Marañón se refiere a la misma idea cuando afirma: «La creación del genio se diferencia de la de los hombres vulgares en que lo *creado* por él es algo *inesperado* y *sorprendente*.» *El Greco y Toledo, Obras Completas*, editorial Espasa Calpe, Madrid 1971, p. 421.

¹³ Ver la obra *L.S.E. Essays on Cost*, editada por J.M. Buchanan y G.F. Thirlby, New York University Press, Nueva York 1981. Especialmente las pp. 14 y 15.

¹⁴ «Profit, in a broader sense, is the gain derived from action; it is the increase in satisfaction (decrease in uneasiness) brought about; it is the difference between the higher value attached to the result attained and the lower value attached to the sacrifices made for its attainment; it is, in other words, yield minus cost. To make profit is invariably the aim sought by any action». Ludwig von Mises, *Human Action*, cit., p. 289. Para Mises que una empresa obtenga pérdidas indica que está indebidamente utilizando recursos escasos más urgentemente necesitados en otras líneas de producción. Esta idea parece, por fin, haber sido entendida perfectamente por Juan Pablo II para el cual «cuando una empresa da beneficios significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente y que las correspondientes necesidades humanas han sido satisfechas debidamente». Véase su *Centesimus Annus*, Promoción Popular Cristiana, Madrid 1991, Cap. IV, n.º 35, p. 71.

incentivo que mueve o motiva a actuar. En las acciones sin coste el valor subjetivo del fin y el beneficio coinciden, y más adelante argumentaremos cómo toda acción humana contiene siempre un componente empresarial puro, esencialmente creativo, que no exige incurrir en coste alguno, y que es precisamente el que nos ha llevado, en un sentido amplio, a identificar los conceptos de acción humana y de función empresarial. Además, dado que el valor del fin, por tanto, siempre subsume, integra o incorpora al beneficio o ganancia, consideraremos a partir de ahora, en múltiples ocasiones, que fin y beneficio son casi sinónimos, sin detenernos en cada instancia a matizar la ya descrita distinción que existe entre ambos.

Racionalidad e irracionalidad. Error y pérdida empresarial

La acción humana es por definición siempre *racional*,¹⁵ en el sentido de que, *ex ante*, el actor siempre busca y selecciona los medios que cree más adecuados para alcanzar los fines que considera que le merecen la pena. Ello es, sin duda, compatible con que, *ex post*, el actor descubra que cometió un *error empresarial*, es decir, que ha incurrido en *pérdidas* empresariales, al elegir determinados fines o medios sin darse cuenta de que existían otros para él de más valor. Pero el observador exterior nunca puede objetivamente calificar de *irracional* una acción, dado el carácter esencialmente subjetivo que tienen fines, costes y medios. Por ello, en el campo de la economía podemos afirmar que la acción humana es un *presupuesto irreductible* en el sentido de que se trata de un concepto de tipo *axiomático* que no cabe referirlo a ningún otro ni explicarlo más. El carácter axiomático del concepto de

¹⁵ La economía, por tanto, no es una teoría sobre la elección o decisión (*ex ante* siempre racional por definición), sino una teoría sobre los procesos sociales de coordinación que, con independencia del carácter racional de todas las decisiones implicadas en los mismos, podrán ser más o menos ajustadas según cuál sea la perspicacia mostrada en el ejercicio de la acción empresarial por parte de los diversos actores. Véase I. M. Kirzner, *The Meaning of the Market Process*, ob. cit., pp. 201-208. Además, no podemos dejar de resaltar que precisamente es el carácter esencialmente *subjetivo* de los elementos de la acción humana (fines, medios y costes) lo que, de forma tan sólo aparentemente paradójica, confiere plena *objetividad* a la economía, en el sentido de que ésta sea una ciencia teórica cuyas conclusiones son aplicables a cualquier tipo de acción (*praxeología*).

acción humana es, por otro lado, evidente, pues criticarlo o ponerlo en duda implica caer en una contradicción lógica insoluble, ya que toda crítica exige *actuar*, es decir, una acción humana para llevarla a cabo.¹⁶

Utilidad marginal y preferencia temporal

Finalmente, siendo los medios por definición escasos, el actor tenderá a lograr primero aquellos fines que para él tengan más valor y después aquellos otros que para él sean relativamente menos importantes. Por ello, cada unidad de medio de que disponga y que sea intercambiable y relevante en el contexto de su acción, tenderá a ser valorada por el actor en función del fin menos importante que crea puede lograr con cualquiera de ellas (*ley de la utilidad marginal*). Además, dado que la acción se emprende con miras a lograr un determinado fin y que toda acción se desarrolla en el tiempo y, por tanto, tiene una determinada duración, el actor procurará, *ceteris paribus* alcanzar su fin cuanto antes. Es decir, a igualdad de circunstancias, el actor siempre valorará más los fines temporalmente más próximos y sólo estará dispuesto a emprender acciones de mayor duración temporal si es que con ello estima que podrá conseguir fines que para él tienen un mayor valor (*ley de la preferencia temporal*).¹⁷

¹⁶ Ludwig von Mises, *Human Action*, cit., pp. 19-22. Nos parece que Mises hace una concesión innecesaria e impropia de él cuando afirma que mientras no se descubra de qué forma el mundo exterior natural determina los pensamientos humanos, la acción humana seguirá siendo un presupuesto irreductible (*ultimate given*). No sólo consideramos con F.A. Hayek que es imposible que la mente humana pueda llegar a explicarse a sí misma (*The Sensory Order*, The University of Chicago Press, Midway reprint, Chicago 1976, pp. 184 a 191); sino que todos los deterministas caen en una contradicción lógica insoluble, pues pretenden llegar a adquirir un conocimiento sobre de qué forma el mundo exterior determina el pensamiento que, por encontrarse a su vez determinado, de acuerdo con su propio criterio no podría ser fiable. Véase M.N. Rothbard, *Individualism and the Philosophy of Social Sciences*, Cato Institute, San Francisco 1980, pp. 5-10.

¹⁷ Es decir, tanto la ley de la utilidad marginal como la de la preferencia temporal no son leyes empíricas o psicológicas, sino que son implicaciones lógicas del concepto esencial de acción humana. Para Mises, «the Law of Marginal Utility is already implied in the category of action» y «time preference is a categorical requisite of human action». Mises, *Human Action*, cit., pp. 124 y 484.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL

Función empresarial y perspicacia

La función empresarial, en un sentido estricto, consiste básicamente en descubrir y apreciar (*prehendo*) las oportunidades de alcanzar algún fin o, si se prefiere, de lograr alguna ganancia o beneficio, que se presentan en el entorno, actuando en consecuencia para aprovecharlas. Kirzner dice que el ejercicio de la empresarialidad implica una especial *perspicacia* (*alertness*), es decir un continuo estar *alerta*, que hace posible al ser humano descubrir y darse cuenta de lo que ocurre a su alrededor.¹⁸ Quizás Kirzner utilice el término inglés «alertness» porque el término *entrepreneurship* (función empresarial) es de origen francés y no conlleva en la lengua anglosajona la idea de *prehendo* que tiene en las lenguas romances continentales. De todas formas, en castellano el calificativo *perspicaz* es muy adecuado para la función empresarial, pues se aplica, según el *Diccionario* de la Real Academia Española, «a la vista o mirada muy aguda y que alcanza mucho». Esta idea encaja perfectamente con la actividad que ejerce el empresario a la hora de decidir cuáles serán sus acciones y estimar el efecto de las mismas en el futuro. El estar alerta, aunque también sea aceptable como nota de la empresarialidad por conllevar la idea de atención o vigilancia, creo en todo caso que es algo menos adecuado que el calificativo «perspicaz», quizás por implicar una actitud claramente algo más estática. Por otro lado, hay que tener en cuenta que existe una gran similitud entre la perspicacia que ha de manifestar el historiador a la hora de seleccionar e interpretar los hechos relevantes del pasado que le interesan y la perspicacia que ha de manifestar el empresario en relación con los hechos que cree acaecerán en el futuro. Por eso Mises afirma que las actitudes del historiador y del empresario son muy semejantes, e incluso llega a definir al empresario como aquel que mira al futuro con ojos de historiador.¹⁹

¹⁸ Israel M. Kirzner, *Competition and Entrepreneurship*, cit., pp. 65 y 69.

¹⁹ «Acting man looks, as it were, with the eyes of a historian into the future», *Human Action*, cit., p. 58.

Información, conocimiento y empresarialidad

No se puede entender en profundidad la naturaleza de la función empresarial tal y como venimos aproximándonos a ella, sin comprender de qué manera la misma modifica o hace cambiar la *información* o *conocimiento* que posee el actor. Por un lado, percibir o darse cuenta de nuevos fines y medios supone una modificación del conocimiento del actor, en el sentido de que descubre nueva información. Por otro lado, este descubrimiento modifica todo el mapa o contexto de información o conocimiento que posee el sujeto. Ahora bien, podemos plantearnos la siguiente pregunta esencial: ¿qué características tiene la información o el conocimiento relevantes para el ejercicio de la función empresarial? Estudiaremos con detalle seis características básicas de este tipo de conocimiento: 1) es un conocimiento *subjetivo* de tipo *práctico*, no científico; 2) es un conocimiento *privativo*; 3) se encuentra *disperso* en la mente de todos los hombres; 4) en su mayor parte es un conocimiento *tácito* y, por tanto, *no articulable*; 5) es un conocimiento que se crea *ex nihilo*, de la nada, precisamente mediante el ejercicio de la función empresarial; y 6) es un conocimiento *transmisible*, en su mayor parte de forma no consciente, a través de complejísimo procesos sociales, cuyo estudio constituye el objeto de investigación de la Ciencia Económica.

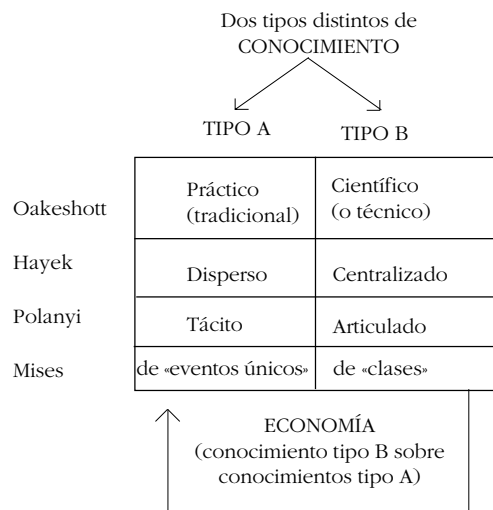
Conocimiento subjetivo y práctico, no científico

En primer lugar, el conocimiento que estamos analizando, el más importante o relevante de cara al ejercicio de la acción humana, es ante todo un conocimiento *subjetivo* de tipo *práctico* y no de naturaleza científica. Conocimiento práctico es todo aquel que no puede ser representado de una manera formal, sino que el sujeto lo va adquiriendo o aprendiendo a través de la práctica, es decir, de la propia acción humana ejercida en sus correspondientes contextos. Se trata, como dice Hayek, del conocimiento relevante en torno a todo tipo de *circunstancias particulares* en cuanto a sus coordenadas subjetivas en el tiempo y en el espacio.²⁰ En suma, estamos hablando de un conocimiento sobre

²⁰ Santo Tomás de Aquino define las circunstancias particulares como «accidentia individualia humanorum actuum» (es decir, los accidentes individuales de los actos humanos); y afirma que, aparte del tiempo y el lugar, la más importante

valoraciones humanas concretas, es decir, tanto de los fines que pretende el actor, como de su conocimiento en torno a los fines que él cree pretenden o persiguen otros actores. Igualmente, se trata de un cono-

de tales circunstancias particulares es la que se refiere al fin que persigue el actor («principalissima est omnium circumstantiarum illa quae attingit actuum ex parte finis»). Ver *Suma Teológica*, Parte I-II, Q7, art. 1 y 2, volumen IV, B.A.C., Madrid 1954, pp. 293-294 y 301. Por otro lado, es preciso señalar que la distinción entre los conceptos de «conocimiento práctico» y «conocimiento científico» se la debemos a Michael Oakeshott (*Rationalism in Politics*, Methuen, Londres 1962; este libro ha sido magníficamente reeditado de forma ampliada con el título de *Rationalism in Politics and other Essays*, Liberty Press, Indianápolis 1991, y especialmente las pp. 12 y 15; e igualmente es esencial su libro *On Human Conduct*, Oxford University Press, Oxford 1975, reeditado por Clarendon Paperbacks, Oxford 1991, pp. 23-25, 36, 78-79 y 119-121) y es paralela a la distinción hayekiana entre «conocimiento disperso» y «conocimiento centralizado», a la efectuada por Michael Polanyi entre «conocimiento tácito» y «conocimiento articulado», y a la ya comentada de Mises entre el conocimiento sobre los «eventos únicos» y el conocimiento sobre el comportamiento de toda una «clase de fenómenos». La aproximación desde los distintos puntos de vista de estos cuatro autores a los dos diferentes tipos básicos de conocimiento puede resumirse en el siguiente cuadro:



Las relaciones entre ambos tipos distintos de conocimiento son complejas y están poco estudiadas. Por un lado, todo conocimiento científico (tipo B) tiene una base tácita no articulable (tipo A). Y los avances científicos y técnicos (tipo B)

cimiento práctico sobre los medios que el actor cree tiene a su alcance para lograr sus fines, y en particular sobre todas las circunstancias, personales o no, que el actor considere que pueden ser relevantes dentro del contexto de cada acción concreta.²¹

Conocimiento privativo y disperso

El conocimiento práctico es un conocimiento de tipo privativo y disperso. Significa ello que cada hombre-actor posee tan sólo unos,

en seguida se materializan en nuevos conocimientos prácticos (tipo A) más fructíferos y potentes. La Economía, por su parte, sería un conocimiento tipo B (científico) sobre los procesos de creación y transmisión del conocimiento práctico (tipo A). Se entiende ahora que para Hayek el principal riesgo de la Economía como ciencia radique en que, por consistir en teorizar sobre los conocimientos tipo A, se llegue a creer que, de alguna manera, su cultivador («científico de la economía») pueda llegar a hacerse con el contenido específico de los conocimientos prácticos tipo A. O incluso llegar a ignorar completamente el contenido específico del conocimiento práctico, como tan certeramente ha criticado Oakeshott, para el cual el racionalismo, en su versión más peligrosa, exagerada y errónea, consistiría en «the assertion that what I have called practical knowledge is not knowledge at all, the assertion that, properly speaking, there is no knowledge which is not technical knowledge» (Michael Oakeshott, *Rationalism in Politics and Other Essays*, cit., p. 15).

²¹ Ver especialmente los importantes artículos seminales de F.A. Hayek *Economics and Knowledge*(1937) y *The Use of Knowledge in Society*(1945), que se encuentran incluidos en el libro *Individualism and Economic Order*, Henry Regnery, Chicago 1972, y en concreto las páginas 35-56 y 77-91. Es preciso resaltar que estos dos artículos de Hayek se encuentran entre los más importantes y trascendentales para la Ciencia Económica. Sin embargo, sobre todo el primero de estos artículos manifiesta que aún existía cuando fue escrito una cierta confusión en la mente de su autor en cuanto al carácter de la Economía como ciencia. En efecto, una cosa es que la Economía básicamente estudie procesos de transmisión de información práctica, cuyo contenido concreto depende de las circunstancias de cada momento y lugar, y otra bien distinta, como en algunos lugares parece sugerir erróneamente Hayek, que la Ciencia Económica sea, por esta razón, una ciencia con cierto contenido empírico. Todo lo contrario: precisamente el hecho de que el científico no pueda nunca disponer de la información práctica dispersa que tienen los observados, hace inevitable que la economía sea esencialmente una ciencia *teórica*, no empírica, que estudia *la forma*, pero no el contenido específico de los procesos empresariales de creación y transmisión de información práctica (y que serían objeto de estimación e investigación por parte del historiador o del empresario, según que hayan ya o no acaecido). Esta misma observación crítica a Hayek, desde un punto de vista ligeramente distinto, se encuentra recogida en el notabilísimo artículo de Israel M. Kirzner titulado «Hayek, Knowledge and Market Processes» incluido en *Perception, Opportunity and Profit*, cit., pp. 13 a 33.

como si dijéramos, «átomos» o «bits» de la información que se genera y transmite globalmente a nivel social,²² pero que paradójicamente sólo él posee, es decir, sólo él conoce e interpreta de forma consciente. Por tanto, cada hombre que actúa y ejerce la función empresarial, lo hace de una manera estrictamente *personal e irreplicable*, puesto que parte de intentar alcanzar unos fines u objetivos según una visión y conocimiento del mundo que sólo él posee en toda su riqueza y variedad de matices, y que es irreplicable de forma idéntica en ningún otro ser humano. Por tanto, el conocimiento al que nos estamos refiriendo no es algo que esté *dado*, que se encuentre disponible para todo el mundo en algún medio material de almacenamiento de información (periódicos, revistas especializadas, libros, ordenadores, etc.). Por el contrario, el conocimiento relevante para la acción humana es un conocimiento de tipo básicamente práctico y estrictamente privativo, que sólo se «encuentra» *diseminado* en la mente de todos y cada uno de los hombres y mujeres que actúan y que constituyen la humanidad. En la Figura II-1 vamos a introducir a unos simpáticos *monigotes* que nos acompañarán a lo largo del presente libro, con la única finalidad de ayudarnos a hacer más gráfico el análisis contenido en el mismo.²³

²² Thomas Sowell, *Knowledge and Decisions*, Basic Books, Nueva York 1980, pp. 3-44. Debemos mencionar, no obstante, que en nuestra opinión, Sowell sigue muy influenciado por la concepción neoclásica del equilibrio y no termina de entender adecuadamente el papel de la empresarialidad. En este sentido, véase I.M. Kirzner, «Prices, the Communication of Knowledge and the Discovery Process», en *The Political Economy of Freedom, Essays in Honor of F.A. Hayek*, Philosophia Verlag, Munich 1984, pp. 202-203.

²³ Sin duda alguna, ya Adam Smith era consciente de que el conocimiento práctico era básicamente un conocimiento diseminado o disperso cuando escribió: «What is the species of domestick industry which his capital can employ, and of which the produce is likely to be of the greatest value, *every individual, it is evident, can, in his local situation, judge much better than any statesman or laugiver can do for him*» (la cursiva es mía). Sin embargo, no sólo no expresó la idea con total claridad (cada individuo no sólo conoce «mucho mejor», sino que es el *único* que plenamente conoce sus circunstancias particulares), sino que no fue capaz de llevarla hasta sus últimas consecuencias en lo que se refiere a la imposibilidad de encargar a un órgano central que se ocupe de todos los asuntos humanos (pues considera que ello supondría una «innecesaria carga de atención», pero no una imposibilidad lógica). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, «The Glasgow Edition», Liberty Classics, Indianápolis 1981, volumen I, p. 456, párrafo 10. La representación gráfica de los procesos de transmisión de información práctica y dispersa es muy difícil y nosotros hemos optado por efectuarla mediante los simpáticos monigotes del texto. Esperamos que nuestro

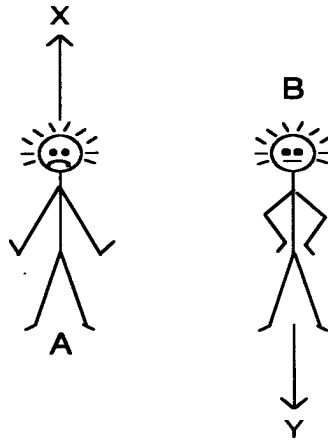


Figura II-1

En dicha figura queremos representar a dos *seres humanos reales* de carne y hueso, que denominamos «A» y «B». Cada una de las personas que representan «A» y «B» posee un conocimiento propio o privado de ella misma, es decir, que no tiene la otra; es más, desde el punto de vista de un observador exterior, en este caso nosotros, podemos decir que «existe» un conocimiento, que nosotros como observadores no tenemos, y que se encuentra disperso entre «A» y «B», en el sentido de que «A» tiene una parte de él, y «B» otra parte. Así, por ejemplo, supongamos que la información que tiene «A» es que pretende alcanzar un fin «X» (lo cual representamos con la flecha que tiene en su cabeza y que va dirigida hacia «X») y que con vistas a alcanzar este fin posee un cierto conocimiento práctico relevante en el contexto de la acción (ese conjunto de conocimiento o información práctica está representado por la aureola de rayitas que tiene «A» en torno a su cabeza). El caso de «B» es similar, sólo que el fin que persigue es otro muy distinto, en este caso «Y» (representado por una flecha que tiene a sus pies, y va dirigida hacia «Y»); el conjunto de información práctica que el actor «B» considera relevante en el contexto de su acción, dirigida a alcanzar «Y», viene representada igualmente por la aureola de rayitas que tiene en torno a su cabeza.

análisis de monigotes u «hombres de palo» (*stickman analysis*) se introduzca con fuerza en la ciencia económica del futuro.

En muchas acciones sencillas el actor, individualmente, posee la información necesaria para alcanzar el fin que se propone sin necesidad de tener que relacionarse con otros actores para nada. En estos casos, que se emprenda o no la acción es el resultado de un *cálculo económico* o juicio estimativo que efectúa el actor, sopesando y comparando *directamente* el valor subjetivo que da al fin que pretende lograr con el coste o valor que da a aquello a lo que renuncia en caso de perseguir el fin elegido. Ahora bien, son pocas y muy simples las acciones en las que el actor puede tomar este tipo de decisiones directamente. La mayor parte de las acciones en las que nos vemos implicados son acciones mucho más complejas, del tipo de las que vamos a explicar a continuación. Imaginemos que, tal y como hemos representado en la Figura II-1, «A» tiene un gran deseo de alcanzar el fin «X», pero para ello requiere la existencia de un medio «R» que no se encuentra a su disposición y que *no sabe* dónde ni cómo se puede conseguir. Simultáneamente, supondremos que «B» se encuentra en otro lugar, que pretende conseguir un fin muy distinto (el fin «Y») al que dedica todo su esfuerzo, y que conoce o «sabe de» o tiene a su disposición una gran cantidad de un recurso «R» que él no considera útil o idóneo para alcanzar su fin, pero que, casualmente, es aquel que «A» necesitaría para poder culminar su deseado objetivo («X»). Es más, debemos incluso resaltar que, como sucede en la mayoría de los casos reales, «X» e «Y» son *contradictorios*, es decir, que cada actor persigue fines distintos, con una intensidad diferente, y con un conocimiento relativo, en cuanto a ellos y en cuanto a los medios a su alcance, no coincidente o desajustado (esto explica la expresión desconsolada con que hemos dibujado a nuestros monigotes). Más adelante veremos de qué manera el ejercicio de la función empresarial hace posible superar este tipo de comportamientos contradictorios o descoordinados.

Conocimiento tácito no articulable

El conocimiento práctico es, en su mayor parte, un conocimiento de tipo *tácito no articulable*. Significa ello que el actor sabe cómo hacer o efectuar determinadas acciones (*know how*), pero no sabe cuáles son los elementos o partes de lo que está haciendo, y si los mismos son

ciertos o falsos (*know that*).²⁴ Así, por ejemplo, cuando una persona aprende a jugar al golf, no está aprendiendo un conjunto de normas objetivas de tipo científico que le permitan efectuar los movimientos necesarios como resultado de la aplicación de una serie de fórmulas de la física matemática, sino que, más bien, el proceso de aprendizaje consiste en la adquisición de una serie de *hábitos prácticos de conducta*. Igualmente, podemos citar, siguiendo a Polanyi, el ejemplo de aquel que aprende a montar en bicicleta tratando de mantener el equilibrio moviendo el manillar al lado hacia el que comienza a caerse y causando de esta forma una fuerza centrífuga que tiende a mantener derecha la bicicleta, todo ello sin que prácticamente ningún ciclista sea consciente ni conozca los principios físicos en los que se basa su *habilidad*. Por el contrario, lo que el ciclista más bien utiliza es su «sentido del equilibrio», que de alguna forma le indica de qué manera ha de comportarse en cada momento para no caerse. Polanyi llega a afirmar que el conocimiento tácito es de hecho *el principio dominante de todo conocimiento*.²⁵ Incluso el conocimiento más altamente formalizado y

²⁴ Esta distinción se ha generalizado desde que la misma fuera enunciada ya en 1949 por Gilbert Ryle, en su conocido artículo «Knowing How and Knowing That», incluido en *The Concept of Mind*, Hutchinson's University Library, Londres 1949.

²⁵ Michael Polanyi, *The Study of Man*, The University of Chicago Press, Chicago 1959, pp. 24-25. Todo estudioso de la economía debería leer este pequeño librito, que es una verdadera joya de la ciencia social. Otras obras importantes de Polanyi son *The Logic of Liberty*, *Personal Knowledge* y *Knowing and Being*, todas ellas publicadas por The University of Chicago Press, Chicago 1951, 1958 y 1969, respectivamente. En castellano puede consultarse su artículo «Ciencia, Fe y Sociedad», publicado en Santiago de Chile por el Centro de Estudios Públicos, en su revista *Estudios Públicos*, n.º 29, verano 1988, pp. 271-330. Michael Polanyi (1891-1976) –hermano de Karl Polanyi (1886-1964)– fue hombre de muy amplios horizontes y desarrolló su actividad científica en los campos de la química, la filosofía, la política, la sociología y la economía. El ejemplo de la bicicleta está tomado de la p. 144 de *Knowing and Being*. Polanyi remonta la idea de que existen límites a la capacidad de articular el pensamiento humano a ciertas aportaciones que tienen su origen en el campo de las matemáticas y en especial a la obra de Kurt Gödel. Ver *Personal Knowledge*, obra citada, p. 259. Hayek, por su parte, afirma que «Gödel's theorem is but a special case of a more general principle applying to all conscious and particularly all rational processes, namely the principle that among their determinants there must always be some rules which cannot be stated or even be conscious». Ver F.A. Hayek «Rules, Perception and Intelligibility», en *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, Simon and Schuster, Nueva York 1969, p. 62. El Teorema de Gödel se encuentra desarrollado en su «Über formal unentschei-

científico es siempre el resultado de una intuición o acto de creación, que no son sino manifestaciones del conocimiento tácito. Aparte de que el nuevo conocimiento formalizado que podamos adquirir gracias a las fórmulas, libros, gráficos, mapas, etc., es sobre todo importante porque ayuda a reorganizar todo nuestro contexto de información desde diferentes puntos de vista, más ricos y fructíferos, lo cual abre nuevas posibilidades para el ejercicio de la intuición creativa. La imposibilidad de articular el conocimiento práctico se manifiesta, por tanto, no sólo «estáticamente», en el sentido de que toda afirmación aparentemente articulada sólo conlleva información en la medida en que es interpretada gracias a un conjunto de creencias y conocimientos no articulables, sino además «dinámicamente», pues el *proceso mental* utilizado para llevar a cabo cualquier intento de articulación es esencialmente en sí mismo un conocimiento tácito y no articulable.²⁶

Hay que insistir en que todo conocimiento tácito por su propia naturaleza es difícilmente articulable. Si preguntamos a una joven señorita que acaba de adquirir una falda de determinado color el porqué de su elección o compra, lo más probable es que nos conteste que la ha

dbare Sätze der *Principia Mathematica* und verwandter Systeme I», publicado en *Monatshefte für Mathematik und Physik*, n.º 38, año 1931, pp. 173-198 (existe una traducción al inglés publicada en los *Collected Works of Kurt Gödel*, volumen I, Oxford University Press, Oxford 1986, pp. 145-196; edición española de Jesús Monterín, Alianza Editorial, Madrid 1989).

²⁶ En esta misma línea del pensamiento, me ha producido gran satisfacción leer el magnífico libro de Roger Penrose *The Emperor's New Mind. Concerning Computers, Minds and the Laws of Physics*, publicado por Oxford University Press, Oxford 1989 (existe una traducción al castellano que debemos a Javier García Sanz y que ha sido publicada en Madrid por Mondadori España, en 1991, con el título de *La Nueva Mente del Emperador*), y que explica con detalle, en varias instancias, la gran importancia que el pensamiento no articulable o convertible en palabras tiene incluso para las mentes científicas más importantes (por ejemplo, pp. 423-425). Esta misma idea ya fue expuesta, hace bastantes años, por nuestro gran Gregorio Marañón, relatando una conversación privada que tuvo con Bergson poco antes de su muerte y en la que el pensador francés le confesó lo siguiente: «Yo estoy seguro de que los grandes hallazgos de Cajal no fueron más que comprobaciones objetivas *de hechos que su cerebro había previsto* como verdaderas realidades.» *Cajal y su Tiempo*, en *Obras Completas*, Espasa Calpe, Madrid 1971, volumen VII, p. 331. K. Lorenz, por su parte, afirma que: «No important scientific fact has ever been "proved" that has not previously been simply and immediately seen by intuitive *Gestalt* perception.» Ver «The Role of Gestalt Perception in Animal and Human Behaviours», en *Aspects of Form*, editorial L.L. Whyte, Londres 1951, p. 176.

comprado «porque sí», o, simplemente, «porque le gustaba», sin que sea capaz de darnos una explicación más detallada y formalizada del porqué de su elección. Otro tipo de conocimiento no articulable que juega un papel esencial en el desenvolvimiento de la sociedad es el formado por el conjunto de *hábitos, tradiciones, instituciones* y *normas* jurídicas que constituyen el derecho, hacen posible la sociedad, y los humanos aprenden a obedecer, sin que seamos capaces de teorizar o articular con detalle el papel preciso que cumplen dichas normas e instituciones en las diferentes situaciones y procesos sociales en las que intervienen. Lo mismo puede decirse en relación con el *lenguaje* y también, por ejemplo, en relación con la *contabilidad financiera y de costes* que utiliza el empresario para guiar su acción y que no es sino un conocimiento o técnica práctica que, utilizado dentro de un determinado contexto de economía de mercado, sirve como guía de acción generalizada a los empresarios para ayudarles a conseguir sus objetivos, pero sin que éstos, en su mayoría, sean capaces de formular una teoría científica de la contabilidad ni, mucho menos, explicar de qué manera ésta ayuda en los complicados procesos de coordinación que hacen posible la vida social.²⁷ Podemos, por tanto, concluir que el ejercicio de la función empresarial tal y como la hemos definido (capacidad de descubrir y apreciar oportunidades de ganancia, emprendiendo un comportamiento consciente para aprovecharlas) consiste en un conocimiento básicamente de tipo tácito no articulable.

Carácter esencialmente creativo de la función empresarial

La función empresarial no exige medio alguno para ser ejercitada. Es decir, la empresarialidad no supone coste alguno y, por tanto, es

²⁷ Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, Cambridge University Press, Cambridge 1985. Lavoie añade que si los costes fueran algo que se pudiera establecer de forma objetiva, científica y universal, la toma de decisiones en la vida económica podría reducirse a obedecer una serie de reglas completamente articuladas y especificadas, pero dado que los costes son algo subjetivo y que tan sólo pueden conocerse en el contexto de cada acción concreta por parte del actor, la práctica de la función empresarial no puede ser articulada con detalle ni reemplazada por ningún criterio objetivo de tipo científico (obra citada, pp. 103-104).

esencialmente creativa.²⁸ Este carácter creativo de la función empresarial se plasma en que la misma da lugar a unos beneficios que, en cierto sentido, surgen de la nada y que denominaremos *beneficios empresariales puros*. Para obtener beneficios empresariales no es preciso, por tanto, disponer de medio previo alguno, sino tan sólo es necesario ejercer bien la función empresarial. Podemos ilustrar este hecho partiendo de la situación descrita en la Figura II-1. Basta *darse cuenta* de la situación de *desajuste o descoordinación* que existe entre «A» y «B», para que surja, de inmediato, la oportunidad de un beneficio empresarial puro.²⁹ Así, en la Figura II-2, se supone que una tercera persona, en este caso «C», es la que ejerce la función empresarial, al descubrir la oportunidad de ganancia inherente al desajuste o descoordinación que se daba en el gráfico de la Figura II-1 (representamos con una «bombilla que se enciende» el hecho de que «C» se dé cuenta de dicha oportunidad; como es lógico, en la práctica la función empresarial podrá ser ejercida por «A», por «B», o simultáneamente, con igual o distinta intensidad, por cualquiera de ellos, aunque a nuestros efectos sea más gráfico considerar en este caso que es llevada a cabo por una tercera persona «C»).

²⁸ Para Santo Tomás de Aquino, «creare est aliquid ex nihilo facere» (es decir, crear es hacer algo a partir de la nada). *Suma Teológica*, Part. I, Q 45, arts. 1 y ss, B.A.C., vol. II, 1948, p. 740. No compartimos la tesis tomista según la cual sólo Dios es capaz de crear, pues el hombre también crea constantemente siempre que ejerce la función empresarial. El *ex nihilo* para Santo Tomás tiene un sentido excesivamente materialista, mientras que para nosotros se da siempre que el hombre percibe o se da cuenta de algo que antes ni siquiera había concebido (*ibidem*, p. 756). Juan Pablo II parece inclinarse hacia nuestra interpretación en su encíclica *Laborem Exercens* (Ediciones Paulinas, Madrid 1981), cuando afirma que el hombre «imita y refleja la acción misma del Creador del Universo» (n.ºs 4 y 25), aunque a veces confunde el concepto de acción humana con el concepto de «trabajo» (ver además la nota 30).

²⁹ Desde nuestra óptica toda acción humana tiene una componente eminentemente creativa, sin que quepa distinguir entre la creatividad empresarial en el ámbito económico y la creatividad en otros ámbitos humanos (artísticos, sociales, etc.), como erróneamente hace Nozick, al no darse cuenta de que la *esencia de la creatividad es la misma en todos los ámbitos*, y de que el concepto y características de la función empresarial que estamos analizando son aplicables a toda acción humana, con independencia del tipo de que se trate. Ver Robert Nozick, *The Examined Life*, Simon and Schuster, Nueva York 1989, p. 40.

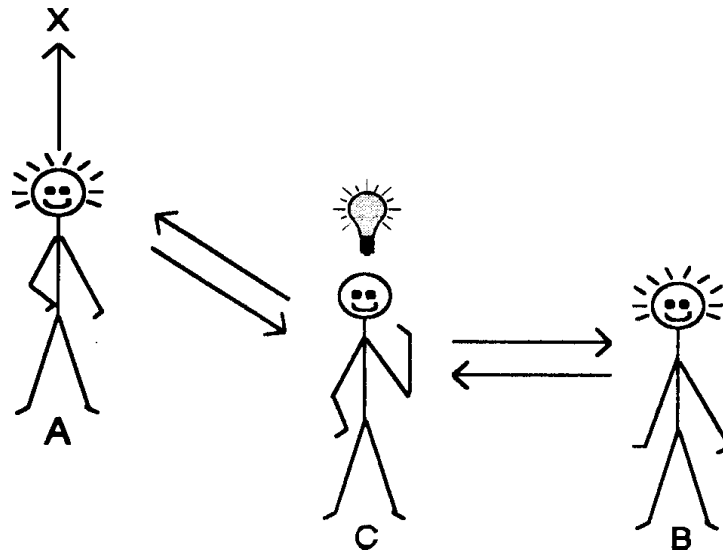


Figura II-2

En efecto, basta con que «C» se ponga en contacto con «B», y le ofrezca comprar ese recurso, de que tan abundantemente dispone y al que prácticamente no le da importancia, por una determinada cantidad, digamos que por 3 unidades monetarias, lo cual satisfará enormemente a «B», puesto que jamás pudo imaginar que pudiera obtener tanto por su recurso. Posteriormente, una vez realizado el intercambio, «C» se podrá poner en contacto con «A» y venderle este recurso que con tanta intensidad «A» necesita para llevar a cabo el fin que persigue, vendiéndoselo por, digamos, 9 unidades monetarias (si «C» carece de dinero, podrá obtenerlo, por ejemplo, convenciendo a alguien para que temporalmente se lo preste). Como consecuencia, por tanto, del ejercicio de la función empresarial por parte de «C», éste ha obtenido, *ex nihilo*, un beneficio empresarial puro de 6 unidades monetarias.³⁰

³⁰ Que la función empresarial sea netamente creadora y que, por tanto, los beneficios empresariales puros surjan de la nada, nos puede llevar a hacer la siguiente *digresión teológica*: admitiendo a efectos dialécticos que exista un *Ser Supremo*, Creador de la nada de todas las cosas, al suponer, como hemos visto, la

Ahora nos interesa especialmente resaltar que, como consecuencia de este acto de empresariedad, se han producido tres efectos de extraordinaria importancia. Por un lado, la función empresarial ha creado nueva información que antes no existía. En segundo lugar, esta

función empresarial una creación *ex nihilo* de beneficios empresariales puros, parece claro que ¡el hombre se asemeja a Dios precisamente cuando ejerce la función empresarial pura! Significa esto que el hombre, más que *homo sapiens*, es *homo agens* u *homo empresario*, que se asemeja a Dios más que cuando piensa, cuando actúa, es decir cuando concibe y descubre nuevos fines y medios. Es más, podríamos construir toda una teoría de la *felicidad*, según la cual, lo que al hombre le produce mayor felicidad es asemejarse a su Creador, es decir el motivo de mayor felicidad del hombre sería el darse cuenta de sus objetivos y conseguirlos (lo cual implica actuar y ejercer la función empresarial). Aunque, sin duda alguna, a veces cometamos múltiples *errores empresariales*, sobre todo en cuanto a la elección de los fines que se deban perseguir (afortunadamente, el hombre no está perdido sino que tiene determinadas guías que le ayudan en este campo, como pueden ser la ética y la religión). Espero que mi digresión no le parezca al Profesor Kirzner, hombre de profundas convicciones religiosas, el «uso sacrilego de una metáfora teológica». Ver Israel M. Kirzner *Discovery, Capitalism, and Distributive Justice*, Basil Blackwell, Oxford 1989, p. 40. Juan Pablo II, como ya hemos mencionado en la nota 28, en su encíclica *Laborem Exercens* (Ediciones Paulinas, Madrid 1981), parece inclinarse hacia nuestra interpretación cuando afirma que el hombre imita y refleja «la acción misma del Creador del Universo» (n.º 4 y n.º 25), actuando como un verdadero «cooperador» de Dios (n.º 25) y participando en el plan original y en la obra del Creador (n.º 25). Sin embargo, a veces parece que Juan Pablo II confunde el concepto de «acción humana» con el concepto de «trabajo», introduciendo una inexistente dicotomía de acciones humanas (aquellas relacionadas con el «trabajo» *stricto sensu*, y las relacionadas con el «capital»). El verdadero problema social no es la oposición entre «trabajo» y «capital», sino si es legítimo utilizar de forma sistemática la agresión o violencia institucional contra la capacidad creativa del hombre ejercida cuando actúa, así como a qué tipo de normas y leyes debe someterse toda acción. Además, el autor de la encíclica no se da cuenta de que si se está refiriendo a la acción humana en general, no tiene sentido hablar como en ella se hace (n.º 19) del derecho a recibir una «justa remuneración», pues todo actor tiene derecho, como veremos, al resultado íntegro (sea beneficio o pérdida) de su creatividad o acción empresarial; y si está hablando del trabajo en sentido estricto como factor de producción, se elimina de raíz teóricamente toda posibilidad creativa al mismo. Para hacer estas reflexiones me ha sido muy útil el artículo de Fernando Moreno, «El Trabajo según Juan Pablo II», en *Cristianismo, Sociedad Libre y Opción por los Pobres*, Editor Eliodoro Matte Larraín, Centro de Estudios Públicos, Chile 1988, pp. 395-400. La concepción, o al menos el lenguaje y la articulación, por parte de Juan Pablo II sobre la capacidad empresarial o acción humana creativa, como factor decisivo de la vida social, ha mejorado notablemente en su posterior encíclica *Centesimus Annus*, en donde expresamente se refiere ya a que el factor decisivo es «el hombre mismo, es decir su capacidad de *conocimiento*», en sus dos variantes de conocimiento científico y de

información ha sido transmitida a lo largo del mercado. Y, en tercer lugar, como consecuencia de este acto empresarial, los agentes económicos implicados han aprendido a actuar uno en función del otro. Estas consecuencias de la empresarialidad son tan importantes que merece la pena que las estudiemos con detenimiento una a una.

Creación de información

Todo acto empresarial implica la creación *ex nihilo* de una nueva información. Esta creación tiene lugar en la mente de aquella persona, en nuestro ejemplo la representada por el monigote «C», que primeramente ejerce la función empresarial. Efectivamente, al darse cuenta «C» de que existe una situación como la descrita, en la que están implicados «A» y «B», se crea una nueva información dentro de su mente que él antes no tenía. Pero es que además, una vez que «C» emprende la acción y se pone en contacto con «A» y «B», se crea igualmente una nueva información en las mentes de «A» y «B». Así, «A» se da cuenta de que aquel recurso del que carecía y que tanto necesitaba para lograr su fin está disponible en otros lugares del mercado en mayor abundancia de la que él pensaba y de que, por tanto, puede emprender ya sin problemas la acción que no iniciaba por falta del mencionado recurso. Por su parte, «B» se da cuenta de que aquel recurso que poseía con tanta abundancia y al que no daba valor, es muy querido o deseado por otras personas y de que, por tanto, puede venderlo a buen precio. Además,

conocimiento práctico (el necesario para «intuir y satisfacer las necesidades de los demás»). Estos conocimientos permiten al ser humano «expresar su creatividad y desarrollar sus capacidades», así como introducirle en esa «red de conocimiento e intercomunicación» que constituye el mercado y la sociedad. Concluyendo Juan Pablo II que «se hace cada vez más evidente y determinante el papel del trabajo humano [yo diría, más bien, acción humana] disciplinado y *creativo* y el de las capacidades de *iniciativa* y de espíritu *empresarial*, como parte esencial del mismo trabajo» (*Centesimus Annus*, Promoción Popular Cristiana, Madrid 1991, Capítulo IV, n.º 31, 32 y 33, pp. 66-67). Sin duda alguna la encíclica *Centesimus Annus* pone de manifiesto que la concepción de la economía por parte del Sumo Pontífice se ha modernizado enormemente dando un importante salto cualitativo desde el punto de vista científico, que deja caduca gran parte de la antigua doctrina social de la Iglesia, y supera incluso a importantes sectores de la propia ciencia económica que aún siguen anclados en el mecanicismo y no han sido capaces de dar entrada en sus «modelos» al carácter eminentemente creativo y dinámico de la función empresarial. Véase Michael Novak, *The Catholic Ethic and the Spirit of Capitalism*, Free Press, Nueva York 1993.

parte de la nueva información práctica que tiene su origen en la mente de «C» al ejercer la función empresarial, y que surge después en las mentes de «A» y «B», queda recogida de una forma muy resumida o comprimida en una serie de *precios* o relaciones históricas de intercambio (es decir que «B» vendió por 3 y «A» compró por 9).

Transmisión de información

La creación empresarial de información implica simultáneamente una *transmisión* de la misma en el mercado. De hecho, transmitir a alguien algo es hacer que ese alguien genere o cree en su mente parte de la información que nosotros creamos o descubrimos con anterioridad. En nuestro ejemplo, no sólo se ha transmitido de forma estricta a «B» la idea de que su recurso es importante y no debe desperdiciarlo; y a «A» la idea de que puede seguir adelante en la persecución del fin que se proponía y que no iniciaba por falta de dicho recurso; sino que a través de los precios respectivos, que son un sistema de transmisión muy potente, pues transmiten mucha información a muy bajo coste, se comunica, en oleadas sucesivas, a todo el mercado o sociedad, el mensaje de que debe guardarse y economizarse el recurso en cuestión, pues hay demanda para él; y simultáneamente, que todos aquellos que no emprendan acciones pensando que tal recurso no existe, pueden hacerse con el mismo y seguir adelante con sus respectivos planes de actuación. Como es lógico, la información relevante es siempre subjetiva y no existe al margen de las personas que sean capaces de interpretarla o descubrirla, de forma que son siempre los humanos los que crean, perciben y transmiten la información. La idea errónea de que la información es algo objetivo tiene su origen en que parte de la información subjetiva creada empresarialmente se plasma «objetivamente» en señales (precios, instituciones, normas, «firmas», etc.) que pueden ser descubiertas y subjetivamente interpretadas por muchos en el contexto de sus acciones particulares, facilitando así la creación de nuevas informaciones subjetivas más ricas y complejas. Sin embargo, y a pesar de las apariencias, la transmisión de información social es básicamente tácita y subjetiva, es decir no expresa y articulada, y a la vez muy resumida (de hecho se transmite y capta subjetivamente el mínimo imprescindible para coordinar el proceso social); lo cual, por otro lado, permite aprovechar de la mejor manera posible la limitada capacidad de

la mente humana para crear, descubrir y transmitir constantemente nueva información.

Efecto aprendizaje: coordinación y ajuste

Finalmente, es preciso destacar cómo los agentes «A» y «B» han aprendido a actuar uno en función del otro. Es decir, «B», como consecuencia de la acción empresarial originalmente emprendida por «C», ya no dilapida o desperdicia el recurso de que disponía, sino que, siguiendo su propio interés, lo guarda y conserva. «A», por su parte, al disponer de dicho recurso, puede lograr su fin y emprende la acción que antes no efectuaba. Uno y otro, por tanto, aprenden a actuar de *forma coordinada*, es decir, a modificar y disciplinar su comportamiento en función del otro ser humano. Y además, aprenden de la mejor forma posible: *sin darse cuenta de que están aprendiendo* y *motu proprio*, es decir, voluntariamente y en el contexto de un plan en el que cada uno sigue sus fines e intereses particulares. Éste, y no otro, es el *núcleo* del proceso, tan maravilloso como simple y efectivo, que hace posible la vida en sociedad.³¹ Finalmente, observamos que el ejercicio de la empresa-

³¹ Es preciso resaltar que, como veremos al hablar del arbitraje y la especulación, el ser humano, gracias a la empresarialidad, aprende a disciplinar su comportamiento en función incluso de las circunstancias y necesidades de seres humanos futuros que aún no han nacido (*coordinación intertemporal*). Además, este proceso no podría reproducirse aunque los seres humanos, bien obedeciendo los órdenes coactivos de un benevolente dictador, bien por su propio deseo filantrópico de ayudar a la humanidad, se propusieran *deliberadamente* ajustar todas las situaciones de descoordinación social, pero renunciando a buscar y a aprovecharse de beneficio o ganancia alguna. En efecto, en ausencia de ganancia o beneficio que actúe como incentivo, ni siquiera surge la información práctica necesaria para actuar coordinando las situaciones de desajuste social (esto es independiente de que, una vez perseguido y obtenido el beneficio empresarial, el actor decida utilizar el mismo con fines caritativos, etc.). Una sociedad en la que sus miembros dedicasen la mayor parte de su tiempo a «ayudar deliberadamente al prójimo» y no a actuar empresarialmente, sería una sociedad tribal de tipo precapitalista, incapaz de mantener a una fracción de la población que hoy habita en el mundo. Es, por tanto, teóricamente imposible que los principios de «solidaridad» y altruismo puedan servir como guía de actuación para el ser humano en un orden que como el social se basa en una serie de relaciones abstractas con múltiples otros individuos a los que nunca se podrá llegar a conocer y de los que sólo se perciben informaciones y señales dispersas en forma de precios, normas en sentido material e instituciones. Los principios de «solidaridad» y altruismo son, por tanto, atavismos tribales que sólo pueden aplicarse en los pequeños grupos primarios y

rialidad por parte de «C» hace posible, no sólo una acción coordinada que antes no existía entre «A» y «B», sino además que éstos lleven a cabo un *cálculo económico* en el contexto de sus respectivas acciones, con unos datos o información de los que antes no disponían y que les permiten lograr, con muchas más posibilidades de éxito, sus respectivos fines. En suma, el cálculo económico por parte de cada actor se hace posible precisamente gracias a la información que se genera en el proceso empresarial. O expresado de otra forma: sin el ejercicio de la función empresarial no se genera la información que es precisa para que cada actor pueda calcular o estimar adecuadamente el valor que tiene cada curso alternativo de acción. Es decir, *sin función empresarial no es posible el cálculo económico*.³²

Las anteriores observaciones constituyen a la vez las más importantes y elementales enseñanzas de la ciencia social, y nos permiten concluir que la función empresarial es, sin duda alguna, la función social por excelencia, dado que hace posible la vida en sociedad al ajustar y coordinar el comportamiento individual de sus miembros. Sin función empresarial no es posible concebir la existencia de ninguna sociedad.³³

entre un número muy reducido de partícipes que tienen entre sí un conocimiento íntimo de sus circunstancias personales. Aunque nada puede decirse en contra de la actividad que muchos seres humanos realizan en la sociedad para satisfacer sus necesidades más o menos atávicas o instintivas de mostrarse «solidarios» o altruistas con el «prójimo», sí puede afirmarse categóricamente que intentar organizar coactivamente la sociedad basándose en tales principios de «solidaridad» y altruismo no sólo es teóricamente imposible, sino que haría desaparecer la civilización tal y como hoy la conocemos, eliminando tanto a «lejanos» como a «próximos», de forma que muy pocos quedarían a los que poder continuar ayudando. Ver F.A. Hayek, *The Fatal Conceit*, obra citada, p. 13.

³² La palabra «cálculo» procede etimológicamente de la expresión latina *calx-calcis*, utilizada, entre otras cosas, para nombrar a la tiza de cal que se utilizaba en los ábacos griegos y romanos. Una definición más precisa del cálculo económico se encontrará más adelante en la p. 72.

³³ Kirzner dice que la función empresarial permite descubrir y eliminar los *errores* que se dan en la sociedad y que pasaban desapercibidos. Sin embargo, esta concepción del error no me parece plenamente satisfactoria, pues la misma implica un juicio desde la posición de un hipotético ser omnisciente que conociera todas las situaciones de desajuste que se dan en la sociedad. Desde nuestra óptica, el concepto de error sólo tiene sentido en términos subjetivos, es decir, siempre y cuando el actor se dé cuenta, *a posteriori*, de que no debió haber perseguido un determinado fin, o de que no debió haber utilizado determinados

Arbitraje y especulación

Desde un punto de vista temporal, la empresarialidad puede efectuarse de dos formas distintas: sincrónica o diacrónicamente. La primera se denomina *arbitraje*, y es la función empresarial ejercida en el *presente* (entendiendo por tal lo que sea considerado como presente temporal desde la óptica del actor)³⁴ entre dos lugares o situaciones de la sociedad distintos; la segunda se denomina *especulación*, y es la empresarialidad ejercida entre dos momentos del tiempo diferentes. Podría pensarse que en el caso del arbitraje lo que la función empresarial hace es descubrir y transmitir una información que *ya existe* pero que se encuentra dispersa, mientras que en la especulación se crea y transmite información «nueva». Sin embargo, esta distinción es puramente artificial, ya que descubrir lo que «existía», pero que no se sabía que existía, equivale a *crear*. Cualitativa y teóricamente no puede considerarse, por tanto, que exista diferencia alguna entre el arbitraje y la especulación. Ambos tipos de empresarialidad dan lugar a la coordinación social (*intratemporal* en el caso del arbitraje e *intertemporal* en el caso de la especulación) y *crean* tendencias de la misma clase hacia el ajuste o coordinación.

Derecho, dinero y cálculo económico

En nuestro ejemplo gráfico, difícilmente «C» podría haber ejercido su función empresarial creativa si cualquier otra persona, *por la fuerza* le hubiese podido arrebatarse el producto de aquélla; o si «A» o «B», por ejemplo, le hubiesen *engañado* no entregándole el recurso o las uni-

medios, pues habiendo actuado, ha incurrido en costes, es decir, ha renunciado a la consecución de fines que para él tienen más valor que aquellos que logró (esto es, que ha cosechado *pérdidas empresariales*). Además, téngase en cuenta que la eliminación de *errores* en el sentido objetivista de Kirzner suele ser apreciada por los actores como afortunados aciertos que dan lugar a importantes ganancias o beneficios empresariales. Israel M. Kirzner «Economics and Error», en *Perception, Opportunity and Profit*, The University of Chicago Press, Chicago 1979, pp. 120-137.

³⁴ «The present qua duration is the continuation of the conditions and opportunities given for acting. Every kind of action requires special conditions to which it must be adjusted with regard to the aims sought. The concept of present is therefore different for various fields of actions». Ludwig von Mises, *Human Action*, cit., p. 101.

dades monetarias prometidas. Significa todo ello que el ejercicio de la función empresarial, y en general de la acción humana, exige que las personas implicadas en ella muestren de forma constante y repetitiva unas determinadas pautas o reglas de conducta, es decir, *que se ajusten a derecho*. Este derecho está constituido por una serie de normas que se han ido formando y depurando de manera evolutiva y consuetudinaria. Definen básicamente el derecho de propiedad (*several property*, en la terminología hayekiana más reciente³⁵) y pueden reducirse a los principios esenciales de respeto a la vida, estabilidad en la posesión pacíficamente conseguida, transferencia mediante consentimiento y cumplimiento de las promesas hechas.³⁶ Se puede estudiar con detalle el fundamento de las normas jurídicas que hacen posible la vida en sociedad desde tres puntos de vista distintos pero complementarios: el utilitarista, el evolucionista-consuetudinario y el de la teoría de la ética social de los derechos de propiedad. Tal tipo de análisis, sin embargo, supera con mucho el ámbito de nuestro trabajo, por lo que, en todo caso, ahora tan sólo señalaremos que, si bien el derecho hace posible el ejercicio de la acción humana, y por tanto el surgimiento y desarrollo de la sociedad y de la civilización, a su vez el derecho es un resultado evolutivo, no diseñado conscientemente por nadie, del propio ejercicio de la función empresarial. Las instituciones jurídicas, y en general todas las instituciones sociales (lenguaje, dinero, mercado, etc.), surgen así de procesos evolutivos en los que un número muy grande de personas aporta cada una a lo largo de la historia su pequeño «granito de arena» de información práctica y creatividad empresarial, dando lugar de forma espontánea, y de acuerdo con la conocida teoría de Menger, a unas instituciones³⁷ que son producto, sin duda alguna, de

³⁵ F.A. Hayek, *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*. cit., p. 12.

³⁶ «We have now run over the three fundamental laws of nature, *that of the stability of possession, of its transference by consent, and of the performance of promises*. «Tis on the strict observance of those three laws, that the peace and security of human society entirely depend; nor is there any possibility of establishing a good correspondence among men, where these are neglected. Society is absolutely necessary for the well-being of men; and these are as necessary to the support of society.» David Hume, *A Treatise of Human Nature*, Oxford University Press 1981, Libro III, Parte II, Sección VI, p. 526.

³⁷ Consideramos que institución es todo patrón, pauta o modelo repetitivo de conducta, con independencia del ámbito –lingüístico, económico, jurídico, etc.– en el que se lleve a cabo.

la *interacción* de muchos hombres, pero que *no han sido diseñadas ni organizadas conscientemente por ninguno de ellos*.³⁸ Esto es así porque ninguna mente humana ni grupo organizado de mentes humanas posee la capacidad intelectual necesaria para asumir ni comprender el enorme volumen de información práctica que ha intervenido en la paulatina generación, consolidación y ulterior desarrollo de esas instituciones. Se da así la paradójica realidad de que aquellas instituciones más importantes y esenciales para la vida del hombre en sociedad (lingüísticas, económicas, legales y morales) no han podido ser creadas deliberadamente por el hombre mismo, por carecer éste de la necesaria capacidad intelectual, sino que han ido surgiendo del proceso empresarial de interacciones humanas, extendiéndose a grupos cada vez más amplios mediante el mecanismo de aprendizaje e imitación inconsciente explicado más arriba. Además, el surgimiento y perfeccio-

³⁸ Carl Menger, *Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften und der Politischen Ökonomie insbesondere*, Editorial Duncker Humblot, Leipzig 1883. El término utilizado por Menger para expresar «las consecuencias no intencionadas de las acciones individuales» es el de *Unbeabsichtigte Resultante*. Concretamente, Menger dice que el fenómeno social se caracteriza porque se presenta como «die unbeabsichtigte Resultante individueller, d.i. individuellen Interessen verfolgender Bestrebungen der Volksglieder ... die unbeabsichtigte soziale Resultante individuell teleologischer Faktoren» (p. 182). Puede consultarse igualmente el Prólogo de Lawrence H. White a la edición inglesa del libro de Menger titulado *Investigations into the Method of the Social Sciences with Special Reference to Economics*, New York University Press, Nueva York 1985, pp. vii a viii y p. 158 (donde está traducida al inglés la p. 182 de la versión original alemana). También debe consultarse el artículo de F.A. Hayek «The Results of Human Action but not of Human Design», en *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, cit., pp. 96-105. A veces se afirma que fue Adam Ferguson el primero en referirse explícitamente a este tipo espontáneo de fenómenos sociales; en efecto, en la p. 187 de su *An Essay on the History of Civil Society*, T. Caddel in the Strand, Londres 1767, podemos leer que «Nations stumble upon establishments, which are indeed the result of human action, but not the execution of any human design», y añade la famosa frase atribuida por De Retz a Cromwell según el cual el hombre nunca llega más alto que cuando no sabe a dónde va («on ne montait jamais si haut que quand on ne sait pas où l'on va»); existe una traducción al castellano revisada y corregida por Juan Rincón Jurado, publicada por el Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1974 (la cita clave se encuentra en la p. 155). Sin embargo, Ferguson recoge una tradición mucho más antigua y que a través de Montesquieu, Bernard de Mandeville y los escolásticos españoles del siglo XVI se remonta incluso, como veremos al comienzo del Capítulo IV, hasta toda una corriente del pensamiento clásico de Roma y Grecia.

namiento de las instituciones hace posible, a través de un típico proceso de *feedback* o retroalimentación, un proceso empresarial de interacciones humanas cada vez más rico y complejo. Por la misma razón que el hombre no ha podido crear deliberadamente sus instituciones,³⁹ tampoco puede comprender plenamente el papel global que juegan las que existen en cada momento de la historia. Las instituciones y el orden social que las genera son progresivamente más *abstractos* en el sentido de que no puede identificarse ni conocerse la infinita variedad de conocimientos particulares y fines individuales que tienen y persiguen los seres humanos que actúan dentro de su marco. Las instituciones, a su vez, son señales muy potentes, pues al ser todas ellas pautas o hábitos repetitivos de conducta, orientan la acción de los seres humanos.

Entre todas estas instituciones, quizás la más abstracta y, por tanto, la más difícil de entender sea la del *dinero*. En efecto, el dinero o medio de intercambio generalmente aceptado es una de las instituciones más vitales para la existencia y el desarrollo de nuestra civilización y, sin embargo, son muy pocos los que alcanzan aunque sólo sea a intuir de qué forma el dinero hace posible una multiplicación exponencial en las posibilidades de interacción social y creatividad empresarial, y qué papel juega facilitando y haciendo posibles los

³⁹ Debemos rechazar, por tanto, el concepto de ley en Santo Tomás de Aquino que al definirla como «rationis ordinatio ad bonum commune, ab eo qui curam communitatis habet promulgata» (*Suma Teológica*, obra citada, Tomo VI, 1955, p. 42 Parte I-II, Q90, art. 4), considera erróneamente la ley como un producto deliberado del razonamiento humano. En este sentido, Santo Tomás es un precursor del «falso racionalismo» que critica Hayek, por suponer que es posible a la razón humana saber mucho más de lo que es capaz. Este racionalismo espurio y acientífico culminará en la Revolución Francesa, el triunfo del utilitarismo y, en el campo del derecho, con el positivismo kelseniano y las posturas de Thiebaut. Ver F.A. Hayek, «Kinds of Rationalism», en *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, cit., Capítulo V, pp. 82-96. Más recientemente, Hayek ha criticado el hecho de que Aristóteles, aun sin caer en los extremos socialistas de Platón, nunca fuera capaz de entender plenamente la existencia de órdenes sociales de tipo espontáneo ni la idea esencial de evolución (véase *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*, cit., pp. 45-47) dando pie con ello al surgimiento de una corriente ingenuamente cientista que ha lastrado e inutilizado gran parte de la ciencia social desarrollada hasta nuestros días.

complejísimos y cada vez más difíciles cálculos económicos que exige una sociedad moderna.^{40 41}

En nuestro esquema elemental de ejercicio de la empresariedad, hemos dado por supuesto que existe el dinero y que, por tanto, «A», «B» y «C» estaban dispuestos a llevar a cabo determinados intercambios a cambio de obtener ciertas unidades monetarias. El dinero es muy importante porque, como ha demostrado Mises, es un común denominador que hace posible el *cálculo económico*, en relación con todos aquellos bienes y servicios que son objeto del comercio o del intercambio humano. Por cálculo económico hemos de entender, por tanto, *todo cómputo estimativo en unidades monetarias sobre los resultados de distintos cursos de acción*. Este cálculo económico lo verifica cada actor siempre que ejerce la función empresarial, y es posible tan sólo gracias a la existencia del dinero y a la información de tipo práctico

⁴⁰ Precisamente Menger considera en su teoría sobre el origen del dinero que éste constituye uno de los casos más importantes y paradigmáticos de su teoría sobre el surgimiento, desarrollo y evolución espontánea de las instituciones sociales. Véanse pp. 152 y ss. de la edición inglesa de las *Untersuchungen* citada en la nota 38.

⁴¹ Otra institución de interés económico está constituida por el ente de organización económica que, por desgracia, se denomina en castellano «empresa» y que, siguiendo el ejemplo anglosajón, debería llamarse exclusivamente «firma», para evitar la confusión entre el concepto de acción humana o empresariedad y el concepto de firma, que no es sino una institución más, de relativa importancia, que surge en el mercado por considerar los actores que una cierta organización es a menudo conveniente para sus intereses. Consideramos que existe toda una corriente del pensamiento económico que tiende a exagerar la importancia de las firmas o empresas comerciales como objeto de investigación de la economía. La firma no es sino una de las muchas instituciones fruto del interactuar humano y sólo puede entenderse su surgimiento y evolución a partir de la teoría expuesta de la función empresarial. Los teóricos de la firma o empresa comercial no sólo enmascaran, confunden e ignoran el carácter subjetivo de la empresariedad, sino que además tienden a objetivizar y acotar indebidamente en torno a la firma el campo de investigación de la economía. Véase, por ejemplo, R.H. Coase, «The Nature of the Firm», *Economica*, n.º 4, noviembre 1937 (reeditado en el Capítulo II de *The Firm, the Market and the Law*, The University of Chicago Press, Chicago 1988, pp. 33 a 35); y A.A. Alchian, «Corporate Management and Property Rights», en *Economic Policy and the Regulations of Corporate Securities*, American Enterprise Institute, Washington D.C. 1969, pp. 342 y ss. Una crítica detallada a esta corriente de pensamiento puede encontrarse en Israel M. Kirzner, *Competition and Entrepreneurship*, obra citada, pp. 52 y ss. Véase igualmente la cita 50 del Capítulo IV.

que crea, genera y transmite constantemente el ejercicio de la empresarialidad.⁴²

Ubicuidad de la función empresarial

Todos los hombres, al actuar, en mayor o menor medida, con más o menos éxito, ejercen la función empresarial. Es decir, la función empresarial como «componente químicamente pura» goza del don de la *ubicuidad*. Así, por ejemplo, el *trabajador* la ejerce cuando está al tanto y decide si cambiar o no de trabajo, aceptar una oferta, rechazar otra, etc. Si acierta, obtendrá un trabajo más atractivo de lo que hubiera conseguido en otras circunstancias. Si se equivoca, sus condiciones de trabajo podrán ser peores de lo que serían de otra forma. En el primer caso, cosechará beneficios empresariales, y en el segundo pérdidas. También el *capitalista* constantemente ejerce la función empresarial cuando, por ejemplo, decide contratar a un gerente en vez de a otro, o estudia si vender o no una de sus empresas, o entrar en un sector determinado, o

⁴² Para Ludwig von Mises, «economic calculation is either an estimate of the expected outcome of future action or the establishment of the outcome of past action», *Human Action: A Treatise on Economics*, obra citada, p. 210 y también las 198 a 231. En este sentido, Murray N. Rothbard no parece entender que el cálculo económico plantee siempre un problema de creación y transmisión de información dispersa y privativa sin la cual no se puede llevar a cabo, como pone de manifiesto en sus observaciones en torno a la polémica sobre el cálculo económico vertidas en su reciente obra *Ludwig von Mises: Scholar, Creator and Hero*, Ludwig von Mises Institute, 1988, Capítulo 5, pp. 35-46. La postura de Rothbard parece tener su origen en el deseo casi obsesivo de resaltar más las diferencias que las similitudes que existen entre Mises y Hayek. Aunque es cierto que, como Rothbard señala, la postura de Hayek a veces ha sido interpretada en términos demasiado estrictos como si se refiriese a un mero problema derivado del carácter disperso del conocimiento *existente*, dejando de lado los problemas que plantean la incertidumbre y la generación futura de conocimiento y que fueron especialmente resaltados por Mises, creemos que ambos puntos de vista pueden conectarse fácilmente, pues están íntimamente relacionados entre sí, y en el próximo capítulo los expondremos de forma articulada bajo la rúbrica respectiva del argumento *estático* y del argumento *dinámico* en contra de la posibilidad del cálculo económico socialista. Véase especialmente Murray N. Rothbard, «The End of Socialism and the Calculation Debate Revisited», *The Review of Austrian Economics*, volumen 5, n.º 2, 1991, p. 66. E igualmente Joseph T. Salerno, «Ludwig von Mises as Social Rationalist», *Review of Austrian Economics*, 4, 1990, pp. 36-48, y «Why Socialist Economy is Impossible, a Postscript to Mises», *Economic Calculation in the Socialist Commonwealth*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama 1990. Véase también el final de la nota 16 del Capítulo IV.

adoptar en su cartera de valores una determinada combinación de renta fija y variable, etc. Por último, el *consumidor* también actúa constantemente de forma empresarial, cuando trata de elegir el bien de consumo que más le gusta, está al tanto de las novedades que aparecen en el mercado, o por el contrario decide no seguir perdiendo tiempo buscando nuevas oportunidades, etc. Por tanto, en la realidad histórica de cada día, en todas las acciones o empresas concretas se ejerce constantemente, en mayor o menor medida, con más o menos éxito, la función empresarial. Ésta es ejercida por todas las personas que actúan en el mercado, no importa en qué calidad lo hagan, y, como consecuencia de ello, los beneficios y pérdidas empresariales puras aparecen en la práctica casi siempre mezclados junto con otras categorías económicas de ingresos (salarios, rentas, etc.). Solamente una detallada investigación de tipo histórico nos permitirá identificar en cada caso dónde se encuentra, o quién ha ejercido la función empresarial más significativa, dentro del contexto de cada acción o empresa concreta.

El principio esencial

Ahora bien, lo verdaderamente importante desde un punto de vista teórico no es quién ejerce concretamente la función empresarial (aunque esto sea precisamente lo más importante en la práctica), sino el que, por no existir restricciones institucionales o legales al libre ejercicio de la misma, cada hombre pueda ejercer lo mejor posible sus dotes empresariales creando nueva información y aprovechando la información práctica de tipo privativo que en las circunstancias de cada momento haya llegado a descubrir.

No corresponde al economista, sino más bien al psicólogo, estudiar con más detalle el origen de la fuerza innata del hombre que le mueve empresarialmente en todos sus campos de acción. Aquí y ahora, sólo nos interesa resaltar el principio esencial de que *el hombre tiende a descubrir la información que le interesa, por lo que, si existe libertad en cuanto a la consecución de fines e intereses, estos mismos actuarán como incentivo*⁴³, y harán posible que aquel que ejerce la función

⁴³ Incentivo, de acuerdo con el *Diccionario* de la Real Academia, es lo «que mueve o excita a desear o hacer una cosa» y, por tanto, coincide con la definición que hemos dado de *beneficio* o *ganancia*. El beneficio o ganancia subjetiva que

empresarial motivada por dicho incentivo perciba y descubra continuamente la información práctica relevante para la consecución de los fines propuestos. Y al revés, si por cualquier razón se acota o se cierra el campo para el ejercicio de la empresarialidad en determinada área de la vida social (mediante restricciones coactivas de tipo legal o institucional), entonces los seres humanos ni siquiera se plantearán la posibilidad de lograr o alcanzar fines en esas *áreas prohibidas o limitadas*, por lo que, *al no ser posible el fin, éste no actuará como incentivo, y como consecuencia de ello tampoco se percibirá ni descubrirá información práctica alguna relevante para la consecución del mismo.* Es más, ni siquiera las personas afectadas *serán conscientes* en estas circunstancias del enorme valor y gran número de fines que dejan de poder ser logrados como consecuencia de esa situación de restricción institucional⁴⁴. Es decir, dentro del esquema de monigotes de las Figuras II-1 y II-2, nos damos cuenta de cómo, si existe libertad para el ejercicio de la acción humana, la «bombilla empresarial» podrá encenderse libremente en cualquier circunstancia de desajuste o descoordinación social, produciéndose el proceso de creación y transmisión de información que

se pretende lograr con una acción humana constituye, precisamente, el incentivo o estímulo que lleva a actuar en dicha acción. En principio, y aunque no sea éste el lugar adecuado para explicar con más profundidad la esencia psíquica de la empresarialidad, cuanto más claramente se visualice el objetivo y con una intensidad psíquica mayor se persiga, más significativa será, por un lado, la afluencia de ideas creativas relevantes para conseguir dicho fin, y a su vez, y por otro lado, más fácilmente distinguirá y rechazará el actor todo el magma de información irrelevante que podría distraerle. Además, debe consultarse la p. 368 del Cap. VII, en la que se matizan dos sentidos distintos del término «incentivo», el estático y el dinámico.

⁴⁴ Durante años y años los estudiantes de los países del Este, y en especial de la extinta Unión Soviética, han perdido miles y miles de horas pasando a mano sus apuntes de los libros de consulta en las bibliotecas, sin ser conscientes de que la existencia de fotocopiadoras podría haberles reducido o eliminado completamente este trabajo. Solamente cuando han *descubierto* que en Occidente se utilizaban tales máquinas de forma masiva y su directa aplicación, entre otras, al campo del estudio y la investigación, han empezado a echar en falta y reclamar la existencia y utilización de las mismas. Estos casos son muy evidentes en aquellas sociedades comparativamente más intervenidas que las de los países occidentales. Sin embargo, no hemos de caer en la autocomplacencia o en el error de pensar que las sociedades occidentales se encuentran libres de casos semejantes, pues no somos conscientes de lo mucho que en éstas se pierde, como consecuencia del intervencionismo, al no existir otras sociedades sistemáticamente menos restrictivas que puedan servirnos como modelo comparativo.

dará lugar a la coordinación del desajuste que permite y hace posible la vida en sociedad. Por el contrario, si en una determinada parcela se impide el ejercicio de la empresarialidad, entonces no es posible en ningún caso que se «encienda la bombilla empresarial», es decir, no es posible que se descubra por parte del empresario la existente situación de desajuste que, por tanto, podrá continuar inalterada indefinidamente o incluso agravarse. Entendemos ahora la gran sabiduría incorporada en el antiguo refrán castellano que dice «ojos que no ven, corazón que no siente» y que es directamente aplicable al caso que nos ocupa. Pues se da la paradoja de que el hombre no es capaz de sentir o apreciar aquello que pierde cuando no puede actuar o ejercer libremente su función empresarial.⁴⁵

Por último, recordemos que cada hombre-actor posee unos *átomos* de información práctica que, como hemos visto, tiende a descubrir y a utilizar para lograr un fin; información que, a pesar de su trascendencia social, sólo él tiene o posee, es decir, sólo él conoce e interpreta, de forma consciente. Ya sabemos que no nos referimos a la información que se encuentra articulada en las revistas especializadas, libros, periódicos, ordenadores, etc. La única información o conocimiento relevante a nivel social es la que es conocida o sabida de forma consciente, aunque en la mayoría de los casos sólo tácitamente, por alguien en cada momento histórico. Luego el hombre, cada vez que actúa y ejerce la función empresarial, lo hace de una forma característica, sólo propia de él, es decir *personal e irreplicable*, que tiene su origen en intentar lograr unos objetivos o visión del mundo que actúan como incentivo y que, en sus distintas características y circunstancias, sólo él posee. *Esto permite que cada ser humano logre unos conocimientos o informaciones que sólo descubre en función de sus fines y circunstancias y que no son repetibles de forma idéntica por ningún otro ser humano.*⁴⁶

⁴⁵ El primero que enunció el principio esencial analizado en este apartado fue Samuel Bailey, cuando dijo que toda acción requiere «minute knowledge of a thousand particulars *which will be learnt by nobody but him who has an interest in knowing them*». *A Defense of Joint-Stock Banks and Country Issues*, James Ridgeway, Londres 1840, p. 3. Véase igualmente el apartado sobre «El Socialismo como opio del pueblo» del próximo Capítulo III.

⁴⁶ León Felipe, en uno de sus momentos de mayor inspiración, dijo:

De ahí la enorme importancia que tiene el no desaprovechar la función empresarial de nadie. Incluso las personas más humildes, menos consideradas socialmente, y menos formadas desde el punto de vista del conocimiento articulado, poseerán al menos con carácter exclusivo pequeños trozos o parcelas de conocimiento o información que podrán tener un valor determinante en el curso de los acontecimientos históricos.⁴⁷ Desde esta óptica resulta evidente el carácter esencialmente humanista de la concepción de la empresarialidad que estamos explicando, y que hace de la economía la ciencia humanista por excelencia.

Competencia y función empresarial

La función empresarial, por su propia naturaleza y definición, es siempre *competitiva*.⁴⁸ Quiere ello decir que, una vez que se descubre por el actor una determinada oportunidad de ganancia y éste actúa para aprovecharla, dicha oportunidad de ganancia desaparece, y ya no puede ser apreciada y aprovechada por otro. E igualmente, si la oportunidad

Nadie fue ayer
ni va hoy
ni irá mañana
hacia Dios
por este mismo camino que yo voy.

Para cada hombre
guarda un rayo nuevo de luz el sol
y un camino virgen Dios.

León Felipe, *Obras Completas*, Editorial Losada, Buenos Aires 1963, «Prologo-Illo», p. 25.

⁴⁷ «Todo ser humano vivo, aun el más humilde, crea sólo con vivir», Gregorio Marañón, *El Greco y Toledo, Obras Completas*, Editorial Espasa Calpe, Madrid 1971, volumen VII, p. 421.

⁴⁸ Competencia procede etimológicamente del latín *cumpetitio* (concurencia múltiple de peticiones sobre una cosa a la que hay que adjudicar su dueño) formado por *cum*, con y *petere*, pedir, atacar, *buscar*; el *Diccionario* de la Real Academia la define como la «*rivalidad* entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa». La competencia consiste, por tanto, en un proceso dinámico de rivalidad y no en el denominado «modelo de competencia perfecta», en el que múltiples oferentes hacen lo mismo y venden todos al mismo precio, es decir, en el que, paradójicamente, nadie compite. Véase mi artículo «La crisis del Paradigma Walrasiano», *El País*, 17 de diciembre de 1990, p. 36.

de ganancia sólo se descubre parcialmente o, habiéndose descubierto en su totalidad, sólo es aprovechada de manera parcial por el actor, parte de dicha oportunidad quedará latente para ser descubierta y aprovechada por otro actor. El proceso social es, por tanto, netamente competitivo, en el sentido de que los diferentes actores *rivalizan* entre sí unos con otros, de forma consciente o inconsciente, para apreciar y aprovechar antes que nadie las oportunidades de ganancia.⁴⁹ Dentro de nuestro esquema recogido en el gráfico de monigotes, es como si la función empresarial, más que representada por una sola «bombilla» como nosotros lo hemos hecho por razones de simplificación, se manifestara en la aparición simultánea y sucesiva de *múltiples* «bombillas», representando cada una de ellas a los múltiples y variados actos empresariales de diagnóstico y experimentación de las más diversas y nuevas soluciones a los problemas de descoordinación social, que rivalizan y compiten entre sí por acertar y preponderar.

Todo acto empresarial descubre, coordina y elimina desajustes sociales y, en función de su carácter esencialmente competitivo, hace que esos desajustes, una vez descubiertos y coordinados, ya no puedan volver a ser percibidos y eliminados por ningún otro actor. Podría pensarse erróneamente que el proceso social movido por la empresarialidad podría llegar por su propia dinámica a detenerse o desaparecer, una vez que la fuerza de la empresarialidad hubiese descubierto y agotado todas las posibilidades de ajuste social existentes. *Sin embargo, el proceso empresarial de coordinación social jamás se detiene ni agota.* Esto es así porque el acto coordinador elemental, que hemos explicado en las Figuras II-1 y II-2, consiste básicamente en crear y transmitir nueva información que por fuerza ha de modificar la percepción general de objetivos y medios de todos los actores implicados. Esto, a su vez, da lugar a la aparición sin límite de nuevos desajustes que suponen nuevas oportunidades de ganancia empresarial, y así sucesivamente, en un proceso dinámico que nunca se termina, y que constantemente hace avanzar la civilización. Es decir, la función empresarial no sólo *hace*

⁴⁹ Ver Israel M. Kirzner, *Competition and Entrepreneurship*, cit., pp. 12-13, y *Discovery and the Capitalist Process*, cit., pp. 130-131. Kirzner resalta que el único requisito para garantizar que el proceso social sea competitivo es que exista libertad de entrada, es decir, ausencia en todas las áreas sociales de restricciones legales o institucionales al libre ejercicio de la función empresarial.

posible la vida en sociedad, al coordinar el comportamiento desajustado de sus miembros, sino que también permite el *desarrollo* de la civilización, al crear continuamente nuevos objetivos y conocimientos que se extienden en oleadas sucesivas por toda la sociedad; y además, y esto es muy importante, *permite igualmente que este desarrollo sea tan ajustado y armonioso como sea humanamente posible en cada circunstancia histórica*, porque los desajustes que constantemente se crean conforme avanza el desarrollo de la civilización, y aparece y surge nueva información, a su vez tienden a ser descubiertos y eliminados por la propia fuerza empresarial de la acción humana.⁵⁰ Es decir, la función empresarial es la fuerza que cohesiona la sociedad y hace posible su desarrollo armonioso, dado que los inevitables y necesarios desajustes que se producen en tal proceso de desarrollo tienden a ser igualmente coordinados por la misma.⁵¹

⁵⁰ El proceso empresarial da lugar, por tanto, a una especie de continuo «Big Bang» social que permite el crecimiento *sin límite* del conocimiento. De acuerdo con Frank J. Tipler, Profesor de Matemáticas y Física de la Universidad de Tulane, el límite máximo de expansión del conocimiento en la tierra es de 10^{64} bits (por lo que sería posible aumentar en 100.000 millones de veces los límites físicos de crecimiento hasta ahora considerados), pudiendo demostrarse matemáticamente que una civilización humana con base espacial podría expandir su conocimiento, riqueza y población *sin límite*. Y concluye: «Much nonsense has been written on the physical limits to economic growth by physicists who are ignorant of economics. A correct analysis of the physical limits to growth is possible only *if one appreciates Hayek's insight that what the economic system produces is not material things, but immaterial knowledge.*» Véase Frank J. Tipler, *A Liberal Utopia*, en «A Special Symposium on "The Fatal Conceit" by F.A. Hayek», *Humane Studies Review*, volumen 6, n.º 2, invierno 1988-1989, pp. 4-5 (publicado en español en *Cuadernos del Pensamiento Liberal*, n.º 12, Unión Editorial, Madrid 1991, pp. 69-72). Y también el notabilísimo libro de John D. Barrow y Frank J. Tipler, *The Anthropic Cosmological Principle*, Oxford University Press, Oxford 1986, y especialmente sus pp. 658-677.

⁵¹ En el gráfico de la Figura II-3 podemos analizar una situación elemental como la descrita en el texto. En efecto, «A» puede emprender su acción porque gracias a la función empresarial ejercida por «C» descubre que hay suficiente recurso R. Posteriormente, a un cuarto sujeto «D», a la vista de la acción emprendida por «A», se le ocurre que a su vez podría perseguir el objetivo «Z» si es que dispusiese del recurso «S» que no sabe dónde puede encontrar, pero que está disponible en otro lugar del mercado por el agente «E». Surge por tanto, como consecuencia de la información creada en el primer acto empresarial, un nuevo desajuste entre «D» y «E», que crea una nueva oportunidad de ganancia que queda a la espera de ser descubierta y aprovechada por alguien. Y así sucesivamente.

La división del conocimiento y el orden «extensivo» de cooperación social

Dada la limitada capacidad de asimilación de información por parte de la mente humana, así como el volumen creciente de constante creación de nueva información por parte del proceso social movido por la fuerza empresarial, es claro que el desarrollo de la sociedad exige una continua extensión y profundización en la *división del conocimiento*. Esta idea, que originariamente fue enunciada en una primera versión, torpe y objetivista, con la denominación de *división del trabajo*,⁵² quiere decir, simplemente, que el proceso de desarrollo supone,

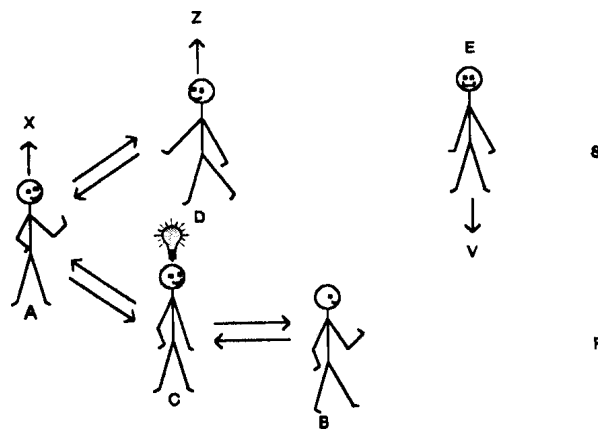


Figura II-3

⁵² Sobre la «Ley de la División del Trabajo» y su generalización la «Ley de Asociación» de Ricardo, deben consultarse las atinadas consideraciones de Mises en su *Human Action*, cit., pp. 157-165. Igualmente puede consultarse: Ludwig von Mises, *Nationalökonomie: Theorie des Handelns und Wirtschaftens*, The International Carl Menger Library, 2.ª edición, Philosophia Verlag, Munich 1980, pp. 126-133 (aquí Mises utiliza la expresión «Vergesellschaftungsgesetz» para referirse a la «Ley de Asociación»). Como bien dice Robbins (*Politics and Economics*, Macmillan, Londres 1963, p. 141), es mérito de Mises el haberse dado cuenta de que la Ley de los Costes Comparativos de Ricardo no es sino un caso particular de una ley mucho más amplia, la «Ley de Asociación», que explica cómo la cooperación entre los más capacitados y los menos capacitados beneficia a ambos, siempre que cada ser humano empresarialmente descubra que sale ganando si se especializa en aquella actividad en la cual tenga una ventaja comparativa *relativa* mayor. Mises, no obstante,

LA FUNCIÓN EMPRESARIAL

desde el punto de vista vertical, un conocimiento cada vez más profundo, especializado y detallado *que exige para su extensión horizontal un volumen cada vez mayor de seres humanos* (es decir, un incremento constante de la población). Este crecimiento de la población es, a la vez, consecuencia y condición necesaria para el desarrollo de la civilización, dado que la capacidad de la mente humana es muy limitada y no es capaz de duplicar el enorme volumen de información práctica que sería preciso si ésta empresarialmente crea de manera continuada y no aumenta en paralelo el número de mentes y seres humanos. En la Figura II-4 se describe de manera gráfica este proceso de profun-

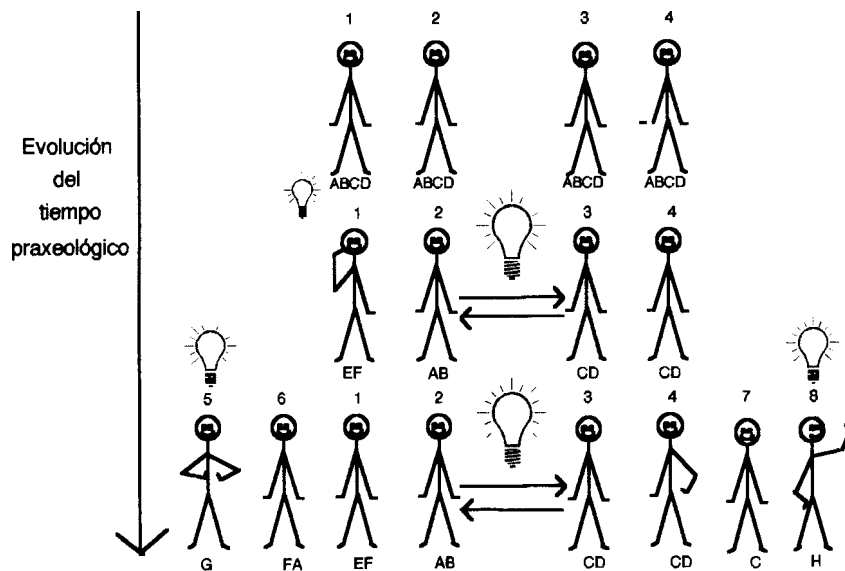


Figura II-4

no logra ni siquiera en este lugar desprenderse de todos los restos objetivistas que desde Adam Smith impregnan la teoría de la Ley de la División del Trabajo. Habrá que esperar hasta la página 709 de su *Human Action* para que en la misma se refiera, ya explícitamente, a la *división intelectual del trabajo*, que nosotros en el texto hemos llamado división del conocimiento o información.

dización y extensión en la división del conocimiento práctico y disperso en que consiste el desarrollo de la sociedad movido por la función empresarial.⁵³

Los números de la Figura II-4 sirven para identificar a los distintos seres humanos. Las letras representan el conocimiento práctico de cada ser humano dirigido a fines concretos. Las «bombillas encendidas» entre las flechas del centro de la figura indican el acto empresarial de descubrimiento de las ventajas del intercambio y de la división *horizontal* del conocimiento: en efecto, en la segunda línea se observa cómo cada ser humano ya no duplica el conocimiento ABCD de todos los demás, sino que se *especializa* el 2 en AB y el 3 y el 4 en CD, intercambiando unos con otros el producto de su acción empresarial. Las bombillas en los laterales representan la creación empresarial de nueva información y que provoca un aumento en la división *vertical* del conocimiento. En efecto, las nuevas ideas surgen al no ser preciso duplicar todo el conocimiento disperso de los actores en cada uno de ellos. Y que el conocimiento sea cada vez más profundo y complejo exige un aumento de la población, es decir, la aparición de nuevos seres humanos (números 5, 6, 7 y 8) que a su vez puedan crear nueva información y aprender lo recibido de sus «padres», extendiéndolo a toda la sociedad mediante el intercambio. *En suma, no es posible conocer o saber cada vez más en más áreas concretas sin que aumente el número de seres humanos*. O dicho de otra forma, el principal límite al desarrollo de la civilización es una población estancada, pues imposibilita continuar el proceso de profundización y especialización del conocimiento práctico que es necesario para el desarrollo económico.⁵⁴

⁵³ Es preciso tener en cuenta que nos resulta casi imposible ilustrar gráficamente ni siquiera las características más importantes del proceso social movido por la empresarialidad y que Hayek considera que es posiblemente la estructura más compleja que se da en el universo («the extended order is probably the most complex structure in the universe». *The Fatal Conceit*, cit., p. 127). Este «orden extensivo de cooperación social» que venimos describiendo en este capítulo es, por otro lado, el ejemplo más típico de orden *espontáneo*, evolutivo, abstracto y no diseñado, que Hayek denomina *Cosmos* y opone al orden deliberado, constructivista u organizado (*taxis*). Ver F.A. Hayek, *Law, Legislation and Liberty*, The University of Chicago Press, Chicago 1973, volumen I, Capítulo 2, pp. 35-55.

⁵⁴ «We have become civilised by the increase of our numbers just as civilisation made that increase possible: we can be few and savage, or many and civilised. If

Creatividad versus maximización

La función empresarial, o si se prefiere la acción humana, no consiste esencialmente en asignar medios dados a fines también dados de una forma óptima, sino que básicamente consiste, como ya hemos visto, en percibir, apreciar y darse cuenta de cuáles son los fines y medios, es decir, en buscar y descubrir nuevos fines y medios de forma activa y creadora. Por eso hay que ser especialmente críticos de la torpe y estrecha concepción de la economía que tiene su origen en Robbins y en su conocida definición de la misma como ciencia que estudia la utilización de medios escasos susceptibles de usos alternativos para la satisfacción de las necesidades humanas.⁵⁵ Esta concepción presupone, por tanto, un conocimiento dado de los fines y los medios, por lo que el problema económico queda reducido a un problema *técnico* de mera asignación, maximización u optimización; el hombre robbinsiano es un autómatas o caricatura humana que se limita a *reaccionar* de forma pasiva ante los acontecimientos. Frente a esta concepción de Robbins hay que destacar la postura de Mises, de acuerdo con la cual el hombre, más incluso que *homo sapiens* es *homo agens* u *homo empresario* que actúa. Más que asignar medios dados a fines dados con carácter exclusivo, lo que realmente hace el hombre es buscar constantemente nuevos

reduced to its population of ten thousand years ago, mankind could not preserve civilisation. Indeed, even if knowledge already gained were preserved in libraries, men could make little use of it without numbers sufficient to fill the jobs demanded for extensive specialisation and division of labor. All knowledge available in books would not save ten thousand people spared somewhere after an atomic holocaust from having to return to a life of hunters and gatherers.» F.A. Hayek, *The Fatal Conceit*, cit., p. 133. Por tanto, el proceso, que antes hemos calificado de sorprendente y maravilloso *big bang* social, se basa en un importantísimo fenómeno de *feedback* o retroalimentación: su desarrollo hace posible mantener volúmenes crecientes de población, los cuales, a su vez, alimentan de nuevo e impulsan de manera aún más potente el futuro desarrollo o expansión del *big bang* social, y así sucesivamente. Por tanto, y después de miles de años, finalmente hemos sido capaces de explicar y racionalizar en términos científicos el mandamiento bíblico contenido en el *Génesis* (I, 28) de «Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla» (*Biblia de Jerusalén*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1970, p. 2).

⁵⁵ Lionel Robbins, *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Macmillan, Londres 1972, p. 16. El reconocimiento que Robbins hace de Mises en el prólogo de este libro pone de manifiesto que la asimilación que Robbins hizo de las enseñanzas de Mises fue pobre y confusa.

finés y medios, aprendiendo del pasado y usando su imaginación para descubrir y crear el futuro paso a paso.⁵⁶ Es más, como bien ha demostrado Kirzner, incluso la acción que parezca meramente maximizadora u optimizadora posee siempre una componente empresarial, pues es preciso que, previamente, el actor implicado en la misma se haya dado cuenta de que tal curso de acción, tan autómatas, mecánico y reactivo, es lo más conveniente.⁵⁷ Es decir, la concepción robbinsiana no es sino un caso particular, relativamente poco importante, que queda englobado por la concepción misiana, que es mucho más general, rica y explicativa de la realidad social.

Conclusión: nuestro concepto de sociedad

En suma, podríamos concluir definiendo la sociedad⁵⁸ como un *proceso* (es decir, una estructura dinámica) de tipo *espontáneo*, es decir, no diseñado conscientemente por nadie; *muy complejo*, pues está constituido por miles de millones de personas con una infinita variedad de objetivos, gustos, valoraciones y conocimientos prácticos; de *interacciones humanas* (que básicamente son relaciones de intercambio que en muchas ocasiones se plasman en *precios* monetarios y siempre se efectúan según unas normas, hábitos o pautas de conducta); movidas

⁵⁶ Por eso en Mises la economía queda subsumida o integrada dentro de una ciencia mucho más general y amplia, una teoría general de la acción humana o función empresarial que él denomina *praxeología*. Ver *Human Action*, cit., parte primera, pp. 11 a 200. Hayek, por su parte, afirma que si para la nueva ciencia que surge como generalización de la economía «a name is needed the term «praxeological» sciences ... now clearly defined and extensively used by L. v. Mises would appear to be most appropriate». *The Counter-Revolution of Science*, Free Press of Glencoe, Nueva York 1952, p. 209.

⁵⁷ Israel M. Kirzner, *Discovery, Capitalism and Distributive Justice*, cit., p. 36 y ss. Kirzner además critica con detalle los intentos fallidos de encorsetar el concepto de la función empresarial dentro del marco metodológico del equilibrio y del paradigma neoclásico.

⁵⁸ Consideramos que, en un sentido amplio, coinciden los conceptos de sociedad y mercado, por lo que la definición que damos de sociedad en el texto es plenamente aplicable al mercado. Por otro lado, cuando el *Diccionario* de la Real Academia nos da la acepción de «concurencia de gente» en relación con el término «mercado», parece que, en nuestra misma línea, está considerando como sinónimos los términos «sociedad» y «mercado».

todas ellas por la *fuerza de la función empresarial*, que constantemente *crea, descubre y transmite* información, *ajustando y coordinando* de forma *competitiva* los planes contradictorios de los individuos; y haciendo posible *la vida* en común de todos ellos con un número y una complejidad y riqueza de matices y elementos cada vez mayores.⁵⁹

3. FUNCIÓN EMPRESARIAL Y CONCEPTO DE SOCIALISMO

El análisis que con un relativo detalle y profundidad hemos efectuado hasta ahora de la función empresarial era preciso, pues nuestra definición de socialismo, como vamos a ver, se basa o fundamenta en el concepto de la empresariedad. En efecto, a lo largo de este libro definiremos el socialismo como *toda restricción o agresión institucional contra el libre ejercicio de la acción humana o función empresarial*. Dedicaremos el capítulo siguiente a analizar con detalle esta definición y todas sus implicaciones. Ahora basta con que señalemos que en muchos casos la restricción o agresión institucional tiene su origen en un deseo *deliberado* de mejorar el proceso de coordinación social y alcanzar determinados fines u objetivos. Es decir, en algunas ocasiones la agresión institucional contra la acción humana que supone el socialismo podrá tener un origen basado en la tradición o en la historia, como ocurre en determinadas sociedades precapitalistas ancladas, por ejemplo, en el sistema de castas; sin embargo, el socialismo como

⁵⁹ Precisamente el objeto de la Ciencia Económica sería el de estudiar este proceso social tal y como lo hemos descrito. Así, Hayek considera que el objeto esencial de la Economía es analizar cómo gracias al orden social espontáneo nos aprovechamos de un enorme volumen de información práctica, que no está disponible en ningún lugar de forma centralizada, sino que se encuentra dispersa o diseminada en la mente de millones de individuos. El objeto, de acuerdo con Hayek, de la Economía consiste en estudiar este proceso dinámico de descubrimiento y transmisión de la información que es impulsado continuamente por la función empresarial y que tiende a ajustar y coordinar los planes individuales, haciendo con ello posible la vida en sociedad. Este y no otro es el problema económico esencial, de manera que Hayek es especialmente crítico del estudio del equilibrio que, en su opinión, carece de interés científico, pues en él se parte de suponer que toda la información *está dada*, y que por tanto el problema económico fundamental ya ha sido previamente resuelto. Ver Hayek «Economics and Knowledge» y «The Use of Knowledge in Society», en *Individualism and Economic Order*, cit., pp. 51 y 91.

fenómeno moderno, y con independencia de su tipo o clase concreta, surge como un intento deliberado de pretender mediante la coacción institucional «mejorar» la sociedad, hacer más eficaz su desarrollo y funcionamiento, y lograr unos fines que se consideran «justos». Por todo ello, podemos completar la definición de socialismo que acabamos de proponer de la siguiente forma: socialismo sería *todo sistema de restricción o agresión institucional al libre ejercicio de la acción humana o función empresarial que suele justificarse a nivel popular, político y científico, como un sistema capaz de mejorar el funcionamiento de la sociedad y de lograr determinados fines y objetivos que se consideran buenos*. Un estudio profundo del socialismo, tal y como lo acabamos de definir, exige un *análisis teórico* del concepto y de sus implicaciones que nos permita dilucidar si se trata o no de un error intelectual la creencia de que es posible mejorar el sistema de coordinación social a través de la coacción institucional que implica todo socialismo. Igualmente, es preciso efectuar un *estudio interpretativo de tipo empírico o histórico* en relación con los diferentes casos de socialismo que son identificables en la realidad, interpretación que pueda completar y enriquecer las conclusiones que se hayan extraído de la investigación teórica. Y, por último, sería necesario emprender un análisis en el campo de la *teoría de la ética social*, con la finalidad de dilucidar si desde la óptica ética es admisible o no el agredir contra la esencia más íntima del ser humano: su capacidad de actuar creativamente. Tal y como hemos indicado en la Introducción, dedicaremos los próximos capítulos de este libro a tratar *in extenso* la primera de estas cuestiones, dejando para futuras investigaciones los necesarios análisis de tipo histórico y ético.

CAPÍTULO III

EL SOCIALISMO

Analizado en el capítulo anterior el concepto de función empresarial, comenzaremos este capítulo explicando detalladamente en qué consiste el socialismo, y cómo el mismo hace imposible el surgimiento de las tendencias coordinadoras que necesita la vida en sociedad. En concreto estudiaremos los efectos del socialismo sobre los incentivos y la generación de información, así como el perverso desvío en el ejercicio de la función empresarial que motiva. También explicaremos en qué sentido el socialismo es un error intelectual, y cómo su naturaleza esencial es única, con independencia de que históricamente se haya plasmado en diferentes tipos o clases, cuyas principales peculiaridades intentaremos aislar. Finalmente, terminaremos este capítulo con un análisis crítico de los conceptos alternativos de socialismo que tradicionalmente han venido siendo utilizados.

1. DEFINICIÓN DE SOCIALISMO

Definiremos el socialismo como todo *sistema de agresión institucional al libre ejercicio de la función empresarial*. Por *agresión o coacción* hemos de entender toda violencia física o amenaza de violencia física que se inicia y ejerce sobre el actor por otro ser humano o grupo de seres humanos. Como consecuencia de esta *coacción*, la persona, que de otra forma habría ejercido libremente su función empresarial, en evitación de mayores males, se ve *forzada* a actuar de una manera distinta a como habría actuado en otras circunstancias, modificando, por tanto, su comportamiento y adecuándolo a los fines de aquel o aquellos que le coaccionan.¹ Podemos considerar la agresión, así definida,

¹ El *Diccionario* de la Real Academia define la coacción como la «fuerza o violencia que se hace a una persona para que ejecute alguna cosa». Procede del latín

como la *acción antihumana* por excelencia. Esto es así porque la coacción impide que una persona ejerza libremente su función empresarial, es decir que, siguiendo la definición dada en el capítulo anterior, persiga aquellos fines que va descubriendo, utilizando para ello los medios que, de acuerdo con su información y conocimientos, crea o considere que se encuentran a su alcance para lograr dichos fines. La agresión es, por tanto, un mal porque impide que el ser humano desarrolle la actividad que le es más propia y que por esencia y de forma más íntima le corresponde.

La agresión puede ser de dos tipos: sistemática o institucional, y asistemática o no institucional. Este segundo tipo de coacción, que tiene un carácter disperso, arbitrario y más difícilmente previsible, afecta al ejercicio de la empresarialidad en la medida en que el actor estime como más o menos probable que dentro del contexto de una acción concreta se verá violentado en el ejercicio de la misma por un tercero, que incluso podría llegar a arrebatarse por la fuerza los resultados de su propia *creatividad* empresarial. Siendo más o menos grave, según las circunstancias, la aparición de brotes asistemáticos de agresión,

cogere, impeler y de *coactionis*, que hacía referencia a la recaudación impositiva. Sobre el concepto de coacción y sus efectos sobre el actor debe consultarse el libro de F.A. Hayek, *The Constitution of Liberty*, Routledge, Londres, reimpresión de 1990 (hay una traducción española de José Vicente Torrente publicada con el título de *Los Fundamentos de la Libertad* en cinco ediciones por Unión Editorial, Madrid, la primera en 1975, y la última en 1991). Véanse especialmente las pp. 20-21 de la edición inglesa y 45-46 de la segunda edición castellana. Por su parte, Murray N. Rothbard define la agresión de la siguiente forma: «Aggression is defined as the initiation of the use or threat of physical violence against the person or property of someone else.» Ver Murray N. Rothbard, *For a New Liberty*, Macmillan Publishing, Nueva York 1973, p. 8. La coacción puede ser de tres tipos: *autística*, *binaria* y *triangular*. Es autística la agresión que supone un mandato dirigido estrictamente a un sujeto, modificando el comportamiento del actor coaccionado pero sin que ello afecte a ninguna interacción del mismo con otro ser humano; denominaremos agresión binaria a aquella en la cual el órgano director coacciona al actor con la finalidad de obtener de éste algo en contra de su voluntad, es decir, se trata de aquel caso en el cual el órgano director fuerza a su favor un intercambio entre el mismo y el actor coaccionado; y coacción triangular es aquella en la cual el mandato y la coacción del órgano director van dirigidos a forzar un intercambio entre dos actores distintos. Esta clasificación se la debemos a Murray N. Rothbard, *Power and Market. Government and the Economy*, Institute for Humane Studies, Menlo Park, California, 2.^a ed., 1970, pp. 9 y 10.

mucho más grave es aún, si cabe, para el ejercicio coordinado de la interacción humana, la agresión *institucional* o *sistemática* que, como hemos visto, constituye el núcleo esencial de la definición de socialismo que hemos dado. En efecto, la coacción institucional se caracteriza por ser altamente previsible, repetitiva, metódica y organizada.² Esta

² El primero (en junio de 1850) en distinguir entre los conceptos de coacción sistemática y asistemática fue F. Bastiat, «La Ley», *Obras Escogidas*, Unión Editorial, Madrid 2004, pp. 192-193. Por supuesto que no consideramos incluido dentro del concepto de agresión sistemática descrito en el texto el nivel mínimo de coacción de tipo institucional que es preciso para prevenir y corregir los negativos efectos que la arbitraria agresión no institucional o asistemática produce. Este nivel mínimo de coacción institucional es el que incluso el agresor no institucional desea que se le proporcione, fuera del ámbito de su agresión asistemática, para poder aprovecharse pacíficamente de la misma. La solución del problema que se plantea en toda sociedad a la hora de prevenir y corregir los efectos de la agresión asistemática o no institucional exige desarrollar una teoría ética de los derechos de propiedad, cuyo principal fundamento radica en considerar que el actor es justo propietario de todo aquello que sea el resultado de su creatividad empresarial, ejercida sin iniciar contra nadie agresión o coacción alguna. Estimamos que es socialismo toda ampliación del ámbito de la coacción sistemática por encima del mínimo necesario para el mantenimiento de las instituciones jurídicas que definen y regulan el derecho de propiedad. El Estado es la organización por antonomasia de la coacción sistemática o institucional y, en este sentido, siempre que se rebase el mínimo necesario de coacción para prevenir y erradicar la agresión asistemática, Estado y socialismo se convierten en conceptos íntimamente unidos. Aunque no es éste el lugar para exponer los diferentes argumentos esgrimidos en la interesante polémica que se está desarrollando dentro del campo de la teoría liberal entre aquellos que defienden un sistema de gobierno estrictamente limitado y los partidarios del sistema anarco-capitalista, es preciso resaltar cómo estos últimos argumentan que es utópico pensar que una organización monopolista de la coacción puede autolimitarse de forma efectiva y, de hecho, todos los intentos históricos de limitar el poder estatal al nivel mínimo ya mencionado han fracasado, por lo que estos últimos teóricos proponen un sistema de organizaciones competitivas de adscripción voluntaria para hacer frente al problema de la definición y defensa de los derechos de propiedad, así como de la prevención y represión de la delincuencia. Aparte de que, si el Estado estrictamente limitado se financia coactivamente con cargo a impuestos, es decir, agrediendo sistemáticamente a la ciudadanía y a su libertad de acción en el campo de la definición y defensa del derecho de propiedad, entonces en un sentido estricto también el Estado limitado podría calificarse de socialista. Los defensores del gobierno limitado, por su lado, argumentan que incluso las agencias privadas de defensa se verían forzadas a llegar entre sí a acuerdos de principios y organización, por lo que, de nuevo, se haría inevitable el surgimiento *de facto* del Estado como un resultado del propio proceso de evolución social. Sobre el contenido de esta interesante polémica pueden citarse, entre otras, las siguientes obras: David Friedman, *The Machinery*

agresión sistemática contra la empresarialidad tiene como principal consecuencia el imposibilitar en un alto grado y desviar de manera perversa el ejercicio de la empresarialidad en todas aquellas áreas de la sociedad en las cuales la mencionada agresión incide de forma más efectiva. En el siguiente gráfico representamos la situación típica que resulta del ejercicio sistemático de la coacción.

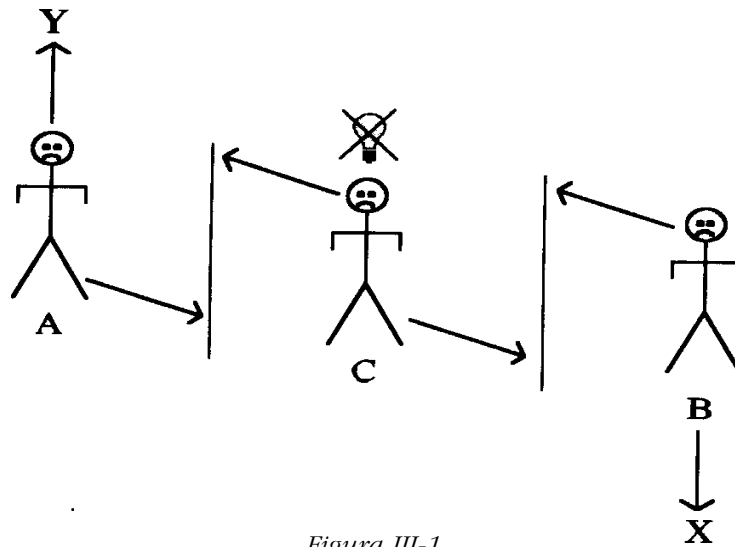


Figura III-1

En la Figura III-1 suponemos que de una manera sistemática y organizada se impide mediante la coacción el libre humano actuar de «C» en relación con «A» y «B» en un área concreta de la vida social. Esto se representa por las barras verticales que separan a «C» de «A» y «B». Como

of Freedom, Open Court, Illinois 1989; Murray N. Rothbard, *For a New Liberty*, Macmillan, Nueva York 1973; y *The Ethics of Liberty*, Humanities Press, Nueva Jersey 1982, Capítulo 23; Robert Nozick *Anarchy, State and Utopia*, Basic Books, Nueva York 1974. Por su parte, Hayek no se ha manifestado categóricamente sobre las posibilidades futuras de desarrollo de un sistema anarco-capitalista. En contra señala el hecho de que hasta ahora en ningún proceso de evolución social ha surgido una sociedad sin Estado, para a continuación indicar que, en todo caso, el proceso evolutivo de desarrollo social aún no se ha detenido, por lo que es imposible conocer hoy si en el futuro el Estado habrá de desaparecer, convirtiéndose en una triste y oscura reliquia histórica, o si, por el contrario, habrá de subsistir como Estado mínimo de poder estrictamente limitado (se descarta la existencia a largo plazo del Estado intervencionista o del socialismo real, dada la

consecuencia de ello no es posible, por impedirlo bajo la amenaza de graves males la coacción sistemática, que «C» descubra y aproveche la oportunidad de beneficio que tendría si pudiera interactuar libremente con «B» y con «A». Ahora bien, es muy importante entender claramente que la agresión no sólo impide el aprovechar la oportunidad de ganancia, sino que *impide incluso el descubrimiento de dicha oportunidad*.³ Como explicamos en el capítulo anterior, la posibilidad de obtener ganancias o beneficios actúa como incentivo para descubrir dichas oportunidades. Por lo que, si un área determinada de la vida social se encuentra restringida por la coacción sistemática, los actores tienden a adaptarse a dicha situación, la dan por supuesta, y entonces ni siquiera crean, descubren, o se dan cuenta de las oportunidades de ganancia que existen latentes. Esta situación la representamos en nuestro gráfico tachando con dos aspas la bombilla que, de acuerdo con nuestra convención, indica el acto creativo de descubrimiento empresarial puro.

Como es lógico, si la agresión incide sistemáticamente en un área social y, como consecuencia de ello, no puede ejercerse la empresariedad en esa parcela, no se producirán ninguno de los otros efectos típicos del acto empresarial que analizamos en el capítulo anterior. En efecto, en primer lugar, no se creará ni transmitirá nueva información de unos actores a otros, y en segundo lugar, y esto todavía es mucho más preocupante, no se producirá el necesario ajuste en los casos de

imposibilidad teórica de ambos modelos). Véanse las pp. 10-20 de la edición española de *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*, ya citada. Juan Pablo II, por su parte (*Centesimus Annus*, obra citada, Capítulo V, n.º 48, pp. 90-91) señala que la primera incumbencia del Estado es garantizar la seguridad de la libertad individual y la propiedad, de manera que «quien trabaja y produce pueda disfrutar de los frutos de su trabajo y, por tanto, se sienta estimulado a realizarlo eficiente y honestamente», añadiendo que con carácter adicional el Estado sólo debe intervenir en circunstancias de excepcional urgencia, de manera temporal y siempre sobre la base del *principio de subsidiariedad* con la sociedad civil. Finalmente, señalemos que, en muchas sociedades, la agresión sistemática no sólo es ejercida directamente por el Estado, sino que en múltiples áreas se efectúa, con el consentimiento y la complicidad de éste, por parte de grupos o asociaciones que, como los sindicatos, en la práctica gozan del «privilegio» de poder ejercer impunemente la violencia sistemática contra el resto de la ciudadanía.

³ «Donde el interés individual es suprimido violentamente, queda sustituido por un oneroso y opresivo sistema de control burocrático que *esteriliza toda iniciativa y creatividad*», Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, 1 de mayo 1990, obra citada, Capítulo III, n.º 25, tercer párrafo, p. 55.

descoordinación social. Y es que, al no permitirse el libre aprovechamiento de oportunidades de beneficio, no existirá incentivo alguno para que los actores se den cuenta de las situaciones de desajuste o descoordinación social que vayan surgiendo. En suma, no se creará información, no se transmitirá de unos agentes a otros, y los distintos seres humanos no aprenderán a disciplinar su comportamiento en función del de sus congéneres.

Así, en la Figura III-1 vemos cómo al no poder ejercer «C» la función empresarial se mantiene continuamente descoordinado el sistema: «A» no puede perseguir el fin «Y» por falta de un recurso que «B» tiene en abundancia y no sabe qué hacer con él, por lo que éste lo dilapida y malutiliza, sin ser consciente de que existe un «A» que lo necesita con urgencia. De acuerdo con nuestro análisis, podemos, por tanto, concluir que el principal efecto del socialismo, tal y como lo hemos definido, es el de impedir que actúen las fuerzas coordinadoras que hacen posible la vida en sociedad. ¿Significa ello que los proponentes del socialismo abogan por una sociedad caótica o descoordinada? Todo lo contrario, salvo raras excepciones, los proponentes del ideal socialista lo defienden porque tácita o explícitamente creen o suponen que el sistema de coordinación social, no sólo no se verá perturbado por la existencia de la agresión institucional y sistemática que preconizan, sino que, por el contrario, se hará mucho más efectivo al ser ejercida la coacción sistemática por un *órgano director* que se supone dotado de unas valoraciones y conocimientos (tanto en cuanto a los fines como en cuanto a los medios) mucho mejores cuantitativa y cualitativamente que aquellos que puedan poseer a nivel individual los actores coaccionados. Desde este punto de vista podemos ahora completar la definición de socialismo dada al comienzo de este epígrafe afirmando que *socialismo es toda coacción o agresión sistemática e institucional que restringe el libre ejercicio de la función empresarial en una determinada área social y que es ejercida por un órgano director que se encarga de las necesarias tareas de coordinación social en esa área*. En el epígrafe siguiente analizaremos hasta qué punto el socialismo, tal y como lo acabamos de definir, es o no un error intelectual.

2. EL SOCIALISMO COMO ERROR INTELECTUAL

En el capítulo anterior vimos cómo la vida social era posible gracias a que los individuos, espontáneamente y sin darse cuenta, aprendían a modificar su comportamiento adaptándolo a las necesidades de los demás. Este proceso inconsciente de aprendizaje era el resultado natural del ejercicio de la función empresarial por parte del ser humano. De forma que al interactuar cada persona con sus congéneres iniciaba de forma espontánea un proceso de ajuste o coordinación en el que continuamente se creaba, descubría y transmitía nueva información –tácita, práctica y dispersa– de unas mentes a otras. El problema que plantea el socialismo es el de si, al consistir éste esencialmente en una agresión institucional contra el libre ejercicio de la acción humana o función empresarial, es posible que mediante el mecanismo coactivo se verifique el proceso de ajuste y coordinación de las conductas de los distintos seres humanos, unas en función de otras, que es imprescindible para el funcionamiento de la vida en sociedad; y todo ello en un marco de constante descubrimiento y nueva creación de información práctica que haga posible el avance y el desarrollo de la civilización. El ideal que plantea el socialismo es, por tanto, altamente atrevido y ambicioso,⁴ pues implica creer, no sólo que el mecanismo de coordinación y ajuste social podrá ser efectuado por el órgano director que ejerza institucionalmente la coacción en el área o parcela social de que se trate, sino que, además, dicho ajuste podrá ser incluso mejorado mediante tal procedimiento coactivo.

En la Figura III-2 se representa de forma esquemática el concepto de socialismo que hemos definido. En el nivel «inferior» de dicha figura se encuentran los seres humanos, dotados de conocimiento o información práctica, y que por ello intentan interactuar libremente unos con otros, si bien en determinadas áreas tal interacción no es posible como consecuencia de la coacción institucional. Esta coacción se representa mediante los barros verticales que separan a los monigotes de cada

⁴ Ya Ludwig von Mises afirmó que «the idea of socialism is at once grandiose and simple. We may say, in fact, that it is one of the most ambitious creations of the human spirit, so magnificent, so daring, that it has rightly aroused the greatest admiration. If we wish to save the world from barbarism we have to refute socialism, but we cannot thrust it carelessly aside». *Socialism. An Economic and Sociological Analysis*, Liberty Classics, Indianápolis 1981, p. 41.

terna. En el nivel «superior» representamos al *órgano director* que ejerce institucionalmente la coacción en determinadas áreas de la vida social.⁵ Las flechas verticales en sentido contrario, que emanan de los monigotes de la izquierda y la derecha de cada terna, representan la existencia de planes personales desajustados que típicamente caracteriza a una situación de descoordinación social. Los casos de descoordinación no pueden ser descubiertos y eliminados empresarialmente, como consecuencia de las barreras impuestas por la coacción institucional al ejercicio de la empresariedad. Las flechas que emanan de la cabeza del monigote director hacia cada uno de los seres humanos indicados en el nivel más bajo representan los *mandatos coactivos* en los que se plasma la agresión institucional típica del socialismo, y mediante los que se pretende obligar a los ciudadanos a actuar de forma coordinada y a perseguir el fin «F» que se considere como «justo» por parte del *órgano director*.

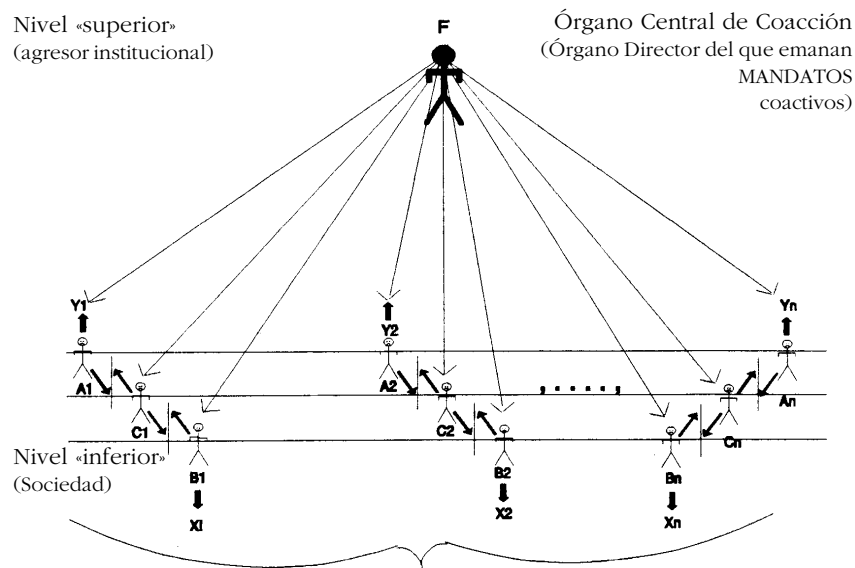
El *mandato* puede ser definido como toda instrucción o disposición específica de contenido concreto que, con independencia de cuál sea su apariencia jurídica formal, prohíbe, ordena y obliga a efectuar acciones determinadas en circunstancias particulares. El mandato se caracteriza por no permitir que el ser humano ejerza libremente su función empresarial en aquella área social sobre la que incide. Los mandatos, además, son creaciones deliberadas del órgano director que ejerce la coacción institucional, y mediante ellos se pretende forzar a que todos los actores cumplan o persigan, no sus fines particulares, sino los fines de aquel que ejerce el gobierno o mando.⁶

⁵ Esta misma terminología es la utilizada por Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus Annus*, en donde textualmente afirma, en un contexto de crítica al Estado «asistencial» o del Bienestar, que «una estructura social de *orden superior* no debe interferir en la vida interna de un grupo social de *orden inferior*, privándole de sus competencias» (obra citada, Capítulo V, n.º 48, cuarto párrafo, pp. 91-92). La típica coacción del orden superior podrá ser ejercida, en última instancia, por una sola persona o, como es más normal, por un grupo de personas que actuará generalmente de forma organizada aunque no por ello coherente. En uno y en otro caso, la agresión es ejercida por un número relativamente muy reducido de seres humanos en comparación con el total de la población coaccionada y que constituye los grupos sociales de orden inferior.

⁶ F. A. Hayek opone al concepto de mandato el concepto de *ley en sentido material*, que podríamos definir como la norma abstracta de contenido general que se aplica a todos los seres humanos por igual sin tener en cuenta circunstancia particular alguna. En contraste con lo indicado en el texto para el mandato, la

EL SOCIALISMO

Pues bien, *el socialismo es un error intelectual porque no es teóricamente posible que el órgano encargado de ejercer la agresión institucional disponga de la información suficiente como para dar un contenido coordinador a sus mandatos*. Este sencillo argumento, en



Parcela concreta de la Sociedad sobre la que se ejerce la coacción institucional

Figura III-2

ley establece un marco dentro del cual es posible que cada actor cree y descubra nuevo conocimiento, y que pueda aprovecharse del mismo persiguiendo sus fines particulares en cooperación con los demás, y todo ello con independencia de cuáles sean dichos fines, siempre y cuando se cumpla la ley. Además, *las leyes*, a diferencia de los mandatos, no son creaciones deliberadas de la mente humana, sino que más bien tienen un origen *consuetudinario*, es decir, son instituciones que han ido formándose a lo largo de un período muy dilatado de tiempo como consecuencia de la participación de muchos individuos, cada uno de los cuales, mediante su comportamiento, ha ido incorporando a las mismas su pequeño acervo de experiencia e información. Esta clara distinción entre ley y mandato, en muchas ocasiones pasa desapercibida para la mayoría de las personas, como consecuencia de la evolución de la legislación estatal que, en su mayor parte, está constituida casi exclusivamente por mandatos que son promulgados con *forma* de ley. Ver F.A. Hayek, *Los Fundamentos de la Libertad*, obra citada, Capítulo X, pp. 197 a 214. En el cuadro n.º III-1 de este capítulo p. 132-133 detallamos de forma resumida de qué manera el socialismo corrompe la ley y la justicia, sustituyéndolas por la arbitraria imposición de mandatos.

el que vamos a ir profundizando con cierto detalle, puede desarrollarse desde dos puntos de vista distintos pero complementarios: primeramente, desde el punto de vista del conjunto de los seres humanos que constituyen la sociedad y que se ven coaccionados; en segundo lugar, desde la óptica de la organización coactiva que ejerce la agresión de forma sistemática. A continuación analizaremos por separado el problema que plantea el socialismo desde cada uno de estos puntos de vista.

3. LA IMPOSIBILIDAD DEL SOCIALISMO DESDE LA ÓPTICA DE LA SOCIEDAD

El argumento «estático»

Primeramente, desde el punto de vista de los seres humanos que interactúan entre sí constituyendo la sociedad (el denominado nivel «inferior» en la Figura III-2), es preciso recordar que cada uno de ellos posee con carácter privativo una información práctica y dispersa que en su mayor parte es de naturaleza tácita y por tanto no articulable. Esto hace que sea *lógicamente imposible* concebir su posible transmisión al órgano director (el que llamamos nivel «superior» en la Figura III-2). En efecto, no se trata tan sólo de que el volumen agregado de información práctica sentida y manejada de forma dispersa por todos los seres humanos a nivel individual sea de tal magnitud que no quepa concebir su consciente adquisición por parte del órgano director, sino que, sobre todo, tal volumen se encuentra disperso en la mente de todos los hombres en forma de conocimiento tácito no articulable, por lo que *no puede ser expresado de una manera formal ni explícitamente transmitido a ningún centro director*.

Ya vimos en el capítulo anterior que la información relevante para la vida social se crea y transmite de una forma implícita, descentralizada y dispersa, es decir, no consciente ni deliberada, de manera que los diferentes agentes sociales *aprenden* a disciplinar su comportamiento en función del prójimo, pero sin darse cuenta explícitamente de que están siendo protagonistas de dicho proceso de aprendizaje ni de que, por tanto, están adaptando su comportamiento al de los otros seres humanos: simplemente son conscientes de que están actuando, es decir, tratando de conseguir sus particulares fines utilizando para ello los medios que creen tener a su alcance. Por tanto, el conocimiento del

que estamos hablando es un conocimiento del que sólo disponen los seres humanos que actúan en sociedad y que, por su propia naturaleza, no puede ser transmitido explícitamente a ningún órgano coactivo de tipo central. Como este conocimiento es imprescindible para poder coordinar socialmente los distintos comportamientos individuales haciendo con ello posible la sociedad, al no poderse transmitir el mismo al órgano director, por su carácter no articulable, es lógicamente absurdo pensar que un sistema socialista pueda funcionar.⁷

El argumento dinámico

El socialismo es imposible, no sólo porque la información que poseen los actores es por su propia naturaleza explícitamente intransmisible, sino porque, además, y desde un punto de vista dinámico, los seres humanos al ejercer la función empresarial, es decir, al actuar, constantemente *crean y descubren* nueva información. Y difícilmente se podrá transmitir al órgano director la información o el conocimiento que *aún no se ha creado*, sino que va surgiendo como resultado

⁷ En palabras del propio Hayek: «This means that the, in some respects always *unique*, combinations of individual knowledge and skills, which the market enables them to use, *will not merely, or even in the instance, be such knowledge of facts as they could list and communicate if some authority ask them to do so.* The knowledge of which I speak consists rather of a capacity to find out particular circumstances, which becomes effective only if possessors of this knowledge are informed by the market which kind of things or services are wanted, and how urgently they are wanted.» Ver «Competition as a Discovery Procedure» (1968), incluido en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1978, p. 182. Igualmente, en la p. 51 del Capítulo II del volumen I, titulado «Rules and Order», de la obra de F.A. Hayek, *Law, Legislation and Liberty* (The University of Chicago Press, Chicago 1973; existe una traducción al castellano de Luis Reig Albiol, publicada por Unión Editorial, Madrid, en diversas ediciones) podemos leer lo siguiente: «This is the gist of the argument against *interference* or *intervention* in the market order. The reason why such isolated *commands* requiring specific actions by members of the spontaneous order can never improve but must disrupt that order is that *they will refer to a part of a system of interdependent actions determined by information and guided by purposes known only to the several acting persons but not to the directing authority.* The spontaneous order arises from each element balancing all the various factors operating on it and by *adjusting all its various actions to each other, a balance which will be destroyed* if some of the actions are determined by another agency *on the basis of different knowledge and on the service of different ends*» (la cursiva es mía).

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

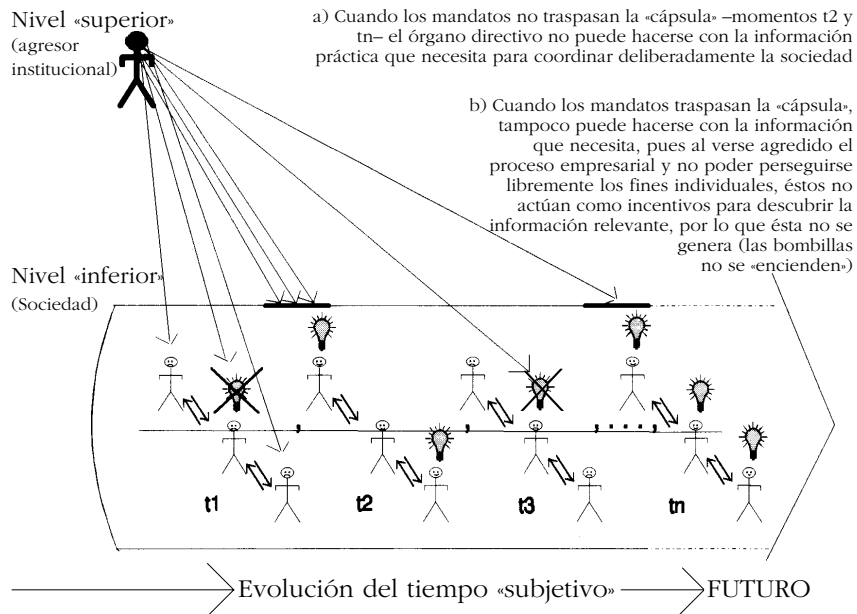


Figura III-3

del propio proceso social y en la medida en que éste no se vea agredido.

En la Figura III-3 se representa a los actores que van creando y descubriendo nueva información a lo largo del proceso social. Conforme transcurre *el tiempo*, entendido, como ya vimos, en su sentido subjetivo o bergsonian, aquellos que ejercen la función empresarial en interacción con sus congéneres, van constantemente dándose cuenta de nuevas oportunidades de ganancia que tratan de aprovechar. Como consecuencia, la información que tiene cada uno de ellos va modificándose constantemente. Esto se representa en el gráfico mediante las distintas *bombillas* que van encendiéndose conforme transcurre el tiempo. Pues bien, es evidente que será imposible que el órgano director se haga con la información necesaria para coordinar mediante mandatos la sociedad, no sólo por ser ésta una información, como hemos visto, de tipo disperso, privativo y no articulable, sino porque, además, la misma va continuamente modificándose y surgiendo *ex nihilo* conforme transcurre el tiempo y se ejerce con libertad la función empresarial. Y difícilmente se puede suponer que sea posible transmitir al órgano

director una información que en cada momento le es imprescindible para coordinar la sociedad, pero que ni siquiera ha sido todavía creada por el propio proceso empresarial, ni jamás podrá generarse si tal proceso se ve institucionalmente coaccionado.

Así, por ejemplo, cuando amanece el día con visos de llover o cualquier otra serie de circunstancias de tipo meteorológico, el agricultor *se da cuenta* de que, como consecuencia de tal cambio en la situación, debe modificar su plan en cuanto a las diferentes labores del campo que conviene realizar durante *ese día*; y ello, sin que él sea capaz de articular formalmente las razones por las que toma dicha decisión. No es posible, por tanto, transferir esa información, que es resultado de muchos años de experiencia y de trabajos realizados en el campo, a un hipotético órgano director (digamos, por ejemplo, a un Ministerio de Agricultura en la capital) quedando a la espera de recibir instrucciones. Lo mismo puede decirse de cualquier otra persona que ejerza en un determinado entorno la función empresarial, sea para decidir si invierte o no en una determinada empresa o sector, si va a comprar o vender determinados títulos o acciones, si se decide o no a contratar a determinadas personas para que colaboren con su trabajo, etc., etc. Podemos, por tanto, considerar que la información práctica se encuentra no sólo, como si dijéramos, *encapsulada*, en el sentido de que no es accesible al órgano superior que ejerce la agresión institucional, sino que, además de estar encapsulada, continuamente está modificándose y generándose de forma nueva, conforme paso a paso se va creando el futuro por los actores.

Por último, recordemos que, en la medida en que la coacción socialista se ejerza de forma más continuada y efectiva, imposibilitará la libre persecución de fines individuales, por lo que éstos no actuarán como incentivo y no podrá descubrirse o generarse empresarialmente la información práctica necesaria para coordinar la sociedad. El órgano director se encuentra, por tanto, ante un dilema inerradicable, pues necesita absolutamente la información que va generando el proceso social, información que en ningún caso puede lograr, pues si interviene coactivamente en tal proceso, destruye su capacidad creadora de información, y si no interviene, tampoco obtiene información alguna.

En suma, podemos concluir que, desde la óptica del proceso social, el socialismo es un error intelectual, pues no cabe concebir que el

órgano director encargado de intervenir mediante mandatos pueda hacerse con la información que es necesaria para coordinar la sociedad, y ello por los siguientes motivos: *primero*, por razones de volumen (es imposible que el órgano de intervención asimile conscientemente el enorme volumen de información práctica diseminada en las mentes de los seres humanos); *segundo*, dado el carácter esencialmente intransferible al órgano central de la información que se necesita (por su naturaleza tácita no articulable); *tercero*, porque, además, no puede transmitirse la información que aún no se haya descubierto o creado por los actores y que sólo surge como resultado del libre proceso de ejercicio de la función empresarial; y *cuarto*, porque el ejercicio de la coacción impide que el proceso empresarial descubra y cree la información necesaria para coordinar la sociedad.

4. IMPOSIBILIDAD DEL SOCIALISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ÓRGANO DIRECTOR

En segundo lugar, y ahora desde la óptica del que hemos denominado en nuestras figuras nivel «superior», es decir, desde el punto de vista de aquella persona o grupo de personas, más o menos organizadas, que de forma sistemática e institucional ejercen la agresión contra el libre ejercicio de la función empresarial, cabe hacer una serie de consideraciones que confirman, aún más si cabe, la conclusión de que el socialismo no es sino un error intelectual.

Partiremos admitiendo a efectos dialécticos, y siguiendo a Mises,⁸ que el órgano director (no importa si se trata de un dictador o caudillo, de una élite, de un grupo de científicos o intelectuales, de un departamento ministerial, de un conjunto de diputados elegidos democráticamente por el «pueblo», o, en suma, de cualquier combinación, más o menos compleja, de todos o algunos de estos elementos) está dotado de la máxima capacidad técnica e intelectual, experiencia y sabiduría, así como de las mejores intenciones, que *humanamente* quepa concebir (sin embargo, en seguida veremos cómo estas hipótesis no se dan en la realidad y por qué motivo). Pero lo que no cabe admitir es que el

⁸ Ludwig von Mises, *Human Action*, cit., p. 696.

órgano director esté dotado de capacidades sobrehumanas ni, en concreto, que tenga el don de la *omnisciencia*, es decir, que sea capaz de asimilar, conocer e interpretar simultáneamente toda la información diseminada y privativa que se encuentra dispersa en la mente de todos los seres humanos que actúan en la sociedad y que se va generando y creando *ex novo* continuamente por éstos.⁹ La realidad es que el órgano director, a veces también llamado el órgano de planificación o intervención central o parcial, en su mayor parte desconoce, o tan sólo tendrá una muy vaga idea en torno a cuál sea el conocimiento que se encuentra disponible en forma dispersa en la mente de todos los actores que puedan llegar a estar sometidos a sus órdenes. Existe, por tanto, una pequeña o nula posibilidad de que el planificador pueda llegar a saber qué o cómo buscar y dónde encontrar los elementos de información dispersa que se van generando en el proceso social y que tanto necesita para controlarlo y coordinarlo.

⁹ ¿Cuál es el precio justo o matemático de las cosas?, se preguntaban los escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII, llegando a la conclusión de que el *precio justo* depende de tan gran cantidad de *circunstancias particulares*, que sólo Dios puede llegar a conocerlo, por lo que a efectos humanos, el precio justo es el precio que resulta espontáneamente del proceso social, es decir, el precio de mercado. En idéntico sentido se manifiesta Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus Annus* (obra citada, Capítulo IV, n.º 32, p. 66) para el cual el justo precio es aquel «establecido de común acuerdo después de una libre negociación». Quizás, en la raíz o el fundamento mismo del socialismo, se oculte el atávico deseo del hombre por querer ser como Dios, o mejor, de *creerse que es Dios*, y por tanto, que puede disponer de un conocimiento o información mucho mayor de lo que es humanamente posible. Así, el cardenal jesuita Juan de Lugo (1583-1660) escribió que «pretium iustum mathematicum, licet soli Deo notum» (*Disputationes de Iustitia et Iure*, Lyon 1643, volumen II, D.26, S.4, N.40). Y, por su parte, Juan de Salas, también jesuita y profesor de filosofía y teología en diversas universidades de España y en Roma, coincidiendo con Juan de Lugo, afirmó refiriéndose a la posibilidad de conocer el precio justo que «quas exacte comprehendere et ponderare Dei est, non hominum» (*Commentarii in Secundam Secundae D. Thomas de Contractibus*, Lyon 1617, Tr. de Empt. et Vend., IV, número 6, p. 9). Otras interesantes citas de escolásticos españoles de la época han sido recopiladas por F.A. Hayek en su *Law, Legislation and Liberty*, obra citada, volumen II, pp. 178 y 179. Un magnífico resumen de las importantes aportaciones a la ciencia económica de los escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII puede encontrarse en el artículo de Murray N. Rothbard titulado «New Light on the Prehistory of the Austrian School», *The Foundations of Modern Austrian Economics*, Sheed and Ward, Kansas City 1976, pp. 52-74.

El órgano de coacción, por otro lado, forzosamente habrá de estar compuesto por seres humanos de carne y hueso con todas sus virtudes y defectos que, *como cualesquiera otros actores, tendrán sus fines personales que actuarán como incentivos que les llevarán a descubrir la información que sea relevante en función de sus intereses particulares*. Lo más probable es, por tanto, que los hombres que constituyan el órgano director, si es que ejercen bien su intuición empresarial y desde el punto de vista de sus propios fines o intereses, generen la información y experiencia que sea necesaria para, por ejemplo, mantenerse indefinidamente en el poder y justificar y racionalizar sus actos ante sí mismos y ante terceros, ejercer la coacción de forma cada vez más sofisticada y efectiva, presentar a los ciudadanos su agresión como algo inevitable y atractivo, etc., etc.; es decir, en contra de la hipótesis «bienintencionada» expuesta al principio del párrafo anterior, éstos serán normalmente los incentivos más comunes y preponderarán sobre otros y, en especial, sobre el interés por descubrir la información práctica concreta y relevante que exista en cada momento de forma dispersa en la sociedad y que se necesite para hacer posible su funcionamiento coordinado vía mandatos. Esta peculiar motivación determinará además que *el órgano director ni siquiera llegue a darse cuenta, es decir, a ser consciente, de cuál es el grado de ignorancia inerradicable en el que se encuentra*, hundiéndose cada vez más en un proceso de progresivo alejamiento de aquellas realidades sociales que precisamente pretende controlar.

Por otro lado, el órgano director se verá incapacitado para efectuar *cálculo económico* alguno¹⁰ en el sentido de que, con independencia

¹⁰ La imposibilidad de efectuar cálculos económicos sin hacer uso de la información o conocimiento práctico disperso que sólo se genera en el mercado libre fue la original y genial aportación realizada por Mises en 1920, en su artículo «Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen», publicado en el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, volumen 47, pp. 86-121. La versión inglesa de este artículo se encuentra incluida, con el título «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en la obra editada por F.A. Hayek *Collectivist Economic Planning*, Augustus M. Kelley, Clifton 1975, pp. 87 a 130. La idea clave de Mises está recogida en la p. 102, cuando dice que «the distribution among a number of individuals of administrative control over economic goods in a community of men who take part in the labour of producing them, and who are economically interested in them, entails a kind of intellectual division of labour, which would not be possible without some system of calculating production and without economy» (las cursivas son mías y no de Mises). Dedicaremos todo el capítulo siguiente a estudiar con detalle todas las implicaciones del argumento misiano, así como al análisis del inicio del subsiguiente debate a que el mismo dio lugar.

de cuáles sean sus fines (y podemos incluso suponer de nuevo que se trate de los fines más «humanos» y «moralmente elevados»), no podrá saber si los costes en los que incurre a la hora de perseguir dichos fines tienen para el propio órgano director un valor superior al valor que él mismo atribuye subjetivamente a los fines perseguidos. El coste no es sino el valor subjetivo que el actor atribuye a aquello a lo que renuncia al actuar persiguiendo un determinado fin. Es evidente que el órgano director no puede hacerse con el conocimiento o información necesarios para darse cuenta del coste verdadero en el que incurre según sus propias escalas valorativas, pues la información sobre las circunstancias específicas de tiempo y lugar necesaria para estimar los costes se encuentra dispersa en la mente de todos los seres humanos o actores que constituyen el proceso social y que se ven coaccionados por el órgano director (democráticamente elegido o no) encargado de ejercer de forma sistemática la agresión sobre el cuerpo social.

En este sentido, si definimos el concepto de *responsabilidad* como la cualidad de aquella acción que se ejerce habiendo llegado a conocer y teniendo en cuenta el coste de la misma mediante el correspondiente cálculo estimativo de tipo económico, podremos concluir que el órgano director, con independencia de cuál sea su composición, sistema de elección y juicios de valor, por estar imposibilitado para *ver* y apreciar los costes en los que incurre, tenderá siempre a actuar de una forma *irresponsable*. Se da, por tanto, la irresoluble *paradoja* de que cuanto más se empeñe el órgano director en planificar o controlar una determinada parcela de la vida social, menos posibilidades tendrá de lograr sus objetivos, al no poder hacerse con la información necesaria para organizar coordinadamente la sociedad, creando además nuevos y más graves desajustes y distorsiones, precisamente en la medida en que su coacción sea ejercida de forma más efectiva y más se limite con ello la capacidad empresarial de los seres humanos.¹¹ Debemos, por

¹¹ «The paradox of planning is that it cannot plan, because of the absence of economic calculation. What is called a planned economy is no economy at all. It is just a system of groping about in the dark. There is no question of a rational choice of means for the best possible attainment of the ultimate ends sought. What is called conscious planning is precisely the elimination of conscious purposive action.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, pp. 700-701. Sobre la «paradoja de la planificación» y el concepto de responsabilidad véase el epígrafe 6 de este capítulo.

tanto, concluir afirmando que es un grave error pensar que el órgano director pueda calcular económicamente de la misma manera que lo hace el empresario individual. Por el contrario, conforme más nos elevemos en la organización socialista más información práctica de primera mano imprescindible para calcular económicamente se perderá, llegando incluso a hacerse completamente imposible el cálculo económico precisamente en la medida en que de forma más efectiva se dificulte el libre humano actuar por parte del órgano de coacción institucional.

5. POR QUÉ EL DESARROLLO DE LAS COMPUTADORAS IMPOSIBILITA
AÚN MÁS EL SOCIALISMO

A menudo se ha escuchado el argumento, proveniente de distintas personas que no comprenden bien la peculiar naturaleza del conocimiento relevante a efectos sociales, de que el extraordinario avance en el campo de la informática y de los ordenadores podría hacer posible teórica y prácticamente el funcionamiento del sistema socialista. Sin embargo, un sencillo argumento de tipo teórico permitirá demostrar que *nunca será posible* que mediante el desarrollo de los sistemas informáticos y de la capacidad de los ordenadores pueda llegar a solucionarse el problema de ignorancia inerradicable que esencialmente afecta al socialismo.

El argumento se basa en suponer que el fruto de todo desarrollo tecnológico en el campo de la informática estará disponible tanto para el órgano director como para los distintos seres humanos actores que intervienen en el proceso social. Si esto es así, la capacidad de crear y descubrir nueva información –práctica, dispersa y tácita– se verá enormemente incrementada como consecuencia de los nuevos instrumentos informáticos disponibles para los actores en todos los contextos en los que ejerzan su función empresarial. La ingente nueva cantidad y calidad de información generada empresarialmente con la ayuda de los nuevos instrumentos informáticos progresivamente será de una profundidad y detalles cada vez mayores, hasta llegar, incluso, a ser inconcebibles desde el punto de vista de nuestro conocimiento de hoy. Y, como es lógico, seguirá siendo imposible que el órgano director pueda adquirir dicha información dispersa, *incluso aunque tenga a su disposi-*

ción los más modernos, capaces y revolucionarios ordenadores de cada momento.

Es decir, el conocimiento generado en el proceso social, relevante a efectos empresariales, seguirá siempre siendo un conocimiento de tipo tácito y disperso, y por lo tanto no transmisible a ningún centro director, y el futuro desarrollo de los sistemas informáticos y de los ordenadores *incrementará aun más el grado de complejidad del problema* para el órgano director, pues el conocimiento práctico generado con la ayuda de tales sistemas se hará progresivamente más complejo, voluminoso y rico.¹² Por tanto, el desarrollo de la informática y de los ordenadores, no sólo no facilita, sino que hace aún mucho más difícil el problema del socialismo, en la medida en que permite crear y generar empresarialmente un volumen mucho mayor de información práctica, con un grado de complejidad y detalle cada vez más rico y profundo y, en todo caso, siempre mayor a aquel del que sea capaz de dar cuenta informáticamente el órgano director. En la Figura III-4 se recoge una representación gráfica de este argumento.

Por otro lado, es preciso resaltar que las máquinas y los programas informáticos elaborados por el hombre nunca podrán llegar a actuar o a ejercer la función empresarial, es decir, a crear *ex nihilo* o de la nada nueva información práctica, descubriendo y aprovechando nuevas oportunidades de ganancia que antes pasaban inadvertidas.¹³

¹² Es decir, siempre existirá un «lag» o salto cualitativo en cuanto al grado de complejidad que pueda acometer el órgano director con sus equipos informáticos y el creado descentralizada y espontáneamente por los actores sociales que dispongan de equipos similares (al menos de la misma generación) y que siempre será mucho más complejo. Quizá Michael Polanyi haya explicado mejor que ningún otro este argumento cuando afirmó que «our whole articulate equipment turns out to be merely a tool box, a supremely effective instrument for deploying our inarticulate faculties. And we need not hesitate then to conclude that the tacit personal coefficient of knowledge predominates also in the domain of explicit knowledge and represents therefore at all levels man's ultimate faculty for acquiring and holding knowledge Maps, graphs, books, formulae, etc. offer wonderful opportunities for reorganizing our knowledge from ever new points of view. And this reorganization is itself, as a rule, a tacit performance.» Ver *The Study of Man*, cit., pp. 24 y 25. Véase igualmente el argumento de Rothbard que comentamos en la nota 84 del Capítulo VI.

¹³ Además, de acuerdo con Hayek, es una contradicción lógica el pensar que la mente humana pueda algún día llegar a explicarse a sí misma, y mucho más,

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

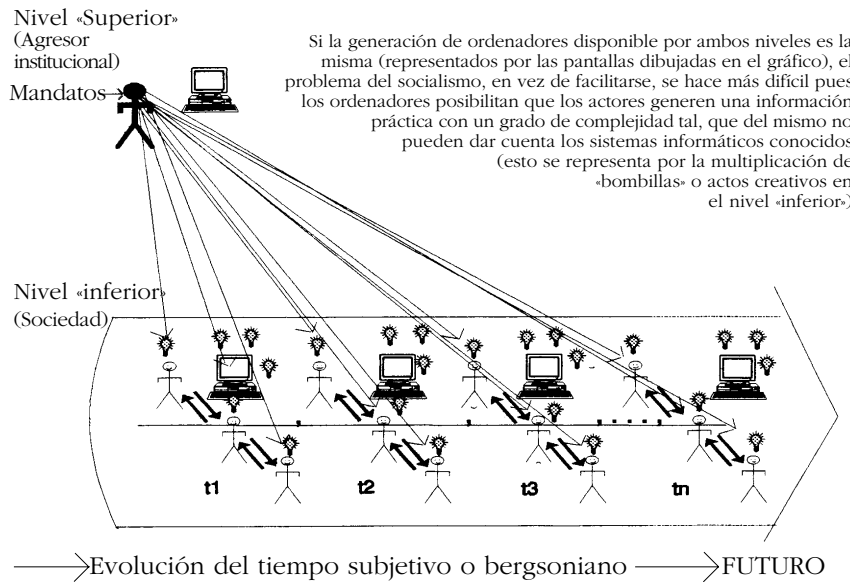


Figura III-4

La «información» que se almacena en los ordenadores no es una información «sabida», es decir asimilada o interpretada conscientemente por mentes humanas, capaz de convertirse en información práctica relevante desde el punto de vista social. La «información almacenada»

que pueda llegar a reproducirse en cuanto a su funcionamiento de generación de nueva información. El argumento de Hayek, ya avanzado por nosotros en la nota 16 del Capítulo II, es que un orden, constituido por un determinado sistema conceptual de categorías, puede dar cuenta de o explicar órdenes más simples o sencillos que él (es decir, que estén compuestos de un sistema de categorías más sencillo), pero no cabe concebir ni que llegue a explicarse o autorreproducirse a sí mismo ni a dar cuenta de órdenes más complejos, puesto que no cabe concebir lógicamente que un sistema de categorías dé cuenta de sí mismo, o explique una estructura o sistema conceptual de categorías más complejo. Ver F.A. Hayek, *The Sensory Order*, cit., pp. 185-188. Véanse igualmente los argumentos desarrollados en contra de las futuras posibilidades del desarrollo de la inteligencia artificial por Roger Penrose en su libro citado en la nota 26 del capítulo anterior. Por último señalemos que aunque el proyecto del paradigma de la inteligencia artificial tenga éxito en el futuro (lo cual considero imposible por las razones apuntadas), ello no equivaldría sino a la creación adicional de nuevas inteligencias «humanas», que habrían de insertarse en el proceso social complicándolo y alejándolo aún más del ideal socialista (debo este argumento a mi buen amigo Luis Reig Albiol).

en un disco de ordenador, o en cualquier otro soporte informático, es idéntica a la «información» incorporada en los libros, gráficos, mapas, periódicos o revistas especializadas, y que constituyen un simple instrumento para ser utilizado por el actor en el contexto de acciones concretas y relevantes para la consecución de sus particulares fines. Dicho de otra forma, *la «información almacenada» no es tal información* en el sentido que le hemos dado de conocimiento práctico relevante, interpretado, sabido y utilizado por el actor en el contexto de una acción concreta.

Además, es evidente que la información práctica que todavía no existe por no haber sido empresarialmente descubierta o creada, no puede ser tratada informáticamente. Los sistemas informáticos, por tanto, de ninguna ayuda son a la hora de hacer posible la coordinación vía mandatos del proceso de ajuste social, que tan sólo se pone en funcionamiento y avanza como consecuencia del carácter esencialmente creativo de la acción humana. Los ordenadores sólo pueden tratar la información ya creada y que se haya podido articular, y son, sin duda, un instrumento muy útil y poderoso al servicio del actor, pero son incapaces de crear, descubrir, o darse cuenta de nuevas oportunidades de ganancia o beneficio, es decir, de actuar empresarialmente. Los ordenadores son instrumentos al servicio del actor, pero no actúan, ni jamás llegarán a actuar. Es decir, la información que puede ser tratada por los ordenadores ha de ser una información *articulada, formalizada y objetiva*. Sin embargo, la información relevante a nivel social es una información básicamente no articulable y siempre *subjetiva*. Por ello, los ordenadores, no sólo son incapaces de crear nueva información, sino que, además, son esencialmente incapaces de tratar la información ya creada si es que, como sucede en los procesos sociales, ésta es básicamente de naturaleza no articulable. En el ejemplo de la Figura II-2 del Capítulo II, aunque «A» y «B» llegaran a ser capaces de articular con detalle de manera formalizada aquellos recursos de los que carecían para conseguir sus respectivos fines, y de alguna manera pudieran transmitir esta información a una gigantesca y modernísima base de datos, el acto por el cual una mente humana (la de «C») llega a darse cuenta de que el recurso de uno podría ser utilizado para los fines del otro es un acto empresarial de pura creatividad, esencialmente subjetivo y no asimilable a los moldes objetivos y formalizados que son pro-

pios de una máquina. Para que el ordenador pueda orientar la acción de forma adecuada es preciso, no sólo que se le haya transmitido la información de manera articulada, sino que además es necesario que se le haya *programado* previamente, es decir, indicado de manera detallada y formal la regla o norma de actuación, en función de la cual siempre que una persona, por ejemplo, tuviera un recurso «R» con un determinado nivel de abundancia, el mismo pasara a ser utilizado por aquella otra que persiguiera los fines «X». Ahora bien, la existencia formalizada de esta norma presupone que *ya* se haya descubierto el curso de acción adecuado desde el punto de vista empresarial, relativo a la utilización de los recursos «R» para la consecución de los fines «X»; por lo que es evidente que *los sistemas informáticos sólo pueden aplicar conocimientos ya descubiertos a situaciones dadas, pero nunca crear nueva información en relación con situaciones que aún no han sido descubiertas y en las que prepondera la creación o generación ex novo del conocimiento subjetivo, tácito y disperso que es típico del proceso social.*

El confiar, por tanto, en los ordenadores como instrumento para hacer posible el socialismo es igual de absurdo que el pensar que en una sociedad mucho menos avanzada el invento de la imprenta y de otros procedimientos más elementales de recogida y tratamiento de la información articulada hiciese posible disponer del conocimiento práctico y subjetivo relevante a nivel social. El resultado del descubrimiento de los libros y la imprenta fue justo el contrario: hacer aún más rica y difícil de controlar la sociedad. Tan sólo cabría concebir que el problema del socialismo podría llegar a ser cuantitativamente algo menos grave, pero sin llegar nunca a solucionarse, si el órgano director pudiera aplicar los más modernos ordenadores sobre una sociedad en la que la generación continuada de nueva información práctica se hubiera reducido a su mínima expresión. Esto tan sólo se podría lograr mediante un rigidísimo sistema que por la fuerza, por un lado impidiese al máximo el ejercicio de la función empresarial, y por otro, prohibiese que los seres humanos dispusiesen de cualquier tipo de ordenadores, máquinas, instrumentos de cálculo, libros, etc. Sólo en esta hipotética sociedad de *brutos esclavizados* el problema del cálculo económico en el socialismo podría parecer algo menos complejo. Sin embargo, ni siquiera en tan extremas circunstancias, el problema se podría solucionar

teóricamente, pues el ser humano tiene, incluso en las condiciones más adversas, una capacidad empresarial creativa innata¹⁴ que es imposible de controlar.

Las anteriores consideraciones explican, finalmente, que no deba sorprender el hecho de que sean precisamente los científicos de la informática y los programadores de «software» más preparados los profesionales más escépticos a la hora de evaluar las posibilidades de aplicar la informática para controlar y organizar los procesos sociales. En efecto, para ellos no sólo es evidente el principio de que si la información que se incorpora a la máquina no es exacta los resultados multiplicarán los errores («garbage in, garbage out»), sino que, además, su experiencia diaria constantemente les pone de manifiesto que, cuanto más extensos y complicados son los programas que pretenden desarrollar, más dificultades encuentran para depurarlos de vicios lógicos, haciendo posible con ello su funcionamiento. Por tanto, el pensar que pueda llegar a programarse un proceso social con un grado de complejidad tal que incorpore las capacidades creativas más esenciales del ser humano está fuera de lugar. Es más, en vez de venir la informática en ayuda del intervencionista, como muchos «ingenieros sociales» ilusamente han pretendido y soñado, los últimos avances en la ciencia de la informática se han producido precisamente gracias a la recepción en dicho campo de las intuiciones y conocimientos desarrollados por los economistas teóricos de los procesos sociales espontáneos, en general, y por el propio Hayek en particular, cuyas ideas hoy se conside-

¹⁴ El argumento dado en el texto pone de manifiesto lo absurdo que es pensar, como hacen muchos «intelectuales» no versados en el funcionamiento de la sociedad, que es «evidente» que conforme ésta se hace más compleja, más necesaria y precisa es la intervención exógena y coactiva de tipo institucional. Esta idea tiene su origen en Benito Mussolini, para el cual: «Fuimos los primeros en afirmar que, conforme la civilización asume formas más complejas, más tiene que restringirse la libertad del individuo» (citado por F.A. Hayek en *Camino de Servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid 1976, p. 72). Sin embargo, como hemos demostrado, la realidad lógico-teórica es justo la contraria: conforme la riqueza de la sociedad y el desarrollo de la civilización aumentan, mucho más difícil se hace el socialismo. Conforme la sociedad sea menos avanzada o más retrasada, y el órgano director posea más medios de tratamiento de información a su alcance, menos complicado parece el problema del socialismo (aunque desde el punto de vista lógico y teórico éste sea imposible siempre que el mismo se ejerza sobre seres humanos dotados en su acción de una innata capacidad creativa).

ra que son de una enorme importancia práctica para potenciar y facilitar el diseño y desarrollo de nuevos sistemas y programas informáticos.¹⁵

6. OTRAS CONSECUENCIAS TEÓRICAS DEL SOCIALISMO

En los apartados anteriores hemos demostrado cómo el socialismo es un error intelectual que tiene su origen en la *presunción* o *arrogancia fatal*¹⁶ de creer que el hombre es lo suficientemente inteligente como para organizar la vida en sociedad. En este epígrafe nos proponemos analizar de forma sucinta y sistemática qué consecuencias inexorablemente se producen cuando el hombre, ignorando la imposibilidad lógica que supone el socialismo, se empeña en establecer un sistema institucional de coacción que, en mayor o menor medida, restrinja el libre ejercicio de la acción humana.

¹⁵ Debemos mencionar aquí a todo un grupo de «científicos de las computadoras» que han introducido las aportaciones de la Escuela Austriaca de la Economía a la comunidad de teóricos de la informática, desarrollando, incluso, todo un nuevo Programa de Investigación Científica denominado «Agoric Systems» (que etimológicamente viene del término griego utilizado para describir «el mercado») y que se basa en considerar que la teoría de los procesos de mercado es clave a la hora de conseguir nuevos avances en el campo de la informática. En particular, hemos de citar a Mark S. Miller y a K. Eric Drexler, de la Universidad de Stanford (Véase su «Markets and Computation: Agoric Open Systems», publicado en *The Ecology of Computation*, ed. B.A. Huberman, North Holland, Amsterdam 1988); y también el artículo resumen de este programa «High-tech Hayekians: Some Possible Research Topics in the Economics of Computation» de Don Lavoie, Howard Baetjer y William Tulloh, *Market Process*, volumen 8, primavera de 1990, p. 120-146 y toda la bibliografía allí citada.

¹⁶ Éste es precisamente el título de la última obra de F.A. Hayek, *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism, The Collected Works of F.A. Hayek*, editados por W.W. Bartley III, The University of Chicago Press, Chicago 1989. Hay una traducción española de Luis Reig Albiol, prologada por Jesús Huerta de Soto y publicada por Unión Editorial en 1990 con el título de *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*. El propio Hayek, en una entrevista que recientemente le hizo en Madrid Carlos Rodríguez Braun, manifestó que la esencia de su libro era demostrar que «es una presunción, una jactancia, creer que se sabe lo suficiente como para ordenar la vida en sociedad, vida que es en realidad el resultado de un proceso que utiliza el conocimiento disperso de millones de personas diferentes. Pensar que podemos planificar dicho proceso es completamente absurdo.» Véase la *Revista de Occidente*, n.º 58, marzo de 1986, pp. 124 a 135.

Descoordinación y desorden social

a) Ya hemos analizado cómo al impedirse en mayor o menor grado el ejercicio de la función empresarial, se imposibilita el que ésta descubra las situaciones de desajuste que se dan en la sociedad. Al impedirse coactivamente que los actores se aprovechen de las oportunidades de ganancia que siempre genera todo desajuste, dichas oportunidades de ganancia ni siquiera son apreciadas por el actor, que, por tanto, no se da cuenta de su existencia y hace que pasen desapercibidas o inadvertidas. Y aunque por casualidad algún actor coaccionado se diera cuenta o apreciara alguna oportunidad de ganancia, ello sería irrelevante, pues la propia coacción institucional le impediría actuar para aprovecharse de aquélla.

Por otro lado, tampoco cabe concebir que el órgano director encargado de ejercer la coacción institucional sea capaz mediante sus órdenes y mandatos de coordinar el comportamiento social. Para ello debería disponer de una información que no es posible que pueda adquirir, dado que la misma se encuentra diseminada y dispersa de forma privativa en la mente de todos los actores que constituyen la sociedad.

Por tanto, la primera consecuencia que la teoría nos indica que habrá de surgir de todo intento de establecer un sistema socialista será la aparición de una generalizada *descoordinación* o *desajuste* a nivel social, caracterizado por que sistemáticamente múltiples agentes actuarán de manera contradictoria, sin disciplinar su comportamiento en función de lo que los otros hacen, y sin darse cuenta de que están cometiendo generalizadamente errores de tipo sistemático. Como consecuencia de ello, un número muy importante de acciones humanas se verán frustradas, y no podrán llevarse a cabo por culpa de los desajustes existentes. Esta *frustración de planes* o descoordinación generalizada afecta a la esencia misma de la vida social y se manifestará tanto *intratemporal* como *intertemporalmente*. Es decir, tanto en relación con las acciones que se están dando en el presente, como con respecto a la vital e imprescindible coordinación que debe existir en todo proceso social entre las acciones presentes y las acciones futuras.

Para Hayek «orden» es todo proceso en el cual una multitud de elementos de diversa especie se relacionan entre sí de tal manera que el conocimiento de una parte del conjunto permite formular acerca del

conjunto expectativas adecuadas que son ciertas.¹⁷ De acuerdo con esta definición, se hace evidente el papel del socialismo como generador de *desorden* social, pues en la medida en que el mismo dificulta e incluso imposibilita el necesario ajuste entre los comportamientos descoordinados a nivel individual, igualmente se dificulta e incluso imposibilita que los seres humanos actúen basándose en expectativas sobre el comportamiento de sus congéneres que no se vean frustradas, al permanecer ocultos y no eliminarse los desajustes sociales existentes siempre que se dificulta el libre ejercicio de la función empresarial. Por tanto, el deseo voluntarista de «ordenar» la sociedad vía mandatos coactivos es esencialmente generador de desorden, y precisamente cuanto más complejo sea el orden social en el sentido hayekiano, más imposible aún, si cabe, será el ideal socialista, pues un volumen mucho mayor de decisiones y actividades deberá ser confiado a personas y dependerá de circunstancias que serán completamente desconocidas por quienes se empeñan en «regir» la sociedad.

b) Paradójicamente, la generalizada descoordinación a nivel social muy a menudo se utiliza como un *pretexto* para justificar ulteriores dosis de socialismo, es decir, de agresión institucional en nuevas áreas de la vida en sociedad o con un nivel de profundidad y de control aún mayores. Esto suele producirse porque, aunque el órgano director no es capaz de darse cuenta con todo detalle de las acciones contradictorias y desajustadas que, en concreto, produce su intervención, antes o después se le pone de manifiesto que el proceso social en general no funciona. Esta circunstancia, desde la limitadísima capacidad de apreciación que tiene el órgano director, es enjuiciada por éste como un lógico resultado de la «falta de colaboración» de los ciudadanos que no quieren cumplir correctamente sus mandatos y órdenes, por lo que cada vez se hacen éstos más amplios, detallados y coactivos. Este aumento del grado de socialismo producirá en el proceso social una descoordinación o desajuste aún mayor que se utilizará para justificar nuevas «dosis» de socialismo, y así sucesivamente. Queda, por tanto, explicada la irresistible tendencia del socialismo hacia el *totalitarismo*, entendido éste como aquel régimen que tiende a «ejercer una fuerte intervención en todos

¹⁷ F.A. Hayek, *Rules and Order*, volumen I de *Law, Legislation and Liberty*, obra citada, Capítulo II, pp. 35-54 y José Ortega y Gasset, *Mirabeau o el Político*, *Obras Completas*, Revista de Occidente, Madrid 1947, vol. 3, p. 603.

los órdenes de la vida».¹⁸ En otras ocasiones, este proceso totalitario de crecimiento progresivo de la coacción va acompañado de continuos *bandazos* o cambios súbitos de política, sea modificando radicalmente el contenido de los mandatos, el área sobre el que se aplican o ambos, y todo ello con la vana esperanza de que la «experimentación» asistemática de nuevos tipos y grados de intervencionismo permita solventar los insolubles problemas planteados.¹⁹

c) Las medidas de intervención coactiva en las que se plasma el socialismo producen unos efectos o resultados sociales que suelen ser justo los *contrarios* de aquellos que se pretendía lograr por parte del propio órgano director. Como los fines de este órgano se pretende alcanzar mediante mandatos coactivos que inciden directamente sobre las áreas sociales afectadas o más relacionadas con dichos fines, se da el paradójico resultado de que tales mandatos impiden, de manera especialmente más efectiva, el ejercicio de la acción humana en dichas áreas. Es decir, se paraliza, precisamente allí donde más se la necesita, a la fuerza empresarial que es imprescindible para coordinar dicha área social con vistas a lograr los fines perseguidos. En suma, en vez de producirse el necesario proceso de ajuste, el mismo se retrae, y en vez de lograrse los fines propuestos, el resultado del proceso social se aleja de los mismos. Por su parte, los mandatos, conforme se impongan de manera más efectiva, más distorsionan el ejercicio empresarial, pues no sólo no incorporan la información práctica necesaria, sino que, además,

¹⁸ *Diccionario* de la Real Academia Española de la Lengua, acepción segunda.

¹⁹ Sobre este tema incluso el agudísimo Michael Polanyi cayó en el muy extendido error de pensar que este tipo de experimentación planificadora, al ser incapaz de producir efectos prácticos, sería por tanto relativamente inocua y poco peligrosa, ignorando el profundo daño a la coordinación social que supone el intentar llevar adelante los utópicos programas de ingeniería social. Ver su *The Logic of Liberty*, obra citada, p. 111. Los responsables de los órganos de coacción no son capaces de explicarse cómo, a pesar de sus desvelos y esfuerzos, la ingeniería social no funciona o funciona cada vez peor y terminan a menudo hundiéndose en la hipocresía o en la desesperación, achacando la mala marcha de los acontecimientos bien al castigo divino –como así lo hizo el Conde Duque de Olivares, según vemos en la nota 49–, bien a la «falta de colaboración o mala voluntad de la propia sociedad civil» (Felipe González Márquez en su alocución en la Universidad Carlos III de Madrid con motivo del día de la Constitución, 6 de diciembre de 1991).

desmotivan su creación y no pueden utilizarse como guía de coordinación por parte de los agentes económicos. Este efecto autodestructivo del socialismo, también denominado «*paradoja del intervencionismo o de la planificación*», es conocido desde hace tiempo, aunque sólo recientemente ha podido ser formulado en los precisos términos de la teoría de la función empresarial.²⁰

d) Aunque el efecto *inhibidor* en la creación de información práctica que tiene el socialismo se manifiesta en todas las áreas sociales, quizás sea en el área económica donde se hace más patente. Así, por ejemplo, y en primer lugar, la *falta de calidad* de los bienes y servicios producidos es una de las manifestaciones más típicas de la descoordinación socialista, y tiene precisamente su razón de ser en la ausencia de incentivos para generar información y descubrir cuáles son los verdaderos deseos, en lo que a los estándares de calidad se refiere, tanto por parte de los actores que constituyen el proceso social, como por parte de los propios miembros del órgano director.

Las decisiones de inversión, en segundo lugar, se hacen en el socialismo puramente arbitrarias al no disponerse de la información nece-

²⁰ Quizás el primero en haber puesto de manifiesto este efecto autodestructivo de la coacción institucional haya sido Eugen von Böhm-Bawerk en su artículo «Macht oder ökonomisches Gesetz?» publicado en el *Zeitschrift für Volkswirtschaft, Sozialpolitik und Verwaltung*, Viena, volumen XXIII, diciembre 1914, pp. 205 a 271. Este artículo fue traducido al inglés en 1931 por J.R. Mez y se encuentra publicado con el título de «Control or Economic Law?» en *Shorter Classics of Eugen von Böhm-Bawerk*, volumen I, Libertarian Press, South Holland, Illinois 1962, pp. 139-199. En concreto, en la p. 192 de la versión inglesa de este artículo podemos leer que «...any situation brought about by means of "power" may again bring into play motives of self interest, tending to oppose its continuance». Posteriormente, Ludwig von Mises continuó esta misma línea de investigación en su *Kritik des Interventionismus: Untersuchungen zur Wirtschaftspolitik und Wirtschaftsideologie der Gegenwart*, publicado por Gustav Fischer, Jena 1929, y traducido al inglés con el título de *A Critique of Interventionism*, publicado por Arlington House Publishers, Nueva York 1977 (traducción española de Unión Editorial, Madrid 2001). Mises concluye que «all varieties of interference with the market phenomena not only fail to achieve the ends aimed at by their authors and supporters, but bring about a state of affairs which –from the point of view of their authors' and advocates' valuations– is less desirable than the previous state of affairs which they were designed to alter.» Posteriormente destaca el trabajo de M.N. Rothbard *Power and Market. Government and the Economy*, Institute for Humane Studies, Menlo Park, California 1970. Pero el tratamiento que consideramos más brillante de este tema es el desarrollado por Israel M. Kirzner en su magnífico artículo «The Perils of Regulation: A Market Process Approach», incluido en su obra *Discovery and the Capitalist Process*, ya citada, pp. 119 y 149.

saría como para permitir, en relación con las mismas, unas mínimas estimaciones de cálculo económico, tanto cuantitativa como cualitativamente, no llegándose nunca a saber cuál es el coste de oportunidad de cada inversión (imposible de estimar en un entorno socialista), y todo ello incluso aunque se imponga a toda la sociedad la tasa de preferencia temporal del órgano director. Por otro lado, la falta de información del órgano director no permitirá tampoco calcular unas cuotas de depreciación mínimamente fiables para el equipo capital. El socialismo, por tanto, crea y mantiene una generalizada *mala inversión* de los recursos y factores productivos que en muchas ocasiones adquiere además, y como factor adicional de agravamiento, un carácter cíclico más o menos errático, resultado de los cambios súbitos de política típicos de este sistema y que ya han sido comentados al final del apartado b) anterior.

En tercer lugar, el socialismo provoca de manera generalizada y a todos los niveles sociales un agudo problema de *escasez*. La razón básica de este fenómeno radica en que la coacción institucional elimina de raíz la posibilidad de que la enorme fuerza del ingenio empresarial humano se dedique sistemáticamente a descubrir los estados de escasez así como a buscar nuevas y más efectivas formas de eliminarlos. Por otro lado, la imposibilidad de calcular económicamente los costes lleva, como hemos visto, a dilapidar gran parte de los recursos productivos en inversiones sin sentido, lo cual ahonda y agrava aún más el problema de la escasez.²¹ Además, mano a mano junto a la escasez, surge

²¹ Esta característica del socialismo, consistente en que la toma de decisiones a todos los niveles no se encuentra convenientemente restringida por consideraciones de coste, ha sido bautizada por János Kornai con la expresión de «soft budget constraint», que aunque ha alcanzado un cierto éxito, estimamos que se encuentra excesivamente influenciada tan sólo por las manifestaciones más obvias que en las organizaciones industriales tiene el problema fundamental (imposibilidad de generar la información que exige el cálculo de costes si no hay una función empresarial libre), por lo que, de esta forma, indebidamente el mismo es pasado por alto, o no apreciado suficiente y adecuadamente por muchos tratadistas. Ver János Kornai, *Economics of Shortage*, North Holland, Amsterdam 1980. Más recientemente, Kornai, no obstante, ha sido capaz de articular su teoría en términos de la función empresarial, demostrando que por fin ha entendido plenamente la esencia del argumento austriaco sobre la planificación. Véase su «The Hungarian Reform Process: Visions, Hopes and Reality», *Journal of Economic Literature*, volumen XXIV, diciembre 1986, reeditado en *Visions and Reality: Market and State*, Harvester, Londres 1990, pp. 156-157. Sobre este mismo tema son

un ineficiente y redundante exceso de determinados recursos, motivado no sólo por los errores de producción cometidos, sino también porque los agentes económicos acaparan y guardan todos los bienes y recursos que pueden, pues la escasez sistemática hace inseguro y errático el adecuado suministro de bienes, servicios y factores de producción.

Por último, los errores en la asignación de recursos se hacen especialmente graves en relación con la mano de obra, que tiende sistemáticamente a male emplearse, surgiendo un elevado volumen de *paro o desempleo*, más o menos encubierto según la clase específica de socialismo de que se trate, y que es uno de los más típicos resultados de la coacción institucional sobre el libre ejercicio de la función empresarial en los procesos sociales relacionados con el mundo laboral.

Información errónea y comportamientos irresponsables

El socialismo no sólo se caracteriza por que inhibe la creación de información, sino por que además pone en marcha unos procesos que atraen y generan de forma sistemática *información errónea o equivocada, dando lugar a un comportamiento generalizadamente irresponsable*.

a) A nivel del *órgano director* que ejerce de forma sistemática la coacción, nada asegura que el mismo sea capaz de darse cuenta de las oportunidades concretas de ganancia que surgen en el proceso social. Dado que dicho órgano no dispone de la información práctica de las personas coaccionadas, no podemos imaginar que sea capaz de descubrir, salvo en casos muy aislados y por mero accidente o casualidad, cuáles son los desajustes sociales existentes. Es más, aunque casualmente se descubra por algún miembro del órgano director la existencia de un desajuste, lo más probable es que tal «hallazgo» sea tapado u ocultado por la propia inercia de la organización coactiva que, salvo en muy contadas ocasiones, no tendrá interés alguno en evidenciar problemas impopulares y cuya solución siempre exige cambios y medidas «molestas». Por otro lado, el órgano director ni siquiera será consciente de

igualmente interesantes los trabajos de Jan Winiecki, y en especial *The Distorted World of Soviet-Type Economies*, Routledge, Londres 1988 y 1991, y *Economic Prospects East and West: A View from the East*, CRCE, Londres 1987.

la grave situación de ignorancia inerradicable en la que se encuentra. Por ello, la información que se genere vía mandatos será una información plagada de errores, equivocaciones, y esencialmente *irresponsable*, pues el órgano director, en su proceso de toma de decisiones, no podrá tener en cuenta el verdadero coste o valor de las alternativas a las que renuncia cuando decide seguir un determinado curso de acción, al no poder hacerse con la información práctica y dispersa referente a las mismas.²²

b) El hecho de que el órgano director se encuentre inexorablemente separado del proceso social por una neblina de ignorancia inerradicable, en la que sólo puede distinguir los aspectos más burdos o aparentes, hace que éste siempre se centre en la consecución de sus objetivos de una manera *extensiva y voluntarista*. *Voluntarista* en cuanto que se pretende que por la mera voluntad coactiva plasmada en los mandatos se alcancen los fines propuestos. *Extensiva* en cuanto que la consecución de dichos objetivos simplemente se mide y valora en base a los parámetros más fácilmente definibles, articulables y transmisibles, es decir, aquellos de tipo meramente estadístico o cuantitativo y que ignoran, o no incorporan suficientemente, todos los matices cualitativos y subjetivos que precisamente constituyen el contenido más valioso y característico de la información práctica que se encuentra dispersa en las mentes de los seres humanos.

²² Consideramos que una acción es «responsable» cuando el actor que la emprende tiene en cuenta el coste en el que tanto él como las otras personas relacionadas con él incurren como consecuencia de esa acción. Coste es el valor subjetivo que el actor da a aquello a lo que renuncia al actuar y sólo se puede estimar adecuadamente si se dispone de la necesaria información subjetiva, tácita y práctica, tanto relativa a las propias circunstancias personales, como la correspondiente a las circunstancias de los otros sujetos o personas con los que interactúa. Si, por no permitirse el libre ejercicio de la función empresarial (coacción sistemática) o por no definirse y defenderse adecuadamente los correspondientes derechos de propiedad (coacción asistemática), esta información práctica no puede generarse ni transmitirse, los costes *no pueden ser vistos* por el actor, y como consecuencia de ello su acción tiende a hacerse irresponsable. Sobre el concepto de responsabilidad puede consultarse el artículo de Garret Hardin, «An Operational Analysis of Responsibility», en *Managing the Commons*, editado por Garret Hardin y John Baden, W.H. Freeman, San Francisco 1977, p. 67. Esta irresponsabilidad típica del socialismo hace que el fenómeno de destrucción de los bienes comunales (y que Garret Harding ha calificado de «tragedia») se extienda en un régimen socialista a todas las áreas sociales en que incide (M. Rothschild, *Bionomics*, Henry Holt, Nueva York 1990, Capítulo II).

La proliferación, utilización excesiva y preponderancia de las *estadísticas* es, por tanto, otra de las características del socialismo, y no es para nada de extrañar que la palabra «estadística» tenga su origen etimológico precisamente en el término utilizado para nombrar a la organización por antonomasia de la coacción institucional.

c) El efecto combinado de la generación sistemática de una información errónea, que lleva, de manera generalizada, a comportamientos irresponsables, junto con el carácter voluntarista y extensivo de la persecución de fines por parte del órgano director que ejerce la coacción posee, entre otras, unas trágicas consecuencias sobre el *entorno natural*. Como norma general, el entorno natural se deteriorará precisamente en aquellas áreas y zonas geográficas en las que tenga una mayor incidencia el socialismo (es decir, menos libertad se permita para el ejercicio de la función empresarial), y este deterioro será tanto mayor conforme el grado de intervención coactiva que le es propio sea más amplio y profundo.²³

Efecto corrupción

El socialismo tiene el efecto de *corromper* o desviar de manera *perversa* la fuerza de la función empresarial en la que se materializa toda acción humana. El *Diccionario* de la Real Academia nos dice que corromper significa «echar a perder, depravar, dañar, pudrir, pervertir, estragar o viciar»; y específicamente menciona que este efecto destructor sobre todo incide en relación con las instituciones sociales, entendidas como hábitos repetitivos de conducta. Pues bien, la corrupción es una de las consecuencias más típicas y esenciales del socialismo, en la medida en que el mismo tiende sistemáticamente a pervertir el proceso de creación y transmisión de la información que se genera en la sociedad.

²³ El misticismo reverencial por las estadísticas tiene su origen ya en el propio Lenin que dijo: «bring statistics to the masses, make it popular, so that the active population learn by themselves to understand and realise how much and what kind of work must be done». Traducido de la p. 33 del *Die nächsten Aufgaben der Sowjetmacht*, Berlín 1918, por F.A. Hayek, *Collectivist Economic Planning*, Augustus M. Kelley, Clifton 1975, p. 128. Sobre el exceso de producción de estadísticas a que da lugar el intervencionismo, así como el grave daño social, coste e ineficacia que las mismas generan, debe consultarse el artículo de Stephen Gillespie «Are economic statistics overproduced?», *Public Choice*, volumen 67, n.º 3, diciembre 1990, pp. 227-242. Sobre el socialismo y el medioambiente, véase Anderson T.L. y Leal D.R., *Ecología de mercado*, Unión Editorial, Madrid 1993.

a) Desde el punto de vista, en primer lugar, de los seres humanos coaccionados o administrados, pronto éstos descubren empresarialmente que tienen más posibilidades de lograr sus fines si, en vez de tratar de descubrir y coordinar los desajustes sociales aprovechando las correspondientes oportunidades de ganancia que los mismos generan, dedican su tiempo, actividad e ingenio humano a influir sobre los mecanismos de toma de decisiones del órgano director. De manera que un volumen impresionante de ingenio humano –y mayor conforme más intenso sea el socialismo– se dedicará constantemente a idear nuevas y más efectivas formas de influir sobre el órgano director con la esperanza real o imaginaria de conseguir ventajas de tipo particular. El socialismo, por tanto, no sólo impide que cada miembro de la sociedad aprenda a disciplinar su comportamiento en función del de los demás, sino que crea un fortísimo incentivo para que los diferentes individuos y grupos traten de hacerse con el poder o capacidad de influir sobre el órgano director, con la finalidad de utilizar sus mandatos coactivos para imponer por la fuerza a los demás ventajas o privilegios de tipo particular. Así, el espontáneo proceso social coordinador se corrompe y es sustituido por un *proceso de lucha por el poder*, en el que el conflicto y la violencia sistemáticas entre los diferentes individuos y grupos sociales que tratan de influir o hacerse con el poder se convierte en la nota más característica y dominante de la vida en sociedad. Por tanto, los seres humanos, como consecuencia del socialismo, pierden el hábito de comportarse moralmente (es decir, siguiendo principios o normas pautadas y repetitivas de acción), modificando paulatinamente su personalidad y forma de actuar que cada vez se muestra más amoral (es decir, menos sometida a principios) y *agresiva*.²⁴

²⁴ Quizás nadie haya expresado mejor el efecto corruptor del socialismo que Hans-Hermann Hoppe, cuando afirma que «the redistribution of chances for income acquisition must result in more people using aggression to gain personal satisfaction and/or more people becoming more aggressive, i.e., *shifting increasingly from non aggressive to aggressive roles, and slowly changing their personality as a consequence of this*; and this change in the character structure, in the moral composition of society, in turn leads to another reduction in the level of investment in human capital». Ver *A Theory of Socialism and Capitalism*, Kluwer Academic Publishers, Londres 1989, pp. 16-17. Véase igualmente mi análisis expuesto en «El Fracaso del Estado Social», *ABC*, 8 de abril de 1991, pp. 102-103. Otra manifestación del efecto corruptor del socialismo consiste en incrementar de manera

b) En segundo lugar, otra manifestación del efecto corruptor del socialismo se produce cuando aquellos grupos o personas que no han logrado hacerse con el poder se ven forzados a dedicar una parte muy importante de su ingenio o actividad empresarial a tratar de desviar o evitar en sus circunstancias particulares los efectos para ellos más perjudiciales o drásticos de los mandatos coactivos, a cambio de conceder privilegios, ventajas, o entregas determinadas de bienes y servicios a aquellas personas encargadas de controlar, vigilar y llevar a cabo el cumplimiento de tales mandatos. Esta actividad corruptora es de tipo *defensivo*, pues actúa como una verdadera «válvula de escape» y permite una cierta minoración del daño social que genera el socialismo, pudiendo tener el positivo efecto de hacer posible el mantenimiento de unos vínculos sociales mínimamente coordinadores, incluso en los supuestos de agresión socialista más agudos. En todo caso, la corrupción o perverso desvío de la función empresarial que estamos comentando tendrá, como bien matiza Kirzner,²⁵ un carácter siempre *superfluo* y *redundante*.

generalizada la «demanda social» de mandatos y regulaciones coactivas provenientes del Estado y que surge como un efecto combinado de las siguientes causas: 1) el deseo de cada grupo de interés de lograr privilegios a costa del resto de la ciudadanía; 2) la imposible e ingenua ilusión de que mayores dosis de regulación podrán disminuir la generalizada inseguridad jurídica que predomina por doquier como resultado de la creciente y contradictoria maraña legislativa; y 3) la prostitución de los hábitos de responsabilidad individual que subjetiva e inconscientemente refuerzan la aceptación del paternalismo estatal y los sentimientos de dependencia respecto a la autoridad.

²⁵ Ver Israel M. Kirzner, «The Perils of Regulation: A Market Process Approach», en *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, pp. 144 y 145. La necesidad de influir sobre el órgano de coacción manteniendo al menos una apariencia de cumplimiento de sus mandatos, junto con el elevado grado de arbitrariedad y discrecionalidad del mismo, hace que las relaciones de *amiguismo* sean consideradas vitales en un régimen socialista. De hecho, podremos considerar que un sistema es tanto más intervencionista conforme las relaciones de amiguismo sean más necesarias, importantes y se extiendan a más áreas sociales (precisamente las más intervenidas), en detrimento de las típicas interacciones que se dan en el mundo libre y que, por su carácter más abstracto e impersonal, dejan las consideraciones de amistad en un segundo plano, siempre subordinado al objetivo esencial de lograr los propios fines sirviendo de la mejor manera posible los intereses de los demás manifestados a través del mercado. El amiguismo hacia el que detenta el poder y el *servilismo* que le es propio generan además, en muchas ocasiones, un curioso «Síndrome de Estocolmo», por el cual se mantienen sorprendentes sentimientos de «comprensión» y camaradería, por parte del ser humano coaccionado,

c) Finalmente, en tercer lugar y desde el punto de vista del órgano director, es decir, del conjunto de personas más o menos organizadas que ejercen sistemáticamente la coacción, también las mismas tenderán a ejercer de forma perversa su capacidad empresarial, es decir, su propio ingenio humano. El objetivo esencial de su actividad se dirigirá a tratar de *mantenerse en el poder*, justificando su acción coactiva de cara al resto de los actores. Según cual sea el tipo concreto de socialismo de que se trate (totalitario, democrático, conservador, cientista, etc.) variarán los detalles y peculiaridades de la actividad corruptora del poder. Lo que ahora nos interesa resaltar es que la perversa actividad empresarial de aquel que en última instancia controle el órgano director tenderá de forma *creativa* a generar y estimular situaciones en las que ese poder pueda aumentarse, extenderse o verse justificado.²⁶ Así,

hacia aquel que institucionalmente le coacciona e impide desarrollar libremente su esencial ser creativo.

²⁶ Ver «Competition and Political Entrepreneurship: Austrian Insights into Public Choice Theory», por Thomas J. DiLorenzo, en *The Review of Austrian Economics*, editado por Murray N. Rothbard y Walter Block, volumen 2, Lexington Books, Lexington 1988, pp. 59 a 71. A pesar de que consideramos muy relevantes las aportaciones de la Escuela de la Elección Pública referentes a su análisis del funcionamiento de las burocracias y órganos políticos encargados de ejercer la coacción institucional, coincidimos con Di Lorenzo en que el análisis de dicha Escuela hasta ahora se ha visto muy mermado por encontrarse aún excesivamente anclado en la metodología de la economía neoclásica, es decir, por ser excesivamente estático, utilizar los instrumentos formales propios del análisis económico del equilibrio, y no dar suficientemente entrada al análisis dinámico basado en la teoría de la función empresarial. La introducción de la concepción empresarial lleva a concluir que la actividad institucional coactiva es mucho más perversa incluso de lo que tradicionalmente ha puesto de manifiesto la Escuela de la Elección Pública, que generalmente ha pasado por alto la capacidad del órgano director de *crear* empresarialmente nuevas y más eficaces acciones y estrategias perversas y corruptoras. Las aportaciones más importantes de la Escuela de la Elección Pública en esta área pueden verse resumidas en William Mitchell, *The Anatomy of Government Failures*, International Institute of Economic Research, Los Angeles 1979; J.L. Migué y G. Bélanger, «Toward a General Theory of Managerial Discretion», publicado en *Public Choice*, n.º 17, 1974, pp. 27-43; William Niskanen, *Bureaucracy and Representative Government*, Adine-Atherton Press, Chicago 1971; Gordon Tullock, *The Politics of Bureaucracy*, Public Affairs Press, Washington D.C. 1965; y también la obra pionera de Ludwig von Mises, *Bureaucracy*, Arlington House, New Rochelle, Nueva York 1969 (existe una magnífica traducción al castellano elaborada por Dalmacio Negro Pavón y publicada con el título de *Burocracia* por Unión Editorial, Madrid 1974). He resumido en castellano los principales argumentos de toda esta litera-

por ejemplo, se fomentará desde arriba la aparición de grupos privilegiados de interés que respalden al poder, a cambio de las ganancias y privilegios que éste pueda proporcionarles. También, todo sistema socialista tenderá a abusar de la *propaganda* de tipo político, en la que siempre se intentará dar una versión idílica de los efectos de los mandatos del órgano director sobre el proceso social, resaltando especialmente lo negativas que serían las consecuencias sociales de no existir tal intervención. El engaño sistemático a la población, la distorsión de los hechos, la fabricación artificial de crisis falsas para convencer al público de que es preciso que el poder se mantenga y se refuerce, etc., son todas ellas características típicas del efecto perverso y corruptor que el socialismo tiene sobre sus propios órganos o centros de poder.²⁷ Además, estas características serán comunes tanto para los órganos máximos de decisión de la agresión institucional como para los organismos intermedios de tipo *burocrático* que es preciso utilizar en relación con el establecimiento y el seguimiento de los mandatos coactivos. Estas organizaciones burocráticas de tipo secundario tenderán siempre a sobreexpansionarse, a buscar apoyos de grupos concretos

tura en mi artículo «Derechos de propiedad y gestión privada de los recursos de la naturaleza», *Cuadernos del Pensamiento Liberal*, n.º 2, Unión Editorial, Madrid marzo de 1986, pp. 13 a 30, reproducido en mis *Estudios de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid 1994, pp. 229 a 249.

²⁷ Precisamente porque el socialismo genera corrupción e inmoralidad, serán siempre los más corruptos, inmorales y faltos de escrúpulos, es decir, aquellos más acostumbrados y expertos en violar la ley, ejercer la violencia y engañar con más éxito a los ciudadanos, los que tiendan a hacerse con el poder, principio que una y otra vez la historia ha venido a confirmar e ilustrar en los contextos más variados y que ya fue explicado analíticamente con todo detalle por F.A. Hayek en 1944 en el capítulo X («Why the worst get on the top») de su *The Road to Serfdom*, The University of Chicago Press, Chicago, edición de 1972, pp. 134-152. Existe una traducción al castellano de José Vergara, publicada con el título de *Camino de Servidumbre*, por Alianza Editorial, n.º 676 de sus libros de bolsillo, Madrid 1978. Consideramos más adecuado el título *El Camino hacia la Servidumbre*, propuesto como traducción castellana por Valentín Andrés Álvarez en la recensión del libro de Hayek que publicó en 1945 («El Camino hacia la Servidumbre del Profesor Hayek», *Moneda y Crédito*, n.º 13, junio de 1945, reproducido como Capítulo 2 de *Libertad Económica y Responsabilidad Social*, edición conmemorativa del centenario del nacimiento de D. Valentín Andrés Álvarez, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1991, pp. 69-86) y que a punto estuvo de costarle la cátedra en Madrid por culpa de la intolerancia política de la España de entonces.

de interés, y a crear la artificial necesidad de su existencia exagerando los «beneficiosos» resultados de su intervención, y ocultando sistemáticamente los perversos efectos de la misma.

Por último, el carácter *megalómano* del socialismo se hace evidente. No sólo las organizaciones burocráticas tienden a sobreexpandirse sin límite, sino que además instintivamente intentan reflejar sus macroestructuras en el cuerpo social sobre el que actúan, forzando con toda clase de ficticios pretextos la formación de unidades, organizaciones y empresas cada vez más grandes, pues, por un lado, intuitivamente consideran que ello facilita su actividad de control del cumplimiento de los mandatos coactivos que emanan del poder y, por otro lado, les proporciona una falsa sensación de seguridad frente al genuino esfuerzo empresarial, que siempre en sus orígenes es el resultado de un microproceso eminentemente personalista y creativo.²⁸

Economía oculta o «irregular»

Otra típica consecuencia del socialismo es que el mismo crea una inexorable reacción social, consistente en que los distintos actores, en la medida de sus posibilidades, desobedecen sistemáticamente los mandatos coactivos que provienen del órgano director, emprendiendo una serie de acciones e interacciones al margen del esquema regular que los mandatos quieren establecer. Surge así todo un proceso social de espaldas a aquel que es considerado como «regular» por el órgano director y que pone de manifiesto hasta qué punto la coacción institucional está a la larga condenada al fracaso por ir en contra de la más íntima esencia del humano actuar. Por eso, en muchas ocasiones no le queda al propio órgano director más remedio que ejercer su poder tolerando o consintiendo implícitamente la existencia y el desarrollo de procesos sociales de tipo «irregular» que perviven paralelamente junto

²⁸ François Revel, *El estado megalómano*, Planeta, Madrid 1981. Para Camilo José Cela, Premio Nobel de Literatura de 1989, «el Estado se divorcia de la naturaleza y salta por encima de los países, las sangres y las lenguas. El dragón de Leviatán ha abierto sus fauces para devorar al hombre ... Entre los mil engranajes del Estado pululan los vermes de sus servidores, bulle la gusanera que *aprendió* a saber, en mala hora, que debe conservar el cuerpo parasitado.» *El Dragón de Leviatán*, lección magistral pronunciada en la UNESCO en julio de 1990, en «Los Intelectuales y el Poder», *ABC* de 10 de julio de 1990, pp. IV y V, Madrid.

con las rígidas estructuras que emanan de aquél. La aparición, por tanto, de una sociedad o *economía oculta*, sumergida o «irregular» es una característica inseparable del socialismo, y aparece siempre, en la medida y en las áreas en que éste ejerza su actividad coactiva. Las características básicas de la corrupción y de la economía sumergida son las mismas tanto en los países de socialismo real como en los países de economía mixta, con la única diferencia de que en estos últimos la corrupción y la economía sumergida aparecen y se desarrollan precisamente en aquellas parcelas de la vida social en las cuales el Estado ejerce su intervención.²⁹

Retraso social (económico, tecnológico, cultural)

a) Es evidente que el socialismo supone una agresión a la creatividad humana y por tanto al desarrollo de la sociedad y al avance de la civilización. En efecto, en la medida en que se impida por la fuerza, mediante mandatos coactivos, el libre ejercicio de la acción humana, los actores no pueden crear ni descubrir nueva información, frenándose con ello el avance de la civilización. Dicho de otra forma, el socialismo supone el establecimiento sistemático de una serie de barreras a la libre interacción humana que congelan el desarrollo social. Este efecto incide sobre todas las áreas de evolución social, y no tan sólo sobre las estrictamente económicas. Así, una de las características más típicas del sistema socialista es el de su *lentitud para innovare* introducir las innovaciones tecnológicas que se van descubriendo, de manera que los sistemas socialistas siempre se encuentran por detrás o van a la zaga de sus competidores desde el punto de vista del desarrollo y la aplicación práctica de las nuevas tecnologías.³⁰ Y ello a pesar de que, de forma

²⁹ Un magnífico resumen sobre el estado teórico de la cuestión relativa a la economía irregular, así como de la literatura más relevante, puede encontrarse en los trabajos de Joaquín Trigo Portela y Carmen Vázquez Arango *La Economía Irregular* (Generalitat de Catalunya, Barcelona 1983) y *Barreras a la Creación de Empresas y Economía Irregular* (Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1988). Notabilísimo, por su capacidad ilustrativa del argumento teórico desarrollado en el texto aplicado al caso específico de Perú, es el libro *El Otro Sendero. La Revolución Informal*, de Hernando de Soto, Editorial Diana, Méjico 1987.

³⁰ V.A. Naishul ha señalado además que el sistema socialista no tolera los cambios e innovaciones, dados los profundos desajustes en cadena que los mismos generan en la rígida organización económica. Véase su *The Supreme and Last Stage*

extensiva y voluntarista como siempre, los socialistas pretendan forzar mediante mandatos el desarrollo tecnológico de la sociedad, creando rimbombantes institutos o consejos dedicados a la investigación científica y a planificar el desarrollo futuro de nuevas tecnologías. Sin embargo, la propia creación de estos organismos burocráticos para el desarrollo de la innovación es la manifestación más clara y patente de que el sistema se encuentra bloqueado en cuanto al avance científico y técnico. Y es que *resulta imposible planificar la futura evolución de un conocimiento que aún no ha sido creado, y que sólo surge en un entorno de libertad empresarial que no puede ser simulado vía mandatos*.

b) Las anteriores consideraciones son igualmente aplicables a cualesquiera otras esferas en las que se produzca de forma espontánea un constante desarrollo y evolución social. Concretamente nos referimos a las áreas de tipo cultural, artístico, lingüístico y, en general, a todas aquellas que sean resultado de la espontánea evolución y el desarrollo de los hábitos y costumbres sociales. *La cultura* no es sino el espontáneo resultado de un proceso social en el que interactúan múltiples actores aportando cada uno de ellos su «granito» de experiencia, originalidad y capacidad de visión. Si ese proceso se ve coaccionado de forma sistemática por el poder, el mismo se esclerotiza y corrompe, si es que no se detiene en su totalidad (de nuevo el órgano director pretenderá mostrarse como el «adalid» del impulso cultural, creando todo tipo de órganos, ministerios, consejos o comisiones encargadas de impulsar y «fomentar», vía mandatos, el «desarrollo» de la cultura).³¹

c) Y en cuanto a la evolución y el desarrollo de nuevos hábitos de tipo social, también son claves, en la medida en que los mismos permiten que los seres humanos vayan aprendiendo cuál debe ser su comportamiento en relación con las nuevas circunstancias, productos, servicios, etc., que van surgiendo en el proceso de desarrollo social. No hay nada más trágico que observar a una sociedad congelada por culpa de

of Socialism, CRCE, Londres 1991, Capítulo V, «The Birthmarks of Developed Socialism», pp. 26-29, y en especial la p. 28, «Hostility to Change».

³¹ Jacques Garello es autor de un magnífico análisis de los perjudiciales efectos del socialismo sobre la cultura, con especial referencia al caso francés, incluido en su artículo *Cultural Protectionism*, Mont Pèlerin Society Regional Meeting, París 1984.

la agresión institucional ejercida sobre la interacción entre sus miembros, y que impide y dificulta el proceso de aprendizaje necesario para hacer frente a los nuevos retos, desafíos y oportunidades que constantemente van surgiendo.³²

*La prostitución de los conceptos tradicionales de ley y justicia.
La perversión moral que crea el socialismo*

a) Vimos en el capítulo anterior cómo el proceso social, movido por la fuerza de la función empresarial, era posible gracias a un conjunto de normas de carácter consuetudinario que lo hacían posible y que, a la vez, surgían de él. Estos hábitos de conducta constituían el derecho contractual privado y el derecho penal, y no habían sido diseñados deliberadamente por nadie, sino que eran instituciones evolutivas que surgían como resultado de la información práctica incorporada a las mismas por un número muy elevado de actores a lo largo de un período muy dilatado de tiempo. El derecho, entendido desde esta concepción, aparece constituido por una serie de *normas o leyes* en sentido material, *generales* (es decir, aplicables a todos por igual) y *abstractas* (pues sólo establecen un amplio marco de actuación individual, sin prever resultado concreto alguno del proceso social).

El socialismo, al basarse en la agresión institucionalizada y sistemática contra la acción humana ejercida mediante una serie de *órdenes o*

³² Uno de los ejemplos que más gráficamente ilustran el argumento que hemos dado en el texto es el de los negativos efectos que sobre el aprendizaje social en materia de comportamiento en relación con las drogas tiene la agresión sistemáticamente efectuada por el poder sobre su producción, distribución y consumo. En efecto, existen múltiples drogas en relación con las cuales la agresión históricamente no ha sido tan importante, lo cual ha permitido que la sociedad, a lo largo de su proceso de ajuste movido por la función empresarial haya generado un importante volumen de información y de experiencias que ha hecho posible que los seres humanos aprendieran a comportarse adecuadamente en relación con dichas sustancias. Esto, por ejemplo, es lo que ha sucedido en muchas sociedades en relación con drogas tales como el vino y el tabaco. Sin embargo, no es posible que se produzca un proceso semejante en relación con sustancias que se han descubierto más recientemente y que, desde un principio, han estado sometidas a un muy riguroso sistema de coacción institucional que, aparte de incurrir en el más absoluto fracaso, ha impedido que los individuos experimentasen y aprendiesen cuáles debían ser sus comportamientos pautados en relación con las mismas. Véase Guy Sorman, *Esperando a los bárbaros*, Seix Barral, Barcelona 1993, pp. 327-337.

mandatos coactivos, implica la desaparición del concepto tradicional de ley que acabamos de explicar y su sustitución por un «derecho» espurio, constituido por un conglomerado de órdenes, reglamentos y mandatos de tipo administrativo en los que se especifica cuál ha de ser el contenido concreto del comportamiento de cada ser humano. De manera que, en la medida en que el socialismo se extiende y desarrolla, las leyes en sentido tradicional dejan de actuar como normas de referencia para el comportamiento individual, y su papel pasa a ser desempeñado por las órdenes o mandatos coactivos que emanan del órgano director (haya sido o no democráticamente elegido). La ley pierde así paulatinamente su ámbito de implantación práctica, quedando reducida a aquellos ámbitos, regulares o irregulares, a los que no llegue de forma efectiva la incidencia directa del régimen socialista.

Por otro lado, y como efecto secundario de gran importancia, los actores, al perder la referencia que constituye la ley en sentido material, van modificando su personalidad y perdiendo los hábitos o costumbres de adaptación a normas generales de carácter abstracto, con lo cual, también paulatinamente, asimilan cada vez peor y respetan cada vez menos las normas tradicionales de conducta. Es más, dado que eludir el mandato es en muchas ocasiones una exigencia impuesta por la propia necesidad de sobrevivir, y en otras una manifestación del éxito de la función empresarial corrompida o perversa que, como hemos visto, típicamente siempre genera el socialismo, el incumplimiento de la norma pasa a ser considerado, desde el punto de vista general de la población, más como una loable manifestación del ingenio humano que se debe buscar y fomentar, que como una violación de un sistema de normas que perjudica la vida en sociedad. El socialismo, por tanto, incita a violar la ley, la vacía de contenido y corrompe, desprestigiándola completamente a nivel social y haciendo que los ciudadanos, como consecuencia, pierdan todo respeto por ella.

b) A la prostitución del concepto de ley que hemos explicado en el apartado anterior, inexorablemente le acompaña de la mano una paralela prostitución del concepto y de la aplicación de la *justicia*. La justicia, en su sentido tradicional, consiste en la aplicación, por igual a todos, de las normas abstractas de conducta de tipo material que constituyen el derecho privado y el derecho penal. No es, por tanto, una casualidad que a la justicia se la haya representado con los ojos tapados, puesto

que la justicia ha de ser ante todo *ciega*, en el sentido de que no debe dejarse influenciar a la hora de aplicar el derecho «ni por las dádivas del rico ni por las lágrimas del pobre». ³³ El socialismo, al corromper sistemáticamente el concepto tradicional del derecho, modifica también esta concepción tradicional de la justicia. En efecto, en el sistema socialista la «justicia» consiste ante todo en la arbitraria estimación realizada por el órgano director, sobre la base de la impresión más o menos emotiva que al mismo le produce el «resultado final» y concreto del proceso social que cree percibir y que denodadamente trata de *organizar* desde arriba mediante mandatos coactivos. No son ya, por tanto, comportamientos humanos los que se juzgan, sino el «resultado» percibido de los mismos dentro de un contexto espurio de «justicia», al que se le añade el calificativo de *social* con la finalidad de hacerla más atractiva para aquellos que la sufren. ³⁴ Desde la óptica contraria de la justicia

³³ «Siendo juez no hagas injusticia, *ni por favor del pobre, ni por respeto al grande* con justicia juzgarás a tu prójimo», *Levítico*, Capítulo 19, versículo 15; «os haré despreciables... porque os fijáis en las personas al aplicar la ley», *Malaquías* 1, 2, 9, *Biblia de Jerusalén*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1971, pp. 164 y 1642.

³⁴ El término «social» vacía y modifica completamente el sentido de cualquier palabra a la que se le aplique (justicia, estado de derecho, democracia, etc.). Otros términos que también se utilizan para enmascarar la realidad con connotaciones atractivas son, por ejemplo, los calificativos de «popular» y «orgánica» a menudo puestos como apellidos a la palabra «democracia». Los americanos denominan «términos-comadreja» (*weasel words*) a todos estos calificativos que se utilizan para engañar semánticamente a los ciudadanos, y que permiten seguir utilizando palabras enormemente atractivas (como justicia y democracia) con un sentido que es justo el contrario del que realmente tenían. La expresión «término-comadreja» se deriva del conocido verso de Shakespeare que hace referencia a la capacidad de este animal de vaciar un huevo sin estropear para nada su cáscara («I can suck melancholy out of a song, as a weasel sucks eggs», *As you like it*, Acto II, Escena V, 11, en *The Riverside Shakespeare*, Houghton Mifflin, Boston 1974, p. 379). Sobre este tema debe consultarse con detalle todo el Capítulo 7 del libro de Hayek ya citado *The Fatal Conceit*. Otro término cuyo sentido ha sido corrompido es el de *solidaridad*, que hoy se utiliza como coartada justificativa de la violencia estatal que se considera legitimada si es que se dirige sedicentemente a «auxiliar» a los oprimidos. Sin embargo, el sentido tradicional del término *solidaridad* es otro muy distinto y hace referencia a las interacciones humanas que surgen en el proceso social espontáneo movido por la empresariedad. En efecto, *solidaridad* viene del latín *solidare* (soldar o unir) y significa, según el *Diccionario* de nuestra Real Academia, «la adhesión circunstancial a la empresa de otros». El mercado tal y como lo hemos definido es, por tanto, el mecanismo o sistema por excelencia de *solidaridad* entre los seres humanos. Y en este sentido, nada hay más antisolidario que

tradicional, *no existe nada más injusto que el concepto de «justicia» social*, pues ésta se basa en una visión, impresión o estimación de los «resultados» de los procesos sociales al margen de cuál haya sido el comportamiento individual de cada actor desde el punto de vista de las normas del derecho tradicional.³⁵ La función del juez en el derecho tradicional es de índole meramente intelectual, no debiéndose dejar influir ni por sus inclinaciones emocionales ni por su personal apreciación del resultado del fallo sobre cada parte. Si, como sucede en el socialismo, se impide la aplicación objetiva del derecho y se permite la toma de decisiones jurídicas en base a impresiones más o menos subjetivas y emotivas, desaparece toda seguridad jurídica y pronto los actores comienzan a apreciar que cualquier pretensión puede alcanzar amparo judicial con tal de que se logre impresionar favorablemente al juzgador. Como consecuencia de ello, se crea un fortísimo incentivo para litigar y pleitear, lo cual, junto con la situación caótica creada por la maraña de mandatos coactivos cada vez más imperfectos y contradictorios, pone en una situación de sobrecarga tal a los jueces, que su trabajo se hace cada vez más insoportable e ineficiente. Y así sucesivamente, en un proceso de progresiva descomposición que tan sólo termina con la virtual desaparición de la justicia en su sentido tradicional,

tratar de imponer por la fuerza desde arriba unos principios de «solidaridad» tan miopes como parciales. Aparte de que el problema de ignorancia inerradicable del órgano de control afecta también inexorablemente a aquellos que conciben la «solidaridad» tan sólo en los estrictos términos de ayuda a los necesitados, puesto que se hará ineficiente y redundante si es que es ejercida por el Estado y no por los particulares interesados en ayudar al prójimo de forma voluntaria. Es muy satisfactorio observar cómo Juan Pablo II en su reciente encíclica *Centesimus Annus*, no sólo se refiere al mercado como una «cadena de *solidaridad* que se extiende progresivamente» (obra citada, Capítulo IV, n.º 43, tercer párrafo, p. 83), sino que además afirma que «conoce mejor las necesidades y logra satisfacerlas de modo más adecuado quien está próximo a ellas o quien está cerca del necesitado», por lo que critica al Estado asistencial o «solidario» que «al intervenir directamente y quitar responsabilidad a la sociedad provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos» (obra citada, Capítulo V, n.º 48, 5.º, p. 92).

³⁵ El mejor tratado crítico del concepto espurio de justicia social ha sido escrito por F.A. Hayek. Ver *The Mirage of Social Justice*, volumen II de *Law, Legislation and Liberty*, obra citada (existe una traducción de Luis Reig Albiol publicada con el título de *El Espejismo de la Justicia Social*, volumen II de *Derecho, Legislación y Libertad*, obra citada).

así como de los jueces que pasan a ser unos burócratas más al servicio del poder, encargados de controlar el cumplimiento de los mandatos coactivos que de él emanan. En la páginas 132 y 133 recogemos en un cuadro sistemático las más importantes diferencias que existen entre el proceso espontáneo basado en la función empresarial y en la libre interacción humana y el sistema de organización basado en el mandato y en la coacción institucional (socialismo) en lo que se refiere a su opuesta incidencia sobre los conceptos y la aplicación del derecho y de la justicia.

c) La pérdida de los hábitos de adaptación del comportamiento individual a normas de tipo general que por tradición se han formado, y cuya íntima función social no es completamente comprendida por ninguna mente, es otra de las características más típicas del socialismo. La moral a todos los niveles se debilita o incluso desaparece siendo sustituida por un reflejo del misticismo organizativo del órgano de dirección de la sociedad y que trata de reproducirse también a nivel del comportamiento individual de cada actor. De acuerdo con este criterio, ha de prevalecer, también a nivel individual, el típico voluntarismo socialista en cuanto a la consecución de los fines que se persiguen más por caprichos o «mandatos» personales alimentados por los propios deseos e instintos y enunciados *ad hoc* por el sujeto en cada caso particular, que mediante el ejercicio de la interacción humana sometida a normas generales de carácter moral y legal.

Así, por ejemplo, entre los máximos exponentes de esta perversión moral fruto del socialismo podemos reseñar a Lord Keynes, uno de los más conspicuos impulsores de la coacción sistemática y del intervencionismo en el área monetaria y fiscal, y que explicaba, en este sentido, su postura «moral» de la siguiente manera: «Rechazábamos de plano cualquier obligación de acatar normas generales. Proclamábamos el derecho a juzgar cada caso según sus propios méritos y nos creíamos en posesión de la sabiduría, la experiencia y el autodomínio suficientes como para hacerlo de manera acertada. Tratábase de una parte esencial del credo que con violencia y agresividad defendíamos, actitud que, para los demás, era nuestra más ostensible e inquietante característica. *Repudiábamos por completo la moral establecida*, así como todo tipo de convención derivada del saber tradicional. *Estábamos, pues, en el sentido más estricto del término, contra la moral*. No reconocíamos la

existencia de ninguna obligación moral ni sanción íntima susceptible de servirnos de guía. Reivindicábamos ante el cielo el derecho de ser jueces únicos de nuestra propia causa»; y añadía: «En lo que a mí concierne, es ya demasiado tarde para adoptar otra postura. Sigo y seguiré siendo contrario a los planteamientos morales.»³⁶

El socialismo aparece así, simultáneamente, como un producto natural del racionalismo falso y exagerado del llamado «Siglo de las Luces» y a la vez como un resultado de los más bajos y atávicos instintos y pasiones humanas. En efecto, al creer los racionalistas ingenuos que no existen límites a la capacidad de la mente humana, se rebelan, como Keynes, Rousseau y tantos otros, contra las instituciones, hábitos y comportamientos que hacen posible el orden social, los cuales, por definición, no pueden ser completamente racionalizados, y a los que se califica irresponsablemente de «represivas e inhibitorias tradiciones sociales». El paradójico resultado de esta «deificación» de la razón humana no es otro que eliminar los principios morales, normas y pautas de conducta que hicieron posible la evolución de la civilización, arrojando indefectiblemente al hombre, falto de tan vitales guías y referencias de actuación, a sus más atávicas y primitivas pasiones.³⁷

³⁶ Se trata de la traducción al castellano por Luis Reig Albiol de la cita de las pp. 25 y 26 del volumen I de la obra de F.A. Hayek *Law, Legislation and Liberty*, que a su vez, ha sido extraída del libro de John Maynard Keynes, *Two Memoirs*, publicado en Londres en 1949, pp. 97-98. La cita textual en inglés dice: «We entirely repudiated a personal liability on us to obey general rules. We claimed the right to judge every individual case on its merits, and the wisdom, experience, and selfcontrol to do so successfully. This was a very important part of our faith, violently and aggressively held, and for the outer world it was our most obvious and dangerous characteristic. We repudiated entirely customary morals, conventions and traditional wisdom. We were, that is to say, in the strict sense of the term, immoralists. We recognized no moral obligations, no inner sanction, to conform or obey. Before heaven we claimed to be our own judge in our own case ... So far as I am concerned, it is too late to change. I remain, and always will remain, an immoralist.» Ver igualmente la obra de Robert Skidelsky *John Maynard Keynes: Hopes Betrayed, 1883-1920*, Macmillan, Londres 1983, pp. 142-143.

³⁷ Véase F.A. Hayek, *The Fatal Conceit*, obra citada, Capítulo I.

CUADRO III-1

<p><i>PROCESO SOCIAL ESPONTANEO</i> <i>Basado en la función empresarial</i> <i>(interacción social no agredida)</i></p>	<p><i>SOCIALISMO</i> <i>(Agresión institucional y sistemática</i> <i>contra la función empresarial y la acción humana)</i></p>
<p>1) La coordinación social se produce espontáneamente, gracias a la función empresarial que continuamente descubre y elimina los desajustes sociales, que se plasman en oportunidades de ganancia (Orden espontáneo)</p>	<p>1) La coordinación social se intenta imponer desde arriba de forma deliberada y coactiva mediante <i>mandatos, órdenes y reglamentos coactivos</i> que emanan del poder (orden jerárquico -de <i>hieros</i>, sagrado y <i>archein</i>, mandar- y organizado)</p>
<p>2) El protagonista del proceso es el <i>hombre</i>, que actúa y ejerce la función empresarial creativa.</p>	<p>2) El protagonista del proceso es el <i>gobernante</i> (democrático o no) y el <i>funcionario</i> (aquella persona que actúa ateniéndose a las órdenes y reglamentos administrativos emanados del poder).</p>
<p>3) Los vínculos de interacción social son de tipo <i>contractual</i>, y las partes implicadas intercambian bienes y servicios de acuerdo con unas normas jurídicas de tipo material (Ley).</p>	<p>3) Los vínculos de interacción social son de <i>tipo hegemónico</i>, en los que unos mandan y otros obedecen. Si se trata de una «democracia social», las «mayorías» coaccionan a las «minorías».</p>
<p>4) Prepondera el <i>concepto tradicional de ley en sentido material, entendida como norma abstracta de contenido general</i>, que se aplica a todos por igual sin tener en cuenta circunstancia particular alguna.</p>	<p>4) Prepondera el <i>mandato o reglamento</i> que, con independencia de su apariencia como ley formal, es una orden específica de contenido concreto que manda hacer cosas determinadas en circunstancias particulares y que no se aplica por igual a todos.</p>
<p>5) Las leyes e instituciones que hacen posible el proceso social no han sido creadas de forma deliberada, sino que tienen un origen <i>evolutivo y consuetudinario</i>, e incorporan un enorme volumen de experiencia e información práctica acumulada a lo largo de generaciones y generaciones.</p>	<p>5) Los mandatos y reglamentos son emanaciones deliberadas del <i>poder organizado</i>, altamente imperfectas y equivocadas dada la situación de ignorancia inerradicable en la que el poder siempre se encuentra en relación con la sociedad.</p>

EL SOCIALISMO

CUADRO III-1 (cont.)

<p>6) El proceso espontáneo hace posible <i>la paz social</i>, pues cada actor, dentro del marco de la ley, se aprovecha de su conocimiento práctico y <i>persigue sus fines particulares</i>, cooperando pacíficamente con los demás y disciplinando espontáneamente su comportamiento en función de los otros seres humanos que persiguen fines distintos.</p>	<p>6) Exige que un fin o conjunto de fines <i>prepondere</i> y se imponga a todos mediante el sistema de mandatos. Ello genera conflictos y violencias sociales irresolubles e interminables, que impiden la paz social.</p>
<p>7) La <i>Libertad</i> se entiende como ausencia de coacción o agresión (tanto institucional como asistemática).</p>	<p>7) La «libertad» se entiende como el poder lograr los fines concretos que se deseen en cada momento (mediante un simple acto de voluntad, mandato o capricho).</p>
<p>8) Prepondera el sentido tradicional de <i>justicia</i>, que supone aplicar la ley material de forma igual para todos, con independencia de los resultados concretos que se produzcan en el proceso social. La única igualdad que se persigue es <i>la igualdad ante la ley</i>, aplicada por una justicia ciega ante las diferencias particulares de los hombres.</p>	<p>8) Prepondera el sentido espurio de «justicia en los resultados» o <i>«justicia social»</i>, entendida como <i>igualdad en los resultados</i> del proceso social, al margen de cuál haya sido el comportamiento (correcto o no desde el punto de vista del Derecho tradicional) de los individuos implicados en el mismo.</p>
<p>9) Preponderan las relaciones de tipo <i>abstracto, económico y comercial</i>. Los conceptos espurios de lealtad, «solidaridad» y orden jerárquico no se tienen en cuenta. Cada actor disciplina su comportamiento en base a las normas de derecho material y participa de un <i>orden social universal</i>, no existiendo para él ni «amigos» ni «enemigos», ni próximos ni lejanos, sino tan sólo múltiples seres humanos, la mayor parte de ellos desconocidos, con los que se interactúa de forma mutuamente satisfactoria y cada vez más amplia y compleja (sentido correcto del término <i>solidaridad</i>)</p>	<p>9) Prepondera <i>lo político</i> en la vida social y los nexos básicos son de tipo «tribal»: a) <i>lealtad</i> al grupo y a su jefe; b) respeto del <i>orden jerárquico</i>; c) ayuda al «prójimo» conocido («solidaridad») y olvido e incluso desprecio para los «otros» seres humanos más o menos desconocidos, miembros de otras «tribus», de los que se recela y a los que se considera como «enemigos» (sentido espurio y miope del término «solidaridad»).</p>

El socialismo como «opio del pueblo»

El último efecto sistemático del socialismo es el de hacer muy difícil que se descubra por parte de los ciudadanos cuáles son las consecuencias negativas que el mismo provoca. El socialismo, por su propia esencia, impide el surgimiento de la información relevante necesaria para criticarlo o eliminarlo. Los actores, al verse impedidos por la fuerza en el ejercicio creativo de su propia acción humana, *ni siquiera son conscientes de aquello que dejan de crear en el entorno institucional coactivo en el que viven inmersos*.

Y como tan gráficamente recoge el antiguo refrán español, «ojos que no ven, corazón que no siente».³⁸ Se va creando así un falso espejismo en el que los distintos actores identifican al órgano coactivo con la existencia de aquellos bienes y servicios que se consideran esenciales para la vida y que aparecen proporcionados por él. No se concibe ni siquiera que el imperfecto resultado de los mandatos coactivos pudiera lograrse de una manera mucho más creativa, rica y efectiva mediante la libre acción humana empresarial. Como consecuencia de ello, se extiende la autocomplacencia, el cinismo y la resignación. Solamente la existencia de la economía sumergida, y el conocimiento de lo que sucede en otros regímenes comparativamente menos socialistas, puede llevar a desencadenar los mecanismos de desobediencia civil que son necesarios para desmontar, bien por vía evolutiva o revolucionaria, el sistema institucional y organizado de coacción contra el ser humano. Además, el socialismo, como toda droga, produce «adicción» y «rigidez», pues como hemos visto tiende a justificar dosis cada vez más elevadas de coacción y hace muy doloroso y difícil que los seres humanos que llegan a ser dependientes de él vuelvan a adquirir los hábitos y comportamientos pautados de tipo empresarial no basados en la coacción.³⁹

³⁸ Miguel de Cervantes (*El Quijote*, obra citada, Capítulo 67) utiliza la versión «Ojos que no ven, corazón que no quiebra», siendo también admisible la forma «Ojos que no ven, corazón que no llora» (véase las pp. 327-328 del *Diccionario de Refranes*, de Juana G. Campos y Ana Barella, Anejo XXX al *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid 1975).

³⁹ La situación desde este punto de vista es más grave aún, si cabe, en la socialdemocracia que en relación con el «socialismo real», pues los ejemplos y situaciones alternativos que podrían abrir los ojos a la ciudadanía son casi inexistentes, y las posibilidades para ocultar los negativos efectos del socialismo democrático por la

Conclusión: carácter esencialmente antisocial del socialismo

Si recordamos nuestra definición del concepto de sociedad dada al final del capítulo anterior, se hace ahora evidente en qué sentido nada hay más antisocial que el propio socialismo. En efecto, nuestro análisis teórico ha puesto de manifiesto cómo, en la *esfera moral*, el socialismo corrompe los principios morales que constituyen las pautas de conducta que son imprescindibles para mantener el entramado social, desprestigiando e incitando a violar la ley, cuyo concepto se pervierte, y acabando con la justicia en su sentido tradicional. En la *esfera política* el socialismo tiende inevitablemente hacia el totalitarismo, pues la coacción sistemática tiende a extenderse por todos los resquicios sociales destruyendo la libertad y la responsabilidad individual. En el *plano material*, el socialismo impide y dificulta en gran medida la producción de bienes y servicios, y constituye, por tanto, un lastre para el desarrollo económico. En el *área cultural* el socialismo dificulta la creatividad, haciendo imposible el desarrollo y aprendizaje de nuevas pautas de comportamiento y dificultando el descubrimiento y la introducción de las innovaciones. Y en el *campo científico*, el socialismo no es sino un error intelectual, que tiene su origen en pensar que la capacidad de la mente humana es muy superior a la que realmente tiene y que, por tanto, es posible hacerse con la información precisa para mejorar coactivamente la sociedad.⁴⁰ En suma, el socialismo constituye la actividad antihumana y antisocial por excelencia, pues el mismo se basa en la coacción sistemática contra la más íntima esencia del ser humano: su propia capacidad para actuar creativa y libremente.

vía de la demagogia y las racionalizaciones *ad hoc* son casi todas. Por eso, caído el «paraíso» del socialismo real, el verdadero «opio del pueblo» se encuentra hoy en día en la socialdemocracia. Véase en este sentido las pp. 26-27 de mi Prólogo a la edición española del volumen I de las *Obras Completas de F.A. Hayek (La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo)*, obra citada).

⁴⁰ En palabras del propio F.A. Hayek: «On the moral side, socialism cannot but destroy the basis of all morals, personal freedom and responsibility. On the political side, it leads sooner or later to totalitarian government. On the material side it will greatly impede the production of wealth, if it does not actually cause impoverishment.» Véase su «Socialism and Science», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge, Londres 1978, p. 304.

7. DIFERENTES TIPOS O CLASES DE SOCIALISMO

Enunciada la definición teórica de socialismo, explicado por qué éste es un error intelectual y estudiadas las consecuencias teóricas que el mismo produce, en este epígrafe analizaremos los casos particulares más importantes de socialismo que históricamente han surgido. Pretendemos con ello, y en una primera aproximación, conectar nuestro análisis teórico con la realidad, utilizándolo para interpretar las características peculiares más importantes de cada tipo de socialismo. Todos los casos que vamos a mencionar tienen en común el hecho de ser sistemas socialistas, es decir, de fundamentarse de forma sistemática en la agresión institucional contra el libre ejercicio de la función empresarial. Como veremos, las diferencias entre unos y otros radican, no sólo en los motivos o fines generales que persiguen, sino, sobre todo, en el grado de extensión y profundidad con el que se ejerce la agresión institucional.

El socialismo real o de las economías de tipo soviético

Este sistema se caracteriza por la gran extensión y profundidad con la que se ejerce la agresión institucionalizada sobre la acción humana individual y, en concreto, porque tal agresión como mínimo siempre se manifiesta tratándose de impedir el libre ejercicio de la función empresarial en relación con los denominados bienes económicos de orden superior o factores materiales de producción. Factores materiales de producción (bienes de capital y recursos de la naturaleza) son todos aquellos bienes económicos que no satisfacen directamente necesidades humanas, sino que requieren la intervención de otros factores de producción, y en especial del trabajo humano, para a lo largo de un proceso productivo que siempre conlleva tiempo, dar lugar a los bienes y servicios de consumo. Desde el punto de vista de la teoría de la acción humana, son factores materiales de producción o bienes económicos de orden superior, *todas las etapas intermedias subjetivamente consideradas como tales por el actor, en las que se plasma un proceso de acción antes de llegar a su fin último*. Nos damos ahora cuenta, por tanto, del tremendo efecto que tendrá la agresión institucionalizada si se extiende al área de los factores de producción, pues la misma habrá de afectar, en mayor o menor medida y de forma consustancial, a todas

las acciones humanas. Por eso, a este tipo de socialismo se le ha considerado durante mucho tiempo como el socialismo más puro o socialismo por antonomasia. También se le denomina *socialismo real* y, para muchos teóricos y pensadores no familiarizados con la teoría dinámica de la función empresarial, es, de hecho, el único tipo de socialismo que existe. En cuanto a *los motivos*, el socialismo de tipo real pretende generalmente de manera muy apasionada no sólo «liberar a la humanidad de sus cadenas», sino lograr una *igualdad en los resultados* que se considera como el ideal por antonomasia de la «justicia». Tiene gran interés efectuar un estudio detallado de las principales características y evolución de este primer tipo de socialismo, que actualmente se encuentra en una situación de franca decadencia.

Socialismo democrático o socialdemocracia

Se trata del tipo más popular de socialismo en los tiempos actuales. Históricamente surge como una separación *táctica* del socialismo de tipo real, diferenciándose del mismo en que pretende lograr sus objetivos utilizando para ello los tradicionales mecanismos democráticos que se han formado en los países occidentales. Posteriormente, y sobre todo como consecuencia de la evolución de la socialdemocracia en estados como Alemania Occidental⁴¹ y otros, el socialismo democrático fue paulatinamente abandonando su objetivo de «socializar» los medios o factores de producción, y poniendo más y más énfasis en la idea de ejercer la agresión sistemática e institucionalizada sobre todo en el área fiscal y con el deseo de igualar las «oportunidades sociales» y los resultados del proceso social.

Es preciso resaltar que, en contra de la impresión que el socialismo de estilo socialdemócrata pretende crear en el público, la diferencia entre el socialismo real y el socialismo democrático no es una diferencia categórica o de clase, sino que tan sólo es una diferencia de grado. En efecto, la extensión y profundidad que alcanza la agresión institu-

⁴¹ Sobre el surgimiento y desarrollo de la socialdemocracia en Alemania Occidental pueden verse las atinadas consideraciones efectuadas al respecto por Hans-Hermann Hoppe en su *A Theory of Socialism and Capitalism*, obra citada, Capítulo 4 y en especial las pp. 61-64.

cional en la socialdemocracia es muy elevada, tanto en lo que respecta al número de áreas y procesos sociales afectados, como en lo que se refiere al grado de coacción efectiva que se ejerce sobre la acción de millones de seres humanos que ven sistemáticamente expropiada por vía fiscal una parte muy importante de los resultados de su propia creatividad empresarial, siendo igualmente forzados a intervenir vía mandatos y reglamentos en múltiples acciones que voluntariamente no emprenderían, o llevarían a cabo de manera distinta.

Los motivos que persigue el socialismo democrático también suelen ser aparentemente «nobles», tales como los de favorecer la «redistribución» de la renta y la riqueza y conseguir en general un «mejor funcionamiento» de la sociedad. Además, este sistema tiende a crear la ilusión de que, al ser su ideal prioritario precisamente el «democrático», no existe problema alguno con la agresión institucional, dado que la misma es ejercida en última instancia por unos «representantes» democráticamente elegidos por los ciudadanos. Se oculta así que las consecuencias teóricas del socialismo inexorablemente aparecen, con independencia de que el órgano director esté constituido o no por representantes del pueblo elegidos democráticamente. Y es que *el que existan o no elecciones democráticas no afecta para nada al problema básico de ignorancia inerradicable en el cual se encuentra todo órgano director encargado de ejercer la coacción sistemática*. La agresión, con independencia de que tenga o no su origen en una cámara democrática, siempre supone impedir en mayor o menor medida la interacción humana basada en la función empresarial creativa, por lo que imposibilita la coordinación social, surgiendo todas las demás consecuencias teóricas propias del socialismo que ya hemos analizado.

El problema básico que se plantea en la convivencia social no es, por tanto, el de si ésta se encuentra o no «democráticamente» organizada, sino, por el contrario, el grado de extensión y profundidad con que se ejerza la coacción sistemática contra la libre interacción humana. En este sentido, el propio Hayek aclara que, si el llamado «ideal democrático» implica el poner a disposición de los órganos de representación popular un ilimitado poder de agresión institucional, él no puede considerarse demócrata en tal sentido. Y se manifiesta a favor de un sistema en el que prepondere, ante todo, el límite al poder estatal y la des-

confianza ante su típica agresión institucional, sostenido a través de una serie de órganos autocompensadores integrados por representantes elegidos democráticamente, sistema político que él propone llamar «demarquía».⁴²

Finalmente, en el socialismo democrático se da en toda su extensión el efecto de «espejismo» descrito en el epígrafe anterior: al haberse generalizado este sistema en mayor o menor medida en la totalidad de los países que no son de socialismo real, no existe un sistema social comparativo que ponga de manifiesto a los ciudadanos las negativas consecuencias de la agresión institucional socialdemócrata y que alimiente, como está sucediendo con el socialismo real, las necesarias corrientes, revolucionarias o no, en pos de su desmantelamiento y reforma. A pesar de todo ello, popularmente cada vez se están poniendo más de manifiesto las negativas consecuencias del Estado agresor socialdemócrata, gracias tanto a los últimos avances de la teoría⁴³ como en el campo práctico (pues de hecho, y a pesar de los múltiples intentos realizados, la socialdemocracia no ha podido mantener una perfecta estanqueidad frente al fracaso del socialismo real), todo lo cual está motivando que cada vez en un mayor número de sociedades se estén

⁴² F.A. Hayek, *The Political Order of a Free People*, volumen III de *Law, Legislation and Liberty*, obra citada, pp. 38 a 40. Explícitamente Hayek afirma en la p. 39: «though I firmly believe that government ought to be conducted according to principles approved by a majority of the people, and must be so run if we are to preserve peace and freedom, I must frankly admit that if democracy is taken to mean government by the unrestricted will of the majority I am not a democrat, and even regard such government as pernicious and in the long run unworkable» (la cursiva es mía). A continuación, Hayek justifica su repudio al término «democracia» en base a que la raíz griega *kratos* procede del verbo *kratein* y conlleva una idea de «fuerza bruta» o «mano dura» que es incompatible con el ejercicio del gobierno democrático sometido a la ley, definida en sentido material, y aplicable a todos por igual («isonomía»).

⁴³ Nos referimos en concreto a las principales aportaciones de la Escuela de la Elección Pública y a la Teoría del Intervencionismo desarrollada por la Escuela Austriaca. A este respecto deben reproducirse aquí los comentarios y la bibliografía citados en la nota 26 de este capítulo. Un resumen detallado de los motivos por los que la gestión pública y burocrática está condenada al fracaso aunque su base sea «democrática» puede encontrarse en mi artículo «Derechos de Propiedad y Gestión Privada de los Recursos de la Naturaleza», en *Cuadernos del Pensamiento Liberal*, n.º 2, marzo 1986, Unión Editorial, Madrid pp. 13-30, reproducido en mis *Lecturas de Economía Política*, volumen III, Unión Editorial, Madrid 1987, pp. 25 a 43.

iniciando determinadas tendencias, ya más o menos consolidadas, encaminadas a disminuir el área y la profundidad de la coacción sistemática que es consustancial a la socialdemocracia.

Socialismo conservador o «de derechas»

Podemos definir el socialismo conservador o «de derechas» como aquel que utiliza la agresión institucional para mantener el *status quo* social y las situaciones de privilegio alcanzadas por determinadas personas o grupos de personas. El objetivo esencial del socialismo «de derechas» es, por tanto, mantener las cosas tal y como están, impidiendo que el libre ejercicio de la función empresarial y de la acción humana creativa puedan trastocar el esquema preestablecido de organización social. Para conseguir este objetivo, el socialismo «de derechas» recurre a la agresión sistemática e institucionalizada en todos los niveles precisos. En este sentido no existe más distinción entre el socialismo conservador y el socialismo democrático que los diferentes motivos que inspiran a uno y a otro y los distintos grupos sociales que uno y otro pretenden privilegiar.

El socialismo conservador o «de derechas» se caracteriza también por su acentuado *paternalismo*, entendido como el intento de congelar el comportamiento de los seres humanos asignándoles los roles que como consumidores o productores se consideren adecuados por el órgano de control conservador. Además, generalmente se pretende en este tipo de socialismo imponer mediante mandatos determinados comportamientos que se consideran morales o religiosos.⁴⁴

Muy relacionado con el socialismo conservador o «de derechas» se encuentra el denominado *socialismo militar*, que es definido por Mises como aquel socialismo en el cual todas las instituciones se diseñan con la finalidad de hacer la guerra, y en el que la escala de valores para determinar el *status* social y la renta de los ciudadanos se basa, de forma exclusiva o preferente, en la posición que cada uno de ellos ocupa en relación con las fuerzas armadas.⁴⁵ Igualmente pueden considerar-

⁴⁴ Hans-Hermann Hoppe es el teórico que más brillantemente ha explicado el socialismo conservador o de derechas. Ver *A Theory of Socialism and Capitalism*, obra citada, Capítulo V.

⁴⁵ Ludwig von Mises, *Socialism. An Economic and Sociological Analysis*, Liberty Press, Indianápolis 1981, p. 220 (traducción al inglés por J. Kahane de la obra *Die*

se clases del socialismo conservador o de derechas el *socialismo gremial* y el *socialismo agrario*, que pretenden, respectivamente, organizar la sociedad sobre la base de una estructura jerárquica de maestros, gerentes, capataces, oficiales y obreros o dividir por la fuerza la tierra entre determinados grupos sociales.⁴⁶

Por último, es preciso resaltar cómo el conservadurismo es una filosofía contraria a toda innovación y creatividad, anclada en el pasado, que desconfía de todo aquello que puedan crear los procesos de mercado, y esencialmente oportunista y huérfana de principios generales, por lo que tiende a recomendar que el ejercicio de la coacción institucional se confíe al criterio *ad hoc* de gobernantes «sabios y buenos». En suma, el conservadurismo es una doctrina obscurantista que ignora completamente, en general, cómo funcionan los procesos sociales movidos por la empresarialidad y, en particular, cuál es el problema de ignorancia inerradicable en el que se encuentra sumergido todo gobernante.⁴⁷

*La ingeniería social o socialismo cientista*⁴⁸

El socialismo cientista es aquel patrocinado por los científicos e intelectuales que creen que, por disponer de una información o conoci-

Gemeinwirtschaft. Untersuchungen über den Sozialismus, publicada por Gustav Fischer en Jena, en 1922). Existe una traducción al castellano de Luis Montes de Oca publicada con el título de *Socialismo. Análisis Económico y Sociológico*, 3ª edición, Western Books Foundation, Nueva York 1989. Mises, no obstante, pone de manifiesto cómo el socialismo militar no puede competir en su propio terreno bélico contra aquellas sociedades en las cuales pueda ejercerse la actividad empresarial creativa, y de hecho comenta cómo el gran imperio comunista militar de los Incas fue muy fácilmente destruido por un puñado de españoles (pp. 222-223).

⁴⁶ Sobre el socialismo gremial y el agrario puede verse Mises, *Socialism*, ob. cit., pp. 229 a 232 y 236 a 237.

⁴⁷ F.A. Hayek, «Por qué no soy conservador», *post-scriptum* añadido a *Los Fundamentos de la Libertad*, obra citada, pp. 417 a 430 (traducción de «Why I am not conservative», *The Constitution of Liberty*, obra citada, pp. 397-411).

⁴⁸ Nuestra Real Academia no reconoce la existencia del término «cientismo», que nosotros utilizamos. El término más aproximado que podemos encontrar en su diccionario es el de «cientificismo» que define en su 5.ª acepción como la «tendencia a dar excesivo valor a las nociones científicas o pretendidamente científicas». Gregorio Marañón, aunque en alguna ocasión utilizó también el término «cientismo», parece inclinarse definitivamente por el término «cientificismo», que

mientos articulados «superiores» a los del resto de los ciudadanos, están legitimados para aconsejar y dirigir el uso sistemático de la coacción a nivel social. El socialismo cientista es especialmente peligroso, puesto que legitima al resto de los tipos de socialismo desde un punto de vista intelectual, y en especial suele ir de la mano tanto del socialismo democrático como del despotismo ilustrado que es propio del socialismo «de derechas». Tiene su origen en la tradición intelectual del llamado *racionalismo cartesiano o constructivista*, de acuerdo con la cual la razón del intelectual lo puede todo, y en concreto ha creado o inventado de forma deliberada todas las instituciones sociales, por lo que puede modificarlas y planificarlas a su antojo. Este «racionalismo» no reconoce, por tanto, límites a las posibilidades de la razón humana y, obsesionado por los impresionantes avances en el campo de las ciencias de la naturaleza, la técnica y la ingeniería, pretende utilizar sus mismos métodos en el área social, construyendo una *ingeniería social* que sea capaz de organizar la sociedad de una manera más «justa» y «eficiente».

considera como una «caricatura de la ciencia» y define como el «alarde excesivo de una ciencia que no se posee», concluyendo que «el quid está en que el científicista da una categoría dogmática, excesiva y sin crítica a todo su vasto saber, *abusando de su posición y de su crédito, para hacer comulgar, a discípulos y oyentes, con ruedas de molino*» (la cursiva es mía y no de Marañón). Véase «La plaga del Cientificismo», Capítulo XXXII de *Cajal: Su tiempo y el Nuestro*, volumen VII de sus *Obras Completas*, Espasa Calpe, Madrid 1971, p. 360-361. Consideramos, no obstante, que el término cientismo es más exacto que el de científicismo, pues de hecho hace referencia más bien a un abuso de la ciencia *per se* que a una forma abusiva de *hacer* ciencia («científico» viene del latín: *scientia*, ciencia y *facere*, hacer). Por su parte, el término *scientism* se utiliza en inglés para designar la indebida aplicación de los métodos propios de las ciencias naturales, de la física y de la técnica e ingeniería al campo de las ciencias sociales («A thesis that the methods of the natural sciences should be used in all areas of investigation including philosophy, the humanities, and the social sciences», véase el *Webster's Third New International Dictionary of the English Language Unabridged*, volumen III, p. 2033, G.&G. Merrimam, Chicago 1981). Por último, Manuel Seco, en su conocido *Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española* (Espasa Calpe, 9.^a ed., Madrid 1990, p. 96) considera que nada hay que objetar en cuanto a la manejabilidad de los términos *ciencismo* y *ciencista*, que nosotros consideramos, no obstante, inferiores a *cientismo* y *cientista*, pues estos últimos se construyen a partir del término latino *scientia* (y no en base a la palabra castellana *ciencia*) que sirve igualmente de raíz a las correspondientes expresiones francesa e inglesa.

El principal error en el que cae el intelectual socialista o ingeniero social cientista es el de suponer que la información práctica dispersa que constantemente crean y transmiten los actores en el proceso social puede llegar a ser observada, articulada, almacenada y analizada de manera centralizada por medios científicos. O dicho de otra forma, el cientista cree que puede y debe situarse en el nivel superior del órgano director socialista, en virtud de su mejor conocimiento y situación de superioridad intelectual respecto del resto de los ciudadanos, todo lo cual le legitima para coordinar la sociedad basándose en mandatos y reglamentos de tipo coactivo.⁴⁹

⁴⁹ Esta común arrogancia del intelectual socialista se ve perfectamente ilustrada por la leyenda según la cual Alfonso X El Sabio «fue tan insolente y arrogante por la gran noticia que tuvo de las ciencias humanas, y por los secretos que supo de la naturaleza, que llegó a decir en menosprecio de la providencia y suma sabiduría del universal Creador que si él fuera de su consejo al tiempo de la general creación del mundo, y de lo que en él se encierra, y se hallara con él, se hubieran producido y formado algunas cosas mejor que fueron hechas, y otras ni se hicieran o se enmendasen o corrigiesen». Según cuenta la leyenda, esta blasfemia del Rey fue castigada mediante una terrible tempestad de rayos, truenos y viento que incendió el Alcazar de Segovia, en donde moraba el Rey y su corte, incendio en que hubo varios muertos y heridos y en el que el propio Rey salvó la vida milagrosamente, arrepintiéndose enseguida de su desenfrenado orgullo. Esta gran tormenta de verano que incendió el Alcazar de Segovia y casi cuesta la vida al Rey ocurrió el 26 de agosto de 1258 y, por tanto, es un hecho histórico rigurosamente constatado. Véase al respecto la magnífica obra biográfica sobre *Alfonso X El Sabio*, de Antonio Ballesteros Beretta, Ediciones «El Albir», Barcelona 1984, pp. 209-211, en donde se evalúan críticamente todas las versiones de esta leyenda y su conexión con los hechos relacionados con la misma que han podido ser contrastados históricamente. Aunque esta leyenda parece ser apócrifa, no hay duda de que el carácter cientista del rey «Sabio» se manifestó al menos en las rigurosas disposiciones de control y fijamiento de precios que infructuosamente estableció para impedir su natural e inevitable crecimiento que él mismo había motivado devaluando sistemáticamente la moneda; así como en su intento, también fracasado, de sustituir el tradicional derecho sucesorio de Castilla por el considerado más «científico» derecho de Las Partidas, todo lo cual le enfrentó a su hijo y futuro rey, Sancho, dando lugar a una guerra civil que le amargó los últimos años de su existencia. Otro personaje histórico que a la perfección ilustra el fracaso del constructivismo cientista en materia social es el del Conde-Duque de Olivares, Privado del rey Felipe IV y durante gran parte de su reinado máximo responsable de los destinos del Imperio español. La buena fe, capacidad de trabajo y esfuerzos desarrollados por el Conde-Duque fueron tan desmedidos como fracasados. En efecto, el principal defecto del Conde-Duque fue que «por temperamento, deseaba organizarlo todo», y que no podía resistirse a la ambición de dominar todas las esferas de la vida social. Él mismo, en la etapa final de su gobierno, llegó incluso a expresar

El racionalismo cartesiano no es sino un *falso racionalismo* en la medida en que no reconoce los propios límites de la razón humana.⁵⁰ Cae en el gravísimo error intelectual, especialmente cualificado por provenir de los seres humanos que supuestamente gozan de una mayor formación intelectual y deberían ser por tanto más humildes a la hora de evaluar sus propias posibilidades, de suponer que las normas e instituciones sociales que hacen posible el proceso de interacción humana son un resultado deliberadamente buscado, creado y diseñado por el hombre. No entienden que esas instituciones y normas puedan ser el resultado de un proceso evolutivo en el que, a lo largo de un período muy dilatado de tiempo, han intervenido millones y millones de hombres, cada uno de ellos aportando su pequeño acervo de información y experiencia práctica generada a lo largo del proceso social. Precisamente por esto no es posible que estas instituciones sean el resultado de una creación deliberada de la mente humana, que *no tiene la capacidad necesaria como para asumir toda la información o conocimiento práctico que incorporan dichas instituciones*.

Hayek se ha referido a la letanía de errores en que cae todo científico socialista, y que resume en los siguientes cuatro: 1) la idea de que no es razonable seguir un curso de acción que uno no pueda justificar científicamente o probar por medio de la observación empírica; 2) la idea de que no es razonable seguir un curso de acción que uno no comprende (por su carácter tradicional o de hábito o costumbre); 3) la idea de que no es razonable seguir un determinado curso de acción a menos que su propósito haya sido explícitamente especificado *a priori* (en este grave error habrían caído intelectuales de la talla de Einstein, Russell y el propio Keynes); y 4) la idea, íntimamente relacionada con las anteriores, de que no es razonable emprender ningún curso de

su «hondo desaliento al ver que cualquier remedio que se intentaba poner *producía justamente el efecto contrario que se pretendía*», aunque nunca llegó a comprender que tal resultado no era sino la consecuencia natural e inexorable de intentar controlar y organizar por la fuerza toda la Sociedad, por lo que nunca atribuyó la calamitosa situación en que dejó a España a su gestión, sino a la cólera de Dios ante la depravación moral de la época. Véase el magnífico estudio de J.H. Elliot, *El Conde-Duque de Olivares*, Edit. Crítica, Barcelona 1990, y especialmente las pp. 296 y 388.

⁵⁰ F.A. Hayek, «Kinds of Rationalism», en *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, Simon and Schuster, Nueva York 1967, pp. 82 a 95.

acción a menos que sus efectos se hayan previsto completamente con carácter previo, sean estimados beneficiosos desde un punto de vista utilitarista y sean plenamente observables una vez que se emprenda la acción.⁵¹ Estos son los cuatro errores básicos que comete el intelectual socialista, y todos ellos se deben al error esencial de considerar que la información práctica que crean y utilizan los observados pueda llegar a ser aprendida, analizada y mejorada de forma «científica» por el intelectual observador.

Por otro lado, siempre que el ingeniero social cree descubrir una contradicción o desajuste en el proceso social y justifica o aconseja «científicamente» el establecimiento de un determinado mandato que implique una coacción o agresión institucionalizada dirigida a solucionar tal desajuste comete, con carácter adicional, otros cuatro tipos de errores, a saber: 1) el no darse cuenta de que con toda probabilidad su «observación» en torno al problema social descubierto sea errónea, por no haber podido incorporar toda la información práctica relevante; 2) el ignorar que, si de hecho existe tal desajuste, lo más probable es que ya se hayan puesto en funcionamiento los procesos espontáneos de tipo empresarial que tenderán a eliminarlo, con una rapidez y efectividad mucho mayor que la del mandato coactivo propuesto; 3) que si prepondera el consejo del científico y se procede al «arreglo» social por vía coactiva, lo más probable es que esa típica manifestación del socialismo detenga, impida o haga imposible el necesario proceso empresarial de descubrimiento y eliminación del desajuste, por lo cual el mandato plasmación de la ingeniería social, en vez de solucionar el problema planteado lo hará aún más grave, haciendo imposible su eliminación; y 4) el intelectual socialista específicamente ignora que, como consecuencia de su actuación, se modificará todo el contexto de referencia

⁵¹ F.A. Hayek *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*, obra citada, pp. 61 y 62. El utilitarismo se basa idénticamente en el mismo error intelectual que el socialismo, pues supone que el científico utilitarista dispondrá de la necesaria información en cuanto a los beneficios y los costes como para tomar decisiones «objetivas». Sin embargo, dado que tal información no está disponible de forma centralizada, el utilitarismo es imposible como filosofía político-social, por lo que no cabe más remedio que actuar dentro del marco de la ley y los principios pautados del comportamiento (moral). Además, y aunque parezca paradójico, dada la ignorancia inerradicable del ser humano, no hay nada más útil y práctico que actuar en base a principios, renunciando a todo utilitarismo ingenuo y miope.

para el ejercicio de la acción humana y la función empresarial, haciéndolas superfluas y perversas, y orientándolas, como hemos visto, hacia áreas en las que normalmente no tendría por qué intervenir (corrupción, compra de favores al gobierno, economía sumergida, etc.).⁵² Finalmente, es preciso añadir que la ingeniería social se fundamenta en una errónea concepción metodológica de la ciencia de la economía y de la sociedad, basada en el estudio con carácter exclusivo de los estados finales de equilibrio, y en la arrogante presunción de que toda la información necesaria se encuentra dada y disponible a favor del científico, supuestos y características éstos que han llegado a impregnar prácticamente, haciéndolo inútil, la mayor parte del análisis económico desarrollado en nuestros días.⁵³

Otros tipos de socialismo (cristiano-solidario, sindicalista, etc.)

El socialismo de tipo cristiano o «solidario» surge cuando, enjuiciándose negativamente desde un punto de vista «moral» determinados resultados del proceso social, se justifica el uso institucional y sistemático de la coacción para modificar tales situaciones de «injusticia». En este sentido, no existe diferencia alguna entre el socialismo cristiano basado en la «santa coacción» y los otros tipos de socialismo que ya hemos analizado, y si ahora señalamos a este último con independencia, es en razón a los diferentes motivos de tipo más o menos religioso que lo justifican. Otra característica típica del socialismo cristiano es el basarse en un total desconocimiento sobre cómo funcionan los procesos sociales movidos por la fuerza de la empresarialidad. En los juicios morales emitidos prepondera con carácter prioritario una vaga idea de

⁵² Debo estas cuatro consideraciones críticas a las recomendaciones pseudocientíficas a favor del ejercicio de la coacción por parte del ingeniero social a Israel M. Kirzner, «The Perils of Regulation: A Market Process Approach», en *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, pp. 136 a 145.

⁵³ Norman P. Barry, *The Invisible Hand in Economics and Politics. A Study in the Two Conflicting Explanations of Society: End-States and Processes*, Institute of Economic Affairs, Londres 1988. En los próximos capítulos tendremos la oportunidad de ver cómo los teóricos científicos anclados en el equilibrio fueron incapaces de entender el argumento misiano en torno a la imposibilidad del cálculo económico en las economías socialistas, e igualmente estudiaremos, como uno de los subproductos más importantes de dicha polémica, las inconsistencias metodológicas del análisis económico moderno basado en el equilibrio.

la «solidaridad» con el *prójimo o próximo*, sin entender que el proceso social de interacción humana hace posible el desarrollo de la civilización no sólo para los «próximos», sino también para los lejanos y desconocidos, de una forma espontánea y a través de un proceso en el que unos y otros cooperan persiguiendo sus fines particulares aunque no se conozcan. Por último, el socialismo cristiano, no considera moralmente negativa la coacción, si es que ésta va dirigida a la consecución de fines *moralmente superiores*. Sin embargo, la coacción sistemática, aunque sea «santa», no deja de ser antihumana coacción y, por tanto, no es sino socialismo con todas las consecuencias analíticas que le son propias y que ya hemos enumerado.⁵⁴

Por su parte, el socialismo sindicalista pretende ejercer de forma sistemática e institucional la coacción para crear una sociedad en la cual los trabajadores sean los propietarios *directos* de los medios de producción. Este socialismo, a veces denominado *autogestionario*, no deja de ser socialismo en la medida en que recurre al uso generalizado y sistemático de la coacción y, por tanto, reproduce todas las características y consecuencias del socialismo ya analizadas en este capítulo. Sin embargo, el socialismo sindicalista da lugar, con carácter adicional, a formas peculiares de descoordinación que no aparecen en otros tipos de socialismo, especialmente si no se limita a una simple redistribución de la riqueza, y pretende mantenerse como un sistema económico y social perdurable. Estas típicas peculiaridades han sido analizadas teóricamente con una cierta profundidad, y las conclusiones de la teoría se han visto perfectamente ilustradas por los pocos casos históricos en los que, como en Yugoslavia, el socialismo sindicalista ha pretendido ser llevado a la práctica de una forma efectiva.⁵⁵

⁵⁴ Sobre el socialismo cristiano es especialmente importante el libro *Religion, Economics and Social Thoughts*, editado por Walter Block e Irwing Hexham, publicado por el Fraser Institute, Vancouver, Canada 1989. Igualmente las pp. 223 a 226 del libro de Mises *Socialism* ya citado.

⁵⁵ Sobre el socialismo sindicalista, en general, y su intento de aplicación en el caso yugoslavo, en particular, puede consultarse a Svetozar Pejovich, «The Case of Self-Management in Yugoslavia», en *Socialism: Institutional, Philosophical and Economic Issues*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht 1987, pp. 239-249 y la bibliografía allí citada. E igualmente E. Furubotn y S. Pejovich, «Property Rights, Economic Decentralization, and the Evolution of the Yugoslavian Firm», *Journal of Law and Economics*, n.º 16, 1973, pp. 275-302.

8. CRÍTICA DE LOS CONCEPTOS ALTERNATIVOS DE SOCIALISMO

Su concepto tradicional y el proceso de formación del nuevo concepto

Tradicionalmente se ha definido el socialismo como aquel sistema de organización social basado en la propiedad estatal de los medios de producción.⁵⁶ Esta definición, que en la práctica coincide con la definición de «socialismo real» dada anteriormente, ha sido durante mucho tiempo la más generalizada por razones de tipo histórico y político, fue la definición originariamente utilizada por Mises en su tratado crítico sobre el socialismo de 1922,⁵⁷ y después se consideró por él mismo y el resto de su escuela como punto de referencia a lo largo de la subsiguiente polémica en torno a la imposibilidad sobre el cálculo económico socialista que tendremos la oportunidad de estudiar con detalle en los próximos capítulos.

Sin embargo, ya desde sus orígenes, esta definición tradicional de socialismo manifiesta ser muy poco satisfactoria. Por un lado, tenía un evidente carácter estático, puesto que se enunciaba en función de la existencia o no de una determinada institución jurídica (el derecho de propiedad) en relación a una específica categoría económica (los medios de producción). De manera que utilizar esta definición de socialismo exigía, con carácter previo, explicar qué se entendía por derecho de propiedad y qué implicaciones tenía tal concepto en el área de la economía. Además, la propia polémica en torno a la imposibilidad del socialismo puso de manifiesto cómo los distintos científicos implicados en la misma tenían entre sí importantes dificultades de comunicación, precisamente por el distinto significado y contenido que consideraban implícitos en su concepto del derecho de propiedad. Finalmente, la definición tradicional parecía excluir de su ámbito al

⁵⁶ Efectivamente, el *Diccionario* de nuestra Real Academia literalmente define el socialismo como el «sistema de organización social y económica basado en la propiedad y administración colectiva y estatal de los medios de producción».

⁵⁷ Para Mises, «the essence of socialism is this: all means of production are in the exclusive control of the organized community. This and this alone is socialism. All other definitions are misleading». Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, pp. 211. Por las razones que apuntamos en el texto, creemos que Mises se equivocó al hacer esta afirmación tan rotunda.

intervencionismo y a la regulación económica que, no obstante no exigir una completa estatalización de los medios de producción, venía a producir unos efectos descoordinadores cualitativamente muy similares. Por todas estas razones, parecía muy conveniente seguir buscando y encontrar una definición de socialismo que fuera a la raíz misma de su esencia, se viera tan libre como fuera posible de conceptos que pudieran prestarse a interpretaciones equívocas y, al igual que los procesos sociales a los que habría de aplicarse, tuviese un marcado carácter dinámico.

Por otro lado, una de las consecuencias más importantes de la propia polémica en torno a la imposibilidad del cálculo económico socialista fue el desarrollo y refinamiento por parte de los economistas de la Escuela Austriaca (Mises, Hayek, y sobre todo Kirzner) de una teoría de la función empresarial en la que ésta aparecía como la fuerza protagonista y creadora de todos los procesos sociales. El descubrimiento de que era precisamente la innata capacidad empresarial del hombre, manifestada a través de su propia acción creativa, la que hacía posible la vida en sociedad al descubrir los desajustes sociales, y al crear y transmitir la información necesaria para que cada actor aprendiese a disciplinar su comportamiento en función del resto de sus congéneres, indicó definitivamente el camino por dónde debería dirigirse la elaboración de un concepto de socialismo verdaderamente científico.

El siguiente paso más importante en el proceso de formación de una definición adecuada de socialismo fue dado por Hans-Hermann Hoppe en 1989.⁵⁸ Hoppe ha puesto de manifiesto que la característica esencial del socialismo es la de basarse en una agresión o interferencia institucionalizada contra el derecho de propiedad. Su definición es más dinámica y, por tanto, mucho más operativa que la definición tradicional. Aquí ya no se habla de la existencia o no de unos derechos de propiedad, sino de si institucionalmente, es decir, de manera repetitiva y organizada, se ejerce la coacción o violencia física contra el derecho de propiedad. Aunque consideramos un importante avance la definición de Hoppe, sin embargo, no nos parece todavía completamente satisfactoria, pues, por un lado, exige explicitar o definir *ab initio* qué se entiende

⁵⁸ Hans-Hermann Hoppe, *A Theory of Socialism and Capitalism*, obra citada, p. 2. Hoppe afirma que «socialism, by no means an invention of XIX's century Marxism but much older, must be conceptualized as an institutionalized interference with or aggression against private property and private property claims».

por derecho de propiedad y, por otro lado, en la misma no se menciona para nada al ejercicio de la función empresarial como protagonista de todos los procesos sociales.

Combinando la intuición de Hoppe, en el sentido de que todo socialismo implica la utilización sistemática de la coacción, con las últimas aportaciones de la teoría de la función empresarial debidas al Profesor Kirzner, llegamos a la conclusión de que la definición más adecuada de socialismo es aquella que se ha propuesto y utilizado en el presente capítulo, y según la cual socialismo es *todo sistema organizado de agresión institucional contra la función empresarial y la acción humana*. Esta definición tiene, en primer lugar, la ventaja de ser fácilmente comprensible para cualquiera, sin necesidad de exigir *a priori* una detenida explicación en torno a qué se entiende por el derecho de propiedad y cuál ha de ser su contenido. Cualquiera entiende que la acción humana puede ser o no agresora y que, mientras no lo sea, o consista específicamente en defenderse de agresiones exteriores de tipo arbitrario o asistemático, esa acción es la más íntima y típica manifestación del ser humano y, por tanto, algo completamente legítimo que es preciso respetar.

Es decir, consideramos que nuestra definición de socialismo es la más adecuada por establecerse en términos de la acción humana y por tanto de la más íntima esencia del hombre. Además, el socialismo se concibe como una agresión institucionalizada contra aquellas fuerzas que precisamente hacen posible la vida en sociedad, y en este sentido es tan sólo aparentemente paradójica la afirmación de que *nada hay más antisocial que el propio sistema socialista*. Poner de manifiesto esta realidad es una de las mayores virtudes de la definición de socialismo que proponemos. Sin duda alguna, el proceso de interacción social libre de agresiones exige el cumplimiento de toda una serie de normas, pautas o hábitos de conducta. El conjunto de todos ellos constituye el derecho en sentido material, es decir, el marco dentro del cual pueden llevarse pacíficamente a cabo las acciones humanas. Pero el derecho no es algo previo al ejercicio de la acción humana, sino que es un resultado evolutivo y consuetudinario del propio proceso social de interacción. Por ello, de acuerdo con nuestra definición, *el socialismo no es un sistema de agresión institucional contra una consecuencia evolutiva de la función empresarial (el derecho de propiedad), sino que es*

un sistema de agresión contra la acción humana o función empresarial misma. Nuestra definición de socialismo permite relacionar directamente la teoría de la sociedad con una teoría sobre el derecho, su surgimiento, desarrollo y evolución. Y, además, es perfectamente compatible con que, en el plano teórico, nos planteemos qué derechos de propiedad surgen del proceso social no coactivo, cuáles son los derechos de propiedad justos, y hasta qué punto el socialismo es o no admisible éticamente.

Socialismo e intervencionismo

Otra ventaja de la definición que hemos propuesto de socialismo es que la misma engloba o incorpora dentro de su ámbito al sistema social basado en el intervencionismo. En efecto, bien se considere el intervencionismo como una típica manifestación del socialismo o, como es más común, como un sistema intermedio entre el «socialismo real» y el proceso social libre,⁵⁹ es evidente que al consistir toda medida intervencionista en una agresión institucional coactivamente ejercida en una determinada área social, el intervencionismo, con independencia de cuál sea su grado, clase o motivación, es socialismo desde la óptica de nuestra definición y, por tanto, habrá de producir inexorablemente todos los efectos descoordinadores detalladamente analizados en este capítulo.

La equiparación de los términos socialismo e intervencionismo, lejos de ser una injustificada ampliación de los sentidos que habitualmente conllevan esos términos, es una exigencia analítica de la teoría de los procesos sociales basados en la función empresarial. En efecto, aunque

⁵⁹ Este sentido es el recogido por la 2ª. acepción que aparece para el término «intervencionismo» en el *Diccionario* de la Real Academia Española: «Sistema intermedio entre el individualismo y el colectivismo que confía a la acción del Estado el dirigir y suplir, en la vida del país, la iniciativa privada.» Sin embargo, el diccionario se contradice con esta acepción basada en el carácter «intermedio» del intervencionismo y adopta una posición extremadamente próxima a la que hemos expuesto en el texto cuando leemos que el propio diccionario se refiere al «socialismo» como a la «regulación por el Estado de las actividades económicas y sociales, y la distribución de los bienes», definición ésta muy próxima en el fondo a la dada para el intervencionismo por el citado diccionario, y que nos da la impresión de que, desde su punto de vista, considera ambos términos –socialismo e intervencionismo– como casi sinónimos.

en un principio los primeros teóricos de la Escuela Austriaca que se ocuparon del intervencionismo consideraron a éste como una categoría conceptual distinta del socialismo, conforme fue avanzando la polémica sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista las fronteras entre ambos conceptos fueron desdibujándose, hasta llegar a los tiempos actuales, en los que se ha hecho evidente para los cultivadores de la teoría de la función empresarial que no existe diferencia cualitativa alguna entre el socialismo y el intervencionismo,⁶⁰ aunque pueda admitirse que en su uso coloquial uno y otros términos, a veces se utilicen para referirse a los diferentes grados en los que puede manifestarse una misma realidad.

Además, la definición propuesta de socialismo permite a la ciencia cumplir el importante papel de desenmascarar los intentos, muy habituales hoy en día en múltiples ámbitos políticos, sociales y culturales, de tratar de inmunizar al intervencionismo de los naturales e inevitables efectos que sobre él ha de tener el desmoronamiento económico, social y político del que no es sino su más próximo antecedente e inspirador intelectual: el «socialismo real». Socialismo real e intervencionismo son, como máximo, tan sólo dos manifestaciones de distinto grado de intensidad de una misma realidad coactiva e institucional, y

⁶⁰ Así, por ejemplo, Don Lavoie ha concluido recientemente que, en relación con el «intervencionismo», «*it can be shown to be self-defeating and irrational on much the same grounds on which Mises pronounced complete central planning impossible...* piecemeal government interference into the price system must be seen as similarly obstructive of this same necessary discovery procedure, and therefore as distortive of the knowledge which it generates. Thus the calculation argument may be used to explain many of the less-than-total failures resulting from government *tinkering* with the price system, in fundamentally the same way that it explains the utter economic ruin inevitably resulting from the attempted *abolition* of the price system». Ver «Introduction», *The Journal of Libertarian Studies*, volumen V, n.º I, invierno 1981, p. 5. Por su parte, Israel Kirzner se ha referido en diversas ocasiones al *paralelismo* existente entre el «socialismo» y el «intervencionismo». Véase su «Interventionism and Socialism: A Parallel», en «The Perils of Regulation: A Market-Process Approach», Capítulo 6 de *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, p. 121 y ss. Hemos de criticar la idea, defendida incluso por Mises en alguna ocasión, de que el cálculo económico es posible en el sistema intervencionista, pues tal cálculo es imposible precisamente en las áreas intervenidas, y si en general pueden efectuarse cálculos es porque el sistema no extiende su intervención a toda la sociedad (y con el grado que caracteriza al socialismo real).

comparten íntegramente el mismo esencial error intelectual y las mismas perniciosas consecuencias sociales.⁶¹

La inanidad de los conceptos «idílicos» de socialismo

Vacuo y fútil resulta definir el socialismo basándose en idílicas valoraciones de tipo subjetivo. Este tipo de definiciones, que comenzaron a preponderar ya desde un principio, nunca desaparecieron por completo y han adquirido nuevo impulso recientemente como un subproducto del desmantelamiento del «socialismo real» y del tenaz deseo de muchos «intelectuales» de salvar de la quema al menos un concepto idílico del socialismo que pudiera mantener algún atractivo popular. No es, por tanto, raro volver a encontrar definiciones que identifican al socialismo con la «armonía social», la «unión armoniosa del hombre con la naturaleza»,⁶² o la «simple maximización del bienestar social».⁶³ Todas estas definiciones carecen de contenido mientras no

⁶¹ Nuestra definición de socialismo no es, por otro lado, tan amplia como la propuesta por Alchian, según la cual «*Government is socialism, by definition*», concluyendo este autor que, por tanto, al menos un mínimo de socialismo es imprescindible para el mantenimiento de una economía de mercado. Primero, porque como ya hemos puesto de manifiesto (véase la nota 2 anterior), no puede considerarse incluido dentro del concepto de socialismo el mínimo imprescindible de coacción institucional que sea preciso para prevenir y corregir los brotes aislados de coacción asistemática. Y en segundo lugar, porque no está claro que tal mínimo haya de ser forzosamente proporcionado por una organización monopolista de tipo estatal. Armen Alchian y William R. Allen, *University Economics. Elements of Inquiry*, Wadsworth Publishing, Belmont, California, 3.^a Edición, 1971, pp. 627-628.

⁶² Véase una referencia a estas definiciones «idílicas» en el artículo de Alec Nove «Socialism» en el volumen 4 del *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, Macmillan Press, Londres 1987, p. 398. Nove finalmente concluye con una definición tradicional de socialismo según la cual «a society may be seen to be a socialist one if the major part of the means of production of goods and services are not in private hands, but are in some sense socially owned and operated, by state, socialized or cooperative enterprises». Incidentalmente, Nove revela en la p. 407 de este mismo artículo que para nada entiende o conoce la teoría dinámica de la función empresarial, cuando mete en un mismo saco a Mises y a la «Utopía de Chicago» y critica al capitalismo por estar muy lejos de los modelos de «competencia perfecta» de los libros de texto.

⁶³ Ésta es la definición propuesta por Oskar Lange en 1942, cuando atravesaba su época más «liberal» y aún no se había vuelto hacia el más duro estalinismo de sus últimos años. En efecto, en la conferencia pronunciada por Oskar Lange en el Club Socialista de la Universidad de Chicago el 8 de mayo de 1942 afirmó

permitan explicitar si el autor que las propone pretende justificar o no el ejercicio sistemático de la coacción institucional contra el libre interactuar humano. Por tanto, será preciso evidenciar en cada caso cuándo nos encontramos ante un simple y burdo oportunismo, ante el deseo deliberado de enmascarar con un atractivo maquillaje la agresión institucional o, simplemente, frente a casos de confusión intelectual y falta de claridad de ideas.

¿Podrá rehabilitarse algún día el término «socialismo»?

Aunque no imposible, resulta muy dudoso y altamente improbable que el sentido del término «socialismo» basado en tan craso error intelectual y fruto de tan fatal arrogancia cientista pueda experimentar tal cambio en el futuro que permita la rehabilitación del término y su redefinición en base a un análisis teórico de los procesos sociales libre de errores científicos. La única posibilidad de que ello así sucediera habría de basarse en redefinir el socialismo utilizando el concepto de sociedad como orden y proceso espontáneos movidos por la innata capacidad empresarial del hombre que con detalle hemos expuesto y explicado en el capítulo anterior. De esta manera desaparecería el carácter esencialmente antisocial que el concepto actual de socialismo tiene y éste pasaría a significar todo sistema no coactivo y respetuoso con los procesos de libre interacción humana, convirtiéndose por tanto en sinónimo de términos que, como «liberalismo económico» o «economía de mercado», conllevan actualmente un sentido más bien respetuoso con los procesos sociales espontáneos y minimizador de la coacción sistemática ejercida por el Estado sobre los mismos.⁶⁴ Sin embargo,

que: «By a socialist society, I mean a society in which economic activities, particularly production, is carried on in such a way as to maximise the welfare of the population.» Añadiendo además que, en su definición «the accent is rather on the purpose than on the means». Véanse las Conferencias de Oskar Lange sobre «The Economic Operation of a Socialist Society: I and II», editadas por Tadeusz Kowalik en su «Oskar Lange's Lectures on the Economic Operation of a Socialist Society», reproducidas en *Contributions to Political Economy*, n.º 6, 1987, pp. 3 y 4.

⁶⁴ Se daría así un caso en el que un término se rehabilitaría ganando un sentido científicamente coherente y que sería justo el contrario al proceso de corrupción semántica que hoy en día produce el calificativo «social» en todo concepto al que se le añade, tal y como ya hemos descrito en la nota 34 anterior.

EL SOCIALISMO

el desencanto y decepción producidos por la intensa y continuada persecución del ideal socialista junto con la naturaleza esencialmente arrogante del ser humano, en todas las áreas y especialmente en la científica, política y social, hacen casi imposible concebir que en la práctica pueda llegar algún día a producirse esta positiva evolución semántica.

CAPÍTULO IV

LUDWIG VON MISES Y EL INICIO DEL DEBATE SOBRE EL CÁLCULO ECONÓMICO

En este capítulo y en los siguientes nos proponemos analizar detalladamente el debate en torno a la imposibilidad del cálculo económico en las economías socialistas. Este debate, por la talla científica de las personalidades implicadas, su nivel teórico e influencias que el mismo ha tenido en el posterior desarrollo de nuestra ciencia, es uno de los más importantes y preñados de consecuencias en la historia del pensamiento económico. Describiremos las aportaciones más importantes de cada autor, así como las fases y aspectos más significativos de la polémica. Igualmente, efectuaremos un análisis crítico de la versión más generalizada, y en nuestra opinión errónea, de su contenido y evolución, y trataremos de dar diversas explicaciones de por qué la misma ha preponderado hasta los tiempos recientes. Comenzaremos este primer capítulo analizando los antecedentes históricos del debate, y estudiando en profundidad la aportación esencial de Ludwig von Mises que dio lugar al mismo.

1. ANTECEDENTES

Sólo el surgimiento de una adecuada comprensión sobre cómo funcionan la sociedad y el mercado como orden espontáneo resultado de la constante interacción de millones de seres humanos podía en la historia del pensamiento económico hacer evidente que el socialismo es un error intelectual y, por tanto, imposible teórica y prácticamente. Aunque la tradición del pensamiento o concepción sobre la sociedad que hemos venido exponiendo en los dos capítulos anteriores pueda

remontarse a más de dos mil años,¹ es lo cierto que la misma se fue formando con grandes dificultades a lo largo de los siglos y siempre en constante pugna con ese *racionalismo constructivista* justificador de la coacción y la violencia sistemáticas, al que casi de manera intuitiva e inevitable se orienta el intelecto humano. Desde el antiguo *kosmos* de los griegos, entendido como orden natural o espontáneo creado independientemente de la voluntad deliberada de los humanos, y la más rancia tradición jurídica romana,² pasando por las aportaciones ya más cercanas a nosotros de Mandeville, Hume, Adam Smith y Menger, hasta llegar a Mises, Hayek y el resto de los pensadores liberales contemporáneos, hay todo un camino erizado de dificultades y en muchas de sus etapas completamente anegado por la «marea negra» del *cientismo*.

La idea básica que constituye la esencia de nuestra crítica al socialismo es que ningún ser humano o grupo de seres humanos puede disponer de la información o el conocimiento que es necesario o preciso para organizar coordinadamente la sociedad mediante mandatos coactivos. Esta idea surge como natural corolario de la concepción de la sociedad entendida como orden espontáneo. Por tanto, no es de extrañar que, aunque de forma elaborada la misma no haya sido enunciada hasta tiempos muy recientes, sin embargo al menos de manera embrionaria esta idea haya venido siendo defendida con mucha más anterioridad. Así, por ejemplo, sabemos, gracias a Cicerón, que para Catón el sistema jurídico romano era muy superior a los otros porque «se basaba en el genio de muchos hombres y no en el de un solo hombre; no se instituyó en una generación, sino durante un largo período

¹ Una magnífica síntesis de la evolución en la historia del pensamiento sobre la concepción de la sociedad entendida como orden espontáneo puede encontrarse en el artículo de F.A. Hayek titulado «Dr. Bernard Mandeville», incluido en sus *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, obra citada, pp. 249 a 266.

² En los dos capítulos anteriores hemos querido poner de manifiesto la íntima relación que existe entre nuestra concepción de la sociedad y el derecho, entendido en su sentido material como conjunto de normas abstractas de general aplicación por igual a todos los seres humanos. Sólo el marco que crea el derecho entendido en este sentido hace posible el ejercicio de la función empresarial y de la acción humana y con ello la constante creación y transmisión de información dispersa que caracteriza el desarrollo de la civilización. No es, por tanto, una pura coincidencia que los principales autores clásicos sobre el derecho romano hayan formado parte de la tradición filosófica que comentamos.

de varios siglos y muchas generaciones de hombres. *Porque nunca ha existido un hombre tan inteligente como para preverlo todo; e incluso aunque pudiéramos concentrar todos los cerebros en la cabeza de un mismo hombre, le sería a éste imposible tener en cuenta todo al mismo tiempo, sin haber acumulado la experiencia que se deriva de la práctica ejercida a lo largo del transcurso de un largo período de la historia*.³

³ «Nostra autem res publica non unius esset ingenio, sed multorum, nec una hominis vita, sed aliquod constitutum saeculis et aetatibus, nam neque ullum ingenium tantum extitisse dicebat, ut, quem res nulla fugeret, quisquam aliquando fuisset, neque cuncta ingenia conlata in unum tantum posse uno tempore providere, ut omnia complecterentur sine rerum usu ac vetustate.» Marco Tulio Cicerón, *De Re Publica*, II, 1-2, The Loeb Classical Library, Cambridge, Massachusetts 1961, pp. 111-112. Existe una buena traducción al castellano de Antonio Fontán, *Sobre la República*, Gredos, Madrid 1974, pp. 86-87. No obstante, considero algo más adecuada la traducción del párrafo citado realizada por Bruno Leoni, y que es, básicamente, la que reproducimos en el texto. Véase Bruno Leoni, *La Libertad y La Ley*, Unión Editorial, Madrid 1974, p. 116. Se trata de la traducción al castellano del libro *Freedom and the Law*, Liberty Fund, Indianápolis, tercera edición ampliada, 1991 (1.ª edición 1961, 2.ª edición 1972). El libro de Leoni es excepcional desde todo punto de vista, no sólo por poner de manifiesto el paralelismo existente, por un lado, entre el mercado y el derecho consuetudinario o *Common Law* y, por otro, entre la legislación positiva y el socialismo, sino además porque fue el primer jurista en darse cuenta de que el argumento de Ludwig von Mises sobre la imposibilidad del cálculo económico en el socialismo no es sino un caso particular del «principio más general, según el cual ningún legislador podría establecer por sí mismo, sin algún tipo de colaboración continua por parte de todo el pueblo involucrado, las normas que regulan la conducta de cada uno en esa perpetua cadena de relaciones que todos tenemos con todos. No hay encuesta de opinión pública, referéndum o consulta que verdaderamente ponga a los legisladores en una posición que les capacite para determinar estas normas, como *tampoco ninguno de estos procedimientos podría proporcionar a los directores de una economía planificada la posibilidad de descubrir la oferta y la demanda de los bienes y servicios*. Además, no hay que confundir la verdadera conducta con la expresión de opiniones tales como las que emergen de una elección o de una encuesta de opinión, como tampoco se puede confundir la expresión verbal de los deseos o anhelos con la verdadera demanda del mercado». Bruno Leoni, *La Libertad y La Ley*, obra citada, p. 28 (la cursiva es mía). Sobre la obra de Bruno Leoni, fundador de la prestigiosa revista *Il Politico* en 1950, debe consultarse el *Omaggio a Bruno Leoni*, editado por Pasquale Scaramozzino, Ed. A. Giuffrè, Milan 1969, así como el artículo «Bruno Leoni in Retrospect», de Peter H. Aranson, *Harvard Journal of Law and Public Policy*, verano 1988. Leoni, al igual que Polanyi, fue un hombre multifacético que desarrolló una intensa actividad en los campos universitario, de la abogacía, la empresa, la arquitectura, la música y la lingüística.

Muchos siglos después, Montesquieu y Turgot ahondan en la misma idea, y manifiestan, de forma aún más relevante para el problema que ahora nos ocupa, que es *contradictorio* pensar que el Estado pueda tener la cabeza simultáneamente llena tanto de los grandes proyectos, como de todos los pequeños detalles que serían precisos para organizarlos.⁴ Poco más de un siglo después, en 1854, Gossen repite casi literalmente la misma idea, pero con el mérito de hacerlo, por primera vez, con motivo de una crítica expresa al sistema comunista, llegando a la conclusión de que la autoridad central proyectada por el comunismo con el propósito de asignar coactivamente los diferentes tipos de trabajo y su remuneración pronto se daría cuenta de haber asumido una tarea que con mucho habría de exceder las capacidades de cualquier ser humano.⁵ Veinte años después, el también economista alemán Albert

Falleció trágicamente asesinado por uno de sus inquilinos al que intentaba cobrar la renta, la noche del 21 de noviembre de 1967, cuando contaba 54 años de edad.

⁴ En efecto, Montesquieu escribe en su *Espíritu de las Leyes* (1748) lo siguiente: «C'est dans ces idées que Cicéron disait si bien: "Je n'aime point qu'un même peuple soit en même temps le dominateur et le facteur de l'univers". En effect, il faudroit supposer que chaque particulier dans cet État *et tout l'État même*, eussent toujours la tête pleine de grands projets et cette même tête remplie de petits; ce qui est contradictoire.» *Oeuvres Complètes. Avec des notes de Dupin, Crevier, Voltaire, Mably, Servant, La Harpe, etc.*, Chez Fermin Didot Frères Libraires, París 1843 (p. 350, *De L'Esprit de Lois*, Parte IV, Libro XX, Capítulo VI). No obstante, Bastiat señala cómo el propio Montesquieu cayó en alguna ocasión en las redes de la ingeniería social, como cuando alabó sus supuestos efectos beneficiosos sobre los antiguos, F. Bastiat, «La Ley», ob. cit. pp. 209-211. A.R.J. Turgot, «Éloge de Gournay» (1759) *Ouvres*, Guillaumin, París 1844, vol. I, pp. 275 y 288.

⁵ Hermann Heinrich Gossen, *Entwicklung der Gesetze des Menschlichen Verkehrs und der daraus Fließenden Regeln für Menschliches Handeln*, Editorial Friedrich Vieweg und Sohn, Braunschweig 1854, p. 231. «Darum würde denn die von Kommunisten projectierte Zentralbehörde zur Verteilung der verschiedenen Arbeiten sehr bald die Erfahrung machen, dass sie sich eine Aufgabe gestellt habe, deren Lösung die Kräfte einzelner Menschen weit übersteigt.» Existe una magnífica traducción al inglés de la obra de Gossen realizada por Rudolph C. Bliss y publicada por The M.I.T. Press en Cambridge, Massachusetts 1983, con el título *The Laws of Human Relations and The Rules of Human Action Derived Therefrom*. La cita que acabamos de reproducir en alemán se encuentra en la p. 255 de la versión inglesa con el siguiente texto: «Consequently, the central authority –projected by the communists– for the purpose of allocating the different types of labor and their rewards would soon find that *it has set itself a task that far exceeds the power of any individual*» (la cursiva es mía). La tercera edición alemana del libro de Gossen (Berlín, R.L. Praga 1927) incorpora una extensa *Introducción* («Einleitung») de la que es autor F.A. Hayek y en la que se argumenta que Gossen fue más un

Schäffle, inmediato predecesor de Menger como catedrático de Economía Política en Viena, puso de manifiesto que, sin imitar el sistema de determinación de valores de los procesos de mercado, sería inconcebible que un organismo de planificación central pudiese asignar eficientemente de forma cuantitativa y cualitativa los recursos de la sociedad.⁶ Y a finales de siglo, Walter Bagehot⁷ agudamente observa cómo los primitivos hombres salvajes eran incapaces de efectuar incluso los cálculos estimativos de beneficios y costes menos complejos, concluyendo que en toda sociedad industrial es imprescindible la contabilidad en unidades monetarias para estimar los costes de producción.

La siguiente aportación que hemos de mencionar es la de Vilfredo Pareto. La valoración que debemos hacer de la influencia de Pareto en

precursor de la escuela matemática de Walras y Jevons, que de la Escuela Austriaca propiamente dicha. Esta Introducción ha sido muy recientemente traducida al inglés por Ralph Raico y publicada en *The Trend of Economic Thinking. Essays on Political Economists and Economic History*, volumen III de *The Collected Works of F.A. Hayek*, Routledge, Londres 1991, pp. 352-371. En este mismo sentido ha de interpretarse el contenido de la carta de Carl Menger a Léon Walras datada el 27 de enero de 1887 y en la que Menger encuentra sólo algunos puntos de coincidencia con Gossen, pero sin que exista coincidencia en los puntos esenciales («nur in einigen Punkten, nicht aber in den entscheidenden Fragen zwischen uns Übereinstimmung, bez Ähnlichkeit der Auffassung»). Véase William Jaffé, *Correspondence of Léon Walras and Related Papers*, North-Holland, Amsterdam 1965, volumen 2, p. 176, carta n.º 765.

⁶ *Die Quintessenz des Sozialismus*, 18.ª edición, Editorial F.A. Perthes, Gotha 1919, pp. 51-52 (la 1ª edición es de 1874). De hecho Menger debió la obtención de su cátedra al imprevisto acontecimiento de quedar ésta vacante cuando en febrero de 1871 Schäffle fue nombrado Ministro de Comercio. Sobre la indudable influencia que sobre algunas de las aportaciones esenciales de Menger tuvo el sector menos historicista de la Escuela de Economía Política alemana anterior a él (Roscher, Hermann, Knies, etc.) debe consultarse el interesante artículo de Eric W. Streissler, «The influence of German Economics on the work of Menger and Marshall», publicado en *Carl Menger and his Legacy in Economics*, editado por Bruce J. Caldwell, Annual Supplement to volume 22 of *History of Political Economy*, Duke University Press, Durham 1990, p. 31-68. Una crítica detallada del libro de Schäffle sobre el socialismo fue llevada a cabo por Edward Stanley Robertson en su artículo sobre «The Impracticability of Socialism», incluido en *A Plea for Liberty. An argument against socialism and socialistic legislation, consisting of an Introduction by Herbert Spencer and Essays by Various Writers*, Thomas Mackay (ed.), publicado originalmente en 1891 y reeditado en 1981 por Liberty Classics, Indianápolis, pp. 35-79.

⁷ Walter Bagehot, *Economic Studies*, Longmans Green, Londres 1898, pp. 54-58. (Existe una reimpresión publicada por Kelley, Clifton, Nueva Jersey 1973.)

el posterior debate sobre el cálculo económico socialista es ambivalente. Por un lado, su influencia fue negativa en la medida en que se centró en el análisis matemático del *equilibrio económico*, en el que siempre se supone de partida que toda la información necesaria para desarrollarlo se encuentra disponible, dando con ello pie a la idea, posteriormente desarrollada por Barone y repetida, como veremos, hasta la saciedad por muchos otros economistas, de que el problema del cálculo económico en las economías socialistas podría ser resuelto matemáticamente, de forma idéntica a como el mismo se había planteado y resuelto por los economistas matemáticos del equilibrio para el caso de una economía de mercado. Sin embargo, es preciso resaltar que ni Pareto ni Barone son totalmente culpables de la errónea interpretación que acabamos de comentar, pues tanto uno como otro explícitamente manifestaron la imposibilidad de solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones sin disponer de la información proporcionada por el propio mercado. En concreto, en 1897 Pareto llegó incluso a afirmar que la solución del sistema de ecuaciones descriptivo del equilibrio, «en la práctica se encontraba más allá de la capacidad del análisis algebraico, ... siendo en este caso necesario un cambio de roles, puesto que las matemáticas no podrían continuar ayudando a la economía política, sino que, por el contrario, la economía política sería la que vendría en ayuda de las matemáticas. En otras palabras, incluso aunque todas las ecuaciones fuesen conocidas en la realidad, el único procedimiento para resolverlas sería observar la solución real que el mercado ya hubiera dado.»⁸ Pareto explícitamente niega la posibilidad de que pue-

⁸ Por su extraordinaria importancia, reproducimos íntegramente el epígrafe n.º 217 del Capítulo III del *Manuel D'Économie Politique* de Pareto, reeditado por la Librería Droz, en Ginebra, en 1966, pp. 233 y 234: «Les conditions que nous avons énumérées pour l'équilibre économique nous donnent une notion générale de cet équilibre. Pour savoir ce qu'étaient certains phénomènes nous avons dû étudier leur manifestation; pour savoir ce que c'était que l'équilibre économique, nous avons dû rechercher comment il était déterminé. *Remarquons, d'ailleurs, que cette détermination n'a nullement pour but d'arriver à un calcul numérique des prix.* Faisons l'hypothèse la plus favorable à un tel calcul; supposons que nous ayons triomphé de toutes les difficultés pour arriver à connaître les données du problème, et que nous connaissions les ophélimités de toutes les marchandises pour chaque individu, toutes les circonstances de la production des marchandises, etc. *C'est là déjà une hypothèse absurde, et pourtant elle ne nous donne pas encore la possibilité pratique de résoudre ce problème.* Nous avons vu que dans le

da disponerse de la información necesaria, ni siquiera para enunciar el sistema de ecuaciones que permitiría describir el equilibrio y, simultáneamente, plantea un problema subsidiario, que es el de la imposibilidad algebraica de resolver en la práctica el sistema de ecuaciones que formalmente lo describe.

Siguiendo a Pareto, Enrico Barone manifiesta en su conocido artículo de 1908 dedicado a la aplicación al estado colectivista del paradigma iniciado por Pareto que, aunque se pudiera vencer la dificultad práctica de resolver algebraicamente el mencionado sistema de ecuaciones (lo cual no constituye una imposibilidad teórica), en todo caso sería *inconcebible* (y por tanto, ahora sí, *teóricamente imposible*) el hacerse con la información necesaria para determinar los coeficientes técnicos que requiere la formulación del correspondiente sistema de ecuaciones.⁹

cas de 100 individus et de 700 marchandises il y aurait 70.699 conditions (en réalité un grand nombre de circonstances, que nous avons jusqu'ici négligées, augmenteraient encore ce nombre); nous aurons donc à résoudre un système de 70.699 équations. Cela dépasse pratiquement la puissance de l'analyse algébrique, et cela la dépasserait encore davantage si l'on prenait en considération le nombre fabuleux d'équations que donnerait une population de quarante millions d'individus, et quelques milliers de marchandises. Dans ces cas les rôles seraient changés: et ce ne seraient plus les mathématiques que viendraient en aide à l'économie politique, mais l'économie politique qui viendrait en aide aux mathématiques. *En d'autres termes si on pouvait vraiment connaître toutes ces équations, le seul moyen accessible aux forces humaines pour les résoudre, ce serait d'observer la solution pratique que donne le marché.*» (la cursiva es mía). Existe una traducción al inglés de Ann S. Schwier, publicada con el título de *Manual of Political Economy*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1971 (la cita anterior está en la p. 171 de esta edición).

⁹ Enrico Barone, «Il Ministro della Produzione nello Stato Collettivista», *Giornale degli Economisti*, sep.-oct. 1908, traducido al inglés por F.A. Hayek con el título de «The Ministry of Production in the Collectivist State», en *Collectivist Economic Planning*, ed. por F.A. Hayek, Augustus M. Kelley, Clifton 1975, Apéndice A, pp. 245 a 290. En concreto, Enrico Barone dice que: «It is not impossible to solve on paper the equations of the equilibrium. It will be a tremendous –a gigantic– work: but it is not an *impossibility* ... But it is frankly *inconceivable* that the economic determination of the technical coefficients can be made *a priori*... This economic variability of the technical coefficients is certainly neglected by the collectivists... It is on this account that the equations of the equilibrium with the maximum collective welfare are not soluble a priori, on paper» (pp. 287-288). Es casi inconcebible que después de estas claras afirmaciones de Barone numerosos economistas, muchos de ellos como Schumpeter incluso distinguidos, hayan afirmado que Barone solucionó el problema de la imposibilidad teórica del socialismo planteado por Mises. Estas afirmaciones manifiestan que tales economistas, primero, no entendieron la naturaleza del problema planteado por Mises; segundo, que no

A pesar de estas tan claras (como aisladas) advertencias, hemos afirmado que nuestra valoración de las aportaciones de Pareto y Barone es *ambivalente*. En efecto, aunque ambos autores, como hemos visto, explícitamente no sólo se refieren a la dificultad práctica de solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones, sino que, además, mencionan la insalvable imposibilidad teórica de hacerse con la información necesaria para describir el equilibrio, ello no obstante, al iniciar un nuevo paradigma científico en el campo de la economía, basado en la utilización del método matemático con la finalidad de describir al menos en términos formales el modelo de equilibrio, se ven inexorablemente forzados a suponer que, al menos en esos mismos términos formales, la información necesaria se encuentra disponible. De manera que, a pesar de las salvedades efectuadas *de pasada* por Pareto y Barone, un grupo muy numeroso de los economistas que han continuado el paradigma por ellos iniciado no termina de comprender que el análisis matemático del equilibrio tan sólo posee, como mucho, un valor hermenéutico o interpretativo, pero no añade un ápice a la posibilidad de solucionar teóricamente el problema que se plantea a todo órgano director que pretenda hacerse con la información práctica necesaria para planificar y coordinar coactivamente la sociedad.

El primer artículo que de forma sistemática trata sobre el insoluble problema económico que se plantearía a una sociedad colectivista se debe al economista holandés Nicolaas G. Pierson.¹⁰ El artículo de Pierson

leyeron detenidamente ni a Barone ni a Pareto; y tercero, que el supuesto de plena información que se utiliza para describir formalmente el equilibrio es un *espejismo* capaz de engañar, incluso, a las mentes más brillantes. Barone (1859-1924) tuvo, por su parte, una intensa y curiosa vida llena de vicisitudes y dedicada, además de a la economía matemática, al periodismo y a escribir guiones de cine (básicamente utilizando los amplios conocimientos de historia militar que había adquirido como Coronel Jefe de la oficina histórica del Alto Estado Mayor), participando activamente de esta forma en el incipiente desarrollo de la industria cinematográfica italiana. Sobre Barone puede consultarse el artículo de Del Vecchio, «L'opera scientifica di Enrico Barone», *Giornale degli Economisti*, noviembre de 1925; así como el artículo «Barone» de F. Caffè, *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen I, pp. 195-196.

¹⁰ Nicolaas G. Pierson, «Het Waardeproblem in een socialistische Maatschappij», publicado en el periódico holandés *De Economist*, volumen I, 1902, pp. 423-56. Posteriormente, este artículo fue traducido al inglés por G. Gardiner con el título «The problem of Value in the Socialist Community», e incluido como Capítulo II de *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 41 a 85. Pierson (1839-

es especialmente meritorio, sobre todo teniendo en cuenta que fue escrito en 1902. Pierson pone de manifiesto que el problema del valor en general, y en particular el problema que plantea toda acción humana en cuanto a la necesidad de apreciar fines y medios, es consustancial a la naturaleza humana, y por tanto existirá siempre, no pudiendo ser anulado por el establecimiento de un sistema socialista. Pierson, además, menciona la gran dificultad de calcular y evaluar allí donde no existan precios, criticando los torpes proyectos de establecimiento práctico del comunismo que habían sido enunciados hasta entonces y, en concreto, el cálculo económico en horas de trabajo. Sin embargo, y a pesar de todas estas importantes aportaciones, Pierson tan sólo tuvo brillantes intuiciones y no fue capaz de dar de lleno en el corazón del problema que plantea el carácter disperso de la información práctica que constantemente se genera y transmite en el mercado, y habrá que esperar hasta la trascendental aportación del profesor Mises para que el mismo sea, por primera vez, claramente enunciado.¹¹

Muy poco antes de Mises, Wieser también intuye el problema económico fundamental al afirmar en 1914 que en economía la acción dispersa de millones de individuos es mucho más eficaz que la organizada desde arriba por un único centro de poder, pues éste nunca «podría llegar a informarse de las innumerables posibilidades económicas existentes».¹²

Finalmente, el sociólogo alemán Max Weber, en su magna obra *Economía y Sociedad* publicada tras un prolongado período de elaboración, con carácter póstumo, en el año 1922, expresamente trata de los problemas económicos que se plantearían de intentar llevar a la práctica el socialismo. En concreto, Weber insiste en que los cálculos

1909), muy influenciado por la Escuela Austriaca, fue Gobernador del Banco Central, Ministro de Hacienda y Primer Ministro de Holanda. Véase la interesante biografía de este gran economista y hombre de estado holandés de J.G. Van Maarseveen, Erasmus University, Rotterdam 1981, así como el artículo de Arnold Heertje «Nicolaas Gerard Pierson», publicado en el volumen III del *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, pp. 876.

¹¹ No obstante, Mises generosamente afirma que Pierson «clearly and completely recognized the problem in 1902» (*Socialism*, obra citada, p. 117). Curiosamente, en el mismo lugar, y ahora en relación con Barone, Mises manifiesta que «Barone did not penetrate to the core of the problem».

¹² Véase la nota 4 del capítulo siguiente.

en especie propuestos por determinados socialistas no podrían proporcionar una solución racional al problema planteado. Es más, Weber recalca en particular que la conservación y el empleo racional del capital sólo puede asegurarse en una sociedad basada en el intercambio libre y en el uso del dinero, de forma que la pérdida y destrucción generalizada de los recursos económicos a que daría lugar un sistema socialista y, por tanto, sin cálculo económico racional, harían imposible mantener incluso los niveles de población que en su época se habían alcanzado en las áreas más densamente pobladas.¹³ No tenemos ninguna razón para no creer a Weber cuando afirma, en nota a pie de página, que sólo tuvo conocimiento del trascendental artículo de Mises cuando su libro ya se encontraba en la imprenta.

Por último, y en muy próxima relación con los trabajos de Max Weber y Mises, podemos señalar la aportación del profesor ruso Boris Brutzkus que, al comienzo de los años veinte, y como consecuencia de su investigación sobre los problemas prácticos que creó el establecimiento del comunismo en la Rusia soviética, plantea unas conclusiones que son

¹³ Max Weber, *Economy and Society*, University of California Press, Berkeley 1978, Capítulo II, puntos 12, 13 y 14, pp. 100 y ss. En concreto, Max Weber concluye que: «Where a planned economy is radically carried out, it must further accept the inevitable reduction in formal, calculatory rationality which would result from the elimination of money and capital accounting. This fundamental, and in the last analysis, unavoidable element of irrationality is one of the important sources of all “social” problems, and above all of the problems of socialism» (p. 111). Weber cita incluso el artículo del profesor Mises (p. 107), indicando que se había dado cuenta del mismo sólo cuando su libro ya estaba escrito y preparado para la imprenta, por lo que podemos considerar que las aportaciones de uno y otro autor fueron independientemente concebidas por ambos. Además, a Max Weber corresponde el indiscutible mérito de haber sido el primero en poner de manifiesto que el socialismo hace imposible el crecimiento y el desarrollo de la población. En efecto, para Max Weber «the possibility must be considered that *the maintenance of a certain density of population within a given area is possible only on the basis of accurate calculation*. Insofar as this is true, a limit to the possible degree of socialization would be set by the necessity of maintaining a system of effective prices», *The Theory of Social and Economic Organization*, publicado por The Press of Glencourt, Nueva York 1964, pp. 184-185. Y es que, de acuerdo con nuestro análisis del Capítulo III, la extensión y profundización de la división del conocimiento se hacía imposible en un régimen socialista, al no permitirse la libre generación y transmisión de nueva información práctica. Ello implica la necesidad de duplicar un enorme volumen de información que, dado lo limitado de la mente humana, obliga a mantener una economía de mera subsistencia con un reducido volumen de población.

muy parecidas a las desarrolladas por Mises y Max Weber, llegando a afirmar explícitamente que el cálculo económico en las sociedades de planificación central donde no existen precios de mercado es una imposibilidad teórica.¹⁴

Básicamente éstas son las aportaciones más importantes que constituyen la *prehistoria* en torno al debate sobre la imposibilidad del cálculo económico en las economías socialistas. Común denominador de todas ellas es que en general tan sólo de una manera muy imperfecta e intuitiva inciden en la esencia del problema que plantea el socialismo y que, como hemos analizado con detalle en el capítulo anterior, consiste en la imposibilidad teórica de que el órgano de planificación central pueda llegar a disponer de la información práctica necesaria como para organizar la sociedad. Además, ninguna de estas aportaciones fue capaz de despertar del letargo en que se encontraban los teóricos socialistas que, en general, y en la más pura tradición marxista, se limitaban a criticar el sistema capitalista, pero sin dar ninguna luz sobre el problema fundamental de cómo habría de funcionar en la práctica el socialismo. Solamente Kautsky, espoleado por el artículo ya comentado de Pierson, se atrevió, violando el acuerdo tácito existente al respecto entre los marxistas, a tratar de indicar cómo habría de ser la futura organización socialista, logrando con ello tan sólo poner de manifiesto su absoluta incompreensión en torno a cuál era el problema económico fundamental que había sido señalado por Pierson.¹⁵ Después, habría que esperar

¹⁴ Las aportaciones de Brutzkus fueron inicialmente publicadas en ruso, en la revista *Economist*, en los años 1921 y 1922. Después fueron traducidas al alemán en 1928 con el título *Die Lehren des Marxismus im Lichte der russischen Revolution* (Edit. H. Sack, Berlín 1928); y finalmente traducidas al inglés e incluidas en la obra del autor *Economic Planning in Soviet Russia*, publicada por Routledge, Londres 1935. (Existe una reedición publicada en 1982 por Hyperion Press, Westport, Connecticut.) Recientemente las aportaciones de Brutzkus han sido muy positivamente evaluadas, sobre todo por haber sabido combinar adecuadamente los aspectos históricos y teóricos del problema, evitando la disociación entre teoría y práctica que a partir de él preponderó en el debate. Véase el libro de Peter J. Boettke, *The Political Economy of Soviet Socialism (The Formative Years 1918-1928)*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Holanda 1990, pp. 30-35 y 41-42.

¹⁵ Nos referimos a la conferencia pronunciada por Kautsky en Delft el 24 de abril en 1902, cuyo texto inglés apareció en 1907 con el título *The Social Revolution and on the Morrow of the Revolution*, editorial Twenty Century Press, Londres. Antecedentes de la postura de Kautsky pueden encontrarse en la obra de G. Sulzer, *Die Zukunft des Sozialismus*, publicada en Dresden en 1899.

hasta la fundamental aportación de Mises, para encontrar análisis de cierto interés efectuados desde la óptica socialista. La única excepción es la del Dr. Otto Neurath,¹⁶ que en 1919 publicó un libro argumentando

¹⁶ Otto Neurath, *Durch die Kriegswirtschaft zur Naturalwirtschaft*, G.D.W. Callweg, Munich 1919. (Existe una traducción al inglés, «Through War Economy to Economy in Kind», en *Empiricism and Sociology*, Editorial D. Reidel, Dordrecht, Holanda 1973.) Es preciso recordar que Otto Neurath fue durante un corto intervalo de tiempo director de la *Zentralwirtschaftsamt* de Baviera, que fue la agencia a cargo de la cual se encontraban los planes de socialización durante la Räterepublik o casa soviética del régimen revolucionario bávaro que se hizo brevemente con el poder en Munich en la primavera de 1919. Una vez que la revolución fracasó, cuando Neurath fue procesado, Max Weber testificó en su defensa. Neurath fallecería más adelante, en 1945. Una idea semejante a la de Otto Neurath fue igualmente apuntada por Otto Bauer en su obra *Der Weg zum Sozialismus* («El camino hacia el socialismo»), publicada en Viena por Ignaz Brand en 1919. En esta obra Bauer defiende, al igual que Neurath, la posibilidad del cálculo económico en especie, es decir, sin utilizar unidades monetarias. Muy recientemente, las aportaciones de Neurath han vuelto a ser evaluadas por el economista español Juan Martínez-Alier en su *Ecological Economics*, Basil Blackwell, Oxford, segunda edición 1990, pp. 212-218. Es interesante señalar que tanto Neurath como Bauer habían asistido con cierta regularidad al seminario de Böhm-Bawerk en el que Ludwig von Mises fue uno de los más activos participantes hasta 1913. Así como las intervenciones de Neurath se caracterizaron más por su fanático fervor marxista que por su sutileza intelectual, el también marxista Otto Bauer no tuvo más remedio que terminar admitiendo que la teoría marxista del valor era insostenible y que la «respuesta» a Böhm-Bawerk por parte de Hilferding sólo puso de manifiesto la incapacidad de este último autor para siquiera comprender cuál era la naturaleza del problema. A partir de esa fecha, Mises decidió escribir un análisis crítico del socialismo, cuyas ideas esenciales fueron fruto de sus reflexiones y observaciones efectuadas durante su servicio militar en la I Guerra Mundial como capitán de artillería, primero en el frente oriental (Montes Cárpatos), y después de contraer fiebres tifoideas, a partir de 1917, en el Departamento de Economía del Ministerio de Defensa Austriaco. Véase a estos efectos la interesante autobiografía intelectual de Ludwig von Mises titulada *Notes and Recollections*, comentada y traducida del alemán al inglés por Hans F. Sennholz, Libertarian Press, South Holland, Illinois 1978, pp. 11, 40-41, 65-66 y 110-111. En todo caso, las ideas de Mises sobre el socialismo eran el lógico corolario de la notable integración teórica efectuada por Mises ya en 1912 (*Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel*, Duncker & Humblot, Munich y Leipzig 1912; existen tres traducciones al castellano, una de Antonio Riaño, publicada en Madrid por edit. Aguilar en 1936 con el título de *Teoría del Dinero y del Crédito*; otra de José María Clarmunda Bes, publicada con el mismo título por Ediciones Zeus, Barcelona 1960; y una tercera de Juan Marcos de la Fuente, Unión Editorial, Madrid 1997. La mejor edición inglesa es la publicada por Liberty Press, Indianápolis, en 1981, con el título *The Theory of Money and Credit*, traducido del alemán por H.E. Batson, y prologado por Murray

que las experiencias de la I Guerra Mundial habían «demostrado» que la planificación central podría perfectamente llevarse a cabo *in natura*. Precisamente el libro de Neurath fue el que motivó la fulgurante respuesta por parte de Ludwig von Mises, plasmada en una conferencia pronunciada en 1919, y que constituyó la base de su trascendental artículo publicado en la primavera del año siguiente, en 1920.¹⁷

N. Rothbard) entre el mundo subjetivo de las valoraciones individuales (ordinal) y el mundo externo de las estimaciones de precios de mercado fijados en unidades monetarias (cardinal). El *puente* entre uno y otro mundo se hace posible siempre que se verifica una acción de cambio interpersonal, que, motivada por las distintas valoraciones subjetivas de las partes, se plasma en un precio monetario de mercado, o relación histórica de intercambio en unidades monetarias que tiene una existencia real cuantitativa determinada, y que puede utilizarse posteriormente por el empresario como valiosa información para estimar la evolución futura de los acontecimientos y tomar decisiones (cálculo económico). Se hace, pues, evidente que si se impide por la fuerza el libre humano actuar, los cambios voluntarios interpersonales no se verificarán, destruyéndose así el *puente* que los mismos suponen entre el mundo subjetivo de las valoraciones directas (ordinal) y el mundo externo de los precios (cardinal), e imposibilitándose con ello totalmente el cálculo económico. Debo esta importantísima idea sobre la evolución y coherencia del pensamiento misiano a Murray N. Rothbard, «The End of Socialism and The Calculation Debate Revisited», *The Review of Austrian Economics*, volumen 5, n.º 3, 1991, pp. 64-65. Sin embargo, creo que Rothbard, en su deseo de marcar las diferencias que existen entre Hayek y Mises, no se da cuenta de que el corte de la conexión descubierta por Mises entre el mundo de las valoraciones subjetivas interiores y el mundo exterior de los precios plantea ante todo un problema de falta de generación y transmisión del conocimiento o información (existente y futura) que son necesarios para hacer posible el cálculo económico, por lo que las aportaciones de Mises y Hayek, con sus evidentes e inevitables diferencias de énfasis y matiz, puede considerarse que forman parte indistinguible del mismo argumento básico en contra del cálculo económico socialista: el de Mises más orientado a los problemas de tipo *dinámico*, mientras que Hayek quizás haya dado en ocasiones la impresión de centrarse más en la problemática planteada por el carácter disperso del conocimiento *existente*. Véase, igualmente, a este respecto la nota 42 del Capítulo II.

¹⁷ Dos magníficos análisis de la «prehistoria» del debate sobre el cálculo económico son los de F.A. Hayek, «Nature and History of the Problem», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 1 a 40; y el de David Ramsay Steele, titulado «Posing the problem: the Impossibility of Economic Calculation under Socialism», publicado en el *Journal of Libertarian Studies*, volumen V, n.º I, invierno de 1981, pp. 8 a 22. Aparte de los trabajos citados que constituyen la referida «prehistoria», hasta la aparición de Mises, y como bien señala Rothbard («The End of Socialism and the Calculation Debate Revisited», obra citada, p. 51), el problema del socialismo siempre se concebía que era más de tipo político y relacionado con los

2. LA ESENCIAL APORTACIÓN DE LUDWIG VON MISES

Si en algo están de acuerdo todos los participantes en el debate sobre el cálculo económico socialista es en que el mismo comienza oficialmente con el famoso artículo de Mises aparecido en 1920 con el título de «Die Wirtschaftsrechnung im Sozialistischen Gemeinwesen», es decir, «El Cálculo Económico en la Comunidad Socialista».¹⁸ Este artículo reproduce el contenido de la conferencia pronunciada por Mises el año anterior (1919) ante la Nationalökonomische Gesellschaft (Sociedad Económica) y en la que contestaba la tesis del libro de Otto Neurath aparecido ese mismo año. Difícil es exagerar el gran impacto que el artículo de Mises tuvo entre sus colegas los economistas profesionales y entre los teóricos del socialismo. Su fría y estricta lógica, claridad expositiva y espíritu provocador hacían imposible que sus argumentos permanecieran ignorados, tal como había sucedido en relación con los

«incentivos», que de naturaleza económica. Entre este tipo de trabajos ingenuamente críticos del socialismo destaca por su brillantez la obra de William Hurrell Mallock, *A Critical Examination of Socialism*, originariamente publicada en 1908 y reeditado en 1990 por Transaction Publishers, New Brunswick.

¹⁸ Publicado en el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, volumen 47, abril de 1920, pp. 86-121. Este artículo fue posteriormente traducido al inglés por S. Adler con el título «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth» e incorporado como Capítulo III en *Collectivist Economic Planning* (1933), obra citada, pp. 87 a 130. El contenido de este artículo es trasladado por Mises, casi literalmente, a la obra que publica dos años después, en 1922, criticando sistemáticamente en todos sus aspectos el socialismo: *Die Gemeinwirtschaft. Untersuchungen über den Sozialismus*, Gustav Fischer, Jena 1922, traducida al inglés por J. Kahane en 1936 y publicada con el título de *Socialism: An Economic and Sociological Analysis*, publicada en varias ediciones en diversos lugares, siendo la mejor de todas la de Liberty Classics, Indianápolis 1981 (pp. 95-197). Muy recientemente, la versión inglesa del artículo seminal de Mises ha sido espléndidamente reeditada con una doble introducción de Yuri N. Maltsev (de la Academia de Ciencias de la extinta URSS) y de Jacek Kochanowicz (Profesor de Economía de la Universidad de Varsovia); e incluyendo un *post-scriptum* de Joseph T. Salerno titulado «Why a Socialist Economy is Impossible» (The Ludwig von Mises Institute, Auburn University, Auburn, Alabama 1990). Aunque el artículo de Mises no está traducido al castellano, existe una aceptable traducción de *Die Gemeinwirtschaft*, debida a Luis Montes de Oca, publicada con el título de *Socialismo. Análisis Económico y Sociológico* en 1961 en Méjico por Editorial Hermes; en 1968 en Buenos Aires por el Instituto Nacional de Publicaciones de Buenos Aires; reimpresa, por tercera vez, por la Western Books Foundation (WFB), Nueva York 1989; y, por cuarta vez (corregida), por Unión Editorial, Madrid 2003. Esta misma obra fue traducida al francés y publicada con un prefacio de François Perroux en 1952 (Librairie de Médecis, París).

de aquellos que le habían antecedido. Así, Otto Leichter recalca que a Mises corresponde el honor de, por primera vez, haber llamado enérgicamente la atención a los teóricos socialistas sobre la necesidad de resolver el problema del cálculo económico¹⁹. Y el economista socialista Oskar Lange, del que tendremos la oportunidad de hablar *in extenso* más adelante, escribió, en un tono irónico, que los servicios de Mises a la teoría del socialismo eran tales, que debía dedicársele una estatua en un lugar de honor en el salón más importante del órgano de planificación central de todo país socialista.²⁰ Quizás, después de todo, y en vista de los recientes acontecimientos históricos acaecidos en los países del Este, no sería de extrañar que las irónicas afirmaciones de Lange se vuelvan como un bumerán contra él, y que en muchas plazas de las capitales de las antiguas naciones comunistas se vean erigir estatuas del joven Mises, sustituyendo a las ya caducas y derruidas de los antiguos líderes marxistas.²¹

¹⁹ «To Ludwig von Mises really belongs the merit of having so energetically drawn the attention of socialists to this question. However, little it was the intention of Mises to contribute by this criticism to the positive development of socialist theory and praxis, yet honour must be given where honour is due», *Die Wirtschaftsrechnung in der Sozialistischen Gesellschaft*, Verlag der Wiener Volksbuchhandlung, Viena 1923, p. 74. He tomado la traducción al inglés de esta cita de la p. 5 del libro *Economic Calculation in the Socialist Society*, de Trygve J.B. Hoff, publicado por Liberty Press, Indianápolis, en 1981.

²⁰ «A statue of Professor Mises ought to occupy an honourable place in the great hall of the Ministry of Socialization or of the Central Planning Board of a socialist state ... both as an expression of recognition for the great service rendered by him and as a memento of the prime importance of sound economic accounting.» Oskar Lange, «On the Economic Theory of Socialism», publicado en *Review of Economic Studies*, octubre de 1936, p. 53. Este artículo fue reproducido en el libro *On the Economic Theory of Socialism*, editado por B.E. Lippincott, The University of Minnesota Press, Minneapolis 1938 y 1964, pp. 55-143. (Existe una traducción castellana de Antonio Bosch y Alfredo Pastor, publicada por Editorial Ariel, Barcelona 1973.) Muy recientemente el artículo de Oskar Lange ha vuelto a ser parcialmente reeditado en la obra *Friedrich A. Hayek. Critical Assessments*, ed. por J.C. Wood y R.N. Woods, Routledge, Londres 1991, Capítulo 17, pp. 180-201.

²¹ La estatua de Mises ya ha sido colocada, al menos, en la biblioteca del Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Varsovia en el que Oskar Lange diera sus clases, y justo al lado del que fuera su despacho. La colocación del busto de Mises tuvo lugar en una breve y emotiva ceremonia en septiembre de 1990 y se hizo posible gracias a George Koetter (véase *Free Market*, volumen 9, n.º 2, febrero de 1991, p. 8, e igualmente *The Journal of Economic Perspectives*, volumen 5, n.º 3, verano de 1991, pp. 214-215).

Carácter y contenido básico de la aportación de Mises

La aportación esencial de Mises se circunscribe ya, por primera vez, dentro del análisis teórico sobre los procesos de creación y transmisión de información práctica que constituyen la sociedad y que hemos analizado con detalle en los Capítulos II y III de este libro. Mises es todavía bastante torpe en la utilización de los términos, y más que hablar de información práctica dispersa, se refiere a un cierto tipo de *división intelectual del trabajo*, que según él constituye la esencia del mercado, y que proporciona y genera la información que hace posible el cálculo o estimación económica que exige toda decisión empresarial. En concreto, Mises afirma que «the distribution among a number of individuals of administrative control over economic goods in a community of men who take part in the labour of producing them, and who are economically interested in them, entails a kind of intellectual division of labour, which would not be possible without some system of calculating production and without economy».²² Dos años después, en 1922, en su tratado sistemático sobre el socialismo, Mises vuelve a repetir la misma idea de manera aún más articulada, de la siguiente forma: «In societies based on the division of labour the distribution of property rights effects a kind of mental division of labour, without which neither economy nor systematic production would be possible.»²³ Y cinco años después, en 1927, en su obra *Liberalismus*, Mises concluye explícitamente que su análisis se basa en la imposibilidad de que en el socialismo pueda generarse la información práctica en forma de precios

²² Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 102. Esta cita podría traducirse al castellano de la siguiente manera: «La distribución del control administrativo sobre los bienes económicos entre los individuos de la sociedad que participan en su producción exige una especie de división intelectual del trabajo que no es posible sin un sistema de cálculo y sin un mercado.»

²³ Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, p. 101. Es decir, en castellano: «En las sociedades basadas en la división del trabajo, la distribución de los derechos de propiedad da lugar a una especie de división intelectual o mental del trabajo, sin la cual no sería posible producción ni economía alguna.» Estimamos que la traducción de Luis Montes de Oca (*Socialismo*, obra citada, p. 109), aun no siendo errónea, no es del todo afortunada, pues dice lo siguiente: «La repartición, entre numerosos individuos, de la facultad de disponer de los bienes económicos en la sociedad que se funda en la división del trabajo, realiza una especie de división del trabajo intelectual, sin la que sería imposible el cálculo de la producción y de la economía.»

de mercado que es precisa para hacer posible la división intelectual del conocimiento que exige una sociedad moderna y que sólo surge como consecuencia de la capacidad creativa de la acción humana o función empresarial: «The *decisive objection* that economics raises against the possibility of a socialist society is that it must forgo the *intellectual division of labour* that consists in the cooperation of all entrepreneurs, land owners and workers as producers and consumers in the formation of *market prices*.»²⁴

Otra aportación fundamental de Mises consistió en descubrir que la información que constantemente crea y genera el mercado surge del ejercicio de la capacidad empresarial, en función de las circunstancias particulares de tiempo y lugar que sólo son apreciadas por cada hombre en el contexto en el que actúa. El conocimiento práctico empresarial nace, pues, en el mercado como consecuencia de la característica posición que cada actor ocupa en el proceso productivo, de manera que si se impide el libre ejercicio de la empresarialidad y se intenta organizar coactivamente toda la sociedad desde arriba, los empresarios, al no poder actuar libremente, dejarán de serlo y ni siquiera se darán cuenta de la información que dejan de percibir y crear, y ello con total independencia de cuáles sean el grado de brillantez de sus estudios o cualificaciones profesionales de tipo gerencial.²⁵ En efecto, Mises nos

²⁴ Ludwig von Mises, *Liberalism*, Cobden Press, San Francisco 1985. La traducción al castellano es la siguiente: «La objeción definitiva de la economía en contra del socialismo es que el mismo exige renunciar a la división intelectual del trabajo que resulta de la cooperación entre todos los empresarios, terratenientes y trabajadores, como productores y consumidores, y que se plasma en la formación de precios de mercado.» La edición original de esta obra apareció en 1927 con el título de *Liberalismus*, publicada por Gustav Fischer en Jena. Existe una traducción al castellano de Joaquín Reig Albiol, publicada por Unión Editorial, Madrid, en dos ediciones (1977 y 1982). La cita que acabamos de traducir aparece, respectivamente, en las pp. 98 y 100-101 de estas dos ediciones, con el siguiente tenor: «He aquí por qué el orden socialista resulta inviable; tiene, en efecto, que renunciar a esa intelectual división del trabajo que mediante la cooperación de empresarios, capitalistas y trabajadores, tanto en su calidad de productores como de consumidores, permite la aparición de precios para cuantos bienes son objeto de contratación. Sin tal mecanismo, es decir, sin cálculo, la racionalidad económica se evapora y desaparece.»

²⁵ Esta idea esencial de Mises tiene un clarísimo antecedente en Carl Menger, como ha puesto de manifiesto el contenido del cuaderno de apuntes que el Príncipe heredero Rudolf elaboró a partir de 1876, prácticamente al dictado de Menger, que oficialmente había sido nombrado su tutor y maestro. En efecto, en las pp. 50-

dice que «the entrepreneur's commercial attitude and activity arises from his *position* in the economic process and is lost with its disappearance. When a successful businessman is appointed the manager of a public enterprise, he may still bring with him certain experiences from his previous occupation, and be able to turn them to good account in a routine fashion for some time. Still, with his entry into communal activity he ceases to be a merchant and becomes as much a bureaucrat as any other placeman in the public employ. It is not a knowledge of bookkeeping, of business organization, or of the style of commercial correspondence, or even a dispensation from a commercial high-school which makes the merchant, *but his characteristic position in the production process* which allows for the identification of the firm's and his own interests.»²⁶ Esta misma idea se desarrolla y amplía por Mises

51 del 6.º cuadernillo de los citados apuntes podemos leer: «A government cannot possibly know the interest of all citizens. In order to help them it would have to take account of the diverse activities of everybody ... However carefully designed and well intentioned institutions may be, they never will suit everybody. *Only the individual himself knows exactly his interests and the means to promote them* ... Even the most devoted civil servant is but a *blind tool* within a big machine who treats all problems in a stereotyped manner with regulations and instructions. He can cope neither with the requirements of contemporary progress nor with the diversity of practical life. Therefore it seems impossible that all economic activities be treated in a stereotyped way, following the same rule with utter disregard for individual interests» (Archiduque Rudolf, Príncipe heredero de Austria, *Politische Oekonomie*, Hefte, enero-agosto 1876, manuscrito de puño y letra del propio Príncipe, depositado en el *Osterreichisches Staatsarchiv*. Estos apuntes, descubiertos por la historiadora Brigitte Hamann, fueron traducidos al inglés por Monika Streissler y David F. Good. Hemos utilizado esta traducción tal y como la misma es citada por Erich W. Streissler, *Carl Menger on economic policy: The Lectures to Crown Prince Rudolf*, incluido en *Carl Menger and his Legacy in Economics*, editado por Bruce J. Caldwell, Annual Supplement to volume 22, *History of Political Economy*, Duke University Press, Durham 1990, pp. 107-130 y, en especial, las pp. 120-121). Es curioso señalar cómo, para Mises, la trágica muerte del archiduque Rudolf se debió a que Carl Menger, consciente del pernicioso efecto que sobre el Imperio Austro-Húngaro habría de tener la extensión de la envenenada corriente intelectual en contra del liberalismo, «had transmitted this pessimism to his young student and friend, Archduke Rudolf, successor to the Austro-Hungarian throne. The Archduke committed suicide because he despaired about the future of his empire and the fate of European civilization, not because of a woman (he took a young girl along in death who, too, wished to die, but he did not commit suicide on her account).» Ver *Notes and Recollections*, obra citada, p. 34.

²⁶ Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 120-121. Esta cita podría traducirse

en su tratado sobre el socialismo, llegando en el mismo a la clara y breve conclusión de que «an entrepreneur deprived of his characteristic role in economic life ceases to be a business man. However much experience and routine he may bring to his new task he will still be an official in it.»²⁷

El socialismo, por tanto, en la medida en que impide por la fuerza el libre ejercicio de la empresarialidad en el área esencial de los factores de producción (bienes de capital y recursos de la naturaleza), no permite ni el surgimiento ni la transmisión de la información práctica que sería necesaria para que el órgano de planificación central pudiera asignarlos adecuadamente. Al no surgir dicha información, la misma no puede tenerse en cuenta en el cálculo estimativo que es necesario llevar

al castellano de la siguiente forma: «La acción y actitud comercial del empresario surge de su posición en el proceso económico y se pierde cuando tal posición desaparece. Cuando un buen empresario es nombrado gerente de una empresa pública, quizás pueda aplicar alguna de sus experiencias anteriores a su nuevo trabajo rutinario. Sin embargo, inevitablemente deja de ser un empresario y se convierte en un burócrata como cualquier otro. Y es que, lo que hace a un empresario no es un conocimiento de la contabilidad, de la organización empresarial, de la correspondencia comercial, ni siquiera un título de una escuela de ciencias empresariales, sino tan sólo el hecho de ocupar una posición característica en el proceso productivo, y que es la única capaz de permitirle identificar cuáles son los intereses, personales y de su empresa, que ha de perseguir.» Véase igualmente el interesante artículo de mi amigo W. Keizer, «The Property Rights Basis of von Mises' Critique of Socialism», manuscrito pendiente de publicación presentado en la First European Conference on Austrian Economics, Universidad de Maastrich, 9-10 de abril de 1992.

²⁷ Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, p. 191. Luis Montes de Oca tradujo esta cita de la siguiente manera: «El empresario a quien se priva de la posición característica que tenía en la vida económica, deja de ser hombre de negocios. Por muchas que sean la experiencia y la práctica que la iniciativa particular aporte a su nuevo empleo, no dejará de ser más que un alto funcionario.» Véase la p. 216 de *Socialismo*, obra citada. Es, por tanto, claramente absurda la dicotomía de Salerno («Ludwig von Mises as Social Rationalist», obra citada, pp. 45 y 55) según la cual para Mises el problema del socialismo era un problema relativo al cálculo económico y no al conocimiento disperso, pues uno y otro se encuentran indisolublemente unidos. El propio Mises no sólo insistió, como ya hemos visto desde un principio, en la importancia de la «posición característica» del empresario a la hora de proporcionarle información, sino que siempre concibió la economía como una ciencia cuyo objeto no eran cosas sino información o conocimiento entendidos como realidades espirituales («Economics is not about things and tangible objects, it is about men, their *meanings* and actions», *Human Action*, obra citada, p. 92).

a cabo en toda decisión económica racional. De manera que el órgano central de control ni siquiera estará seguro, a la hora de tomar sus decisiones y actuar, de si está renunciando a la consecución de unos fines u objetivos que, desde su propio punto de vista, tengan más importancia. Las decisiones económicas en el socialismo son, por tanto, arbitrarias y se desenvuelven en la más absoluta oscuridad.

Llegados a este punto, es muy importante resaltar que el argumento de Mises es un argumento teórico sobre el *error intelectual* que implica toda idea socialista, pues no es posible organizar la sociedad vía mandatos coactivos, dada la imposibilidad de que el órgano de control se haga con la información que es necesaria para ello. El argumento de Mises es un *argumento teórico* sobre la imposibilidad práctica del socialismo.²⁸ O, si se prefiere, el argumento teórico *por antonomasia*, pues la teoría no es sino un análisis abstracto, formal y cualitativo de la realidad, pero que nunca ha de perder un nexo con la misma, sino que, por el contrario, más bien ha de ser tan relevante como sea posible para los casos y procesos que se dan en el mundo real. Es, sin embargo, completamente incorrecto el pensar que el análisis de Mises se refiera a la imposibilidad del socialismo desde el punto de vista del modelo formal del equilibrio o «lógica pura de la elección», como muchos y prestigiosos autores, según más adelante veremos, incapaces de distinguir entre «teoría» y análisis del equilibrio, equivocadamente afirmaron. En efecto, ya el propio Mises en 1920 muy cuidadosamente se preocupó de negar de forma expresa que su análisis fuera aplicable al modelo de equilibrio, el cual, por presuponer en su enunciación que

²⁸ «The dichotomy between "theoretical" and "practical" is a false one. In Economics, all arguments are theoretical. And since economics discusses the real world, these theoretical arguments are by their nature practical ones as well.» Murray N. Rothbard, *Man, Economy and State. A Treatise on Economic Principles*, volumen II, Nash Publishing, Los Angeles 1970, p. 549. En efecto, nada hay más práctico que una buena teoría y tanto el argumento de Mises como el argumento de los economistas matemáticos que le criticaron son teóricos, lo que sucede es que el argumento de Mises es un argumento teórico pero relevante para la práctica real del funcionamiento de la economía de mercado y del socialismo; mientras que el argumento de los economistas matemáticos es un argumento teórico *irrelevante*, en la medida en que se refiere a un modelo de equilibrio en el que se presupone que, por definición, el problema económico ya está resuelto, al considerarse que toda la información necesaria está dada y se encuentra a disposición del órgano de control.

toda la información necesaria ha de estar disponible, hace que el problema económico fundamental que plantea el socialismo se considere, por definición, resuelto *ab initio* y, por tanto, que pase desapercibido para el teórico del equilibrio. Por el contrario, el problema radica, precisamente, en que el órgano de control, al emitir un edicto o mandato a favor o en contra de un determinado proyecto económico, carece de la información precisa para saber si ha actuado o no de forma correcta, por lo que no puede efectuar cálculo o estimación económica alguna. Si se supone que el órgano de control dispone de toda la información necesaria y que además no se verifican cambios, es evidente que no se plantea ningún problema de cálculo económico, puesto que de partida se considera que tal problema no existe. Así, Mises nos dice: «*the static state can dispense with economic calculation. For here the same events in economic life are ever recurring; and if we assume that the first disposition of the static socialist economy follows on the basis of the final state of the competitive economy, we might at all events conceive of a socialist production system which is rationally controlled from an economic point of view. But this is only conceptually possible. For the moment, we leave aside the fact that a static state is impossible in real life, as our economic data are for ever changing, so that the static nature of economic activity is only a theoretical assumption corresponding to no real state of affairs.*»²⁹ El argumento de Mises es, por tanto, un argumento de tipo teórico y sobre la imposibilidad lógica del socialismo, pero considerando una teoría y una lógica sobre la acción humana y los procesos sociales, dinámicos y espontáneos de tipo real a que la misma da lugar, y no una «lógica» o una «teoría» construidas sobre la

²⁹ Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 109. Una traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «La economía en estado de equilibrio puede pasar sin cálculo económico, dado que en tales circunstancias los eventos económicos se repiten de forma recurrente; y si suponemos que el punto de partida de una economía socialista de carácter estático coincide con el estado final de una economía competitiva, cabría concebir un sistema socialista de producción racionalmente controlado desde el punto de vista económico. Sin embargo, esta posibilidad tan sólo tiene un interés conceptual, dado que el estado de equilibrio es imposible que se dé en la vida real en la cual la información económica está constantemente cambiando, por lo que el modelo estático es tan sólo un supuesto teórico sin conexión alguna con las circunstancias que se dan en la vida real.»

mecánica acción ejercida en un entorno de perfecto equilibrio por unos seres «omniscientes», tan inhumanos como alejados de la realidad. O como perfectamente aclaró todavía aún más Mises dos años después en su libro sobre el socialismo: «Under stationary conditions there no longer exists a problem for economic calculation to solve. The essential function of economic calculation has *by hypothesis* already been performed. There is no need for an apparatus of calculation. To use a popular but not altogether satisfactory terminology we can say that the problem of economic calculation is of economic dynamics: it is no problem of economic statics.»³⁰ Esta afirmación de Mises encaja a la perfección con toda la tradición más característica de la Escuela Austriaca, tal y como había sido iniciada por Menger, desarrollada posteriormente por Böhm-Bawerk, e impulsada en su tercera generación por el propio von Mises. En efecto, para Mises «what distinguishes the Austrian School and will lend it immortal fame is precisely the fact that it created a theory of economic action and not of economic equilibrium or non action».³¹ No es por tanto de extrañar que, no siendo preciso en el equilibrio cálculo económico alguno, solamente fueran capaces de descubrir el teorema de la imposibilidad del cálculo económico socialista los cultivadores de una Escuela que, como la Austriaca, centraron su programa de investigación científica en el análisis teórico de los procesos dinámicos de tipo real que se dan en el mercado, y no en el

³⁰ Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, pp. 120-121. Este pasaje lo traduce Montes de Oca de la forma siguiente: «En la sociedad estacionaria no existe ya tarea por resolver que necesite del cálculo económico, porque la que tendría que haber sido resuelta lo ha sido antes ya. Si queremos emplear expresiones muy extendidas, a menudo un poco erróneas, podríamos decir: el cálculo económico es un problema de la economía dinámica y no de la economía estática.» *Socialismo*, obra citada, pp. 132-133. No tiene, por tanto, ningún sentido la afirmación de Salerno según la cual el problema del cálculo económico en Mises es un mero problema de maximización robbinsiana en el que los fines y los medios están dados (Joseph T. Salerno, «Ludwig von Mises as Social Rationalist», obra citada, p. 46). Desde un punto de vista dinámico ni los fines ni los medios están dados, sino que hay que crearlos y descubrirlos a cada momento. Calcular implica mirar hacia el futuro y crear, por tanto, nueva información.

³¹ «Lo que distingue a la Escuela Austriaca y habrá de proporcionarle fama inmortal es precisamente el hecho de haber desarrollado una teoría de la acción económica y no de la “no acción” o “equilibrio económico”.» Véase la autobiografía intelectual de Mises, *Notes and Recollections*, obra citada, p. 36.

desarrollo de modelos de equilibrio mecanicistas más o menos parciales o generales.

Ha quedado, pues, demostrado que el núcleo esencial de la teoría en torno a la imposibilidad del socialismo que hemos explicado con detalle en los Capítulos II y III de este libro se encuentra ya explícitamente enunciado en el artículo escrito por Mises en 1920 y que ahora estamos comentando. El trabajo de Mises impactó fuertemente a su joven alumno F.A. Hayek, que, como consecuencia del mismo, abandonó el socialismo «bienintencionado» de su primera juventud y, a partir de entonces, dedicó un importante esfuerzo intelectual a depurar y ampliar las aportaciones de su maestro.³² No puede, por tanto, aceptarse la tesis, esencialmente errónea, según la cual existen dos argumentos distintos en contra de la posibilidad del cálculo económico en las economías socialistas. El primero de estos argumentos sería de tipo simplemente *algebraico o computacional*, que habría sido expuesto inicialmente por Mises, y según el cual el cálculo económico no sería posible allí donde no existiesen precios que permitiesen la contabilidad de pérdidas y ganancias; y otro de naturaleza *epistemológica*, que habría sido desarrollado básicamente por F.A. Hayek, y en virtud del cual el socialismo no podría funcionar debido a la imposibilidad de que el órgano de planificación central llegara a disponer de la información práctica relevante y necesaria para organizar la sociedad.³³ Por el contrario, para Mises ambos argumentos, el computacional y el epistemológico, no son sino las dos inseparables caras de una misma moneda, pues, por un lado, no es posible efectuar cómputo económico alguno, ni los correspondientes juicios estimativos, si no puede disponerse de la información necesaria para llevarlos a cabo en forma de precios *de*

³² «My thinking was inspired largely by Ludwig von Mises' conception of the problem of ordering a planned economy ... But it took me a long time to develop what is basically a simple idea», en F.A. Hayek «The Moral Imperative of the Market», publicado en *The Unfinished Agenda. Essays on the political economy of government policy in honour of Arthur Seldon*, Institute of Economic Affairs, Londres 1986, p. 143.

³³ Diversos autores han caído en el error de creer que el argumento computacional no implica el argumento epistemológico y viceversa. Así, por ejemplo, Chadran Kukathas, *Hayek and Modern Liberalism*, Clarendon Press, Oxford 1989, p. 57; Murray N. Rothbard, *Ludwig von Mises: Scholar, Creator and Hero*, Ludwig von Mises Institute, 1988, p. 38, y los trabajos de J.T. Salerno ya citados.

mercado y, por otro lado, tal información se *crea y genera* constantemente como consecuencia del libre ejercicio de la función empresarial que de manera continua constata las relaciones de intercambio o precios de mercado que se han dado en el pasado, y trata de estimar o descubrir cuáles serán los precios de mercado que existirán el día de mañana, actuando en consecuencia y dando lugar con tal actuación a la efectiva formación de los precios futuros. En palabras del propio Mises, escritas en 1922: «It is the speculative capitalists who *create the data* to which he has to adjust his business and which therefore gives direction to his trading operations.»³⁴

Las anteriores consideraciones no obstan para que se deba reconocer que el trabajo pionero de Mises de 1920 se encontraba aún muy lejos de las refinadas y depuradas aportaciones que Hayek y el propio Mises habrán de realizar en los decenios posteriores, y que culminarán con el desarrollo del análisis de la función empresarial y de los procesos de generación y creación de información que son resultado de la misma, que ya hemos expuesto en los Capítulos II y III de este libro. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que la inicial aportación de Mises se encontraba muy influida por un ambiente marxista previo al que pretendía contestar y que le llevó a resaltar especialmente en su análisis tanto la necesidad del uso del dinero como la existencia de precios para hacer posible el cálculo económico. Con la finalidad, por tanto, de situar en su correspondiente y adecuado contexto el artículo de Mises de 1920, dedicaremos el próximo apartado a estudiar con un cierto detalle cuál fue el ambiente marxista previo que prevalecía en el mundo académico e intelectual en el que se desarrolló Mises durante los años inmediatamente anteriores a 1920 y con el que íntimamente se familiarizó en el Seminario que BöhmBawerk mantuvo hasta el advenimiento de la I Guerra Mundial.

³⁴ Ludwig von Mises, *Socialism*, página 121. «Son los empresarios los que *crean la información* a la que cada uno ajusta sus negocios y que, por tanto, orienta sus operaciones comerciales.»

3. EL FUNCIONAMIENTO DEL SOCIALISMO SEGÚN MARX

No hay duda de que Mises básicamente elaboró su trabajo pionero teniendo en mente la concepción marxista del socialismo que prevalecía en Europa al comienzo de los años veinte. Por ello es preciso dedicar algún espacio a clarificar, en primer lugar, cuáles eran las ideas que flotaban en el ambiente en dicha época sobre tan importante tema.

La primera cuestión que hay que plantear es la de si Karl Marx tenía o no una idea clara sobre cómo habría de funcionar en la práctica el sistema socialista que preconizaba. Esta cuestión es importante, no sólo porque Mises en reiterados lugares acusó a Marx y a sus seguidores de intentar inmunizarse de todo análisis crítico al sistema socialista simplemente argumentando que dicho análisis sería irrelevante y utópico, pues el socialismo llegaría como un resultado inexorable de la propia evolución del capitalismo, sino porque además el propio Marx consideró que, dentro de su esquema teórico, la especulación minuciosa y detallada sobre los aspectos concretos del socialismo del futuro no era «científica». No obstante lo anterior, y aunque no cabe duda de que la mencionada postura marxista ha sido utilizada de forma abusiva y sistemática para evitar la discusión teórica sobre las posibilidades reales de funcionamiento del socialismo, consideramos que, en el análisis crítico del capitalismo que constituye el corazón de la aportación marxista, cabe distinguir claramente, si bien de forma implícita y embrionaria, un análisis sobre cómo, de acuerdo con Marx, habría en la práctica de funcionar el socialismo.³⁵ En nuestra opinión Marx estaba tan influenciado y obsesionado por el modelo de ajuste y equilibrio ricardiano, que toda su teoría trata de justificar un equilibrio *normativo*, en el sentido de que, de acuerdo con Marx, debe forzarse una «coordinación» desde arriba, impuesta coactivamente por el proletariado, que acabe con las características típicas del capitalismo. Hay que resaltar que, paradójicamente, y en cuanto al análisis positivo y detallado de las realidades económicas del sistema capitalista, Marx se centra básicamente

³⁵ Estamos, por tanto, básicamente de acuerdo con Don Lavoie, cuyo capítulo sobre el socialismo marxista consideramos que es uno de los más brillantes de su obra *Rivalry and Central Planning*, obra citada, Capítulo II, pp. 28 a 47. Véase igualmente el libro de N. Scott Arnold, *Marx's Radical Critique of Capitalist Society. A Reconstruction and Critical Evaluation*, Oxford University Press, Oxford 1990.

en el estudio de los desequilibrios y desajustes que se dan en el mercado, de forma que la teoría marxista es ante todo una teoría del desequilibrio que, en ocasiones, tiene incluso unas muy curiosas coincidencias con el análisis de los procesos de mercado desarrollado por los economistas de la Escuela Austriaca en general y por los propios Mises y Hayek en particular.

Así, curiosamente, Marx hasta cierto punto entendió de qué manera el mercado, como orden espontáneo e impersonal, actuaba como un proceso creador y transmisor de información que hacía posible una cierta coordinación en la sociedad. En efecto, en los *Grundrisse* podemos leer: «It has been said and may be said that this is precisely the beauty and the greatness of it, this *spontaneous* interconnection, this material and *mental* metabolism which is independent of the knowing and willing of individuals, and which presupposes their reciprocal independence and indifference. And certainly, this objective connection is preferable to the lack of any connection, or to a merely local connection resting on blood ties, or on primeval, natural or master-servant relations.»³⁶ (la cursiva es mía y no de Marx). Es más, Marx explícitamente reconoce el papel que juegan las *instituciones* a la hora de permitir la adquisición y transmisión de información práctica en el mercado y la importancia que tienen para el conocimiento de los agentes económicos: «Together with the development of this alienation, and on the same basis, efforts are made to overcome it: *institutions* emerge whereby each individual can acquire *information* about the activity of all others and attempt to adjust his own accordingly ... Although the total supply and demand are independent of the actions of each individual, everyone attempts to *inform* himself about them, and this *knowledge* then reacts back in practice on the total supply and demand.»³⁷

³⁶ Karl Marx, *Grundrisse: Foundations of the Critique of Political Economy*, Random House, Nueva York 1973, p. 161. La traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «Según se ha dicho, puede afirmarse que precisamente la belleza y grandeza del mercado radica en su *espontánea* interconexión, en ese especial metabolismo material y *mental* que es independiente del conocimiento y de la voluntad de los individuos y que presupone su recíproca independencia e indiferencia. Y, ciertamente, esta conexión objetiva es preferible a la ausencia de toda conexión, o a conexiones de tipo meramente local basadas en los lazos de la sangre, o en relaciones de tipo primitivo, natural o de servidumbre.»

³⁷ *Ibidem*, p. 161. «Junto con el desarrollo de la alienación se hacen esfuerzos para superarla: surgen *instituciones* donde cada individuo adquiere *infor-*

Ahora bien, si Marx condena el mercado es, precisamente, porque lo contrasta con un sistema económico «ideal» en el cual los individuos son capaces de subordinar todas sus relaciones sociales a un control comunal de tipo centralizado y coactivo, que se supone hará posible que todo el proceso social sea el resultado de una organización consciente y deliberada y no, como ocurre en el mercado, un proceso impersonal no diseñado ni controlado conscientemente por nadie y, por tanto, «alienante». Además, este control organizado de toda la sociedad ha de llevarse a cabo mediante la detallada elaboración *a priori* de un plan, que permita organizar toda la sociedad, de la misma manera que un arquitecto dibuja con todo detalle los planos de su edificación antes de construirla: «What distinguishes the worst architect from the best of bees is this, that the architect raises his structure in imagination before he erects it in reality.»³⁸ Es por tanto a través de este exclusivo contraste entre la «anarquía» de la producción propia del orden espontáneo del mercado y la «perfecta organización» que se supone resultado de la planificación central como Marx critica el capitalismo y defiende el sistema socialista que, según él, inexorablemente le sustituirá.

mación sobre la actividad de los demás, intentando ajustar la suya convenientemente ... Aunque la oferta y demanda totales son independientes de la acción de cada individuo, cada uno intenta *informarse* sobre las mismas, de forma que este *conocimiento* en la práctica a su vez influye sobre el total de la oferta y la demanda.»

³⁸ Karl Marx, *Capital: A Critique of Political Economy*, volumen I, «The Process of Capitalist Production», International Publishers, Nueva York 1967, p. 178. Es decir, en castellano, «lo que distingue al peor arquitecto de la mejor de las abejas es que el arquitecto concibe la estructura de su edificio en la imaginación antes de erigirla en la realidad». (Existe una traducción castellana de Wenceslao Roces, publicada en Méjico por el F.C.E. en 1946. Así como otra de Cristian Fazio impresa en la extinta Unión Soviética, por Editorial Progreso, Moscú 1990 y que en su p. 171 –volumen I, sección 3.^a, Capítulo V– traduce esta cita de la siguiente manera: «Lo que distingue desde un comienzo al peor maestro de obras de la mejor abeja es que, antes de construir un panal de cera, lo hace en su cabeza»). En otros escritos Marx es incluso mucho más explícito en lo que se refiere a su defensa de la planificación central como único medio para organizar la actividad económica: «The united cooperative societies are to regulate national production upon a *common plan*, thus taking it under their own control and putting an end to the constant anarchy and periodical convulsions which are the fatality of capitalist production», p. 213 de «The Civil War in France: Address of the General Council», en *The First International and After: Political Writings*, editado por D. Fernbach, Random House, Nueva York, volumen III, pp. 187-268.

Es fácil apreciar que el *error esencial* de Marx radica en confundir los conceptos de información práctica e información científica, por un lado, y por otro lado en pensar que la información práctica tiene un carácter objetivo y puede ser «absorbida» por el órgano central de planificación. Marx ignora el carácter subjetivo, privativo, disperso, tácito y no articulable de la información práctica, que con detalle hemos expuesto en el Capítulo II de este libro, y no se da cuenta de que, desde un punto de vista lógico, no sólo es imposible la coordinación centralizada de los desajustes sociales, sino que, además, el desarrollo y creación constante de nueva información es un resultado exclusivo del proceso empresarial capitalista que no es reproducible de manera coactiva y centralizada. Es decir, el surgimiento de nuevas tecnologías, productos, métodos de distribución y, en general, la generación de nueva información empresarial sólo es lógicamente posible a través del proceso espontáneo de mercado que tanto Marx criticó y que es impulsado por la fuerza de la empresarialidad. Y en este sentido se da la paradoja de que, *desde su propio punto de vista, el socialismo marxista es un socialismo utópico*, pues una adecuada concepción de la naturaleza lógica de la información que se crea y utiliza en el mercado nos lleva inexorablemente a la conclusión de que es imposible que éste, por sus propias fuerzas de evolución y desarrollo técnico y económico, lleve hacia un orden social que se base en la organización centralizada y coactiva de toda la información práctica.

Éste, y no otro, es el error básico de Marx, hasta el punto de que todas sus otras equivocaciones en materia económica y social puede considerarse que no son sino resultados o consecuencias particulares de este radical error de partida. Así, por ejemplo, su teoría del valor trabajo no es sino la natural consecuencia de considerar que la información o conocimiento es algo objetivo e inequívocamente discernible desde el punto de vista de un observador exterior. Nosotros, por el contrario, sabemos que el valor no es sino una idea o información de tipo subjetivo, disperso e inarticulable, es decir, una apreciación o proyección de la mente humana sobre las cosas o medios económicos, psicológicamente tanto más intensa conforme el actor crea subjetivamente que más útil le serán dichos medios para alcanzar los fines perseguidos.

Esta errónea concepción de la teoría del valor invalida igualmente toda la teoría marxista de la plusvalía o explotación. No se trata, tan

sólo, de que el análisis de Marx ignorase interesadamente aquellos medios económicos que, por no ser mercancías, no incorporaban trabajo alguno en su proceso de elaboración, sino que, como magistralmente ya puso de manifiesto Böhm-Bawerk,³⁹ el análisis marxista des-

³⁹ Resumiendo, los principales argumentos en contra de la teoría objetiva del valor trabajo y de su principal corolario, la teoría marxista de la explotación, son los siguientes:

En *primer lugar*, no es cierto que todos los bienes económicos sean producto del trabajo. Por un lado, existen *los bienes de la naturaleza* que, siendo escasos y útiles para alcanzar fines humanos, constituyen bienes económicos aunque no incorporen trabajo alguno. Por otro lado, es evidente que dos bienes, aun incorporando una cantidad idéntica de trabajo, pueden tener un valor muy distinto si es que el período de *tiempo* que conlleva su producción es diferente. En *segundo lugar*, el valor de los bienes es algo *subjetivo*, pues como hemos explicado en el capítulo segundo, el valor no es sino una apreciación que el hombre realiza al actuar proyectando sobre los medios la importancia que cree que tienen para alcanzar un determinado fin. Por eso, bienes que incorporen una gran cantidad de trabajo pueden tener un muy reducido valor, e incluso no valer nada, si con posterioridad el actor se da cuenta de que carecen de utilidad para alcanzar cualquier fin. En *tercer lugar*, los teóricos del valor-trabajo caen en una insoluble contradicción y en el *razonamiento circular*, puesto que si el trabajo determina el valor de los bienes económicos y aquél, a su vez, se encuentra determinado en lo que a su valoración se refiere por el valor de los bienes económicos necesarios para producirlo y mantener la capacidad productiva del trabajador, resulta que se termina razonando circularmente sin que se llegue nunca a explicar qué es lo que determina, en última instancia, el valor. Y, por último, y en *cuarto lugar*, es evidente que los defensores de la teoría de la explotación desconocen de manera flagrante la ley de la *preferencia temporal* y, por tanto, la categoría lógica de que a igualdad de circunstancias los bienes presentes tienen siempre un valor superior a los bienes futuros. Resultado de este error es que pretendan que al trabajador se le pague más de lo que realmente produce, cuando argumentan que se le haga efectivo, cuando desempeña su trabajo, el valor íntegro de un bien que sólo estará producido después de un período de tiempo más o menos prolongado. Todas estas consideraciones críticas a la teoría marxista del valor se encuentran analizadas con gran detalle en la obra clásica de Eugen von Böhm-Bawerk «The Exploitation Theory», en *Capital and Interest*, Libertarian Press, South Holland, Illinois 1959, volumen I, Capítulo 12, pp. 241 a 321 (existe una traducción al castellano prologada por Joaquín Reig Albiol y publicada con el título de *La Teoría de la Explotación*, Unión Editorial, Madrid 1976). Esta obra de Böhm-Bawerk es la traducción al inglés del primer volumen de su magna obra *Kapital und Kapitalzins*, que con el subtítulo de «Geschichte und Kritik der Kapitalzins-Theorien» fue publicada en cuatro ediciones (1884, 1900, 1914 y 1921). Con carácter adicional, Böhm-Bawerk escribió un artículo dedicado a poner de manifiesto las inconsistencias y contradicciones en las que había caído Marx al tratar de resolver en el volumen III de *El Capital* los errores y contradicciones de su teoría de la explota-

conoce totalmente la categoría de la preferencia temporal y el hecho de que toda acción humana, en general, y todo proceso productivo, en particular, conlleva tiempo. Pretende, pues, Marx que al trabajador se le pague no el valor de lo que produce, sino sensiblemente más de lo que produce, al exigir que se le abone el valor íntegro de su aportación al proceso productivo, pero valorada, no en el momento en que cada aportación se produce, sino en el momento temporalmente posterior en que el proceso productivo total ya ha sido terminado. Y todo ello sin necesidad de mencionar que el análisis de la plusvalía de Marx supone caer en un ineludible razonamiento circular que nada explica. En efecto, el supuesto valor objetivo del trabajo se determina por referencia a un valor de coste de reproducción del mismo en términos de los bienes que son necesarios para mantenerlo que, a su vez, estaría determinado por el trabajo incorporado a éstos y así sucesivamente, en un vicioso razonamiento circular que nada es capaz de explicar.

Marx consideraba que el estado socialista ideal habría de organizar la sociedad como una «inmensa factoría», toda ella planificada desde arriba de forma «racional». Sólo esto evitaría, en su opinión, las grandes ineficiencias y redundancias propias del sistema capitalista y, sobre todo, haría posible abolir en general todas las relaciones de mercado, y en particular eliminar la circulación del dinero entendido como medio de

ción tal y como inicialmente había sido desarrollada en el volumen I de la misma obra. Este artículo se titula «Zum Abschluss des Marxschen Systems», publicado en las pp. 85 a 205 de *Staatwissenschaftliche Arbeiten-Festgaben für Karl Knies zur Fünfundsiebzigsten Wiederkehr*, Haering, Berlín 1896. Yo he utilizado una traducción al inglés publicada con el título de «The Unresolved Contradiction in the Marxian Economic System», Capítulo IV de *Shorter Classics of Eugen von Böhm-Bawerk*, volumen I, Libertarian Press, South Holland, Illinois 1962, pp. 201 a 302 (existe una traducción al castellano de este artículo publicada con el título de «Una Contradicción no resuelta en el Sistema Económico Marxista», *Libertas*, n.º 12, mayo de 1990, pp. 165 a 296, Buenos Aires). En el campo marxista, sólo Rudolph Hilferding (1877-1941) intentó, sin éxito, contestar los argumentos de Böhm-Bawerk en su «Böhm-Bawerk's Marx Kritik», publicado en 1904 en el volumen I de los *Marx-Studien*, I.Brand, Viena. Comentando este artículo de Hilferding, Böhm-Bawerk concluye que «nothing in it has caused me to change my opinion in any respect», ver *Capital and Interest*, obra citada, volumen I, pp. 472. El propio Otto Bauer, teórico socialista asistente, como Hilferding y Mises, al Seminario de Böhm-Bawerk, llegó incluso a manifestar al propio Mises que Hilferding ni siquiera llegó a entender la esencia de la crítica de Böhm-Bawerk a Marx. Ver Mises, *Notes and Recollections*, obra citada, p. 40.

intercambio. Así, Marx explícitamente nos dice que «in the case of socialized production *the money capital is eliminated*. Society distributes labour-power and means of production to the different branches of production. The producers may, for all it matters receive paper vouchers entitling them to withdraw from the social supplies of consumer goods a quantity corresponding to their labour-time. *These vouchers are not money. They do not circulate.*»⁴⁰ Y en otro lugar, refiriéndose también a estos cupones, Marx dice que ellos son «... no more money than a ticket for the theatre».⁴¹ Toda esta concepción de Marx es la que luego pasa a sus discípulos, y es popularizada en su versión más conocida por Friedrich Engels en su *Anti-Dühring*, para el cual «la sociedad no tiene más que calcular cuántas horas de trabajo se han incorporado en una máquina de vapor, en un hectólitro de cereales de la última cosecha o en cien metros cuadrados de tejido de determinada calidad ... *La sociedad no asignará valores a los productos*; no expresará el hecho simplicísimo de que la producción de cien metros cuadrados de tejido exige, supongamos, mil horas de trabajo de la manera necia y equívoca con que hoy se hace ... Sin duda, la sociedad tendrá la necesidad de saber cuánto trabajo precisa para producir cualquier objeto de uso; tendrá que organizar el plan de la producción en función de los instrumentos de producción, a la cabeza de los cuales figura la fuerza del trabajo. En último análisis serán los efectos útiles de los diversos objetos de uso –comparados primero entre sí y después en relación con la cantidad de trabajo necesario para fabricarlos– los que determinen el plan de la producción. *El asunto se resolverá sencillamente sin que intervenga para nada el famoso “valor”.*»⁴² Es, por tan-

⁴⁰ «En el caso de la producción socializada el dinero es eliminado. De esta forma se distribuye el trabajo y los recursos entre las distintas ramas de la producción. Los productores pueden, a todos los efectos, recibir bonos de papel que les den derecho a retirar de la oferta social de bienes de consumo una cantidad de los mismos que corresponda al tiempo de trabajo efectuado: estos resguardos no son dinero. No circulan.» Karl Marx, *Capital: A Critique of Political Economy*, volumen II, «The Process of Circulation of Capital», International Publishers, Nueva York 1967, p. 358.

⁴¹ «No son más dinero que una entrada para el teatro.» Karl Marx, *Capital: A Critique of Political Economy*, volumen I, «The Process of Capitalist Production», obra citada, p. 94.

⁴² Friedrich Engels, *Anti-Dühring* o «*La Revolución de la Ciencia*» de Eugenio Dühring. *Introducción al Estudio del Socialismo*, Editorial Claridad, Buenos Aires, tercera edición, 1970, pp. 320-321.

to, en este contexto de aportaciones de Marx⁴³ y de sus más inmediatos discípulos en el que hay que entender el énfasis del artículo de Mises aparecido en 1920 sobre la necesidad de la existencia del dinero y de los precios monetarios para hacer posible el cálculo económico y que, entre otros aspectos, pasamos a comentar con más detalle en el apartado siguiente.

4. CONSIDERACIONES ADICIONALES EN TORNO A LA APORTACIÓN DE MISES

La refutación misiana de Marx

La demostración proporcionada por Mises de que el socialismo implica una imposibilidad lógica no es, por tanto, tan sólo un argumento teórico en torno a las posibilidades de desarrollo futuro del socialismo, sino que supone, y esto es muy importante tenerlo en cuenta, un *certero ataque de lleno contra el corazón mismo del análisis de Karl Marx*. En efecto, Mises coincide plenamente con Marx a la hora de considerar que en el equilibrio, y suponiendo que toda la información fuera objetiva y estuviera disponible para el órgano central de control, no haría falta dinero o medio de intercambio alguno. Así, Mises expresamente

⁴³ Marx consideró, con carácter adicional, que las versiones intervencionista y sindicalista del socialismo eran «utópicas». El intervencionismo, porque buscaba mantener la forma anárquica de producción típica del mercado, corrigiéndola mediante mandatos aislados procedentes del gobierno dirigidos a conseguir los fines socialistas. En este aspecto, Marx aceptó plenamente los argumentos contrarios al intervencionismo de la Escuela Clásica de la Economía y consideró que la legislación de tipo social y laboral no podría nunca conseguir sus resultados, de la misma manera que es imposible alterar el hecho de que existe la ley de la gravedad. Los salarios, por tanto, no pueden aumentarse de forma sustancial mediante decretos oficiales incluso aunque uno suponga que el Estado o el gobierno tenga el deseo sincero de hacerlo. Los sindicalistas, por su parte, serían utópicos en la medida en que nunca han sido capaces de explicar cómo las diferentes industrias y empresas independientes controladas por los trabajadores podrían llegar a coordinar sus actividades de una manera racional desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto. De lo que no se dio cuenta Marx es de que, como hemos demostrado en el texto, desde su propio punto de vista el socialismo por él desarrollado era también *utópico*, pues el surgimiento de la información necesaria para hacer posible el desarrollo económico, tecnológico y social es incompatible con la planificación central y coactiva.

afirma: «Money is necessarily a dynamic factor; there is no room left for money in a static system.»⁴⁴ Ahora bien, como hemos visto, el argumento esencial de Mises no se refiere a un tan hipotético como imposible modelo de equilibrio en el cual no se producen cambios y todos los desajustes sociales han desaparecido al ser coactivamente coordinados desde arriba por un órgano central de planificación poseedor de toda la información relevante. Por el contrario, para Mises, en estas circunstancias, imposibles de darse en la práctica, no existiría problema de cálculo económico alguno. La aportación *esencial* de Mises consiste, precisamente, en haber demostrado que es teóricamente imposible que en el mundo real un órgano central de planificación pueda coordinar coactivamente la sociedad. En este sentido, la aportación de Mises no

⁴⁴ «El dinero es necesariamente un factor dinámico; no hay lugar alguno para el dinero en el sistema estático.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 249. Es más, Mises considera, en plena coincidencia con Marx, que el supuesto «dinero» utilizado en el equilibrio, no tendría tal naturaleza en absoluto. No es que afirme, como hace Marx, que sería simplemente un cupón idéntico en su función al de una entrada para el teatro, sino más bien que «it is merely a *numéraire*, an ethereal and undetermined unit of accounting of that vague and undefinable character which the fancy of some economists and the errors of many laymen mistakenly have attributed to money». En otro lugar de la propia *Acción Humana*, p. 417, Mises añade que «it is impossible to assign any function to indirect exchange, media of exchange and money within an imaginary construction the characteristic mark of which is unchangeability and rigidity of conditions. Where there is no uncertainty concerning the future there is no need for any cash holding. As money must necessarily be kept by people in their cash holdings, there cannot be any money. The use of media of exchange and the keeping of cash holdings are conditioned by the changeability of economic data. Money in itself is an element of change; its existence is incompatible with the idea of a regular flow of events in an evenly rotating economy.» Por otro lado, el mejor análisis que conozco sobre las diferencias que existen entre el concepto de dinero en un sistema de economía de mercado y un sistema socialista se encuentra en Trygve J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, Liberty Press, Indianápolis 1981, Capítulo VI, «Money in the formation of prices of consumer goods in a socialist society with each choice of goods and occupation», y en especial las pp. 101-115. Hoff pone clarísimamente de manifiesto que aunque se utilice el mismo término de «dinero» en las economías de mercado y en las socialistas, en realidad se está hablando de cosas radicalmente distintas, no sólo porque en los regímenes socialistas los precios tan sólo cumplen una misión meramente paramétrica (es decir retrospectiva o de ajuste y no prospectiva en el sentido de incorporar y crear nueva información), sino porque, además, en los sistemas socialistas solamente pueden adquirirse bienes de consumo y la única tienda disponible es la del Estado.

sólo pone de manifiesto la imposibilidad lógica del socialismo, sino que es el argumento teórico definitivo en contra de Marx.

Es evidente que sólo alguien que, como Mises, tuviera un conocimiento tan sutil y profundo de cómo funcionan los procesos de mercado en la vida real podría llegar a darse cuenta de que el cálculo económico y la coordinación social fuera del mercado no son posibles. Sin embargo, hay que hacer la importante aclaración de que los conceptos de *precio de mercado* y *competencia* que utiliza Mises y cuya ausencia precisamente hace imposible el cálculo económico fuera del mercado nada tienen que ver con los conceptos de «precio» y «competencia» que son utilizados por los teóricos neoclásicos del equilibrio. Para Mises, *precio* es toda relación histórica de intercambio que necesariamente surge en el proceso competitivo movido por la fuerza de la función empresarial, y no un simple concepto *paramétrico* que indique los términos en que cada alternativa haya de ofrecerse en función de las otras. Más importante aún es que, para Mises, el término *competencia* posee un significado que virtualmente es justo el contrario del que es utilizado por la corriente neoclásica. Mientras que el denominado «modelo de competencia perfecta» se refiere a un determinado estado de equilibrio en el que todos los participantes pasivamente se limitan a vender el mismo producto a un precio dado, para Mises *competencia* significa un proceso dinámico de rivalidad entre empresarios que, más que vender a precios dados, lo que hacen es constantemente tomar decisiones y emprender nuevas acciones e intercambios que generan y crean nueva información que se plasma o materializa constantemente en *nuevos precios de mercado*.

Más adelante, en el capítulo dedicado a Oskar Lange, tendremos la oportunidad de estudiar con mucho más detalle las diferencias existentes entre los conceptos de precio y competencia utilizados por Mises y los utilizados por los economistas neoclásicos. Lo que ahora es importante resaltar es que Mises, en su artículo original de 1920, centró su desafío básicamente en la visión de la planificación central que estaba implícita en las aportaciones de Marx y que ya hemos comentado. Como Marx negó específicamente la necesidad del uso de precios monetarios, es natural que Mises insistiera con especial ahínco en la necesidad de la existencia de precios y dinero para hacer posible el cálculo económico. Solamente más tarde, cuando los socialistas participantes en

el debate reconozcan finalmente la necesidad de la existencia de dinero y de precios, si bien entendidos éstos en su sentido estrictamente paramétrico, para hacer posible el cálculo económico, Hayek desarrollará hasta sus últimas consecuencias el argumento, también inicialmente expuesto por su maestro Mises, de que el cálculo económico exige verdaderos *precios de mercado*, y no simplemente precios paramétricos, por lo que no es posible el ejercicio de la empresariedad ni el ajuste y coordinación que exige la sociedad sin la existencia de mercados verdaderamente competitivos y de propiedad privada de los factores de producción. Es preciso repetir, sin embargo, que, como ya hemos demostrado, todos los elementos básicos de este argumento esencial que posteriormente será depurado y perfeccionado por Hayek y por el propio Mises, relativo al papel de la información o conocimiento práctico disperso en el mercado, ya se encuentran desarrollados, si bien de forma embrionaria, en la aportación inicial realizada por Mises en 1920.

El cálculo monetario de pérdidas y ganancias

En la Sección II de su artículo de 1920, titulada «La naturaleza del cálculo económico», Mises distingue entre tres juicios estimativos de valor distintos que puede realizar todo actor o empresario a la hora de actuar, y que denomina respectivamente evaluaciones primarias, evaluaciones de consumo y evaluaciones de producción. Así como las evaluaciones primarias y las evaluaciones de consumo se realizan *directamente* por el actor, es decir mediante un cálculo *in natura* que simplemente exige comparar en la escala valorativa subjetiva de cada actor el lugar que ocupan los diferentes fines y los medios de consumo necesarios para lograrlos, las evaluaciones de producción, por el contrario, son enormemente más complejas, especialmente en una estructura productiva que, como la moderna, consta de una complejísima red de diferentes etapas productivas, interconectadas unas a otras de forma muy complicada y conllevando cada una de ellas períodos de tiempo muy diferentes. Aquí, como bien dice Mises, «the mind of one man alone is too weak to grasp the importance of any single one among the countless many goods of higher order.»⁴⁵ En efecto, las decisiones relativas

⁴⁵ «La mente del hombre es demasiado limitada para apreciar la importancia de uno de entre los incontables y múltiples factores de producción.» Ludwig von

a los factores de producción son tan complicadas, que exigen juicios estimativos que sólo pueden realizarse si se incorpora a los mismos la información proveniente de los precios *monetarios* que son resultado del propio proceso del mercado. Sólo de esta manera pueden eliminarse, gracias a la función empresarial, los desajustes que existan en la estructura productiva estableciéndose así la tendencia de coordinación que hace posible la vida social.

El corazón de este proceso está constituido, precisamente, por los juicios estimativos de *pérdidas y beneficios* que constantemente hacen los empresarios a la hora de actuar en el mercado de los factores de producción. En efecto, siempre que encuentran una oportunidad de beneficio actúan aprovechándola, adquiriendo factores de producción a un precio de mercado o coste monetario que estiman será inferior al precio de venta que se obtenga por el bien de consumo una vez que el mismo haya sido producido. Las pérdidas, por el contrario, indican que se cometió un error a la hora de actuar, y que se dedicaron recursos escasos a la producción de determinados servicios y bienes de consumo cuando existían otros que era más urgente o importante producir (aquellos que generan ganancias y no pérdidas). Como es lógico, los empresarios, al comprar y vender factores de producción y emprender procesos productivos, no «actúan» simplemente adaptándose a unos quiméricos «precios» de tipo paramétrico, sino que activamente forman de manera continuada verdaderos *precios de mercado* en los que inconscientemente van incorporando la información que a cada momento generan y descubren. Sin dinero, sin propiedad privada y sin libertad para el ejercicio de la función empresarial no es posible que esta información se genere, descubra y transmita constantemente ni, por tanto, que se formen los precios de mercado que constituyen el elemento o materia prima esencial del cálculo económico que hace posible la coordinación de la vida en sociedad.

La suficiencia práctica del cálculo económico

Para Mises, tres son las ventajas del cálculo económico tal y como vemos que el mismo se efectúa en una economía real de mercado. En

Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 102.

primer lugar, el cálculo económico hace posible que se tengan en cuenta las valoraciones de los agentes económicos que intervienen en el proceso social; en segundo lugar, el cálculo económico orienta la acción, en el sentido de que indica qué tipo de procesos productivos deben emprenderse y cuáles no, lo cual se hace posible mediante los indicadores o las «señales» que para los empresarios suponen las estimaciones de pérdidas y ganancias que constantemente realizan; y, en tercer lugar, el cálculo económico permite que muchas de las valoraciones relacionadas con la acción se reduzcan al común denominador de las unidades monetarias.

Mises admite, y se preocupa de indicarlo con cuidado, que ni el cálculo económico ni la función del dinero son perfectas en una economía de mercado. Esto es así porque el dinero, como medio de intercambio, está constantemente modificando en distintas direcciones y de una manera imprevisible su capacidad adquisitiva. Y en cuanto al cálculo económico, existen primeramente diversos bienes y servicios en relación con los cuales no se dan compras ni ventas en el mercado, básicamente por tratarse de *res extra commercium* que, por tanto, no permiten efectuar estimaciones en términos de precios monetarios (de hecho, todo el argumento de Mises se basa en el análisis de las consecuencias que habría de producir el convertir en *res extra commercium* todos los bienes de capital). Además, la aparente exactitud de la contabilidad (financiera y de costes) es engañosa, pues sus expresiones numéricas encierran y ocultan que todas ellas se basan en juicios subjetivos de naturaleza estrictamente empresarial en torno a cómo evolucionarán los acontecimientos futuros. Mises ilustra esta idea con el ejemplo del cálculo de las cuotas de amortización que, como expresión contable de la depreciación, siempre implican un juicio estimativo de tipo empresarial sobre cuál será el precio de mercado de reposición que el día de mañana, cuando se haya agotado física o tecnológicamente el bien de producción, éste tendrá en el mercado.

Pero, a pesar de todas sus insuficiencias e imperfecciones, el cálculo económico es la única guía que existe en la sociedad para hacer posible el descubrimiento de los desajustes que surgen en la misma, orientando la acción de los seres humanos para descubrirlos y coordinarlos, y haciendo posible con ello la vida en sociedad. Dadas las características que tiene la información o el conocimiento práctico y disperso

que ya hemos analizado en el Capítulo II, ningún sustitutivo existe para el cálculo económico de mercado y, aunque el mismo siempre se base en estimaciones subjetivas y en la información proporcionada por precios de mercado que nunca son de equilibrio, el mismo permite que, como mínimo, *los empresarios eliminen de su consideración innumerables posibilidades, alternativas y cursos de acción* que, aun siendo tecnológicamente posibles, no serían económicamente correctas. Es decir, el cálculo económico hace que las posibilidades bajo la consideración empresarial se constriñan a un número muy reducido de alternativas y posibilidades que aparecen *a priori* como potencialmente beneficiosas, simplificándose con ello enormemente el proceso de toma de decisiones por parte del actor. Y de esta forma Mises concluye afirmando que «admittedly, monetary calculation has its inconveniences and serious defects, but we have certainly nothing better to put in its place, and for the practical purposes of life monetary calculation as it exists under a sound monetary system always suffices».⁴⁶

El cálculo como problema de carácter esencialmente económico (y no técnico)

Para Mises, el establecimiento de un régimen socialista supone eliminar la economía racional, pues con ello se hace imposible que existan verdaderos precios y dinero, en el sentido que ambos tienen en una economía real de mercado. En la inicial concepción marxista que ya hemos estudiado, y según la cual los precios y el dinero habrían de ser abolidos, es evidente que el cálculo económico desaparecería en su totalidad. Y es a criticar esta propuesta a la que Mises dirige gran parte del contenido de su artículo. Poco cambian las circunstancias si, como veremos más adelante, los socialistas, en una segunda línea de defensa, sí permiten la existencia de unos «precios» de tipo paramétrico, fijados por la autoridad de control, y unas «unidades monetarias» que son

⁴⁶ Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 109. La traducción al castellano de la cita del texto es la siguiente: «Hay que admitir que el cálculo monetario tiene sus inconvenientes y serios defectos, pero ciertamente no tenemos nada con qué sustituirlo, y a efectos prácticos el cálculo efectuado bajo un sistema monetario no intervenido es siempre suficiente.»

más bien tan sólo unidades de cuenta que otra cosa, pues entonces retrotraemos el problema a la imposibilidad que supone el crear y transmitir nueva información práctica allí donde el ejercicio de la función empresarial no es libre. El ejercicio sistemático de la coacción institucional hace que la información no surja ni se transmita, por lo que en ningún caso podrá concentrarse en la «mente» del órgano director ni ser utilizada por el mismo.

El problema que plantea el socialismo no es, por tanto, un problema de tipo técnico o tecnológico, en el que se suponen dados los fines y los medios, así como el resto de toda la información necesaria para resolver un mero problema de maximización. El problema que plantea el socialismo es, por el contrario, estrictamente *económico*: *surge cuando los fines y los medios son muchos, compiten entre sí, el conocimiento en cuanto a los mismos está disperso en la mente de innumerables seres humanos y constantemente se está generando ex novo, y, por tanto, ni siquiera se pueden conocer todas las posibilidades y alternativas existentes ni la intensidad relativa con que se quiere perseguir cada una de ellas.*⁴⁷ El ingeniero, a la hora de solucionar un problema

⁴⁷ Nuestra concepción de «lo económico» no coincide, pues, con la concepción más generalizada de origen robbinsiano que es utilizada por los teóricos del equilibrio, y de acuerdo con la cual el «problema económico» consiste en la asignación de recursos que son escasos pero conocidos a fines que también están dados. Para nosotros esta concepción de la «economía» es pobre, de escaso interés científico y reduce nuestra ciencia a una simple amalgama, estrecha y miope, de técnicas maximizadoras. No es de extrañar, por otro lado, que legiones de seudoeconomistas, que no son sino técnicos en maximización, sean incapaces de apreciar con el pobre instrumental de su técnica cuáles son las razones teóricas que imposibilitan el socialismo. El desarrollo de nuestra ciencia permanecerá lastrado mientras sus cultivadores no sean capaces de distinguir claramente las radicales diferencias existentes entre ciencia y técnica en el campo de la economía y, so pretexto de hacer ciencia, se refugien en el área, mucho más fácil, cómoda y segura, a pesar de las apariencias, de una técnica que es científicamente irrelevante, pues su desarrollo sólo es posible presuponiendo que los problemas económicos de verdadero interés, generar y descubrir la información necesaria, ya han sido resueltos con carácter previo. Finalmente, debemos añadir que, como la solución del problema económico sólo puede llevarse a cabo de forma espontánea y descentralizada mediante el libre ejercicio de la interacción humana o función empresarial, para nosotros la economía se convierte en una ciencia general de la acción humana y sus implicaciones (praxeología), cuya materia prima no son cosas objetivas (bienes, servicios, etc.), sino entes subjetivos de tipo espiritual (ideas, valoraciones, información). La concepción austriaca de la economía como ciencia no estrictamente maximizadora (en términos estáticos y matemáticos) tiene su origen en el propio Menger. En este sentido

de maximización, siempre presupone que existen unas alternativas en el mercado, unos precios de equilibrio, y que ambos son conocidos. Pero el problema económico es bien distinto y consiste precisamente en llegar a descubrir cuáles son las alternativas de fines y medios, así como los precios de mercado que se darán en el futuro. Es decir, *en hacerse con la información necesaria para plantear y solucionar el problema técnico*. El cálculo económico es un juicio estimativo que se hace posible gracias a la información que constantemente crea y genera el proceso empresarial, y si éste se imposibilita por la fuerza, la información no surge y el cálculo económico deviene imposible.

La concentración empresarial y el cálculo económico

El argumento desarrollado por Mises puede aplicarse, igualmente, para analizar el límite teórico al crecimiento de toda «organización empresarial» que existe en una economía de mercado. En efecto, puede considerarse que la empresa, en su sentido de «firma», no es sino una «isla organizativa» o de «planificación» *voluntaria* dentro del mercado, que surge espontáneamente en la medida en que sus promotores empresarialmente descubren que en determinadas circunstancias tal sistema es más adecuado para la consecución de sus propios objetivos. Toda firma supone un mínimo de organización y de planificación, y a través de ella determinados recursos económicos, humanos y materiales se organizan de acuerdo con el plan y los mandatos que emanan de la dirección. Pues bien, desde la óptica del argumento original de Mises, es claro que la posibilidad de organizar eficientemente una empresa se encuentra inexorablemente limitada por el tamaño de la misma: siempre existirá un determinado tamaño crítico, a partir del cual el volumen y tipo de información que necesite el órgano gestor para dirigir eficientemente su empresa será tan grande y complicado, que sobrepasará con mucho sus capacidades interpretativas y de comprensión, por lo que cualquier crecimiento adicional tenderá a ser ineficiente y redundante.

A.M. Endres llega incluso a referirse al «principio mengeriano de la no maximización». Véase su «Menger, Wieser, Böhm-Bawerk, and the Analysis of Economic Behaviour», en *History of Political Economy*, volumen 23, n.º 2, verano 1991, pp. 279-299 y en especial la nota n.º 5 al pie de la p. 281.

En términos de cálculo económico, el argumento puede expresarse afirmando que en toda firma la *integración vertical* tendrá un límite máximo que vendrá impuesto por el hecho de que, una vez se hayan incorporado todas las etapas al proceso productivo empresarial, desaparezcan del mercado los intercambios en relación con alguna de ellas y por tanto no surjan los correspondientes precios de mercado para algunos bienes de capital. Será en este momento cuando las transferencias verticales dentro de cada firma no podrán efectuarse con la guía del cálculo económico, por lo que tenderán a cometerse errores e ineficiencias de tipo sistemático que tarde o temprano pondrán de manifiesto al empresario que, si no quiere hacer peligrar la capacidad competitiva de su empresa, es mejor descentralizar y no integrar tanto verticalmente la misma.⁴⁸ Es decir, en un mercado libre nunca se podrá verificar una completa integración vertical en relación con las etapas de cualquier proceso productivo, pues ello impediría que se lleve a cabo el necesario cálculo económico. Por tanto, en el mercado existe una ley económica que fija un límite máximo al tamaño relativo de cada empresa.⁴⁹

⁴⁸ Como acertadamente afirma Murray N. Rothbard, «if there were no market for a product, and all of its exchanges were internal, there would be no way for a firm or for anyone else to determine a price for the good. A firm can estimate an implicit price when an external market exists; but when a market is absent, the good can have no price, whether implicit or explicit. *Any figure could be only an arbitrary symbol.* Not being able to calculate a price a firm could not rationally allocate factors and resources from one stage to another.» *Man, Economy and State. A Treatise on Economic Principles*, Nash Publishing, Los Angeles 1970, volumen II, pp. 547-548.

⁴⁹ Este argumento ya fue defendido en 1934 por Fritz Machlup para el cual, «whenever a firm (or concern) supplies the output of one of its departments as an input to another of its departments instead of selling it in a competitive market at a price established by supply and demand, the problem of artificial transfer prices or of jumbled cost-and-reserve figures arises. There may still be calculations, but not according to the economic principle of what Mises termed "economic calculations."» «Closing Remarks», en *The Economics of Ludwig von Mises. Toward a Critical Reappraisal*, editado por Laurence S. Moss, Sheed and Ward, Kansas City 1976, y la bibliografía citada en la p. 116. F.A. Hayek, por su parte, llegó a una conclusión muy parecida en otro contexto cuando afirmó: «To make a monopolist charge the price that would rule under competition, or a price that is equal to the necessary cost, is impossible, because *the competitive or necessary cost cannot be known unless there is competition.* This does not mean that the manager of the monopolized industry under socialism will go on against his instructions, to make monopoly profits. But it does mean that since there is no way of testing the economic advan-

Es más, podemos incluso afirmar que, conforme se hace más amplia, profunda y detallada la división del conocimiento y, por tanto, más complejos los procesos sociales y económicos, más difícil será para una empresa el integrarse verticalmente y el ampliar su tamaño, puesto que más grande será el volumen y elevado el grado de complejidad de la información que tengan que interpretar y utilizar sus órganos gestores. Una de las consecuencias más típicas de la mal llamada «revolución tecnológica» y que no es sino el proceso de expansiva ampliación y profundización de la división del conocimiento propio de las modernas economías de mercado, ha sido el de invertir, a igualdad de circunstancias, la tendencia hacia el crecimiento de las denominadas «economías de escala». Cada vez es más evidente que, en muchas ocasiones, es más rentable invertir por separado en diferentes empresas, que hacerlo a través de holdings o conglomerados; y muchas empresas de gran tamaño están descubriendo que sólo pueden competir con las pequeñas tratando de incentivar y favorecer el surgimiento de iniciativas internas de tipo empresarial (*intrapreneurship*).⁵⁰ Y es que incluso la capa-

tages of one method of production as compared with another, the place of monopoly profits will be taken by uneconomic waste.» Véase «Socialist Calculation II: The State of the Debate (1935)», Capítulo VIII de *Individualism and Economic Order*, Gateway Editions, Chicago 1972, p. 170. Incluido en *Socialismo y guerra*, Vol. 10, *Obras Completas de F.A. Hayek*, Unión Editorial, Madrid, 1998.

⁵⁰ Esta argumentación se completa y es conforme con el análisis realizado por el Profesor Ronald H. Coase sobre la naturaleza de la «firma» (entendida como «organización» interna de tipo voluntario) y los determinantes de su tamaño y desarrollo, frente al uso del sistema alternativo representado por interrelaciones externas y que Coase erróneamente califica de relaciones basadas en la utilización del mercado y del sistema de precios. De acuerdo con Coase, «it is easy to see when the State takes over the directions of an industry that, in planning it, it is doing something which was previously done by the price mechanism. What is usually not realized is that any businessman, in organizing the relations among his departments, is also doing something which could be organized through the price mechanism ... In a competitive system, there is an «optimum amount of planning»! ... The important difference between these two cases is that economic planning is imposed on industry, while firms arise *voluntarily* because they represent a more efficient method of organizing production.» «The Nature of the Firm», *The Firm, the Market and the Law*, The University of Chicago Press, Chicago 1988, nota n.º 14 al pie de la p. 37, y también *The Nature of the Firm, Origins, Evolution and Development*, ed. por Oliver E. Williamson y Sidney G. Winter, Oxford University Press, Oxford 1991, pp. 30-31. La tesis misiana sería, por tanto, complementaria a la de Coase, en el sentido de que la organización empresarial, no sólo tendría beneficios decrecientes y costes

cidad de un pequeño ordenador personal ha convertido en obsoletas innumerables «organizaciones voluntarias de planificación», muchas de ellas de gran tamaño, que hasta ahora se consideraban típicas del mercado, e incluso imprescindibles.

Este argumento demuestra también que la teoría de Marx, según la cual existe una inexorable tendencia en el sistema capitalista que lleva hacia la concentración de las empresas, es errónea: la concentración empresarial no tenderá a ir más allá de aquel punto a partir del cual las exigencias de conocimiento o información por parte del órgano encargado de la gestión sean tales que superen su propia capacidad de comprensión. Si una firma continuamente amplía su tamaño, llegará un momento a partir del cual se encontrará en una situación cada vez más difícil, en el sentido de que tendrá que tomar sus decisiones cada vez

crecientes, sino que, además, supondría un coste prohibitivo tan pronto como el mercado para determinados factores de producción comenzase a desaparecer. Existe, por tanto, dentro de los procesos de mercado, una salvaguardia interna frente a la posibilidad de su eliminación vía integración vertical voluntaria, salvaguardia que está constituida por la necesidad vital de todo empresario de orientar su acción sobre la base del cálculo económico. Es preciso resaltar que, en nuestra opinión, a pesar de que en ciertos aspectos consideremos notable el análisis de Coase, estimamos que el mismo no ha sido capaz de traspasar la frontera teórica que supone el reconocimiento explícito de la función empresarial. Toda la teoría de Coase insiste obsesivamente en la existencia de «costes de transacción», cuyo concepto presupone que existe la información necesaria para identificar y calcular tales costes. Sin embargo, el problema económico no es, básicamente, un problema de costes de transacción, sino que es un problema *empresarial*, es decir, de descubrimiento y creación de la información necesaria, tanto en lo que se refiere a nuevos fines, como en lo que respecta a nuevos medios precisos para lograrlos. Es decir, la teoría de Coase continúa siendo una teoría estática o de equilibrio, que presupone un marco dado de fines y medios y que ignora que previo al problema de «costes de transacción» se encuentra el problema, mucho más relevante, de darse o no cuenta empresarialmente de cuáles son los cursos más adecuados de acción. Es decir, «los costes de transacción» pueden no existir si no son descubiertos, y aquellos que subjetivamente se estimen como tales, en cualquier momento pueden dejar de serlo o verse modificados radicalmente si es que se producen innovaciones o descubrimientos empresariales. No se trata, por tanto, de que la información esté dada, pero de manera dispersa o diseminada, siendo muy «costoso» hacerse con la misma, sino de que la información no está dada, y si se ejerce bien la función empresarial, puede crearse o descubrirse constantemente nueva información práctica *sin coste alguno*: en los procesos sociales dinámicos el problema económico no lo plantean los «costes de transacción» sino la ineficiencia-X, o, si se prefiere, el genuino error empresarial, y tan sólo se resuelve mediante el ejercicio creativo y no coaccionado de la función empresarial.

más «en la oscuridad», es decir, sin poder disponer de la necesaria información para descubrir y evaluar las diferentes alternativas de producción o cursos de acción que podrían someterse a su control. Careciendo de la ayuda de la información que proporcionan los precios de mercado y la función empresarial ejercida por los competidores, su comportamiento será cada vez más arbitrario y redundante. La planificación central, por tanto, no puede considerarse como el inexorable resultado de la futura evolución del capitalismo: la propia evolución del mercado fija un límite a la posibilidad de centralización de cada empresa establecido, precisamente, por la capacidad de asimilar información por parte de sus órganos gestores y por el desarrollo cada vez más profundo, complejo y descentralizado de la división social del conocimiento.⁵¹

5. PRIMERAS PROPUESTAS SOCIALISTAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL CÁLCULO ECONÓMICO

El cálculo económico en especie

La idea de que una economía socialista podría organizarse sin la utilización de dinero puede remontarse, como hemos visto en el apartado anterior, a Carlos Marx. En efecto, en ese *nirvana* o modelo de equilibrio que Marx considera que puede y debe forzarse coactivamente por parte del órgano director, no hay necesidad de utilizar dinero, pues se supone que toda la información está dada y que no existe cambio alguno. Basta con que período tras período se produzcan los mismos bienes y servicios, y que éstos sean distribuidos de igual forma a los mismos individuos. Esta idea pasa de Marx a Engels, y de ahí a una serie

⁵¹ Se cierra así el círculo de la refutación teórica a Marx. Esta refutación se inicia cronológicamente con el análisis crítico de Böhm-Bawerk sobre la teoría marxista de la plusvalía o explotación y la teoría objetiva del valor-trabajo, que puso de manifiesto la inanidad del análisis crítico marxista contra el capitalismo. El círculo se cierra con la aportación de Ludwig von Mises, que supone un proyectil demolidor y definitivo contra Marx, al poner de manifiesto que el sistema alternativo socialista es teóricamente imposible por no hacer posible el cálculo económico, argumento del que también se deduce, como importante subproducto o corolario, la demostración de que es falsa la teoría marxista sobre el proceso de concentración capitalista.

de teóricos que, de manera más o menos explícita, consideran que el cálculo económico no habría de plantear problema alguno aunque no existiese el dinero.⁵²

El problema de las propuestas de efectuar el cálculo económico *in natura* o en especie es, con independencia de que sea imposible que la información necesaria pueda estar disponible para el órgano de coac-

⁵² Entre los autores que creyeron posible el cálculo económico en una economía sin dinero cabe destacar a Karl Ballod, N. Bucharin, Otto Neurath, Carl Landauer y A.B. Tschayanoff. En general, la idea de estos autores es la de que el estado habría de definir las necesidades de cada ciudadano en función de criterios «objetivos» proporcionados por los técnicos (biólogos, agrónomos, etc.). Después, el correspondiente departamento o instituto de estadística habría de planificar cuántos bienes de consumo (botas, pantalones, camisas, etc.) habrían de producirse en el curso de un año. Y estos bienes de consumo se distribuirían posteriormente de forma idéntica entre los ciudadanos. Las obras principales de los autores socialistas que defendieron el cálculo en especie son, aparte de la de Otto Neurath ya citada *Durch die Kriegswirtschaft zur Naturalwirtschaft*, y su *Wirtschaftsplan und Naturalrechnung: von der sozialistischen Lebensordnung und von kommenden Menschen*, Laub, Berlín 1925, las siguientes: Alexander Tschayanoff, «Zur Frage einer Theorie der Nichtkapitalistischen Wirtschaftssysteme», publicado en el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* 1923, n.º 51, pp. 577 a 613; N.I. Bukharin y E. Preobrazhensky, *The ABC of Communism: A Popular Explanation of the Program of the Communist Party of Russia*, University of Michigan Press, Ann Arbor 1966; Karl Ballod, *Der Zukunftsstaat: Wirtschaftstechnisches Ideal und Volkswirtschaftliche Wirklichkeit*, publicado en su cuarta edición en Berlín, Edit. Laub 1927; y, por último, Carl Landauer, *Planwirtschaft und Verkehrswirtschaft*, Duncker & Humblot, Munich 1931. Una descripción detallada de las propuestas de estos autores puede encontrarse en Trygve J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, pp. 50 a 80. Sobre el economista Karl Ballod y su influencia en los orígenes de la planificación en la Unión Soviética, pueden consultarse las pp. 12 y 13 de la obra *Les Economies Socialistes*, por François Seurot, Presses Universitaires de France, París 1983. La obra de Ballod fue publicada en ruso en 6 ediciones entre 1903 y 1906, y sus principios fueron seguidos de cerca por Krjijanovskij cuando Lenin le encargó la misión de elaborar el Plan de Electrificación (Plan Goelro) en 1920. Sobre Karl Ballod (1864-1933), que tomó el seudónimo de *Atlanticus*, de la obra *Nova Atlantis* (1627) de Francis Bacon, puede consultarse con provecho la obra de Juan Martínez-Alier *Ecological Economics*, obra citada, pp. 199-205. Las conclusiones de Martínez-Alier no tienen en cuenta, no obstante, la esencia de la empresarialidad explicada en los Capítulos II y III, así como tampoco de qué manera los recursos naturales son especialmente dañados allí donde la función empresarial no puede actuar libre de trabas institucionales, por no generarse la información necesaria para tomar decisiones adecuadas sobre los mismos. En este sentido véase mi «Derechos de Propiedad y Gestión Privada de los Recursos de la Naturaleza», en *Cuadernos del Pensamiento Liberal*, obra citada.

ción central, simplemente que *no es posible efectuar cómputo alguno, ni suma ni resta, entre cantidades heterogéneas*. En efecto, si el órgano director decide entregar, por ejemplo, a cambio de una determinada máquina, 40 cerdos, 5 toneladas de harina, 1 tonelada de mantequilla y 200 huevos, ¿cómo puede llegar a saber si no está entregando, desde el punto de vista de sus propias valoraciones, más de lo que debiera? O, expresándolo de otra forma, ¿sería posible conseguir fines de mayor valor para el propio órgano de control si dedicara esos recursos a otras líneas de actividad? Quizá quepa disculpar que, en un principio, los teóricos socialistas no fueran capaces de aprehender el insoluble problema que para el socialismo supone el carácter subjetivo, disperso e inarticulable de la información, pero lo que no cabe disculpar es que hayan caído en el burdo error de pensar que podrían efectuarse cómputos racionales sin utilizar como común denominador ninguna unidad monetaria.

Por otro lado, el problema que plantea el cálculo en especie no sólo afecta a las decisiones relativas a la producción, sino que también se deja sentir en relación con las decisiones referentes a la distribución de los bienes y servicios de consumo. Y es que existen múltiples bienes y servicios de consumo que no pueden dividirse por igual entre todos y cada uno de los ciudadanos, por lo que es absurdo pensar en un sistema de asignación entre los mismos que no utilice unidades monetarias.⁵³ Podemos concluir, por tanto, aplicando a los teóricos socialistas que consideraron posible el cálculo en especie, el siguiente irónico comentario de Mises sobre Landauer: «Landauer cannot understand that –and why– one is not permitted to add and subtract figures of different denominations. Such a case is of course beyond help.»⁵⁴

⁵³ El propio teórico socialista Karl Kautsky ridiculizó las ideas de Neurath sobre el cálculo en especie y concluyó que «it is obvious that bookkeeping *in natura* would soon lead to inextricable chaos.» Citado por T.J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, p. 79. Hoff, además, demuestra con gran detalle que no es posible ninguna de las propuestas de distribución en especie de bienes y servicios de consumo que fueron presentadas por los diferentes teóricos socialistas (y de las que llega a considerar incluso 8 versiones distintas divididas en dos grandes grupos). Véanse las pp. 54 a 70 de la obra citada. El economista ruso Boris Brutzkus, por su parte, también calificó de absurdas las propuestas de Bukharin y Tschayanoff en torno a la posibilidad de efectuar cálculos económicos en especie (*Economic Planning in Soviet Russia*, obra citada, p. XVII).

⁵⁴ Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, nota al pie de la página 119.

A pesar de los argumentos anteriores, no hemos de dejarnos llevar por la errónea impresión de que la razón esencial por la cual es imposible el cálculo económico en especie radica en la imposibilidad de sumar, restar y, en general, operar con cantidades heterogéneas. El corazón del argumento esencial por el que es imposible el cálculo económico sin utilizar precios de mercado y dinero es aquel que ya hemos descrito con detalle en el Capítulo III y que se basa en el carácter subjetivo, disperso e inarticulable del conocimiento práctico humano. Luego no se trata de que, aunque el conocimiento humano no tuviera estas características, sería imposible calcular económicamente en especie por no poder operarse con cantidades heterogéneas, sino más bien al contrario: aunque un hipotético ser tuviera la capacidad de efectuar tales cálculos en especie, seguiría intacta la imposibilidad lógica de que el mismo llegara a hacerse con toda la información necesaria. El argumento de la información es, por tanto, el argumento esencial, y el de la dificultad del cómputo en especie es un argumento muy potente, pero de carácter subsidiario.

El cálculo económico en horas de trabajo

La adopción, por parte de Marx, de la teoría objetiva del valor-trabajo explica que diferentes teóricos socialistas hayan considerado natural el intentar solucionar el problema que nos ocupa mediante el cálculo en horas de trabajo. Aunque esta «solución» parezca llevarnos directamente a la polémica sobre la teoría objetiva *versus* la teoría subjetiva del valor, en principio, el análisis sobre la posibilidad de efectuar el cálculo económico en horas de trabajo es independiente de la postura que uno adopte sobre cuál es la teoría correcta del valor (o la objetiva o la subjetiva).

La solución propuesta por los mencionados teóricos, brevemente enunciada, consiste en que el órgano director siga la pista del número de horas trabajadas por cada trabajador. Posteriormente, cada trabajador recibiría del órgano de control un determinado número de cupones, correspondiente al número de horas trabajadas y que podría utilizarse para obtener a cambio de los mismos una predeterminada cantidad

«Landauer no puede entender por qué es imposible sumar y restar cantidades heterogéneas. Siendo esto así, es imposible intentar seguir ayudándole.»

de los bienes y servicios de consumo producidos. La distribución del producto social se efectuaría estableciendo un registro estadístico del número de horas de trabajo requeridas por la producción de cada bien y servicio, y asignando éstos a aquellos trabajadores que estuvieran dispuestos a entregar a cambio los correspondientes cupones representativos de las horas trabajadas por cada uno de ellos. De esta manera, cada hora de trabajo daría derecho a obtener el equivalente en bienes y servicios producidos durante la misma.

Es evidente que los mencionados cupones no son dinero, y que no existen precios de mercado para los bienes y servicios, es decir, relaciones de intercambio voluntariamente establecidas por las partes compradoras y vendedoras, dado que la proporción en la que se entregan bienes y servicios a cambio de cupones se encuentra perfectamente preestablecida en función del número de horas de trabajo que exija la producción de cada bien.⁵⁵

⁵⁵ El procedimiento del cálculo económico en horas de trabajo descrito en el texto ya fue enunciado en sus líneas principales por Karl Marx en su *Crítica del Programa de Gotha* (publicado en la extinta Unión Soviética con el mismo título, Edit. Progreso, Moscú 1977, especialmente las pp. 16-17), cuando escribió: «La Sociedad le entrega un bono consignando que ha vendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que ha rendido. La misma cuota de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra forma distinta.» El autor que con más convencimiento defendió la posibilidad del cálculo económico en horas de trabajo fue Otto Leichter en su libro *Die Sprengung des Kapitalismus: Die Wirtschaftsrechnung in der Sozialistischen Gesellschaft*, Edit. Verlag der Wiener Vollsbuschhandlung, Viena 1923. Paradójicamente, el libro de Leichter incluye una crítica muy severa a las propuestas del cálculo en especie. Las ideas de Leichter fueron posteriormente desarrolladas y depuradas por Walter Schift en su *Die Planwirtschaft und ihre ökonomische Hauptprobleme*, Berlín 1932. La solución de Leichter fue específicamente contestada por Mises en su artículo «Neue Beiträge zum Problem der Sozialistischen Wirtschaftsrechnung», publicado en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 51, año 1924, pp. 488 a 500. Existe un artículo en inglés que comenta el contenido de este trabajo de Mises escrito por William Keizer con el título «Two Forgotten Articles by Ludwig von Mises on the Rationality of Socialist Economic Calculation», publicado en *The Review of Austrian Economics*, volumen I, Lexington Books, Massachusetts 1987, pp. 109 a 122. En este trabajo el segundo artículo de Mises que se comenta es el de «Neue Schriften zum Problem der Sozialistischen Wirtschaftsrechnung», publicado en la misma revista (volumen 60, 1928, pp. 187 - 190) y en el que Mises comenta las aportaciones de J. Marschak, Otto Neurath y Boris Brutzkus.

De acuerdo con Mises, el cálculo económico en horas de trabajo plantea dos problemas insolubles de tipo específico. En primer lugar, que, dentro incluso del marco de la propia teoría objetiva del valor-trabajo, no puede aplicarse el criterio propuesto de calcular utilizando dichas horas en relación con todos aquellos procesos productivos en los que se utilicen *recursos de la naturaleza* que no sean reproducibles. En efecto, es evidente que no será posible la imputación de ningún número de horas de trabajo en relación con todo recurso natural (por ejemplo el carbón) que, permitiendo conseguir fines, sea económicamente escaso y no pueda ser manufacturado utilizando horas de trabajo. Es decir que, por no utilizarse trabajo en relación con estos recursos, no cabe considerar ningún número de horas de trabajo para efectuar el necesario cálculo económico que exigiría la toma de decisiones no arbitraria en relación con los mismos.

Pero es que existe, además, un segundo argumento específico en contra del cálculo económico en horas de trabajo. Este argumento se basa en considerar que la hora de trabajo no es una cantidad uniforme y homogénea. En efecto, no existe un «factor trabajo», sino innumerables tipos, categorías y clases distintas de trabajo que, en ausencia del denominador común que constituyen los precios monetarios establecidos en el mercado para cada tipo de trabajo, no pueden ser sumadas o restadas dado su carácter esencialmente heterogéneo. No se trata tan sólo de que la eficiencia varíe enormemente de unos trabajadores a otros, e incluso para cada trabajador según que el momento y las circunstancias y condiciones en que se desarrolla su trabajo sean más o menos favorables, sino que, además, las clases de servicios que proporciona el factor trabajo son tan variadas y están modificándose de forma tan continuada que, de hecho, constituyen tipos absolutamente heterogéneos de servicios que plantean un problema idéntico al ya comentado en el apartado anterior en relación con el cálculo económico en especie, y que se basaba en la imposibilidad de utilizar en los cálculos cantidades de tipo heterogéneo.

La doctrina tradicional marxista ha pretendido hacer frente a este problema tratando de reducir las diferentes clases de trabajo al denominado «trabajo simple o sencillo socialmente necesario». Sin embargo, tal reducción de las horas de los diferentes tipos o clases de trabajo a las horas de trabajo más simple o sencillo sólo es posible que se efec-

túe cuando existe un proceso de mercado en el cual unas y otras son intercambiadas a un precio determinado por los diferentes agentes económicos. En ausencia de este proceso de mercado, cualquier juicio comparativo sobre distintos tipos de trabajo habrá de ser arbitrario, y ello implicará forzosamente la desaparición del cálculo económico racional. El problema consiste, pues, en que no es posible reducir los diferentes tipos de trabajo a un común denominador sin que previamente exista un proceso de mercado. Y es que el problema que plantea reducir horas heterogéneas de trabajo a una unidad común es, tan sólo, un caso particular del problema más general, que ya hemos comentado, que planteaba el cálculo en especie y que consistía en la imposibilidad de reducir factores heterogéneos de producción a una unidad común.

Finalmente, repitamos aquí, al igual que en el caso anterior, que aunque pudiera concebirse la solución de los dos problemas específicos (cálculo económico en relación con los recursos de la naturaleza no reproducibles e imposibilidad de encontrar un común denominador para las horas de trabajo), seguiría estando en pie el problema básico fundamental consistente en que no es posible que el órgano planificador se haga con toda la información práctica relevante que se encuentra dispersa en la mente de los millones de agentes que constituyen la sociedad.

El cálculo económico en unidades de utilidad

Por último, diversos autores socialistas que, basándose en los argumentos adelantados por Mises, comprendieron la imposibilidad de efectuar el cálculo en horas de factor trabajo consideraron que el problema podría resolverse utilizando como unidades de cálculo las «*unidades de la utilidad*».⁵⁶ Sin embargo, quizás sea esta propuesta aún más

⁵⁶ Stanislav Strumilin (1877-1974), en los artículos que publicó en la *Ekonomitscheskaja Shishni*, n.ºs 237, 284 y 290 (23 de octubre, 17 de diciembre y 24 de diciembre de 1920, respectivamente), manifestó que no consideraba posible el cálculo económico utilizando horas de trabajo, si es que este concepto no se completaba con el uso de unidades de utilidad. Una explicación detallada de su sistema de cálculo económico, abandonado por Lenin cuando éste reintrodujo el mercado y el dinero en la etapa de la N.E.P., puede verse en el artículo de M.C. Kaser sobre Strumilin publicado en el *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen IV, p. 534. Boris Brutzkus, en su obra citada,

absurda que la relativa al cálculo en horas de trabajo. La utilidad es un concepto estrictamente subjetivo, resultado de la apreciación realizada por cada individuo de cada una de las unidades de medio de que dispone en el contexto de cada acción concreta en la que se ve implicado. No cabe medir la utilidad, sino tan sólo *comparar* la que se derive de diferentes cursos de acción a la hora de tomar una decisión. Y tampoco cabe observar la utilidad en los diferentes individuos (ello exigiría que pudiéramos introducirnos en las mentes de las personas y fundirnos con sus personalidades, valoraciones y experiencias). La utilidad, por tanto, no puede observarse, sentirse ni medirse por ningún órgano central de coacción.

Además, ni siquiera el hombre que actúa, a la hora de tomar decisiones, «mide» su utilidad, sino que tan sólo efectúa comparaciones entre la utilidad que cree que le proporcionarán las distintas alternativas. Los precios de mercado, por otro lado, no expresan equivalencias ni miden utilidades,⁵⁷ sino que simplemente son relaciones históricas de intercambio que tan sólo ponen de manifiesto que se produjeron valoraciones subjetivas distintas y en sentido contrario entre las partes que intervinieron en los intercambios, haciéndolos posibles.

Es forzoso concluir que el problema que plantea el intentar usar la utilidad como unidad para el cálculo económico es insoluble, no sólo porque la utilidad no puede observarse, sino porque no existe unidad o denominador común de utilidad intersubjetiva que pueda ser medido y utilizado en la práctica del cálculo económico. El concepto de utilidad es tan subjetivo y elusivo, que el argumento en contra de la posibilidad de efectuar un cálculo económico basándose en unidades de

criticó con detalle la posibilidad de efectuar el cálculo económico en unidades de utilidad. Por su parte, Karl Kautsky también manifestó vehementemente la imposibilidad del cálculo económico en horas de trabajo, considerando imprescindible para hacer éste posible, el partir de los precios históricos de mercado existentes antes de que se produjera el establecimiento de la economía socialista (quizás como vía indirecta para recoger las relaciones de utilidad). Ver su obra *Die Proletarische Revolution und ihr Programm*, Editorial Dietz Nachfolger, Berlín 1922. La propuesta de Kautsky fue cumplidamente rebatida por el artículo de Mises publicado en el *Archiv* en 1924 y que hemos citado en la nota anterior.

⁵⁷ «Todo necio, /confunde valor y precio.», Antonio Machado. «Proverbios y Cantares» LXVIII, *Poesías Completas*, Edición Crítica de Oreste Macrí, Espasa Calpe, Madrid, volumen I, p. 640 y también I, p. 820.

utilidad nos lleva de nuevo directamente al argumento base esencial, es decir, a la imposibilidad de que el órgano central de coacción pueda hacerse con la información práctica necesaria que se encuentra dispersa en las mentes de todos los agentes económicos y que en cada momento se plasma en una serie interminable y continuamente cambiante de valoraciones personales o juicios estimativos de utilidad sobre fines y medios.⁵⁸

⁵⁸ Un brillante estudio sobre los distintos autores que en lengua alemana trataron de contestar al desafío de Mises y que, en su mayoría, hemos citado en las notas anteriores, ha sido recientemente publicado por Günther K. Chaloupek, «The Austrian Debate on Economic Calculation in a Socialist Economy», *History of Political Economy*, volumen 22, n.º 4, invierno 1990, pp. 659-675, y, en especial, toda la bibliografía allí citada. La polémica en lengua alemana sobre el cálculo económico, menos conocida que la que posteriormente se desarrolló en el mundo anglosajón, se completa con las obras que decididamente apoyaron la posición de Mises y que Chaloupek no cita. Véase especialmente Max Weber, «Wirtschaft und Gesellschaft», en *Grundriss der Sozialökonomie*, volumen III, Tubinga 1922, pp. 45-59; Adolf Weber, *Allgemeine Volkswirtschaftslehre*, 4ª edición, Munich y Leipzig 1932, volumen II, p. 369; C.A. Verrijn Stuart, «Winstbejag versus behoeftenberrediging», *Overdruk Economist*, volumen 76, n.º 1, pp. 18 y ss.; y Pohle-Halm, *Kapitalismus und Sozialismus*, 4.ª edición, Berlín 1931, pp. 237 y ss.

CAPÍTULO V

LA INDEBIDA DESVIACIÓN DEL DEBATE HACIA LA ESTÁTICA: LOS ARGUMENTOS DE SIMILITUD FORMAL Y LA LLAMADA «SOLUCIÓN MATEMÁTICA»

En el presente capítulo nos proponemos explicar cómo, tras el inicial desafío de Mises, los socialistas que participan en el debate enseguida centran su esfuerzo en tratar de solucionar el problema que, en términos estrictamente estáticos, habría de plantear el socialismo. Este esfuerzo era completamente innecesario y, por tanto, calificamos de «indebida» esta desviación de los teóricos socialistas hacia la estática, dado que el propio Mises ya había señalado que, en términos estáticos, el socialismo no planteaba problema alguno de cálculo económico. Trataremos de explicar a qué pudo deberse tan grave error de comprensión por parte de los socialistas en torno a cuál era el problema a discutir. En concreto, analizaremos el pernicioso efecto que tuvieron sobre el debate tanto el paradigma del análisis económico del mercado en equilibrio como los argumentos que fueron desarrollados para poner de manifiesto la similitud formal existente, en términos estrictamente estáticos, entre el mercado y el modelo socialista. Después estudiaremos la «solución matemática» propuesta con distintas variantes por los teóricos socialistas, para terminar analizando la contestación que Mises, Hayek y Robbins dieron a todo este conjunto de propuestas de «solución».

1. LOS ARGUMENTOS DE SIMILITUD FORMAL

Hemos visto en el capítulo anterior cómo la más rancia corriente de la tradición socialista ingenuamente mantuvo que en el socialismo se podría prescindir de las categorías económicas del valor e interés, que habían sido descubiertas y analizadas para las economías capitalistas

por parte de los teóricos de la Escuela Clásica. Frente a esta postura, diferentes economistas se apresuraron a demostrar que incluso en un régimen económico socialista ideal, en el que toda la información estuviese disponible y no se diesen cambios (modelo de equilibrio), habrían de existir y mantenerse las categorías básicas del valor y del interés. Este argumento, que inicialmente fue enunciado en términos lógico-verbales y, posteriormente, en términos matemáticos altamente formalizados, tuvo su origen, pues, en el deseo de impresionar a los teóricos socialistas que ingenuamente creyeron que era posible prescindir en sus modelos de la categoría del valor. Sin embargo, el hecho de que para demostrar que, incluso en el equilibrio, el sistema ideal comunista exigía mantener las categorías básicas del valor y del interés, se hiciera la concesión teórica de considerar de partida que el problema económico fundamental (es decir, el de hacerse con la información necesaria) ya estaba resuelto, trajo como consecuencia la indebida desviación del debate a un campo, el de la estática, en el cual el mismo no tenía sentido, introduciéndose con ello un alto grado de confusión, no sólo entre los participantes en el debate, sino también entre aquellos que posteriormente analizaron y evaluaron su contenido y principales conclusiones. En efecto, al suponerse en los modelos de equilibrio, formalizados o no matemáticamente, que toda la información estaba disponible y que además no se producían cambios en la misma, era casi inevitable plantear el problema del cálculo económico socialista como si se tratara de un problema meramente algebraico o *computacional* consistente simplemente en encontrar un procedimiento práctico que hiciera factible llevar a cabo la solución matemática de los correspondientes sistemas de ecuaciones. De esta manera, *el argumento de similitud formal, originariamente concebido en contra de los teóricos socialistas, fue posteriormente utilizado por éstos para evadirse del problema económico fundamental que planteaba el socialismo* (a saber, cómo es posible que el órgano de planificación central se haga con la información relevante y práctica que necesita y que sólo se encuentra diseminada en la mente de millones de agentes económicos). Se cae así en el error de considerar que el problema consiste tan sólo en la dificultad práctica de resolver numerosos y complejos sistemas de ecuaciones, pero sin que llegue a apreciarse que el socialismo plantea ningún otro problema de imposibilidad teórica *per se*. Este fenómeno

evidencia perfectamente, por tanto, cómo el gran peligro de la aplicación del método matemático en economía es que el mismo oculta, incluso a las mentes más brillantes, cuáles son los problemas económicos de verdadero interés y relevancia.¹

*Los argumentos de similitud formal de
Eugen von Böhm-Bawerk y Friedrich von Wieser*

Quizás haya sido 1889 el año más relevante en lo que se refiere a los argumentos de similitud formal. Efectivamente, en ese año aparece el libro de Friedrich von Wieser titulado *Der Natürliche Wert* (Valor natural), uno de cuyos objetivos esenciales era demostrar que, incluso en una comunidad o estado cuya organización económica fuese ordenada de acuerdo con los principios comunistas, los bienes económicos no cesarían de tener valor. Para Wieser las leyes elementales del valor son, por tanto, independientes del entorno institucional y social que se considere, por lo que también habrían de ser tenidas en cuenta en cualquier sistema socialista. El análisis de Wieser es netamente un análisis de equilibrio que pone de manifiesto cómo la lógica de la elección que le es propia ha de ser idéntica en un sistema de mercado y en un sistema socialista. En esto precisamente consiste el argumento de la similitud formal entre uno y otro sistemas.²

¹ Aunque para Mises la utilización del método matemático es devastadora no importa cuál sea el área de la ciencia económica a que se desee aplicar, el problema del cálculo económico fue quizás el que más claramente le hizo ver cómo el método matemático simplemente ignora los procesos de mercado y oculta el problema teórico fundamental del socialismo que consiste en cómo puede coordinarse la sociedad si se impide el libre ejercicio de la función empresarial; todo lo cual explica que, con tanta valentía como dureza, haya afirmado que «the mathematical method must be rejected not only on account of its barrenness. It is an entirely vicious method, starting from false assumptions and leading to fallacious inferences. Its syllogisms are not only sterile; they divert the mind from the study of the real problems and distort the relations between the various phenomena.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 350.

² Friedrich von Wieser, *Der Natürliche Wert*, editorial A. Hölder, Viena 1889. Existe una traducción al inglés de C.A. Malloch publicada con el título de *Natural Value* por Augustus M. Kelley, Nueva York 1971. En la p. 60 de esta edición podemos leer lo siguiente: «Even in a community or state whose economic affairs were ordered on communistic principles, goods would not cease to have value ... That value which arises from the social relation between amount of goods and utility, or value as it would exist in the communist state, we shall henceforth call "Natural

En ese mismo año de 1889, Eugen von Böhm-Bawerk, en el segundo volumen de su magna obra *Capital e Interés*, desarrolla un argumento muy similar al de Wieser pero referido al tipo de interés. Para Böhm-Bawerk, el interés es una categoría económica fundamental que habrá

Value".» Después de leer con detalle este libro, personalmente considero que el concepto de «valor natural» de Wieser es absurdo y fantasmagórico. Se trata de un concepto de valor tan sólo aplicable a un hipotético modelo de equilibrio que nunca se da en la realidad. Esto lleva a Wieser al error de suponer que el valor es algo objetivo y en concreto a considerar posible la comparación interpersonal de utilidades. Wieser hubiera evitado este y otros graves errores de su libro si, más en consonancia con la verdadera tradición «austriaca» iniciada por Menger, hubiera sustentado su análisis en el estudio de los procesos dinámicos del mercado y no en el fantasmagórico modelo de equilibrio. Así, Mises critica enérgicamente a Wieser por haber abandonado y traicionado el paradigma iniciado por Menger centrado en el estudio, con carácter general e interrelacionado, de los procesos de mercado, concluyendo que Wieser «was not a creative thinker and in general was more harmful than useful. He never really understood the gist of the idea of subjectivism in the Austrian School of thought, which limitation caused him to make many unfortunate mistakes. His imputation theory is untenable. His ideas on value calculation justify the conclusion that he could not be called a member of the Austrian School, but rather was a member of the Lausanne School (Léon Walras et al and the idea of economic equilibrium).» Ludwig von Mises, *Notes and Recollections*, obra citada, p. 36. Este desviacionismo de Wieser es completamente pasado por alto por Mark Blaug en el siguiente comentario en el que, por otro lado, de manera muy brillante y concisa, expone la nota diferencial más característica de la Escuela Austriaca: «The Austrians at one and the same time rejected Marshall's partial equilibrium analysis and the kind of economics that Walras advocated, which was, in the first place, an economics explicitly formulated in mathematical terms and, in the second place, an "end-state" rather than a "process" economics, that is, one that focused attention on the nature of equilibrium outcomes and not of the process by which equilibria are attained. The Austrians had no sympathy for Walras' analysis of the existence and uniqueness of multimarket equilibrium in terms of the metaphor of simultaneous equations and even less for his discussions of multimarket equilibrium in terms of price adjustments to net excess demand. Indeed *all* the Austrians, including Wickstead and Robbins, eschewed the very notion of a determinate theory of pricing and underlined discontinuities and indivisibilities, *being perfectly content with a general tendency toward equilibrium that is never in fact completely realized.*» Mark Blaug, «Comment on O'Brien's "Lionel Robbins and the Austrian Connection"», en *Carl Menger and His Legacy in Economics*, Bruce J. Caldwell (ed.), obra citada, p. 186. Incidentalmente, debemos mencionar que ha sido muy sonada la reciente conversión de Mark Blaug que, de desdeñar olímpicamente a la Escuela Austriaca, ha apostatado del modelo del equilibrio general y del paradigma neoclásico-walrasiano, concluyendo que «I have come slowly and extremely reluctantly to view that they (La Escuela Austriaca) are right and that we have all been wrong». *Appraising Economic Theories*, Blaug y de Marchi (ed.), Edward Elgar, Londres 1991, p. 508. E igual-

de estar presente en cualquier sistema económico, sea capitalista o comunista. De manera que la tan criticada «plusvalía» o «explotación» propia del sistema capitalista, lejos de desaparecer bajo el régimen socialista, por fuerza habría de ser mantenida por su Estado u órgano de control, dado que no es posible eliminar en ninguna economía las categorías de la preferencia temporal y del interés.³

A pesar de que estas aportaciones tuviesen la finalidad de hacer ver que las categorías del valor y del interés por fuerza habrían de existir también en un régimen socialista, al basarse Wieser, y en menor medida Böhm-Bawerk, en argumentos de equilibrio en los que se presupone que toda la información necesaria está dada, dieron pie a que su punto de vista fuera incorporado sin mayores problemas dentro del paradigma neoclásico centrado en el equilibrio, y para el cual el problema del cálculo económico socialista sólo se entiende como un problema de técnica operativa de resolución de un número muy grande y complicado de ecuaciones. Sin embargo, ha de decirse en descargo de los mencionados autores austriacos que al menos fueron conscientes de que el modelo por ellos utilizado era de muy difícil, si no imposible, realización práctica. Concretamente, en 1914 Wieser llegó, incluso, a *intuir* el argumento esencial de Mises en torno al cálculo económico socialista y referente a la imposibilidad de que el órgano central de planificación pudiera llegar a hacerse con la información práctica necesi-

mente, aunque menos rotundo, su *Economics Through the Looking Glass*, Institute of Economic Affairs, Occasional Paper 78, Londres 1988, p. 37. Véase, además, *The Economic Journal*, Nov. 1993, p. 1571.

³ Damos por reproducida aquí toda la argumentación de Böhm-Bawerk en contra de la teoría marxista de la explotación y que hemos resumido en la nota 39 del Capítulo IV. En concreto, Böhm-Bawerk concluye que: «Income from capital is today reviled by the socialists as an exploitative gain, a predacious deduction from the product of labor. *But it would not disappear under socialism.* On the contrary, the socialistically organized state would itself be the one to maintain it in full force as against the workers - and it would be compelled so to maintain it ... Nothing in the world can or will change the fact that possessors of present goods, when they exchange them for future goods, obtain an agio ... Interest is proven to be an economic category which arises from elemental economic causes and hence will appear everywhere, irrespective of the type of social or juridical organization, provided there exists an exchange of product for future goods»; pp. 345 y 346 de *Positive Theory of Capital*, volumen II de *Capital and Interest*, obra citada, epígrafe 5 («Interest under Socialism»).

ria. En efecto, para Wieser «the private economic system is the only historically tried form of a large social economic combination. The experience of thousands of years furnishes proof that, by this very system, a more successful social joint action is being secured, than by *universal submission to one single command*. The one will and command which, in war and for legal unity, is essential and indispensable as the connecting tie of the common forces, detracts in economic joint action from the efficacy of the agency. In the economy, though it has become social, *work is always to be performed fractionally ...* Part-performances of this sort will be executed far more effectively by thousands and millions of human beings, *seeing with thousands and millions of eyes*, exerting as many wills: they will be balanced, one against the others, far more accurately than if all these actions, like some complex mechanism, had to be *guided and directed by some superior control*. *A central prompter of this sort could never be informed of countless possibilities*, to be met in every individual case, as regards the utmost utility to be derived from given circumstances or the best steps to be taken for future advancement and progress.»⁴

⁴ Friedrich von Wieser, *Social Economics*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1967, pp. 396-397. Esta obra es la traducción al inglés por A. Ford Hinrichs de *Theorie der Gesellschaftlichen Wirtschaft*, publicada por la editorial J.C.B. Mohr, Tubinga 1914. La traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «El sistema económico privado es la única forma de llevar a cabo una extensa coordinación económica a nivel social que históricamente se ha intentado. La experiencia de miles de años prueba que este sistema asegura una interacción social con más éxito que si la misma se intentara mediante la *universal sumisión a un único centro de poder*. El poder único, imprescindible en caso de guerra para mantener la unidad, disminuye la eficacia económica de la interacción social. En la economía *la acción*, aunque es netamente social, *siempre se efectúa en forma fraccionada*. Su ejercicio es mucho más eficiente cuando se efectúa por miles e incluso millones de seres humanos, que *ven a través de miles y millones de diferentes ojos*, y se plasma en otros tantos diferentes actos de voluntad. Cada acción, de esta manera, se coordina con las demás de forma mucho más exacta que si, gracias a un complejo mecanismo, todas ellas fuesen guiadas y dirigidas por un órgano superior de control. Un órgano superior de este tipo *nunca podría llegar a informarse* de las innumerables posibilidades de cada caso particular, ni de la mejor utilidad que se podría obtener de unas circunstancias dadas, ni de los pasos que sería preciso tomar para hacer posible el futuro desarrollo y progreso de la sociedad.»

La aportación de Enrico Barone como argumento de similitud formal

Ya en el apartado primero del capítulo anterior tuvimos la oportunidad de comentar ciertos aspectos del trabajo de Enrico Barone aparecido en 1908 con el título de «Il Ministro della Produzione nello Stato Collettivista», posteriormente traducido al inglés por F.A. Hayek y publicado en su *Collectivist Economic Planning*.⁵ Lo que ahora nos interesa resaltar es de qué manera Barone sigue el camino iniciado por Wieser consistente en desarrollar los argumentos de similitud formal entre el capitalismo y el socialismo. La principal novedad de Barone radica en su crítica al carácter «torpe y vago» de los argumentos de similitud formal de sus predecesores (básicamente Wieser y en menor medida Böhm-Bawerk), llegando incluso a afirmar que lo que hasta entonces sólo había sido una «imperfecta intuición» él es capaz de exponerlo y demostrarlo rigurosa y formalmente utilizando el análisis matemático.⁶ Debemos, sin embargo, criticar esta presuntuosa afirmación de Barone, pues, en nuestra opinión, la supuesta «precisión matemática» se alcanza a costa de perder casi en su totalidad lo que quedaba de la relevancia y capacidad explicativa del modelo desde el punto de vista del análisis económico. En efecto, a diferencia de Wieser, en Barone la economía deja de concebirse como un proceso social constituido por un conjunto de interrelaciones entre diferentes agentes que actúan de forma consciente persiguiendo sus fines, y simplemente se convierte en un conjunto de relaciones funcionales y balances cuantitativos entre cosas. Lo que antes era un más o menos riguroso análisis económico genético-causal enraizado en las categorías de fines y medios de cada actor, ahora se convierte en un conjunto mecánico de relaciones de tipo funcional en el que los seres humanos no intervienen, el tiempo no juega para nada, y los «precios» no son el resultado de interacciones humanas, sino que surgen de la intersección de dos curvas o son simples soluciones numéricas a un sistema simultáneo de ecuaciones. Barone, por tanto, claramente ilustra los efectos de la corruptora colonización de la economía por parte del cuerpo de ingenieros y técnicos formados en la tradición mecanicista de Laplace. Por todo

⁵ Véase la nota 9 del Capítulo IV.

⁶ Véanse las pp. 257-258 del libro editado por F.A. Hayek, *Collectivist Economic Planning*, obra citada.

ello no es de extrañar que el análisis de Barone sea forzosa y esencialmente estático y, por tanto, irrelevante desde el punto de vista de la crítica misiana al socialismo. En efecto, en las primeras 40 páginas de su artículo, Barone considera y supone que la información necesaria, relativa tanto a la cuantía del capital como a las relaciones técnicas entre los diferentes factores de producción y los gustos y fines individuales, está dada y es conocida.⁷ Solamente, como hemos visto en el capítulo anterior (apartado primero), al final de su artículo, Barone, de pasada y de manera muy rápida y vaga, manifiesta que la información que inicialmente supuso disponible para elaborar formalmente en términos matemáticos su argumento jamás podría llegar a ser conocida.

Es, por tanto, evidente que, en contra de la errónea interpretación del debate que hasta ahora ha preponderado por culpa de la torpe e interesada descripción del mismo debida a Oskar Lange y J.A. Schumpeter, de ninguna manera Enrico Barone refutó con anterioridad a Mises el argumento de este último en torno a la imposibilidad del cálculo económico socialista. En efecto, como ya hemos demostrado citando expresamente a Mises,⁸ su argumento es de tipo dinámico, y se refiere a la imposibilidad de que el órgano central pueda llegar a hacerse con la información práctica relevante que necesita para planificar la economía. De manera que el propio Mises fue el primero en indicar que en el imaginario nirvana del equilibrio el problema por él señalado ni siquiera habría de plantearse. Barone, por tanto, no refuta a Mises, puesto que en su análisis de similitud formal precisamente parte de suponer que la información necesaria está dada y que el problema económico apuntado por Mises se encuentra resuelto *ab initio*. Es más, como ya hemos visto, Barone no sólo no refutó a Mises, sino que, por el contrario, al final de su artículo explícitamente incide, si bien de manera somera y vaga, en la idea esencial que luego habría de constituir el corazón del argumento misiano, a saber, que es lógicamente imposible pensar que el conocimiento que se supone dado para poder elaborar el correspondiente sistema de ecuaciones matemáticas pueda obtenerse por un mecanismo distinto que no consista en observar el resultado de los propios procesos de mercado; idea ésta que, como ya

⁷ *Ibidem*, p. 247.

⁸ Véanse las citas literales de Mises incluidas en las notas 29 y 30 del Capítulo IV.

se ha visto, el propio Pareto, antes incluso que Barone, había puesto perfectamente de manifiesto.⁹

Otros teóricos de la similitud formal: Cassel y Lindahl

Los anteriores argumentos de similitud formal son recogidos en 1918 por Cassel, el cual, tanto en lo que se refiere a la determinación de los precios como en lo que respecta al mantenimiento del tipo de interés, consideró que la situación en una economía socialista era formalmente similar a la de una economía de mercado. Cassel llega incluso a afirmar que «los principios de la formación de los precios son válidos para toda la economía y en particular independientes de la especial organización de la producción», así como que la llamada competencia perfecta era «muy necesaria como condición teórica para la realización del principio de la fijación de los precios según los costes». Todo esto lleva a Cassel a concluir que el «orden socialista puede ser considerado teóricamente más sencillo» incluso que el propio mercado. Las ideas de Cassel tuvieron una influencia indirecta muy negativa sobre la marcha del debate, pues constituyeron la base teórica de la tesis doctoral de Kläre Tisch, que en 1932 dirigió Schumpeter y que tanto le influyó en la formación de su convencimiento de que ya los teóricos de la similitud formal (Pareto, Barone, etc.) habían resuelto antes que el propio Mises el problema del cálculo económico planteado por éste. Las ideas de Cassel se mantuvieron durante años entre sus discípulos y todavía en 1939 Erik Lindhal seguía afirmando a pies juntillas los argumentos de similitud formal, ignorando todo lo que hasta esa fecha ya había aportado el debate sobre el cálculo económico socialista.¹⁰

2. ANÁLISIS DE LA «SOLUCIÓN MATEMÁTICA»

Ya establecimos al interpretar la aportación de Marx cómo, en última instancia, su modelo ideal de sociedad podía considerarse que era

⁹ Véase la nota 8 del Capítulo IV anterior.

¹⁰ Erik Lindhal, *Studies of the Theory of Money and Capital* (1939), Augustus

un modelo de equilibrio cuya consecución él creía posible y conveniente forzar coactivamente mediante un órgano central de planificación. Posteriormente hemos visto cómo distintos teóricos desarrollaron las condiciones formales de ese modelo de equilibrio y, suponiendo que el problema económico fundamental de hacerse con la información disponible estaba resuelto *ab initio*, dieron pie a que diferentes autores creyesen que el problema que planteaba el socialismo era tan sólo el problema algebraico de solucionar matemáticamente un sistema de ecuaciones más o menos complejo y numeroso. Así, se generalizó paulatinamente la idea de que los teóricos de la similitud formal entre el capitalismo y el socialismo (Wieser, Barone, etc.) habían demostrado que, en contra de lo que suponía Mises, era «teóricamente» posible el cálculo económico socialista, y que si éste planteaba alguna dificultad, era tan sólo la dificultad algebraica de solucionar los correspondientes sistemas de ecuaciones. Hemos demostrado, sin embargo, que esta interpretación desde el principio al final es completamente errónea. Identificar teoría y análisis del equilibrio es inadmisibile y absolutamente injustificado, pues, en todo caso, el análisis del equilibrio será tan sólo una parte de la teoría económica (quizás la más irrelevante). El análisis de Mises, como ya se ha puesto de manifiesto, es un *análisis teórico*

M. Kelley, Nueva York 1970. Lindhal dedica todo un epígrafe al «Pricing Problem in a Community with a Centralized Planning» (pp. 69 a 73), concluyendo que «the Central Authority will have to solve a problem of exactly the same nature as the Central Bank in a community with free entrepreneurship». Hemos de ser especialmente críticos del análisis «dinámico» de Lindahl que, por suponer que la información relevante en cada momento está dada, es en nuestro sentido, más que otra cosa, un puro análisis estático, en el que simplemente las variables y parámetros se encuentran referidas a distintos momentos del «tiempo», entendido en un sentido determinista o newtoniano, y en el que, por tanto, los conceptos de incertidumbre, falta de información y capacidad creativa de la acción humana y la función empresarial brillan por su ausencia. Lindhal, a su vez, sigue la tradición de los argumentos de similitud formal desarrollados por Gustav Cassel en 1918 y que ya hemos comentado en el texto. Gustav Cassel, *Economía Social Teórica*, Editorial Aguilar, Madrid 1960, pp. 101-105 y 202-205. Se trata de la traducción al castellano por Miguel Paredes de la quinta edición de su *Theoretische Sozialökonomie*, Leipzig 1932. Existe una buena traducción al inglés de S.L. Barron titulada *The Theory of Social Economy*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1967. Véase igualmente la nota 18 y los comentarios críticos a Cassel vertidos por George Halm en su «Further Considerations on the Possibility of Adequate Calculation in a Socialist Community», incluido en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 184-186.

pero referido, en la mejor tradición de la Escuela Austriaca, a los procesos dinámicos que se dan en la sociedad, y por ende a la imposibilidad de hacerse centralizadamente con la información práctica relevante que tienen, utilizan y constantemente crean los agentes económicos. Luego no es que, como muchos piensan, aunque el órgano central se hiciera con la información necesaria no se podría calcular, como consecuencia de la enorme dificultad práctica de solucionar algebraicamente los correspondientes sistemas de ecuaciones, sino que, por el contrario, el problema ha de plantearse justamente al revés: *aunque en algún momento pudieran llegar a solucionarse los complejísimos y numerosos sistemas de ecuaciones planteados por los teóricos de la similitud formal, siempre quedaría en pie el problema teórico y lógico irresoluble de hacerse con la información relevante necesaria para formular tales ecuaciones*. La desviación del debate hacia la estática, motivada inicialmente por los teóricos de la similitud formal, ocultó, por tanto, a muchas y valiosas mentes cuál era el problema económico fundamental que había planteado Mises en relación con el socialismo, y llevó a la errónea creencia de que el cálculo económico podría efectuarse simplemente mejorando las técnicas de solución algebraica de los correspondientes sistemas de ecuaciones. A continuación, analizaremos con detalle el contenido de las propuestas de «solución matemática» más importantes.

El artículo de Fred M. Taylor

El primer intento serio de solucionar matemáticamente el problema planteado por la planificación central fue emprendido por Fred M. Taylor en una conferencia titulada «The Guidance of Production in a Socialist State» (La guía de la producción en un Estado socialista) pronunciada el 27 de diciembre de 1928, con motivo de su toma de posesión como presidente de la American Economic Association.¹¹ El artículo

¹¹ Se trata del discurso presidencial pronunciado en la 41.ª reunión anual de la American Economic Association en Chicago, Illinois, el 27 de diciembre de 1928. Posteriormente el discurso fue reproducido por la *American Economic Review*, volumen XIX, n.º 1 (marzo de 1929). El artículo se incluyó a su vez en las pp. 41-54 del libro editado por Benjamin E. Lippincott con el título *On the Economic Theory of Socialism*, McGraw Hill, Nueva York 1964. Existe afortunadamente una traducción al castellano de Antonio Bosch Doménech y Alfredo Pastor Bodmer, publi-

de Taylor, breve y ambiguo, divide el análisis del problema del cálculo económico en dos partes. Una primera, en la que explícitamente supone que todo el conocimiento o información necesario se encuentra disponible. Y una segunda, a la que dedica muy reducida extensión, en la que trata de diseñar un sistema para descubrir dicha información.

El trabajo de Taylor supone el primer reinicio después de Mises de los análisis estáticos o en términos de equilibrio, en los que se presupone que toda la información necesaria se encuentra disponible y que, por tanto, el problema del cálculo económico es tan sólo un problema computacional o de técnica matemática. El cálculo económico, de acuerdo con Taylor, se podría llevar a cabo mediante unas tablas aritméticas en las que se recogieran en términos cuantitativos las valoraciones relativas de cada factor de producción y que él denomina «tablas de valoración de factores». Pues bien, de acuerdo con Taylor el socialismo debería organizarse sobre la base de vender cada bien y servicio a un precio coincidente con el respectivo coste de producción, calculado a partir de las mencionadas tablas. Dado que Taylor, a lo largo de la mayor parte de su artículo, explícitamente supone que la autoridad del Estado socialista podría disponer con un suficiente grado de exactitud de los datos numéricos necesarios para elaborar dichas tablas, cae en una evidente petición de principio, pues implícitamente parte de suponer que el problema económico fundamental del socialismo es soluble. Taylor inaugura, por tanto, el evidente error en el que cae la amplia y vasta literatura socialista que, pretendiendo ignorar los aspectos verdaderamente relevantes de tipo dinámico que plantea el cálculo económico socialista, centra su análisis en los aspectos estrictamente algebraicos o matemáticos propios del modelo estático del equilibrio.

cada con el título de «La Orientación de la Producción en un Estado Socialista» en las pp. 44 a 57 del libro *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*, traducción al castellano del ya citado editado por B.E. Lippincott, y que ha sido publicado por Editorial Ariel, Barcelona, en cuatro ediciones (la última en diciembre de 1973). Es curioso apreciar cómo Fred Manville Taylor (1855-1932), que nada tiene que ver con Frederick Winslow Taylor –autor de *The Principles of Scientific Management*– fue un gran defensor del *laissez faire* y del patrón oro, pero su orientación metodológica a favor del análisis del equilibrio (en este caso parcial y marshalliano) le llevó inexorablemente a suponer que el problema del cálculo económico podría resolverse sin mucha dificultad.

El principal error que comete toda esta literatura radica, como recientemente ha sido puesto de manifiesto por Gerald P. O'Driscoll, más que en el tipo de respuesta que se da al problema, en la errónea pregunta que se plantea en torno al mismo.¹² En efecto, la pregunta científicamente relevante sobre el cálculo económico no es, como pretenden los teóricos socialistas del modelo del equilibrio, si es o no posible solucionar algebraicamente las correspondientes fórmulas matemáticas, en caso de que toda la información necesaria para elaborarlas estuviera disponible, sino que, por el contrario, la pregunta relevante es, precisamente, si desde un punto de vista lógico y teórico es posible llegar a hacerse con la información necesaria para formular las correspondientes ecuaciones.

Finalmente, Taylor dedica las últimas cinco páginas de su artículo a proponer con gran brevedad un procedimiento práctico que permita conseguir, con un cierto grado de exactitud, la información necesaria para elaborar sus «tablas de valoración de factores». Más adelante tendremos la oportunidad de comentar, con todo detalle, el contenido del famoso método de «prueba y error» que él propone, aunque aquí y ahora tan sólo nos interesa recalcar cómo el propio Taylor consideró que fue la primera parte de su artículo, relativa al análisis estático del socialismo, la que era más importante y constituía su principal «aportación» al tema del cálculo económico socialista.

La aportación de H. D. Dickinson

A diferencia de lo que ocurrió con el artículo de Taylor que acabamos de comentar, que prácticamente fue ignorado y pasó desapercibi-

¹² Gerald P. O'Driscoll, en su artículo «A Tribute to F.A. Hayek», publicado en *The Cato Journal*, volumen IX, n.º 2, otoño de 1989, pp. 345 a 352, nos dice: «Fundamental advances seldom come through providing new answers to old questions. *Fundamental advances occur when someone poses new questions.* What constitute a lasting contribution in economics is asking a new question, setting a new direction of research ... The basic reason most economists did not understand the theoretical argument against socialism is that *they were asking the wrong question.* Hayek's opponents kept asking whether an economic czar could efficiently allocate resources *if he had all the necessary information.* The answer to that question is, of course, "Yes". Hence, in the mythology of economic history the defenders of socialism are credited with having "refuted" Mises and Hayek. The defenders did not such thing, they simply posed and answered a different and irrelevant question» (pp. 345 y 348).

do en el momento de su publicación, la propuesta explícita y detallada de «solución» al problema del cálculo económico socialista ofrecida por Henry Douglas Dickinson en su artículo «Price Formation in a Socialist Community» (La formación de los precios en una comunidad socialista), publicado en 1933 en el *Economic Journal*,¹³ supuso el inicio del largo y acalorado debate que se desarrolló en lengua inglesa en torno al cálculo económico socialista y en el que participaron, entre otros, Maurice H. Dobb y Abba P. Lerner.

Dickinson parte considerando que, si bien en teoría la elaboración de un sistema walrasiano de ecuaciones simultáneas sería bastante difícil, en la práctica el problema podría simplificarse significativamente mediante un *proceso de agrupación* en el que se juntasen aquellos bienes y servicios que estuvieran más relacionados entre sí. De esta manera piensa Dickinson que podría establecerse un sistema de ecuaciones lo suficientemente manejable como para ser resuelto matemáticamente con los procedimientos tradicionales y sin necesidad de recurrir a los procesos de mercado. Curiosamente, Dickinson hace una referencia explícita al «problema» del carácter disperso del conocimiento que se da en los procesos de mercado, afirmando que la ignorancia de las oportunidades económicas que es típica en una economía de mercado se eliminaría en el régimen socialista gracias a la publicidad sistemática de la «información» relativa a la producción, costes, ventas, inventarios y, en general, a todos los datos estadísticos que pudieran tener relevancia. En concreto, Dickinson concluye que en el sistema socialista todas las empresas trabajarían como si fueran «de cristal», es decir, sin guardar ningún tipo de secretos, y manteniendo una total «transparencia informativa» hacia el exterior.¹⁴

¹³ H. D. Dickinson, «Price Formation in a Socialist Community», *Economic Journal*, n.º 43, junio de 1933, pp. 237 a 250. Dickinson (1899-1969) fue alumno de Cannan y catedrático en Bristol hasta 1964. David Collard nos dice que «Dick, as he was universally known, was a much loved, unworldly, eccentric figure with a keen sense of fun and a most astute mind». Véase el artículo dedicado a esta simpática figura de la economía recogido en la p. 536 del volumen I, *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, obra citada. El propio Hayek no deja de manifestar un cierto respeto, cariño y afecto a la figura de Dickinson, incluso en aquellos lugares en que más duramente le critica.

¹⁴ Vemos, por tanto, que la obsesión de los socialistas e intervencionistas por la «transparencia informativa» viene de antiguo. Esta idea, que se basa en un error de apreciación en cuanto al tipo de información que se utiliza en los procesos de

Estas afirmaciones de Dickinson nos parecen tan sorprendentes como difíciles de mantener. Su ingenuidad es, por otro lado, tan sólo comparable con su desconocimiento en torno a cómo funciona una economía de mercado. Primeramente, Dickinson no entiende que el modelo de equilibrio general, tal y como fue desarrollado por Walras y Pareto, es tan solo un simple modelo de similitud formal en el que lo único que ponen de manifiesto sus autores es el tipo de información que sería necesaria para establecer y mantener una situación de equilibrio. Pero ni Pareto ni Walras se hicieron ilusiones en torno a la posibilidad de hacerse con la información necesaria por procedimientos distintos al propio mercado.¹⁵ El problema, por tanto, no es un proble-

mercado, se ha extendido y alcanzado gran popularidad incluso en los propios países occidentales, plasmándose en muchas ocasiones en exageradas disposiciones que crean una carga casi insostenible para muchas empresas a las que se obliga a generar un ingente volumen de «información» estadística y contable tan superfluo como costoso, y que ha sido incapaz de mejorar en un ápice el grado de coordinación y eficacia de las sociedades afectadas. En esta área, como en muchas otras, han convergido el interés de los socialistas, que creen que el fomento de grandes empresas y de la «transparencia informativa» facilita su labor de coordinación vía mandatos, con el de los teóricos del equilibrio, que piensan que una mejora en la «información» estadística puede facilitar la consecución y el mantenimiento de mercados «eficientes», es decir, más próximos a los de sus propios modelos; y ambos respaldados, como es natural, por los grupos privilegiados de interés que salen directamente beneficiados de las mencionadas disposiciones (auditores, contables, profesores de contabilidad, registradores mercantiles, etc.). Todos ellos yerran en su concepción de la información, pues las estadísticas son siempre «agua pasada que no mueve molino», pueden interpretarse subjetivamente de las más diversas formas y no sólo no ayudan en los procesos empresariales de coordinación, sino que los dificultan y distorsionan en la medida en que los empresarios se dejan influenciar por su aparente «exactitud», y todo ello con independencia de los problemas de coste superfluo y mala asignación de recursos a los que da lugar la imposición coactiva del cumplimiento de obligaciones exageradas en materia contable y de «información», que superan con mucho el nivel exigido consuetudinariamente por el tráfico mercantil. Véase, en este sentido, el artículo de Benito Arruñada «El coste de la información contable», *España Económica*, mayo 1991, pp. 8-11, y en el que muy acertadamente se critica por estos y otros motivos la reforma contable y mercantil recientemente impuesta por el gobierno socialista en España. E igualmente el artículo de Stephen Gillespie «Are economic statistics overproduced?», *Public Choice*, volumen 67, n.º 3, diciembre 1990, pp. 227-242.

¹⁵ «It is perfectly true that Vilfredo Pareto and Enrico Barone had shown which information a socialist planning authority would have to possess in order to perform its task. But to know which kind of information would be required to solve a problem does not imply that it can be solved if the information is dispersed among

ma computacional consistente en resolver una serie de ecuaciones simultáneas de tipo walrasiano (incluso aunque dichas ecuaciones se hayan formulado de una manera simplificada agrupando, como propone Dickinson, aquellos bienes y servicios más similares), sino cómo hacerse con la información práctica de tipo subjetivo que sólo se encuentra y crea de forma dispersa y que es necesaria para formular los parámetros y variables de dichas ecuaciones.

En cuanto a que el conocimiento disperso no plantearía problema alguno en un sistema socialista en el que preponderara el principio de la «transparencia informativa» y de la publicidad generalizada de todas las estadísticas es un argumento puramente falaz. Por un lado, la información no es algo *estático* y objetivo que se encuentra siempre disponible en algún lugar, de manera que si no se extiende a todos es por problemas de coste o de restricción deliberada de la publicidad. Por el contrario, la información es algo esencialmente subjetivo y dinámico que está constantemente creándose *ex novo* como consecuencia del ímpetu de la función empresarial dentro de un entorno de economía de mercado. De manera que si no se permite el libre ejercicio de la empresarialidad, y la economía se organiza coactivamente desde arriba mediante mandatos, como ya ha quedado demostrado en los Capítulos II y III de este libro, ni siquiera se generará o surgirá la información práctica relevante y necesaria para coordinar el proceso social. De nada vale, por tanto, proclamar vacíos principios generales relativos a la «transparencia informativa» o a la extensión de la publicidad, si la restricción institucional al libre ejercicio de la empresarialidad impide el surgimiento de la información necesaria. Y, por otro lado, el constante cambio y carácter dinámico de la información hacen totalmente inservible e irrelevante la «información» existente de tipo histórico que, aunque se haya podido incorporar en profusas y detalladas estadísticas y sea distribuida de forma gratuita con total transparencia, tan sólo conserva un valor meramente histórico o «arqueológico», si es que, como ocurre en toda economía real no congelada, las circunstancias cambian, se descubren nuevos fines y medios, y surge o se crea constantemente nueva información. El argumento de que en una economía real ni si-

million of people.» F.A. Hayek, «Two pages of fiction: The Impossibility of Socialist Calculation», en *The Essence of Hayek*, editado por Chiaki Nishiyama y Kurt R. Leube, Hoover Institution Press, Stanford University, California 1984, p. 58.

quiera la más extensa y detallada publicación de estadísticas puede ser de alguna utilidad, dados los cambios que constantemente ocurren y que hacen que la información estadística sea obsoleta incluso antes de su publicación, ya fue adelantado en 1912 por el economista holandés N.G. Pierson.¹⁶

Finalmente, hemos de terminar recalcando que tan sólo seis años después, en 1939, el propio Dickinson admitió que aunque en un principio (en 1933) había pensado que su solución matemática representaba un procedimiento practicable para llevar a cabo el cálculo económico en un régimen socialista, posteriormente había cambiado radicalmente de opinión, y se había dado cuenta de que estaba equivocado porque «the data themselves which would have to be fed into the equation-machine, are continuously changing».¹⁷ Como sabemos, éste y no otro era precisamente el argumento por el que los austriacos, desde sus orígenes, venían rechazando cualquier tipo de solución «matemática».

La solución matemática en la literatura alemana

También en lengua alemana diversos autores intentaron proponer una solución «matemática» al problema planteado por el cálculo económico. Entre ellos cabe destacar a la ya citada Dra. Kläre Tisch que, en su tesis doctoral elaborada bajo la dirección de Joseph A. Schumpeter y partiendo de Cassel y Walras, concluyó que era posible construir un sistema de ecuaciones con tantas ecuaciones como incógnitas que, una vez resuelto, podría solucionar el problema del cálculo económico. En el mismo error cae el Dr. Herbert Zassenhaus, aunque él mismo explícitamente reconoce que tal sistema sólo podría ser utilizado suponiendo

¹⁶ «And as regards the fixing of prices, the socialistic state would soon find that no mathematical formula was of any avail, and that the only means by which it could hope to solve the problem were exact and repeated comparisons between present and future stocks and present and future demand; it would find that prices could not be fixed once and for all, but would have to be altered frequently. Not the theory of averages but the value of things in exchange would, in most cases, have to serve as its guide in fixing prices; and why should it reject the services of that guide?» Nicolaas Gerard Pierson, *Principles of Economics*, Macmillan, Londres 1912, volumen II, p. 94 (traducción al inglés de A. Wotzel).

¹⁷ Es decir, en castellano, «porque los propios datos que habría que introducir en la máquina calculadora están constantemente cambiando». Henry Douglas Dickinson, *Economics of Socialism*, Oxford University Press, Oxford 1939, p. 104.

do que el Ministerio de Producción conociese *previamente* toda la información necesaria y que no se produjesen alteraciones en dicha información durante el período de resolución. Ni la Dra. Tisch ni el Dr. Zassenhaus se dan cuenta, por tanto, de que el problema fundamental consiste, precisamente, en establecer cómo podría llegar a procurarse la información que necesita el órgano de planificación para formular su sistema de ecuaciones.¹⁸

3. CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA EL DEBATE DE LA «SOLUCIÓN MATEMÁTICA»

La principal consecuencia negativa de la «solución matemática» propuesta por Taylor y Dickinson en el desarrollo del debate sobre el cálculo económico socialista fue la de desviar la atención de los participantes en el mismo hacia los problemas de la economía estática. En efecto, la «solución matemática» da respuesta a un problema incorrectamente planteado (si es posible o no el cálculo económico en condiciones estáticas, es decir, disponiendo de toda la información necesaria y suponiendo que no se produzcan cambios de ningún tipo). En este sentido, la «solución matemática» supuso un indudable paso atrás en la

¹⁸ La propuesta de la Dra. Kläre Tisch se encuentra incluida en su tesis doctoral dirigida por Joseph A. Schumpeter y titulada *Wirtschaftsrechnung und Verteilung im Zentralistisch Organisierten Sozialistischen Gemeinwesen* (Universidad de Bonn, Wuppertal-Elberfeld 1932). Hayek achaca a los errores de esta tesis doctoral y a la ignorancia y sobreestimación reverencial que Schumpeter tenía en relación con el análisis matemático sus errores en este tema y en concreto haber acuñado y popularizado (*Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Editorial Aguilar, Madrid 1971, p. 230) el burdo mito de que, incluso antes del propio Mises, Pareto y Barone habían logrado resolver el problema del cálculo económico socialista. Véase *The Essence of Hayek*, obra citada, pp. 59 y 60. En cuanto a la aportación de Zassenhaus, se encuentra contenida en su artículo «On the Theory of Economic Planning», *International Economic Papers*, n.º 6, año 1956, pp. 88 a 107. Se trata de una traducción al inglés del artículo inicialmente publicado en alemán en 1934 con el título «Über die Ökonomische Theorie der Planwirtschaft», publicado en *Zeitschrift für Nationalökonomie*, volumen V, año 1934. Las propuestas de Tisch y Zassenhaus son detalladamente analizadas y criticadas por Trygve J.B. Hoff en su obra *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, pp. 207 a 210. Igualmente merecen la pena las observaciones críticas a estos autores de G. Halm contenidas en su artículo «Further Considerations on the Possibilities of Adequate Calculations in a Socialist Community» publicado en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 131 a 200.

altura teórica del debate y distrajo a las mentes del problema económico fundamental tal y como había sido inicialmente planteado por Mises. Este problema económico fundamental era básicamente un problema teórico de *dinámica económica*, que planteaba la imposibilidad de efectuar el cálculo económico en ausencia de un proceso de mercado movido por la empresariedad por ser éste el único que continuamente da lugar a que los agentes económicos descubran la información práctica y dispersa que es necesaria para efectuar estimaciones prospectivas sobre costes y beneficios.

Otra consecuencia negativa de la «solución matemática» fue la de haber creado la *errónea impresión* de que tanto Hayek como Robbins, frente a los planteamientos de Taylor y Dickinson, se retiraron a una «segunda línea de defensa», reconociendo ser posible el cálculo económico en una perspectiva «teórica», pero manteniendo la imposibilidad práctica de que el mismo fuera llevado a cabo por razones estrictas de operatividad algebraica, es decir, por la dificultad práctica de solucionar los correspondientes sistemas de ecuaciones. Estimamos que esta versión de los hechos, aparte de basarse en el ya comentado grave error metodológico de identificar «teoría» con «análisis económico del equilibrio», no se corresponde con la realidad por las siguientes razones:

1. En primer lugar, para Hayek el argumento esencial sobre la imposibilidad del cálculo económico no consiste en la dificultad práctica de resolver algebraicamente un sistema de ecuaciones muy numeroso, sino que, por el contrario, radica en el insoluble problema teórico-dinámico de suponer que el órgano central de control pueda hacerse con la información práctica y subjetiva que se encuentra y se crea de forma diseminada en los millones de cabezas de los agentes económicos. En efecto, Hayek, en su artículo titulado «The Present State of the Debate» (El estado actual del debate) publicado en 1935, nos dice que el problema económico esencial de la solución matemática es que «...the usual theoretical abstractions used in the explanation of equilibrium in a competitive system include the assumption that a certain range of technical knowledge is “given”.... It is hardly necessary to emphasize that this is an absurd idea even in so far as that knowledge is concerned which can properly be said to “exist” at any moment of time. But much of the knowledge that is actually utilized is by no means “in existence”

in this ready-made form.»¹⁹ Luego, para Hayek, *el problema fundamental que plantea el cálculo económico nada tiene que ver con el problema estrictamente «algebraico» relativo a la dificultad de solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones.*

2. Cuando Hayek menciona el problema práctico de solucionar el sistema de ecuaciones, se refiere al mismo como un problema de naturaleza o rango muy distinto al problema fundamental mencionado en el número anterior, y en todo caso le da una importancia estrictamente *secundaria* o *subsidiaria*, tratándolo casi podríamos decir que «de pasada», cuando afirma que «now the magnitude of this essential mathematical operation will depend on the number of unknowns to be determined. The number of these unknowns will be equal to the number of commodities which are to be produced ... At present we can hardly say what their number is, but it is hardly an exaggeration to assume that in a fairly advanced society, the order of magnitude would be at least in the hundreds of thousands. This means that, at each successive moment, every one of the decisions would have to be based on the solution of an equal number of simultaneous differential equations, a task which, with any of the means known at present, could not be carried out in a lifetime.»²⁰ Por otro lado, debemos añadir que, con total inde-

¹⁹ F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, página 210. La traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «Las abstracciones teóricas usualmente utilizadas para explicar el equilibrio de un sistema competitivo incluyen el supuesto de que el necesario conocimiento técnico está “dado” ... Es casi innecesario resaltar que tal supuesto es completamente absurdo incluso en lo que se refiere al conocimiento que pueda considerarse que “existe” en cada momento del tiempo. Aparte de que la mayoría de los conocimientos que se utilizan en la realidad de ninguna manera pueden considerarse que “existan” de una forma “preestablecida”.»

²⁰ F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 212. El argumento, por tanto, es paralelo al expuesto por Pareto en 1897 (véase la nota 8 del Capítulo IV anterior), y podría traducirse así: «Ahora bien, la magnitud de esta operación matemática dependerá del número de incógnitas a determinar ... El número de incógnitas será igual al número de bienes que haya que producir ... Es muy difícil estimar cuál sería dicho número, pero no es una exageración suponer que en una sociedad moderna nos moveremos en magnitudes del orden de los centenares de miles. Esto significa que, en cada momento sucesivo, cada una de las decisiones habría de tomarse siguiendo la solución de un número igualmente grande de ecuaciones diferenciales, tarea ésta que, con los medios actualmente disponibles, no podría llevarse a cabo ni siquiera a lo largo de toda una vida.»

pendencia de las razones por las cuales la informática es incapaz de solucionar el problema del cálculo económico y que ya se analizaron con detalle en el Capítulo III, centrándonos ahora estrictamente en el problema algebraico que plantea un muy numeroso sistema de ecuaciones, ha significado bastante poco de cara a su solución el impresionante avance en las técnicas informáticas y el extraordinario desarrollo de la capacidad de los ordenadores que se ha experimentado en los últimos años. En efecto, Samuelson y Nordhaus comentan que, con las computadoras más modernas, y utilizando las técnicas desarrolladas por H. Scarf y H. Kuhn en las décadas de los años 60 y 70, actualmente pueden llegar a resolverse con relativa facilidad problemas de equilibrio económico compuestos de 50 mercados y 10 ó 20 tipos distintos de consumidores. Estos problemas podrían ampliarse, con las supercomputadoras más modernas de la última generación, a resolver sistemas de ecuaciones formulados en relación con 100 clases diferentes de factores de producción, 10.000 mercancías y 100 tipos distintos de consumidores.²¹ Estas magnitudes están todavía enormemente alejadas del número de bienes y servicios distintos que pueden identificarse en una

²¹ P.A. Samuelson y W.D. Nordhaus, *Economía*, 12.^a edición, McGraw Hill, Madrid 1986, p. 830. Esta edición del conocido libro de texto de Samuelson y Nordhaus tiene el mérito de conceder la validez del argumento esencial de Hayek, cuando textualmente añade al final de la nota 1 al pie de la página citada que: «Pero aun cuando se fabricaran computadoras superrápidas –miles de veces más poderosas que las actuales– todavía tendríamos que enfrentarnos a otro obstáculo inamovible: *No contamos con la más mínima parte de los datos necesarios para resolver un gran problema de equilibrio general.*» Desgraciadamente, esta idea fundamental es relegada por Samuelson y Nordhaus al final de una nota a pie de página, y no es incluida en el texto principal de su conocido tratado. Es más, dicha idea es contradictoria con el contenido del propio libro en sus pp. 839 y 840, en las que brevemente se hace un resumen del debate lleno de confusiones, y en el que se pone de manifiesto que los autores no terminan de entender cuál es el problema económico fundamental enunciado por Mises y Hayek en relación con el cálculo económico socialista. Y todo ello sin que sea preciso recurrir a citar la afirmación todavía incluida en la edición de 1989 del libro de texto de Samuelson (bochornosa, al menos desde la óptica de los acontecimientos acaecidos en los países del Este desde ese año y el conocimiento que, por primera vez, ha aflorado sobre el funcionamiento real de esas economías procedente directamente de los propios interesados) y según la cual «the Soviet economy is proof that, contrary to what many skeptics had earlier believed, a socialist command economy can function and even thrive». Paul A. Samuelson, *Economics*, 13.^a edición, McGraw Hill, Nueva York 1989, p. 837.

economía no muy avanzada como es la soviética, y que supera con mucho los 12 millones de productos. Y en esta misma línea, Sir Alec Nove recientemente se ha referido al comentario del académico Fedorenko, según el cual la formulación y solución del problema de cálculo económico que planteaba el último plan quinquenal de la extinta Unión Soviética sólo podría llevarse a cabo en un plazo de 30.000 años.²² A pesar de lo impracticables que parezcan estas cifras, no debemos dejarnos engañar pensando que constituyen la razón fundamental del fracaso del socialismo, pues aunque el día de mañana puedan resolverse informáticamente en una décima de segundo sistemas de centenas de millones de ecuaciones, siempre quedará en pie la imposibilidad de que pueda obtenerse de forma coactiva la información económica necesaria para formular tales sistemas de ecuaciones.

3. Una posible explicación del malentendido en torno a la postura de Hayek puede encontrarse en el orden expositivo que el mismo siguió.²³ En efecto, para criticar la «solución matemática», Hayek sigue un

²² «This is but one of the difficulties attributable to the sheer scale of the required coordination between multimillion plan instructions. Academician Fedorenko quipped that next year's plan, if fully checked and balanced, might be ready in 30,000 years time ...» Ver el artículo «Planned Economy», de Alec Nove publicado en el volumen III de *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, Mcmillan, Londres 1987, pp. 879 a 885. La cita está tomada de la página 881. Desafortunadamente, Alec Nove tampoco se da cuenta de cuál es el problema económico fundamental que plantea el socialismo, y a estas alturas sigue considerando que dicho problema está constituido tan sólo por el problema algebraico de solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones. En concreto, Alec Nove escribe «de oídas» y pone de manifiesto que no ha leído o entendido el argumento fundamental de Mises cuando afirma que «critics, such as Barone and L. von Mises, pointed out some major weaknesses in this approach to socialist planning: *the number of calculations required would be enormous ...*». Sabemos que el argumento esencial de Mises contra el cálculo económico socialista no es éste (de hecho Mises ni siquiera lo menciona expresamente), sino que, aunque se pudieran llegar a resolver complejísimo sistemas de ecuaciones, *en el socialismo nunca se llegaría a disponer de la información necesaria para formularlos*.

²³ Don Lavoie, en su notabilísimo libro *Rivalry and Central Planning*, obra citada, p. 91, añade además el argumento de que, en su opinión, Hayek cometió un error estratégico al incluir en su *Collectivist Economic Planning* (obra citada, 1935) su traducción inglesa del artículo de Barone publicado en 1908, pues este artículo mencionaba (y tan sólo de pasada) que la planificación basándose en un sistema de ecuaciones walrasiano era *impracticable*, básicamente por las dificultades que planteaba la solución del correspondiente sistema de ecuaciones. Y con-

orden semejante al que se vería obligado a seguir cualquier persona enfrentada a un problema meramente algebraico. Así, en primer lugar, se refiere al problema de formular las correspondientes ecuaciones. Es aquí donde Hayek hace referencia al problema teórico fundamental relativo a la imposibilidad de hacerse con la información necesaria para llevar a cabo dicha formulación. Después, Hayek dice que, aun admitiendo a efectos dialécticos que se hubieran podido formular las ecuaciones descriptivas del sistema de equilibrio, sería *prácticamente* imposible solucionar algebraicamente tal sistema. Es claro que el énfasis de Hayek sigue centrado en el argumento teórico fundamental relativo a la imposibilidad de hacerse con la información necesaria para formular las correspondientes ecuaciones, y que al problema de la solución algebraica sólo le da una importancia subsidiaria.²⁴ Pero el hecho de que, a efectos expositivos, haya seguido el orden indicado quizás pueda explicar que muchos comentaristas del debate lo hayan malinterpretado al suponer que Hayek se retiró a «una segunda línea de defensa» refugiándose en dificultades de tipo práctico a la hora de solucionar un

cluye perfectamente Lavoie que: «However, to at least Mises and Hayek if not also Robbins, the problem was *formulating the equations* -not solving them. In a world of complexity and continuous change, the central planners would lack the knowledge of the coefficients that go into the equations» (p. 91).

²⁴ Quizás fue Lionel Robbins el menos claro a la hora de insistir en el carácter meramente subsidiario del argumento en torno a la dificultad práctica de solucionar algebraicamente el sistema de ecuaciones walrasianas. Parece como si Robbins viera tan claro lo absurdo que era pensar en una solución práctica de ese tipo, que no se molestó en desarrollar de forma depurada el argumento básico fundamental de tipo teórico. Sin embargo, puede decirse en descargo de Robbins que sus observaciones sobre el cálculo económico se encuentran incluidas, con carácter secundario, en un libro dedicado a analizar problemas de otro tipo (el diagnóstico de las causas de la Gran Depresión). En la p. 151 de su obra *The Great Depression*, publicado por Macmillan, Nueva York, en 1934, después de afirmar que «sobre el papel» puede concebirse que el problema del cálculo económico podría resolverse por una serie de cálculos matemáticos, concluye que «but in practice this solution is quite unworkable. It would necessitate the drawing up of millions of equations on the basis of millions of statistical tables based on many more millions of individual computations. By the time the equations were solved the information on which they were based would have become obsolete and they would need to be calculated anew. The suggestion that a practical solution of the problem of planning is possible on the basis of the Paretian equations simply indicates that those who put it forward have not begun to grasp what these equations mean.»

sistema de ecuaciones más que en argumentos teóricos de imposibilidad lógica, interpretación ésta que carece de fundamento y que el propio Hayek recientemente ha refutado con todo detalle.²⁵

4. Ludwig von Mises ha sido especialmente claro a la hora de demostrar que el argumento de la dificultad de la solución algebraica del sistema de ecuaciones no sólo es, como creía Hayek, de naturaleza subsidiaria o secundaria, sino que además es completamente innecesario y teóricamente irrelevante.²⁶ Para Mises el problema fundamental es que el conocimiento necesario para formular las ecuaciones de equilibrio nunca puede estar disponible de manera centralizada. Es más, en 1940 expresa el argumento adicional que no había sido desarrollado anteriormente por Hayek de que, aunque pudiera llegar a enunciarse un sistema de ecuaciones descriptivo de una situación de equilibrio (cosa imposible de llevar a cabo utilizando conocimientos propios de una situación de desequilibrio y que son los únicos disponibles en la vida real), *ello no supondría ayuda alguna a la hora de indicar al organismo de planificación o control qué decisiones o pasos concretos habrían de darse para pasar de la situación real de desequilibrio en que se encontrase a la situación ideal de equilibrio buscada*. O, en

²⁵ «I feel I should perhaps make it clear that I have never conceded, as is often alleged, that Lange had provided the theoretical solution of the problem, and I did not thereafter withdraw to pointing out practical difficulties. What I did say (in *Individualism and Economic Order*, page 187) was merely that from the factually false hypothesis that the central planning board could command all the necessary information, it could logically follow that the problem was in principle soluble. *To deduce from this observation the 'admission' that the real problem can be solved in theory is a rather scandalous misrepresentation*. Nobody can, of course, transfer to another all the knowledge he has, and certainly not the information he could discover only if market prices told him what was worth looking for.» Ver el artículo de F.A. Hayek publicado en abril de 1982 en *Economic Affairs* con el título «Two Pages of Fiction: The Impossibility of Socialist Calculation», reimpresso como Capítulo 4 del libro *The Essence of Hayek*, editado por Chiaki Nishiyama y Kurt R. Leube, Hoover Institution, Stanford University Press, Stanford 1984, p. 58.

²⁶ En efecto, para Mises, «there is therefore *no need* to stress the point that the fabulous number of equations which one would have to solve each day anew for a practical utilization of the method would make the whole idea absurd even if it were really a reasonable substitute for the market's economic calculation. *Therefore the construction of electronic computers does not affect our problem*.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 715 y última línea de la nota 11 de la p. 715. E igualmente, y en el mismo sentido, Esteban F. Thomsen, en su profundo *Prices and Knowledge: A Market Process Perspective*, Routledge, Londres 1992, pp. 83-86.

palabras del propio Mises, «it was a serious mistake to believe that the state of equilibrium could be computed, by means of mathematical operations, on the basis of the knowledge of conditions in a non-equilibrium state. It was no less erroneous to believe that such a knowledge of the conditions under a hypothetical state of equilibrium could be of any use for acting man in his search for the best possible solution of the problems with which he is faced in his daily choices and activities».²⁷

4. EL MÉTODO DE «PRUEBA Y ERROR»

Ya desde un principio, en 1935, Hayek dudó que Taylor y Dickinson en realidad tuvieran en mente para solucionar el problema del cálculo económico un sistema basado en la literal solución matemática del correspondiente sistema de ecuaciones walrasiano. Más bien, Hayek creía que las ambiguas aportaciones de Taylor y Dickinson lo que en realidad proponían era la búsqueda reiterativa de una solución al sistema de ecuaciones walrasiano a través de un procedimiento basado en el método de «prueba y error».²⁸

²⁷ Este brillantísimo argumento adicional de Mises, que hasta ahora tampoco ha podido ser refutado, fue publicado por primera vez en alemán, en el epígrafe IV («Die Gleichungen der mathematischen Katalaktik») del capítulo dedicado a refutar las tentativas de solución al problema del cálculo económico incluido en su *Nationalökonomie: Theorie des Handelns und Wirtschaftens*, Editions Union, Ginebra 1940, pp. 641-645. Previamente, en 1938, las ideas esenciales de este apartado habían sido publicadas en francés con el título «Les équations de l'économie mathématique et le problème de calcul économique en régime socialiste» (*Revue d'Économie Politique*, 1938, pp. 1055-1062, reproducido en la misma revista 50 años después en su número 97 [6] de noviembre-diciembre de 1987 con un *Comentario* de Jean Bénard que pone en evidencia que tampoco este autor entiende los problemas económicos implicados por el cálculo económico socialista). Posteriormente el argumento fue ampliado y desarrollado con más detalle en inglés, *Human Action*, obra citada, pp. 710 a 715. La cita del texto es de las pp. 714-715 y podría ser traducida de la siguiente forma: «Fue un grave error creer que el estado de equilibrio podría computarse por medio de operaciones matemáticas sobre la base del conocimiento obtenido en situaciones de desequilibrio. No menos errónea fue la creencia de que tal conocimiento de las condiciones existentes en un hipotético estado de equilibrio podía tener alguna utilidad para el actor en su búsqueda de las mejores soluciones posibles a los problemas con que se enfrenta en las actividades y decisiones que ha de emprender cada día.»

²⁸ «It is improbable that anyone who has realized the magnitude of the task involved has seriously proposed a system of planning based on comprehensive

Cronológicamente, fue Taylor el primero en referirse de manera explícita al método de «prueba y error». En efecto, para Taylor el método de prueba y error consiste en tratar de hallar una serie de soluciones hipotéticas hasta que se encuentre una que se ponga de manifiesto que es la correcta.²⁹ Dickinson, por su parte, fue algo menos explícito y tan sólo se refirió a un «proceso de aproximación sucesiva» hacia la solución correcta.³⁰

systems of equations. What has actually been in the minds of those who have mooted this kind of analysis has been the belief that, starting from a given situation, which was presumably to be that of the pre-existing capitalistic society, *the adaptation to the minor changes which occur from day to day could be gradually brought about by a method of trial and error.*» F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 213.

²⁹ «The method of trial and error ... which consists of trying out a series of hypothetical solutions till one is found which proves a success.» Fred M. Taylor «The Guidance of Production in a Socialist State», en *On the Economic Theory of Socialism*, obra citada, p. 51.

³⁰ Henry D. Dickinson, «Price Formation in a Socialist Community», obra citada, p. 241. Entre las propuestas de Taylor y Dickinson que tuvieron lugar respectivamente en 1928 y 1933, otro americano, Willet Crosby Roper, en 1931, propone también el método de prueba y error y cree que las sucesivas escaseces que se pongan de manifiesto en el sistema económico serán, en todo caso, una clara indicación para que la autoridad central modifique sus instrucciones y se aproxime hacia la solución «correcta». Sin embargo, y aunque Roper no oculta su fuerte simpatía hacia el socialismo, es plenamente consciente de las enormes dificultades que en la práctica supondría la aplicación del método de prueba y error que él mismo propone. En concreto afirma: «This description of the process makes it seem rather simple and easily accomplished. It is a question, apparently, of adjusting a few mistakes at the beginning and then sitting down to watch the system work. But again, *we ignore the almost incredible complication of the economic process ...* At the establishment of a price system with perhaps only one or two considerable errors (an almost unbelievable assumption), those one or two errors would involve changes extending through the whole structure. If the number of serious mistakes were greater, it would take a considerable time and a great deal of careful calculation to reach a position of equilibrium, where the factors would be priced exactly according to marginal productivity, where these prices would be equal for factors of equal efficiency, and where the whole theoretical system of stable equilibrium was realised. *As a matter of fact, this equilibrium could be reached only in a static economy which can never exist.* ... It seems safe to say that the pricing apparatus necessary for an efficient centralized collectivism, is, at best, only a remote possibility.» Y concluye diciendo: «It indicates that the best chance for success of a socialist society lies in a decentralized organization which retains, so far as possible, the strong features of capitalism.» Willet Crosby Roper, *The Problem of Pricing in a Socialist State*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts 1931, pp. 58, 59, 60 y 62.

Aunque no es sencillo deducir con claridad y detalle qué entendían Taylor, Roper y Dickinson por «método de prueba y error», dado lo ambiguo y confuso de sus escritos, en principio este método se propone como una *variante* de la «solución matemática» que pretende evitar la engorrosa necesidad de solucionar algebraicamente el complejísimo sistema de ecuaciones que se deriva de la misma. En efecto, tanto estos autores como, según veremos más adelante, el propio Lange, consideraban que, siendo la solución matemática la más adecuada, mientras existiesen dificultades prácticas para encontrar la solución del correspondiente sistema de ecuaciones, podría llegarse a una aproximación muy ajustada de tal solución mediante un procedimiento de «prueba y error». Para ello, bastaría con que de partida se adoptaran las «soluciones de equilibrio» heredadas del sistema capitalista vigente con carácter previo a la introducción del socialismo. A partir de ahí sólo sería preciso ir efectuando las modificaciones marginales que fuesen necesarias para «devolver» el sistema al equilibrio siempre que se verificasen cambios.

La forma práctica de llevar a cabo este método consistiría en ordenar a los gerentes y responsables de los distintos sectores, industrias y empresas que continuamente transmitiesen al órgano central de planificación su conocimiento relativo a las distintas circunstancias de la producción en general y, en particular, a las diferentes combinaciones de factores productivos. Según la información que fuese recibiendo, el órgano central de planificación fijaría con carácter provisional o tentativo toda una serie de «precios», que habrían de ser comunicados a los gerentes de las empresas para que éstos estimasen las cantidades que serían capaces de producir a dichos precios y actuaran en consecuencia. La actividad de los gerentes pondría de manifiesto la existencia de errores, que se plasmarían en escaseces (siempre que la demanda superara a la oferta) o excesos (cuando sucediera lo contrario) de producción. La escasez o el exceso en una determinada línea de la producción indicaría al órgano de planificación central que el precio establecido no era correcto y que, por tanto, habría de ser convenientemente modificado al alza o a la baja según correspondiese. Y así sucesivamente hasta que el tan buscado nuevo «equilibrio» fuera encontrado. En esto consiste, en breves palabras, el contenido del tan «alabado» método de «prueba y error».

Crítica del método de prueba y error

El método de prueba y error que acabamos de describir, no sólo es de una aparente «simplicidad» completamente engañosa, sino que además, y por las razones que pasamos a exponer a continuación, es incapaz de resolver el problema económico fundamental que plantea el socialismo.

En *primer lugar*, es teóricamente absurdo pensar que el sistema capitalista real pueda llegar a encontrarse en algún momento en una «situación de equilibrio». En el sistema capitalista los precios que se fijan por las partes son «precios de mercado» que están en un constante cambio impulsado por la fuerza creativa de la empresariedad, y no «precios de equilibrio» que de alguna forma puedan ser «heredados» como un punto de partida fiable por el sistema socialista. Los teóricos socialistas, por tanto, no sólo manifiestan una profunda incompreensión en torno a cómo funciona el mercado, sino que, además, caen en la curiosa paradoja de admitir que, desde el punto de vista de su equivocada concepción, el mercado, por encontrarse normalmente «en equilibrio», funciona mucho «mejor» de lo que efectivamente lo hace en la realidad. Nosotros sabemos, por el contrario, que el mercado jamás se encuentra en «equilibrio» y que ello, lejos de ser una «imperfección», es su más íntima y típica característica, por lo que resulta especialmente patético que los teóricos socialistas hayan tenido que renunciar a criticar al mercado por no encontrarse en equilibrio en aras del interés táctico de poder presentar un método de prueba y error que haga posible el socialismo y que sólo se concibe que pueda elaborarse a partir de los «precios de equilibrio» del tan denostado sistema capitalista.

En *segundo lugar*, no es admisible suponer que los cambios que se producirían en el sistema económico, una vez que el mismo pasara del capitalismo al socialismo, serían relativamente poco importantes. Por el contrario, los cambios y distorsiones habrían de ser de tal magnitud en todos los campos económicos y áreas sociales, que se haría precisa una absoluta y completa reestructuración de todo el sistema de precios. Todo ello sería consecuencia, no sólo de la desaparición del derecho de propiedad sobre los factores de producción y de la drástica modificación en la distribución de la renta que resultan de todo cambio revolucionario de un sistema económico a otro, sino también de la muy

diferente percepción, por parte de los distintos agentes económicos, de cuáles habrían de ser sus fines y los medios a su alcance, en función de la distinta situación que cada uno de ellos ocupara en la nueva escala social y del tremendo grado de coacción y rigidez institucional introducida en menoscabo de la libre capacidad de actuar empresarialmente en todas las áreas sociales. Considerar, por tanto, que podrían tomarse como punto de partida los precios existentes en el sistema económico capitalista justo antes de la introducción del socialismo efectuando, con carácter marginal, tan sólo los pequeños ajustes de «detalle» que fueran necesarios para mantener el sistema en equilibrio, es teóricamente inadmisible.³¹

En *tercer lugar*, y aunque pudiera admitirse a efectos dialécticos que el cambio del capitalismo al socialismo no afecta significativamente al sistema de precios, es preciso tener en cuenta que sólo en muy determinadas circunstancias un exceso o escasez de producto puede suponer un indicador fiable para un organismo central de planificación en cuanto a lo que se debe hacer con su precio. En concreto, es necesario que existan oportunidades de elección y que éstas sean percibidas y sentidas como tales por los diferentes agentes económicos, para que la escasez o el exceso de producto indiquen si es preciso o no elevar o reducir el precio prefijado. Es decir, allí donde no existen o no se perciben alternativas, la escasez no significa gran cosa, pues se encuentra

³¹ F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 213. Hayek, en este sentido, no hace sino seguir la intuición inicialmente desarrollada por Mises, que ya en 1920 afirmó: «The transition to socialism must, as a consequence of the levelling out of the differences in income and the resultant readjustments in consumption, and therefore production, *change all economic data*, in such a way that a connecting link with the final state of affairs in the previously existing competitive economy becomes impossible.» Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 109-110. Este argumento ha de conectarse con el ya adelantado en la nota 27 anterior, de forma que el argumento básico misiano iniciado en 1920 se completa y perfecciona a lo largo de 20 años, quedando como sigue: 1.º Es imposible considerar que la situación de partida corresponda a un estado de equilibrio; 2.º Es imposible calcular el estado final de equilibrio por falta de información; y 3.º Aunque se admitiera a efectos dialécticos que los problemas mencionados en 1.º y 2.º han sido resueltos, no se dispondría de guía alguna para orientar las innumerables acciones necesarias para pasar del estado inicial de equilibrio al estado final de equilibrio (argumento culmen de Mises explicado en la nota 27).

forzada por la circunstancia de no existir o no conocerse que existen bienes y servicios del mismo tipo pero de distinta calidad o disponibles a precios diferentes, o incluso bienes y servicios que, aunque sean distintos, en mayor o menor grado puedan llegar a utilizarse como sucedáneos o sustitutivos. La escasez, por tanto, no es un síntoma que automáticamente indique que el precio haya de elevarse, pues en muchas ocasiones lo más económico será intentar desarrollar, introducir y probar nuevos productos de carácter alternativo.

En *cuarto lugar*, para que una escasez sea significativa y mínimamente pueda ayudar en la toma de decisiones del órgano central de planificación, es igualmente preciso que no se haya emitido un exceso de «certificados» que den derecho a adquirir factores de producción y bienes y servicios de consumo (no decimos «unidades monetarias», puesto que, como hemos explicado con anterioridad, el concepto de «dinero» es radicalmente distinto en un sistema socialista del que se utiliza en un sistema capitalista). En efecto, si hay un exceso de emisión de unidades «monetarias» se producirá una «escasez» generalizada de bienes, servicios y recursos productivos sin que la misma indique en forma alguna de manera precisa en cuánto habría que elevar el precio de cada uno de los bienes y servicios o factores de producción, ni en qué volumen habría que incrementar la producción de cada tipo o clase de los mismos.³²

En *quinto lugar*, si, como es lo más normal, la escasez termina manifestándose como una característica crónica y recurrente del sistema socialista, los agentes económicos (consumidores, gerentes, etc.) tarde o temprano aprenderán de la experiencia, y su propia e innata capacidad «empresarial» les llevará a tratar de hacerse con cualquier bien que sea adquirible a cambio de las correspondientes «unidades monetarias». Se produce, así, una generalizada huida hacia los valores reales por parte de todos los agentes económicos, que tratarán de adquirir cualquier cosa, aunque no la necesiten en absoluto o de inmediato, puesto que se dan cuenta de que la escasez es la nota dominante del sistema económico y de que más vale adquirir cualquier tipo de bien,

³² Muy gráficamente Trygve J.B. Hoff nos explica que «just as in tennis a score of 6-0, 6-0 gives no indication of how much better the winner is, so stocks of unsold goods do not reveal how strongly the different goods are desired», *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, pp. 117-118.

aunque no se necesite, en previsión de que el día de mañana el mismo ya no esté disponible y, sin embargo, pueda llegar a ser de alguna utilidad. Este fenómeno se reproduce de forma idéntica en el campo de la producción. Así, Kornai ha explicado muy claramente cómo, en un sistema socialista, los gerentes y responsables industriales pronto descubren que la escasez de los distintos *inputs* y factores de producción es la regla dominante con carácter crónico. El gerente, además, se da cuenta de que nada pierde por el hecho de mantener un inventario muy elevado de factores de producción, dado que el coste financiero del mismo, al no existir una limitación presupuestaria rigurosa, no le supone ningún problema efectivo. Por el contrario, el hecho de que no se pueda cumplir algún objetivo coactivamente fijado por el órgano de planificación, debido a la escasez de algún material o factor de producción, sí que supone un riesgo real muy significativo para el gerente. Como consecuencia de todo ello, se tiende de manera generalizada y continua a demandar y acumular en exceso y sin medida alguna todo tipo de *inputs* y factores de producción, incluso aquellos que no sean estrictamente necesarios, por lo cual la escasez generalizada de los recursos se convierte inexorablemente en la nota dominante del sistema económico socialista.³³ Es evidente, por tanto, que será imposible que un órgano central de planificación pretenda encontrar una hipotética solución de equilibrio mediante un procedimiento de «prueba y error» que se base en observar las *escaseces* que se manifiesten en el sistema económico, si es que el mismo está plagado, con gran intensidad, de dichas escaseces, de forma crónica y constante y en relación con la generalidad de los bienes económicos de consumo y factores de producción de toda la sociedad.³⁴

En *sexto lugar*, hay que resaltar que el sistema económico no es un mero conglomerado de bienes y servicios aislados, en relación con los

³³ Véanse las obras de János Kornai *Economics of Shortages*, North Holland, Amsterdam 1980, y *Growth, Efficiency and Shortages*, University of California Press, Berkeley 1982.

³⁴ Hoff indica, igualmente, que en estas circunstancias constituye otro problema insoluble el de la *graduación* del incremento del precio que ha de establecerse por parte del órgano central de planificación siempre que se manifieste una escasez. Para Hoff, el hecho de que exista escasez no indica ni transmite conocimiento alguno relativo a cómo ha de efectuarse (es decir, en relación con qué bienes específicos y en qué grado) el correspondiente aumento de precios. Véase su *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, p. 119.

cuales individualmente quepa considerar que una escasez o un exceso de producto es un indicativo automático de que el precio ha de aumentar o disminuir. Por el contrario, el sistema económico de manera continuada da lugar a un conjunto íntimamente interrelacionado de bienes y servicios de consumo y de factores de producción. Así, por ejemplo, puede ocurrir que no se manifieste la escasez de un bien y, sin embargo, el mismo sea de hecho escaso, viéndose tal circunstancia camuflada por la existencia o inexistencia de otros bienes relacionados directa o indirectamente como sustitutivos o complementarios. O, por el contrario, que parezca que existe una escasez, pero siendo las circunstancias tales que, más que un aumento del precio, proceda un mejor aprovechamiento de los bienes sustitutivos existentes. Significa todo ello que el órgano central de planificación no podría dejarse guiar por la escasez o el exceso de bienes individualmente considerados, sino que habría de conocer y controlar la situación de escasez o de exceso de *todos* los bienes considerados *en su conjunto* e interrelacionados entre sí, lo cual hace, evidentemente, imposible el ejercicio de un método que, como el de «prueba y error», se pretende aplicar de forma aislada e individual para cada bien y servicio.³⁵

En *séptimo lugar*, Ludwig von Mises argumenta que el método de prueba y error solamente es aplicable para afrontar aquellos problemas en los que la solución correcta se haga reconocible por una serie de hechos e indicios incontrovertibles e independientes del método de prueba y error mismo. Por el contrario, las circunstancias son totalmente diferentes cuando la única indicación disponible de haberse alcanzado la solución correcta radica precisamente en que se haya llegado a la misma mediante la aplicación del método o proceso que se considere apropiado para la solución del problema. O, dicho de otra forma, el

³⁵ Debo este argumento a Robert Bradley, del Departamento de Economía de la Universidad de Houston. Véase «Socialism and the Trial and Error Proposal», incluido como Parte IV de su artículo «Market Socialism: A Subjectivist Evaluation», *The Journal of Libertarian Studies*, volumen V, n.º 1, invierno de 1981, pp. 28-29. Bradley concluye: «It is logically possible that a good and its substitutes all have equilibrating prices, yet their prices not be indices of the scarcity. In this case, the bad prices merely camouflage each other. So we can see that monitoring individual prices is not enough; the CPB would have to be in command of all price interrelationships. Thus the “trial and error” method becomes inadequate since it only applies to prices individually» (p. 29).

método de prueba y error puede servir cuando exista un conocimiento de referencia con respecto al cual ir ajustando por tanteo la correspondiente solución. Si, como ocurre con el sistema socialista, dicha referencia no existe por haberse eliminado el correspondiente proceso empresarial de mercado, el organismo central de planificación carecerá de la guía necesaria para, utilizando el mecanismo de la prueba y error, tratar de acercarse a la solución correcta. Y que no se diga que estas «guías» están constituidas precisamente por las circunstancias «objetivas» de exceso o escasez que se vayan sucediendo, pues aparte de que, como ya hemos visto, tales guías ni son objetivas ni indican inequívocamente lo que hay que hacer, *las mismas surgen como un resultado endógeno de la aplicación del propio método de prueba y error*, por lo que no constituyen ninguna guía de referencia objetiva, sino tan sólo las sucesivas manifestaciones, arbitrarias y aleatorias, de un proceso circular de descoordinación e ineficacia que no converge hacia nada. En una economía en la que exista libertad de ejercicio de la función empresarial sí que se podría, en cierto sentido, decir que, al ejercer la empresarialidad, los distintos agentes económicos actúan mediante un procedimiento de «prueba y error», acercándose a las soluciones adecuadas, es decir, tendiendo a descubrir y coordinar los casos de desajuste que se dan en la sociedad. Esto es así porque la función empresarial interrelacionada de los distintos actores va generando una información que no podría surgir de la actividad aislada e independiente de cada uno de ellos, por mucho método de prueba y error que quisieran aplicar por sí solos, y que constituye la «materia prima» imprescindible para efectuar la contabilidad estimativa de beneficios y costes en relación con cada acción humana. De esta manera, y siguiendo la guía que proporciona el cálculo de pérdidas y ganancias, los agentes económicos tienden a actuar de una forma coordinada. Por el contrario, si se impide de manera coactiva el libre ejercicio de la función empresarial, se elimina el único proceso que hace posible el ajuste coordinado de los distintos comportamientos individuales que constituyen la vida social y, como consecuencia de ello, se elimina la única *guía externa* que permite a cada actor descubrir si se está o no acercando a la solución para él más adecuada.³⁶

³⁶ De acuerdo con Ludwig von Mises: «The method of trial and error is applicable in all cases in which the correct solution is recognizable as such by unmis-

Por otro lado, y en *octavo lugar*, la gran debilidad del método de prueba y error radica en que supone que la comunidad será estática y que, por tanto, la generalidad de las circunstancias y condiciones sociales permanecerán inalteradas mientras que la «prueba» se lleva a cabo y se pone de manifiesto el posible «error» en la misma. Sin embargo, si se considera que, como sucede siempre en la realidad, los ajustes dan lugar a cambios que de forma generalizada, en mayor o menor medida, afectan a todos los precios de los factores productivos y de los bienes y servicios de consumo, entonces cualquier «corrección» que se trate de llevar a cabo como consecuencia de errores real o aparentemente percibidos, siempre se efectuará *demasiado tarde* y, por tanto, tendrá un carácter profundamente distorsionador. Es decir, como Hayek ha puesto de manifiesto,³⁷ la utilización del método de «prueba y error» no

takable marks not dependent on the method of trial and error itself ... Things are quite different if the only mark of the correct solution is that it has been reached by the application of a method considered appropriate for the solution of the problem. The correct result of a multiplication of two factors is recognizable only as the result of a correct application of the process indicated by arithmetic. One may try to guess the correct result by trial and error. But here the method of trial and error is no substitute for the arithmetical process. It would be quite futile if the arithmetical process did not provide a yardstick for discriminating what is incorrect from what is correct ... If one wants to call entrepreneurial action an application of the method of trial and error, one must not forget that the correct solution is easily recognizable as such; it is the emergence of a surplus of proceeds over costs. Profit tells the entrepreneur that the consumers approve of his ventures; loss, that they disapprove. The problem of socialist economic calculation is precisely this: that in the absence of *market* prices for the factors of production, a computation of profit or loss is not feasible.» *Human Action*, obra citada, pp. 704 y 705.

³⁷ En palabras del propio Hayek: «Almost every change of any single price would make changes of hundreds of other prices necessary and most of these other changes would by no means be proportional, but would be affected by the different degrees of elasticity of demand, by the possibility of substitution and other changes in the method of production. To imagine that all this adjustment could be brought about by successive orders by central authority when the necessity is noticed, and that then every price is fixed and changed until some degree of equilibrium is obtained is certainly an absurd idea ... To base authoritative price-fixing on the observation of a small section of the economic system is a task which cannot be rationally executed under any circumstances.» «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 214. Y cinco años después, en 1940, Hayek, en su contestación a Lange, más claramente aún afirmó: «It is difficult to suppress the suspicion that this particu-

es factible en el mundo real en el que constantemente se están produciendo cambios. Cada cambio individual implica una serie prácticamente innumerable de influencias sobre los precios, calidades y tipos de bienes que se producen en la sociedad, de manera que no existe posibilidad alguna de que a través del método de prueba y error se consiga la convergencia hacia una hipotética solución de equilibrio, antes de que nuevos y ulteriores cambios en la información la conviertan en algo ya totalmente obsoleto y desfasado. Si en el mundo real no se produjesen cambios y la información, permaneciendo constante, no se modificase, el problema de encontrar un sistema de precios de equilibrio a través del método de prueba y error podría parecer más factible, si es que se pensara que la existencia del equilibrio podría constituir un punto de referencia algo más claro con el cual comparar las distintas soluciones probadas con carácter tentativo; pero el mundo real, y en contra de lo que puedan suponer los teóricos socialistas, no se encuentra en equilibrio ni es estático, por lo que la utilización del método de prueba y error para tratar de encontrar una solución al correspondiente sistema de ecuaciones es imposible.

En *noveno y último lugar*, el argumento más importante en contra del método de prueba y error es que desconoce completamente la teoría de la función empresarial que hemos explicado en el Capítulo II. El problema esencial es *quién* va a ejercer el método de prueba y error. Si la toma de decisiones en cuanto a la adopción de soluciones tentativas no es llevada a cabo por los agentes económicos concretos que poseen la información práctica, es claro que el método de prueba y error no llevará a ningún lugar por las razones apuntadas en el Capítulo III. Por un lado, el órgano central de planificación carecerá de la información práctica relevante que sólo se crea y está disponible en

lar proposal (the trial and error method) has been born out of an excessive preoccupation with problems of the pure theory of stationary equilibrium. If in the real world we have to deal with approximately constant data, that is, if the problem were to find a price system which then could be left more or less unchanged for long periods, then the proposal under consideration would not be so entirely unreasonable. With given and constant data such state of equilibrium could indeed be approached by the method of trial and error. *But this is far from being the situation of the real world, where constant change is the rule.* «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, p. 188.

las mentes de los seres humanos que actúan ejerciendo la función empresarial. Por otro lado, la necesaria información para coordinar y ajustar la sociedad ni siquiera se creará o generará si es que no existe libertad en el ejercicio de la función empresarial por parte de todos los seres humanos. Y si esa información ni siquiera se genera, difícilmente podrá transmitirse a un órgano central de planificación. Tal y como ya hemos mencionado, el método de prueba y error, si ha de tener algún sentido, ha de ser ejercido a nivel individual y dentro del contexto de una economía de mercado en la que exista completa libertad para el ejercicio de la función empresarial, así como la posibilidad de apropiarse sin traba alguna de los frutos de la propia creatividad empresarial. Además, recordemos que la información tiene un carácter estrictamente subjetivo y que, ante los mismos hechos observables del mundo exterior, la información interpretativa que pueda generar el actor será distinta según cuáles sean sus circunstancias particulares y las del contexto en el que se desenvuelva. Ante una escasez determinada, en términos económicos no puede inspirar tranquilidad alguna el hecho de que el órgano de planificación central, de manera automática, aplique una regla prefijada (producir más del bien X, o elevar su precio en un determinado porcentaje), ya que es seguro que dejando en libertad el proceso empresarial, la creatividad humana ante estos mismos hechos objetivos dé lugar a soluciones radicalmente distintas. Así, frente a un problema de escasez, en vez de elevar el precio, lo más adecuado puede ser el dedicar el ingenio empresarial a encontrar nuevas soluciones a dicho problema, desarrollando bienes sustitutivos, buscando nuevas alternativas en las que aún no se había caído, etc... De esta manera se pone de manifiesto la imposibilidad lógica de que el método de prueba y error pueda servir para ajustar la solución de un hipotético sistema de ecuaciones que haga posible el cálculo económico en una sociedad en la que no se permita el libre ejercicio de la función empresarial. En estas circunstancias, el órgano central de planificación carecerá de la información práctica relevante, que ni siquiera será creada por los agentes económicos partícipes en el sistema y, como consecuencia de todo ello, no existirá guía alguna que tienda a coordinar los desajustes continuados que puedan existir en la sociedad. La utilización centralizada del método de prueba y error no conduce, por tanto, a ninguna solución de equilibrio ni es capaz de orientar al

hipotético organismo central de coacción sobre cuáles deban ser las decisiones o medidas que haya de adoptar para coordinar el proceso social.³⁸

5. LA IMPOSIBILIDAD TEÓRICA DE LA PLANOMETRÍA³⁹

Las anteriores observaciones críticas al método de solución al problema del cálculo económico socialista a través de la «prueba y error» son enteramente aplicables a la amplia literatura⁴⁰ que, con posteriori-

³⁸ Con carácter complementario han de reproducirse aquí las críticas al método de «prueba y error» propuesto por Oskar Lange y que incluimos en el apartado correspondiente del siguiente capítulo.

³⁹ Este término ha sido popularizado por J. Wilczynski para el cual «planometrics is a branch of economics concerned with the methodology of constructing economic plans especially arising at the optimal plan, with the aid of modern mathematical methods and electronic computers». *The Economics of Socialism*, George Allen & Unwin, Londres 1978, 3.ª edición, p. 17 y también las pp. 24 y 46. A veces, también se ha utilizado para denominar a esta rama de la economía el término «computopía» o el de «teoría de los mecanismos para la asignación de los recursos», denominaciones que respectivamente debemos a Egon Neuberger («Liberianism, Computopia and Visible Hand: The Question of Informational Efficiency», *American Economic Review*, «Papers and Proceedings», mayo 1966) y a Leonid Hurwicz («The Design of Mechanisms for Resource Allocation», *American Economic Review*, n.º 63, mayo de 1973).

⁴⁰ Sobre la literatura relativa a la «planometría» pueden consultarse, por ejemplo, las obras de K.J. Arrow y L. Hurwicz, *Studies in Resource Allocation Processes*, Cambridge University Press, Cambridge 1977; Leonid Hurwicz, «The Design of Mechanisms for Resource Allocation», *American Economic Review*, n.º 63, 2, mayo de 1973; John P. Hardt y otros (editores), *Mathematics and Computers in Soviet Economic Planning*, Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1967; Benjamin N. Ward, «Linear Programming and Soviet Planning», incluido en la obra de Hardt citada, y *The Socialist Economy. A Study of Organizational Alternatives*, Random House, Nueva York 1967. En la p. 94 del magnífico libro de Don Lavoie *Rivalry and Central Planning*, ya citado, se encuentra un exhaustivo y detallado resumen de toda la bibliografía existente en lengua inglesa sobre el tema de referencia. En lengua alemana, no podemos dejar de mencionar el resumen de la literatura sobre la planometría que debemos a Christian Seidl contenido en su artículo «Allokations Mechanismus Asymmetrische Information und Wirtschaftssystem», publicado en *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, n.º 197 (3), 1982, pp. 193 a 220. Un resumen tan breve como bueno del contenido de las aportaciones realizadas hasta ahora en este campo y de sus principales dificultades se encuentra en el reciente libro de John Bennett titulado

dad al debate y más recientemente, se ha venido desarrollando por los economistas de la escuela del equilibrio general, bajo la denominación genérica de «planometría». Esta línea de investigación utiliza un variado conjunto de técnicas matemáticas muy sofisticadas, que incluyen la programación lineal y no lineal, la programación con números enteros, una parte muy importante de la teoría cibernética de la decisión, así como diversos procedimientos informáticos de aproximación iterativa. El objetivo esencial de estos modelos es descubrir *a priori* toda una configuración de precios de equilibrio. Es decir, por delante de lo que determinaría espontáneamente el mercado, se pretende encontrar una solución que *pre-coordine* todos los planes de los agentes económicos y que, por tanto, haga innecesario el proceso real de coordinación del mercado que, por su propia naturaleza, se produce siempre *a posteriori* como consecuencia del impulso empresarial. En suma, lo que pretenden las técnicas de la planometría es, nada más y nada menos, que reemplazar el proceso competitivo empresarial por un mecanismo que permita pre-coordinar de forma centralizada la sociedad.

Es cierto que, hasta ahora, ninguno de los modelos planométricos ha podido ser llevado a la práctica, y que incluso los teóricos socialistas reconocen que sus posibilidades de implantación son muy reducidas. No obstante, se sigue argumentando que ello se debe, más que a otra cosa, a las limitaciones que todavía existen en cuanto a la capacidad informática de los ordenadores actuales, así como a la escasez de personal suficientemente cualificado y a dificultades técnicas para

The Economic Theory of Central Planning (Basil Blackwell, Londres 1989) y en especial en su Capítulo 2, pp. 9 a 37. E igualmente es de interés el trabajo de Peter Bernholz «Information, Motivation and the Problem of Rational Economic Calculation in Socialism», incluido como Capítulo 7 en el libro *Socialism: Institutional, Philosophical and Economic Issues*, Svetozar Pejovich (ed.), Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Holanda 1987, pp. 161 a 167. Finalmente, ha de mencionarse a la escuela soviética desarrollada bajo los auspicios de Leonid V. Kantorovich que, obsesivamente preocupada por el desarrollo y perfeccionamiento de las técnicas de optimización, nunca ha sido capaz de entender el problema económico (que no «técnico») que plantea el socialismo, ni de, por tanto, proporcionar solución alguna al proceso de paulatina descomposición del modelo soviético. Véase «L.V. Kantorovich: The Price Implications of Optimal Planning», Roy Gardner, *Journal of Economic Literature*, volumen XXVIII, junio 1990, pp. 638-648 y toda la bibliografía allí citada.

obtener la información necesaria. Sin embargo, con el transcurso de los años, la idea de que sería posible reemplazar el mercado por un sistema omnicomprendivo de planificación informatizada, llevada a cabo a través de los modelos de la planimetría, ha sido paulatinamente abandonada incluso por los propios autores que desarrollan este programa de investigación científica. Además, el fracaso en la implantación de las técnicas planométricas en los países del Este acaecido durante los años setenta dio lugar, no sólo al abandono de nuevos intentos prácticos en este sentido, sino también a una profunda desilusión y decepción entre todos aquellos que habían puesto ingenuamente sus esperanzas en estas técnicas.⁴¹ A pesar de todo lo anterior, siguen existiendo dos razones importantes que ahora justifican un estudio separado de la planimetría, precisamente después de haber analizado con detalle en el apartado anterior la imposibilidad teórica del método de «prueba y error».

⁴¹ Sobre la decepción referente a la aplicación de los modelos planométricos, Michael Ellman afirma que «work on the introduction of management information and control systems in the soviet economy was widespread in the 1970's, but by the 1980's there was widespread scepticism in the USSR about their usefulness. This largely resulted from the failure to fulfill the earlier exaggerated hopes about the returns to be obtained from their introduction in the economy.» Ver el artículo «Economic Calculation in Socialist Economies» de Michael Ellman, publicado en el volumen II de *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, Mcmillan, Londres 1987, p. 31. En el mismo sentido se manifiesta Jan S. Prybila en su *Market and Plan Under Socialism*, Hoover Institution Press, Stanford 1987, p. 55. Por su parte, Martin Cave, en su *Computers and Economic Planning. The Soviet Experience* (Cambridge University Press, Cambridge 1980), después de poner de manifiesto la profunda disparidad y separación existente entre dos grupos de investigadores constituidos, uno por aquellos que dedican sus esfuerzos a formular modelos abstractos de planimetría, y otro por los que se dedican a estudiar los sistemas reales, llega a la conclusión de que el creciente escepticismo sobre los modelos planométricos como posibles sustitutos del mercado tienen su origen en que «they do not, nor are they intended to, do justice to the complexities of a centrally-planned economy» (p. 38). El propio Hurwicz, por su parte, parece haberse resignado a considerar que la planimetría tan sólo tiene el interés de un puro ejercicio intelectual, que correspondería a una primera etapa teórica del problema del cálculo económico (aquella que consistiría en «formular» dicho problema), etapa que posteriormente habría de ser llevada a la práctica más bien dando entrada a las fuerzas del mercado y ajustando el plan a las realidades de éste que al revés, es decir, adaptando el mercado a los parámetros del modelo planométrico (véase su «Centralization and Decentralization in Economic Processes», publicado en *Comparison of Economic Systems. Theoretical and Methodological Approaches*, Alexander Extain (ed.), University of California Press, Berkeley 1971, p. 81).

En primer lugar, es de destacar que diversos tratadistas de este campo todavía ingenuamente afirman que, a pesar de que hasta el momento sólo se han cosechado fracasos y frustraciones, cabe esperar que en el futuro los sucesivos refinamientos de la teoría y las previsibles mejoras en la capacidad informática hagan posible lo que hasta ahora no lo ha sido. Así, por ejemplo, Musgrave, en un estudio en el que se evalúa el resultado en torno al debate sobre el cálculo económico, concluye que la planificación, como sistema eficiente, podría llevarse a cabo dejando que los planificadores simularan el mercado competitivo y aplicando las correspondientes técnicas informáticas. Y Arrow, por su parte, afirma que el desarrollo de la programación matemática y de las computadoras de alta velocidad hacen que el sistema de planificación central ya no aparezca como algo imposible de lograr en el futuro, dado que es factible simular el funcionamiento de un sistema descentralizado simplemente eligiendo el correspondiente algoritmo centralizado.⁴² De acuerdo con estos y otros autores, las mejoras en la

⁴² El error de estos dos autores radica en su desconocimiento de la esencia del funcionamiento de los procesos de mercado que hemos explicado en el Capítulo II de este libro. Arrow ha llegado incluso a afirmar que «indeed, with the development of mathematical programming and high speed computers the centralized alternative no longer appears preposterous. After all, it would appear that one could mimic the workings of a decentralized system by an appropriately chosen centralized algorithm» (Kenneth J. Arrow, «Limited Knowledge and Economic Analysis», *American Economic Review*, volumen 64, n.º de marzo de 1974, p. 5). Parece casi inevitable que hasta las más brillantes mentes, como la de Arrow, pierdan la capacidad de apreciar los problemas económicos fundamentales cuando se obsesionan por el análisis matemático del equilibrio. Musgrave, por su parte, comete el mismísimo error en su artículo «National Economic Planning: The U.S. Case», *American Economic Review*, n.º 67, febrero 1977, pp. 50-54. Otro autor que cae en un error parecido al de Arrow y Musgrave, aunque en este caso sea más comprensible dado el compromiso ideológico socialista del mismo, es Wilczynski, el cual llega a afirmar que «the feasibility of the computational optimal prices conclusively refutes any grounds for the claim that rational pricing was impossible under socialism. Even though much remains to be done on the practical level, there is a sound theoretical basis. In fact, in some respects, socialism provides the possibility of improving on capitalism.» Ver *The Economics of Socialism*, obra citada, p. 138. Otro tratadista que de la teoría del equilibrio general ha llegado a la conclusión de que el modelo walrasiano puede proporcionar sin problemas los principios esenciales para organizar una economía de planificación central ha sido el economista francés Maurice Allais. Allais, que a la natural confusión mental que produce la utilización del método matemático en economía une una muy peculiar idiosincrasia, ha llegado incluso a afirmar

programación lineal y en la tecnología de los ordenadores harían posible resolver el problema del cálculo económico socialista tal y como fue planteado por Mises y Hayek.

En segundo lugar, otros teóricos de la planimetría, encabezados por Hurwicz, pretenden no sólo haber hecho frente al argumento

que en una economía de equilibrio y competencia perfecta el interés del capital llegaría a desaparecer (idea claramente absurda, puesto que incluso en tales circunstancias sería necesario hacer frente a las necesarias cuotas de amortización del capital, y seguirían actuando las fuerzas subjetivas de la preferencia temporal); Allais propone la nacionalización del suelo y expresar los «precios» por medio de una unidad de cuenta basada en una unidad de tiempo de «trabajo especializado». Ver Maurice Allais, «Le problème de la planification dans une économie collectiviste», publicado en *Kyklos*, julio-octubre 1947, vol. I pp. 254-280, vol. II, pp. 48-71. En relación con estas absurdas propuestas de Maurice Allais, Karl Pribram en su monumental *A History of Economic Reasoning* (The Johns Hopkins University Press, Baltimore 1983, p. 459) nos dice lo siguiente: «It has been one of the strange episodes in the history of economic reasoning that radical minds, bent on overthrowing the existing economic order, nevertheless believed –or pretended to believe– that, contrary to any historical experience, the pattern for the organization of a “planned” economy could be supplied by a model of the Walrasian type in which full reliance was placed on the automatic working of equilibrating forces.» Por último, en el mismo sentido se han manifestado dos conocidos economistas del Este, Włodzimierz Brus y Kazimierz Lasky, en una obra muy reciente en la que, como tendremos la oportunidad de analizar con detalle más adelante, explícitamente ponen de manifiesto que Mises y Hayek tenían razón en el debate sobre el cálculo económico socialista, y que de ninguna manera fueron satisfactoriamente contestados ni por Oskar Lange ni por ningún otro. Brus y Lasky culpan al modelo neoclásico en general, y en particular al walrasiano, de no tener en cuenta la figura esencial del sistema capitalista que es el empresario. Igualmente critican que en el modelo de «competencia perfecta» para nada se considere la típica lucha y rivalidad existente entre los empresarios, constantemente creadora y generadora de nueva información. Y concluyen que «the Walrasian model overlooks the true central figure of the capitalist system, namely the *entrepreneur* sensu stricto. Formally there are entrepreneurs in the Walrasian model, but they behave like *robots*, minimizing costs or maximizing profits with the *data given*. Their behaviour is that of pure optimizers operating in the framework of exclusively passive competition, reduced to *reactive* adjustment of positions to an exogenous change. This can scarcely be a legitimate generalization of competition, which in *reality* is a constant struggle affecting the data themselves. It is here that the static approach of the general equilibrium theory becomes particularly pronounced, contrary to the actual *dynamics* of a capitalist system.» Ver su obra *From Marx to the Market, Socialism in Search of an Economic System*, Clarendon Press, Oxford 1989, p. 57. Y en el mismo sentido puede consultarse mi trabajo «La Crisis del Paradigma Walrasiano», publicado en el diario *El País*, el 17 de diciembre de 1990, p. 36.

computacional de Hayek (que, como ya sabemos, tenía para él una importancia meramente secundaria), sino también haber incorporado a sus modelos planométricos el argumento esencial relativo al carácter disperso de la información.⁴³ Así, Hurwicz parte de suponer que, inicialmente, cada agente económico sólo dispondrá de una información de tipo privativo que no tendrán los demás (los consumidores sobre sus respectivas preferencias, los productores sobre las tecnologías a su alcance, etc.); de forma que en sus modelos planométricos,

⁴³ Véase Leonid Hurwicz, «The Design of Mechanisms for Resource Allocation», obra citada, p. 5. Hurwicz recientemente presumía de haber incorporado en sus modelos las aportaciones de Hayek y Mises de la siguiente forma: «The ideas of Hayek (whose classes at the London School of Economics I attended during the academic year 1938-39) have played a major role in influencing my thinking and have been so acknowledged. But my ideas have also been influenced by Oskar Lange (University of Chicago 1940-42) as well as by Ludwig von Mises in whose Geneva Seminar I took part during 1938-1939» (Leonid Hurwicz, «Economic Planning and the Knowledge Problem: A Comment», publicado en *The Cato Journal*, volumen 4, n.º 2, otoño de 1984, p. 419). La anterior afirmación de Hurwicz tan sólo nos pone de manifiesto que, como tan bien ha evidenciado Don Lavoie, Hurwicz no entendió en absoluto ni cuál era el mensaje de Hayek ni el de Mises, y ello a pesar de haber asistido, como él mismo afirma, a sus respectivas clases y seminarios. En efecto, en Hurwicz no sólo se encuentra totalmente ausente una teoría de la función empresarial, sino que, además, constantemente supone que la información es algo *objetivo* que, aunque se encuentre disperso, es transmisible con un sentido unívoco a todos. Ignora, por tanto, los caracteres esenciales de la información empresarial que constituye el corazón de los procesos de mercado, y básicamente su naturaleza subjetiva y no articulable. Véase el interesante trabajo de Don Lavoie, *The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge*, Working Paper, Department of Economics, George Mason University, noviembre de 1982. Además, Hurwicz, como pone de manifiesto en su contestación a Kirzner en el artículo publicado en el *Cato Journal* que acabamos de citar, considera que el problema del conocimiento disperso es tan sólo un problema de transmisión de información existente, y ni siquiera se plantea el problema de la *creación de nueva información*, que es el más importante en un proceso de mercado y el que caracteriza la esencia de toda la teoría de la función empresarial desarrollada por Kirzner. En los mismos errores que Hurwicz cae el distinguido Frank Hahn, quien, todavía en 1988, osaba afirmar con total confianza que tarde o temprano el «socialismo de mercado» desarrollado por Lange y Lerner sería capaz de proporcionar una alternativa mucho mejor que la economía de mercado del sistema capitalista. Véase su «On Market Economics», en Robert Skidelsky (ed.), *Thatcherism*, Chatto & Windus, 1988, y en especial la p. 114. Una magnífica crítica detallada a la postura de Frank Hahn puede leerse en *Capitalism*, Arthur Seldon, Basil Blackwell, Oxford 1990, Capítulo 6, pp. 124-144.

nunca se considera que las correspondientes funciones de producción serán conocidas por el organismo central de planificación, sino que, por el contrario, tales funciones sólo serán conocidas por los agentes económicos individuales. Es más, en muchos modelos se supone que ni siquiera los productores conocen todas sus funciones de producción, sino tan sólo aquella parte de las mismas en relación con las cuales han tenido algún tipo de experiencia. Dado el carácter de los precios como transmisores eficientes de información, el único conocimiento que, de acuerdo con estos modelos, ha de transmitirse entre el órgano central de planificación y los agentes económicos no es sino el correspondiente a una lista de «precios» referentes a *todos* los bienes y servicios de la economía, y que ha de ser hecha pública por el organismo central de planificación, como respuesta a una lista de cantidades producidas de cada bien y servicio por parte de cada agente económico. La transmisión de ese inmenso flujo de información del órgano central de planificación a los agentes económicos (precios) y de los agentes económicos al órgano central de planificación (cantidades producidas) no ha de suponer ningún problema especial, de acuerdo con los teóricos de la planimetría, sobre todo teniendo en cuenta los últimos avances en el campo de las comunicaciones teleinformáticas. Finalmente, diferentes procedimientos de iteración informática permitirían ir modificando los precios en función de los excesos y escaseces que se pongan de manifiesto, y así hasta alcanzar el correspondiente sistema de ecuaciones de equilibrio que dé solución al problema económico planteado. Se produce de esta forma una especie de «diálogo informático» entre el órgano central que establece los precios con carácter tentativo y los agentes económicos, que reciben la instrucción de producir todas las cantidades que puedan igualando los precios a los correspondientes costes marginales (es decir, haciendo iguales ingresos y costes marginales); cantidades que son comunicadas al organismo central, que de nuevo revisa los precios, modificándolos y transmitiéndolos otra vez a los agentes económicos, y así sucesivamente hasta que desaparezcan los excesos y escaseces que pudiesen ir surgiendo en la práctica.

A pesar de lo «ingenioso» de la propuesta planométrica que acabamos de describir, y que en lo esencial es poco lo que se separa de las propuestas de Oskar Lange efectuadas en los años treinta y que analiza-

remos con gran detalle en el capítulo siguiente, a continuación vamos a demostrar cómo, de hecho, los modelos planométricos no han sido capaces de incorporar, en forma alguna, la aportación hayekiana en torno al problema que supone el carácter disperso del conocimiento, por lo que los mismos devienen inservibles a la hora de facilitar una solución al problema que plantea el cálculo económico socialista. Además, haremos una digresión sobre el papel que la informática y los ordenadores pueden tener en relación con este tema, confirmando que, como ya tuvimos la oportunidad de demostrar en el Capítulo II de este libro, el avance de la informática, lejos de facilitar la solución al problema del cálculo económico socialista, lo hace todavía mucho más complejo y difícil.

Aunque sea aplicable a toda la moderna teoría planométrica la puntual crítica que hemos realizado al método matemático de «prueba y error» en el apartado anterior, es necesario con carácter adicional dar respuesta a los dos razonamientos específicos que acabamos de señalar. No se trata, como creen muchos planómetros, de que teóricamente el problema haya sido resuelto, dándose entrada incluso al carácter disperso de la información, y estándose a la espera de que se produzca el necesario desarrollo en la capacidad informática para llevar a la práctica los correspondiente modelos; sino que, por el contrario y como vamos a ver, los modelos planométricos no han incorporado las características esenciales de la realidad que, habiendo sido ya enunciadas por los economistas de la Escuela Austriaca, hacen teóricamente imposible su funcionamiento, y ello con total independencia del desarrollo futuro que el día de mañana tenga la capacidad informática, tanto en *hardware* como en *software*.

En *primer lugar*, los modelos planométricos en general, y la teoría de Hurwicz en particular, tan sólo han incorporado el principio del carácter disperso de la información de una forma *torpe y adulterada*. Esto es así porque el hecho de que la información se encuentre dispersa en la mente de cada uno de los agentes económicos *es esencialmente inseparable del carácter subjetivo y estrictamente personal de la misma*, tal y como hemos visto con detalle en el Capítulo II de este libro. Si la información no sólo se encuentra dispersa sino que además es personal y subjetiva, tendrá un sentido muy distinto para cada agente económico y no podrá, por tanto, ser transmitida con un significado inequí-

voco a ningún centro de planificación. Es decir, el mismo precio, el mismo objeto material externo, la misma cantidad y las mismas experiencias tendrán un sentido, o serán interpretados de una manera muy distinta según una persona u otra. Lo mismo puede decirse respecto de las diferentes opciones que se crea están disponibles para llevar a cabo determinado proyecto, alcanzar determinado fin, o producir determinado bien o servicio. E, igualmente, un exceso de producto o una escasez del mismo tendrán un sentido muy distinto según el actor que los observe y podrán dar lugar según las circunstancias a comportamientos muy diferentes (tratar de reducir la demanda, crear bienes sustitutivos o sucedáneos, buscar nuevos horizontes, o cualquier combinación de estos comportamientos, etc.). El carácter subjetivo de la información invalida, por tanto, todo el modelo de Hurwicz, que se basa en un diálogo o transmisión constante de una información que erróneamente se considera objetiva entre los agentes (poseedores de un hipotético conocimiento disperso pero objetivo) y el órgano central de planificación.

En *segundo lugar*, e íntimamente relacionado con el argumento anterior, se encuentra el hecho, también ya comentado con detalle en el Capítulo II, de que el conocimiento relevante para la acción humana es en su mayor parte un conocimiento *tácito*, es decir, no articulable. Si la mayor parte del conocimiento que se utiliza por el hombre a la hora de actuar no puede formalizarse en términos articulados, difícilmente dicho conocimiento podrá ser transmitido de una forma objetiva a ningún sitio. No sólo se trata de que los mismos precios o relaciones históricas de intercambio son interpretados de forma muy distinta por los agentes económicos, sino de que, además, si dichos precios conllevan algún tipo de información para determinados actores es porque éstos, a su vez, en mayor o menor medida, comparten un determinado acervo de conocimientos prácticos no articulables sobre las características de los bienes y servicios que fueron intercambiados y dieron lugar a esos precios, así como sobre otras mil circunstancias que consideran subjetivamente relevantes en el contexto de las acciones en las que se encuentran implicados. Así, por ejemplo, la parte que se encuentra articulada o formalizada del mensaje que interpreta un actor cuando se da cuenta de que se están intercambiando kilos de patatas a 30 unidades monetarias (en este caso la parte articulada sería que «el precio

del kilo de patatas es de 30 unidades monetarias») es una mínima parte del total de información que sabe, genera y utiliza el actor en el contexto de su acción concreta (y relativa al deseo que tiene de comprar patatas, a las diferentes calidades de patatas que hay, al conocimiento que tiene sobre la calidad de patatas que normalmente trae su proveedor, a la ilusión que le hace cocinar con patatas y al plato que va a preparar para sus invitados, a los otros alimentos que va a preparar junto con las patatas, y así sucesivamente con otros mil detalles).⁴⁴

Además, en *tercer lugar* y ya en una perspectiva más dinámica, para el actor un precio o un conjunto de precios tiene un determinado sentido solamente en función de que se encuentra inmerso en un determinado proyecto o acción, es decir, de que se ha comprometido en la consecución de determinados fines o ideales, que en toda su variedad de matices y detalles tan sólo él imagina y persigue de corazón. Este creer en un determinado proyecto, imaginarlo y perseguirlo con ilusión se basa en unas expectativas y en unas sensaciones de tipo subjetivo que son básicamente inarticulables y que por tanto no pueden transmitirse a ningún centro de planificación. El empresario que cree en una idea y la persigue contra viento, corriente y marea, en muchas ocasiones a pesar de las circunstancias más adversas y en contra de la opinión de la mayoría, al final posiblemente termine logrando su objetivo y obteniendo los correspondientes beneficios. El fin que persigue, el beneficio que pretende lograr, o la verdad a la que aspira, no es algo que esté dado y que se vea con absoluta claridad, sino más bien algo que se intuye, se concibe, se imagina o se crea. Y precisamente es esta *tensión creativa* la que hace posible el descubrimiento y generación

⁴⁴ «The articulate information supplied by prices is only informative because they are juxtaposed against the wide background of inarticulate knowledge gleaned from a vast experience of habitual productive activity. A price is not just a number. It is an indicator of the relative scarcity of some particular good or service of whose *unspecified qualities and attributes we are only subsidiarily aware*. Yet were these qualities of a good to change in the slightest respect this could change incremental decisions about the uses of the good just as significantly as a change in price ... Hayek was not contending that prices as numbers are the only pieces of information that the market transmits. *On the contrary, it is only because of the underlying inarticulate meaning attached to the priced goods and services that prices themselves communicate any knowledge at all.*» Don Lavoie, *The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge*, obra citada, pp. 32-33.

de la información que mantiene y desarrolla la sociedad. La tensión creativa surge de las disparidades que se dan en el mercado, o mejor dicho, de las distintas opiniones o interpretaciones a que dan lugar los mismos hechos, acontecimientos y circunstancias que, sin embargo, son interpretados diferentemente por los agentes económicos. Esta tensión creativa es ignorada y explícitamente eliminada de los modelos planométricos que, por pretender conseguir una coordinación *a priori* de todo el sistema económico, eliminan de raíz la posibilidad de que los actores actúen creativamente bajo el acicate que les supone la descoordinación.⁴⁵ Se hace por tanto inevitable concluir que el diálogo o transmisión de información dispersa, tal y como propone Hurwicz, entre los agentes económicos y el órgano central de planificación es una imposibilidad teórica, dado que, por un lado, los agentes económicos, en

⁴⁵ Don Lavoie, en el artículo que venimos comentando, construye siguiendo a Polanyi una notable analogía entre el papel que juega el conocimiento no articulable en el área de la investigación científica y en el área del mercado, concluyendo que «market participants are not and could not be “price takers” any more than scientists could be “theory takers”. In both cases a background of unquestioned prices or theories are subsidiarily relied upon by the entrepreneur or scientist, but also in both cases the focus of the activity is on *disagreeing* with certain market prices or scientific theories. Entrepreneurs (or scientists) actively disagree with existing prices (or theories) and commit themselves to their own projects (or ideas) by bidding prices up or down (or by criticizing existing theories). It is only through the intricate pressures being exerted by this rivalrous struggle of competition (or criticism) that new workable productive (or acceptable scientific) discoveries are made or that unworkable (or unacceptable) ones are discarded ... Without the “*pressure*” that such personal commitments impart to science and to the market, each would lose its “determining rationality”. It is precisely because the scientist has his reputation –and the capitalist his wealth– *at stake* that impels him to make his commitments for or against any particular direction of scientific or productive activity. Thus private property and the personal freedom of the scientist play analogous roles. When either form of personal commitment is undermined, for example when scientific reputation or economic wealth depend on loyalty to a party line rather than to a personal devotion to truth or a pursuit of subjectively perceived profit opportunities, each of these great achievements of mankind, science and our advanced economy, is sabotaged.» Don Lavoie, *The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge*, obra citada, pp. 34 y 35. El trabajo de Polanyi en el que se trata esta analogía entre el mercado y el desarrollo de la ciencia es «The Republic of Science: Its Political and Economic Theory», incorporado en *Knowing and Being*, editado por Marjorie Grene, The University of Chicago Press, Chicago 1969.

gran medida, no saben o carecen del conocimiento que sería preciso transmitir,⁴⁶ pues tal conocimiento sólo se genera en un proceso en el que los actores puedan desempeñar libremente su función empresarial. Y, por otro lado, aquello que los actores ya conocen tampoco lo pueden transmitir, dado que, en su mayor parte, tiene un carácter tácito no articulable. El conocimiento del empresario tiene una forma no articulada, porque más bien se trata de una «técnica de pensamiento» cuya aplicación depende de que el actor se encuentre situado en un contexto típico de economía de mercado, y sólo se aprende intuitivamente conforme se va ejerciendo de una manera práctica. Que mentes de la categoría de Arrow y Hurwicz no hayan caído en cuáles son las características esenciales del tipo de conocimiento que utilizan y generen los agentes económicos y, por tanto, desconozcan los fundamentos más elementales del funcionamiento del mercado, justifica que en 1982 Hayek no haya tenido más remedio que calificar de «irresponsables» a ambos autores, en especial por creer que el conocimiento práctico, subjetivo y no articulable pueda ser transmitido en forma de «diálogo informático» entre los agentes económicos y el órgano central de planificación, idea ésta que Hayek duramente ha calificado de

⁴⁶ Fritz Machlup, *Knowledge. Its Creation, Distribution and Economic Significance*, volumen III, *The Economics of Information and Human Capital*, Capítulo VI, «New Knowledge, Disperse Information and Central Planning». Y en especial la p. 200, donde se refiere al hecho de que «the knowledge of people's preferences is not only dispersed over millions of minds and not only subject to continual change but that it has too many blank spaces to be transferred in the form of price-or-quantity responses. The described planning system cannot give the people what they want, because they themselves cannot know what they want if they do not know what they could have. A steady stream of innovations in a free-enterprise system keeps altering the "production possibilities", including those that relate to new products and new qualities of existing products. Imaginative entrepreneurs, stimulated by anticipations of (temporary) profits, present consumers with options that have not existed hitherto but are expected to arouse responses of a kind different from those symbolized in the customary model of market equilibrium and in models of allocative equilibrium. The availability of new products makes a market system quite unlike the scheme of official indicators of quantities or prices announced by a central board and private proposals of prices or quantities submitted in response by the consuming public. *The organized feedback shuttle allowing informed decisions by a planning board does not give a place to the phenomenon of innovation.*»

«máxima insensatez de toda la farsa» que constituye la literatura planométrica.⁴⁷

En *cuarto lugar*, es preciso tener en cuenta que los modelos planométricos de ajuste de precios exigen que, una vez que se ha transmitido la correspondiente información al órgano central de planificación, cualquier actividad de comercio o producción cese mientras que dicho órgano resuelve el correspondiente problema de optimización y transmite de nuevo a los agentes económicos la información a la que haya llegado sobre los precios de equilibrio. Algunos economistas, como Benjamin Ward, llegan incluso a la absurda conclusión de que tal sistema es mucho más eficiente que el de una economía real de mercado, en la que constantemente se están llevando a cabo intercambios a precios que no se corresponden con los del equilibrio y que pueden, por tanto, considerarse «falsos». Que se califique como «falsos» a precios *reales* que se dan en el mercado por el hecho de no coincidir con unos hipotéticos y desconocidos «precios» que tan sólo existen en la obnubilada mente de los teóricos del equilibrio es, como mínimo, chocante. Si absurdo es considerar como falso algo que existe y se ha dado en la realidad como consecuencia del libre actuar humano, mucho más absurdo es si tenemos en cuenta que no puede llegar a conocerse ningún verdadero «precio» de equilibrio. Además, la gran ventaja del proceso de mercado frente al modelo de ajuste planométrico radica, precisamente, en esta posibilidad que existe en la vida real de efectuar intercambios supuestamente «falsos». En efecto, mientras en el modelo

⁴⁷ «It was probably the influence of Schumpeter's teaching more than the direct influence of Oskar Lange that has given rise to the growth of an extensive literature of mathematical studies of "resource allocation processes" (most recently summarised in K.J. Arrow and L. Hurwicz, *Studies in Resource Allocation Processes*, Cambridge University Press, 1977). As far as I can see they deal as irresponsibly with sets of fictitious "data" which are in no way connected with what the acting individual can learn as any of Lange's.» «Two Pages of Fiction: The Impossibility of Socialist Calculation», originariamente publicado en *Economic Affairs*, en abril de 1982 y reproducido en *The Essence of Hayek* (editado por Chiaki Nishiyama y Kurtz R. Leube, Hoover Institution Press, Stanford University, Stanford, California, 1984, p. 60). Y en la p. 61 de este mismo lugar Hayek añade que «the suggestion that the planning authority could enable the managers of particular plants to make use of their specific knowledge by fixing uniform prices for certain classes of goods that will then have to remain in force until the planning authority learns whether at these prices inventories generally increase or decrease is just the *crowning foolery of the whole farce*».

planométrico se detiene toda acción e intercambio mientras se transmite la información al órgano de planificación y éste resuelve el correspondiente sistema de ecuaciones, se está impidiendo que por parte de millones de agentes económicos se descubra y cree nueva información, así como que se efectúen múltiples acciones humanas, todo ello en detrimento del proceso de ajuste, coordinación y desarrollo de la sociedad. Por el contrario, en el proceso real de mercado movido por la fuerza empresarial, a pesar de no alcanzarse nunca el equilibrio (y, por tanto, ser en este sentido todos los intercambios de la vida real presuntamente «falsos»), constantemente se genera nueva información y toda situación de desajuste o disparidad tiende a ser descubierta por la fuerza de la perspicacia empresarial, tendiendo a ser convenientemente coordinada y ajustada. Precisamente, la principal ventaja de los procesos reales de mercado, en contraste con los modelos planométricos del «subastador walrasiano», es que en los procesos reales, a pesar de que constantemente todos los intercambios se efectúen a precios que no son de equilibrio (y por tanto de nuevo sean en este sentido «falsos»), sin embargo funcionan teórica y prácticamente bien, puesto que cualquier desajuste o disparidad crea el incentivo necesario para que la misma tienda a ser descubierta y eliminada por la fuerza innata de la función empresarial. De esta manera se crea y se genera una importantísima y vastísima información que es transmitida general y sucesivamente a nivel social. En contraste, en los modelos planométricos no sólo se exige para su funcionamiento congelar durante un determinado período las actuaciones humanas y la creación y generación de nueva información, sino que se elimina de raíz el ejercicio creativo de la empresarialidad, que es el elemento clave de coordinación social.⁴⁸

⁴⁸ Benjamin N. Ward, *The Socialist Economy. A Study of Organizational Alternatives*, Random House, Nueva York 1967, pp. 32-33. En este mismo trabajo, aunque Ward hace algunas referencias de pasada a las simplificaciones de estos modelos matemáticos (básicamente su carácter estático y lineal), supone, sin embargo, que la comunicación entre los distintos sectores y el órgano de planificación no sería en ningún caso un cuello de botella porque «involves at each round sets of numbers that should not exceed n^2 for any one unit, where n is the number of sectors, and is generally much less» (p. 61). Pero añade que, en todo caso, si el período de tiempo necesario para completar la iteración fuera demasiado largo, el proceso podría pararse en alguna iteración parcial antes de haber sido completado, lo cual produciría un plan que, aun no siendo óptimo, sin embargo en la

En *quinto lugar*, la principal debilidad que se encuentra en el fondo de todos los modelos planométricos radica en la tremenda minimización y trivialización del problema que suponen los constantes cambios de mercado que se dan en una economía moderna y compleja. Una sociedad moderna del mundo real no puede permitirse el lujo de esperar a que se «solucione» un problema de programación con implicaciones que afectan a la actividad y a la vida de todos sus miembros. Solución que además es teóricamente imposible, puesto que ni siquiera cabe plantear el problema sin congelar ni forzar dictatorialmente la realidad, dada la imposibilidad de que se transmita y genere la información necesaria para ello. Como ilustración de lo que acabamos de afirmar, Michael Ellman nos indica que se tardó 6 años tan sólo en recopilar la información necesaria para plantear un problema de programación lineal encargado en los años 60 por el Departamento de Planificación de las Industrias del Metal de la extinta Unión Soviética, y que se formuló con más de 1.000.000 de incógnitas y 30.000 restricciones.⁴⁹ Como es lógico, la «solución» de dicho problema fue puramente

práctica supondría, en cualquier caso, una «mejora». Como bien ha puesto de manifiesto Don Lavoie, parece increíble que Ward no se haya dado cuenta de que con esta propuesta abandona la más importante razón de ser del proceso de *tâtonnement* walrasiano, puesto que si los agentes económicos han de parar toda su actividad hasta que los expertos en programación lineal calculen la solución de equilibrio para adoptar luego, tan sólo, una solución aproximada e intermedia, ¿para qué iniciar, después de todo, el proceso planométrico, si a través de los mecanismos descentralizados de mercado y mediante el correspondiente sistema legal se puede conseguir continuamente un resultado menos imperfecto, sin necesidad de parar la acción en ningún momento ni de eliminar la creación o generación de nueva información, y además sin el coste adicional que supone la intervención de los teóricos planométricos? Véase Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, obra citada, p. 99. En un error muy parecido al de Ward cae Edmond Malinvaud, que partiendo del estudio del proceso de determinación del nivel óptimo de producción de bienes públicos, se centró después en el análisis de los procesos iterativos de aproximación hacia la solución óptima de equilibrio en un sistema socialista. Véase su «A Planning Approach to the Public Good Problem», *The Swedish Journal of Economics*, volumen 73, marzo de 1971, pp. 96-112; y también su «Decentralized Procedures for Planning», en *Activity Analysis in the Theory of Growth and Planning*, editado por E. Malinvaud y M. Bacharach, Macmillan, Londres 1967. Francamente, cuesta mucho trabajo comprender la tremenda obsesión de todos estos autores por sustituir la infinita variedad y riqueza de la vida social humana por un modelo totalmente encorsetado, frío y mecánico.

⁴⁹ Michael Ellman, «Economic Calculation in Socialist Economies», en *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, volumen II, obra citada, p. 31.

imaginaria, puesto que en tal período de 6 años la información relevante se modificó, o habría debido modificarse, de manera radical. Y el problema, para cuando fue «resuelto», había cambiado completamente, por lo que la «solución» encontrada era totalmente obsoleta. Es claro que los planómetros en un mundo real y dinámico se verían perpetuamente condenados a perseguir a ciegas, por no disponer de la necesaria información, una inexistente «solución» de equilibrio que jamás podrían alcanzar por encontrarse aquélla en un proceso de continua modificación. Podemos, por tanto, concluir con Peter Bernholz que, en las condiciones reales de una economía no estacionaria, el cálculo económico racional es imposible si se utiliza un sistema planométrico de planificación central.⁵⁰

En *sexto lugar*, los teóricos de la planimetría no sólo manifiestan un profundo desconocimiento sobre cómo funcionan los procesos reales de mercado, sino que además también desconocen elementos fundamentales de la teoría de los sistemas informáticos. Recordemos que la «información» que puede llegar a almacenarse en los ordenadores tiene una naturaleza totalmente distinta de la información conscientemente utilizada o practicada por los agentes económicos en el mercado. La primera es una «información» objetiva de tipo articulado, la segunda es una información subjetiva, tácita y de tipo práctico. Como es lógico, el segundo tipo de información, que es el relevante para los problemas económicos, no puede ser almacenada ni tratada por medios informáticos. Además, es evidente que la información que aún no ha sido generada por el sistema económico tampoco puede ser transmitida ni tratada por procedimientos informáticos. Es decir, no sólo la información no articulable de tipo práctico, sino también gran parte de la información articulada, es resultado de un proceso social de merca-

⁵⁰ «With different and changing production functions, the size of firms and the structure of industry become a problem. New goods and changing preferences also pose the problem of which firms or industries to expand, to contract, to abolish, or to create ... Under these conditions the Central Planning Board will not be able to get the information necessary for reliable *ex ante* planning because of the nature and complexity of the situation. *Rational calculation does break down if central planning is used.*» Peter Bernholz, «The Problem of Complexity under non Stationary Conditions», en «Information, Motivation and the Problem of Rational Economic Calculation in Socialism», en *Socialism: Institutional, Philosophical and Economic Issues* (editor Svetozar Pejovich), obra citada, p. 154.

do y, por tanto, mientras no haya sido generada por el mismo, no puede transmitirse ni almacenarse en ningún sistema informático de almacenamiento de datos. Por otro lado, y esto quizá sea lo más importante, si se parte de considerar que hasta los niveles más complejos de cada generación de ordenadores pueden llegar a ser utilizados descentralizadamente por los propios agentes económicos (diferentes actores, empresarios, organismos e instituciones), es claro que, a nivel descentralizado e individual, tales potentes máquinas informáticas crearán un contexto dentro del cual se permitirá la generación de un conocimiento práctico no articulable, infinitamente más variado, complejo y rico, lo cual hará imposible, por razones de complejidad, su tratamiento informático a nivel central. Es decir, un sistema informático podría eventualmente tratar y dar cuenta de sistemas de control más simples o menos complicados que él mismo, pero lo que no podrá hacer es dar cuenta o tratar de solucionar sistemas o procesos con un nivel de complejidad superior al suyo propio, por contar cada uno de sus elementos con una capacidad informática cualitativamente de igual complejidad a la del órgano central de planificación. Por último, es claro que ningún ordenador puede llevar a cabo, ni jamás podrá llevar a cabo, actividades típicamente humanas de naturaleza empresarial. Es decir, un ordenador jamás podrá darse cuenta de que una información objetiva ha sido erróneamente mal interpretada y de que, por tanto, existen oportunidades de beneficio o de ganancia hasta ahora no explotadas. Un ordenador no podrá imaginar nuevos proyectos hasta entonces no imaginados por nadie. Un ordenador no podrá crear nuevos fines ni nuevos medios, ni perseguir contra corriente actividades que no estén de moda, ni luchar de corazón por sacar adelante una empresa en la que nadie cree, y así sucesivamente. El ordenador, como mucho, podrá servir como un potente y útil instrumento o herramienta de tratamiento de «información» articulada para facilitar la actividad empresarial del ser humano tal como la hemos descrito en el Capítulo II, pero nunca para eliminar o hacer redundante o innecesaria tal actividad empresarial.⁵¹ Es más, no sólo la informática no puede ayudar en forma

⁵¹ Assar Lindbeck en *La Economía Política de la Nueva Izquierda*, Alianza Editorial, Madrid 1971, afirma que «es evidente que los ordenadores no pueden reemplazar a los mercados para engendrar información (acerca de las preferencias de los consumidores y la tecnología productiva) ni para *crear* incentivos con

alguna a sustituir los complejos procesos de coordinación espontánea que se dan en la economía, sino que, por el contrario, será en todo caso la teoría de los procesos de mercado propia de la economía política la que pueda ayudar a desarrollar una teoría más avanzada de la informática. En efecto, los últimos desarrollos en la teoría de la ciencia informática relativa a los sistemas expertos y a la utópica «inteligencia artificial» han puesto de manifiesto que sólo mediante un análisis profundo de los mecanismos de creación y transmisión de información que se dan en el mercado se está logrando avanzar significativamente en estas áreas.⁵²

Finalmente, no queremos terminar nuestros comentarios sobre la planimetría sin volver a insistir en hasta qué punto la utilización del método matemático en economía puede dar lugar a importantes confusiones, y ser altamente perjudicial si es que los estudiosos que la utilizan no son extremadamente cuidadosos. En especial, el método matemático sólo es adecuado para describir sistemas de equilibrio, o como mucho burdas caricaturas repetitivas y mecánicas de los procesos reales de cambio y creatividad que se dan en el mercado. Además, el método matemático no permite la formalización de la esencia de la función empresarial, que es el elemento clave y básico de toda la vida económica y social. El economista matemático corre constantemente

miras a un funcionamiento eficiente de acuerdo con las preferencias de los consumidores». Por lo que concluye que «las posibilidades de *sustituir* por ordenadores la competencia descentralizada en los mercados, a fin de manipular la información y calcular aproximaciones de la asignación óptima, son muy limitadas» (p. 86). Yo diría mejor, por los argumentos dados en el texto principal, que tales posibilidades son nulas.

⁵² Ver especialmente el contenido del artículo y la bibliografía citada en el trabajo titulado «High-Tech Hayekians: Some Possible Research Topics in the Economics of Computation» por Don Lavoie, Howard Baetjer y William Tulloh, publicado en la revista *Market Process*, volumen VIII, primavera de 1990, George Mason University, pp. 120 a 146. No nos vamos a entretener en enumerar y analizar con detalle otras insuficiencias que los modelos planométricos presentan, con carácter adicional, pero ya dentro de la óptica de la propia metodología de la economía del equilibrio y del bienestar. Los correspondientes aspectos críticos no sólo son irrelevantes en comparación con los argumentos esenciales dados en el texto, sino que además pueden leerse en cualquiera de los manuales estándar sobre el tema, como por ejemplo en el libro *The Economic Theory of Central Planning* (Capítulo II), de John Bennet, ya citado. También es interesante el trabajo de D.F. Bergun «Economic Planning and the Science of Economics», *American Economic Review*, junio de 1941.

el riesgo de llegar a creerse que los precios y los costes los determinan curvas y funciones que se cortan entre sí y no la secuencia de determinadas acciones o interacciones humanas muy concretas. Puede llegar a creerse que las funciones con las que trabaja tienen una existencia real y pueden llegar a ser conocidas. Puede llegar a creerse, en suma, que la información que supone dada para construir sus modelos podría de hecho ser recopilada por existir de forma objetiva en algún lugar del mercado. A la vista de los efectos que el método matemático en general ha tenido en las diferentes áreas de la economía, y en particular en relación con las propuestas que hemos estudiado relativas al cálculo económico socialista, uno se pregunta si este método no habrá hecho significativamente más daño que bien en el desarrollo de nuestra ciencia.⁵³ Y es que el argumento a favor de la economía de mercado y en contra del socialismo, tal y como ha sido desarrollado por Mises y Hayek, es un argumento totalmente distinto al de la justificación de la «empresa privada» que dan los economistas matemáticos de la «teoría del bienestar», y que se basa en que la noción de «competencia perfecta» representa el ideal paretiano de eficiencia. El argumento que estamos exponiendo en este libro es, básicamente, no que la competencia proporcione una combinación «óptima» de recursos, sino que es un proceso dinámico movido por seres humanos de carne y hueso que tiende a ajustar y coordinar la sociedad. El argumento esencial no es que el sistema de «competencia perfecta» sea mejor que el sistema de monopolio, sino que los mercados y la acción humana no coaccionada proporcionan un proceso de coordinación. El argumento, por tanto, que

⁵³ En palabras del propio Mises: «The mathematical economist, blinded by the prepossession that economics must be constructed according to the pattern of Newtonian mechanics and is open to treatment by mathematical methods, misconstrues entirely the subject matter of his investigations. *He no longer deals with human action but with a soulless mechanism mysteriously actuated by forces not open to further analysis.* In the imaginary construction of the evenly rotating economy there is, of course, no room for entrepreneurial function. *Thus the mathematical economist eliminates the entrepreneur from his thought.* He has no need for this mover and shaker whose never ceasing intervention prevents the imaginary system from reaching the state of perfect equilibrium and static conditions. *He hates the entrepreneur* as a disturbing element. The prices of the factors of production, as the mathematical economist sees it, *are determined by the intersection of two curves, not by human action.*» *Human Action*, obra citada, p. 702.

estamos defendiendo es de hecho radicalmente *diferente* del argumento estándar de la teoría de los libros de textos de microeconomía que, por todas las razones que hemos apuntado, consideramos básicamente irrelevante y erróneo, ya se considere como un análisis positivo de la economía real o como un análisis normativo sobre cómo ésta debería funcionar. La prueba más evidente del carácter erróneo de la «teoría del bienestar» radica en que, paradójicamente, ha dado pie a pensar que mediante sus modelos y métodos podía resolverse el mecanismo de asignación de recursos en una economía planificada en la que no existiese mercado. La teoría económica del equilibrio y del bienestar, habiendo surgido en un principio como una teoría descriptiva y positiva sobre el funcionamiento del mercado, ha terminado siendo utilizada para proponer, a través de la aplicación de sus métodos y modelos matemáticos, un sistema de cálculo económico en el que se elimina de raíz el funcionamiento del mercado y su esencia más íntima: la función empresarial.⁵⁴

⁵⁴ Quizá el primer teórico del equilibrio en darse cuenta del carácter radicalmente distinto del argumento propuesto por Mises y Hayek a favor del mercado haya sido Richard R. Nelson en su artículo «Assessing Private Enterprise: An Exegesis of Tangled Doctrine», publicado en el *Bell Journal of Economics*, n.º 12, 1, primavera de 1981. Estoy de acuerdo con la afirmación de Nelson de que la teoría económica «ortodoxa» del bienestar carece de relevancia, aunque no comparto su idea de que las teorías de Hayek en particular, y de la Escuela Austriaca en general, aun siendo relevantes, se encuentran en un estadio muy rudimentario de desarrollo. Tal afirmación sólo puede realizarse si, por un lado, se considera «desarrollado» todo aquello que ha sido construido con un alto nivel de formalismo, aunque sea falso e irrelevante, y si, por otro lado, se ignoran las importantes aportaciones que en todas las áreas de la ciencia económica se han venido desarrollando por la Escuela Austriaca. Como hemos visto al final de la nota 2, también Mark Blaug ha terminado entendiendo perfectamente las esenciales diferencias entre el paradigma austriaco y el neoclásico, así como la irrelevancia de este último.

CAPÍTULO VI

OSKAR LANGE Y LA «SOLUCIÓN COMPETITIVA»

En este capítulo y en el siguiente vamos a analizar las distintas versiones, elaboradas por los economistas socialistas, de la denominada «solución competitiva» al problema que plantea el cálculo económico socialista. Con este fin, dedicaremos este capítulo, primeramente, a realizar una serie de consideraciones introductorias que sitúen en su debido contexto las implicaciones más significativas de esta nueva propuesta, analizando igualmente los antecedentes históricos más importantes de la misma. En segundo lugar, el resto del capítulo incorpora un detallado estudio de la «solución» desarrollada en esta línea por Oskar Lange. Aunque nuestro análisis de Lange puede parecer, en ocasiones, excesivamente extenso y minucioso, son tales los errores de interpretación sobre la contribución de este autor –por otro lado la más conocida y citada de entre las efectuadas por los teóricos socialistas– que resulta inevitable llevar a cabo un estudio lo suficientemente detallado y profundo de la misma. Nuestro análisis de la «solución competitiva» se completará en el capítulo siguiente, dedicado, entre otros aspectos, a estudiar las aportaciones realizadas en este campo por Dickinson, Durbin y Lerner.

1. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

Es una característica común a las distintas versiones de la llamada «solución competitiva» el que, en mayor o menor medida, siempre pretendan dar entrada a una especie de «cuasimercado» (en la terminología de Mises), en el que los distintos agentes económicos tengan un comportamiento tan parecido como sea posible al que desempeñan en el sistema capitalista. Vamos a ver, al analizar con detalle las distintas aportaciones, cómo éstas en general se caracterizan por su naturaleza

ambigua y contradictoria y, en la medida en que los sistemas propuestos pretenden seguir siendo socialistas, es decir, coaccionando sistemáticamente el libre ejercicio de la función empresarial, dejan sin respuesta el problema inicialmente planteado por Mises y Hayek relativo a la imposibilidad del cálculo económico allí donde no se genere y no se cree la información que es necesaria para efectuarlo.

Igualmente, podremos constatar que existen dos grandes clases de «solución competitiva». La primera se concibe como una simple solución subsidiaria para hacer posible en la práctica el cálculo algebraico de los precios de equilibrio que proponía la solución matemática analizada en el capítulo anterior. La segunda se concibe como una solución completamente autónoma en la que se trataría de lograr lo mejor de los dos mundos, el socialismo y el capitalismo, dando lugar a un «socialismo de mercado» que, en su forma más «descafeinada», difícil sería distinguir del socialismo democrático o socialdemocracia y que en su versión más «original» pretende lograr nada más y nada menos que la «cuadratura del círculo» en lo que se refiere a la solución de todos los problemas sociales.

En todo caso, y en este momento, no podemos dejar de resaltar hasta qué punto la generalización de las propuestas de «solución competitiva» por parte de los teóricos socialistas supone un clarísimo reconocimiento implícito de la razón que asistía a Mises en su aportación original, publicada en 1920, en torno a la imposibilidad del cálculo económico en las economías socialistas. O, si se prefiere, que el ataque de la Escuela Austriaca por parte de Mises y Hayek en contra del socialismo fue tan devastador que, en la práctica, los teóricos socialistas no tuvieron más remedio que refugiarse en una segunda y débil línea de defensa, construida precisamente basándose en los elementos esenciales de aquel sistema económico que tanto odiaban y deseaban destruir. Así, Fritz Machlup ha puesto de manifiesto que el éxito de Mises ha sido, de hecho, tan completo, que hoy ya nadie duda en la profesión económica de la imposibilidad teórica y práctica de la planificación sin que exista un sistema de precios de tipo descentralizado; aunque todavía la mayor parte de los teóricos no sólo siguen siendo, como mínimo, inexplicablemente cicateros a la hora de reconocer el mérito de Mises, sino que además siguen sin entender plenamente ni dar contestación a los elementos esenciales del desafío por él planteado, y que no es otro

que el haber demostrado teóricamente cómo en un sistema en el que no exista propiedad privada de los medios de producción y libertad para el ejercicio de la función empresarial no es posible que se cree y genere la información práctica, dispersa y subjetiva que es imprescindible para coordinar la sociedad.¹

No es de extrañar, por tanto, que los principales miembros de la Escuela Austriaca que participaron en el debate tampoco dejaran de señalar lo significativo que era el que sus oponentes socialistas abandonaran su idea tradicional en favor de la planificación central dirigida por un organismo gubernamental como única forma «racional» de organizar la sociedad y, dando un giro de 180 grados, empezasen a recomendar con mayor o menor intensidad la reintroducción de la competencia.² Así, para Mises,³ la rapidez en el triunfo de la demostración de

¹ Ver Fritz Machlup, «The Economics of Information and Human Capital», volumen III de *Knowledge. Its Creation, Distribution and Economic Significance*, obra citada, p. 191: «At the present juncture of the discussion, writers on the theory or practice of central economic planning no longer doubt that a price mechanism is an indispensable tool of the planner's task. The Mises challenge has definitely prevailed on this point, as it has also on a second: "decentralized procedures" are manifestly accepted by the present protagonists of planning.» Y en la p. 190 leemos: «...these discussions did not address the essence of the Mises challenge. The issue is not whether calculations are possible and practicable with all available "data" but whether the relevant data could become available to the central planning agency. The Mises challenge was that the information necessary for rational central planning could not be obtained and that market prices of privately owned means of production as well as products are required for a rational allocation of resources.»

² Trygve J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, p. 238. Hoff llega a manifestar que algunas de las propuestas de la denominada «solución competitiva» caerían incluso fuera de la definición estricta de socialismo y, por tanto, no deberían ser ni siquiera contestadas. Para nosotros, la afirmación de Hoff no es correcta en la medida en que nuestra definición de socialismo (todo sistema de agresión institucional al libre ejercicio de la función empresarial) es muy amplia a la vez de precisa y, por tanto, permite aplicar la crítica al sistema socialista siempre que se dé, con algún nivel, tal tipo de agresión en cualquier área, por pequeña que sea, de la vida social.

³ «It is therefore nothing short of a full acknowledgement of the correctness and irrefutability of the economists' analysis and devastating critique of the socialists' plans that the intellectual leaders of socialism are now busy designing schemes for a socialist system in which the market, market prices for the factors of production, and catallactic competition are to be preserved. The overwhelming rapid triumph of the demonstration that no economic calculation is possible under a socialist system is without precedent indeed in the history of human

que no es posible el cálculo económico en un régimen socialista carece de precedentes en la historia del pensamiento económico, de manera que los socialistas no han podido evitar el admitir su derrota final y han dejado de proclamar la tradicional doctrina marxista de que el socialismo era superior al capitalismo precisamente porque permitía eliminar el mercado, los precios y la competencia; por el contrario, ahora pretenden con cómica insistencia justificar el socialismo argumentando que permite preservar el mercado, e incluso tratan de demostrar que mercado y capitalismo son categorías históricas diferentes que no tienen por qué implicarse la una a la otra.⁴

thought. The socialists cannot help admitting their crushing final defeat. They no longer claim that socialism is matchlessly superior to capitalism because it brushes away market, market prices and competition. On the contrary. They are now eager to justify socialism by pointing out that it is possible to preserve these institutions even under socialism. They are drafting outlines for a socialism in which there are prices and competition.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 706. Incidentalmente, si esta afirmación de Mises, como otras muchas de él, podía parecer exagerada cuando fue escrita en 1949, se ha convertido en profética, y los hechos 40 años después han venido a darle plenamente la razón, como recientemente ha reconocido el socialista y conocido alumno de Oskar Lange, Robert Heilbroner, para el cual: «Less than 75 years after it officially began, the contest between capitalism and socialism is over: *Capitalism has won*. The Soviet Union, China and Eastern Europe have given us the *clearest possible proof that capitalism organizes the material affairs of humankind more satisfactorily than socialism* ... Indeed, it is difficult to observe the changes taking place in the world today and not conclude that the nose of the capitalism camel has been pushed so far under the socialist tent that the great question now seems how rapid will be the transformation of socialism into capitalism, and not the other way around, as things looked only half a century ago.» *The New Yorker*, 23 de enero de 1989. Véase también el reciente artículo de Heilbroner «Analysis and Vision in the History of Modern Economic Thought», *Journal of Economic Literature*, volumen XXVIII, septiembre 1990, pp. 1.097-1.114, y en especial las pp. 1.097 y 1.110-1.111. Heilbroner concluye que «Socialism has been a great tragedy in this century» y que «Mises was right». Véase igualmente la entrevista que Mark Skousen hizo a Robert Heilbroner el 8 de abril de 1991, publicada en *Liberty*, volumen 4, n.º 6, julio 1991, pp. 45-50 y 63 (una versión más reducida de esta interesantísima entrevista había sido previamente publicada por *Forbes*, el 27 de mayo 1991).

⁴ Los trágico-cómicos esfuerzos de los teóricos del «socialismo de mercado» por convencer, por un lado, a sus compañeros de viaje socialistas y, por otro, al público en general de que «el mercado» es una institución que «nada tiene que ver con el capitalismo y de que puede utilizarse igualmente con carácter instrumental y con éxito por el socialismo pueden remontarse a los escritos de Oskar Lange. En efecto, este autor llegó a afirmar que el mercado es una «rather old institution,

Hayek, por su parte y en su caballeroso tono habitual, tampoco pudo evitar realizar sendos sarcásticos comentarios, tanto en su artículo resumiendo el estado del debate aparecido en 1935,⁵ como en su trabajo de 1940 expresamente dedicado a criticar la «solución competitiva».⁶ Hayek menciona hasta qué punto es significativo el que los jóvenes socialistas que con más ahínco y seriedad han estudiado los problemas económicos planteados por el socialismo hayan abandonado la idea de que una economía de planificación central podría funcionar, inclinándose en cambio a argumentar que la competencia podría mantenerse

an institution which is so characteristic of capitalism that it is frequently confused with capitalism but which actually is historically much older than capitalism»; e igualmente que «prices and money are not only characteristic of modern capitalism, but are an institution that has to be preserved in the socialist society» («The Economic Operation of a Socialist Society: I & II», *Contributions to Political Economy*, n.º 6, 1987, pp. 7 y 13). Esta misma idea es repetida con machacona insistencia por los modernos «socialistas de mercado». Así, por ejemplo, en el libro de Julian Legrand y Saul String (editores) titulado *Market Socialism*, The Clarendon Press, Oxford, 1989. En su brillante análisis crítico del socialismo de mercado titulado *Market Socialism: a Scrutiny. This Square Circle* (Institute of Economic Affairs, Occasional Paper 84, Londres 1990), Anthony de Jasay irónicamente describe la postura de los «socialistas de mercado» en este punto de la siguiente manera: «Apologists for capitalism usurp the market, appropriating it as if the market –an efficient institution– depended for its functioning on capitalism –repugnant and alienating system. However, the suggestion that market and capitalism go together is but “a sleight of hand”. Traditional socialists fall for this trick, and think they dislike and mistrust markets when in fact it is capitalism they reject. This is a confusion, a failure to see that the market can be trained to serve socialist goals just as it now serves capitalist ones. Indeed, though the authors do not say so, they tacitly treat the market as a neutral tool in the hands of its political master who can use it in fashioning the kind of society he wants.»

⁵ «So many of those of the younger socialists who have seriously studied the economic problems involved in socialism have abandoned the belief in a centrally planned economic system and pinned their faith on the hope that competition may be maintained even if private property is abolished.» F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 238.

⁶ «The first and most general point can be dealt with fairly briefly, although it is not unimportant if one wants to see these new proposals in their proper light. It is merely a reminder of how much of the original claim for the superiority of planning over competition is abandoned if the planned society is now to rely for the direction of its industries to a large extent on competition. Until quite recently, at least, planning and competition used to be regarded as opposites, and this is unquestionably still true of nearly all planners except a few economists among them.» F.A. Hayek, «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, p. 186.

aun cuando fuera abolida la propiedad privada de los medios de producción. Se abandona, así, la tradicional idea marxista según la cual la planificación no sólo es el extremo opuesto de la competencia, sino que tiene como principal finalidad el eliminarla, haciendo con ello posible el cumplimiento del verdadero «ideal» socialista.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA «SOLUCIÓN COMPETITIVA»

Antes de las depuradas aportaciones sobre la «solución competitiva» que debemos a Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, la misma había venido siendo desarrollada, si bien de una forma torpe e incompleta, tanto en lengua alemana como en lengua inglesa. En lengua alemana, los primeros desarrollos teóricos en este campo surgen a partir de los años 20, como reacción contra el artículo seminal de Mises, básicamente de la mano de Eduard Heimann y de Karl Polanyi. Su común denominador es el de defender una solución que se base en la existencia de un cierto grado de «competencia» entre una serie de monopolios o «trusts» que, con control sindical o gubernamental, se propone que constituyan la columna vertebral de la organización económica del socialismo. En lengua inglesa y con excepción de unas breves observaciones de Ropper al respecto, existen en un principio muy pocos trabajos escritos sobre la «solución competitiva», y el hecho de que ésta haya sido comentada y criticada de forma anticipada por Mises y Hayek, con antelación a la aparición de los depurados trabajos de Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, pone de manifiesto que la misma más bien se estaba formando por una tradición oral de seminario desarrollada conforme las consecuencias de la polémica arreciaban, lo que además explica que gran parte de las ideas que posteriormente fueron recogidas por estos autores ya se encontraran «flotando» en el ambiente académico desde varios años antes.

Las aportaciones de Eduard Heimann y Karl Polanyi

Volviendo ahora a los antecedentes en lengua alemana, uno de los primeros es el que debemos a Eduard Heimann, y está incluido en su trabajo titulado «Plusvalía y economía colectiva: contribuciones críticas

y positivas a la teoría del socialismo», que apareció en el año 1922.⁷ Heimann entiende la importancia esencial que tienen los precios y el mercado, pero, sin embargo, desea a toda costa establecer un sistema socialista. Este evidente dilema trata de solucionarlo proponiendo la que él denomina una «competencia pacífica o amistosa» (*freundlichen Wettbewerb*). Esta «competencia» sería la que se efectuaría de una forma ordenada y controlada entre los gerentes de las diferentes organizaciones empresariales y sectoriales en que, según él, habría de dividirse el sistema económico. En todo caso, Heimann, socialista de raíces cristianas, sigue manifestando serias dudas en torno a si la competencia y el socialismo son, en última instancia, compatibles. Además, su honestidad científica está fuera de toda duda, puesto que de una manera explícita admite las grandes ventajas de la competencia capitalista y, por otro lado, fue uno de los primeros teóricos que, poco después del propio Mises, reconoció el grave problema de cálculo económico que habría de aquejar a todo sistema socialista. No obstante lo anterior, Heimann mantiene que bastaría con que los gestores de los diferentes monopolios sectoriales tuvieran distintos fines, ideales e intereses, para que el resultado de su actividad fuera igualmente «competitivo» que el que se produce constantemente en una economía real de mercado. De esta manera cree que no surgirían problemas de cálculo económico y que la mayor parte de las ventajas del sistema competitivo se mantendrían, aun cuando no existiera propiedad privada de los medios de producción y la distribución de la renta fuera igualitaria. Además, Heimann propone la abolición de las rentas, intereses y dividendos, que irían a parar directamente al órgano central de coacción. Finalmente, los gestores de los monopolios sectoriales recibirían la instrucción de fijar sus precios al nivel de los costes incurridos, sin que, en ningún caso, pudieran hacer uso del poder monopolista que les concediese su situación.

Georg Halm ha manifestado,⁸ en una detallada crítica de las propuestas de Heimann, que la «competencia» entre los gestores de los mono-

⁷ Eduard Heimann, *Mehrwert und Gemeinwirtschaft: Kritische und Positive Beiträge zur Theorie des Sozialismus*, publicado por Robert Englemann en Berlín, en el año 1922.

⁸ La crítica de Halm a la propuesta de Eduard Heimann se encuentra en las pp. 189 a 200 del libro *Collectivist Economic Planning* ya citado, y que recogen el epígrafe 25 del artículo de Georg Halm allí incluido y que se titula «Further Con-

polios sectoriales sería tan sólo una competencia «entre comillas». Por un lado, no cabe entender cómo podrían llegar a ser conocidos los costes por los gestores de los monopolios sectoriales, no sólo por no permitirse el libre ejercicio de la competencia y la función empresarial dentro de cada sector, sino además porque las cuotas de amortización son uno de los elementos esenciales a la hora de determinar el coste, y su cálculo depende del tipo de interés, cuya fijación a nivel central, por no ser resultado de un proceso competitivo, sería completamente arbitraria. Además, Heimann no comprende que la esencia del funcionamiento del mercado es el ejercicio de la empresarialidad, que es la única que permite descubrir y crear constantemente la información práctica necesaria en cada contexto concreto para llevar a cabo el cálculo económico. Al impedirse el libre ejercicio de la empresarialidad en amplísimas áreas de la vida económica, tal generación de información no es posible en el modelo propuesto por Heimann, con lo cual el problema del cálculo económico queda sin resolver. En efecto, no se entiende cómo los gestores de los distintos monopolios podrían actuar empresarialmente, no sólo porque no se pueden hacer con los correspondientes beneficios empresariales (que al quedar eliminados por definición, no actuarían como incentivo empresarial para descubrir y crear la información necesaria para llevar a cabo el cálculo económico), sino porque además ni siquiera tendrían la posibilidad de fomentar la empresarialidad dentro de sus propios sectores.

Más de una década antes que Halm, ya el propio Mises había destacado⁹ la enorme vaguedad de la propuesta de Heimann, y que principalmente radica en no aclarar cuál sería el tipo de relación existente entre los diferentes grupos industriales y el estado u organismo central de planificación. Se trata simplemente de dilucidar si los diferentes sec-

siderations on the Possibility of Adequate Calculation in a Socialist Community». Este artículo fue incorporado por Hayek en el citado volumen con el deseo de que Georg Halm resumiera el estado de la cuestión tal y como había sido debatida en el mundo académico alemán hasta 1935.

⁹ La crítica de Mises a Heimann se encuentra inicialmente recogida en su artículo titulado «Neue Beiträge zum Problem der Sozialistischen Wirtschaftsrechnung», publicado en 1924 en el número 51 de *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, pp. 488 a 500. Este artículo, que ya hemos citado, se encuentra reproducido y ampliado en el Apéndice de la obra de Mises *Socialism*, pp. 475-478.

tores monopolizados habrían de actuar como verdaderos propietarios de sus respectivos medios de producción, en cuyo caso nos encontraríamos ante un sistema de corte sindicalista parecido al que se ha intentado en Yugoslavia y con todos los resultados perversos y de falta de coordinación que le son propios; o si, por el contrario, los correspondientes organismos gremiales serían simplemente de tipo gestor, recayendo la responsabilidad última de la coordinación económica global en un centro estatal de planificación, en cuyo caso los problemas típicos del cálculo económico explicitados por Mises se darían también con toda su fuerza. En suma, teóricamente no cabe concebir una competencia «controlada y pacífica» distinta de la competencia liberal: la competencia o existe o no existe, según que el ejercicio de la función empresarial sea o no libre (siempre sometido, como hemos visto en el Capítulo II, a los tradicionales principios del derecho privado), y las propuestas de Heimann sólo tendrían sentido en un irreal mundo estático, en el que no se produjesen cambios y toda la información necesaria para llevar a cabo el cálculo económico ya estuviese disponible con carácter previo. Finalmente, y este argumento crítico de Mises es de gran trascendencia y ha sido flagrantemente ignorado de forma sistemática por los posteriores teóricos del «socialismo de mercado», es absurdo pensar que, tal y como propone Heimann, los precios puedan establecerse en función de los costes. Tal propuesta, de acuerdo con Mises, carece de sentido no sólo porque los costes son totalmente subjetivos y tan sólo pueden enjuiciarse empresarialmente y de una manera tácita en el contexto de cada acción concreta (constituyendo, por tanto, una información no transmisible objetivamente al órgano de planificación ni generable directamente por el mismo), sino porque, además, los costes monetarios que se tienen en cuenta en el cálculo económico personal no son sino estimaciones de precios de factores de producción, con lo cual, siempre que se propone recurrir a los costes para fijar los precios, se está cayendo en un ineludible razonamiento circular que deja sin solución el problema del cálculo económico.

Karl Polanyi,¹⁰ en su artículo sobre el cálculo económico socialista publicado en 1922,¹¹ después de afirmar explícitamente que el cálculo

¹⁰ No hay que confundir a Karl Polanyi (1886-1964) con su hermano Michael Polanyi que, como ya hemos visto, ha sido uno de los principales creadores de la

económico es imposible en un sistema de planificación central, también efectuó una nebulosa propuesta de «socialismo gremial» en la que, por un lado, la «propiedad» de los medios de producción se asignaría a un organismo central de planificación, mientras que el derecho a disponer de los bienes y servicios de producción y consumo se asignaría a las correspondientes asociaciones gremiales de producción. Se trata, por tanto, de una ambigua solución parecida a la de Heimann y en la que también se desconoce quién, en última instancia, dispondría de la facultad última de decisión: el órgano central de coacción o las asociaciones gremiales. Si el órgano central de planificación es el último poder decisorio, de nuevo nos encontramos ante el problema de hacerse con el conocimiento disperso, que imposibilita el cálculo económico en los sistemas centralizados; si, por el contrario, son las asociaciones profesionales de tipo sindicalista las que en última instancia coaccionan sistemáticamente a sus miembros y toman las decisiones, nos encontramos ante un socialismo sindical carente de toda capacidad de coordinación.¹²

teoría de que el conocimiento tácito y disperso imposibilita el cálculo económico en todo sistema en el que no exista libertad para el ejercicio de la acción humana o función empresarial. Parece paradójica la oposición teórica entre los dos hermanos, tan llamativa como la existente, por ejemplo, entre Ludwig von Mises y su hermano Richard, que desarrolló un concepto positivista de la probabilidad y defendió la aplicación de las matemáticas y de la estadística al campo de la investigación en las ciencias sociales, cosa que Ludwig von Mises siempre, explícitamente, repudió. La oposición teórica no dejó de influir en el área de las relaciones personales entre ambos hermanos (los Polanyi y los Mises), que siempre mantuvieron entre sí unas relaciones relativamente frías y distantes.

¹¹ La aportación de Karl Polanyi se encuentra en su artículo «Sozialistische Rechnungslegung», publicado en 1922, en el n.º 49 del *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, pp. 377 a 420. Posteriormente, Karl Polanyi trató de contestar a las críticas recibidas, principalmente por parte de Mises y de Felix Weil, en otro artículo, publicado en la misma revista, en 1924, n.º 52, pp. 218 a 228, con el título «Die Funktionelle Theorie der Gesellschaft und das Problem der Sozialistischen Rechnungslegung (Eine Erwiderung an Prof. Mises und Dr. Felix Weil)».

¹² Las principales críticas a la propuesta de Karl Polanyi las debemos a Mises, y se encuentran en los mismos lugares en los que criticó la aportación de Heimann (ver nota n.º 9); las páginas específicas en las que critica a Polanyi en el libro *Socialism* son las 473 a la 475. También podemos mencionar el artículo crítico de Felix Weil titulado «Gildensozialistische Rechnungslegung. Kritische Bemerkungen zu Karl Polanyi "Sozialistische Rechnungslegung"»; in diesem Archiv 49/2, s. 377ff.

La crítica anticipada por Mises, Hayek y Robbins en contra de la «solución competitiva»

Pasando ahora al mundo científico de habla inglesa, antes de las aportaciones de Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, a excepción del breve tratamiento dado por W.C. Ropper al respecto,¹⁵ poco es lo que en lengua inglesa de forma escrita se había elaborado en relación con la «solución competitiva». No obstante, como hemos indicado anteriormente, existía ya una doctrina relativamente desarrollada a nivel académico que permitió que tanto Mises como Hayek hicieran con carácter previo una serie de observaciones críticas a este tipo de propuestas.

Cronológicamente, las primeras observaciones que se desarrollan sobre la «solución competitiva» en general se deben a Mises y aparecen bajo un epígrafe dedicado al «mercado artificial» en su obra sobre *El Socialismo (Die Gemeinwirtschaft)* aparecida en 1922 y ampliada y traducida al inglés en 1936. De acuerdo con Mises, el mercado es el «punto focal» del sistema capitalista y constituye su esencia más íntima, de manera que sólo en el capitalismo es posible que aquél se desarrolle, y de ninguna forma es posible imitar «artificialmente» el mercado y la competencia bajo el socialismo. Las razones que da Mises para fundamentar esta afirmación se encuentran en plena consonancia con las explicaciones que sobre el carácter coordinativo de la función empresarial hemos dado en el Capítulo II de este libro, y demuestran que Mises, entre su artículo inicial de 1920, y la elaboración de su libro sobre el socialismo de 1922 (corregido y ampliado con motivo de su versión inglesa en 1936), aun manteniendo las mismas ideas, había mejorado muy significativamente en cuanto al nivel de su expresión y articulación verbal.

publicado en 1924 en el n.º 52 del *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, pp. 196 a 217. Hoff (*Economic Calculation in the Socialist Society*, p. 243) resalta cómo Felix Weil califica la propuesta de Karl Polanyi como algo «imposible e incluso sin sentido».

¹⁵ Willet Crosby Ropper, *The Problem of Pricing in a Socialist State*, obra citada, páginas 60 y 62, en las que insiste en la necesidad de mantener la competencia, y explícitamente afirma que el grado de eficiencia que pueda esperarse de un sistema socialista dependerá del grado en el que el mismo pueda simular la competencia que normalmente se desarrolla bajo un régimen capitalista. Véase, igualmente, la nota 30 del Capítulo V.

En efecto, como ya hemos visto, Mises afirma explícitamente que es el empresario el que crea la información práctica necesaria para llevar a cabo el cálculo económico. En sus propias palabras: «It is the speculative capitalists [es decir, los empresarios] who create the data to which he has to adjust his business and which therefore gives direction to his trading operations.»¹⁴ Ahora bien, la información sólo se crea, descubre o «ve» si es que el empresario persigue un fin que actúa como incentivo para aprehender dicha información. El incentivo es, por tanto, el fin o beneficio que se pretende lograr con la acción, y si el empresario, por no reconocerse el derecho de propiedad, no puede hacerse con dicho objetivo, beneficio o fin, ni siquiera generará la información necesaria para hacer posible el cálculo económico y no se pondrá en marcha todo el proceso coordinativo que es típico de una economía de mercado. En palabras de Mises: «Without the striving of the entrepreneurs for profit ... the successful functioning of the whole mechanism is not to be thought of ... The motive force of the whole process which gives rise to market process for the factors of production is the ceaseless search on the part of the capitalists and the entrepreneurs to maximize their profits.»¹⁵ Por eso, no es posible divorciar el mercado y sus funciones típicas –en cuanto a la formación de los precios y a la capacidad coordinativa de los actos individuales de sus partícipes– de la institución de la propiedad privada de los medios de producción. Es decir, en el momento en que se elimine la propiedad privada de los medios de producción, se hace inútil dar instrucciones a los gerentes de las empresas para que actúen como si fueran empresarios, ya que se les «deja a ciegas» cuando se les quita la posibilidad de que consigan lo que subjetivamente estimen que podrían ser sus beneficios.¹⁶

¹⁴ Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, p. 121. En castellano: «Son los empresarios los que *crean la información* a la que cada uno ajusta sus negocios y que, por tanto, orienta sus actividades comerciales.»

¹⁵ Ludwig von Mises, *Socialism*, p. 119: «No cabe concebir el funcionamiento de todo el mecanismo sin la búsqueda empresarial del beneficio ... pues la motivación de todo el proceso que da lugar a los precios de mercado para los factores de producción radica en la búsqueda sin fin del máximo beneficio por parte de los capitalistas y los empresarios.»

¹⁶ «If the prospect of profit disappears the mechanism of the market loses its mainspring, for it is only this prospect which sets in motion and maintains it in operation.» Mises, *Socialism*, p. 119.

Por otro lado, y de acuerdo con Mises, de nada sirve que un hipotético «banco estatal» subastara sus recursos entre aquellos gerentes que ofrecieran la posibilidad de obtener una mayor «tasa de beneficio». «Such a state of affairs would simply mean that those managers who were less cautious and more optimistic would receive capital to enlarge their undertakings, while more cautious and more skeptical managers would go away empty-handed. Under capitalism, the capitalist decides to whom he will entrust his own capital.»¹⁷ El proceso, pues, no se basa en ofrecer la máxima tasa de beneficio, sino en la información práctica que se genera en un mercado capitalista cuando los empresarios actúan de forma especulativa y como resultado de la *tensión psicológica* que se da dentro de los mismos entre su deseo de obtener beneficios y su estimación subjetiva en cuanto a las posibilidades de cosechar pérdidas. La información práctica que maneja un gerente que no se encuentre en las mismas condiciones que las de un empresario en un mercado libre nunca será igual a la de éste, y por ello, en última instancia, en un sistema socialista, la decisión final de tipo «empresarial» la tomará el órgano central de planificación encargado de decidir a quién se proporcionarán los correspondientes fondos o recursos; órgano central que, como ya sabemos, nunca podrá hacerse con la información práctica necesaria para no actuar arbitrariamente. Concluye así Mises que «... the alternative is still *either* socialism or a market economy», pero que no cabe concebir como vía intermedia la posible existencia de un «socialismo de mercado».¹⁸

Por su parte, Hayek, en los últimos 5 epígrafes (que se extienden a lo largo de 25 páginas) de su artículo resumiendo «El estado del debate» aparecido en 1935, y bajo la denominación de «pseudocompetencia», se ocupó de criticar tanto los modelos que habían sido desarrollados en la literatura alemana, y que hemos expuesto con detalle al hablar de

¹⁷ Ludwig von Mises, *Socialism*, p. 121. Una traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «Tal situación simplemente significaría que aquellos gerentes que fueran menos cautos y más optimistas recibirían capital para ampliar sus instalaciones, mientras que los gestores más cautos y escépticos tendrían que irse con las manos vacías. Por el contrario, en el sistema capitalista es el capitalista el que decide a quién y en qué circunstancias va a confiar su propio capital.»

¹⁸ Ludwig von Mises, *Socialism*, p. 123: «La alternativa es o el socialismo o la economía de mercado.»

Heimann y Polanyi, como las otras propuestas de «socialismo de mercado» que de forma verbal estaban siendo elaboradas en los círculos económicos de Londres por la más joven generación de economistas socialistas (y que hasta esa fecha de 1935 aún no se habían plasmado por escrito).

En lo que se refiere al modelo de «tradición alemana» de competencia entre monopolios sectoriales, cada uno de los cuales habría de comportarse siguiendo, en general, la regla de igualar precios a costes y, en particular, la de producir aquel volumen en el cual los precios y los costes marginales coincidiesen, Hayek reitera y amplía con más detalle los argumentos que ya hemos dado en contra de las propuestas de Heimann y Polanyi, y que inicialmente fueron expuestos por Mises, Halm y Weil. Por un lado, Hayek señala que si no se permite la competencia intrasectorial se hace imposible dentro de cada sector el surgimiento de la información sobre precios y costes que es necesaria para el cálculo económico. Por otro lado, critica la propuesta de que los costes sean utilizados como guía para fijar los precios o determinar un cierto volumen de producción. Esto es así, no sólo porque, como ya sabemos, los costes son algo subjetivo que sólo puede ser establecido en un entorno de mercado en el que todas las oportunidades posibles a las que se renuncia al actuar puedan ser convenientemente estimadas, sino porque además los costes siempre dependen de las expectativas que se tengan sobre el futuro. Es decir, en palabras de Hayek, «the competitive or necessary cost cannot be known unless there is competition»,¹⁹ y para ello es preciso que exista, no sólo verdadera competencia entre los diferentes sectores, sino, sobre todo y además, competencia entre las distintas empresas a nivel intrasectorial. Los costes, por tanto, no son algo que pueda ser conocido de forma objetiva por un órgano de planificación o por los gerentes de unos monopolios sectoriales, sino que son valoraciones subjetivas estimadas en función de la capacidad empresarial de cada agente económico que toma decisiones en el mercado.

Además, la utilización del criterio del coste marginal implica, como ya puso de manifiesto Mises, un razonamiento circular que hace imposible su aplicación. No sólo es que los costes son de oportunidad y

¹⁹ F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 227: «los costes no pueden ser conocidos a no ser que exista competencia.»

subjetivos, sino que en su valoración los cálculos numéricos que se tienen en cuenta son precisamente los precios estimados para los factores de producción. Luego difícilmente van a poder determinarse los precios en función de los costes cuando estos últimos no son también sino precios. Esto es especialmente claro en cuanto se reflexiona sobre el papel que juega la amortización del capital como componente del coste. En efecto, el capital no es sino el valor actual de una serie futura de rentas o precios de servicios de un bien de capital que han de ser estimados con carácter previo a calcular el valor hoy de dicho bien y, por tanto, su cuota de amortización como componente del coste. Luego es imposible determinar el precio en función del coste, puesto que el componente de amortización del mismo exige previamente haber estimado los precios futuros. O en palabras del propio Hayek: «Much of what is usually termed cost of production is not really a cost element that is given independently of the price of the product but a quasi-rent, or a depreciation quota which has to be allowed on the capitalized value of expected quasi-rents, and is therefore dependent on the prices which are expected to prevail.»²⁰

Por otro lado, Hayek resalta la imposibilidad de establecer de una manera que no sea puramente arbitraria cuál será el sector o industria monopolizada que constituiría el elemento base del modelo de sistema socialista que comentamos. ¿Habrán de incorporarse en cada sector todas las industrias o etapas intermedias que den lugar a un determinado bien o servicio final de consumo? ¿O, por el contrario, se incorporarán en cada sector todas las industrias o empresas que produzcan el mismo bien intermedio? ¿O habrá de utilizarse algún sistema que sea combinación de éstos? Es claro, además, que al tener cada servicio y bien final de consumo un distinto significado subjetivo para cada persona u órgano decisor, el concepto de sector o industria, fuera cual fuese el criterio seguido, sería puramente arbitrario y, además, dichos sectores no podrían mantenerse inalterados a lo largo del tiempo, pues

²⁰ «Una gran parte de lo que usualmente se denomina coste de producción no es un elemento del coste que esté dado independientemente del precio del bien, sino una casi-renta o cuota de depreciación que ha de tenerse en cuenta a la hora de calcular el valor de capitalización de la corriente esperada de casi-rentas y que, por tanto, depende de los precios que se espere que hayan de prevalecer en el futuro.» F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 227.

al modificarse los bienes y servicios producidos o las tecnologías o bienes de capital utilizados, a igualdad de criterio, las empresas a agrupar en uno u otro sector habrían de variar constantemente. El concepto de industria o sector es, por tanto, teóricamente absurdo: no puede ser establecido de una manera unívoca y objetiva, y tan sólo tendría sentido en un mundo estático en el que toda la información estuviera dada y en el que no se produjesen cambios.²¹

El segundo modelo que analiza y critica Hayek es aquel en el que se quiere permitir la «pseudocompetencia» no sólo a nivel intersectorial, sino también a nivel intrasectorial, es decir, entre las distintas empresas de cada sector. En este segundo modelo, el órgano central de planificación aparece como una especie de «superbanco» que se apropia de los beneficios que se obtengan de todas las empresas y sectores, y se ocupa de distribuir los correspondientes fondos de inversión entre ellos. Los medios de producción son de titularidad pública, pero se pretende que las diferentes empresas se comporten a nivel individual de manera «competitiva», es decir, persiguiendo «beneficios» y evitando «pérdidas».

Las observaciones críticas que Hayek anticipa a este segundo grupo de propuestas de socialismo competitivo, en las que se supone que la competencia se extiende al máximo ámbito compatible con la propiedad pública de los medios de producción, y en las que el órgano central de planificación tan sólo interviene a la hora de quedarse con los beneficios y distribuir los correspondientes fondos de inversión, si bien son de un cierto interés, sobre todo por lo que suponen de antecedente de la moderna teoría económica de los derechos de propiedad y del análisis de la Escuela de la Elección Pública en cuanto al comportamiento de los burócratas y funcionarios,²² no incorporan, sin

²¹ F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 231.

²² La conexión con la moderna Escuela de la Elección Pública sale a relucir en la siguiente referencia que Hayek hace al problema que plantea la burocracia: «It will at best be a system of quasi-competition where the person really responsible will not be the entrepreneur but *the official who approves his decision* and where in consequence all the difficulties will arise in connection with freedom of initiative and the assessment of responsibility which are usually associated with *bureaucracy*.» Ver F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, p. 237. Aquí podrían reiterarse todos los argumentos que más recientemente se han desarrollado por la Escuela de la Elección Pública en lo que se refiere al análisis

embargo, los argumentos teóricos esenciales que ya fueron dados por Mises. En efecto, Hayek plantea que, aunque a todos los niveles se permita la «competencia», si no existe propiedad privada de los medios de producción habrá que desarrollar o descubrir algún sistema alternativo para comprobar o chequear si los correspondientes gerentes están actuando o no de forma correcta. Hayek enumera y analiza una serie de posibles sistemas alternativos a la propiedad privada de los medios de producción que podrían ser ideados.²³ Por un lado, la experiencia pasada de éxitos o fracasos de los futuros responsables no vale como criterio, puesto que no interesa el pasado sino el comportamiento de cara al futuro que tendrá el correspondiente gerente. Por otro lado, tampoco es posible discernir de forma objetiva si un gerente está actuando mal porque aparentemente cosecha «pérdidas», si lo que está haciendo es invertir adecuadamente y, desde la óptica de un plazo de tiempo más largo, espera que esas «pérdidas» se conviertan en cuantiosos «beneficios». La misma dificultad plantearía el establecimiento de un sistema de bonos o «incentivos monetarios» a favor de los gerentes: la distribución de los mismos exige conocer con carácter previo y de una manera objetiva e inequívoca si un curso de acción ha tenido éxito o fracaso, cosa que no es posible dada la naturaleza dispersa e inarticulable de la información implicada en el proceso así como el carácter incierto que tienen todos los acontecimientos futuros. Además, un sistema de «bonos» tan sólo generaría un comportamiento excesivamente optimista y alocado si no se compensara con «bonos negativos» en los casos en que se obtuvieran pérdidas o se cometiesen errores. Sin

económico de los efectos perversos del comportamiento político y burocrático y que ya hemos citado en otro lugar (nota 26 del Capítulo III).

²³ Las diferentes propuestas de incentivos o sistemas de monitorización del éxito de los gerentes en una «economía de mercado socialista» que analiza Hayek constituyen para él un problema de gran interés teórico que «in their pure form they raise the question of the rationale of private property in its most general and fundamental aspect». Ver F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, p. 219. Parece que, con esta afirmación, Hayek vislumbra el programa de investigación científica de la moderna teoría económica de los derechos de propiedad que, aunque muy encorsetado en los vicios del paradigma neoclásico de plena información y del equilibrio, está alcanzando en la actualidad un notable grado de desarrollo. En el próximo capítulo completaremos nuestro análisis crítico a las propuestas de establecer sistemas de bonos e incentivos para hacer posible el régimen socialista.

embargo, el establecimiento de sanciones monetarias y de otro tipo en función de la gravedad de las pérdidas cosechadas tiene, por el contrario, el riesgo de hacer que el comportamiento empresarial sea excesivamente conservador. Y así sucesivamente, concluyendo Hayek que no existe ningún sistema alternativo que permita reproducir o simular en el socialismo los comportamientos típicamente competitivos a que da lugar la propiedad privada de los medios de producción.²⁴

Ahora bien, ninguna de las anteriores posibles soluciones ni su correspondiente crítica tocan de lleno el corazón esencial del problema, que no surge sólo de la falta de los necesarios incentivos para que el sistema funcione de igual manera a como funcionan los procesos de mercado en un sistema capitalista, sino que además consiste en un inerradicable problema de *conocimiento disperso*, tal y como lo venimos explicando siguiendo las líneas maestras ya expuestas por Mises. En efecto, si los bienes de producción son de titularidad pública y la comunidad, a través del órgano central de coacción, se hace con los correspondientes beneficios, dividendos e intereses, es claro que, por un lado, ningún agente individual puede hacerse con esos mismos beneficios, pues ello iría en contra del modelo de socialismo que se propone e implicaría reintroducir de nuevo la propiedad privada de los

²⁴ Ver F.A. Hayek, «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, p. 238. No podemos, sin embargo, estar de acuerdo con Hayek, y consideramos que en este lugar peca por exceso de caballerosidad con sus oponentes, pues en el mismo afirma que aunque es «illegimate to say that these proposals are impossible in any absolute sense, it remains not the less true that these very serious obstacles to the achievement of the desired end exist and that there seems to be no way in which they can be overcome». Por el contrario, estimamos, por las razones aducidas en el texto, que es imposible que en ausencia de propiedad privada se pueda resolver el problema del cálculo económico en un sistema en el que se extienda al máximo la competencia, pero en el que la propiedad de los bienes de producción sea pública. Hayek, con esta afirmación, puede dar a entender que no existe una imposibilidad lógica, y que el problema es más bien un problema práctico de encontrar unos incentivos adecuados que sustituyan a aquellos que existen en el mercado capitalista. Pero el problema no es el de encontrar los adecuados incentivos sustitutivos, sino el hecho de ser teóricamente imposible que, en ausencia de propiedad privada, se resuelva el problema del cálculo económico, pues ni los agentes generan la necesaria información para ello, ni el órgano central encargado de distribuir los correspondientes fondos dispone de la información práctica precisa para hacerlo de una manera que no sea completamente arbitraria.

medios de producción y el sistema capitalista. Si cada agente económico por la fuerza se ve imposibilitado para perseguir lo que para él sea el fin o beneficio, no descubrirá ni verá la gran cantidad de información práctica relevante que es necesaria para el cálculo económico y la coordinación de los procesos sociales. Además, aunque engañándose a sí mismo piense que su situación es «idéntica» a la que tendría en una sociedad capitalista y crea que ve tal fin o beneficio (porque no le importe que el mismo, una vez obtenido, vaya a ser entregado a la comunidad, o simplemente por azar o por cualquier otro motivo), es evidente que, para poder perseguir ese fin y emprender el correspondiente curso de acción, dado que por definición no dispone de recursos propios, habrá de recurrir a solicitarlos al correspondiente órgano central de planificación que «represente» a la comunidad. Será inevitablemente, por tanto, dicho órgano de planificación quien, en última instancia, habrá de tomar la decisión de proporcionar o no los correspondientes recursos, careciendo para ello, como ya sabemos, de la información práctica relevante que se encuentra *dispersa* en la cabeza de los agentes económicos y que tiene un carácter esencialmente subjetivo y tácito, por lo que dicho órgano estatal inexorablemente tenderá a actuar de forma arbitraria y no coordinadora. Es decir, en ausencia de propiedad privada de los bienes de producción (o, expresado de otra forma, si uno no puede hacerse con los beneficios fruto de su propia creatividad, constituir un capital y de él extraer los recursos necesarios para perseguir nuevas acciones) se produce una forzosa dislocación entre los agentes individuales potencialmente poseedores del conocimiento disperso (y decimos «potencialmente» porque a su vez no se genera el conocimiento de manera creativa por impedirse la asunción a nivel particular de los correspondientes fines o beneficios), y el órgano central de planificación que, por muy buenas intenciones que posea, jamás podrá disponer del conocimiento disperso que potencialmente generarían los ciudadanos y, por tanto, no tendrá más remedio que decidir de forma arbitraria y no coordinadora a quién prestar los recursos a su disposición.

Finalmente, no podemos pasar por alto que un año antes que Hayek, en 1934, Lionel Robbins aprovechó su obra sobre *La Gran Depresión* para efectuar unos breves comentarios críticos a las propuestas de «socialismo competitivo». Para Robbins, no basta con que los gerentes del

sistema socialista intenten «jugar» a la competencia, «compitiendo» unos con otros a la hora de vender y comprar sus correspondientes productos como si estuvieran desarrollando su actividad en un sistema capitalista. Robbins considera que en tales propuestas se concibe el sistema económico de una manera simplista, como si fuera algo estático en el que los precios y el resto de la información se generan *ipso facto* de manera objetiva por la fuerza de la demanda ejercida por los consumidores. Por el contrario, Robbins insiste en que, en el mundo real, los gustos, la tecnología, los recursos y, en general, todo el conocimiento se encuentran en un proceso de continuo cambio y que, por tanto, «the entrepreneur must be at liberty to withdraw his capital altogether from one line of production, sell his plant and his stocks and go into other lines. He must be at liberty to break up the administrative unit.»²⁵ En suma, que es preciso disponer de la libertad de vender la propiedad si es que la información necesaria para que el mercado funcione ha de generarse, y ello es claramente incompatible con la propiedad pública de los medios de producción y el control centralizado del sistema económico que, en última instancia, ella implica. Vemos, por tanto, cómo Robbins, junto a los argumentos en contra de la solución computacional o puramente algebraica que ya hemos comentado anteriormente, hace una serie de comentarios sobre la «competencia artificial» que, aunque breves, no van del todo descaminados.²⁶

Terminamos así nuestro análisis de las críticas inicialmente anticipadas por Mises, Hayek y Robbins en contra de la denominada «solu-

²⁵ Lionel Robbins, *The Great Depression*, Macmillan, Londres 1934, p. 154. La traducción de esta cita en castellano podría ser: «El empresario debe ser libre para retirar su capital de cualquier línea de producción, vender sus instalaciones y activos e invertir en otros proyectos. Debe tener libertad para liquidar y dividir cualquier proyecto de inversión.»

²⁶ Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, obra citada (nota a pie de página n.º 10, p. 159) señala que, paradójicamente, Robbins en este breve análisis parece alejarse de su propia concepción «robbinsiana», en la que el sujeto económico es un mero maximizador. Aunque parece que Lavoie se inclina por la interpretación de que Robbins, en la práctica, fue mucho más austriaco de lo que Kirzner y otros autores dan a entender, personalmente opino que la interpretación dinámica y austriaca de los procesos de mercado de Robbins fue en la mayor parte de las ocasiones muy pobre y confusa, no siendo capaz de separar claramente entre una y otra interpretación, ni mucho menos de evitar que de la lectura de sus trabajos casi siempre se dedujera la concepción estática.

ción competitiva», y que se basan en el carácter disperso del conocimiento que hace imposible el cálculo económico allí donde no hay propiedad privada de los medios de producción. A continuación, analizaremos con todo detalle la propuesta de «solución competitiva» elaborada por Oskar Lange.

3. LA APORTACIÓN DE OSKAR LANGE: CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

La razón de que estudiemos con detalle la contribución del economista polaco Oskar Lange radica, al margen de la propia importancia de este autor en la historia del debate sobre el cálculo económico socialista, en la necesidad de evaluar la consistencia de la más generalizada versión de los libros de texto que circulan como fuentes secundarias sobre el mismo y que, en su mayoría, hasta ahora daban por sentado que Oskar Lange había refutado de forma efectiva el desafío teórico lanzado contra el socialismo por Mises y Hayek. Vamos a ver cómo esta interpretación, que había llegado a convertirse en un verdadero *mito*²⁷ de la ciencia económica, no se corresponde con la realidad; y, de hecho, los profesionales de la economía, de forma cada vez más generalizada, están comenzando a darse cuenta de que el mito de que «Lange fue capaz de refutar a Mises» carece completamente de fundamento.

En la vida científica de Oskar Ryszard Lange (1904-1965) pueden distinguirse, en lo que se refiere a su concepción del sistema socialista, cuatro etapas bien diferenciadas. La primera etapa se caracteriza por su defensa de un modelo de socialismo enormemente influido por el desarrollado por los marxistas austriacos en general y, en particular, por Eduard Heimann y Karl Polanyi, que ya hemos tenido la oportunidad de analizar. En la segunda etapa, Lange desarrolla su «modelo clásico», fuertemente enraizado en la teoría neoclásica del bienestar, en la «solución» de la «prueba y error», y en dar entrada a mecanismos descen-

²⁷ «Lange concocted what could only be called the Mythology of the Socialist Calculation Debate, a mythology which, aided and abetted by Joseph Schumpeter, was accepted by virtually all economists of whatever ideological stripe.» Murray N. Rothbard, «The End of Socialism and the Calculation Debate Revisited», *The Review of Austrian Economics*, volumen 5, n.º 2, 1991, p. 53.

tralizados de «competencia» con la finalidad de encontrar las correspondientes soluciones de equilibrio. La tercera es una etapa de ambigüedad en la que Lange, profundamente impresionado por las críticas a su sistema enunciadas por F.A. Hayek, y a las que nunca llegó a contestar, alcanza en sus proposiciones las mayores cotas de «liberalismo», aunque nunca llegara a compatibilizarlas de una manera explícita y satisfactoria con su ideal socialista. La cuarta y última etapa, que va desde su ingreso en el partido comunista polaco hasta su fallecimiento, se caracteriza por una franca «marcha atrás» en sus anteriores propuestas, en el sentido de que termina alabando de forma explícita la teoría y la práctica del sistema estalinista, e incluso finalmente se llega a retractar de sus «soluciones competitivas» (que no le llevaban sino a un abandono implícito del sistema socialista), para terminar proponiendo un rígido sistema de planificación central de corte estalinista en el que, dado el enorme avance y desarrollo de los sistemas informáticos, ninguna solución competitiva cree ya precisa. Estudiaremos con detalle cada una de estas etapas.

El modelo de Lange-Breit

La primera propuesta de Oskar Lange sobre cómo habría de funcionar un sistema socialista fue escrita junto con Marek Breit en 1934, en forma de un capítulo titulado «El camino hacia una economía socialista planificada», que fue incluido en una obra colectiva sobre la *Economía política y táctica de la organización del socialismo*, impresa en Varsovia en ese mismo año.²⁸ El modelo de Lange y Breit de 1934 es prácticamente una copia del modelo de monopolios sectoriales «competitivos» que se había intentado desarrollar en los años 20 por Heimann y Polanyi. En efecto, Lange y Breit conciben la economía como un conjunto de «trusts sectoriales» dotados de una gran autonomía y en los que los representantes sindicales habrían de tener una gran influencia en cuanto

²⁸ Oskar Lange y Marek Breit, «Droga do Socjalistycznej Gospodarki Planowej» (El camino hacia una economía planificada socialista), incluido en el libro *Gospodarka-Polityka-Taktyka-Organizacja Socjalizmu* (Economía política y táctica de la organización socialista), publicado en Varsovia en el año 1934. Existe una segunda edición de este trabajo publicada en 1973 en el volumen I de los *Dziela* (Trabajos) de Oskar Lange, Edit. Polski Wydawnictwo Economiczne, Varsovia 1973.

a su gestión. Los trusts, en todo caso, se encuentran «coordinados» por un banco central que, aparte de controlar y supervisar su funcionamiento, se ocuparía de proporcionarles los necesarios recursos financieros. Cada uno de estos monopolios sectoriales recibiría la orden de llevar una rigurosa contabilidad y de establecer los precios en función de los costes de producción. Como es lógico, toda la propiedad de los medios de producción sería pública y los correspondientes beneficios y dividendos deberían transferirse con carácter forzoso al banco central. Para Lange y Breit es importante separar, tanto como sea posible, las organizaciones económicas de la autoridad política, y con la finalidad de evitar que los correspondientes sectores acaben siendo unos monopolios que exploten al consumidor, habría de establecerse por ley la obligación de que dieran empleo a todo aquel trabajador que pidiera ser empleado en cualesquiera de ellos.

Como se ve, las propuestas de Lange y Breit, como ya hemos dicho, prácticamente coinciden con las desarrolladas en los años 20 por Heimann y Polanyi y, por tanto, les son aplicables todas las críticas que estudiamos en los apartados anteriores y que básicamente fueron enunciadas por Mises y Hayek. Aunque no vamos a repetir aquí toda la argumentación en contra de este tipo de modelos, es evidente su carácter ingenuo y ambiguo, sobre todo porque no se tiene en cuenta para nada que la falta de una efectiva competencia a nivel intrasectorial hace radicalmente imposible el cálculo económico. Lo mismo sucede en cuanto a la invencible dificultad de definir de una manera objetiva que no sea puramente arbitraria los sectores industriales de tipo monopolista. Además, los gerentes responsables de los correspondientes sectores no dispondrían de la necesaria libertad empresarial para descubrir y crear la información que se precisa para el cálculo económico. Este hecho es especialmente grave, pues hace que pierda completa virtualidad la orden de «producir a precios que cubran los costes», dado que éstos carecen de entidad objetiva y, en última instancia, en sí mismos no son sino precios que la propia regla convierte en una realidad inaprensible, pues la misma implica caer en un insalvable razonamiento circular (especialmente por la imposibilidad de calcular el componente de los costes que suponen las cuotas de amortización). Por último, la autoridad del banco central responsable de proporcionar los fondos a las empresas y sectores, como consecuencia del problema inerradicable que supone

el carácter disperso y subjetivo del conocimiento, carecerá de la información necesaria para llevar a cabo su tarea de una manera coordinadora y que no sea puramente arbitraria.

En suma, ni Lange ni Breit tuvieron en cuenta ni contestaron ninguna de las críticas que Mises había realizado más de diez años antes a los modelos de monopolios «competitivos» de Heimann y Polanyi, lo que pone de manifiesto que, no habiendo leído los trabajos de Mises publicados de 1920 a 1928, no eran conscientes de los problemas que planteaba su propuesta por obcecación ideológica y falta de la necesaria y detenida reflexión sobre la misma. O bien, en fin, que convenientemente ocultaron las críticas misianas, a las que no mencionaron y dejaron sin contestar, por razones de tipo ideológico o de conveniencia política.

4. OSKAR LANGE Y SU MODELO CLÁSICO DE «SOCIALISMO DE MERCADO»

La segunda etapa en la vida científica de Lange, que, siguiendo a Tadeusz Kowalik,²⁹ denominaremos etapa del modelo *clásico* de «socialismo de mercado», se inicia con sus artículos publicados en octubre de 1936 y en febrero de 1937 con el título de «On the Economic Theory of Socialism, Part I & II» (Sobre la Teoría Económica del Socialismo), y que fueron reeditados junto con el trabajo de Fred M. Taylor sobre el socialismo en el libro publicado con el mismo título y con una introducción de Benjamin Lippincott en 1938.³⁰ Lange, después de obtener

²⁹ Véase el artículo de Tadeusz Kowalik dedicado a «Oskar Ryszard Lange», publicado en el volumen III de *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, p. 126.

³⁰ La parte I de «On the Economic Theory of Socialism» se publica en octubre de 1936 en el volumen IV (1) de la *Review of Economic Studies*, pp. 53 a 71. La parte II se publica en la misma revista, en el volumen IV (2) correspondiente a febrero de 1937, pp. 123-142. Y una y otra son incluidas en las pp. 55 a 143 del libro titulado *On the Economic Theory of Socialism*, editado e introducido por Benjamin M. Lippincott, publicado por The University of Minnesota Press, Minneapolis 1938, y reeditado en 1964 por McGraw Hill en Nueva York (pp. 55-143). Existe una digna traducción al castellano de la que son autores Antonio Bosch Doménech y Alfredo Pastor Bodmer, publicada con el título de *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*, por Editorial Ariel, Barcelona, en varias ediciones (nosotros utilizaremos la 4.ª edición de diciembre de 1973).

una beca de la Fundación Rockefeller, estudió en la London School of Economics, y también en Chicago, Berkeley y, sobre todo, en Harvard, donde cursó dos años académicos completos y se vio muy influenciado por Schumpeter, con el que profusamente intercambió puntos de vista; teniendo, además, la oportunidad de entrar en contacto y trabajar con los economistas socialistas hermanos Alan y Paul Sweezy, así como con Wassily Leontief. Fruto de toda esta «atmósfera intelectual» fue el trabajo titulado «On the Economic Theory of Socialism», con el que Lange pretendía, por un lado, formular su convicción de que la teoría neoclásica del equilibrio, en general, y especialmente la denominada «economía del bienestar», constituían, sin duda, la mejor fundamentación teórica del sistema socialista; y, por otro lado, y basándose en la idea anterior, refutar el argumento de Mises en torno a la imposibilidad teórica y práctica de llevar a cabo el cálculo económico racional en un sistema socialista. Veamos de qué manera Lange desarrolló su argumentación, y si tuvo o no éxito a la hora de refutar a Mises.

Precios de mercado versus «precios paramétricos»

La gran ilusión de Lange consistía en creer que era posible simular el estado final hacia el que tienden el proceso de mercado y la economía competitiva, pero sin que exista un mercado capitalista, es decir propiedad privada de los medios de producción y libre ejercicio de la función empresarial. Esta ilusión se basaba en considerar que sería posible llegar a una lista de «precios paramétricos» que, no habiendo sido determinados en un mercado libre, sin embargo permitieran el cálculo económico racional al incorporar la información relevante y necesaria para ello, haciéndose así posible el actuar coordinado de los diferentes agentes económicos de la sociedad. Veremos cómo la aportación de Lange se fundamenta en una equivocada concepción en torno a cómo funcionan los procesos de mercado (o mejor dicho, en un absoluto desconocimiento de tales procesos, pues Lange única y exclusivamente se centra en el paradigma neoclásico del equilibrio, en la teoría económica del bienestar, y en el denominado modelo de «competencia perfecta»). Igualmente, podremos constatar cómo, a través del procedimiento que él propone, no se resuelve en forma alguna el problema de la coordinación ni del cálculo económico racional de una

economía socialista, tal y como había sido descubierto y planteado por Mises quince años antes.

Por «precios paramétricos» hemos de entender los diferentes términos o relaciones a las cuales se presentan o se ofrecen los distintos bienes y servicios, y que determinan un comportamiento puramente pasivo o adaptativo a los mismos por parte de los agentes económicos. En efecto, para Oskar Lange, la función esencial de los precios es meramente paramétrica y consiste en que cada agente económico «separately regards the actual prices as given data to which he has to adjust himself».³¹ Los precios paramétricos son, por tanto, una especie de *ratios* o «relaciones abstractas de intercambio» a las que, en principio, puede llegarse por cualquier procedimiento, sea o no arbitrario. Los precios paramétricos, por otra parte, permiten llevar a cabo una «contabilidad», entendida en su sentido meramente formal o instrumental más simple. Pero, como es lógico, los precios paramétricos, por sí mismos, no garantizan que sea posible llevar a cabo un cálculo económico «racional», es decir, una función coordinativa del comportamiento de los distintos agentes económicos. Esto sólo será posible si los mencionados precios llegan a incorporar la información o el conocimiento precisos para que la función coordinadora y el cálculo económico puedan llevarse a cabo.

El argumento esencial de Mises nada tenía que ver con este concepto «paramétrico» de los precios, sino que se basaba en el concepto de *precios de mercado*, es decir, aquellos determinados como resultado del libre ejercicio de la función empresarial, y en cuya ausencia no se crea la necesaria información para coordinar el comportamiento de los agentes económicos y hacer racional el cálculo económico de los mismos. Lange, por el contrario, cree que el concepto de precio de mercado de Mises no es necesario para el cálculo económico, y que a través de unos precios simplemente paramétricos, no determinados en un mercado competitivo en el que exista propiedad privada de los medios de producción y libre ejercicio de la función empresarial, podría, no obstante, calcularse de forma racional; es decir, utilizando la información nece-

³¹ Oskar Lange, *On the Economic Theory of Socialism*, obra citada, 2.ª edición, p. 70. Esta cita se encuentra traducida en la p. 74 de la edición castellana de la siguiente manera: «Cada unidad por separado considera los precios que rigen en el mercado como datos a los que ella misma tiene que ajustarse».

saría para ello y coordinando convenientemente el comportamiento de los distintos agentes. Analicemos párrafo a párrafo cómo se desarrolla el argumento de Lange.

El primer párrafo de Lange

En efecto, Oskar Lange inicia su argumento teórico en contra de Mises de la siguiente manera: «Professor Mises' contention that a socialist economy cannot solve the problem of rational allocation of its resources is based on a confusion concerning the nature of prices. As Wicksteed has pointed out, the term "price" has two meanings. It may mean either price in the ordinary sense, i.e. the exchange ratio of two commodities on a market, or it may have the generalized meaning of "terms on which alternatives are offered". Wicksteed says, "Price, then, in the narrower sense of 'the money for which a material thing, a service, or a privilege can be obtained', is simply a special case of 'price' in the wider sense of the terms on which alternatives are offered to us". (P.H. Wicksteed, *The Common Sense of Political Economy*, 2nd ed., London, 1933, página 28). It is only prices in the generalized sense which are indispensable to solving the problem of allocation of resources.»³²

Comentemos este párrafo con detalle. Para empezar, el hecho de que Wicksteed nos advierta de que a efectos del análisis específico que va a efectuar, en ese momento básicamente de equilibrio, sea conve-

³² Oskar Lange, *On the Economic Theory of Socialism*, obra citada, pp. 59-60. En las pp. 63-64 de la versión castellana de esta obra se traduce este primer párrafo de Lange que estamos comentando de la siguiente forma: «La afirmación del profesor Mises de que un sistema socialista no puede resolver el problema de la asignación racional de sus recursos se basa en una confusión sobre la naturaleza de los precios. Tal y como ha señalado Wicksteed, el término "precio" tiene un doble significado. Puede emplearse en su sentido ordinario, es decir, como la relación de intercambio de dos mercancías en un mercado, o puede tener el significado generalizado de "términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas". Wicksteed dice: "El 'precio', por tanto, en el sentido estricto de 'el dinero a cambio del cual puede obtenerse un bien material, un servicio o un privilegio' es simplemente un caso especial del precio definido en su sentido más amplio como los términos bajo los cuales se nos ofrecen las alternativas" (P.H. Wicksteed, *El Sentido Común de la Economía Política*, 2.^a edición, Londres 1933, p. 28). Para la resolución del problema de la asignación de recursos sólo son indispensables los precios en el sentido generalizado.»

niente utilizar el término «precio» en un sentido «amplio», es decir, como simple relación o término al que se ofrecen las alternativas, de ninguna manera implica que Wicksteed creyera que dichos «precios» paramétricos podrían actuar como verdaderos sustitutos de los precios de mercado allí donde los precios de mercado no existan o no se conozcan. Por el contrario, como seres humanos que somos, al actuar constantemente nos vemos obligados a tomar decisiones y a valorar distintas alternativas y, de acuerdo con Mises, no podemos efectuar este tipo de decisiones de forma racional si no tenemos en cuenta «verdaderos precios de mercado» en los que se incorpore o contenga la información necesaria para ello. Afirmar que Mises está equivocado en cuanto a su argumentación sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista, porque utiliza un concepto de precio («precio de mercado») demasiado estrecho o limitado, es tanto como afirmar que el problema que Mises planteaba era tan sólo un mero problema de imposibilidad de efectuar cualquier tipo de «cómputos» o «cálculos algebraicos» por no disponerse de ningún sistema numérico de contabilidad, no importa cuál fuera el contenido real de los datos utilizados por el mismo, y no, como de hecho planteó, un problema de imposibilidad de efectuar un cálculo económico racional de tipo coordinativo en ausencia de precios que incorporasen la información necesaria para ello. Como ha afirmado Hayek, que Lange diga que Mises estaba equivocado porque exige, de forma innecesaria para el cálculo económico, la utilización de unos «precios de mercado» entendidos en su sentido estricto y limitado, cuando cualquier sistema paramétrico de precios permite efectuar cómputos y cálculos, es tan ingenuo, que parece «inexcusable en un pensador que no se encuentre influenciado por prejuicios de tipo político».³³

³³ En efecto, en palabras del propio Hayek: «That the “alternatives which are offered to us” become known to us in most instances only as money prices (precios de mercado en unidades monetarias) is Mises’ chief argument. To turn this against him is an excusable legerdemain of which a thinker not prejudiced by political preconceptions should be incapable.» Véase el artículo de Hayek «Two Pages of Fiction: The Impossibility of Socialist Calculation», publicado en *The Essence of Hayek*, obra citada, p. 58, y cuyo contenido consideramos esencial para la crítica de Lange en este apartado y vamos a seguir, por tanto, muy de cerca. Incidentalmente, Arthur Seldon nos cuenta la historia de cómo se gestó este artículo de Hayek, que recibió junto con una carta de su autor en el año 1982 y en la que éste le indicaba, entre otras cosas, que estaba «particularly indignant about

Lo esencial, por tanto, es establecer si en los precios paramétricos que no sean de mercado se puede llegar a incorporar la información que es precisa para calcular racionalmente y para coordinar los comportamientos desajustados de los agentes sociales, problema que, como veremos, no pudo ser resuelto satisfactoriamente por Oskar Lange.

Por otro lado, Karen I. Vaughn ha señalado que Oskar Lange, en el párrafo que venimos comentando, manifestó una completa falta de comprensión de lo que Wicksteed quiso decir en relación con los precios.³⁴ En efecto, para Wicksteed cualquier persona que quiera llevar a cabo una decisión económica se planteará el problema esencialmente *subjetivo* de estimar el coste de oportunidad que implique la acción que está considerando. De manera que cuando alguien se plantea, por ejemplo, si efectuar o no una compra, sin duda alguna se informa, entre otros aspectos, del precio del bien en cuestión, o relación de intercambio de ese bien con el dinero que se viene dando en el mercado. Ahora bien, los «términos en los cuales las alternativas se le ofrecen» al actor es algo subjetivamente evaluado por éste y que incluye, no sólo la relación de intercambio que indica el precio, sino también todos los otros elementos subjetivos que en mayor o menor medida son ponderados por el actor a la hora de tomar su decisión. Por tanto, y como no podía ser menos en el caso de Wicksteed, uno de los teóricos subjetivistas más conspicuos, no cabe distinguir la función paramétrica de las funciones no paramétricas de los precios, sino que una y otras se encuentran indisolublemente unidas en el concepto de «precio de mercado» y siempre son enjuiciadas de una forma subjetiva, conjunta e indivisible por los actores.³⁵

the steadily repeated silly talk of Oskar Lange having refuted Mises». Este artículo fue publicado originariamente en el número de abril de 1982 de la revista *Economic Affairs*. Las «Dos páginas de Ficción» a que hace referencia el «intrigante» título del artículo son precisamente las pp. 60 y 61 del artículo de Lange reimpreso en el libro editado por Lippincott que estamos comentando, y que se han venido citando abusivamente para fundamentar sin más discusión científica el injustificado mito de que Lange había refutado a Mises. Véase, en este sentido, las «Recollections» incluidas en *Hayek's «Serfdom» Revisited*, publicado por el Institute of Economic Affairs, Hobart-Paperback n.º 18, 1984, pp. xxvi y xxvii.

³⁴ Ver Philip Wicksteed, *Common Sense of Political Economy*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1933, p. 28.

³⁵ Quizá merezca la pena reproducir aquí literalmente las palabras escritas

El segundo párrafo de Lange

Veamos ahora cómo explica Lange de qué forma los «precios en sentido amplio» (precios paramétricos) podrían llegar a ser conocidos tanto por los gerentes de las industrias como por el órgano central de planificación del sistema socialista, y podrían llegar a suplantar satisfactoriamente a los precios monetarios de mercado que se dan en el sistema capitalista. En palabras del propio Oskar Lange: «The economic problem is a problem of choice between alternatives. To solve the

sobre este tema por Karen I. Vaughn: «It is instructive that Lange decided to quote Wicksteed's formulation of the meaning of price in the beginning of his article; instructive primarily because it reveals Lange's complete lack of understanding of exactly what Wicksteed was trying to show. In the *Common Sense of Political Economy* (London, Routledge & Keagan Paul, 1933), Wicksteed described the essentially subjective nature of the opportunity costs that faced anyone attempting to make a rational economic decision. That is, when one considers making a purchase, the price represents the market exchange value, but the "terms on which alternatives are offered" includes not only the market price, but all the subjective elements that must be calculated in one's choice, *the subjective value of all the foregone alternatives* (p. 28). Obviously, this has nothing to do with the distinction Lange was trying to make between market prices and centrally planned prices. The prices which Lange's planning board would set, far from providing a more encompassing kind of price, would figure in an individual's subjective calculus in exactly the same way as market prices more conventionally do. Individuals would still have to personally evaluate the whole range of alternatives, the 'terms on which alternatives are offered' to them, but the administered price would substitute for the market price. *The real problem, then, of how legislated prices would be made to represent actual relative scarcities of the commodities available for exchange, could not be exorcised with an impressive incantation.* Lange has still to show that the tâtonnement he prescribed could be made to yield measures of relative scarcity as well as market exchanges. *This, he did not accomplish.*» Ver la «Introduction» de Karen I. Vaughn al libro de Trygve J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, pp. xxii - xxiii. Quizás el defecto más importante de la, por otro lado, brillante «Introducción» de Karen I. Vaughn que acabamos de citar sea el no mencionar para nada las aportaciones realizadas por Mises en su *Human Action* en 1949, a las que en otro lugar incluso errónea e injustamente minusvalora al afirmar que «Mises' so-called final refutation in *Human Action* is mostly polemic and glosses over the real problems...». Véase la «Critical Discussion of the Four Papers» en *The Economics of Ludwig von Mises: a Critical Reappraisal*, Sheed and Ward, Kansas City 1976, p. 107. Véase también finalmente el artículo de Karen I. Vaughn «Economic Calculation under Socialism: the Austrian Contribution», *Economic Inquiry*, volumen XVIII, octubre 1980, pp. 535-554, reimpreso en *Austrian Economics*, Stephen Littlechild (ed.), Edward Elgar, Londres 1990, volumen III, pp. 332-351.

problem three *data* are needed: (1) a preference scale which guides the acts of choice; (2) *knowledge* of the “terms on which alternatives are offered”; and (3) *knowledge* of the amount of resources available. Those three *data* being *given*, the problem of choice is soluble.³⁶ (La cursiva es mía).

La primera observación que se debe hacer es la relativa al burdo pleonasma de la última frase. En efecto, como cualquier persona moderadamente culta sabe, la expresión inglesa «data» procede del latín *datum-data*, que hace referencia, precisamente, a aquel conocimiento o información que se encuentra «dado». Por su parte, «given» es el participio pasado del verbo inglés «to give» que significa «dar». En suma, lo que Lange literalmente afirma en su última frase es que, si la información que está dada, está dada, el problema del cálculo económico es soluble. Hayek dice que este tipo de expresiones incultas («given data») o de «redundancias semánticas» (en la terminología más suave de Don Lavoie) son constantemente utilizadas por Lange y, en general, poseen un atractivo irresistible y están a la orden del día para los economistas matemáticos, y en particular para aquellos que desarrollan su ciencia en términos del equilibrio dentro del paradigma neoclásico-walrasiano, porque de alguna manera (la semántica al menos) les tranquiliza la conciencia asegurándoles que saben algo que en realidad no conocen ni jamás podrán llegar a conocer.³⁷ Pues bien, es en la confusión creada por el mencionado pleonasma en la que se basa y radica todo el contenido de la tan cacareada «refutación» por parte de Lange del argumento de Mises en torno a la imposibilidad del cálculo económico en una economía socialista. En efecto, para Mises, el problema económico fundamental es el de cómo llegar a hacerse con la información necesaria en ausencia de mercado, precios de mercado y libre ejercicio de la función empresarial. Pero, si se supone *ab initio* que tal

³⁶ Oskar Lange, *On the Economic Theory of Socialism*, obra citada, p. 60. La traducción de esta cita que leemos en la p. 64 de la versión española ya citada es la siguiente: «El problema económico es un problema de elección entre alternativas. Para resolver el problema se necesitan tres datos: (1) una escala de preferencia que guíe las elecciones; (2) el conocimiento de los “términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas”, y (3) el conocimiento del total de recursos disponibles. Una vez conocidos estos datos, el problema de la elección es soluble.»

³⁷ *The Essence of Hayek*, obra citada, p. 54.

información se encuentra dada («given»), no existe, como es lógico, problema de cálculo económico alguno, puesto que se parte de considerar que el mismo ya ha sido, de entrada, resuelto. Por tanto, lo que la última frase del párrafo de Lange que estamos comentando nos viene a decir, en última instancia, es que «si se supone que el problema del cálculo económico ha sido, de entrada, resuelto, entonces el problema del cálculo económico está resuelto».

Lange remacha aun más el pleonasma que venimos comentando en la primera frase del párrafo siguiente cuando dice: «It is obvious that a socialist economy *may regard the data under 1 and 3 as given*, at least in as great a degree as they are given in a market economy.»³⁸

Nosotros podemos preguntarnos ¿de qué manera? Pues, en contra de lo que sin ningún tipo de argumentación afirma Lange, no es obvio en forma alguna que en una economía socialista la información (ni siquiera la referente a los apartados 1 y 3) pueda llegar a estar «dada» (o mejor dicho, «conocida», ya que suponemos que éste es el sentido que Lange quiere dar a la expresión «given»), de la misma manera y con el mismo grado o intensidad con que dicha información se «da» (mejor deberíamos decir se «ve», «descubre» o «crea») en una economía de mercado. El problema clave es: ¿A quién, o por quién y de qué forma llega a ser conocida la información? Porque, como hemos estudiado con detalle en el Capítulo II, en una economía de mercado la información de ninguna manera se encuentra «dada», sino que, por el contrario, es constantemente creada, descubierta y apercebida por miles y miles de agentes económicos que ejercen interactivamente su función empresarial dentro de un contexto de economía de mercado y de derecho de propiedad sobre los factores de producción. Es inadmisibles suponer de partida, como hace Lange, que ese proceso de constante creación y descubrimiento de nueva información pueda llegar a ser emulado o

³⁸ «Resulta obvio por otra parte que un sistema socialista puede considerar como *dados los datos* incluidos en los apartados (1) y (3) anteriores, al menos en la misma medida en que están dados en un sistema capitalista.» En esta traducción hemos subrayado la versión española del pleonasma inglés «data given». Por cierto, que la traducción de Editorial Ariel no es rigurosamente fiel en este punto, pues alejándose del original inglés, menciona que se consideran como dados los tres tipos de datos (1), (2) y (3), y no sólo los de los apartados (1) y (3) como Lange dice textualmente en el original inglés. *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*, obra citada, p. 64.

replicado en un sistema socialista en el que, por definición, no se permite el libre ejercicio de la función empresarial y en el que los derechos de propiedad han sido abolidos. Y si en estas circunstancias ni siquiera puede llegar a ser creada y descubierta por los propios agentes dicha información, mucho menos podrá llegar a ser conocida por un hipotético órgano central de planificación. La información no puede considerarse «dada» a nivel central, no sólo por su carácter subjetivo, práctico, disperso y no articulable, sino porque, además, ni siquiera se genera a nivel de los agentes económicos individuales cuando éstos no pueden ejercer libremente su actividad empresarial. No es necesario que aquí desarrollemos aún más este argumento clave, ya que ha sido reiteradamente explicado con detalle y desde diversos puntos de vista en otros lugares de este libro.

El tercer párrafo de Lange

Continúa Lange su argumentación de la siguiente manera: «The *data* under 1 may be either *given* by the demand schedules of the individuals or be established by the judgement of the authorities administering the economic system. The question remains whether the data under 2 are accessible to the administrators of a socialist economy. Professor Mises denies this. However, a careful study of *price theory* and of the *theory of production* convinces us that the data under 1 and under 3 *being given*, the “terms on which alternatives are offered” are determined ultimately by the technical possibilities of transformation of one commodity into another, i.e., by the *production functions*.»³⁹

³⁹ Oskar Lange, *On the Economic Theory of Socialism*, pp. 60-61. La traducción al castellano se encuentra en las pp. 64 y 65 de la citada versión española y es la siguiente: «Los datos comprendidos en (1) pueden venir dados (o por las escalas de demanda de los individuos, o) por las autoridades que dirigen el sistema económico. Pero continúa en pie la cuestión de saber si los datos encabezados por el (2) son accesibles para los dirigentes de una economía socialista. El profesor Mises niega esta posibilidad. Sin embargo, un cuidadoso estudio de la teoría de los precios y de la teoría de la producción nos convence de que, conocidos los datos correspondientes a (1) y a (3), los “términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas” están determinados en última instancia por las posibilidades técnicas de transformación de una mercancía en otra, es decir, por las funciones de producción.» (La frase entre paréntesis la hemos traducido nosotros y de nuevo corresponde a un imperdonable olvido de los traductores.)

Lo primero que llama la atención en este párrafo es la referencia que hemos subrayado a la «teoría de los precios» y a la «teoría de la producción», cuyo «cuidadoso» estudio es el que lleva a Lange a afirmar que, si la información necesaria (la referente a los apartados 1 y 3) «está dada», no existe problema de cálculo económico, porque los términos en los que se intercambien o se presenten las distintas alternativas vendrán dados por las posibilidades técnicas de transformación incorporadas en las correspondientes funciones de producción. Que Lange explícitamente se apoye en la «teoría de los precios» y en la «teoría de la producción» del paradigma neoclásico-walrasiano, no sólo pone de manifiesto el «imperialismo científico» de este paradigma (como si no existiera otra teoría de los precios en la que no se partiera del absurdo supuesto de considerar que toda la información necesaria está previamente dada), sino que, además, pone de relieve las enormes insuficiencias y peligros que conlleva la metodología basada en el uso obsesivo de las matemáticas, en el análisis del equilibrio, y en el supuesto de que el problema económico fundamental es de mera maximización de funciones conocidas sometida a restricciones también dadas. No sólo se trata, como indica Mises, de que la «teoría económica del equilibrio» sea un juego intelectual irrelevante, sino de que además, y esto es mucho más grave, se convierte en un juego intelectual corruptor incluso de las mentes científicas más brillantes, pues, al hacerlas partir de unos supuestos irreales, las lleva inexorablemente a unas conclusiones erróneas. Y todo ello de una manera que pasa casi oculta e inadvertida excepto para los teóricos más profundos y sutiles. La teoría económica del equilibrio y del modelo neoclásico-walrasiano es el «opio del científico de la economía», que le separa de la realidad que debería estudiar, le hace caer en la más absoluta autocomplacencia y le inmuniza contra la mayoría de las posibilidades de que podría disponer para darse cuenta de los errores que comete. Lange se propuso demostrar cómo la teoría económica del bienestar, desarrollada dentro del paradigma neoclásico-walrasiano, era el fundamento teórico más importante que podría proporcionarse al sistema socialista. Que la mayoría de los teóricos del equilibrio hayan estado de acuerdo en que su modelo analítico es aplicable tanto a un sistema capitalista como a un sistema socialista, y que el mismo puede servir de fundamento para justificar la posibilidad del cálculo económico en este último, en nuestra opinión quita toda

credibilidad científica a la mayor parte de la teoría de los precios del modelo neoclásico. Y, precisamente, una de las tesis más importantes de este libro es que el análisis teórico-crítico del socialismo que en el mismo estamos llevando a cabo, y que se ha plasmado en la realidad práctica en los hechos de importancia histórica que han acaecido en los países del Este, no sólo supone el desmoronamiento y el total desprestigio teórico y práctico del socialismo como sistema económico y social, sino también el de gran parte de la teoría económica neoclásica como paradigma científico serio que merezca ser tenido en cuenta.

Por otro lado, no es de extrañar que Lange, y en general la mayoría de los autores de la economía neoclásica, no entiendan cómo Mises es capaz de afirmar que el cálculo económico es «teóricamente imposible» en una economía socialista. Esto es así, porque para los mencionados autores no hay más «teoría» que la que ellos mismos desarrollan, partiendo, como ya hemos visto, de unos supuestos que precisamente eliminan, desde un principio, la necesidad de efectuar cálculo económico alguno. Es decir, desde la óptica neoclásica, el cálculo económico socialista siempre es, por definición, teóricamente posible. No conciben estos autores que pueda existir más teoría que la que ellos mismos se han construido en términos del equilibrio y la maximización y, en concreto, ignoran completamente el paradigma desarrollado por los teóricos de la Escuela Austriaca en general, y por Mises y Hayek en particular, que se basa desde sus orígenes en un estudio *teórico* de las instituciones reales que se dan en la sociedad y de los procesos de mercado movidos por la fuerza de la función empresarial, y en el que jamás se supone que la información esté «dada», sino que se va creando y generando constantemente, dentro de un entorno institucional determinado que hace posible la coordinación de los comportamientos desajustados de los seres humanos.⁴⁰

⁴⁰ No entienden, por tanto, los teóricos neoclásicos que el cálculo económico dependa de la existencia de unas instituciones históricamente contingentes (tales como la existencia de dinero, mercados e intercambios libres), categorías éstas históricas que son «special features of a certain state of society's economic organization which did not exist in primitive civilizations and could possibly disappear in the further course of historical change». *Human Action*, obra citada, p. 201 y nota n.º 1 de esa misma página, en la que Mises añade que «the German historical school expressed this by asserting that private ownership of the means of production,

Así, y en relación con este tema, Don Lavoie ha señalado que es casi inevitable que los teóricos neoclásicos, al suponer en sus modelos sobre la economía de mercado que todo el conocimiento relevante se encuentra dado para los agentes económicos que participan en el mismo, y que bajo ciertas condiciones de carácter estático el mercado alcanza un equilibrio determinado, casi sin darse cuenta terminen dando el pequeñísimo paso que supone el adoptar similares supuestos para un modelo socialista y lleguen, por tanto, a la paralela conclusión de que en el socialismo es posible alcanzar un equilibrio determinado.⁴¹ Y Kirzner

market exchange, and money are “historical categories”». Queda, así, perfectamente aclarada la inexistencia en Mises de la «contradicción espectacular» que Lange le achaca simplemente por parecerle el economista austriaco un «institucionalista» que, a la vez, defiende la validez universal de la teoría económica. Lange no puede entender que la Escuela Austriaca, desde su fundación por Carl Menger, haya centrado su programa de investigación científica en el *análisis teórico* (general, abstracto e históricamente no contingente) *de las instituciones* (entendidas como esquemas pautados de conductas o acciones humanas, tales como el dinero, el mercado, el derecho, etc.) y los procesos sociales de tipo evolutivo. De hecho Menger dedicó sus *Grundsätze* a Roscher, pues pensaba que su aportación subjetivista y sobre el surgimiento evolutivo de las instituciones daba por primera vez el necesario fundamento teórico a la escuela historicista (Savigny, Burke), frente al racionalismo cartesiano que ya todo lo comenzaba a inundar. Las gafas teóricas del paradigma neoclásico están tan mal graduadas que le impiden a Lange incluso distinguir las circunstancias más evidentes del entorno científico en que vive, que sólo percibe de una forma monocromática y distorsionada. Véase la nota a pie de página n.º 6 de *On the Economic Theory of Socialism*, obra citada. Así, por ejemplo, es curioso notar cómo el reciente libro, de evidente influencia «austriaca», *Economics as a Process* (Richard N. Langlois, Cambridge University Press, Nueva York 1986) se subtitula «Essays in the New *Institutional Economics*», y se trata claramente, al igual que los trabajos de Mises, de un libro de *teoría económica* (por tanto no «institucionalista» o historicista) sobre las instituciones. A pesar de Lange, la teoría económica sobre los procesos e instituciones sociales es una cosa, y el «institucionalismo» otra bien distinta. E igualmente es de gran interés el trabajo de Peter J. Boettke «Evolution and Economics: Austrians as Institutionalists», en *Research in the History of Economic Thought and Methodology*, n.º 6, 1988. Recuérdese, por último, el contenido de la n. 2 del Capítulo V, y en especial los comentarios críticos de Mark Blaug al paradigma neoclásico-walrasiano y su reciente giro hacia los postulados de la Escuela Austriaca.

⁴¹ «To the neoclassical participants in the debate, the relevant knowledge is assumed to be given to market participants, and the main analytic conclusion is that under certain static assumptions the capitalist equilibrium is determinate. *It is a small step from this analysis to the adoption of similar assumptions and the arrival at similar conclusions for socialism.*» Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, obra citada, p. 115.

añade que el hecho de que Lange no se diera cuenta de cuál era el verdadero desafío planteado por Mises en contra del socialismo se debe a que su conocimiento de la economía estaba circunscrito, en general, a la teoría de los precios neoclásica y, en particular, al modelo de «competencia perfecta». Este modelo, que aún hoy en día es considerado en la mayoría de los libros elementales de texto como uno de los más importantes de cara a la «comprensión» del sistema económico real, elimina de raíz y es incapaz de reconocer el papel que ejerce la función empresarial, descubriendo oportunidades de beneficio y aprovechándolas, dentro de un proceso dinámico de constante ajuste y coordinación de la economía. Como el argumento de Mises se basa en un concepto de función empresarial que es del todo desconocido por el paradigma neoclásico, no es de extrañar que Lange, al carecer completamente del instrumental analítico necesario, terminara creyéndose que el mercado se comporta tal y como indican los libros de texto y que, por tanto, era posible simular en una economía socialista el modelo de equilibrio tan elegantemente expuesto en los mismos.⁴²

Ya hemos visto con anterioridad cómo, aunque Lange considere que no habría problema en recopilar la información de los tipos 1 y 3, teóricamente ello es imposible en ausencia de una función empresarial libremente ejercida, pues, en tal caso, la información respectiva no se

⁴² En palabras del propio Kirzner: «That Lange did not understand this non-parametric function of prices must certainly be attributed to a perception of the market system's operation primarily in terms of *perfectly competitive equilibrium* (Indeed, it is this text-book approach to price theory that Lange explicitly presents as his model for socialist pricing). Within this paradigm, as is now well recognized, the role of the entrepreneurial quest for pure profit, as the key element in bringing about price adjustment, is completely ignored. It is not difficult to see how Lange could conclude that such a (non entrepreneurial) system might be simulated under socialism.» *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, pp. 128-129. Sobre la teoría económica de los procesos de mercado fundamentada en torno al concepto de la función empresarial (completamente ajena y especialmente crítica del paradigma neoclásico-walrasiano) deben consultarse no sólo las obras de Mises y Hayek citadas en este libro, sino, en especial, todos los trabajos de Kirzner y, en general, los del resto de los teóricos de la economía del paradigma austriaco. Sobre la crítica del equilibrio en el análisis económico, efectuada por parte de un economista de prestigio de los países del Este, es también interesante consultar el trabajo de János Kornai titulado *Anti-Equilibrium. On Economic Systems Theory and the Task of Research*, editorial North Holland, Amsterdam 1971.

generará ni descubrirá (aparte de la imposibilidad de su transmisión a un órgano central dado su carácter tácito y subjetivo). Es la información del tipo 2, es decir, la relativa a las relaciones de intercambio y a las funciones de producción, la que para Lange parecía plantear algún problema, si bien de inmediato afirma que tal problema podría «solucionarse» muy fácilmente, estando dada la información correspondiente a los tipos 1 y 3 (cosa que, repetimos, también sabemos que es imposible de lograr). La «extraordinaria» manera con que Lange «soluciona» este problema consiste en afirmar de un plumazo y sin prueba o justificación alguna que ... «the administrator of the socialist economy will have exactly the same knowledge or lack of knowledge, of the production functions as the capitalist entrepreneurs have».⁴³

Pues bien, en esta última afirmación, de carácter dogmático, pues no va acompañada de prueba o justificación teórica ni empírica alguna, se encuentra el corazón de toda la «refutación» de Lange a Mises. Como sabemos, la esencia de la argumentación de Mises radica en poner de manifiesto que la información generada por el libre ejercicio de la función empresarial no puede reproducirse por un sistema en el que ésta no exista, por lo que teóricamente es imposible que los «administradores de una economía socialista» puedan tener «exactamente» la misma información de que disponen los empresarios en una economía capitalista. Sabemos que la información es algo subjetivo y dinámico que se va creando y generando en cada momento, según que las oportunidades de ganancia o beneficio sean percibidas o aprehendidas por aquellos que libremente puedan hacerse con las mismas al ejercer su función empresarial. Si la función empresarial queda, por definición, eliminada al abolirse la propiedad privada de los medios de producción y no existir la posibilidad de que los individuos libremente perciban fines y objetivos y traten de alcanzarlos haciéndolos suyos, dichos objetivos o fines no actuarán como incentivo y no se generará la información relevante y necesaria para lograrlos. Luego, por definición, allí donde no exista una función empresarial libre nunca puede suponerse

⁴³ «Los dirigentes de una economía socialista tendrán exactamente los mismos conocimientos, o la misma falta de conocimientos, sobre la función de producción que los empresarios capitalistas.» P. 65 de la versión española de *On the Economic Theory of Socialism*. Esta cita se encuentra en la p. 61 de la versión inglesa.

que se generará la información que sólo resulta del proceso impulsado por aquélla. No es de extrañar, por tanto, que en 1982 Hayek, y en relación con esta sorprendente afirmación de Lange que venimos comentando, haya afirmado lo siguiente: «This *brazen* (“cínica”) assertion is crucial for Lange’s refutation of Mises’ argument, but he offers no evidence or justification for it, even in this limited form confined to production functions. Yet it has been expanded by Lange’s pupils into the even more *fantastic assertion* that a central planning board “would receive exactly the same information from a socialist economic system as did the entrepreneurs under the market system” (Thus Robert L. Heilbroner, *Between Capitalism and Socialism*, New York 1980, p.88)... I am afraid this is a blatant untruth (“descarada falsedad”), an assertion so absurd that it is difficult to understand how an intelligent person could ever honestly make it. It asserts a sheer impossibility which only a miracle could realize.»⁴⁴

⁴⁴ «Esta descarada afirmación es crucial en la refutación por parte de Lange del argumento de Mises, y no viene acompañada de evidencia o justificación alguna ni siquiera en su versión más restringida limitada a las funciones de producción. A pesar de ello, la misma ha sido extendida por los alumnos de Lange a la incluso todavía más fantástica afirmación según la cual el órgano central de planificación “recibiría exactamente la misma información en un sistema socialista que los empresarios reciben en una economía de mercado” (Así Robert L. Heilbroner, *Entre el Capitalismo y el Socialismo*, Nueva York 1980, p. 88)... Me temo que todo ello no es sino una burda falsedad, una afirmación tan absurda que es difícilmente comprensible cómo una persona inteligente y honesta haya podido hacerla. Esta afirmación supone una pura imposibilidad que sólo un milagro podría llevar a cabo.» Ver F.A. Hayek, «Two Pages of Fiction: The Impossibility of Socialist Calculation», en *The Essence of Hayek*, obra citada, pp. 55 y 56. La referencia a Heilbroner era necesaria, pues, al suponer que la información estaría disponible no sólo a los gerentes de las empresas, como afirma Lange, sino incluso al órgano central de planificación, está afirmando, si cabe, una imposibilidad de un grado lógico cualitativamente superior, pues a la imposibilidad de que gerentes que no son empresarios vayan generando una información empresarial, se añade el problema aún más grave que supone la transmisión y comprensión centralizada de un infinito volumen de información subjetiva, tácita y no articulable, de tipo disperso y en constante cambio. Recordemos, en descargo parcial de Heilbroner, su reciente retractación y constatación del absoluto triunfo del capitalismo sobre el socialismo (véase la cita n.º 3 de este capítulo), aunque todavía desconocemos si para Heilbroner tal triunfo es un sorprendente hecho empírico carente de justificación teórica o si, por el contrario, ha empezado ya a intuir los burdos errores en los que ha venido incurriendo a lo largo de toda su pasada vida intelectual.

Por otro lado, no hay que olvidar que las denominadas «funciones de producción» no existen en la vida real. Lo que se da en la vida real es un flujo continuo de generación de nueva información en cuanto a las distintas posibilidades de combinar factores de producción de cara a conseguir un determinado bien o servicio. Esta información se va descubriendo por tanteo como consecuencia del ejercicio de la empresarialidad por parte de los agentes económicos implicados en la producción. Estos agentes económicos constantemente creen observar nuevas oportunidades de ganancia, no sólo modificando los bienes y servicios (en cuanto a su presentación y definición, precio y calidad), sino también innovando comercial y tecnológicamente; y lo mismo sucede, con un nivel de complejidad incluso superior, en relación con los medios de producción en los que el constante descubrimiento de pequeños cambios que hasta el momento habían pasado desapercibidos da lugar a la obtención de importantes beneficios. Difícilmente se puede considerar que existan unas hipotéticas «funciones de producción», cuando la información necesaria para definir las ni siquiera existe, es decir, no se conoce por parte de los propios agentes económicos implicados en el proceso productivo (ni por un órgano de planificación ni, mucho menos, por parte de técnicos o economistas por muy especializados que estén en la teoría de la producción), mientras ésta no se va creando poco a poco por los mismos de forma tácita, subjetiva y *dispersa*. El problema de la producción no es un problema técnico de funciones que puedan ser resueltas de forma objetiva. Por el contrario, es un problema humano netamente empresarial en el que, constantemente y dentro del contexto de las diferentes acciones, se van probando e intentando nuevas y variadísimas combinaciones y alternativas, que en el marco de una economía de mercado, y teniendo en cuenta los precios que se espera se den en la misma así como el resto de la enorme variedad de informaciones subjetivas que afectan al actor, le hacen a éste *ver* continuamente que existen posibilidades para obtener beneficios subjetivos (es decir, «monetarios *ceteris paribus*») que estima merece la pena perseguir.

Se hace evidente, por tanto, que en Lange se da una esencial confusión entre dos tipos radicalmente distintos de conocimiento: el «científico» y el «práctico». En efecto, Lange parece confundir tan profundamente el «conocimiento práctico» que día a día generan y tienen de forma

dispersa los agentes económicos que actúan en la sociedad con el «conocimiento científico» que el economista cree poseer para teorizar sobre los procesos sociales, que, en última instancia, termina creyéndose ingenuamente que bien el científico o el órgano de planificación podrían hacerse en la vida real, sin ninguna dificultad, con tal «conocimiento práctico». Y, sin embargo, los dos tipos de conocimiento (el «práctico» y el «científico») tienen una naturaleza radicalmente diferente. Y es que, aunque el «conocimiento científico», como sucede en la ciencia económica, se convierta en una teoría sobre el «conocimiento práctico», ésta será como máximo una *teoría formal* relativa a los procesos de su creación y transmisión, pero que siempre ha de partir, como base, de la idea de que teorizar sobre el «conocimiento práctico» no permite, en forma alguna, vencer la imposibilidad teórica de hacerse con el contenido específico del mismo por parte de un observador externo, sea éste un científico o un órgano de planificación. Es exactamente por esta razón (es decir, por la imposibilidad de que el teórico se haga con el contenido «material» del «conocimiento práctico» sobre el que teoriza, así como por su fracaso a la hora de distinguir entre el «conocimiento práctico» y el «conocimiento científico») por la que no sólo es imposible el cálculo económico en un sistema socialista, sino que además carece de relevancia la mayor parte de la «teoría económica» elaborada hasta ahora dentro del paradigma neoclásico.

El cuarto párrafo de Lange

Esta confusión entre los dos tipos de conocimiento la traslada Lange a los dos conceptos de precio que son paralelamente aplicables a cada uno de ellos. En efecto, forman parte de la órbita del «conocimiento práctico» los precios de mercado que incorporan una gran parte de él y que son continuamente creados y modificados por el impulso de la fuerza empresarial. Dentro de la órbita del «conocimiento científico» (si bien hay que reconocer que sólo en la versión científica estrecha, pobre y limitada del equilibrio) podrían encuadrarse los «precios paramétricos», en los que, suponiendo que toda la información relevante estuviera dada, se establecen los términos en los cuales se presentan las distintas alternativas, ajustándose pasivamente a las mismas el comportamiento de cada actor. La gran confusión de Lange radica en creer que los precios

paramétricos pueden incorporar la información que contienen los precios de mercado. Y, sin embargo, Lange tiene la increíble audacia de culpar a Mises de caer en el error que precisamente él mismo está cometiendo cuando afirma que «Professor Mises seems to have confused prices in the narrower sense, i.e. the exchange ratio of commodities on a market, with prices in the wider sense of “terms on which alternatives are offered”. As, in consequence of public ownership of the means of production, there is in a socialist economy no market on which capital goods are actually exchanged, there are obviously no prices of capital goods in the sense of exchange ratios on a market. And hence Professor Mises argues, there is no index of alternatives available in the sphere of capital goods. But this confusion is based on a confusion of “price” in the narrower sense with “price” in the wider sense of an index of alternatives. It is only in the latter sense that “prices” are indispensable for allocation of resources, *and on the basis of the technical possibilities of transformation of one commodity into another*, they are also given in a socialist economy.»⁴⁵

La confusión de Lange es, por tanto, notoria, pues para él los precios paramétricos de una economía socialista incorporarían una información (gracias a las correspondientes posibilidades técnicas de transformación de las «conocidas» funciones de producción) igual a la que se daría en una economía de mercado. Es decir, *Lange confunde el precio paramétrico con el precio de mercado*. Israel M. Kirzner, con su

⁴⁵ «El profesor Mises parece haber confundido los precios en su sentido estricto, es decir, las relaciones de intercambio de las mercancías en un mercado, con los precios en su sentido más amplio de “términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas”. Como, a consecuencia de la propiedad colectiva de los medios de producción, no existe en una economía socialista un mercado en el que se intercambien realmente los bienes de capital, evidentemente no existen precios de los bienes de capital en el sentido de relaciones de intercambio en un mercado. De aquí el profesor Mises concluye que no existe ningún “índice de las alternativas disponibles en la esfera de los bienes de capital”. Pero esta afirmación se basa en una confusión entre el “precio” en el sentido restringido y el “precio” en el sentido amplio de índice de alternativas. Solamente en este último sentido los “precios” son indispensables para la asignación de recursos, y al *estar basados en las posibilidades técnicas de transformación de una mercancía en otra están también dados en un sistema socialista.*» Versión española de *On the Economic Theory of Socialism*, p. 65. La cita inglesa se encuentra en la p. 61 de la versión inglesa de este artículo.

habitual perspicacia, ha profundizado aún más en este punto poniendo de relieve que el error cardinal de Lange es el de suponer que el mercado tiende hacia el equilibrio a través de un proceso en el que en ningún momento se altera el «carácter paramétrico» de la función de los precios, de forma que a lo largo de ese proceso todos los agentes económicos consideran los precios de mercado como «dados», y simplemente se ajustan de manera pasiva a los mismos, sin que sea posible intentar efectuar en ellos ningún cambio. De esta manera, Lange yerra lamentablemente en su modelo interpretativo del mercado, pues en el mercado real el carácter protagonista de los precios no radica en su función paramétrica sino, por el contrario, en su función *no paramétrica*, que consiste en el hecho de que los empresarios constantemente descubren divergencias en los precios y actúan para aprovecharse de las correspondientes oportunidades de beneficio que éstas generan, comprando y vendiendo y, por tanto, modificando y creando continuamente *ex novo* dichos precios.⁴⁶ *Los precios de mercado son por tanto «no paramétricos», en el sentido de que proporcionan información sobre las disparidades existentes, crean un incentivo para comprar y vender y, en última instancia, están siendo continuamente modificados como consecuencia del ejercicio e impulso de la función empresarial.* El comportamiento de los agentes económicos no es pasivo o reactivo, sino que, por el contrario, es un comportamiento típicamente empresarial, es decir, proactivo, y consiste en estar constantemente alerta para descubrir, generar y aprovechar de forma continua nuevas oportunidades de beneficio. Los precios no son algo dado a lo que se ajustan las personas, sino que, al revés, son las personas las que continuamente están actuando, creando y modificando precios. Además, sólo a través

⁴⁶ En palabras del propio Kirzner: «Lange failed to recognize that the distinctive aspect of the market is the manner in which prices *change*, that is, that market prices are in fact treated nonparametrically. It is one thing to imagine that socialist managers can be motivated to obey rules on the basis of centrally promulgated “prices”; it is quite another to take it for granted that the *nonparametric* function of price (in which, that is, price is not being treated as a datum but is subject to change by individual market participants), a function which depends entirely on entrepreneurial discovery of new opportunities for pure profit, can be simulated in a system from which the private entrepreneurial function is completely absent.» Israel M. Kirzner, *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, p. 31. También tienen gran interés las pp. 126 a 129 de ese mismo libro.

de esta función empresarial y no paramétrica de los precios se van descubriendo los desajustes de comportamiento que existen en la sociedad y se establece en la misma un proceso o tendencia coordinativa de tipo general. Por esto, es claramente un absurdo pensar, como hace Lange, que la función no paramétrica de los precios en una economía de mercado, que es el resultado inseparable del libre ejercicio de la función empresarial y única causa de las tendencias coordinadoras del proceso social, pueda ser simulada en un sistema en el que, por definición, la función empresarial libre ha sido totalmente eliminada, y a los precios sólo se les considera desde una perspectiva paramétrica.⁴⁷

⁴⁷ En este mismo error han caído todos aquellos comentaristas que, siguiendo a Schumpeter, han considerado que, incluso antes de Mises, Vilfredo Pareto y Enrico Barone habían «demostrado» que el cálculo económico socialista era posible. Como ya hemos visto cuando nos hemos referido a estos autores, lo único que los mismos establecieron fue un argumento de similitud formal; o, dicho de otra manera, mostraron formalmente de qué tipo de información debería disponer una autoridad socialista para, en condiciones estáticas, hacer posible el cálculo económico. Pero, evidentemente, una cosa es establecer el tipo y cantidad de información necesitada para lograr este objetivo y otra cosa muy distinta es resolver el problema teórico de cómo hacerse con la misma, lo cual, de acuerdo con Mises y Hayek, es imposible en el socialismo en función de las características típicas de dicho sistema. Es más, antes hemos visto (véanse las notas 8 y 9 del Capítulo IV) que incluso el propio Vilfredo Pareto y, en menor medida, Enrico Barone establecieron expresamente que el conocimiento o información a que nos estamos refiriendo jamás podría ser obtenido en ausencia del mercado. Finalmente, y como ya sabemos, en el mismo error caen los autores de la moderna teoría planométrica desarrollada a partir de Arrow y Hurwicz y que ya hemos analizado con detalle en otro lugar (véase el Apartado 5 del Capítulo V). Los economistas del Este, que, de acuerdo con John Gray (*Liberalisms: Essays in Political Philosophy*, Routledge, Londres 1989, p. 174), se encuentran entre los científicos de la economía más cultos y formados en la historia del pensamiento económico, han empezado a reconocer con carácter generalizado el argumento de Mises y Hayek de que la supresión de las instituciones del mercado capitalista hace imposible el cálculo económico, en contraste con la situación de sus colegas de los países occidentales, que, en su mayoría, siguen perdidos en las falacias del paradigma neoclásico-walrasiano. Entre estos economistas cabe destacar, por ejemplo, a Włodzimierz Brus y Kazimier Laski, sobre todo porque fueron antiguos alumnos de Oskar Lange, e incluso escribieron un libro conjuntamente con él (ver *Problemas de Economía Política del Socialismo*, Oskar Lange (ed.), Fondo de Cultura Económica, Méjico 1974; el artículo de Laski es sobre las «condiciones para el equilibrio general entre producción y consumo» y se encuentra recogido en las pp. 108 a 151; y el de Brus trata sobre los «problemas de contabilidad marginal en la economía socialista» y se encuentra en las pp. 175 a 194). Hoy produce emoción leer las recientes

5. ANÁLISIS CRÍTICO DEL MODELO CLÁSICO DE LANGE

Una aclaración terminológica previa

A continuación vamos primeramente a describir, y en segundo lugar a analizar de forma crítica, el modelo de «solución competitiva» propuesto por Oskar Lange. No obstante, es preciso efectuar, con carácter previo, una aclaración de tipo terminológico. En efecto, como hemos

afirmaciones de estos economistas, en el sentido de que el modelo neoclásico-walrasiano carece de utilidad como fundamento teórico de la economía socialista por no dar entrada a la función empresarial y que, por tanto, la hasta hoy muy extendida creencia de que Lange había refutado a Mises carece completamente de fundamento. En efecto, en sus propias palabras, «the technological knowledge necessary to fill the elements of the Walrasian equations is not a datum but rather information which can only be discovered in the process of competitive struggle. Thus what matters is the peculiar entrepreneurial “thinking technique”, a kind of intuition, which is generated by actually finding oneself in a competitive situation ... All these aspects are absent in Lange’s model of market socialism, which seems to corroborate the assertion that its claim to a convincing refutation of the Mises/Hayek challenge has been unjustified.» (Ver su obra *From Marx to the Market. Socialism in Search of an Economic System*, Clarendon Press, Oxford 1989, p. 58.) Otro autor que merece la pena citar es el húngaro János Kornai, que en su artículo «The Hungarian Reform Process» (*Journal of Economic Literature*, volumen XXIV, n.º 4, diciembre de 1986, pp. 1726 a 1728, reproducido como Capítulo V de su libro *Vision and Reality. Market and State*, edit. Harvester Wheatsheaf, Nueva York 1990), explícitamente afirma que Lange «lived in the sterile world of Walrasian pure theory» (p. 1.727); y critica el papel en el debate de la escuela neoclásica porque su «emphasis shifted one-sidedly to the issue of computing the correct price signals. What got lost was the crucial Mises-Hayek idea regarding rivalry. In a genuine market process actors participate who want to make use and can make use, of their *specific knowledge* and opportunities. They are rivals. In that sense the market is always in a state of dynamic disequilibrium. Some win and some lose. Victory brings rewards: survival, growth, more profit, more income. Defeat brings penalties: losses, less income, and in the ultimate case exit. Using the vocabulary of the present paper, the Mises-Hayek market implies a *hard budget constraint* and a buyer’s market. As long as the system and the policy do not assure the prevalence of these two conditions, there is no genuine market. *The great shortcoming on the Lange model is that it does not even contemplate these conditions and many of Lange’s followers committed the same error*» (pp. 1727-1728). Por último, el economista ruso Gabriel Temkin, en su artículo «On Economic Reforms in Socialist Countries: The Debate on Economic Calculation under Socialism Revisited» (*Communist Economies*, volumen I, n.º 1, 1989, pp. 31 a 59), afirma en la misma línea anterior que «the Lange model lacks any trace of entrepreneurship, whether in purely theoretical or in practical terms. Being wedded strongly to the General Equilibrium framework, entre-

visto en el apartado anterior, a la «solución» propuesta por Lange sólo cabe añadir el calificativo de «competitiva» si se da a este término el sentido torpe y limitado de competencia que se utiliza en el paradójicamente denominado modelo de «competencia perfecta». Es decir, la solución de Lange sólo es «competitiva» en la medida en que en la misma nadie compite o rivaliza, pues la «competencia» sólo se concibe de acuerdo con la situación descrita en términos estáticos por el modelo neoclásico del equilibrio general. Lo mismo puede decirse de la utilización de la expresión «socialismo de mercado» por parte de Lange y sus seguidores. Cuando en esta expresión se habla de «mercado», no se está indicando un mercado real, es decir, un proceso social movido por la fuerza de la función empresarial y cuyas características generales hemos explicado con detalle en el Capítulo II de este libro, sino que, por el contrario, se quiere hacer referencia al conjunto de una serie de comportamientos pasivos por parte de los agentes económicos bajo el supuesto de que toda la información les está disponible y excluyendo de raíz todo ejercicio creativo de la función empresarial. En suma, si en el modelo clásico de socialismo «de mercado» o «competitivo» de Oskar Lange y sus seguidores se utilizan estos términos, es precisamente porque se basa en la teoría económica neoclásico-walrasiana en la que los conceptos de «mercado» y «competencia» quedan vacíos de contenido y nada tienen que ver con la esencia y naturaleza de ambas instituciones en la vida real. Hecha esta breve aclaración terminológica, pasamos a continuación a describir con detalle el modelo clásico de Lange

preneurship is just defined away because, within that framework, there is no room for a theory of entrepreneurial choice ... And, since neither the entrepreneur nor the market can be adequately simulated in a socialist economy based on public ownership, it is only the routine task of a manager that can be, at best, reproduced. But here, again, the imitation would be far from exact or even close.» Y concluye Temkin, en honor a Mises, que «perhaps the honorary statue of Mises, about which Lange quipped half a century ago, should after all be erected, if not on Red Square then in Budapest, closer to his native Austria» (p. 53). Yo, personalmente, añadiría, y a la vista de los históricos acontecimientos acaecidos en el resto de los países del Este, que la mencionada estatua debería erigirse en las capitales de todos los estados que han dejado de ser oficialmente socialistas, y en especial, en Berlín, Varsovia, Praga, Budapest y, también, en Moscú (como ya hemos indicado en la nota 21 del Capítulo IV, la estatua de Mises se encuentra ya, al menos, en la biblioteca del Departamento de Economía de la Universidad de Varsovia, justo al lado del que fuera despacho oficial de Oskar Lange).

tal y como se encuentra desarrollado en la versión original de su artículo «On the Economic Theory of Socialism».⁴⁸

Descripción del modelo

Lange considera que la teoría neoclásica de los precios y de la «competencia perfecta» constituye la fundamentación teórica óptima para el sistema socialista, por lo que comienza su propuesta repasando con detalle los elementos típicos de la teoría económica del equilibrio tal y como normalmente son explicados en cualquier libro de texto. En efecto, de acuerdo con el paradigma neoclásico, en el modelo de competencia «perfecta» el equilibrio se alcanza siempre y cuando se den las tres condiciones siguientes: en primer lugar, una condición de tipo «subjetivo», consistente en que todos los individuos que participan en el sistema económico alcancen su «máximo» a los precios de mercado; en segundo lugar, una condición de tipo «objetivo», constituida por el hecho de que a los precios de equilibrio, la oferta y la demanda de cada bien y servicio sean idénticas; y en tercer lugar, que la renta de todos los consumidores sea igual a los ingresos provenientes de los servicios de sus factores productivos.

Como es bien conocido, la primera condición se alcanza siempre que los consumidores maximizan su utilidad y los productores sus beneficios, lo cual, a su vez, exige que los consumidores igualen la utilidad marginal ponderada respecto de los precios para cada bien y servicio de consumo; y que, paralelamente, los productores igualen los *ratios* de productividad marginal ponderados con los precios relativos de cada factor de producción, produciendo aquel volumen de producción para el cual los costes marginales sean idénticos al precio (o ingreso marginal) del producto. Además, a nivel de toda una industria o sector, y suponiendo una completa libertad de entrada y de salida, el precio del producto será igual a los costes medios de producción. Teniendo en cuenta que la renta de los consumidores vendrá determinada por los precios de los servicios de los factores de producción y que, en todo momento, la oferta y la demanda han de mantenerse iguales, se puede «determinar» el conjunto de precios necesarios para equilibrar el

⁴⁸ Véanse las pp. 65-89 de la versión inglesa reeditada en 1964 y prologada por Lippincott de «On the Economic Theory of Socialism», obra citada. O, si se prefiere, las pp. 79-104 de la edición española que también hemos ya citado.

mercado, utilizando para ello un proceso típicamente walrasiano de *tâtonnement* (o serie sucesiva de tanteos) por el que, si las cantidades ofertadas y demandadas divergen, la «competencia» entre compradores y vendedores modificará los precios hasta que se logre el punto de equilibrio.⁴⁹ Habiéndose explicado cómo en un «sistema capitalista» el equilibrio se alcanza «teórica» y «prácticamente» de esta manera, Lange a continuación se propone demostrar que también en una comunidad socialista el equilibrio podría obtenerse mediante un procedimiento similar.

De acuerdo con Lange, la primera condición, que hemos denominado «subjetiva», se conseguiría, en relación con los consumidores, permitiéndoles, de forma idéntica a como se explicó para el sistema capitalista, maximizar su utilidad en un mercado plenamente «competitivo» de bienes y servicios de consumo. Sin embargo, en lo que respecta a los productores, ya no se les permitiría que mantuvieran un comportamiento maximizador de beneficios, sino que estarían sometidos a dos *reglas* que serían coactivamente impuestas y controladas por el órgano central de planificación. Las dos reglas tienen como finalidad *simular* los resultados del comportamiento maximizador de los productores en el mercado y, por tanto, suponen sustituir el principio de la maximización del beneficio por cada uno de los resultados a que da lugar dicho principio dentro del modelo de «competencia perfecta».

En efecto, la *regla primera* consiste en que los productores han de elegir aquella combinación de factores que minimice los costes medios de producción. La *regla segunda*, que también va dirigida a los gerentes de las distintas factorías, consiste en que ha de producirse aquel volumen para el que los costes marginales sean iguales a los precios. La producción global a nivel sectorial vendrá determinada exigiendo igualmente el cumplimiento de la regla segunda, pero esta vez no a los gerentes de cada empresa, sino a los responsables de cada sector, que deberán aumentar o disminuir la producción global de cada industria según lo exija la aplicación de la misma. De esta manera, de acuerdo con Lange, el cumplimiento de la regla segunda a nivel de cada sector ejerce la misma función que en un mercado competitivo tiene el principio de libertad de entrada y de salida.

⁴⁹ «Tâtonnement and Recontracting», de Takashi Negishi, *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen IV, pp. 589-595.

En el modelo de Lange los precios de los bienes y servicios de consumo, así como los salarios, están determinados por el mercado, mientras que el órgano central de planificación única y exclusivamente fija los «precios» de los factores de producción. En este sentido, inicialmente todo lo que tiene que hacer el órgano central de planificación es establecer unos «precios» para los factores de producción que pueden elegirse intuitiva o arbitrariamente. Todas las decisiones de los gerentes a nivel de empresa y de sector, así como las decisiones de los consumidores y de los trabajadores, se llevan a cabo pasivamente en función de dichos «precios» y aplicando las reglas mencionadas, con lo cual se determina la cantidad que se demandará y ofertará para cada bien y servicio. Si, en relación con algunos bienes de producción, las cantidades demandadas y ofertadas no coinciden, el precio tendrá que ser revisado y modificado por el órgano central de planificación, a través de un proceso de «prueba y error», que se parará en aquel momento en el que el precio final de equilibrio haya sido alcanzado por haberse igualado la oferta y la demanda. Los precios establecidos por el órgano central de planificación para los factores de producción tienen, por tanto, un carácter meramente «paramétrico»: determinan el comportamiento pasivo de los agentes económicos, que simplemente tienen que ajustarse a esos datos y que, en última instancia, generan de forma «objetiva» unos indicadores (exceso o escasez de producto) que, «inequívocamente», llevan al órgano central de coacción a modificar los precios en la medida y en el sentido necesarios para alcanzar el equilibrio. En suma, el órgano central de planificación suplanta el papel del mercado en lo que se refiere a la asignación de los bienes de capital, y el sistema socialista puede, formalmente, alcanzar el equilibrio del modelo de «competencia perfecta», a través del mismo procedimiento de «prueba y error» ideado por Walras para el «sistema competitivo» y que ya había propuesto Taylor como «solución» para el sistema socialista ocho años antes.

Dos interpretaciones sobre el modelo de Lange

Cabe ahora efectuar dos interpretaciones distintas del modelo de Lange, una restringida y otra amplia. O bien se trata de un intento de «solución» al problema de tipo subsidiario, que en su momento deno-

minamos «computacional» o de mero cálculo algebraico de la solución del sistema de ecuaciones del equilibrio walrasiano que comentamos al estudiar la «solución matemática»; según esta interpretación, el principal mérito del modelo de Lange sería el de evitar la necesidad de tener que solucionar tal sistema, bien a mano, o bien con la ayuda de procedimientos informáticos. Sin embargo, al suponerse toda la información necesaria para plantear y computar el problema o sistema de ecuaciones como previamente ya generada y dada (es decir, ya existente en algún lugar del mercado), el modelo de Lange no daría solución al problema básico esencial planteado por Mises (es decir, que es imposible que se cree y transmita la información necesaria para calcular económicamente en ausencia de propiedad privada de los medios de producción y libre ejercicio de la función empresarial).

O bien, el modelo de Lange pretende dar solución al problema básico planteado por Mises, en cuyo caso veremos que, al impedirse el libre ejercicio de la empresarialidad en áreas muy importantes y significativas del mercado, no se genera la información necesaria para hacer posible el cálculo económico, y tal modelo fracasa a la hora de intentar dar solución al desafío misiano. Como veremos más adelante,⁵⁰ existen pruebas casi irrefutables que nos llevan a la convicción de que Lange consideró su modelo como un mero artificio de tipo computacional (como no podía casi ser de otro modo, puesto que nunca llegó a comprender realmente en qué consistía el desafío de Mises, sobre todo dada la visión distorsionada del mundo económico que le proporcionaba el instrumental neoclásico-walrasiano que tanto le había hipnotizado). Sin embargo, como en otras interpretaciones que se hacen de Lange y de sus discípulos se considera que el modelo pretende dar respuesta al problema básico de creación y transmisión de información planteado por Mises, a continuación desarrollaremos nuestro análisis crítico del modelo de Lange considerado en su sentido más amplio, es decir, como un intento de dar solución al verdadero problema planteado por Mises.

⁵⁰ Véase en especial la cita textual del artículo de Lange sobre «The Computer and the Market» que hemos reproducido al final de este capítulo, en el apartado dedicado a estudiar la «cuarta etapa» de la vida intelectual de Lange, así como las consideraciones que hacemos en esas mismas páginas y en las siguientes.

Análisis crítico de la interpretación más amplia del modelo de Lange

Antes que nada, ha de señalarse que la aportación de Lange incorpora y combina una serie de elementos (método de «prueba y error», establecimiento de precios en función de los costes marginales, instrucciones del órgano central de planificación a los gerentes, etc.), que casi en su totalidad, si bien de manera aislada, ya habían sido propuestos con anterioridad, como ya sabemos, por otros teóricos socialistas, consistiendo tan sólo la principal innovación de Lange en ser capaz de relacionarlos con mejor coherencia lógica y bajo el común denominador del modelo neoclásico-walrasiano. En este sentido, aquí deben darse por reproducidos todos los comentarios y observaciones críticas que hemos efectuado con anterioridad en relación con los diversos elementos de las distintas «soluciones» al problema del cálculo económico socialista, que ya han sido analizados y que en mayor o menor medida se incorporan en el modelo de Lange. Y, además, no ha de suponer ya ninguna dificultad para el lector el descubrir y apreciar que el hecho de que en el modelo de Lange se ampute o impida el libre ejercicio de la función empresarial en áreas esenciales del mercado y a diferentes niveles hace imposible que el mismo suponga una solución para el problema del cálculo económico en un sistema socialista. Si se impide el libre ejercicio de la empresarialidad en un área esencial (por ejemplo, la de los bienes de capital) se impide que la función empresarial descubra, genere y transmita la información básica (de tipo práctico, subjetivo, disperso y no articulable) que es necesaria para que los individuos calculen de forma racional y ajusten su comportamiento de manera coordinada. Es preciso, no obstante, efectuar con carácter adicional una serie de comentarios críticos especialmente relevantes y adaptados al modelo de Lange, y que creemos ilustrarán en diferentes instancias la aplicación al mismo de nuestro argumento esencial.

1.º La imposibilidad de elaborar la lista de bienes de capital

En *primer lugar*, debemos preguntarnos: ¿cómo puede el órgano central de planificación fijar paramétricamente precios a unos bienes de capital cuyo tipo, número, cantidad, calidad y características no conocen ni siquiera los propios agentes implicados en el proceso productivo? Bien de capital es toda aquella *etapa intermedia* en un proceso

de producción subjetivamente considerada como tal por el actor implicado en el mismo. O, expresado de otra forma, todo aquello que el actor crea que le sirve para la consecución de un fin tiene el carácter de bien de capital (siempre y cuando no se trate exclusivamente de los servicios proporcionados por el factor trabajo). Es decir, lo que sea un bien de capital sólo lo sabrán los actores implicados en el proceso conforme éstos lo vayan empresarialmente descubriendo, y constituirá, por tanto, un conocimiento que por su carácter subjetivo, práctico, disperso y no articulable, es imposible que pueda poseer el órgano central de planificación. Y que no se diga que, para elaborar las correspondientes listas, puede uno ayudarse de la experiencia, es decir, de aquello que en el pasado parece que constituyó un bien de capital, puesto que el concepto de bien de capital, además de subjetivo, es un concepto estrictamente *prospectivo*, es decir, determinado en función de cómo cree el actor que en el futuro evolucionarán los acontecimientos. Luego, que algo aparentemente haya servido en el pasado para lograr un fin, no es garantía de que igualmente sirva en un futuro para ello. Por el contrario, solamente aquellos bienes que el actor subjetivamente considere que con sus peculiaridades concretas (características de calidad, situación en el tiempo y en el lugar adecuados, etc.) puede ser de utilidad para alcanzar un determinado fin o lograr culminar un determinado proyecto será un bien de capital.

Ahora bien, no se trata solamente de que sea imposible que el órgano central de coacción se haga con la información dispersa relativa a cuáles son los bienes de capital existentes, sino que, además, y a nivel de los propios agentes económicos de a pie, tal información ni siquiera se descubrirá, creará ni generará de forma efectiva en la medida en que no puedan ejercer libremente su función empresarial. En efecto, si los agentes económicos no pueden actuar empresarialmente, es decir, no pueden idear nuevos fines, perseguir nuevas oportunidades de beneficio y hacerlas suyas, este ánimo de lucro no actuará como incentivo y, por lo tanto, ni siquiera se creará la información práctica relevante relativa a los fines y medios que surgiría en una economía de libre mercado.

Este primer argumento, por sí solo, ya hace imposible teórica y prácticamente el modelo de Lange y, por ello, éste no puede suponer, en forma alguna, una solución al problema del cálculo económico plan-

teado por Mises. En la práctica, como indica Hayek en su extensa contestación a Lange publicada en 1940, la fijación de precios paramétricos por parte del organismo central de planificación será puramente arbitraria no sólo en cuanto a las cifras elegidas, sino, lo que es mucho peor, en cuanto al tipo y número de bienes a los que se les fije una cifra, y vendrá referida a una serie de burdas categorías uniformes de mal llamados «bienes de capital» que en el pasado se cree que se han considerado como tales, y en las que no podrán incorporarse las distinciones necesarias de acuerdo con las circunstancias específicas de tiempo, lugar, calidad, etc., que precisamente son las que, empresarialmente apreciadas en términos subjetivos, dan su más íntimo, esencial y sutil carácter de bien de capital a los bienes que observamos en el exterior.⁵¹

2.º *La completa arbitrariedad del período temporal de fijación de los precios paramétricos*

En *segundo lugar*, no sólo serán arbitrarios los «precios paramétricos» establecidos, y la lista de «bienes de capital» elaborada, sino que también será totalmente arbitrario el período de tiempo durante el cual el órgano de planificación considere que los «precios» han de mantenerse invariables. Éste es uno de los puntos en los que la ambigüedad de Lange es más evidente, puesto que en un lugar afirma que el reajuste de precios se efectuará siempre «al final del ejercicio contable» y en otro lugar indica, de pasada, que los reajustes de precios deberán ser efectuados «constantemente».⁵² Tanto en uno como en otro caso, el período será

⁵¹ En palabras del propio Hayek: «That the price fixing process will be confined to establishing uniform prices for classes of goods and that therefore distinctions based on the special circumstances of time, place, and quality will find no expression in prices is probably obvious. Without some such simplification, the number of different commodities for which separate prices would have to be fixed would be practically *infinite*. This means, however, that the managers of production will have no inducement, and even no real possibility, to make use of special opportunities, special bargains, and all the little advantages offered by their special local conditions, since all these things could not enter into their calculations.» Ver F.A. Hayek, «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, p. 193. Creemos, no obstante, que Hayek, en el lugar citado, no expone con todas sus implicaciones el argumento esencial que hemos dado en el texto.

⁵² Lange se manifiesta a favor de la primera solución en la p. 82 de su artículo

totalmente arbitrario, pues el órgano de planificación carecerá de la información que los empresarios tienen en una economía realmente competitiva para modificar los precios en el momento y por el período de tiempo que consideren más adecuado y oportuno para conseguir sus fines. De esta información nunca podrá disponer el órgano central de planificación, de forma que si se elige el ejercicio contable, será sin duda un período de tiempo demasiado largo, y si la decisión es *ad hoc*, según cómo se estime que evolucionan los acontecimientos, dado que el órgano central no puede tener el conocimiento de primera mano que tienen los agentes económicos sobre aquéllos, la toma de decisiones será también puramente arbitraria.

3.º *La inexistencia de un verdadero mercado para el trabajo y los bienes y servicios de consumo*

En *tercer lugar*, aunque Lange afirme que habría de existir un mercado completamente libre y competitivo para los bienes y servicios de consumo, así como para el factor trabajo, uno se queda con la impresión de que tal «mercado» sólo sería «libre» y «competitivo» en términos meramente nominales.⁵³ En efecto, un mercado verdaderamente com-

«On the Economic Theory of Socialism» (obra citada) cuando afirma: «Any price different from the equilibrium price will show at the end of the accounting period a surplus or a shortage of the commodities questioned.» Y a favor de la segunda solución cuatro páginas más adelante (p. 86), cuando dice de pasada que: «Adjustments of those prices would be constantly made.» A pesar de las apariencias, Lange no tiene las ideas claras y, por tanto, la confusión y ambigüedad en su pensamiento no puede ser más patente. En la versión española la traducción de estas citas se encuentra en las pp. 86 y 91, respectivamente.

⁵³ Henry D. Dickinson, poco después de Lange uno de los más conspicuos defensores de la «solución competitiva», reconoce explícitamente que la existencia de un mercado competitivo y libre de bienes de consumo sería en el socialismo de mercado más una ficción que una realidad, y cínicamente indica que el aparato de propaganda y publicidad estatal habría de dedicarse a crear entre la ciudadanía la falsa impresión de gozar de libertad de elección de bienes y servicios de consumo. En sus propias palabras: «The powerful engine of propaganda and advertisement, employed by public organs of education and enlightenment... could divert demand into socialist desirable directions *while preserving the subjective impression of free choice.*» Ver Henry Douglas Dickinson, *Economics of Socialism*, Oxford University Press, Oxford 1939, p. 32. El propio Oskar Lange pronto se quita la careta y dedica toda la sección IV de su artículo «Sobre la Teoría Económica del Socialismo» a exponer la tesis de que su modelo sería igualmente aplicable si el órgano central de coacción decidiera impedir la libre elección de

petitivo para los bienes y servicios de consumo exige la existencia, sin restricción alguna, de verdaderos empresarios o actores libres, no sólo por el lado de la demanda, sino también por el lado de la oferta. Basta con que aparezca la coacción por cualquiera de ambos lados, para que el mercado deje de ser competitivo. No se entiende, pues, de qué manera los gerentes del sistema socialista, que no son verdaderos empresarios ya que no pueden perseguir libremente el beneficio o lucro (definido en términos subjetivos) que consideren más adecuado, podrían generar la información que constantemente se crea en un sistema capitalista, relativa al continuo lanzamiento de nuevos bienes y servicios de consumo, la mejora en los existentes, la modificación en las calidades, los cambios en la distribución comercial, en su localización física y espacial, sistemas de publicidad, etc., etc. Los consumidores, por tanto, se verán obligados a elegir entre el restringido «menú» de bienes y servicios de consumo que los gerentes socialistas les ofrezcan. Lange, en particular, y el resto de los «socialistas de mercado» en general, abusan, sin duda, del término «mercado competitivo de bienes de consumo» (e incluso de la expresión «soberanía del consumidor» aplicada a un sistema socialista), puesto que en el socialismo no hay más «soberanía» o libertad que la que tendría, por ejemplo, un prisionero que se calificara de libre siempre y cuando restringiera su actuación al ámbito de actividades que le permitieran las cuatro paredes de su celda.⁵⁴

4.º *La inanidad de las «reglas» propuestas por Lange*

En *cuarto lugar*, es imposible que se puedan aplicar las reglas propuestas por Lange relativas, la primera de ellas, a adoptar aquella com-

bienes y servicios de consumo y de puestos de trabajo, imponiendo a toda la sociedad sus particulares preferencias al respecto. No es de extrañar, por tanto, que, como luego veremos, Lange terminara su vida académica alabando y justificando el sistema estalinista.

⁵⁴ Debo esta analogía a Robert Bradley, «Market Socialism: A Subjectivist Evaluation», en *The Journal of Libertarian Studies*, obra citada, p. 39, nota 86. Lo mismo puede decirse en relación con el supuestamente competitivo «mercado de trabajo». Que un mercado de trabajo sea competitivo exige que continuamente surjan nuevas oportunidades para emplearse como resultado de los nuevos proyectos de inversión, creación de nuevas empresas, surgimiento de nuevas ideas empresariales, etc., todo lo cual es imposible concebir que se dé en el modelo de Lange, en el que no hay empresarios, sino simplemente gerentes que, como *robots*, se limitan a cumplir una serie de reglas prefijadas desde arriba.

binación de factores para la cual se minimicen los costes medios, y la segunda a producir aquel volumen de producción para el cual se igualen precios y costes marginales. Que Lange haya considerado sus «reglas» como algo obvio y factible es otra manifestación del perjudicial efecto que sobre su formación tuvo la teoría neoclásica de los costes en general y, en particular, la muy extendida creencia de que los costes son algo objetivo y que vienen determinados por funciones cuya información se encuentra «dada». Sin embargo, como hemos constatado claramente en el segundo capítulo de este libro, los costes no son sino apreciaciones subjetivas del valor que para el actor tienen aquellos fines a los que renuncia cuando elige, emprende y se compromete con un determinado curso de acción. Los costes son valoraciones subjetivas sobre alternativas perdidas y, por tanto, constituyen una información empresarial típica que se estima o crea continuamente por cada actor, siempre y cuando pueda ejercer libremente su función y perspicacia empresarial; y que, además, incorpora de lleno todas las características ya analizadas para la información empresarial, y en especial su carácter subjetivo, práctico, disperso y no articulable. Es claro que si los costes no están dados (es decir, que si no existen funciones de costes), sino que son subjetivamente estimados por tanteo de manera continuada y en cada curso de acción, difícilmente podrá instruirse a los gerentes de las industrias para que cumplan las «reglas» mencionadas, y mucho menos podrá el órgano central de planificación controlar objetivamente si dicho cumplimiento se está o no llevando a cabo.

La propuesta de Lange no es más que una manifestación de que, en la práctica, la teoría neoclásica de los costes, salvo en términos puramente nominales, ha sido incapaz de absorber la revolución subjetivista y, de hecho, sigue anclada en el viejo y caduco «objetivismo» de Ricardo y Marshall.⁵⁵ Por ello, no ha de extrañar que James Buchanan, quizá de

⁵⁵ Lamentablemente, los libros de texto modernos todavía continúan haciendo una exposición carente de toda crítica del paradigma neoclásico-walrasiano y de las condiciones de óptimo que el modelo de «competencia perfecta» proporciona dentro de los parámetros de la teoría económica del bienestar. Es más, muchos de los más prestigiosos incluso se refieren a las «reglas de Lange», y explícitamente afirman que las mismas permitirían alcanzar el mismo óptimo en una economista socialista, sin efectuar ningún tipo de matizaciones y pasando por alto todos los problemas que estamos comentando en este libro, y que ni siquiera son

manera un poco exagerada, haya afirmado que la totalidad de la controversia en torno a la posibilidad sobre el cálculo económico en las economías socialistas se basa en una incomprensión por parte de los teóricos socialistas en torno a la verdadera naturaleza subjetiva de los costes.⁵⁶ Y el recientemente fallecido Jack Wiseman, en un notable artículo publicado en 1959, en el que trata sobre el problema que plantean los costes en la planificación económica socialista, resalta su carácter subjetivo y los define como la valoración de las oportunidades perdidas a la hora de elegir un determinado curso de acción frente a otros planes y proyectos potenciales. Esta estimación subjetiva sólo se puede realizar por la persona que haya emprendido los proyectos correspondientes y se plasma en una decisión, muchas veces implícita, de si seguir o no adelante con un determinado plan. Este proceso jamás

mencionados de pasada. El daño que ello ocasiona en la formación de los alumnos de economía puede tardar años en solventarse e, incluso, llegar a ser irreversible. En este sentido, y como ejemplo, puede mencionarse el conocido libro de J.P. Gould y C.E. Ferguson, *Microeconomic Theory* (Richard D. Irwin, Illinois 1980, p. 445; existe una traducción al castellano de Eduardo L. Suárez publicada con el título de *Teoría Microeconómica*, por el Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1983) en donde se concluye, sin ningún tipo de matización ni comentario, lo siguiente: «*Proposition (Lange-Lerner Rule): To attain maximum social welfare in a decentralized socialist society, the state planning agency should solve the constrained maximization problem and obtain the shadow prices of all inputs and outputs; publish this price-list and distribute it to all members of the society; and instruct all consumers and all plant managers to behave as though they were satisfaction or profit-maximizers operating in perfectly competitive markets*» (la cursiva es mía). Queda así expuesto de manera categórica en un «prestigioso» libro de texto y elevado al grado de «conclusión científica» el máximo de los absurdos.

⁵⁶ Introducción de James Buchanan a *L.S.E. Essays on Costs*, obra citada, pp. 3 a 10, y *Cost and Choice*, Marckham Publishing, Chicago 1969, pp. 21-26, 34-35, 41 y 96. Decimos que la afirmación de Buchanan es algo exagerada porque la evaluación de los costes, aun siendo esencial en el cálculo económico racional, no es sino una parte de la información total que se crea, genera y transmite empresarialmente (y que también incluye la valoración de los fines que se van a alcanzar). Para nosotros, el corazón de la controversia, más que en una incomprensión en cuanto a la verdadera naturaleza subjetiva de los costes, radica en una esencial incomprensión en cuanto a la verdadera naturaleza de la acción humana y de la función empresarial, tal y como las hemos definido en el Capítulo II. Buchanan concluye: «Modern economic theorists measure their own confusion by the degree to which they accept the Lange victory over Mises, quite apart from the empirical record since established» (p. 5 de *L.S.E. Essays on Costs*).

genera una información tal que permita fijar objetivamente los precios igualándolos a unos datos de costes que hayan sido previamente establecidos de forma objetiva. Por estos motivos, Wiseman concluye que las «reglas» de Lange no pueden suponer ninguna guía para los gerentes de las industrias socialistas y que, por tanto, cualquier regla que se establezca en este sentido tendrá un carácter arbitrario, tanto en cuanto a su contenido concreto, como en cuanto a las posibilidades de su control práctico y efectivo por parte del órgano central de planificación.⁵⁷

⁵⁷ En palabras del propio Wiseman: «It is no longer possible, once uncertainty is admitted, to interpret the opportunity-cost problem as one of scarcity alone, to be solved by a choice between alternative factor inputs and product outputs with all prices known. That is, opportunity costs is no longer a simple question of summation and comparison of known data. Prices and other variables have to be estimated: opportunity cost decisions involve uncertainty (and therefore judgement) as well as scarcity. The cost problem now arises as a *choice between alternative plans of action* ... Since opportunity costs cannot be treated simply as known money costs, but must be considered as estimates of *foregone alternative revenues*, it is no longer useful in conditions of uncertainty to speak of equality of marginal money cost and price as a property of an efficient resource distribution.» Y concluye que, en un sistema socialista ... «the marginal-cost rule, as normally framed, gives no clear guidance to those responsible for the organization of production in such an economy. Attempts to reinterpret the rule in such a way as to take account of uncertainty preclude the possibility of a direct check on the efficiency of collectivist managers in obeying that rule. Any indirect, objective, check used as a supplement to the marginal rule will in fact supplant that rule as the directive for managerial effort, and *in any case no completely objective check is possible*. Further, whatever rule or check is adopted, imperfectly competitive behaviour is to be expected.» (Ver Jack Wiseman, «Uncertainty, Costs, and Collectivist Economic Planning», publicado en *Economica*, mayo de 1953, y reeditado como Capítulo IX del libro *L.S.E. Essays on Costs*, obra ya citada, pp. 229 y 234-235.) A las mismas conclusiones había llegado con anterioridad G.F. Thirlby que en su notable artículo «The Ruler» (*South African Journal of Economics*, diciembre de 1946, reeditado como Capítulo VII del libro *L.S.E. Essays on Costs* ya citado) afirma que toda regla que establezca que existe algún tipo de relación objetiva y discernible entre los ingresos y los costes (sea que el ingreso marginal es igual al coste marginal, o que el precio es igual al coste marginal, o que la totalidad de los ingresos es igual a la de los costes, etc.) «has not the objectivity that is by implication attributed to it; consequently that the application of the rule is *impracticable*. Incidentalmente, toda esta teoría pone de manifiesto que carecen de fundamento teórico tanto gran parte de la denominada «teoría de la determinación de los precios en los servicios públicos» (Ver Jack Wiseman, «The Theory of Public Utility Price: An Empty Box», *Oxford Economic Papers*, Oxford University Press, Oxford 1957, n.º IX) como gran parte del «análisis económico del derecho» relativo a la legislación anti-trust.

De muy poco sirve, por tanto, que se den instrucciones a los responsables de las correspondientes fábricas y empresas para que utilicen aquella combinación de factores para la cual los costes medios sean mínimos. Dado el carácter subjetivo de los costes, esta regla está vacía de contenido, y es tanto como darles la orden de que «lo hagan lo mejor que puedan», pero sin permitirles ejercitar simultáneamente aquellas acciones de tipo empresarial que son las únicas que pueden garantizar el deseado resultado de reducir los costes.⁵⁸ En efecto, en una economía de mercado en la que la función empresarial pueda ejercerse libremente,

⁵⁸ Paul Craig Roberts, en su «Oskar Lange's Theory of Socialist Planning: An Obscurant of Socialist Aspirations» (Capítulo V de su *Alienation and the Soviet Economy*, Homes & Meir, Nueva York 1990, y en especial las pp. 96-98), llega igualmente a la conclusión de que las «reglas» de Lange no son aplicables en la práctica. Aunque debemos a Roberts algunas aportaciones de interés, como haber evidenciado la incompatibilidad entre el marxismo y el «socialismo de mercado», así como el carácter de mera racionalización *ad hoc* y *a posteriori* de la por tanto mal llamada «planificación central» soviética, estimamos defectuoso su análisis del socialismo por no ser lo suficientemente subjetivista, es decir, por no fundamentarse en un estudio de las consecuencias que sobre los seres humanos y procesos sociales tiene el uso de la coacción sistemática. Además, no basta con mostrar las contradicciones existentes entre el marxismo y el modelo de Lange para descalificar a éste: si el modelo de Lange se convierte en una «esperanza» para muchos, será preciso rebatirlo con argumentos de más peso que los utilizados por Roberts. Por otro lado, en Roberts la función empresarial no aparece por ningún lado, su idea del desafío inicial y aportaciones al debate de Mises y Hayek es pobre y confusa, y centra su trabajo más en el no muy satisfactorio, por su carácter demasiado «objetivista», análisis de Polanyi sobre las estructuras «policéntricas y jerárquicas» de la sociedad, que en la también teoría de Polanyi sobre el carácter tácito y no articulable del conocimiento práctico que, según ya sabemos, es mucho más relevante para el estudio teórico del socialismo. Por último, Roberts no se da cuenta de que la imposición desde arriba del «nirvana» constituido por el modelo del equilibrio social, sin cambios y con ajuste perfecto, responde completamente a las aspiraciones de Marx (desaparición de la alienación, al ser identificable para sus partícipes el origen y marcha de todo proceso social, y dirección «consciente» de la economía), por lo que no ha de extrañar la «fatal atracción» que el socialismo (y el intervencionismo) suele tener entre los teóricos del equilibrio, si bien estamos de acuerdo con Roberts en que el nexo con Marx se rompe desde el momento en que se pretenda, como sucede con el modelo de «socialismo competitivo», dar entrada a ciertas instituciones del mercado para facilitar la consecución de dicho equilibrio. Esta incompatibilidad entre los criterios de asignación propios del mercado y la tradicional ideología socialista ha sido explicada también, más recientemente, por Pawel H. Dembinski en *The Logic of the Planned Economy. The Seeds of the Collapse*, Clarendon Press, Oxford 1991, y especialmente pp. 68-69.

de forma continuada surgen en los empresarios nuevas ideas, intuiciones, etc., sobre la creación de nuevas combinaciones de bienes de capital y nuevas características de los mismos, más baratas y eficientes, que se pueden probar empresarialmente y que, si tienen éxito, dan lugar a los correspondientes beneficios empresariales y a la paulatina eliminación de los competidores; éstos se ven forzados, si quieren sobrevivir, a introducir las mejoras o novedades ya descubiertas y probadas con éxito. En el sistema propuesto por Lange todo este proceso no se lleva a cabo: no existe la posibilidad de ejercitar libremente la función empresarial, por lo cual la información relativa a los procedimientos para reducir los costes de los bienes de capital ni siquiera se genera. Y aunque por casualidad se genere, ello sería irrelevante, pues el precio de los bienes se encuentra pre-establecido de forma paramétrica por el órgano central de planificación, y la única salida del gerente que «por casualidad» tuviera una «idea empresarial» sería la de tratar de convencer al órgano central de planificación de que el bien en cuestión podría ser producido de otra manera más barata y efectiva, por lo que su precio debería reducirse. Esta tarea es, lógicamente, imposible, no sólo por las dificultades de transmisión del conocimiento práctico, disperso, subjetivo y no articulable ya estudiadas reiteradas veces, sino además porque, por definición y de acuerdo con el modelo de Lange, el órgano central de planificación sólo reduce los precios cuando se haya puesto de manifiesto, *a posteriori*, que existe un exceso de producción, pero no porque un gerente más o menos «avisado» u «original» crea que en el futuro las cosas podrían hacerse mejor de otra manera.⁵⁹

⁵⁹ «In the discussion of this sort of problem, as in the discussion of so much of economic theory at the present time, the question is frequently treated *as if the cost-curves were objectively given facts*. What is forgotten is that the method which under given conditions is the cheapest *is a thing which has to be discovered anew*, sometimes almost from day to day, by the entrepreneur, and that, in spite of the strong inducement, it is by no means regularly the established entrepreneur, the man in charge of the existing plant, who will discover what is the best method. The force which in a competitive society brings about the reduction of price to the lowest cost at which the quantity salable at that cost can be produced is the opportunity for anybody who knows a cheaper method to come in at his own risk and to attract customers by underbidding the other producers. *But, if prices are fixed by the authority, this method is excluded*. Any improvement, any adjustment of the technique of production to changed conditions will be dependent on somebody's capacity of convincing the S.E.C. (Supreme Economic Council) that the

Todos estos argumentos pueden reproducirse, igualmente, en relación con la segunda «regla» de Lange, a la que también cabe aplicar, independientemente, el argumento que ya con anterioridad Mises y Hayek habían desarrollado para criticar el intento de utilizar el «criterio del coste marginal» por parte de los teóricos alemanes Heimann y Polanyi, que propusieron organizar el sistema socialista en base a un conjunto de «monopolios o trust competitivos». En efecto, recordemos que la regla del coste marginal no es utilizable porque no son los costes los que determinan los precios, sino en todo caso al revés, son los precios los que determinan los costes y, por tanto, la regla posee la ambigüedad de todo razonamiento circular. Además, dado que uno de los componentes más importantes del coste es la cuota de amortización o depreciación del bien de capital, su cálculo exige conocer el valor de reposición de dicho bien de capital en el futuro, cosa que no es posible de llevar a cabo en el sistema propuesto por Lange, dado que dicho valor dependerá, bien del precio paramétrico arbitrariamente elegido que se establezca el día de mañana, bien del resultado futuro del arbitrario proceso de ajuste a través del método de «prueba y error» que Lange propone.

commodity in question can be produced cheaper and that therefore the price ought to be lowered. Since the man with the new idea will have no possibility of establishing himself by undercutting, the new idea cannot be proved by experiment until he has convinced the S.E.C. that his way of producing the thing is cheaper. Or, in other words, every calculation by an outsider who believes that he can do better will have to be examined and approved by the authority, which in this connection will have to take over all the functions of the entrepreneur.» Ver F.A. Hayek, «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, pp. 196-197. Que Lange nunca entendió este argumento esencial de Hayek se pone de manifiesto en su artículo «Papel de la Planificación en la Economía Socialista» (*Problemas de Economía Política del Socialismo*, obra citada) en donde, aunque reconoce la enorme dificultad práctica de establecer precios en función de los costes marginales, considera que hay una buena aproximación práctica a este objetivo utilizando los costes medios variables que tienen las empresas con coste más alto en cada sector (pp. 32 a 34). No entiende Lange que la aproximación práctica que propone es una cifra puramente arbitraria que se extrae de una interpretación de hechos del pasado y que nada tiene que ver con el concepto de coste que es preciso para hacer posible el cálculo económico racional, por lo que la regla que propone sólo conseguiría igualar los precios a unas cifras nominales de «costes» exageradas, por incluir y ocultar éstas todo tipo de ineficiencias y redundancias.

Por otro lado, Oskar Lange habla de los «costes marginales» como si los mismos fueran independientes del período de tiempo considerado por el responsable de la industria o empresa en cuestión. Esto es así porque en la literatura de los teóricos «socialistas de mercado» radicalmente se distingue, por un lado, entre la regla a «corto plazo» (sin que se especifique en qué consiste dicho corto plazo) de igualar precios a costes marginales, y una teoría de la inversión a «largo plazo» en la cual los aumentos y disminuciones del equipo son considerados de forma explícita. Sin embargo, si se quiere establecer una regla con eficacia práctica, que además pueda ser controlada por el órgano de planificación, forzoso será indicar expresamente para cada caso concreto qué período de tiempo ha de tenerse en cuenta, con la finalidad de que se pueda llegar a saber en dicho período qué factores serán los fijos y cuáles los variables y, consecuentemente, puedan calcularse los correspondientes costes marginales. Como es evidente, no existe ningún criterio objetivo, no arbitrario, para decidir qué período de tiempo habrá de elegirse, lo cual supone un motivo adicional por el cual no es factible llevar a la práctica la «regla» de Lange que comentamos.⁶⁰

En suma, y como comentario final en relación con el tema de los costes, lo que rezuma toda la propuesta de Lange al respecto es una concepción estática de la economía, en la que se supone que no se verifican o producen cambios y que toda la información necesaria para calcularlos está ya disponible. Si se dieran estas dos condiciones, podrían aplicarse las «reglas» de Lange, suponiendo que los costes ya dados y conocidos se mantendrían inalterables en el futuro. Pero, en el mundo real, en el que la información no está dada, los costes son subjetivos y se modifican continuamente, ninguna de las dos reglas enunciadas por Oskar Lange puede ser utilizada para hacer posible el socialismo.⁶¹

⁶⁰ Abram Bergson a este respecto ha señalado: «In practice, what we have to reckon with is not a unique marginal cost for a given level of output, but a complex of marginal costs, each of which is pertinent to a particular period of time. As a longer period of time is considered, more of the "fixed factors" become variable.» Ver Abram Bergson, «Socialist Economics», en *A Survey of Contemporary Economics* (ed. por Howard S. Ellis), Richard D. Irwin, Illinois, 1948, p. 427.

⁶¹ Quizá sea Don Lavoie el que con más sencillez haya explicado este extremo: «The $MC = P$ rule will optimize allocation within a given framework of means and ends as long as future costs are expected to be the same as current costs. This is a world of static expectations, which are reasonable in a static world. In

5.^o *La imposibilidad teórica del «método de prueba y error»*

En *quinto lugar*, Lange da en su modelo tanta importancia a la aplicación del método de «prueba y error» que no tenemos más remedio que volver de nuevo sobre este tema. Aunque, ciertamente, la «solución» de Lange no es factible sobre la base de los argumentos que ya se han visto, no podemos dejar de reproducir aquí, con carácter adicional, todas y cada una de las nueve críticas que con detalle ya efectuamos al método de «prueba y error» en el capítulo anterior.

En concreto, recordemos el carácter engañosamente simplista de la «regla» consistente en observar el estado de los stocks o inventarios, viendo si hay exceso o escasez para, en función del resultado de dicha observación, modificar los precios convenientemente, pues no existe un punto de referencia objetivo que guíe la correspondiente observación, ni es posible generar ni transmitir la información que sería precisa para modificar los precios en el sentido adecuado. En efecto, ni la escasez ni el exceso de producto son algo discernible de manera objetiva, simplemente consultando determinadas cifras estadísticas sobre los inventarios, sino que, con independencia del cómputo o cifra que aparezca en las estadísticas, nos encontraremos ante una situación de «escasez» o «exceso» tal y como, según las circunstancias particulares del caso, las mismas sean subjetivamente enjuiciadas por el actor. Un «exceso de producto» puede no ser tal, si es que subjetivamente se considera un período de tiempo más largo y se tiene la creencia o expectativa de que se verificará un incremento de la demanda dentro de dicho plazo. En estas circunstancias, grave error sería para el órgano central de planificación el reducir los «precios» paramétricos, pensando que con ello se aproxima a los hipotéticos precios de equilibrio que se formarían en el mercado. Una aparente «escasez» a lo mejor no es tal, si es que se prevé una disminución en la demanda o, aunque no sea así, se cree lo más conveniente afrontarla por la vía de la innovación o la utilización de sucedáneos, y no incrementando el correspondiente precio.

a world of continuous change, however, an entrepreneur must try to anticipate demand, to form expectations, and to act on them. He should view his costs on the basis of the specific alternatives that appear available to him at the time of his choice. Both his estimate of revenue and his estimate of costs depend on his expectations at the time of decision.» Ver *Rivalry and Central Planning*, obra citada, p. 141.

Al ser los conceptos de «exceso» y «escasez» netamente subjetivos, sólo pueden surgir en el contexto de una acción empresarial libremente ejercida, constituyendo una información de tipo subjetivo, práctico, disperso y no articulable, que no podrá ser transmitida, por tanto, al órgano central de planificación. Además, tal y como ya sabemos, si los gerentes no pueden ejercer con total libertad su función empresarial, ni siquiera se generará a su nivel la información relevante y necesaria para el cálculo económico racional. Por tanto, las decisiones del órgano central de planificación tendentes a incrementar los precios cuando se «observen» escaseces y a disminuirlos cuando se «aprecien» excesos de producto son puramente arbitrarias y no permiten en forma alguna el cálculo económico racional.

En el mundo económico real no existen unas «funciones» de oferta y de demanda que, misteriosamente, indiquen cuáles son las cantidades ofertadas y demandadas a cada precio de una manera «objetiva» y que permitan que cualquier observador externo, simplemente observando el nivel de los inventarios o stocks, pueda establecer qué modificación hay que efectuar en el precio hasta alcanzar el precio de equilibrio. Los precios no surgen de la intersección de dos curvas o funciones de oferta y demanda, sino que resultan de una secuencia de interacciones humanas movida por la fuerza de la empresarialidad que constantemente trata de estimar cuáles serán las condiciones del futuro, y consecuentemente orienta su acción con la finalidad de aprovecharse de las mismas.

Además, y en lo que se refiere a una gran cantidad de casos del sector de bienes de equipo o capital, el método propuesto por Lange es, de raíz, teóricamente inaplicable, como sucede siempre que, en vez de tratarse de un bien de capital estandarizado o producido de manera masiva, nos encontramos ante el típico bien de equipo que se contrata por encargo y del que no se producen muchas unidades. No entendemos cómo Oskar Lange pudo pensar que en relación con bienes de equipo como las grandes naves industriales, importantes bienes inmuebles, instalaciones de altos hornos, astilleros, buques especiales, etc., podía considerarse, siquiera hipotéticamente, la posibilidad de descubrir de manera objetiva, simplemente observando la evolución de los inventarios, si existe o no un exceso o escasez del bien en cuestión. Si antes de tomar la decisión respecto a la modificación del precio se espera

el número necesario de años para apreciar claramente el grado y duración de la escasez o exceso advertidos, sin duda alguna será ya demasiado tarde cuando se tomen las decisiones oportunas. Y, si se toma la decisión precipitadamente, basándose en intuiciones parciales por parte del órgano central de planificación, lo más probable es que se cometan graves e irreversibles errores.⁶²

Finalmente, en el modelo de Lange caben dos posibilidades: o bien que se detengan todas las transacciones mientras el órgano central de planificación observa si existen excesos o escaseces y decide qué precios han de modificarse y en qué sentido y cuantía, o bien que se permita que se efectúen transacciones a «precios falsos». En el primer caso, que ya fue analizado cuando estudiamos los modelos planométricos, se detiene toda la actividad económica, y durante ese período el sistema pierde toda su flexibilidad y posibilidades de calcular. No parece que Lange haya pensado en esa posibilidad, pero en lo que no cayó es en que, si se permiten las transacciones a «precios falsos», se enviará una serie de señales distorsionadas a todo el sistema que impedirán que se alcance el «equilibrio» tan deseado por Lange. Este problema no se

⁶² Como Hayek afirma: «I believe that preoccupation with concepts of pure economic theory has seriously misled both our authors (Lange y Lerner). In this case it is the concept of perfect competition which apparently has made them overlook a very important field to which their method appears to be simply inapplicable. Wherever we have a market for a fairly standardized commodity, it is at least conceivable that all prices should be decreed in advance from above for a certain period. The situation is, however, very different with respect to commodities which cannot be standardized, and particularly for those which today are produced on individual orders, perhaps after invitation for tenders. A large part of the product of the “heavy industries” which, of course, would be the first to be socialized, belongs to this category. Much machinery, most buildings and ships, and many parts of other products are hardly ever produced for a market, but only on special contracts. This does not mean that there may not be intense competition in the market for the products of these industries, although it may not be “perfect competition” in the sense of pure theory; the fact is simply that in those industries identical products are rarely produced twice in short intervals; and the circle of producers who will compete as alternative suppliers in each instance will be different in almost every individual case, just as the circle of potential customers who will compete for the services of a particular plant will differ from week to week. What basis is there in all these cases for fixing prices of the product so as “to equalize supply and demand”?» Ver «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», *Individualism and Economic Order*, obra citada, pp. 188-189.

plantea en una economía real de mercado en la que las transacciones descoordinadas precisamente crean y generan el incentivo para ser continuamente descubiertas y desenmascaradas por una función empresarial siempre deseosa de obtener beneficios. Sin libertad para ejercer la función empresarial, y para perseguir libremente beneficios por parte de todos los agentes económicos, no existe garantía alguna de que se establezca un proceso general coordinador que ajuste el comportamiento de todos los participantes en el sistema. Y esto es algo que, según parece, Lange nunca entendió.

6.º *La arbitraria fijación del tipo de interés*

En *sexto lugar*, hay que resaltar que la fijación del tipo de interés (entendido como el precio de los bienes presentes en relación con los bienes futuros, o, si se prefiere, como la relación entre el valor dado al consumo presente y el atribuido al consumo futuro) habrá de efectuarse en el modelo socialista de Lange de una forma puramente arbitraria. Primero, desde el lado de los ahorradores u ofertantes de bienes presentes, éstos se verán imposibilitados para tomar una decisión económica racional en cuanto a la asignación de sus recursos entre el consumo presente y el futuro, tanto por lo restringido del «menú» de bienes presentes que el sistema les ofrece, como por la imposibilidad de disponer en el futuro de un tipo y cantidad de bienes y servicios de consumo tan grande y variado como el que genera un sistema en el que la función empresarial pudiera ser ejercida libremente para satisfacer y descubrir un número creciente de necesidades. Y ello suponiendo que el órgano central de coacción no se empeñe, como es lo habitual, en emprender políticas de «ahorro forzoso», en perjuicio generalizado de los consumidores de cada momento presente.

El problema es aún más grave, si cabe, visto desde el lado de los demandantes de bienes presentes. Pues aquí es a los gerentes de las distintas empresas socialistas a los que les corresponde demandar los bienes presentes para llevar a cabo sus planes de inversión, contratando la mano de obra, los recursos de la naturaleza y los bienes de capital necesarios para elaborar las distintas etapas de bienes de capital con las que se producirán los bienes y servicios de consumo que estarán disponibles en el futuro. Aquí, de nuevo, se plantea de lleno el doble problema que constituye la esencia teórica de nuestra tesis. Por un lado,

estos gerentes, al no poder ejercer libremente su función empresarial, ni siquiera crearán la información práctica que necesitan para asignar racionalmente sus recursos. Es decir, como no pueden hacerse con el beneficio de sus respectivos proyectos empresariales, ni siquiera generarán las necesarias ideas. Además, corresponderá al órgano central de planificación, y en concreto al banco estatal encargado de distribuir los correspondientes fondos financieros, el decidir, en última instancia, a qué gerente se los va a prestar, y en qué cuantía y condiciones. Esto supone que la decisión final estará en manos de alguien que no dispondrá de la información práctica de primera mano que es necesaria para tomarla (no sólo porque ésta ni siquiera se genera al nivel de los gerentes, sino, además, porque aunque se generase, por tener un carácter básicamente subjetivo, práctico, disperso y no articulable, no puede transmitirse al órgano central de coacción). El cálculo económico a la hora de tomar las decisiones sobre la distribución de los fondos financieros por parte del órgano central de planificación sería, por tanto, puramente arbitrario. En suma, el modelo de Oskar Lange impide en general que exista un verdadero mercado de capitales y, en particular, una bolsa de valores y títulos representativos de la propiedad de las empresas, lo cual, como ha sido puesto de manifiesto por Lachmann,⁶³ constituye, sin duda alguna, uno de los defectos más importantes de todo el modelo de Lange.

7.º *Ignorancia en cuanto al comportamiento típico de los organismos burocráticos*

En *séptimo y último lugar*, el modelo de Oskar Lange no puede funcionar porque no tiene en cuenta cuál sería el comportamiento real de los distintos agentes económicos, y en especial de los gerentes de las empresas nacionalizadas y de los burócratas encargados del órgano

⁶³ «The stock exchange is perhaps the most characteristic of all the institutions of the market economy ... What really distinguishes capitalism from a socialist economy is not the size of the "private" sector of the economy, but the ability of the individual freely to buy and sell shares in the material resources of production. Their inability to exercise their ingenuity in this respect is perhaps the most important disability suffered by the citizens of socialist societies.» Ver Ludwig M. Lachmann, «Methodological Individualism and the Market Economy», en *Capital, Expectations and the Market Process*, Sheed, Andrews and McNeel, Kansas 1977, p. 161.

central de planificación, dentro del marco institucional diseñado por el propio modelo. Hasta ahora hemos comentado diferentes aspectos sobre la imposibilidad teórica del cálculo económico en el modelo de Lange, por no permitir que en el mismo existan verdaderos empresarios entendidos tal y como se han definido en el Capítulo II de este libro. Sin embargo, no se ha mencionado para nada qué tipo de comportamientos específicos fomentaría el modelo de Lange entre los distintos agentes económicos y sociales previstos en él. Se trata, por tanto, de incorporar en nuestro análisis el punto de vista de la denominada Escuela de la Elección Pública, que tanto desarrollo ha tenido en los últimos años, y que se ha preocupado especialmente de analizar los procesos de interacción humana en entornos de tipo político y burocrático, en los que, por definición, preponderan las relaciones institucionales de tipo coactivo. En este sentido, no podemos dejar de reproducir aquí el siguiente comentario en el que James Buchanan critica a Lange por no haber tenido en cuenta uno de los aspectos más importantes del problema, a saber, cómo habrían de comportarse los agentes económicos en el marco institucional por él diseñado: «By the third decade of this century, economic theory had shifted to a discipline of applied mathematics, not catallaxy. Even markets came to be viewed as “computing devices” and “mechanisms”, that may or may not secure idealized allocative results. Markets were not, at base, viewed as exchange institutions, out of which results emerge from complex exchange interaction. Only in this modern paradigm of economic theory could the *total absurdity* of the idealized socialist structure of Lange-Lerner have been taken at all seriously, as indeed it was (and, sadly, still is) by practicing economists. We may well ask why economists did not stop to ask the questions about why socialist managers would behave in terms of the idealized rules. *Where are the economic eunuchs to be found to operate the system?*»⁶⁴

⁶⁴ Ver James M. Buchanan, «The Public Choice Perspective», Capítulo III de *Liberty, Market and State. Political Economy in the 1980's*, Harvester Press, Sussex 1986, p. 25. La traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «A partir de la tercera década de este siglo la teoría económica se convierte en una rama de la matemática aplicada y deja de ser una teoría del intercambio (catalaxia). Incluso los mercados pasan a ser considerados como “mecanismos” capaces de lograr en mayor o menor medida resultados ideales en cuanto a la asignación de los recursos. Los mercados, por tanto, dejan de considerarse como instituciones

Los fundamentos de la escuela de la «elección pública» fueron, sin duda alguna, iniciados por el propio Mises cuando al concebir la economía como una ciencia muy amplia encargada de estudiar teóricamente todos los procesos relacionados con la acción humana, dio pie a que los investigadores empezaran a aplicar el análisis económico a las acciones humanas que se desarrollan en entornos distintos del mercado entendido en su estricto sentido tradicional, como pueden ser el entorno político, el burocrático, etc. Dentro de este contexto ha de considerarse la obra clave y pionera de Mises sobre la burocracia aparecida en 1944, y en la que, por primera vez, se evidencia cómo la burocracia por fuerza ha de surgir en todas las áreas sociales en las que no se permita la libre persecución empresarial del beneficio.⁶⁵ Mises además desarrolla en su trabajo muchos de los puntos que, posteriormente, serían objeto de investigación con más detalle y profundidad, entre otros, por el economista húngaro János Kornai en su análisis económico relativo al funcionamiento real de las economías del Este. Es de gran interés recoger literalmente las conclusiones a las que llega Kornai sobre el modelo de Lange desde el punto de vista de la Escuela de la Elección Pública, y que se refieren tanto al comportamiento del órgano central de planificación como al de los gerentes de las correspondientes empresas. En efecto, Kornai nos dice que: «*Lange's model is based on erroneous assumptions concerning the nature of the "planners". The people at his Central Planning Board are reincarnations of Plato's philosophers, embodiments of unity, unselfishness, and wisdom. They are satisfied with doing nothing else but strictly enforcing the "Rule", adjusting prices to excess demand. Such an unwordly bureaucracy*

de intercambio que surgen de una compleja interacción humana. Sólo dentro de la perspectiva de este nuevo paradigma se explica que pudiera llegarse a tomar en serio el modelo totalmente absurdo de socialismo ideal de Lange-Lerner, en el que tristemente aún hoy muchos profesionales de la economía siguen creyendo. Nosotros nos preguntamos cómo los economistas no se pararon a pensar por qué los gerentes socialistas habrían de comportarse siguiendo las «reglas» establecidas en el modelo. ¿Dónde se podrían encontrar los eunucos económicos que son precisos para hacerse cargo de tal sistema? Véase igualmente el artículo de David M. Levy, «The bias in centrally planned prices», *Public Choice*, volumen 67, n.º 3., diciembre 1990, pp. 213-226.

⁶⁵ Ludwig von Mises, *Bureaucracy*, Arlington House, New Rochelle, Nueva York 1944. Existe una traducción al castellano de Dalmacio Negro Pavón, que ya ha sido citada.

never existed in the past and will never exist in the future. Political bureaucracies have inner conflicts reflecting the divisions of society and the diverse pressures of various social groups. They pursue their own individual and group interests, including the interests of the particular specialized agency to which they belong. Power creates an irresistible temptation to make use of it. *A bureaucrat must be interventionist because that is his role in society; it is dictated by his situation ...* Lange's model is based on an equally erroneous assumption concerning the behaviour of the firm. He expects the firm to follow the Rule designed by the system engineers. But society is not a parlor game where the inventor of the game can arbitrarily invent rules. Organizations and leaders who identify themselves with their organizations have deeply ingrained drives: survival, growth, expansion of the organization, internal peace within the organization, power and prestige, the creation of circumstances that make the achievement of all these goals easier. An artificial incentive scheme, supported by rewards and penalties, can be super-imposed. A scheme may support some of the unavowed motives just mentioned. But if it gets into conflict with them, vacillation and ambiguity may follow. The organization's leaders will try to influence those who imposed the incentive scheme or will try to evade the rules ... What emerges from this procedure *is not a successfully simulated market, but the usual conflict between the regulator and the firms regulated by the bureaucracy.*⁶⁶

⁶⁶ János Kornai, «The Hungarian Reform Process», obra citada, pp. 1726-1727. (Este artículo ha sido reproducido como Capítulo V del libro *Vision and Reality. Market and State*, Harvester, Nueva York, 1990). En castellano: «El modelo de Lange se basa en supuestos erróneos relativos a la naturaleza de los planificadores. Los funcionarios del órgano de planificación aparecen en el modelo como la reencarnación de los filósofos de Platón, dotados de la máxima sabiduría, bondad y unidad de criterio, y sin que nada les satisfaga más que cumplir la "Regla" de ajustar los "precios" en los casos de exceso de demanda. Sin embargo, tal tipo idealizado y celestial de burocracia nunca existió en el pasado ni jamás existirá en el futuro. Las burocracias políticas sufren conflictos en su más íntima esencia que reflejan las divisiones y presiones procedentes de los distintos grupos sociales. Persiguen sus propios intereses, individuales y de grupo, incluyendo los intereses particulares del departamento burocrático al que pertenecen. El poder, además, crea una irresistible tentación para usar y abusar de él. Un burócrata será siempre un intervencionista, precisamente porque su papel en la sociedad, dictado por la situación en que se encuentra, es ése ... El modelo de Lange

Estos problemas también ya habían sido apuntados por Hayek en su contestación a Lange de 1940. En efecto, Hayek pone de manifiesto que el modelo de Lange por fuerza habría de llevar a la peor forma de burocracia, pues el órgano central de planificación se vería obligado a controlar si los gerentes actuaban o no de acuerdo con unas reglas cuyo cumplimiento no podría ser controlado de forma objetiva. La arbitrariedad por parte del órgano de coacción y los comportamientos «perversos» de los gerentes tendentes a demostrar que, al menos sobre el papel, habían cumplido con las normas establecidas, así como a asegurarse todo tipo de corruptelas, conexiones y apoyos en el órgano de planificación, aparecerían por doquier.⁶⁷

Es más, estos problemas fueron, al menos parcialmente, reconocidos por el propio Lange llegando éste incluso a afirmar que para él «el peligro real del socialismo es el de la burocratización de la vida económica».⁶⁸ Sin embargo, Lange demuestra que no entiende el alcance real de este peligro cuando, a renglón seguido, añade que, en todo caso, no sería mayor que el que plantea la propia burocratización en un sistema capitalista, en el que los gerentes empresariales que toman las decisiones son casi «funcionarios», pues no suelen ser los propietarios del capital y prácticamente no responden ante nadie. Difícil es mostrar una concepción más estrecha y errónea del capitalismo. Toda econo-

se basa en un supuesto igualmente erróneo relativo al comportamiento de la empresa. Lange piensa que la empresa podrá seguir a rajatabla la Regla diseñada por los ingenieros del sistema. Pero la sociedad no es un campo de juego en el que el inventor del juego pueda establecer las reglas del mismo a su antojo. Las organizaciones y los líderes que se identifican con las mismas están influidos por motivaciones profundamente enraizadas: la supervivencia, el crecimiento, la expansión de la organización, la paz interna, el poder y el prestigio, y la creación de las circunstancias necesarias para hacer más fácil el logro de todos estos objetivos. Un esquema artificial de incentivos apoyado por premios y sanciones puede ser establecido, e incluso apoyar alguna de las motivaciones mencionadas. Pero si entra en conflicto con alguna de ellas generará la vacilación y la ambigüedad dentro de la organización. Los líderes intentarán o influir sobre aquellos que establezcan el sistema de incentivos o simplemente evadirse del mismo ... De todo este proceso lo que emerge no es un mercado artificial simulado con éxito, sino el típico conflicto que siempre surge entre aquel que regula y las empresas reguladas.»

⁶⁷ F.A. Hayek, «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, pp. 198-199.

⁶⁸ Oskar Lange, «Sobre la Teoría Económica del Socialismo», edición española, obra citada, pp. 115-116.

mía real de mercado se caracteriza por que en la misma existe completa libertad de ejercicio de la función empresarial, con independencia de quién ejerza con carácter protagonista en cada momento y circunstancia la empresarialidad (los accionistas, los gerentes, etc.), lo cual será tan históricamente contingente como teóricamente irrelevante. Por el contrario, en un régimen socialista queda vedado por la fuerza a todo el mundo el ejercicio de la empresarialidad al menos en el ámbito de los bienes de capital, disociando y separándose la toma de decisiones fundamentales de aquellas personas que son las únicas, y en un entorno de libertad empresarial, que podrían llegar a crear y descubrir la información necesaria para tomarlas adecuadamente.

En todo caso, esta preocupación de Lange por la burocratización del socialismo se ha mantenido en sus discípulos y explica el desarrollo por éstos de toda una literatura sobre el establecimiento y diseño de «bonos» y sistemas de incentivos que teóricamente no ha logrado solucionar los problemas planteados y, en la práctica, no ha cosechado más que rotundos fracasos, a pesar de las grandes esperanzas que en su tiempo generaron y de las que hoy ya, prácticamente, nadie se acuerda.⁶⁹ Y es que el sistema de «bonos e incentivos» para hacer posible el funcionamiento del socialismo es también imposible desde un punto de vista teórico, pues ello implicaría que el órgano central de planificación encargado de establecerlos y concederlos dispusiera *a priori* de un conocimiento que es imposible pueda llegar a tener. En efecto, la concesión por un tercero de bonos o incentivos implica dar por supuesto implícitamente que ese tercero conocerá, antes de conceder el premio o sanción, si el nuevo sistema de producción, el nuevo bien o servicio producido, o si el cumplimiento de la regla se ha llevado o no a cabo con éxito; conocimiento que es imposible que el órgano central de planificación pueda llegar a disponer por las razones ya apuntadas reiteradamente en este libro. Que se haya coordinado un comportamiento desajustado que surgió en la sociedad, es algo que desde fuera no es directamente observable de

⁶⁹ Puede ser interesante recordar los siguientes trabajos: Martin L. Weitzman, «The New Soviet Incentive Model», *Bell Journal of Economics*, 7, n.º 1 (primavera de 1976), pp. 251-257; Vinson Snowberger, «Comment on the New Soviet Incentive Model», *Bell Journal of Economics*, 8, n.º 2 (otoño de 1977); y William G. Rosenberg, «Observations on the Soviet Incentive System», *ACES Bulletin* 19, n.ºs 3-4, 1977, pp. 27-43.

manera objetiva, sino que constituye un proceso del que tan sólo cabe teorizar formalmente indicando que el surgimiento de un beneficio empresarial pondrá de manifiesto que se ha producido tal efecto coordinativo que no es directamente observable. Y si los efectos coordinativos en cada circunstancia concreta no son directamente observables y tan sólo, en su caso, se ponen de manifiesto para los observadores externos, después de muy prolongados *lags* temporales y sólo en términos generales y de manera muy vaga, parcial e imperfecta, es claro que todo el sistema de bonos e incentivos que presuponga un conocimiento objetivo de los hechos que dan lugar a los mismos no puede servir ni teórica ni prácticamente para simular el funcionamiento del proceso empresarial movido por el ánimo de lucro que se da en toda economía de mercado verdaderamente competitiva. Aparte de que si se concede un bono porque se supone que ya se sabe o conoce que se ha creado o generado una información de alto valor, es teóricamente absurdo dar dicho bono, puesto que la información se supo que se tenía y se logró *antes* de la concesión del mismo.⁷⁰ Es decir, no se trata de conceder premios por los «servicios cumplidos», sino de establecer una enérgica motivación para crear y descubrir, en el futuro, una información que es necesaria y hoy no se tiene (por lo que es imposible articular un sistema de bonos en relación con la misma, pues al no conocerse aún, ni siquiera se concibe que ésta pueda llegar a existir, ni el valor que habrá de tener). Lo que hace falta, por tanto, es un «sistema de bonos o incentivos» que se concedan con carácter prospectivo en todos aquellos casos en los que se actúe coordinativamente, aunque el resultado objetivo de tal ajuste o coordinación no pueda llegar nunca a ser conocido plenamente por un tercero, o tan sólo sea conocido de una manera muy parcial y después de un período de tiempo muy

⁷⁰ Debo esta importante idea sobre la irrelevancia del sistema de bonos e incentivos en un sistema socialista a Israel M. Kirzner, el cual afirma: «To reward managers for meeting or exceeding target output quantities presupposes that *it is already known* that more of these outputs is urgently required by society ... But if they are assumed already known, *we are simply assuming away the need for entrepreneurial discovery ...*» Y llega a la conclusión de que, por tanto, «incentives to socialist managers deny the essential role of entrepreneurial discovery». Ver *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, pp. 34-35. Sobre el establecimiento de bonos o incentivos volveremos al analizar en el capítulo siguiente las propuestas al respecto realizadas por Dickinson, efectuando una serie de consideraciones adicionales que deben darse aquí por reproducidas.

prolongado. Y esto es algo que sólo puede proporcionar una economía competitiva, con propiedad privada de los medios de producción, y en la que exista una completa libertad para el ejercicio de la empresariedad. En estas circunstancias, como ya sabemos, el fin subjetivo de cada acción constituye el *móvil* o *beneficio* que se espera obtener de la misma, justifica su realización, hace que se genere la información necesaria y, en caso de lograrse, se convierte en una ganancia efectiva para el actor cuyo efecto subjetivo no puede ser igualado por ningún sistema artificial de «bonos», no importa lo bien «diseñado» que esté ni lo «perfecto» que sea.

Otros comentarios sobre el modelo clásico de Lange

No podemos terminar nuestra exposición crítica del modelo clásico de Lange sin referirnos a las afirmaciones que efectúa en las páginas 89 y 106 respectivamente del artículo que venimos comentando.

En la primera de estas páginas Lange dice que el órgano central de planificación siempre poseerá un conocimiento sobre el sistema económico «muy superior» al que pueda tener cualquier empresario privado individual, por lo que el proceso de ajuste a través del método estatal de «prueba y error» será, en su opinión, mucho más «rápido y efectivo» que el que se lleva a cabo en el sistema capitalista. Difícil es encontrar una mayor incomprensión en torno a cómo funciona el sistema capitalista que la que delata esta idea que con toda seriedad expone Lange en su artículo. Aunque pueda admitirse que quizá el órgano central de planificación posea un conocimiento sobre la «generalidad» de la economía superior al que tendría cualquier empresario individual, el problema no es ése sino otro muy distinto, a saber: que el órgano central de planificación nunca podrá disponer del volumen total de información dispersa que todo el entramado de miles y miles de empresarios constantemente genera, utiliza y transmite de forma espontánea en el sistema económico capitalista. *No se trata, por tanto, de comparar el conocimiento del órgano central de planificación con el de un empresario individual suelto o aislado, sino con el generado y utilizado por todo el entramado de empresarios individuales que ejercen libremente la función empresarial en una sociedad libre.* Por este motivo, no sólo no será más corto el proceso de ajuste del sistema socialista, sino que jamás podrá llevarse a cabo, dada la imposibilidad de que el órgano de

planificación se haga con la información que es necesaria para llevar los precios hacia el hipotético «equilibrio». Y, en todo caso, no entendemos cómo Lange pudo llegar a pensar que su método de ajuste habría de ser más corto y efectivo que el de una economía de mercado, pues su modelo establece que los gerentes simplemente se ajustarán de manera pasiva a los precios paramétricos de los bienes de capital, sin que se pueda efectuar modificación en precio alguno mientras ello no sea decidido por el órgano central. Es decir, que mientras no se reciba la necesaria «información», se procese y se concluya qué debe hacerse, los gerentes no pueden modificar en forma alguna su comportamiento en cuanto a los precios, cosa que sí pueden hacer y de hecho hacen constantemente los empresarios en un sistema capitalista, aprovechándose con carácter inmediato de las oportunidades de beneficio que encuentran, y produciendo el proceso de ajuste de manera continuada sin esperas ni *lags* innecesarios.

La segunda observación de Lange se refiere a la supuesta eliminación en su modelo de los ciclos económicos. Argumenta Lange que la «superior información» del órgano de control le permitiría reaccionar a tiempo ante los errores empresariales que se cometiesen, evitando así los procesos de crisis económica que cíclicamente se dan en una economía de mercado. Ahora bien, no se comprende que si Lange cree que el órgano de control dispone de tal cantidad de información como para tomar «a tiempo» las medidas necesarias para evitar una crisis, por qué desea entonces dejar en manos de los gerentes la toma descentralizada de decisiones en áreas muy importantes de la sociedad (bienes de consumo, factor trabajo, ajuste a los precios paramétricos, etc.) Además Lange carece de una adecuada teoría de la depresión económica que, desde el punto de vista de Mises y Hayek,⁷¹ no es sino la etapa de reajuste de una estructura productiva que ha sido distorsionada por el intervencionismo estatal sobre el mercado (fiscal, monetario o de cual-

⁷¹ La «teoría austriaca del ciclo económico» fue desarrollada por Mises y Hayek en paralelo con su análisis en torno al cálculo económico socialista, lo que explica que una y otro se basen, como denominador común, en los resultados descoordinados a que da lugar la agresión estatal sobre el mercado. Un resumen de la bibliografía más significativa sobre la «teoría austriaca del ciclo económico» puede encontrarse en mi artículo publicado con ese mismo título en *Moneda y Crédito*, n.º 152, marzo de 1980, reeditado en mis *Lecturas de Economía Política*, volumen I, Unión Editorial, Madrid 1986, pp. 241 a 256.

quier otro tipo). En este sentido, el mercado reaccionaría con una depresión siempre que de una manera coactiva se le impusiera una asignación de recursos y de factores productivos no correspondiente con aquella que, libremente, desearan mantener los consumidores. Esto sólo sucede en una economía intervenida en la que, como resultado de una agresión gubernamental (monetaria, fiscal o de otro tipo), se fuerce a una mala inversión generalizada de los recursos. Desde esta óptica, el modelo de Lange no sólo no evitaría la aparición o surgimiento de las depresiones económicas, sino que por fuerza habría de provocar una intensa y crónica mala inversión generalizada de los factores productivos y bienes de capital en la sociedad, con lo cual ésta quedaría sumida en una «depresión crónica», o constante situación de mala inversión de los recursos productivos, fenómeno éste que se ha venido manifestando en la realidad incluso con características cíclicas de agravamiento recurrente, y que ha sido estudiado⁷² con un cierto detalle por los teóricos de las economías del Este.⁷³

⁷² Véase, por ejemplo, el artículo de Tomasz Stankiewicz, «Investment under Socialism», *Communist Economies*, volumen 1, n.º 2, 1989, pp. 123 a 130.

⁷³ No comentamos en el texto otras cuatro observaciones de Lange sobre el sistema capitalista, pues, o no tienen una relación directa con el problema del cálculo económico que nos ocupa, o se puede considerar que su contestación se encuentra ya implícitamente contenida en nuestro análisis. Además, Lange recoge argumentos poco originales, que forman parte, como si dijéramos, de la verborrea tradicional de la ideología socialista y que ya han sido suficientemente rebatidos en otros lugares. Así, Lange afirma: 1) que el socialismo redistribuiría la renta haciendo posible la «maximización del bienestar social» (como si éste se pudiera medir, las funciones de utilidad individuales existiesen y se pudieran conocer, y toda esta información pudiera llegar al órgano de control); 2) que el órgano de planificación en su toma de decisiones podría tener en cuenta los «verdaderos» costes sociales y externos (mismos errores que en el caso anterior, de biendo añadirse que las supuestas «imperfecciones del mercado» surgen precisamente por la ausencia o mala definición estatal de los derechos de propiedad que impide la empresarialidad y el cálculo económico en áreas importantes del mercado); 3) que los empresarios del capitalismo son «empresarios de broma» (¿cómo podríamos calificar entonces a esos «pobres diablos» –gerentes y funcionarios– del sistema socialista?); y 4) pero lo que más llama la atención es su afirmación de que el capitalismo ha dejado de ser compatible con el progreso económico y tecnológico de la sociedad («Sobre la Teoría Económica del Socialismo», edición española, obra citada, pp. 116-122). No tenemos por qué repetir que no hay freno mayor al progreso que la coacción institucional en contra del ejercicio libre y creativo de la función empresarial, y afortunadamente, una generación después

6. TERCERA Y CUARTA ETAPAS EN LA VIDA CIENTÍFICA DE LANGE

Tercera etapa: La década de los 40

Oskar Lange quedó profundamente impactado por el artículo de 1940 en el que Hayek, con gran detalle y punto por punto, analizó y criticó los diferentes elementos e implicaciones de su modelo. Como consecuencia de ello, y según Gabriel Temkin,⁷⁴ Lange empezó a tener unas dudas cada vez más serias y profundas sobre su modelo de «solución competitiva», lo cual queda corroborado por los siguientes hechos: primero, en la correspondencia que mantuvo con Hayek, expresamente le reconoció haber planteado con éxito una serie de errores y problemas esenciales que su modelo, estrictamente estático, no era capaz de solucionar, por lo que prometía, en los próximos meses, escribir un artículo contestando a Hayek;⁷⁵ segundo, a pesar de su promesa, Lange nunca escribió el artículo que en su carta anunciaba que sería la contestación a la crítica de Hayek a su modelo; y tercero, años más tarde, en 1944, Lange se negó a hacer una revisión de su ensayo original sobre el socialismo de 1936-37, de cara a hacer posible su nueva publicación, argumentando que en el interregno sus ideas habían sufrido tales

de la muerte de Lange, el problema tal y como es percibido por los propios socialistas ha dado un giro de 180 grados, y hoy ya nadie duda, y se ha puesto claramente de manifiesto, que es el sistema socialista, y no el capitalista, el que se hace incompatible con la innovación tecnológica y sistemáticamente aborta el progreso económico.

⁷⁴ Gabriel Temkin, «On Economic Reforms in Socialist Countries: The Debate on Economic Calculation under Socialism Revisited», obra citada, p. 55, nota n.º 6.

⁷⁵ Nos referimos a la carta escrita por Oskar Lange a Friedrich A. Hayek el 31 de agosto de 1940, con motivo de haber recibido Lange el artículo de Hayek titulado «Socialist Calculation: The Competitive Solution». Esta carta está incluida en el Tomo II de las *Obras Completas* de Oskar Lange publicadas en 1973 (en polaco *Dziela*) ya citadas, y en ella podemos leer el siguiente pasaje: «There is no question that you have succeeded in raising essential problems and in showing gaps in the *pure static solution given by me*. I intend to work on this subject and give an answer to your paper ... sometime in the fall» (p. 567 de la obra citada). Por fin Lange se «cae del guindo» y promete afrontar los problemas científicos relevantes: gracias a Mises sabemos desde 1920 que el socialismo no plantea problema alguno en términos estáticos, por lo que el reconocimiento por parte de Lange de que la suya es una «pure static solution» equivale a reconocer que su «solución» no fue solución de nada (desgraciadamente Lange no cumplió su promesa y jamás abordó el verdadero problema de tipo dinámico que plantea el cálculo económico socialista).

cambios, que las mismas exigían escribir un artículo completamente nuevo, y que planeaba incluir su nueva concepción del socialismo en un capítulo especial del tratado de economía que había empezado a escribir.⁷⁶ Parte del tratado apareció, pero sin incluir el tan esperado capítulo, que tampoco fue recogido en ninguna de las numerosas otras obras y trabajos publicados por Lange hasta su muerte, con la única excepción del decepcionante artículo sobre «Las computadoras y el mercado», publicado en 1967 y que tendremos la oportunidad de comentar con detalle más adelante.

Parece, pues, evidente, y quizá ello sea la nota más característica del pensamiento de Lange en los años 40, que él mismo, por fin, se da cuenta de que su «solución» no era tal, por ser puramente estática, aunque no tuvo la honestidad científica de reconocer en público que su modelo, por tanto, no daba respuesta alguna al desafío planteado por Mises y Hayek, que siempre había sido de carácter «dinámico». Para colmo, en la citada carta a Hayek habla incluso de una «tercera línea de defensa», supuestamente introducida *ex novo* por Hayek en su artículo de 1940 y relativa a los problemas dinámicos, sin querer terminar de entender que el problema, ya desde un principio y tal y como había sido planteado por Mises en 1920, siempre había sido un problema de naturaleza exclusivamente dinámica.

En todo caso, lo que parece claro es que Lange abandona en gran medida su modelo clásico, y en la propia carta a Hayek ya citada admite la necesidad de permitir que los procesos de mercado libre funcionen siempre que ello sea factible; aunque, y mostrando con ello que permanece intacta su obsesión por el modelo neoclásico de «competencia perfecta», establece como criterio para permitir un comportamiento de mercado (y el abandono, por tanto, del sistema de «precios»

⁷⁶ «The essay is so far removed from what I ought to write on the subject today that I am afraid that any revision would produce a very poor compromise, unrepresentative of my thoughts. Thus, I am becoming inclined to let the essay go out of print and express my present views in entirely new form. I am writing a book on economic theory in which a chapter will be devoted to this subject. This may be better than trying to rehash old stuff.» Se trata de un comentario escrito por Oskar Lange en 1944, incluido en sus *Dziela* de 1975 (volumen III, obra ya citada), citado a su vez por Tadeus Kowalik en su artículo sobre «Oskar Lange», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra ya citada, volumen III, pp. 127 y 129.

paramétricos y del método de «prueba y error» ejercido por el órgano de control) el que exista un número suficientemente elevado de empresas en cada sector (pues ello, y de acuerdo con el modelo tradicional de «competencia perfecta», supuestamente implicaría una buena aproximación a la competencia «real» que existe en el mercado). De acuerdo con esta nueva concepción del socialismo, la propiedad pública de los medios de producción sólo habría de extenderse a los casos más flagrantes de monopolio, oligopolio, oligopsonio, y a otras situaciones parecidas.⁷⁷

Más esclarecedor aún resulta, si cabe, el contenido de las dos conferencias que Lange pronunció sobre «El funcionamiento económico de una sociedad socialista» en Chicago en el año 1942:⁷⁸ allí Lange no sólo trató de cohonestar una amplísima extensión del principio del mercado con la propiedad pública de los medios de producción, sino que, además, prácticamente no mencionó para nada el aspecto quizá más característico en su modelo de los años 30, a saber, el establecimiento de «precios» paramétricos por parte del órgano central de planificación y la puesta en funcionamiento de un método de «prueba y error» para, observando las situaciones de escasez y exceso de los inventarios, modificar dichos «precios» llevándolos hacia su «punto de equilibrio». Toda la argumentación de Oskar Lange sigue efectuándose en términos de la teoría neoclásica del bienestar y del equilibrio, por lo cual carece del instrumental teórico necesario para hacer frente a los «interesantes problemas de tipo dinámico» que, según él mismo reconoció,

⁷⁷ «Practically, I should, of course, recommend the determination of prices by a thorough market process whenever this is feasible, i.e., whenever the number of selling and purchasing units is sufficiently large. Only where the number of these units is so small that a situation of oligopoly, oligopsony, or bilateral monopoly would obtain, would I advocate price fixing by public agency.» Párrafo de la carta a Hayek del 31 de agosto de 1940, ya citada, y reproducida por Kowalik en la p. 127 de su artículo sobre «Oskar Lange», ob. cit.

⁷⁸ Ver las pp. 11 a 24 de *Contributions to Political Economy*, n.º 6, año 1987, donde Kowalik reproduce íntegramente estas dos conferencias de Oskar Lange. Por las razones apuntadas en el texto, Kowalik considera que en los años 40 Oskar Lange evolucionó «away from the advocacy of an integral socialism toward a mixed public (public and private) economy, operating through a fully-fledged market mechanism». Véanse las pp. 1 y 2 del artículo «Oskar Langes's Lectures on the Economic Operation of the Socialist Society», publicado por Tadeusz Kowalik en el mismo lugar y año.

Hayek le había planteado. Además, en estas conferencias Lange considera que el principio esencial para establecer los precios en el mercado socialista ha de ser el de fijarlos en función de los costes incurridos, considerando no sólo los costes privados, sino los «costes sociales» en los que incurra cada empresa, y que unos y otros tienen una naturaleza «objetiva». Que Lange no se diera cuenta de que dicho principio es teórica y prácticamente inadmisibles y de que, por tanto, no se aprovechara para nada de las críticas que en este sentido había recibido de Hayek es, por otro lado, descorazonador.

Pero quizá el giro más fundamental dado por Oskar Lange en este período se manifieste en su artículo sobre los «Fundamentos económicos de la democracia en Polonia», aparecido en el año 1943, y en el que de forma expresa Lange única y exclusivamente defiende la socialización de las industrias más importantes y estratégicas (dentro de las cuales incluye a los sectores bancario y de transportes). Además, Lange se pone en guardia ante los especiales privilegios que se concederían a estos monopolios estatales, considerándolos muy peligrosos para el sistema democrático polaco. La propiedad privada de los medios de producción debería mantenerse, en todo caso, para las granjas, empresas artesanales, y pequeñas y medianas industrias, pues «ello permitiría mantener la flexibilidad y capacidad de adaptación que sólo la iniciativa privada con carácter exclusivo permite alcanzar».⁷⁹

Cuarta etapa: De la Segunda Guerra Mundial hasta su muerte. El abandono del mercado y la alabanza y justificación del sistema estalinista.

Poco, sin embargo, iba a durar esta saludable influencia de Hayek sobre Lange. A partir de la Segunda Guerra Mundial, y coincidiendo con el ingreso de Oskar Lange en el Partido Comunista Polaco y su mayor implicación en la política de su país, se produce en su concepción del socialismo un progresivo abandono del mercado que culmina con la justificación teórica y práctica del modelo económico estalinista

⁷⁹ «Gospodarcze Podstawy Demokracji W Polsce» (Fundamentos económicos de la democracia en Polonia). En *Ku Gospodarce Planowej* (Hacia una economía de planificación central), publicado en Londres en 1943, y citado por Kowalik en su artículo sobre «Oskar Lange», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen III, p. 127.

que venía aplicándose en la Unión Soviética y que ésta había decidido imponer también en sus recién adquiridos «satélites».⁸⁰

El abandono por Lange de la «solución competitiva» y del modelo de «socialismo de mercado» alcanza su cénit en la obra que publica en 1953 alabando la teoría y la práctica económica de Stalin.⁸¹

Al margen de que, como explica Kowalik, en el cambio de opinión de Lange haya podido tener una gran influencia la consideración del carácter «ventajoso» del modelo de «economía de guerra» dictatorialmente impuesto desde arriba por Stalin, para forzar una rápida «industrialización» del sistema económico y una «eficaz» movilización de todos los recursos hacia el ideal socialista (todo lo cual, sin duda, traiciona el anterior espíritu demócrata y «liberal» del que Lange hizo gala), las tesis mantenidas por Lange en los últimos decenios de su vida no son sino la natural consecuencia del modelo teórico de equilibrio que había venido utilizando con carácter exclusivo para fundamentar su concepción del socialismo. En efecto, ya hemos explicado con anterioridad cómo el ideal marxista podía reinterpretarse como el deseo consciente

⁸⁰ Karl Pribram ha resaltado la coincidencia cronológica entre el cambio de posición teórica de Lange y su incorporación al Partido Comunista Polaco (*A History of Economic Reasoning*, obra citada, p. 708, nota 32). Kowalik, por su parte («Oskar Lange», obra citada, *The New Palgrave*, volumen III, p. 127), parece tratar de justificar este giro copernicano de Lange basándose en el argumento de que las circunstancias políticas y académicas de Polonia no permitían, por razones tácticas, enfrentarse a la corriente estalinista del momento, y de que las posibilidades de libertad de expresión que tenían los teóricos de la ciencia social eran muy limitadas. Creemos que esta defensa que Kowalik hace de Lange es más bien una afirmación piadosa que otra cosa, sobre todo a la vista de los reiterados escritos publicados por Lange en prestigiosas revistas internacionales, explicando y justificando su cambio de opinión, y defendiendo y alabando el sistema estalinista (entre ellos destaca su artículo «The Practice of Economic Planning and The Optimum Allocation of Resources», publicado en *Econometrica*, en julio de 1949, pp. 166 y siguientes). Al final, por tanto, la postura de Lange se hizo casi coincidente con la que analizamos en el capítulo siguiente de Maurice Dobb, para el cual no había peor hipocresía que la de los «socialistas de mercado», y el triunfo del socialismo exigía presentarlo con toda su crudeza, es decir, sin utilizar «más-caras» ni maquillaje «competitivo» alguno.

⁸¹ «Zagadnienia Ekonomii Politycznej W Swietle Pracy J. Stalina “Ekonomiczne Problemy Socjalizmu WZSRR”» (Problemas de Política Económica a la luz de la obra de J. Stalin «Problemas Económicos del Socialismo en la Unión Soviética»), publicado en Varsovia en 1953 y citado por Kowalik, «Oskar Lange», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen III, p. 129.

de imponer por la fuerza el nirvana del equilibrio en todos los niveles y áreas sociales, forzando una utopía a costa de destruir los mecanismos reales movidos por la empresarialidad que hacen posible los procesos de coordinación social. Pues bien, Oskar Lange tenía dos alternativas: o aceptar *in toto* el desafío de Mises y Hayek, renunciando a su arsenal teórico del equilibrio, comprendiendo el verdadero funcionamiento del mercado y abandonando, por tanto, su ideal socialista basado en la propiedad pública de los medios de producción. O, por el contrario, mantener a toda costa el ideal del equilibrio, dando marcha atrás en la introducción de los criterios competitivos (que de forma incontrolada le llevaban a abandonar el socialismo) y refugiándose en un utópico modelo de equilibrio cuya forma más «efectiva» de ser llevado a la práctica no era sino mediante el ejercicio sistemático de la coacción estalinista. En 1956-57 Lange niega su permiso para la publicación de una traducción al polaco de su obra clásica de 1936-37 porque, como literalmente afirma Kowalik, «he did not want to lend his support to the “socialist freemarketers”». ⁸² El abandono de la «solución competitiva» y el giro de 180 grados en su modelo del socialismo ya se había consumado en su totalidad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, no debe sorprender en forma alguna que en el último trabajo en el que Lange se refiere al cálculo económico socialista, publicado en 1967 con carácter póstumo (Lange había fallecido durante una operación quirúrgica en Londres en 1965), él mismo haya escrito lo siguiente: «Not quite thirty years ago I published an essay “On the Economic Theory of Socialism”. Pareto and Barone had shown that the conditions of economic equilibrium in a socialist economy could be expressed by a system of simultaneous equations. The prices resulting from these equations furnish a basis for rational economic accounting under socialism (only the static equilibrium aspect of the accounting problem was under consideration at the time). At a later date Hayek and Robbins maintained that the Pareto-Barone equations were of no practical consequence. The solution of a system of thousands or more simultaneous equations was, in practice, impossible, and consequently the practical problem of economic

⁸² Es decir, porque «no quería dar su apoyo a los socialistas de mercado». Kowalik, «Oskar Lange», *The New Palgrave*, obra citada, volumen III, p. 128.

accounting under socialism remained unsolvable ... In my essay I refuted the Hayek-Robbins argument by showing how a market mechanism could be established in a socialist economy which would lead to the solution of the simultaneous equations by means of an empirical procedure of trial and error ... Today my answer to Hayek and Robbins would be: so what's the trouble? Let us put the simultaneous equations in an electronic computer and we shall obtain the solution in less than a second. *The market process may be considered as a computing device of the pre-electronic age.*⁸³

Estas palabras de Lange son del todo decepcionantes. En ellas se pone de manifiesto la culminación de una tremenda marcha atrás en su concepción del problema que plantea el cálculo económico socia-

⁸³ Oskar Lange, «The Computer and the Market» (1967), reproducido en *Socialist Economics*, editado por Alec Nove y D.M. Nuti, Penguin Books, Middlessex, 1972, pp. 401-402. Esta obra fue inicialmente publicada en el libro *Socialism, Capitalism and Economic Growth. Essays presented to Maurice Dobb*, editado por C.H. Feinstein, Cambridge University Press, Cambridge, 1967. La traducción al castellano de esta cita podría ser la siguiente: «No hace todavía treinta años que publiqué mi ensayo "Sobre la Teoría Económica del Socialismo". Ya Pareto y Barone habían demostrado con anterioridad que las condiciones del equilibrio económico de una economía socialista podían ser expresadas mediante un sistema de ecuaciones simultáneas. Los precios que resultaban de tal sistema proporcionaban una base para el cálculo económico racional en el socialismo (a la sazón sólo se discutía sobre los aspectos de equilibrio estático relacionados con el problema del cálculo económico). Posteriormente Hayek y Robbins argumentaron que las ecuaciones de Pareto-Barone carecían de efectos prácticos. La solución de un sistema de miles e incluso más ecuaciones simultáneas era imposible en la práctica, y consecuentemente el problema de llevar a la práctica la contabilidad económica en un sistema socialista quedaba sin resolver... En mi ensayo yo refuté el argumento de Hayek-Robbins demostrando que un mecanismo de mercado podría establecerse en una economía socialista de tal manera que se alcanzase la solución del sistema de ecuaciones simultáneas mediante un procedimiento empírico de "prueba y error"... Hoy mi respuesta a Hayek y Robbins sería: ¿cuál es el problema? Introduzcamos las ecuaciones simultáneas en un ordenador electrónico y obtendremos la solución en menos de un segundo. El proceso de mercado puede considerarse como un instrumento de cálculo de la era preelectrónica.» Esta misma ingenua y equivocada confianza de Oskar Lange en la capacidad de los ordenadores para hacer posible el cálculo económico socialista puede leerse en la conferencia sobre «El papel de la ciencia en el desarrollo de la sociedad socialista», pronunciada por Lange ante la Asamblea General de miembros de la Academia de Ciencias de Polonia el 19 de mayo de 1962, y reproducida en *Ensayos sobre Planificación Económica*, Ariel, Barcelona 1970, pp. 143 a 166 y en especial las pp. 156-157 y 162-163.

lista: éste se vuelve a considerar como un problema estrictamente estático (en contra, incluso, de lo que el propio Lange había reconocido en su correspondencia privada a Hayek en 1940). Además, se hace una descripción parcial e interesada del debate (como si hubiera sido un debate sobre cuestiones de estática, y no sobre cuestiones de dinámica y de proceso empresarial) y se termina, en suma, renunciando del todo a la necesidad de dar entrada al mercado, al cual se le considera como un arcaico mecanismo para calcular precios de equilibrio, propio de las etapas anteriores a la introducción de los sistemas informáticos. Innecesario es reproducir aquí todos los argumentos que, con anterioridad, hemos venido dando para demostrar que teóricamente es imposible bien sea ahora o en cualquier circunstancia del futuro la organización de una sociedad y el cálculo económico mediante un sistema de planificación central ayudado por las más potentes computadoras o sistemas informáticos.⁸⁴ Y, por tanto, lo que cualquier historiador del pensamiento económico puede constatar, y nosotros aquí recoger con tristeza y decepción, es que Lange falleció aferrándose a la estática y creyendo que el modelo ideal del equilibrio podría establecerse en la sociedad mediante un sistema de planificación calculado con la ayuda de las computadoras... e impuesto por la fuerza bruta del estalinismo.⁸⁵

⁸⁴ Sobre la imposibilidad de la utilización de los ordenadores para solucionar el problema del cálculo económico socialista deben reproducirse aquí los argumentos dados en el Capítulo III de este libro. También son de interés las observaciones de Norman Barry en su artículo «The Economics and Philosophy of Socialism», publicado en *Il Politico*, año XLIX, n.º 4, 1984, pp. 573 a 592, donde especialmente se señala que la confianza de Lange en los ordenadores se basa en un desconocimiento de la distinción esencial existente entre la información de tipo científico y la información de tipo práctico, subjetivo y no articulable que utilizan los agentes económicos en la sociedad (la página más relevante del artículo de Barry es la 588). Y sobre este mismo tema Rothbard ha señalado la inutilidad de los ordenadores, por muy avanzados que sean ellos y sus respectivos programas, si es que la información básica que se les introduce es errónea por impedirse coactivamente la función empresarial, concluyendo que «Lange's naive enthusiasm for the magical planning qualities of the computer in its early days can only be considered a grisly joke to the economists and the people in the socialist countries who have seen their economies go inexorably from bad to far worse despite the use of computers. *Lange apparently never became familiar with the computer adage, GIGO ('garbage in, garbage out')*». Murray N. Rothbard, «The End of Socialism and the Calculation Debate Revisited», *Review of Austrian Economics*, volumen 5, n.º 2, 1991, p. 72.

Epílogo langiano

La tensión entre las dos posibilidades que se abrían a Oskar Lange (o el abandono de su ideal socialista sustituyéndolo por una plena economía de mercado, o el refugio en las trincheras del equilibrio y del

⁸⁵ En suma, lo que Lange descubrió fue la enorme similitud existente entre las conclusiones normativas de la teoría del equilibrio y el modelo tradicional marxista (cuyo objetivo es imponer tal equilibrio a la sociedad), por lo que pretendió culminar la obra científica de su vida construyendo una síntesis entre el modelo neoclásico del equilibrio y la teoría marxista, que incluso llegó a completar parcialmente. (Ver su obra *Political Economy, volume I, General Problems*, Pergamon Press, Londres 1963, y *Ekonomia Polityczna*, vol. II, publicada en Varsovia en 1968 por Państwowe Wydawnictwo Naukowe; existe una traducción al castellano con el título de *Economía Política, volumen I: Problemas generales* –traducido del inglés por Silverio Ruiz Daimiel– y *volumen II: Teoría de la Reproducción* –traducido del polaco por Elzbieta G. de Kerlow– por el Fondo de Cultura Económica, Méjico, publicados respectivamente en 1966 y 1980). Paradójicamente, en esta obra Oskar Lange rindió un último tributo a su antiguo oponente Ludwig von Mises, al reconocer que la síntesis de la ciencia económica debería terminar plasmándose en una «praxeología» o «teoría general de la acción humana» (*Economía Política, volumen I*, obra citada, pp. 134, 169 y en especial la p. 215). Sin embargo, Lange, al concebir la acción humana como una acción meramente reactiva de sujetos pasivos en un entorno en el que toda la información está disponible, hace que el problema económico general sea de mera asignación o eficiencia, por lo que fracasa en su intento de construir la ciencia praxeológica, intento que previamente ya había culminado con éxito Ludwig von Mises en su magna obra *Human Action*, en la que desarrolla todas las implicaciones de la teoría general de la acción humana y empresarial tal y como realmente se ejerce por el ser humano. Ver en este sentido el artículo de Murray N. Rothbard «Lange, Mises and Praxeology: The Retreat from Marxism», incorporado en el libro *Toward Liberty. Essays in Honor of Ludwig von Mises on the Occasion of his 90th Birthday*, volumen II, Institute for Humane Studies, 1971, pp. 307 a 321. Bruna Ingrao y Giorgio Israel, en su brillante estudio histórico sobre la formación del paradigma neoclásico-walrasiano (*The Invisible Hand. Economic Equilibrium in the History of Science*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts 1990, p. 253; traducción inglesa de la obra original italiana *La Mano Invisibile*, Laterza & Figli, Roma-Bari 1987) califican el punto de vista de Lange como aproximación «normativa» al equilibrio general, frente al punto de vista de Hicks y Samuelson que sería más «descriptivo». Creo, sin embargo, que no debe exagerarse la distinción entre ambos puntos de vista, pues si Lange propuso en términos «normativos» utilizar el modelo del equilibrio general para fundamentar el socialismo fue precisamente porque pensaba que tal modelo era en términos «positivos» una aceptable «descripción» del mercado. Y si Mises y Hayek refutaron tal idea de Lange fue porque consideraban esencialmente erróneo en términos descriptivos el modelo del equilibrio general. La teoría austriaca de los procesos de mercado se basa en unos supuestos mucho menos restricti-

estalinismo) continuó viva entre los principales teóricos socialistas en general, y en particular, entre sus más allegados discípulos polacos. Han tenido que transcurrir, no obstante, 25 años, para que dos de sus más brillantes alumnos, Włodzimierz Brus y Kazimierz Laski, hayan reconocido explícitamente que Oskar Lange fracasó a la hora de hacer frente al desafío de la Escuela Austriaca en contra del socialismo. El mismo fracaso consideran que han tenido todos los «reformadores ingenuos» (de los que ellos mismos formaron parte durante una etapa de su vida) al pensar que una cierta combinación entre el mercado y el plan coactivo podría hacer posible el sistema socialista. Este fracaso teórico se ha mantenido hasta que, muy recientemente, y como consecuencia de las traumáticas experiencias vividas en los países del Este, la certeza y el verdadero contenido de los trabajos de Ludwig von Mises ha sido, por fin, plenamente entendido por los especialistas en teoría económica de los países del Este. Para un economista del mundo occidental, en el que las aportaciones de la Escuela Austriaca en el campo del análisis económico del socialismo tristemente permanecen, en su mayor parte, ocultas en la absurda maraña del paradigma neoclásico-walrasiano, esta confesión de dos de los alumnos más brillantes de Oskar Lange resulta tan estremecedora y emocionante que merece la pena reproducirla literalmente tal y como los mismos han querido darla a la luz: «... as the article “The Computer and the Market” written shortly before his death seems to witness, *he, (Oskar Lange) never succeeded in confronting the Austrian challenge. ... Other contributions to the theory of market socialism made by Polish economists –and by economists of other socialist countries as well– failed to do this either: those of non-Marxist*

vos y más reales que los del modelo de equilibrio general, por lo que su capacidad explicativa es mucho más amplia y potente en términos positivos y, desde el punto de vista normativo, supone una defensa distinta y mucho más certera y efectiva de la economía de mercado y de la «mano invisible» que la que propone el modelo del equilibrio. Para los austriacos los problemas de existencia, unicidad y estabilidad del equilibrio general constituyen un juego intelectual irrelevante, pues el mundo real está mucho mejor descrito en términos de la función empresarial y para construir todo el análisis económico basta con entender la fuerza coordinadora del acto empresarial puro. Y no sólo constituyen un juego intelectual irrelevante, sino que éste es además muy peligroso, como lo demuestra el hecho de que el modelo del equilibrio general constantemente se utilice en términos normativos, incluso para fundamentar, como intentó Lange, el fracasado sistema socialista.

provenance followed mainly the Walrasian approach, while Marxists pro-marketeters –*including the present authors*– formed the ranks of Kornai’s “naive reformers”, viewing the prospect of the market-plan combination with excessive optimism. To some degree these *theoretical failures* might have been caused by politicoideological constraints, but even in countries and periods when such constraints were at their lowest (for example, Poland 1956-57, and Czechoslovakia before the 1968 Soviet invasion), *the full extent of the problems arising from the Mises-Hayek strictures was not brought into the open*. It was only –or mainly, to be cautious– under the impact of the mostly frustrated experience of market orientated reforms that the issues in question came to the forefront.»⁸⁶

⁸⁶ «Tal y como atestigua el artículo “La Computadora y el Mercado” escrito poco antes de su muerte, Oskar Lange nunca fue capaz de hacer frente con éxito al desafío de los Austriacos ... Otras contribuciones a la teoría del socialismo de mercado realizadas por economistas polacos y de otros países también fracasaron en su intento; los de origen no marxista siguieron principalmente el modelo walrasiano, mientras que los marxistas favorables al mercado –dentro de los que se encontraban los presentes autores– formaron el grupo de los llamados por Kornai “reformadores ingenuos” y vieron las posibilidades de combinar el mercado y el plan con un excesivo optimismo. En un cierto grado estos fracasos teóricos pueden haberse debido a restricciones político-ideológicas, pero incluso en los países y períodos en que tales restricciones fueron mínimas (por ejemplo, en Polonia en 1956-57 y en Checoslovaquia antes de la invasión soviética de 1968), la verdadera extensión de los problemas planteados por las críticas de Mises-Hayek no salió a la luz. Fue solamente –o principalmente para ser cautos– como resultado de las muy frustrantes experiencias de las reformas del socialismo orientadas a favor del “mercado”, cuando los problemas en cuestión comenzaron a ser tenidos en cuenta.» Włodzimierz Brus y Kazimierz Laski, *From Marx to the Market. Socialism in Search of an Economic System*, obra citada, p. 60.

CAPÍTULO VII

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo final analizaremos, en primer lugar, las aportaciones de tres teóricos –Durbin, Dickinson y Lerner– que, continuando la línea iniciada por el «modelo clásico» de Lange, también intentaron desarrollar una solución de tipo «competitivo» para el problema del cálculo económico socialista. Especialmente nos detendremos en estudiar qué innovaciones, respecto a Lange, estos autores pretendieron introducir y si fueron o no capaces de apreciar y dar respuesta al desafío originariamente planteado por Mises. La conclusión de nuestro análisis será que el «socialismo de mercado» es un intento, esencialmente contradictorio e inalcanzable, de lograr una absurda «cuadratura del círculo». Esta tesis es también mantenida por un grupo de teóricos socialistas que, encabezados por Maurice Dobb, siempre han manifestado el carácter contradictorio con el socialismo tradicional del «modelo competitivo», habiendo surgido un debate secundario que se desarrolla estrictamente dentro del campo socialista entre los partidarios y los detractores del «socialismo de mercado». Unas consideraciones finales sobre el verdadero sentido de la imposibilidad del socialismo y las aportaciones de los teóricos de la Escuela Austriaca pondrán fin a este capítulo.

1. OTROS TEÓRICOS DEL «SOCIALISMO DE MERCADO»

Hemos dedicado una gran extensión del capítulo anterior a analizar con detalle las propuestas de Oskar Lange. Con carácter general éstas son las más citadas y tenidas en consideración por las fuentes secundarias que, hasta ahora casi siempre de forma parcial y errónea, se han ocupado de describir y comentar la polémica sobre el cálculo económico socialista. Por otro lado, las aportaciones del resto de los teóri-

cos del «socialismo de mercado», en su mayor parte únicamente repiten, con pequeñas modificaciones de detalle, los argumentos tal y como habían sido expuestos originariamente por Lange. De entre todos ellos estudiaremos con una cierta profundidad a Durbin, Dickinson y Lerner. En concreto, nos centraremos en analizar si alguno de ellos llegó a entender en qué consistió el verdadero contenido del desafío de Mises y Hayek, y si fue capaz de ofrecer alguna solución teórica al mismo. Nuestra conclusión es que los análisis teóricos por ellos desarrollados, aparte de suponer tan sólo pequeñas variaciones de detalle sobre el «modelo clásico» de Lange, fracasaron lamentablemente en su intento de solucionar el problema económico que plantea el socialismo.

Evan Frank Mottram Durbin

El caso de Durbin pudo, en un principio, generar ciertas esperanzas, pues estuvo en contacto con las aportaciones teóricas desarrolladas por la Escuela Austriaca de su época, y fue capaz de distinguir claramente entre su paradigma y el de la escuela neoclásico-walrasiana. Además, escribió un tratado sobre la depresión económica profundamente influido por las ideas que sobre el particular había expuesto F.A. Hayek.¹ Sin embargo, y como vamos a ver, Durbin, a pesar de esta saludable influencia «austriaca», no entendió cuál era el corazón del problema del socialismo planteado por Mises y Hayek y, de hecho, su «solución» continuó siendo desarrollada en términos tan estrictamente estáticos como los de Lange.

La aportación de Durbin se encuentra básicamente en un artículo titulado «Economic Calculus in a Planned Economy» (El cálculo económico en una economía planificada) que apareció en diciembre de 1936.² Durbin dice estar «casi seguro» de que el problema del cálculo económico en una economía socialista podría resolverse si el órgano central de planificación ordenara a las distintas unidades de producción que actuaran de acuerdo con las siguientes dos *reglas*: primero, calcular la

¹ E.F.M. Durbin, *Purchasing Power and Trade Depression*, Chapman & Hall, Londres 1933.

² Publicado en el *Economic Journal*, diciembre de 1936, y reeditado en *Problems of Economic Planning*, Routledge & Kegan Paul, Londres 1968, pp. 140-155. También es interesante su artículo «A Note on Mr. Lerner's "Dynamical" Propositions», *Economic Journal*, sept. 1937, n.º 47, pp. 577 a 581.

productividad marginal de todos los factores de producción muebles; y, segundo, asignar los factores productivos a aquellos usos para los cuales la productividad marginal sea mayor, debiendo las empresas producir el máximo volumen compatible con la obtención de unos beneficios «normales» («regla de los costes medios»). Para disminuir las posibilidades de error que se deriven de los cálculos de las productividades marginales, es preciso, de acuerdo con Durbin, calcular las correspondientes curvas de demanda. Además, Durbin defiende que el tipo de interés sea establecido por el «mercado libre» de nuevo capital, sin que en ningún momento aclare cómo habría de funcionar tal mercado en un sistema en el que no se permita la propiedad privada de los medios de producción. Por último, para Durbin la economía debe organizarse sobre la base de grandes sectores, «trusts» o monopolios a los que se ordenará que «compitan» entre sí.

No es necesario que repitamos aquí los argumentos que hemos enunciado con anterioridad en relación con la propuesta de «trusts» competitivos (originariamente defendida por Heimann y Polanyi), y en lo que se refiere a las posibilidades de organizar un verdadero mercado de capitales, utilizando los servicios de un banco estatal monopolista, allí donde no exista propiedad privada de los medios de producción. Todas estas cuestiones ya han sido analizadas con detalle en los dos capítulos anteriores. Lo que ahora nos interesa recalcar es cómo la propuesta de Durbin cae exactamente en el mismo error que la efectuada con anterioridad por Lange y otros, a saber, el presuponer un entorno de equilibrio en el que no existen cambios y toda la información necesaria para calcular la productividad marginal de los factores esté dada y se pueda obtener sin problema alguno.

En efecto, las «reglas» diseñadas por Durbin podrían servir como una guía racional para el cálculo económico, si es que la información necesaria para calcular el valor de la productividad marginal de cada factor de producción pudiera ser obtenida allí donde no exista propiedad privada de los medios de producción ni libertad para ejercer sin trabas la función empresarial. Tengamos en cuenta que para calcular el valor de la productividad marginal es preciso efectuar una estimación netamente empresarial sobre los siguientes extremos: primero, cuál será el tipo y cantidad de bien o servicio demandado por los consumidores el día de mañana; segundo, qué especificaciones, características,

innovaciones tecnológicas, etc., habrá de incluir el mismo; tercero, qué precios máximos se cree que se podrán cobrar en el mercado por tales bienes y servicios de consumo una vez que hayan sido producidos; y cuarto, cuál será el período de tiempo medio de elaboración del bien y qué tipo de interés habrá de utilizarse para descontar al momento presente los correspondientes valores futuros de la productividad marginal. Como es lógico, toda esta información es una información que sólo se va generando en un mercado competitivo por los diferentes agentes económicos que intervienen en el mismo y conforme ejercen sin traba institucional alguna su función empresarial. Para ello es preciso que exista verdadera competencia, pero no entre unos misteriosos trusts o monopolios (que no se sabe si habrán de ser organizados horizontal o verticalmente), sino a todos los niveles sociales inter e intrasectoriales. E igualmente, y con una importancia aún mayor, es preciso que cualquier ser humano pueda utilizar libremente su propia creatividad empresarial para, procurando hacerse con los correspondientes beneficios empresariales, y evitando en la medida de lo posible cosechar pérdidas, ir descubriendo y generando la información necesaria (como siempre de tipo práctico, subjetivo, disperso y no articulable) para llevar a cabo las acciones que mejor conduzcan a los fines propuestos.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en el mundo real el tipo y la cantidad de los factores de producción no está dado, y que todos ellos no son divisibles en unidades homogéneas, sino que, en función de la propia imaginación, deseos y objetivos de cada empresario, así como de la información concreta que genere de acuerdo con sus circunstancias particulares de tiempo y lugar, lo que sea un factor de producción «movible», y la unidad relevante del mismo, variará de un caso a otro, es decir, según cuál sea la apreciación subjetiva del empresario en cuestión. Además, el supuesto implícito de que se conozcan las correspondientes curvas de demanda que se den en el futuro o que, de alguna manera, puedan calcularse pone de manifiesto una profunda incompreensión por parte de Durbin sobre cómo verdaderamente funcionan los procesos de mercado en la vida real.

En efecto, en un mercado competitivo no puede considerarse que existan «curvas» o «funciones» ni de oferta ni de demanda ni de ningún otro tipo. Esto es así porque la información necesaria para dibujarlas o describirlas no existe y, por tanto, no se encuentra disponible en nin-

guna parte (ni para el gerente o responsable de una empresa o industria, ni muchísimo menos para un científico o un órgano central de planificación), y ello no sólo porque la información que constituiría la «curva de demanda» se encuentre dispersa, sino porque tal información ni siquiera se forma en cada momento determinado del tiempo en la mente de los individuos que participan en el mercado. Es decir, las curvas de oferta y de demanda nunca pueden llegar a descubrirse en el mercado simplemente porque no existen y, como mucho, tienen tan sólo un valor heurístico e interpretativo dentro de la ciencia económica, e inducen a importantes errores en todas aquellas personas peritas o no en nuestra ciencia que, casi sin darse cuenta, llegan a pensar que tales funciones o curvas gozan de una existencia real. Y es que la información relativa a qué cantidades se comprarán o venderán a cada precio es una información que no se plantea de forma abstracta cada agente económico, ni se encuentra almacenada en su memoria para todas las circunstancias que se den en el futuro. Por el contrario, es una información estrictamente subjetiva y dispersa que sólo surge en el momento concreto en el que se decide efectuar una compra o una venta, como resultado del propio proceso empresarial así como de múltiples influencias y circunstancias de tipo específico que son subjetivamente apreciadas por el agente económico implicado en la transacción de que se trate, por lo que constituye una información que se crea *ex novo* en dicho momento, antes no existía y jamás volverá a repetirse de forma idéntica. Por tanto, como mucho puede considerarse que lo que los empresarios hacen en una economía real de mercado es tratar de estimar, como si dijéramos, cuáles serán determinados puntos sueltos de las hipotéticas «curvas» de oferta y de demanda que se den el día de mañana, aunque esta forma de expresarse ni es precisa para elaborar la teoría de los precios ni nos parece adecuada, puesto que, de alguna manera, puede implicar el reconocimiento de que tales curvas o funciones existan o pueden llegar a existir. Si la acción del empresario es correcta, obtiene beneficios empresariales puros; si es errónea, cosecha pérdidas. Y precisamente el incentivo de tratar de lograr unos y de evitar otros actúa como impulsor para que la empresarialidad tienda a crear y descubrir en cada momento la información adecuada. Sin esos incentivos no hay posibilidad de ejercicio libre de la empresarialidad y por tanto de que se

Cree y genere la información necesaria para tomar decisiones de tipo coordinativo y calcular de manera racional. Toda la vida económica y social con todas sus manifestaciones, incluidos los precios, son el resultado combinado de múltiples acciones humanas, y no de la intersección de misteriosas «funciones» o «curvas», que no existen en la vida real y que se han introducido subrepticamente en nuestra ciencia por toda una caterva de pensadores «cientistas» que, procedentes del mundo de la politécnica y de la matemática aplicada, no terminan de entender los muy perjudiciales efectos que para la economía tiene la utilización de sus métodos.³

³ Es preciso, pues, abandonar la «teoría funcional» de la determinación de los precios que desde Marshall hasta hoy inunda los libros de texto de economía, y contra la que ya nos había puesto en guardia primero Carl Menger, en su carta a Léon Walras de febrero de 1884, donde textualmente concluye que «la méthode mathématique est fausse» (E. Antonelli, «Léon Walras et Carl Menger à travers leur correspondance», *Économie Appliquée*, volumen VI, abril-septiembre 1953, p. 282, y los comentarios al respecto de Emil Kauder, «Intellectual and Political Roots of the Older Austrian School», *Zeitschrift für Nationalökonomie*, n.º 17, pp. 411-425, reproducido en el volumen I de *Austrian Economics*, Stephen Littlechild, editorial Edward Elgar, Vermont 1990, especialmente las pp. 10-11); y después Böhm-Bawerk en el volumen II de *Capital and Interest*, obra citada, pp. 233-235 (existe una traducción al castellano de Sonsoles Huarte incluida en el volumen I de *Lecturas de Economía Política*, Jesús Huerta de Soto, Unión Editorial, Madrid, 1986, pp. 119 a 120) en donde critica que se conciben mecánicamente la oferta y la demanda como meras «cantidades» dependientes de una variable independiente (el precio), y no como lo que en realidad son: el resultado de decisiones y acciones humanas reales y concretas. La teoría funcional y cientista de los precios ha de sustituirse, por tanto, por una teoría «genético-causal», o más exactamente praxeológica, de los precios, en la que se conciba que éstos surgen como resultado de una *secuencia de acciones humanas de tipo empresarial*, teoría que, manteniendo y enriqueciendo las conclusiones válidas del modelo «funcional», permite evitar los graves riesgos y errores a que éste normalmente da lugar. Véase, en este sentido, el artículo de Hans Mayer, «Der Erkenntniswert der Funktionellen Preistheorien», en *Die Wirtschaftstheorie der Gegenwart*, volumen 2, edit. Springer, Viena 1932, pp. 147-239b. Y los comentarios al respecto de Israel M. Kirzner en su artículo «Austrian School of Economics», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen I, p. 148. Las ideas de Mises en esta misma línea se encuentran especialmente en su *Human Action*, obra citada, pp. 327 a 333. Véase, igualmente, la cita en la nota 53 del Capítulo V, y las consideraciones que hacemos al final del mismo. Un ejemplo recientemente aparecido en nuestro país de la perjudicial metodología cientista basada en la «ingeniería social» y en el uso de las matemáticas en el campo de la economía es el libro del socialista José Borrell Fontelles *La República de Taxonia*, Ediciones Pirámide, Madrid 1992.

CONSIDERACIONES FINALES

Durbin, por tanto, y al igual que Lange y otros teóricos socialistas, da por supuesto que para los agentes económicos se encuentra disponible de manera objetiva una información que es teóricamente imposible que pueda ni siquiera crearse si es que no existe propiedad privada de los medios de producción y libre ejercicio de la empresariedad. En ausencia de estas instituciones, la información no se generará y las «reglas» de Durbin no se podrán perseguir objetivamente por los gerentes de los correspondientes sectores ni, muchísimo menos, se podrá controlar y comprobar por el órgano central de planificación si, de acuerdo con las mismas, dichos sectores están o no actuando correctamente. El mayor error de Durbin se da, por tanto, cuando afirma de forma explícita: «The ability to discover marginal products is not dependent upon the existence of any particular set of social institutions.»⁴ Además si, de acuerdo con Durbin, no importa cuáles sean las instituciones sociales existentes (capitalistas, socialistas, o cualquier combinación de ellas), la información necesaria para calcular la productividad marginal siempre estará igualmente disponible, no se entiende por qué rechaza el procedimiento walrasiano propuesto por Lange, y que idénticamente se basaba en el mismo supuesto que Durbin adopta relativo a que la información necesaria se encuentra disponible de forma inequívoca y objetiva. Es más, Durbin considera que las dificultades «técnicas» para calcular el valor de la productividad marginal de los distintos factores son las mismas en un sistema capitalista que en una economía planificada, negándose a reconocer que el problema no sea «técnico» sino económico, así como a discutir cualquier aspecto «práctico» que se encuentre más allá de las consideraciones «teóricas» por él efectuadas.⁵

Vemos, por tanto, que, al igual que le sucedía a Lange, para Durbin sólo es «teoría» el modelo marginalista del equilibrio (si bien, en su caso, más que del equilibrio general walrasiano, se trata del equilibrio par-

⁴ «La capacidad para descubrir los productos marginales no depende de la existencia de ningún conjunto de instituciones sociales.» E.F.M. Durbin, «Economic Calculus in a Planned Economy», en *Problems of Economic Planning*, obra citada, p. 145.

⁵ «It may be very difficult to calculate marginal products. But the technical difficulties are the same for capitalist and planned economies alike. All difficulties that are not accountancy difficulties are not susceptible to theoretical dogmatism.» E.F.M. Durbin, «Economic Calculus in a Planned Economy», en *Problems of Economic Planning*, obra citada, p. 143.

cial marshalliano y de la teoría de la productividad marginal) en el que se supone que la información necesaria para calcular las correspondientes productividades marginales está «dada». No entiende que dicha teoría depende de unos supuestos tan restrictivos que la hacen prácticamente irrelevante. Durbin desconoce no sólo la teoría formal sobre los procesos sociales de coordinación movidos por la empresariedad, sino también el papel que juegan determinadas instituciones sociales fomentando o restringiendo la empresariedad, el análisis económico de los derechos de propiedad y el problema teórico que plantea el carácter disperso y subjetivo del conocimiento allí donde no exista competencia empresarial. No es de extrañar que Durbin fracase en su intento de solucionar el problema del cálculo económico socialista, pues utiliza un instrumental teórico inadecuado, tanto para comprender el problema originariamente planteado por Mises, como para encontrar una solución factible para el mismo. Podemos, por tanto, concluir con Hoff, en su brillante análisis crítico de la aportación de Durbin,⁶ que «in his anxiety not 'to dogmatize on practical questions' he has overlooked the crux of the whole problem, namely, how the data on which the socialist trusts are to base their calculations are to be obtained».⁷

⁶ El papel de Durbin, que falleció trágicamente ahogado en Cornwall en 1948 cuando se encontraba en plena juventud, junto con J.E. Meade, Hugh Gaitskell y, en menor medida, Dickinson y Lerner, en la construcción de la fundamentación ideológica del Partido Laborista inglés después de la Segunda Guerra Mundial (sobre todo a través de la denominada Sociedad Fabiana) ha sido analizado por su hija, Elisabeth Durbin, en la obra *New Jerusalems. The Labour Party and the Economics of Democratic Socialism*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1985. La mayor parte de estos «ideólogos» terminaron defendiendo un modelo basado en el intervencionismo y la planificación macroeconómica de corte keynesiano, dentro de un contexto socialdemócrata. Elisabeth Durbin es igualmente la autora del breve artículo sobre su padre que aparece en la p. 945 del volumen I del *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada. También es de interés su libro *The Fabians, Mr. Keynes and the Economics of Democratic Socialism*, Routledge and Kegan Paul, Nueva York 1984. Incidentalmente, debemos mencionar que Elisabeth Durbin formó parte (junto con Israel Kirzner, Fritz Machlup, James Becker y Gerald P. O'Driscoll) del tribunal calificador de la tesis doctoral que, sobre el debate en torno al cálculo económico socialista, leyó Don Lavoie en la Universidad de Nueva York y que constituye la base de su brillante *Rivalry and Central Planning*, obra citada.

⁷ T.J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, pp. 224 a 229 y en especial la cabecera de la p. 227. «En su deseo de no "dogmatizar

*El libro «The Economics of Socialism»
de Henry Douglas Dickinson*

La aparición del libro de Dickinson en 1939 también apuntaba prometedoras posibilidades de que su autor, por fin, entendiera, tratara de lleno e intentara contestar el desafío original de Mises y Hayek.⁸ Por un lado, el hecho de que Dickinson en este libro explícitamente abandonara las tesis que había mantenido en su artículo de 1933 sobre la formación de los precios en un sistema socialista, y precisamente por la razón esencial que le habían argumentado sus oponentes austriacos (es decir, por darse cuenta de que la información necesaria para llevar a cabo su propuesta de solución matemática no estaría nunca disponible), apuntaba grandes posibilidades de que Dickinson fuera capaz de entender todas las implicaciones de la nueva «intuición» que acababa de adoptar.⁹ Por otro lado, la personalidad de Dickinson era muy atractiva. Collard nos dice de él que era «a much loved, unwordly, eccentric figure with a keen sense of fun and a most astute mind»;¹⁰ y Hayek, en su artículo de 1940, alaba no sólo el carácter comprensivo, sino también la extensión, organización, concisión y lucidez de la obra de Dickinson, añadiendo que leerla y discutir su contenido era un verdadero placer intelectual.¹¹ Finalmente, es buena prueba del carácter abierto y de la honestidad científica de Dickinson la muy favorable reseña que publicó en 1940 de la versión original noruega del libro de Trygve J.B. Hoff.¹² No obstante, cabe

sobre cuestiones prácticas” pasó por alto el corazón de todo el problema, a saber, cómo habrían de obtenerse los datos sobre los que los trusts socialistas habrían de basar sus cálculos.»

⁸ H.D. Dickinson, *The Economics of Socialism*, Oxford University Press, Londres 1939.

⁹ *The Economics of Socialism*, obra citada, p. 104, donde Dickinson considera que la solución matemática que propuso en 1933 no era factible, no porque fuera imposible solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones, sino porque se dio cuenta de que «the data themselves which would have to be fed into the equation machine, are continually changing».

¹⁰ «Una figura excéntrica y poco convencional, muy querida y dotada de un gran sentido del humor y de una mente muy astuta.» Véase el artículo de Collard sobre Dickinson en la p. 836 del volumen I de *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada.

¹¹ F.A. Hayek, «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, p. 185.

¹² Esta reseña, que apareció en el *Economic Journal*, en su n.º 50 (junio/septiembre de 1940), en las pp. 270 a la 274, se refería al libro de Hoff publicado en

destacar que, por desgracia, gran parte de las propuestas de Dickinson son enteramente coincidentes con las que antes había efectuado Oskar Lange, autor al que, sin embargo, y salvo en la bibliografía, Dickinson no cita expresamente en ningún lugar de su libro. Por este motivo, la mayoría de las críticas que efectuamos a Lange en el capítulo anterior deben darse por reproducidas aquí para el caso de Dickinson.

Y es que, como con gran agudeza ha demostrado Don Lavoie,¹³ a pesar de todo el libro de Dickinson básicamente mantiene el anterior punto de vista estático de este autor, por lo que sigue sin ser capaz de dar solución al problema del cálculo económico tal y como había sido planteado por Mises y Hayek. Especialmente ello se pone de manifiesto en el papel que, según Dickinson, habría de jugar tanto la «incertidumbre» como la «función empresarial» en un sistema socialista. En efecto, en cuanto a la incertidumbre, Dickinson considera que una de las ventajas del sistema socialista sería la de disminuir la típica incertidumbre que surge en el capitalismo como resultado de la interacción conjunta de múltiples órganos separados de decisión. Esta supuesta «reducción» de la incertidumbre se lograría gracias a la intervención del órgano central de planificación que, al imponer con mandatos una serie de relaciones de producción, conscientes y directas, habría de disminuir los altos niveles de incertidumbre que normalmente existen en el mercado. De nuevo, Dickinson se refiere a la metáfora de las «paredes de cristal» que se darían en un sistema socialista, frente al típico actuar de las empresas en un sistema capitalista, según él caracterizado por el «secretismo» y la falta de «transparencia informativa».

noruego con el título de *Okonomisk Kalkulasjon i Socialistiske Samfund*, publicada por H. Ashekovg, Oslo 1938 (posteriormente traducido al inglés por M.A. Michael y publicado en Londres por William Hodge en 1949 con el título de *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada). Dickinson concluye que: «The author has produced a critical review, at a very high level of theoretical competence of practically everything that has been written on the subject in German and English.»

¹³ Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, obra citada, pp. 135 a 139. Incidentalmente, la concepción estática de la economía y la subsiguiente incapacidad para entender el papel y naturaleza de la incertidumbre en una economía de mercado que son propios de Dickinson, hoy en día son compartidos por autores de la talla, por ejemplo, de Kenneth J. Arrow, para el cual, y como veremos en la próxima nota 55, la incertidumbre es un evidente «fallo» del mercado y de su sistema de precios.

CONSIDERACIONES FINALES

Es claro que en estas afirmaciones Dickinson implícitamente considera que el órgano central de planificación sería capaz de disponer de una información tal que le permitiría coordinar desde arriba la sociedad, disminuyendo el grado de incertidumbre y errores que normalmente cometen los empresarios; si bien, Dickinson nunca nos explica cómo ello sería posible, sobre todo teniendo en cuenta que la información que necesita el órgano de planificación para disminuir la incertidumbre se genera no por arriba, sino «por abajo», es decir, al nivel de los propios agentes económicos, y que, como ya sabemos, aquélla tiene un carácter subjetivo, práctico, disperso e inarticulable que hace imposible su transmisión a un órgano central de planificación, e incluso su propia creación o generación, si es que no existe completa libertad para el ejercicio de la función empresarial. Por otro lado, cuando Dickinson preconiza una «transparencia informativa» total y una publicidad completa de los «secretos comerciales» que se guardan en el sistema capitalista, está implícitamente suponiendo que la información tiene un carácter objetivo y que, una vez que se extendieran por el entramado social todos los datos y «secretos» de los diferentes agentes económicos, el nivel de incertidumbre disminuiría de forma significativa. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que cualquier agente económico puede literalmente inundar a sus competidores o colegas con toda la información relativa a sus planes, sin que ello signifique, necesariamente, una reducción del nivel de incertidumbre. Esto es así porque sólo se puede inundar a otros con la información que se pueda transmitir de una forma articulada o formalizada. Pero los datos han de ser interpretados, toda interpretación es subjetiva, y los agentes económicos y los competidores en muchísimas circunstancias puede ser que no interpreten subjetivamente de manera idéntica los mismos datos, por lo que no podrían llegar a tener el mismo significado subjetivo que tuvieron para el empresario originariamente «emisor» de la información. Podría concebirse que el límite se encuentra en aquella circunstancia en la cual el empresario, no sólo transmitiese la información, sino que además indicase cuál, en su subjetiva opinión, iba a ser la evolución de los acontecimientos futuros, y qué tipo de comportamientos habrían de adoptarse. Si los agentes económicos deciden seguir las «intuiciones» del emisor, lo único que estarán haciendo será renunciar a interpretar los datos por sí mismos y, por tanto, renunciar a ejercer

personalmente su función empresarial, limitándose simplemente a seguir el liderazgo empresarial de otro. El sistema socialista sólo es capaz de eliminar la incertidumbre utilizando el «método de la avestruz», es decir, ocultando la cabeza y negándose a verla y a reconocer que la incertidumbre no es un «problema» (salvo en las absurdas construcciones mentales de los obnubilados teóricos del equilibrio) sino una realidad social, inherente a la naturaleza humana y a la que el hombre constantemente hace frente mediante el ejercicio de su empresarialidad.

Otra muestra de que Dickinson conserva en su modelo el carácter esencialmente estático se encuentra en el tratamiento que pretende dar al nivel de incertidumbre que no pudiera ser eliminado mediante la planificación central. En relación con dicha incertidumbre, Dickinson propone el establecimiento de un «recargo por incertidumbre» que formaría parte del coste total de producción junto con el resto de los otros elementos que «normalmente» constituyen el mismo. Aunque Dickinson reconoce que el cálculo de este «recargo por incertidumbre» sería complicado, estima que podría realizarse calculando las correspondientes frecuencias de modificaciones en las ventas y precios de cada bien y servicio. Con esta propuesta, Dickinson pone de manifiesto que no termina de entender la esencial diferencia que existe entre el riesgo y la incertidumbre y a la que ya nos hemos referido en el Capítulo II.¹⁴ Esta última se refiere a eventos o hechos únicos, en relación con los cuales ni siquiera puede concebirse que exista una posible distribución de frecuencias. La información que los agentes económicos van creando y probando en relación con lo que ellos creen que puede acaecer en el futuro es una información típicamente empresarial, de carácter no articulable, creativa y abierta en cuanto a sus posibles alternativas y que, por tanto, nunca podrá llegar a recopilarse de manera centralizada permitiendo la elaboración de una distribución de frecuencias.

Menos satisfactorio es aún, si cabe, el tratamiento que Dickinson da al papel que en el sistema socialista habría de jugar la «función empresarial». Y es que la empresarialidad, en el modelo de Dickinson, es una

¹⁴ Véase el epígrafe sobre «Creatividad, sorpresa e incertidumbre» del Capítulo II, así como las notas a pie de página 11 y 12 del mismo.

burda caricatura de carácter esencialmente ambiguo. Por un lado, no se permite, como es lógico, la propiedad privada de los medios de producción, y el órgano central de planificación está dotado de inmensos poderes, tanto a la hora de establecer directrices para la coordinación de los planes individuales, como para efectuar la distribución de los correspondientes fondos financieros, intervenir en el mercado laboral, monopolizar la publicidad y propaganda, controlar y dirigir con carácter absoluto el comercio internacional, etc. Además, Dickinson considera que este órgano de coacción, al que denomina «Supreme Economic Council» (Consejo Superior Económico) no sólo es «omnipresente y omnisciente», sino que además es «omnipotente» en cuanto a su capacidad de introducir cambios siempre que aprecie la necesidad de los mismos.¹⁵ Sin embargo, y por otro lado, el hecho de que los gerentes de las distintas empresas del sistema socialista se encuentren sometidos al órgano de planificación no quiere decir que para Dickinson carezcan de la posibilidad de efectuar libremente determinadas elecciones.¹⁶ En efecto, según Dickinson las empresas del sistema socialista deberán disponer, cada una de ellas, de su correspondiente capital, llevando su propia cuenta de pérdidas y ganancias, y siendo «gestionadas» de una manera tan semejante como sea posible a como se gestionan las empresas en el sistema capitalista.

Dickinson claramente se da cuenta de que es preciso que los gerentes sean financieramente responsables de la marcha de sus empresas, debiendo participar tanto en las pérdidas como en los beneficios que se vayan generando. Lo que nuestro autor no explica es cómo se pue-

¹⁵ Ver Dickinson, *The Economics of Socialism*, pp. 103, 113 y 191. Sobre estos calificativos (omnisciente y omnipresente) que Dickinson da al órgano de planificación, Mises hace el siguiente irónico comentario: «It is vain to comfort oneself with the hope that the organs of the collective economy will be “omnipresent” and “omniscient”. We do not deal in praxeology with the acts of omnipresent and omniscient Deity, but with the actions of men endowed with a human mind only. Such a mind cannot plan without economic calculation.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 710. Y 14 páginas antes, en la 696, leemos también que «we may admit that the director or the board of directors are people of superior ability, wise and full of good intentions. But it would be nothing short of idiocy to assume that they are omniscient and infallible.»

¹⁶ «Because the managers of socialist industry will be governed in some choice by the direction laid down by the planning authority, it does not follow that they will have no choice at all.» Ver Dickinson, *The Economics of Socialism*, obra citada, p. 217.

de conseguir esta responsabilidad financiera en un sistema en el que se impida por la fuerza la propiedad privada de los medios de producción. Como sabemos desde el Capítulo II de este libro, allí donde no hay propiedad privada de los medios de producción y el hombre no puede hacerse libremente con los beneficios de su acción, no surge la empresarialidad coordinativa de los procesos sociales. Además, Dickinson considera que aunque la obtención de beneficios no suponga necesariamente una manifestación de éxito empresarial, el incurrir en pérdidas sí que significa siempre un fracaso o error de tipo gerencial.¹⁷ Como es lógico, si se eleva al rango de principio esta «intuición» de Dickinson, es claro que los gerentes más bien tenderán a ser funcionarios conservadores, siempre temerosos de emprender nuevas actividades, introducir innovaciones tecnológicas y comerciales, modificar el proceso productivo, etc., pues cosechar pérdidas siempre será considerado como un error, desfavorable para la carrera profesional del interesado, mientras que los posibles beneficios no es seguro que lleguen a ser reconocidos como éxitos.

Dickinson pretende solucionar el problema que plantea la motivación y remuneración de los gerentes, estableciendo un sistema de «bonos» o pagos financieros en función de los resultados obtenidos por la empresa gestionada por cada funcionario. Estos bonos, como es lógico, no serán igual a los beneficios empresariales, no sólo porque ello implicaría en la práctica la reintroducción del denostado sistema capitalista, sino porque, como acabamos de mencionar, en opinión de Dickinson, la existencia de beneficios no es, en todos los casos, una señal de eficiencia. Con esta propuesta, Dickinson cae de nuevo en las trampas del modelo estático. En efecto, el sistema de bonos presupone implícitamente, según ya sabemos,¹⁸ que el órgano encargado de concederlos disponga de una información que es imposible que pueda llegar a tener dado su carácter subjetivo, disperso e inarticulable. Conceder bonos en función de los resultados implica que se

¹⁷ En efecto, para Dickinson, el principio esencial sería que «although the making of profits is not necessarily a sign of success, the making of losses is a sign of failure». Dickinson, *The Economics of Socialism*, obra citada, p. 219.

¹⁸ Han de reproducirse aquí todos los argumentos críticos que sobre el sistema de bonos e incentivos expusimos al final de la crítica 7 al modelo clásico de Lange en el Capítulo VI.

CONSIDERACIONES FINALES

pueda conocer o saber si estos resultados han sido favorables o desfavorables. Ahora bien, si es posible que un órgano de planificación conozca si los resultados son positivos o negativos, es claro que no es preciso el ejercicio de función empresarial alguna para crear dicha información. Pero, si ha de permitirse el libre ejercicio de la empresarialidad para que la información surja, ningún sentido tiene establecer un sistema de bonos, pues mientras que dicha información no haya surgido no se sabe si el ejercicio de la empresarialidad tendrá o no éxito. Éste y no otro es el argumento esencial descubierto y enunciado por Kirzner contra los diferentes intentos (todos ellos hasta ahora fracasados) de establecer sistemas de incentivos en los países socialistas.¹⁹ El éxito empresarial es algo que sólo puede ser subjetivamente enjuiciado por parte del hombre que está ejerciendo la correspondiente función empresarial. Se evalúa de una manera global incorporando, no sólo los correspondientes beneficios financieros, sino todas las otras circunstancias que son subjetivamente valoradas como beneficios por el actor. Este beneficio, además, va surgiendo de manera continuada, variable (en cuanto a su cuantía y naturaleza), orientando continuamente la acción del empresario al proporcionarle la información de por dónde debe ir. Por el contrario, el sistema de bonos es un sistema que, como mucho, puede ser útil a nivel gerencial, pero no a nivel empresarial. Los bonos se conceden *a posteriori*, en función de una información objetiva, y según se haya establecido o pactado con anterioridad de una manera completamente articulada e inequívoca. Los bonos no orientan la acción, puesto que se conceden

¹⁹ En palabras del propio Kirzner, y recordando la cita 70 del Capítulo VI, «incentives to socialist managers deny the essential role of entrepreneurial discovery». Ver *Discovery and the Capitalist Process*, obra citada, pp. 34 a 37. Don Lavoie, por su parte, resume los argumentos austriacos en contra del sistema socialista de bonos e incentivos de la siguiente manera: «This implies that the planning board that examines the individual profit and loss accounts must be in a position to distinguish genuine profit from monopoly gain in the standard sense. However, this evades the question under consideration, since the calculation argument contends that the planning board would lack the knowledge that decentralized initiative generates and that this knowledge is revealed only in profit and loss accounts. *There is no superior store of knowledge against which profit figures can be compared, so that the managers' remuneration can be correspondingly altered.*» Ver Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, obra citada, pp. 138-139.

de forma rígida y objetiva después de hechos que ya han sucedido. Y, sobre todo, su concesión implica un juicio interpretativo sobre los hechos que sólo tiene sentido si es efectuado empresarialmente, pero no si es el resultado de los mandatos de un órgano central de planificación (que carece de la información necesaria para concederlos de manera no arbitraria), o han sido establecidos previamente con carácter general en función del cumplimiento de determinados parámetros más o menos medibles.

En definitiva, lo que Dickinson no entiende es que existen dos sentidos muy distintos del término «incentivos». En primer lugar, cabe concebir un sentido restringido, estricto y prácticamente irrelevante del término «incentivos», de acuerdo con el cual de lo que se trata es de diseñar mecanismos para motivar que los agentes económicos hagan un buen uso (de acuerdo con la «regla» preestablecida) *de la información objetiva de que ya disponen*. No es éste el sentido que nosotros estamos dando al término desde el comienzo de este libro, y que es mucho más amplio, preciso y relevante para la economía: para nosotros los *incentivos* están constituidos por todos los fines que humanamente quepa concebir y crear *ex novo* y en función de los cuales los humanos no sólo transmiten la información objetiva que ya poseen, sino que, y esto es mucho más importante, hacen que se *Cree y descubra en cada momento la información subjetiva que antes no poseían* y que es imprescindible para alcanzar los fines propuestos. En un sistema socialista, aunque torpemente se pueda intentar implantar «incentivos» en el primer sentido, al impedirse por la fuerza de forma sistemática la libre y completa apropiación de los fines o resultados de la actividad empresarial de cada uno, se hace imposible, por definición, el establecimiento de incentivos entendidos en su segundo sentido, amplio y verdadero.

Paralelamente, también propone Dickinson que se concedan bonos o incentivos para la experimentación y la innovación tecnológica, como si el órgano central de planificación pudiera poseer la cantidad y la calidad de información que son necesarias para poder enjuiciar qué proyectos merece la pena financiar y cuáles no, así como qué resultados de la experimentación se considera que han tenido éxito y cuáles no. Pero, y en palabras de Don Lavoie, «the idea of specified incentives as a deliberate planning device is contradictory to the idea of experimen-

tation as a genuinely decentralized discovery procedure. If the central planning board does not have the knowledge necessary to differentiate bold initiative from reckless gambling, it could not allocate incentives among managers to encourage the one and discourage the other». ²⁰ Este mismísimo problema inexorablemente se reproduce de forma idéntica en aquellos gobiernos occidentales que pretenden «incentivar» a través de subvenciones y otras ayudas estatales tanto la investigación científica como el desarrollo cultural y artístico. En todos estos casos, los correspondientes órganos de la Administración terminan concediendo las ayudas, subvenciones o incentivos de una manera puramente arbitraria y, en perfecta consonancia con las predicciones de la Escuela de Elección Pública, y a falta de otros criterios mejores, conceden las ayudas por amiguismo, influencias políticas, etc., fracasando lamentablemente a la hora de fomentar la innovación tecnológica o el desarrollo cultural o artístico de verdadera categoría.

Dickinson, en su tratamiento de la función empresarial, de forma implícita y explícita cae en los supuestos de completa información, sociedad estática y ausencia de cambios que convierten todos los problemas económicos en cuestiones meramente técnicas que pueden resolverse por simples gerentes, enfoques que tanto hemos criticado a lo largo de este libro, y que ponen de manifiesto la incapacidad de nuestro autor para hacer frente al problema del cálculo en las economías socialistas. Y es que, en palabras de Mises, «the capitalist system is not a managerial system; it is an entrepreneurial system», ²¹ encontrán-

²⁰ «La idea de establecer incentivos específicos como instrumento de planificación es contradictoria con la idea de la experimentación como proceso de descubrimiento genuinamente descentralizado. Si el órgano central de planificación carece del conocimiento necesario para diferenciar las iniciativas atrevidas de las apuestas temerarias, no podrá asignar incentivos entre los gerentes para fomentar unas e impedir otras.» Don Lavoie, *Rivalry and Central Planning*, obra citada, p. 139.

²¹ «El sistema capitalista no es un sistema gerencial, sino un sistema empresarial.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 708. Mises añade en la p. 709 siguiente que «one cannot play speculation and investment. The speculators and investors expose their own wealth, their own destiny ... If one relieves them of this responsibility, one deprives them of their very character. They are no longer businessmen, but just a group of men to whom the director has handed over his main task, the supreme direction of economic affairs. Then they –and not the nominal director– become the true directors and have to face the same problem the nominal director could not solve: the problem of calculation.»

dose Dickinson entre aquellos que confunden la función empresarial con la función gerencial y que, por tanto, inevitablemente cierran sus ojos al verdadero problema económico.

Finalmente, es curioso constatar la ingenuidad de Dickinson al creer que su sistema permitiría establecer, por primera vez en la historia de la humanidad, un «individualismo» y «libertad» verdaderamente efectivos, es decir, una especie de «socialismo libertario» de gran «atractivo» intelectual.²² Sin embargo, y dado el enorme poder que el órgano central de planificación habría de tener en el modelo de Dickinson, junto con su característica arbitrariedad, manipulación de la propaganda e imposibilidad de llevar a cabo el cálculo económico, su sistema socialista sería, como mínimo, un sistema muy autoritario, en el que la libertad individual se resentiría enormemente y serían nulas las posibilidades de que funcionase un sistema verdaderamente democrático. Es más, el propio Dickinson reconoce (y la afirmación es tan grave que es preciso recogerla literalmente) que «in a socialist society the distinction, always artificial, between economics and politics will break down; the economic and the political machinery of society will fuse into one».²³ Como Hayek ha puesto de manifiesto,²⁴ esta afirmación de Dickinson resume una de las doctrinas preconizadas con más ahínco por nazis y fascistas. Si no cabe distinguir lo político de lo económico, será imprescindible que prepondere y se imponga una única escala de valores sobre todos los extremos de la vida humana a todos los agentes y miembros de la sociedad, lo cual, como es lógico, sólo se podrá llevar a cabo mediante el uso generalizado de la fuerza y la coacción. Precisamente lo «político» siempre hace referencia a la coacción, a la fuerza y al mandato institucionales y sistemáticos (es decir, al *socialismo*, tal y como lo hemos definido desde el principio de este libro), mientras que lo «económico» hace referencia al contrato voluntario, al libre ejercicio de la función empresarial, y a la persecución pacífica por parte de todos los

²² Dickinson, *The Economics of Socialism*, obra citada, p. 26.

²³ «En una sociedad socialista, la distinción siempre artificial entre lo económico y lo político desaparecería, la maquinaria política y económica de la sociedad se fundirían en una sola.» Dickinson, *The Economics of Socialism*, obra citada, p. 235.

²⁴ Ver F.A. Hayek, «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, pp. 206-207.

individuos de sus más variados fines dentro de un entorno jurídico de intercambio y cooperación. La gran maravilla de la vida en una sociedad capitalista movida por la fuerza de la empresarialidad radica en que en la misma cada persona o agente económico aprende a disciplinar y modificar voluntariamente su comportamiento en función de las necesidades y deseos de los demás, todo ello en un contexto en el que cada uno persigue los más variados, ricos e imprevistos fines. Y esto es algo que, evidentemente, Dickinson nunca quiso ni fue capaz de entender.

La contribución de Abba Ptachya Lerner al debate

Las aportaciones de Lerner al debate no tomaron la forma de contestaciones explícitas a los libros y artículos de Mises o Hayek, sino que, por el contrario, tan sólo se recogieron en una serie de artículos que publicó en los años 30, en los que comentaba y criticaba las propuestas de los otros teóricos socialistas que intervinieron en el debate y, en especial, las de Lange, Durbin, Dickinson y Dobb.²⁵ Posteriormente y con carácter adicional, Lerner incluyó una serie de comentarios relevantes para el tema que nos ocupa en su libro *The Economics of Control* (La economía del control), que fue publicado en el año 1944.²⁶

Lerner pretende afrontar en sus artículos no sólo los problemas de estática, sino también los problemas «dinámicos» que plantea la economía socialista. Además, en su libro *The Economics of Control* menciona expresamente²⁷ que la planificación total exigiría un conocimiento

²⁵ Los artículos de Lerner más relevantes para el debate sobre el cálculo económico socialista son los siguientes: «Economic Theory and Socialist Economy», publicado en la *Review of Economic Studies*, n.º 2, octubre de 1934, pp. 51 a 61; «A Rejoinder», *Review of Economic Studies*, n.º 2, febrero de 1935, pp. 152 a 154; «A Note on Socialist Economics», *Review of Economic Studies*, n.º 4, octubre de 1936, pp. 72 a 76; «Statics and Dynamics in Socialist Economics», *Economic Journal*, n.º 47, junio de 1937, pp. 253 a 270; y, finalmente, «Theory and Practice of Socialist Economics», publicado en la *Review of Economic Studies*, n.º 6, octubre de 1938, pp. 71 a 75.

²⁶ Abba P. Lerner, *The Economics of Control. Principles of Welfare Economics*, Macmillan, Nueva York 1944. Existe una traducción al castellano de Edmundo Flores publicada por el Fondo de Cultura Económica en Méjico en 1951, con el título de *Teoría Económica del Control. Principios de Economía del Bienestar*.

²⁷ A.P. Lerner, *The Economics of Control*, obra citada, p. 119.

centralizado de lo que sucede en cada fábrica, de las modificaciones diarias que se producen en la oferta y en la demanda, así como de los cambios en el conocimiento técnico en todas las ramas de la producción, que no es concebible suponer que pudiera llegar a lograrse por un órgano central de planificación, por lo que no cabe más remedio que recurrir al «mecanismo» de los precios. Sin embargo, y muy a pesar de estas observaciones, la aportación de Lerner sigue basándose implícita y explícitamente, y al igual que las del resto de los teóricos del socialismo de mercado, en el supuesto de que toda la información necesaria para llevar a cabo su propuesta habría de estar disponible, por lo que tampoco Lerner fue capaz de responder al desafío de Mises y Hayek ni, por tanto, de dar solución al problema del cálculo económico socialista. Es más, cabe incluso constatar que Lerner fue el exponente más extremista a la hora de defender el modelo del equilibrio como fundamentación «teórica» para el socialismo y de ignorar y rechazar la necesidad de estudiar los problemas verdaderamente interesantes planteados por la empresarialidad. Veamos tres ejemplos concretos que ilustran muy claramente esta postura típica de Lerner.

En primer lugar, hemos de mencionar el análisis crítico que Lerner hace de las reglas de costes enunciadas con anterioridad por los diferentes teóricos del socialismo de mercado, en general, y por Taylor, Lange y Durbin en particular. En efecto, Lerner critica la utilización por parte de Taylor del principio de igualar el precio a los costes medios totales. También critica el enfoque de las reglas de Lange, por tratar de simular más el «mecanismo» del mercado que el estado final hacia el que éste tiende; y es especialmente crítico de la aplicación de las reglas de Durbin que, según él, suponen una vuelta al principio práctico de establecer los precios en función de los costes medios, al exigir a los gerentes que produzcan el volumen más elevado que sea compatible con la obtención de un nivel «normal» de beneficios.²⁸

²⁸ Tibor Scitovsky, «Lerner's Contribution to Economics», *Journal of Economic Literature*, diciembre de 1984, volumen XXII, n.º 4, pp. 1547 a 1571, y en especial la p. 1552. Scitovsky hace un resumen del debate sobre el cálculo económico socialista y la intervención de Lerner (p. 1551) que pone de manifiesto su absoluta incompreensión sobre el contenido del mismo, así como que sólo ha utilizado determinadas fuentes secundarias cuyas referencias no se corresponden con la realidad de cómo evolucionaron los acontecimientos. Que a estas alturas del siglo determinados economistas distinguidos sigan escribiendo estas cosas es del todo

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con Lerner, lo importante no es tanto encontrar una regla práctica como perseguir directamente el objetivo final del sistema socialista, que sólo se logrará asegurando que ningún factor o recurso se utilice para producir un bien o servicio dejando desatendida la producción de otros que tengan un valor más alto. Esto sólo puede conseguirse ordenando a los gerentes que hagan en todos los casos que los precios sean iguales a los costes marginales ($CM = P$), principio que, si bien coincide con el de la segunda regla de Lange, ha de perseguirse de forma exclusiva y sin la obsesión que, según Lerner, tenía Lange por simular el funcionamiento de un mercado competitivo. Innecesario es insistir, según Lerner, en que, como hace Durbin, los gerentes obtengan beneficios «normales», puesto que tal tipo de beneficios no son sino una manifestación o síntoma de una situación de equilibrio estático, y lo que realmente necesita el sistema socialista es una guía para la asignación de los recursos productivos en un mundo «dinámico». Vemos, por tanto, cómo el supuesto «análisis dinámico» de Lerner se limita a tratar de buscar una regla que sea de aplicación, en su opinión, a todas las circunstancias que se den en el día a día de la economía socialista. Sin embargo, y paradójicamente, la solución de Lerner es tan estática como las que fueron propuestas por Durbin, Lange o Dickinson, y, por tanto, hemos de reproducir aquí toda la crítica que detalladamente hicimos con anterioridad a la regla de establecer los precios en función de los costes marginales. Ahora basta con que repitamos que los costes marginales no tienen un carácter «objetivo», en el sentido de que estén dados y puedan observarse inequívocamente por parte de un tercero. Por el contrario, son una información típicamente empresarial, es decir, que se va generando de manera subjetiva, dispersa, tácita, práctica e inarticulable en la mente de aquellos que ejercen libremente su acción humana o función empresarial, por lo que no cabe suponer que la información relativa a los costes se cree o descubra por unos gerentes que, por haber sido eliminada la propiedad privada de los medios de producción, no pueden ejercer libremente su función empresarial. Ni mucho menos, cabe suponer que tal información se pueda transmitir

decepcionante. Sobre Lerner es igualmente de interés la introducción de Karen Vaughn al libro de T.J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Economy*, obra citada, pp. xxiv a xxvi, y el Capítulo 12 de este mismo libro, pp. 224 a 236.

al órgano central de planificación y que éste, de alguna manera, sea capaz de controlar que el cumplimiento de la norma ($CM = P$) está siendo llevado a cabo por los responsables de las distintas industrias.

En segundo lugar, curiosamente el propio Lerner se da cuenta de que los precios relevantes que han de ser tenidos en cuenta en su regla ($CM = P$) no son los precios «presentes» (o que ya se han dado en el mercado, aun cuando en un pasado reciente), sino los precios futuros tal y como son esperados por parte de los agentes económicos («expected future prices»).²⁹ Por tanto, y de acuerdo con esta observación, la regla esencial de Lerner debe ser establecida de manera que cada gerente iguale precios a costes marginales de acuerdo con sus propias *expectativas*. Ahora bien, no sólo es imposible que esas expectativas surjan si los gerentes no pueden ejercer libremente su función empresarial (por no existir la propiedad privada de los medios de producción), sino que además se hace teóricamente imposible que algún inspector burocrático miembro del órgano central de planificación pueda comprobar de manera objetiva si la regla está o no siendo cumplida (es decir, si cada gerente está o no actuando correctamente «de acuerdo con sus propias expectativas»). Lerner, por tanto, intuye una idea que es básicamente correcta, pero no se da cuenta de que la misma echa por tierra y convierte en un completo disparate toda su propuesta.

Por otro lado, y en tercer lugar, Lerner considera que la cuestión relativa a si el órgano central de planificación podrá estimar de manera más o menos exacta que los empresarios que actúan en una sociedad competitiva cuáles serán los costes marginales esperados en el futuro, es de tipo «sociológico» o «práctico» y que, por tanto, no pertenece al campo de la «teoría económica».³⁰ Es más, Lerner expresamente critica el intento de Durbin de analizar los efectos prácticos que el socialismo tendría sobre los incentivos y la manera de actuar de los gerentes en el

²⁹ Abba P. Lerner, «Statics and Dynamics in Socialist Economics», obra citada, pp. 253, 269 y 270.

³⁰ En palabras del propio Lerner: «The question is then the sociological one, whether the socialist trust is able to estimate this future value more accurately or less accurately than the competitive owner of the hired instrument, and here we leave pure economic theory.» Ver *Statics and Dynamics in Socialist Economics*, obra citada, p. 269.

sistema socialista, indicando jocosamente que Durbin, al acometer dicho empeño, estaba tratando de resolver un problema que nada tenía que ver con el de la posibilidad teórica del cálculo económico en las economías socialistas.³¹ Es evidente que el que está contestando a una pregunta errónea, y además con un instrumental analítico y conclusiones «teóricas» inadecuadas para hacer frente al problema planteado por Hayek y Mises sobre la imposibilidad del cálculo económico racional en un sistema socialista, es el propio Lerner. En efecto, éste, al refugiarse en un hipotético sistema en el que se instruye a los agentes económicos a actuar de una determinada manera, sin tratar para nada de si van a ser capaces o no de actuar de esa forma basándose en la información que puedan crear o generar y en los incentivos que tengan para ello, se está deliberadamente excluyendo de los problemas teóricos relevantes y refugiándose en el aséptico nirvana del equilibrio general y de la economía del bienestar.

La obsesión de Lerner por el equilibrio y la estática se pone especialmente de relieve en su crítica a Oskar Lange, el cual considera que innecesariamente trata de reproducir o simular los mecanismos de la competencia, cuando en su opinión la cuestión verdaderamente importante radica en articular las condiciones necesarias para definir el «ideal socialista» desde el punto de vista de la «economía del bienestar», con independencia de cuál sea el método que se utilice para alcanzar dicho ideal. En efecto, ya ni siquiera se trata de establecer un modelo de competencia «perfecta» (aunque tal modelo de «competencia» nada tenga que ver con la competencia que se da entre los empresarios en la vida real), sino que lo importante es definir, tan claramente como sea posible, la situación del nirvana o «paraíso» que describe la «economía del bienestar», dejando para la sociología, la psicología y la política el descubrir los sistemas prácticos más adecuados para alcanzar mediante la coacción tal «paraíso».³² Insiste Lerner, por tanto, en que más que simular

³¹ En efecto, Lerner jocosamente comparó a Durbin con aquel «schoolboy in the examination room who wrote "I do not know the social effects of the French Revolution, but the following were the kings of England"» («A Rejoinder», obra citada, 1938, p. 75).

³² En efecto, en la p. 74 del artículo ya citado «A Note on Socialist Economics», aparecido en 1936, Lerner escribió: «Methodologically my objection is that Dr. Lange takes the state of competitive equilibrium as his *end*, while in reality it is only a *means* to the end. He fails to go behind perfect competitive equilibrium and to

un sistema de «competencia perfecta en equilibrio», a través del método de prueba y error o de cualquier otro, lo que hay que hacer es tratar de lograr *directamente* el óptimo social, dando instrucciones a los gerentes para que igualen los precios a los costes marginales.

De todos los teóricos que hemos analizado hasta ahora quizá sea Lerner el más afectado por el hipnotismo del modelo neoclásico del equilibrio general y de la economía del bienestar; y ello hasta tal punto, que considera fuera del campo de la «teoría» todo análisis que no se refiera a los supuestos, implicaciones y exposición formal de la economía del bienestar. Ésta es la explicación de que única y exclusivamente preconice con insistencia que los gerentes de las empresas sean instruidos en seguir los dictados de los principios de la economía del bienestar, y precisamente con este objetivo escribió en 1944 su *Economics of Control*, como manual práctico de intervencionismo o libro de recetas de la economía neoclásica del equilibrio y del bienestar, para ser utilizado directamente en la práctica de la ingeniería social por los burocratas del órgano central de intervención o planificación, ayudándoles y facilitándoles en su «ardua tarea» de coaccionar sistemáticamente en el campo económico al resto de la ciudadanía.³³

aim at what is really wanted. Even though it be true that if the state of classical static perfectly competitive equilibrium were reached and maintained in its entirety the social optimum which is the *real* end would thereby be attained, *it does not follow that it is by aiming at this equilibrium that one can approach most nearly the social optimum that is desired.*»

³³ Otra prueba del carácter estático del análisis de Lerner, en el sentido de que presupone que el órgano de intervención o planificación dispone de toda la información necesaria para actuar, radica en su desarrollo de la teoría del «especulador productivo», cuya función sería beneficiosa y habría de preservarse en una economía «controlada»; y que es preciso distinguir del especulador «monopolista o agresivo» cuya función ha de ser neutralizada mediante el mecanismo que Lerner denomina de «contraespeculación» (ver *The Economics of Control*, obra citada, pp. 69 y 70). Lo que Lerner no dice es que, como la diferencia que él trata de crear se basa enteramente en los motivos subjetivos de la actividad especulativa emprendida, no existe posibilidad alguna de distinguir objetivamente entre uno y otro tipo de especulación, pues no existe un criterio objetivo e inequívoco que permita describir e interpretar cuáles son las subjetivas motivaciones humanas. Como ha puesto de manifiesto Murray N. Rothbard en su análisis sobre el monopolio en su obra *Man, Economy and State* (Nash Publishing, Los Angeles 1972, volumen II, Capítulo 10, pp. 586-620; existe una traducción al castellano de este artículo efectuada por Carmen Liaño, con el título de «Lo ilusorio del precio de monopolio», publicada en el volumen I de las *Lecturas de Economía Política*, Jesús Huerta de

No se da cuenta Lerner de que al razonar de esta manera está cayendo en la trampa que él mismo se ha construido. En efecto, la maravillosa urna de cristal de la economía del bienestar le mantiene aislado con una estanqueidad perfecta de los problemas económicos reales que plantea el socialismo y le permite «inmunizarse» totalmente (o al menos, él así lo cree) a las críticas teóricas formuladas por Mises y Hayek. Pero lo que realmente está sucediendo es que la urna de cristal no es transparente, sino opaca, por lo que Lerner carece del instrumental analítico necesario no sólo para solucionar los problemas económicos relevantes, sino tan siquiera para poder apreciarlos. El aislamiento en el paradigma de la economía del bienestar es tan profundo, que Lerner incluso considera que las diferencias que se dan en el mundo real con respecto al modelo de equilibrio de «competencia perfecta» son un claro «defecto» o «fallo» del sistema capitalista (que el socialismo, al menos potencialmente, es capaz de corregir por la fuerza), más que un defecto del propio instrumental analítico del modelo. Es decir, si el mundo no se comporta como lo describe la teoría del nirvana, destruyamos el mundo y construyamos el nirvana, pero nunca tratemos de enmendar la teoría para tratar de entender y explicar cómo funciona y qué es lo que sucede realmente en el mundo.³⁴ Es, por tanto, plenamente aplica-

Soto (ed.), obra citada, pp. 181-211), la distinción entre precios de «competencia» y precios de «monopolio» es teóricamente absurda, pues al venir los segundos referidos en función de los primeros, y no conocerse en la vida real cuáles hubieran sido los hipotéticos precios de equilibrio en un mercado de «competencia perfecta», no existe ningún criterio teórico objetivo para determinar si estamos o no ante una situación de monopolio. Es más, como Kirzner ha puesto de manifiesto (*Competition and Entrepreneurship*, obra citada, Capítulo 3, pp. 88-134), el problema de la «competencia» versus el «monopolio», entendidos ambos en su sentido estático como situaciones o modelos de equilibrio, es un problema irrelevante, pues lo teóricamente importante es analizar si existe o no un *proceso real* movido por la fuerza empresarial de naturaleza competitiva y que se ejerza libre de restricciones de tipo gubernamental, con independencia de que el resultado de la creatividad empresarial parezca a veces plasmarse en situaciones «monopolistas» u «oligopolistas».

³⁴ Véase a este respecto el comentario de Don Lavoie en la p. 129 (nota 8) de su *Rivalry and Central Planning*, y que se refiere al artículo de Abba P. Lerner «The Concept of Monopoly and the Measurement of Monopoly Power», publicado en la *Review of Economic Studies*, en 1934, n.º 1, p. 157 a 175. E igualmente mi artículo «La Crisis del Paradigma Walrasiano», publicado en *El País*, Madrid, 17 de diciembre de 1990, p. 36.

ble a Lerner la crítica que Tadeusz Kowalik hace de Lange³⁵ en el sentido de considerar que este último autor careció de los instrumentos analíticos necesarios no sólo para solucionar el problema del cálculo económico socialista, sino tan siquiera para comprender y analizar con detalle los problemas económicos realmente importantes.³⁶

³⁵ En efecto, Kowalik nos indica cómo, al final de la vida de Lange, recibió una carta de éste fechada el 14 de agosto de 1964, en la que le indicaba que «what is called optimal allocation is a second-rate matter, what is really of prime importance is that of *incentives for the growth of productive forces* (accumulation and progress in technology); this is the true meaning of so to say “rationality”». Y sentencia Kowalik que «it seems that he must have lacked the indispensable tools to solve this question or even to present it in detail». Ver el artículo de Kowalik sobre «Lange-Lerner Mechanism», publicado en el volumen III, de *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, p. 131. Por otro lado, y según indica Kowalik, parece que Lange en algunos momentos de su vida coincidió con las conclusiones de Lerner. En efecto, en su obra «The Economist Case for Socialism», aparecida en 1938, e incluida en la versión española del libro editado por Lippincot (pp. 110 y 116 de la versión española de *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*), escribió: «The really important point in discussing the economic merits of socialism is not that of comparing the equilibrium position of a socialist and of a capitalist economy with respect to social welfare. Interesting as such a comparison is for the economic theorist, it is not the real issue in the discussion of socialism. The real issue is *whether the further maintenance of the capitalist system is compatible with economic progress.*» En efecto, Lange no creía que el sistema capitalista pudiera mantener el ritmo de crecimiento económico e innovación tecnológica de que había hecho gala desde la revolución industrial hasta la Gran Depresión. Difícilmente hubiera creído que, poco más de una generación después de su muerte, el problema económico fundamental daría un giro de más de 180 grados, al ponerse de manifiesto que es el sistema socialista, y no el capitalista, el que no es compatible ni con el progreso económico ni con la innovación tecnológica (aparte de sus otras evidentes incompatibilidades con la libertad y la democracia).

³⁶ Un caso curioso, por tratarse de un autor cuyo instrumental analítico es el típico de un economista del equilibrio perteneciente al moderno paradigma neoclásico y que, sin embargo, es un ardiente defensor de la economía capitalista frente a los sistemas socialistas, es el de Milton Friedman. Este hecho motiva que los estudios teóricos críticos del socialismo de Milton Friedman sean incapaces tanto de apreciar el corazón del desafío teórico planteado por Mises (al que prácticamente nunca cita y a menudo desdeña) como de explicar la esencia teórica de la imposibilidad del cálculo económico socialista. En efecto, Friedman carece de una elaborada teoría de la función empresarial y, por tanto, del funcionamiento de los procesos dinámicos que se dan en el mercado y que siempre son movidos por ésta. Por ello, sus «análisis críticos» del socialismo no son sino una amalgama de anécdotas de tipo empírico, relativas a interpretaciones de lo que sucede en el mundo socialista real, o a vagas observaciones sobre el problema que plantea la

2. «SOCIALISMO DE MERCADO»: LA IMPOSIBLE CUADRATURA DEL CÍRCULO

Como resultado de nuestro análisis de las propuestas de Oskar Lange y del resto de los «socialistas de mercado» de su escuela,³⁷ podemos concluir que teórica y prácticamente sólo hay dos alternativas: o bien existe una completa libertad para el ejercicio de la función empresarial

ausencia de «incentivos» (entendidos en el sentido «estricto» que tanto criticamos al hablar de Dickinson) en las economías socialistas. Prueba palpable de las insuficiencias analíticas de Milton Friedman en este campo es su obra *Market or Plan?*, publicada por el Center for Research into Communist Economies, Londres 1984. En este breve panfleto, Friedman llega incluso a afirmar que los escritos de Lange, en general, y, en particular, el libro de Lerner *The Economics of Control* es «an admirable book that has much to teach about the operation of a free market; indeed, much more, I believe, than about their actual objective, how to run a socialist state» (obra citada, p. 12). Friedman no se da cuenta de que si los trabajos de Lerner y Lange son irrelevantes de cara a fundamentar teóricamente un sistema socialista, ello es precisamente debido a su profunda incomprensión sobre cómo funciona realmente el sistema capitalista. O, dicho al revés, si Mises y Hayek fueron capaces de construir toda una teoría en torno a la imposibilidad del socialismo, ello se debió, precisamente, a su profundo conocimiento teórico sobre cómo en realidad funciona el sistema capitalista. Mucho nos tememos, por tanto, que la alabanza que Friedman hace del libro de Lerner pone en evidencia la pobreza teórica del propio Friedman en cuanto a su concepción de los procesos dinámicos del mercado movidos por la función empresarial. Friedman, además, innecesariamente objetiviza el sistema de precios, considerándolo como un maravilloso «transmisor» de información, aparentemente objetiva, junto con el «incentivo» necesario para utilizarla adecuadamente. No ha entendido que el problema no es ése. Que los precios ni «crean» ni «transmiten» información, sino que estas funciones sólo puede llevarlas a cabo la mente humana dentro del contexto de una acción empresarial. Y que la maravilla del mercado no es que el sistema de precios actúe de manera «eficiente» transmitiendo información (Friedman, obra citada, pp. 9-10). La maravilla del mercado es que es un proceso que, movido por la fuerza empresarial innata en cada hombre, constantemente crea nueva información, a la luz de los nuevos fines que cada uno se plantea y que, en interacción con otros hombres, da lugar a un proceso coordinativo por el que todos aprendemos inconscientemente a ajustar nuestro comportamiento en función de los fines, deseos y circunstancias de los demás. Es decir, los precios, más que transmitir información, crean oportunidades de ganancia que son aprovechadas por la función empresarial, que es la que crea y transmite nueva información, coordinando todo el proceso social. Finalmente, Friedman considera (p. 14) que el problema fundamental en un sistema socialista es el de controlar si los agentes económicos cumplen las «reglas» preestablecidas. Éste no es el problema; el problema básico, como sabemos, es que en un sistema en el que no exista libertad de ejercicio de la función empresarial, no es posible que se genere la información necesaria para permitir, a la hora de tomar decisiones, el cálculo económico racional y el proceso coordinativo que

(dentro de un contexto de reconocimiento y defensa de la propiedad privada de los medios de producción, y sin más limitación que el mínimo de normas tradicionales del derecho penal y privado necesarias para evitar la agresión asistemática a la acción humana y el incumplimiento

acabamos de mencionar. Sólo en dos lugares, y muy de pasada, Friedman hace referencia al problema económico fundamental que aquí explicamos, pero dándole una importancia secundaria y sin analizarlo con detalle ni estudiar todas sus implicaciones. En un lugar, se refiere a la dificultad de que el órgano central de planificación se haga con la información necesaria para controlar a los gerentes (p. 14), aunque no se da cuenta de que ni siquiera a nivel de los gerentes se crearía tal tipo de información. Y en la reseña que Milton Friedman publicó sobre el libro de Lerner *The Economics of Control* (*Journal of Political Economy*, n.º LV, octubre de 1947, pp. 405 a 416; existe una traducción al español de Raimundo Ortega Fernández publicada con el título de «Lerner y la Economía de Control», publicada como Capítulo XI en el libro *Ensayos sobre Economía Positiva*, de Milton Friedman, Editorial Gredos, Madrid 1967), al estudiar los «mecanismos institucionales para conseguir un óptimo» Friedman vagamente critica a Lerner por no haber tenido en cuenta que los beneficios suponen «un criterio de actuación, y sirven para determinar la capacidad del empresario en el dominio de los recursos» (ver p. 286 de la obra española citada); pero sin que Friedman, en estas ocasiones, ni en ninguna otra, haya sido capaz de explicar el por qué de la imposibilidad teórica de que el sistema propuesto por Lange y Lerner pudiera funcionar. Ello explica que, a menudo, Friedman pretenda refugiarse en las implicaciones no económicas (sobre la libertad personal y de tipo político y ético) de las reformas institucionales propuestas por los sistemas socialistas, y que su crítica teórica al socialismo sea muy débil. Este largo comentario era preciso, puesto que, en muchas ocasiones, se identifica a Friedman con Hayek y Mises, como formando parte de la misma escuela, y ello precisamente ha dado lugar a una profunda confusión entre los economistas occidentales y de los países del Este que, no habiendo estudiado a fondo el problema, aún no se han dado cuenta de las profundas y radicales diferencias de paradigma teórico existentes entre uno y otros. La crítica a Friedman es extensible, de forma general, al resto de los teóricos de la Escuela de Chicago, que, obsesionados por el empirismo y centrados en un fantasmagórico equilibrio objetivista (de origen ricardiano y marshalliano), no conciben que en el mercado haya más problema de información que el constituido por los elevados «costes de transacción» para hacerse con la misma. Esto es un error, pues supone, implícitamente, que el actor sea capaz de evaluar *a priori* cuáles sean los costes y beneficios esperados de su proceso de búsqueda de información, es decir, supone la absurda contradicción de que el actor sepa *a priori* lo que va a valer la información que todavía no sabe y, por tanto, hace radicalmente imposible entender en qué consiste la función empresarial y cuáles son sus implicaciones teóricas para la economía. Los errores de la Escuela de Chicago se remontan a Frank H. Knight, para el cual «socialism is a political problem, to be discussed in terms of social and political psychology, and economic theory has relatively little to say about it» (Frank H. Knight, «Review of Ludwig von Mises' *Socialism*», *Journal of Political Economy*, n.º 46, abril 1938, pp. 267-268). Rothbard ha explicado brillantemente cómo en la

de los contratos); o bien, se coacciona de manera sistemática y generalizada la función empresarial en áreas más o menos extensas del mercado y la sociedad, y en concreto, se impide la propiedad privada de los medios de producción. En este caso, no cabe ejercer libremente la función empresarial en las áreas sociales afectadas, y en especial en la de los medios de producción, con la inexorable consecuencia de imposibilidad en todas ellas del cálculo económico racional que ya hemos explicado con detalle en nuestro análisis. Según hemos demostrado, el segundo sistema hace imposible la coordinación social y el cálculo económico, que sólo se pueden llevar a cabo en un régimen de completa libertad para el ejercicio de la acción humana. Lo que los «socialistas de mercado» han pretendido es elaborar una fantasmagórica «síntesis teórica» en la que, estableciéndose un sistema socialista (caracterizado por la coacción sistemática contra la acción humana y por la propiedad pública de los medios de producción), sin embargo se mantenga la existencia de un «mercado». Por razones ideológicas, románticas, éticas o políticas, de forma terca y tozuda, se niegan a abandonar el socialismo, y pretenden, muy impactados por las críticas de Mises y Hayek, reintroducir el mercado en sus esquemas, con la vana esperanza de lograr «lo mejor de ambos mundos», así como de hacer más popular y atractivo su ideal.

Pero lo que los socialistas no quieren entender es que basta con que se restrinja violentamente el libre actuar humano en cualquier área social, y especialmente en aquella relacionada con los factores o medios de producción, para que el mercado, que es la institución social

raíz de este error de concepción se encuentra no sólo la obsesión ya comentada por el equilibrio, sino también la ausencia de una verdadera teoría del capital, pues, siguiendo a J.B. Clark, la Escuela de Chicago siempre lo ha considerado como un mítico fondo carente de estructura temporal, y que se autorreproduce automáticamente al margen de cualquier tipo de decisiones humanas de tipo empresarial. Véase Murray N. Rothbard, «The End of Socialism and The Calculation Debate Revisited», *The Review of Austrian Economics*, volumen 5, n.º 2, 1991, pp. 60-62.

³⁷ Poco después de las aportaciones de Lange y Lerner, en 1948, James E. Meade publicó su libro *Planning and the Price Mechanism. The Liberal-Socialist Solution* (George Allen and Unwin, Londres 1948), en el que incorpora un tipo de análisis y propuestas muy parecidos a los de Lange y Lerner, y que por tanto hemos de considerar como formando parte del mismo grupo que hemos analizado en el texto principal.

por excelencia, deje de funcionar de manera coordinadora y no genere la información práctica que se precisa para hacer posible el cálculo económico. Lo que los «socialistas de mercado» no entienden, en suma, es que no se puede ejercer impunemente la violencia sistemática en contra de la más profunda esencia del ser humano: su capacidad de actuar libremente en cualquier circunstancia concreta de tiempo y lugar.

O, por lo menos, los «socialistas de mercado» no lo han entendido hasta ahora. Porque recientemente Brus y Laski (que se han autocalificado como «ex reformadores ingenuos», antiguos partidarios durante largos años del «socialismo de mercado»), siguiendo a Temkin, han terminado haciendo suyas las siguientes palabras de Mises: «What these neosocialists suggest is really paradoxical. They want to abolish private control of the means of production, market exchange, market prices and competition. But at the same time they want to organize the socialist utopia in such a way that people could act as if these things were still present. They want people to play market as children play war, railroad, or school. They do not comprehend how such childish play differs from the real thing it tries to imitate. ... *A socialist system with a market and market prices is as self contradictory as is the notion of a triangular square.*» O como, siguiendo a Mises, muy recientemente y de manera más gráfica, ha concluido Anthony de Jasay, para el cual hablar de «socialismo de mercado» es tan contradictorio como el referirse a «la nieve caliente, a una puta virgen, a un esqueleto obeso, o a un cuadrado circular».³⁸

³⁸ Włodzimierz Brus y Kazimierz Laski, *From Marx to the Market. Socialism in Search of an Economic System*, obra citada, pp. 167-168. La cita es de Mises, *Human Action*, obra citada, pp. 706-707 y 710. Su traducción al castellano podría ser la siguiente: «Lo que estos neosocialistas sugieren es realmente paradójico. Quieren abolir el control privado de los medios de producción, los intercambios voluntarios en el mercado, los precios de mercado y la competencia. Pero al mismo tiempo quieren organizar la utopía socialista como si estas cosas siguieran estando presentes. Quieren que la gente juegue al mercado de la misma forma que los niños juegan a las guerras, a los trenes, a los colegios. No comprenden en qué gran medida estos juegos de niños difieren de las instituciones reales a las que tratan de imitar ... Un sistema socialista con mercado y precios de mercado es tan contradictorio como lo es la noción de un “cuadrado triangular”.» Joaquín Reig Albiol tradujo esta cita de forma ligeramente menos literal pero en un castellano más elegante en las pp. 1.025 y 1.029 de su versión castellana de la *Acción Humana*,

CONSIDERACIONES FINALES

Sólo se puede entender que esta obsesión por lograr la «cuadratura del círculo» que implica todo «socialismo de mercado» haya sido objeto de interés y esfuerzo a nivel científico si se consideran los siguientes tres argumentos: en primer lugar, la fuerte motivación político-ideológica, que poco antes hemos incluso calificado de terca y tozuda, a no abandonar el ideal socialista, por razones pasionales, románticas, éticas o políticas; en segundo lugar, la utilización del modelo neoclásico del equilibrio, que sólo de manera muy limitada, pobre y confusa describe el funcionamiento real del mercado capitalista, y en el que, por suponerse que la información necesaria está disponible, se sugiere que un sistema socialista podría funcionar con las mismas premisas teóricas del modelo estático; y, en tercer lugar, la renuncia expresa e incluso la condena a analizar teóricamente el funcionamiento real de la acción humana en entornos en los que no exista propiedad privada de los medios de producción, so pretexto de que las consideraciones sobre incentivos y motivaciones son «ajenas» al campo de la «teoría» económica.

Algunos autores socialistas, como mucho, proponen la introducción de unos «bonos» o «incentivos» que torpemente simulen los beneficios empresariales del mercado, sin que lleguen a entender (y si esto sucede con los propios economistas, ¿qué no habrá de suceder con los no peritos en la materia?) por qué en el socialismo los gerentes no habrían de actuar como lo hacen los empresarios en una economía de mercado, si es que se les da con carácter genérico la instrucción de hacerlo así, o de «actuar de manera coordinada», o en «función del bien común», etc. No comprenden estos teóricos que las directrices generales de nada sirven, por bien intencionadas que estén, a la hora de tomar decisiones concretas ante los problemas específicos que se plantean en unas circunstancias determinadas de tiempo y lugar. Que si los humanos solamente nos dedicásemos a actuar bajo la instrucción coactiva, tan «aparente» como vacía de contenido, de «fomentar el bien común», o de «coordinar los procesos sociales» o, incluso, de «amar al prójimo», forzosamente terminaríamos actuando de manera descoordinada, en contra del bien común

obra citada. La cita de Anthony de Jasay es de *Market Socialism: A Scrutiny. This Square Circle*, cit., p. 35: «... an open contradiction in terms, much like hot snow, wanton virgin, fat skeleton, round square».

y perjudicando gravemente a prójimos y lejanos, al imposibilitarse la apreciación, en cada circunstancia concreta y de forma creativa, de las diferentes oportunidades de beneficio existentes, así como su evaluación y comparación frente a los costes subjetivos potenciales.

La Escuela Austriaca, por el contrario, continuamente viene elaborando y perfeccionando un paradigma alternativo en el campo de la ciencia económica que desarrolla, de manera formal y abstracta (si bien no matemática), toda una teoría general sobre el comportamiento de la acción humana (real y no mecánica) en sociedad y sus distintas implicaciones. Elemento protagonista en esta teoría es el propio ejercicio de la acción humana o función empresarial, que constantemente descubre nuevos fines y medios y genera una información que hace posible la toma de decisiones de manera racional a nivel descentralizado, permitiendo la coordinación entre todos los seres humanos, y creando de esta forma un complejísimo entramado social. Este paradigma está siendo cada vez más estudiado, comentado y popularizado por parte, especialmente, de los teóricos de los antiguos países socialistas del Este, para los cuales las obras teóricas de Mises y Hayek son más relevantes y citadas que las de los grandes teóricos neoclásicos de Occidente como Samuelson, e incluso de la propia Escuela de Chicago, como Friedman. Y en la medida en que esto es así, no es de extrañar que un número cada vez mayor de antiguos «socialistas de mercado» esté abandonando sus antiguas posiciones.³⁹ Y es que el «socialismo de mercado» ha

³⁹ Debemos, junto con Arthur Seldon, manifestar nuestra sorpresa ante el hecho de que los economistas partidarios del «socialismo de mercado» más conocidos sigan siendo socialistas. En efecto, Seldon dice: «I cannot therefore see why Nove remains a socialist. That revelation also applies to other market socialists – Ota Sik of Czechoslovakia (now teaching in Switzerland), Brus, the Polish economist (now at Oxford), Kornai of Hungary (now in Budapest), Kolakowski (also at Oxford) and others.» Ver «After a Hundred Years: Time to Bury Socialism», en *Socialism Explained*, por Brian Crozier y Arthur Seldon, The Serwood Press, Londres 1984, p. 61. Hay que decir, no obstante, en descargo de los eminentes economistas mencionados en la cita de Seldon que, desde 1984 hasta hoy, prácticamente todos ellos, con quizá la única excepción de Nove, han dejado de ser socialistas. La transición definitiva en Nove posiblemente se produzca cuando deje de concebir el mercado en los términos de «competencia perfecta» propios del paradigma neoclásico, y al igual que los otros teóricos, se impregne cada vez más de la teoría austriaca de los procesos de mercado. Quizá el libro más conocido de Alec Nove sea su *The Economics of Feasible Socialism* (Allen and Unwin, Londres 1983). Este libro es especialmente meritorio por el catálogo que hace de las ineficiencias de los

CONSIDERACIONES FINALES

fracasado como propuesta de solución al problema del cálculo económico socialista, tanto en la teoría como en los intentos de reforma práctica que de manera reiterada se han llevado a cabo en los sistemas socialistas de la Europa del Este, por lo que está siendo abandonado en desbandada como modelo a seguir por parte de los propios teóricos que hasta ahora lo venían defendiendo.⁴⁰

sistemas socialistas. Su principal defecto es el poco fundamentado análisis crítico que lleva a cabo sobre los sistemas capitalistas (de los que señala problemas de desigualdad de la renta, inflación, falta de «democracia» y fracaso en el campo de las «externalidades»), y que se debe a errores de interpretación motivados por el insuficiente instrumental analítico (de corte neoclásico y centrado en el equilibrio) que utiliza para interpretar la situación en los sistemas capitalistas. Por eso hemos indicado que, conforme Alec Nove vaya familiarizándose con la teoría dinámica de los procesos empresariales desarrollada por la Escuela Austriaca, muy probablemente evolucionará de la misma manera que ya lo han hecho otros autores de gran categoría como Kornai y Brus. En cuanto al tipo de socialismo que Nove propone (y que es «feasible» en el sentido de que él cree que podría establecerse en lo que dura una vida humana), no ofrece nada nuevo salvo una confusa amalgama compuesta de la nacionalización de los sectores básicos, el uso de la planificación centrada en las áreas en las que existan «externalidades», el fomento de las cooperativas en las industrias pequeñas y medianas, y el impulso de la «competencia» siempre que ello sea posible. En el esquema de Nove se permite que los mercados funcionen, pero dentro de un marco de controles que se establecen por doquier. En todo caso, el libro de Nove se encuentra hoy en día muy desfasado, no sólo porque considera que el camino ideal hacia el socialismo fue el iniciado por Hungría en 1968, sino porque además fue incapaz de prever los importantes acontecimientos que se han producido en los últimos dos años (1989-1991), y no responde a ninguna de las críticas que detalladamente se han efectuado en el texto en contra del «socialismo de mercado». Indiquemos finalmente que existen indicios muy esperanzadores en cuanto a la «conversión» de Nove. Primeramente, en un artículo escrito en marzo de 1988 y dedicado a revisar y comentar su libro *The Economics of Feasible Socialism* («Feasible Socialism» Revisited», Capítulo 16 de *Studies in Economics and Russia*, Macmillan, Londres 1990), Nove reconoce ya explícitamente la validez de «alguna» de las críticas «austriacas» al «socialismo de mercado» y al paradigma neoclásico, concluyendo que «so, there is no harm in admitting that the Kirzner type of criticism hits the target» (p. 237). Y nueve meses más tarde, en diciembre de 1988, en su artículo «Soviet Reforms and Western Neoclassical Economics» (Capítulo 17 de *Studies in Economics and Russia*, obra citada), admite ya sin matización alguna que «... the Austrians are surely more relevant to soviet reforms than is the neoclassical paradigm», y concluye con la siguiente crítica afirmación: «One need not to accept their (los de la Escuela Austriaca) conclusions, but one must take their arguments seriously» (!) (p. 250).

⁴⁰ Hasta qué punto el pensamiento de Mises y Hayek está impregnando incluso a los antiguos marxistas, se pone de manifiesto en artículos como «The Power of the Weak», aparecido en el número de diciembre de 1988 de *Marxism Today*

3. MAURICE H. DOBB Y LA COMPLETA SUPRESIÓN DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Hemos dejado para el final el análisis de una postura que, encabezada desde sus orígenes por Maurice Dobb, tiene un cierto interés teórico, pues, partiendo de reconocer más o menos explícitamente la imposibilidad del cálculo económico socialista, concluye que tanto tal

(quizás la más prestigiosa revista de los socialistas británicos) y del que es autor Geoff Mulgen. En este artículo, Mulgen afirma que las instituciones tradicionalmente más queridas de los socialistas (el Estado, los sindicatos, los partidos políticos, etc.) son sistemas de gestión rígidos, inflexibles, centralizados, jerárquicos y, por tanto, profundamente *antihumanos*. Por ello y siguiendo las enseñanzas de Hayek, se inclina a favor de los que denomina «weak power systems», por gastar mucha menos «energía humana», hacer uso de la cooperación y de la competencia, ser descentralizados, poderse conectar unos con otros en un complejo sistema o red, y transmitir la información de manera eficiente. Para este teórico, el laborismo inglés debería orientarse en el futuro hacia este tipo de estructuras descentralizadas y hacia el mercado, abandonando las instituciones tradicionalmente defendidas por el socialismo. Además, Mulgen llega incluso a intuir nuestro esencial argumento en contra de la posibilidad de utilizar la capacidad informática presente o futura para hacer posible el cálculo económico socialista (pues el uso descentralizado de cualquier capacidad informática dará lugar a un volumen y variedad de información de la que no podrá dar cuenta centralizadamente esa misma capacidad informática) cuando afirma que «Lange was wrong because technology runs up against the context in which information is produced». Mulgen añade que los sistemas informáticos centralizados distorsionan la información, mientras que, por el contrario, los sistemas descentralizados dan incentivos para crearla y transmitirla de forma exacta, aparte de que los empresarios constantemente están revolucionando las técnicas de tratamiento y control informático, mientras que los planificadores centrales, en el mejor de los casos, van siempre a remolque de lo que en este campo hacen los empresarios. Frente a esta muestra del desmantelamiento teórico del socialismo, resulta descorazonador que autores como David Miller (*Market, State and Community. Theoretical Foundations of Market Socialism*, Clarendon Press, Oxford 1989) sigan empeñados en construir el utópico ideal del «socialismo de mercado». Dificilmente se puede encontrar algo original en la aportación de Miller, que se basa en establecer coactivamente un sistema «competitivo» de cooperativas gestionadas «democráticamente» por los trabajadores. Miller no es economista, no ha estudiado el debate sobre el cálculo económico, y se le escapan totalmente las razones por las que tal sistema no podría funcionar (ausencia de libre ejercicio de la función empresarial por no existir propiedad privada de los medios de producción, y falta de la generación de la información necesaria para calcular de manera eficiente y coordinar todo el sistema). Sin embargo, Miller es lo suficientemente honesto como para declarar su escepticismo sobre la posibilidad de que tal sistema fuese al menos tan eficiente como el capitalismo competitivo, y señala que, por tanto, los argumentos cruciales a favor de su «socialismo de mercado» han de ser de otro tipo: la mayor «justicia», «liber-

imposibilidad como la ineficiencia que la misma conlleva son irrelevantes. O, si se prefiere, que constituyen un «coste» que no ha de considerarse, dado que el ideal socialista, por razones de tipo ético, ideológico y político, ha de perseguirse *per se*, es decir, con independencia de cuáles sean sus resultados. Los partidarios de esta posición tachan, por tanto, de «hipócritas» e «ingenuos» a aquellos «socialistas de mercado» que pretenden introducir en el sistema socialista tantos mecanismos propios del capitalismo como sea posible. Los defensores de esta postura quieren denominar las cosas por su nombre y evitar que nadie se llame a engaño: o el socialismo significa la absoluta supresión de la autonomía y la libertad individual, o no es socialismo.⁴¹

Lo que estos teóricos desean, en la más pura tradición socialista, es imponer por la fuerza a todos los seres humanos su particular visión sobre cómo debe ser el mundo. Además, estos teóricos se han dado cuenta de que la torpe y parcial imitación de elementos propios de una economía de mercado en el sistema socialista, lejos de facilitar el problema del cálculo económico, lo ponen al descubierto, haciéndolo mucho más evidente y difícil. En efecto, si se permite un cierto nivel de decisiones descentralizadas, el problema planteado por la imposibilidad de centralizar el conocimiento disperso se manifiesta de manera mucho más clara e intensa y, por tanto, da la impresión de que se agravan los problemas de coordinación social (si es que, de hecho, no se verifica tal agravación). Por el contrario, si se suprimen todas las libertades (incluyendo la libertad de elección de los consumidores y la libertad de

tad» y «democracia» en el trabajo que el mismo proporcionaría (ver p. 14). Planteadas las cosas así, la polémica con este tipo de autores debe realizarse más bien en el campo de la filosofía política y de la teoría ética que en el de la ciencia económica. Para una crítica de este y de otros intentos recientes de resucitar el «socialismo de mercado», debe consultarse el trabajo de Anthony de Jasay, *Market Socialism: A Scrutiny. This Square Circle*, obra citada. Véase, además, la nota 4 del Capítulo VI. También es de interés en lengua alemana el libro de Martin Feucht *Theorie des Konkurrenz-sozialismus*, G. Fischer, Stuttgart 1983.

⁴¹ En palabras del propio Maurice H. Dobb, «either planning means overriding the autonomy of separate decisions, or it apparently means nothing at all». Ver el capítulo titulado «Economic Law in the Socialist Economy» del libro *Political Economy and Capitalism: Some Essays in Economic Tradition*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1937, p. 279. Existe una traducción al castellano de Emigdio Martínez Adame titulada «La Ley Económica en una Economía Socialista», en *Economía Política y Capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1974, pp. 183-227.

elección de puesto de trabajo por parte de los trabajadores) y se impide por la fuerza cualquier otro tipo de decisiones autónomas por parte de los agentes económicos, imponiéndose desde arriba un plan unificado para todas las esferas sociales, aunque el problema del cálculo económico socialista, como ya sabemos, no pueda solucionarse, el mismo queda en gran medida oculto dándose la sensación de que el grado de «coordinación» y «ajuste» social es mucho mayor.⁴²

En efecto, imaginemos una «sociedad» que se mantenga a un nivel de mera subsistencia sobre la base de unas relaciones económicas sencillas impuestas totalmente desde arriba mediante la fuerza y la eliminación física de aquellos que se opongan al «régimen». Podemos incluso suponer que el brutal dictador se encontrará auxiliado para controlar el cumplimiento de sus instrucciones por el más potente ordenador. Pues bien, en estas circunstancias, el cálculo económico parece simplificarse considerablemente: se haría aquello que mandase el dictador, las combinaciones de producción serían las elegidas por éste, y el resto de los humanos se limitarían a obedecer como esclavos cumpliendo las instrucciones recibidas desde arriba. Es claro que, como bien ha demostrado Mises,⁴³ ni siquiera en estas extremas circunstancias, que

⁴² En opinión de Paul M. Sweezy, el intentar introducir la descentralización en un sistema socialista sólo conseguiría reproducir en el mismo las peores características del capitalismo, sin lograr conseguir las más importantes ventajas y posibilidades de la planificación socialista («Some of the worst features of capitalism and fail to take advantage of the constructive possibilities of economic planning»). Ver Paul M. Sweezy, *Socialism*, McGraw Hill, Nueva York 1949, p. 233. Lo que Sweezy tiene en mente, por tanto, es un sistema de planificación total que incluya directivas concretas a los gerentes de las diferentes industrias respecto a cómo tienen que llevar a cabo los correspondientes planes sectoriales y empresariales. Para Sweezy toda la teoría de la planificación se basa en decisiones de tipo político (es decir, en la imposición por la fuerza de los criterios del dictador). No entiende el problema (de toma de decisiones arbitrarias) que plantea el cálculo económico en un sistema socialista, ni en la práctica le importa, pues piensa que una vez los objetivos del plan hayan sido establecidos, la cantidad y calidad de los correspondientes factores de producción se determinarán «automáticamente» por los planificadores y se impondrán por la fuerza a los diferentes sectores y empresas. Véanse los comentarios a la postura de Sweezy en «The Theory of Planning according to Sweezy», en *Socialism and International Economic Order*, por Elisabeth L. Tamedly, The Caxton Printers, Caldwell, Idaho, 1969, pp. 143-145.

⁴³ Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, pp. 695-701.

son las más «favorables» que cabría concebir desde el punto de vista de la factibilidad del cálculo económico socialista, el problema que éste plantea podría resolverse, pues el dictador seguiría careciendo de una guía racional en la toma de sus decisiones. Es decir, nunca sabría si los fines preestablecidos por él mismo podrían alcanzarse en forma más oportuna y adecuada, utilizando diferentes combinaciones de factores y productos o tomando decisiones distintas. Pero si esto *no le importa al dictador*, es decir, si el socialismo concebido de esta manera no sólo elimina la libertad de elección de bienes y servicios de consumo por parte de los consumidores, la libertad de elegir el puesto de trabajo por parte de los trabajadores y la propiedad privada de los medios de producción, sino que además (explícita o implícitamente) considera que carece de cualquier fin económico, o que la eficiencia es irrelevante en aras al mantenimiento del propio sistema, entonces el problema del cálculo económico podría considerarse «resuelto», pero no por haber sido hecho posible, sino por el artificioso camino de considerar que el «cálculo» consiste precisamente en que no haya cálculo alguno y en imponer a los demás lo que el dictador caprichosamente quiera en cada momento.

No es de extrañar, por otro lado, que los teóricos de esta corriente, considerando radicalmente incompatibles la competencia y la planificación central socialista, hayan sido especialmente críticos a la hora de enjuiciar el denominado «socialismo de mercado». Se explica así la curiosa polémica surgida entre Maurice Dobb, por un lado, y el resto de los teóricos del «socialismo de mercado», y especialmente Abba P. Lerner, por otro lado.⁴⁴ Coincidiendo curiosamente en este punto con los teóricos de la Escuela Austriaca, Dobb llega incluso a criticar irónicamente el hecho de que los teóricos del «socialismo de mercado» utilicen el modelo del equilibrio general y, dentro del paradigma neoclásico, supongan que las «similitudes» entre el sistema capitalista y el socialista son «tantas», que formalmente no existen diferencias entre ambos. Para

⁴⁴ Los principales artículos de Maurice Dobb correspondientes a este debate son: «Economic Theory and the Problems of a Socialist Economy», aparecido en el *Economic Journal*, n.º 43 de 1933, pp. 588 a 598; y «Economic Theory and Socialist Economy: A Reply», publicado en la *Review of Economic Studies*, n.º 2, año 1935, pp. 144 a 151. Estos artículos y otras aportaciones de interés fueron recopilados en el libro *On Economic Theory and Socialism: Collected Papers*, publicado por Routledge and Kegan Paul, Londres 1955.

Dobb, el problema no se plantea en términos del análisis neoclásico del equilibrio, sino que es un resultado de las radical y esencialmente distintas «instituciones» del sistema socialista en comparación con las del sistema capitalista y, en concreto, del hecho de que el socialismo supone la abolición por la fuerza de todas aquellas instituciones que son propias y características del sistema capitalista.⁴⁵ Dobb incluso recalca la esencial ambigüedad de las «soluciones» propuestas por «los socialistas de mercado» que, pretendiendo reconciliar lo irreconciliable y según les convenga, el contexto en el que se encuentren y el tipo de argumento que estén considerando, resaltan en sus modelos, en unos casos, las características típicas del mercado y, en otros, las ventajas de la planificación socialista. Así se explica que Dobb haya calificado a Lerner, en el debate que mantuvo con este último, de «opponente invisible», pues con gran habilidad siempre que podía eludía las cuestiones planteadas mediante el simple y curioso artificio dialéctico que acabamos de describir.⁴⁶

⁴⁵ En palabras del propio Dobb: «Naturally, if matters are formulated in a sufficiently formal way, the “similarities” between one economic system and another will be paramount and the contrasting “differences” will disappear. It is the fashion in economic theory today for propositions to be cast in such a formal mould, and so devoid of realistic content, that essential differences disappear. The distinctive qualities of the laws of a socialist economy and of a capitalist economy ... are not, of course, given in the rules of algebra, but in assumptions depending on differences existing in the real world.» Ver «Economic Theory and Socialist Economy: A Reply», obra citada, pp. 144-145. Es, además, curioso notar cómo el propio Dobb reconoce que, en un principio, pensó que el problema del cálculo económico en el sistema socialista podría resolverse mediante un procedimiento parecido al propuesto por Dickinson, pero que luego, al ver las implicaciones que ello tendría en contra del sistema socialista, abandonó tal postura. Es más, en su artículo de 1933, critica por «estático» el modelo de Dickinson, utilizando unas palabras que podían haber sido escritas incluso por el mismísimo Hayek. En efecto, afirma que tratar de aplicar los postulados del equilibrio estático a un mundo en constante cambio es un «barren feat of abstraction»; y que la economía es mucho más que «a formal technique..., a system of functional equations, a branch of applied mathematics, postulating a formal relationship between certain quantities». Ver *Economic Theory and the Problems of a Socialist Economy*, obra citada, p. 589.

⁴⁶ Concretamente, y en relación con Lerner, Dobb afirma que estaba «embarrassed by a sense of battling with an invisible opponent» (ver su «Reply» de 1935, obra citada, p. 144). Ejemplos de la estrategia «elusiva» de Lerner son los siguientes comentarios sobre el establecimiento del sistema de precios en un sistema socialista: en su artículo de 1934, «Economic Theory and Socialist Economy»,

CONSIDERACIONES FINALES

En suma, Dobb defiende que la autoridad central fije todos los precios, éstos se impongan por la fuerza a todos los niveles, y se impida la soberanía de los consumidores y la libre elección de puestos de trabajo. Teniendo en cuenta que tal autoridad central no persigue ningún objetivo, salvo el mantenimiento de ella misma en el poder, puede considerarse irrelevante plantearse si es posible o no el «cálculo económico». En este sentido, la propuesta de Dobb es, a la vez, menos contradictoria y más realista y «honesta» que la mantenida por muchos de los teóricos del «socialismo de mercado»; menos contradictoria y más realista, en la medida en que se fundamenta no en el análisis formal del equilibrio, sino en las verdaderas instituciones del socialismo, que, como sabemos, se basan en la coacción sistemática y omnicompreensiva, tal y como el modelo fue diseñado políticamente desde sus orígenes revolucionarios. Más «honesta» que la de los «socialistas de mercado», en la medida en que no se pretende ocultar cuál es la verdadera cara del socialismo, sino que éste se fundamenta simple y llanamente en la brutal represión y restricción del libre humano actuar.⁴⁷

Hoff, con motivo de su análisis crítico de la postura de Dobb,⁴⁸ nos da el siguiente ejemplo explicativo de la misma. Dice que el uso de molibdeno para la fabricación de espadas de juguete, o de lentes de alta calidad como elementos de microscopios para ser utilizados en escuelas primarias, sin duda alguna se consideraría como una mala

obra citada, p. 55, afirma que «the competitive price system has to be *adapted* to a socialist society. If it is applied *in toto* we have not a socialist but a competitive society»; sin embargo, poco después, en su «A Rejoinder», obra citada, aparecido en 1935 (p. 152), Lerner se desdice y afirma: «And by a price system I do mean a price system. Not a mere *a posteriori* juggling with figures by auditors, but prices which will have to be taken into consideration by managers of factories in organizing production.»

⁴⁷ Años después, Dobb modificó en algo su postura introduciendo de forma ambigua un cierto nivel de descentralización e incluso de competencia en la toma de decisiones. Sin embargo, Dobb no formalizó específicamente en qué habría de consistir tal ligera descentralización y, desde un punto de vista teórico, la postura que creemos tiene verdadero interés es la que mantuvo en los años 30, que estamos comentando y que, a partir de ahora, denominaremos «modelo clásico de Dobb».

⁴⁸ Trygve J.B. Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, Capítulo 14. El ejemplo de las espadas de molibdeno se encuentra en las pp. 278-279.

asignación de recursos en una sociedad en la que la satisfacción de los deseos de los consumidores (o del propio dictador) importase algo, y en la que, por tanto, tal metal y tales lentes pudieran producir una satisfacción mucho mayor (a los consumidores o al propio dictador) dedicados a otros fines; sin embargo, esto no se consideraría como «ineficiente» o «no económico» si el fin fuera, por ejemplo, el que los niños tuviesen el mejor equipo técnico posible, o que los trabajadores que fabrican las lentes fueran favorecidos a toda costa. Vemos, por tanto, cómo lo ilógico e ineficiente no aparece como tal si los fines son arbitrariamente fijados en cada caso o, mucho mejor, si no existen fines en forma alguna. Además, y como no podía ser de otro modo, pues, como ya sabemos, las diferencias entre el socialismo real y el «democrático» son tan sólo de grado pero no de clase, esta manera arbitraria de actuar no es exclusiva de las sociedades socialistas más extremas, sino que se reproduce constantemente en relación con todas las medidas de intervencionismo que se dan en los países occidentales.⁴⁹

Hayek, por su parte, dedicó todo un epígrafe⁵⁰ de su artículo de 1935 sobre la situación del debate a analizar con detalle la postura de Maurice

⁴⁹ Amartya Sen, por su lado, interpreta que lo que en realidad sucedía en la mente de Dobb era que, para él, las consideraciones relativas a la igualdad en los resultados tenían una importancia muy superior a las consideraciones de eficiencia (por las que éstas quedaban relegadas a un segundo lugar). Sen, igualmente, menciona que, para Dobb, era mucho más importante la planificación coactiva de la inversión que el supuesto ajuste perfecto microeconómico. Este argumento de que las consideraciones de «eficiencia» han de subordinarse a las consideraciones de igualdad se ha convertido en moneda común entre la intelectualidad de izquierdas que ya se ha resignado a que el socialismo no pueda competir con el capitalismo en términos de creación de riqueza. Sin embargo, estos intelectuales al adoptar esta posición olvidan: 1) que eficiencia y ética son las dos caras de la misma moneda, es decir, que lo ineficiente no puede ser justo, y que nada hay más eficiente que la moral; 2) que el coste del igualitarismo que proponen no sólo es la pobreza generalizada, sino la más brutal represión contra el humano actuar; 3) que la experiencia histórica ilustra que la coacción lejos de disminuir la desigualdad, en muchos casos la aumenta y la agrava; y 4) que nada hay más injusto, inmoral y contrario a la ética que imponer la igualdad por la fuerza, pues el hombre tiene un derecho natural inalienable a idear nuevos fines y a hacerse con los frutos que crea con su propia creatividad empresarial. Amartya Sen, «Maurice Herbert Dobb», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, obra citada, volumen I, pp. 910-912.

⁵⁰ «Abrogation of the Sovereignty of Consumers», epígrafe 4 de «The Present State of the Debate», publicado en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 214 a 217.

Dobb, alabando, primeramente, su valentía y honestidad a la hora de exponer lo que el socialismo de verdad implicaba.⁵¹ Ahora bien, Hayek quiere resaltar que el cálculo económico socialista sólo sería posible en el modelo de Dobb, no sólo impidiendo la libre elección de los consumidores y trabajadores, sino también *suponiendo que el dictador socialista careciese en su acción de cualquier escala de fines u objetivos*. Esto es así porque desde el momento en que se suponga que el dictador tiene prefijada alguna finalidad, sí que puede afirmarse que incluso en el modelo de Dobb el cálculo económico racional sería imposible para dicho dictador, al carecer éste de una guía objetiva que le indicase si al perseguir con sus decisiones un determinado fin, estaba o no dejando de atender otros objetivos o fines prefijados que para él mismo tuviesen un valor superior. En este sentido, Hayek coincide, de nuevo, plenamente con Mises, que expresamente considera que el problema del cálculo económico exige que el dictador, al menos, haya decidido cuáles son sus fines y qué importancia relativa tienen los mismos en su escala valorativa.⁵² Dando esto por supuesto, el cálculo económico deviene imposible, pues el dictador carece de una guía racional para saber si, con las decisiones que toma, está desatendiendo la consecución de fines para él mismo de más valor.⁵³

⁵¹ «Dr. Maurice Dobb has recently followed this to its logical conclusion by asserting that it would be worth the price of abandoning the freedom of the consumer if by the sacrifice socialism could be made possible. This is undoubtedly a very *courageous* step. In the past, socialists have consistently protested against any suggestion that life under socialism would be like life in a barracks, subject to *regimentation of every detail*. Now Dr. Dobb considers these views as obsolete.» Ver F.A. Hayek, «The Present State of the Debate» en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 215.

⁵² «We assume that the director has made up his mind with regard to the valuation of ultimate ends.» Ludwig von Mises, *Human Action*, obra citada, p. 696.

⁵³ En palabras del propio Hayek: «The dictator, who himself ranges in order the different needs of the members of the society according to his views about their merits, has saved himself the trouble of finding out what people really prefer and avoided the *impossible task of combining the individual scales into an agreed common scale which expresses the general ideas of justice*. But if he wants to follow this norm with any degree of rationality or consistency, if he wants to realize what he considers to be the ends of the community, he will have to solve all the problems which we have discussed already.» Ver Hayek, «The Present State of the Debate» en *Collectivist Economic Planning*, obra citada, pp. 216 a 217. Incidentalmente, aquí Hayek parece referirse ya en 1935 y, por tanto, de manera

Tanto si el cálculo económico es imposible por haber decidido el dictador previamente cuáles son sus fines y qué importancia jerárquica tienen para él, como si artificialmente consideramos que no se plantea problema alguno de cálculo económico, al no perseguirse ningún fin con una importancia relativa respecto a otros fines determinada, es claro que la asignación de recursos, en el modelo de Dobb, será puramente arbitraria y las ineficiencias de tal magnitud, que su modelo no equivale, en expresión de Mises, más que a un modelo de *destruccionismo*, es decir, de completa destrucción o aniquilación de la civilización y de reducción de la humanidad a una situación de esclavitud y terror casi inimaginables.⁵⁴

precursora al «Teorema de la Imposibilidad de Arrow», cuando habla de la tarea imposible de combinar las escalas individuales de valor en una escala común que exprese los ideales generales de justicia y sobre la que todos estén de acuerdo. Sin embargo, es seguro que Hayek consideraba que esta imposibilidad no se debía tanto a razones de pura lógica dentro de un contexto estático en el que toda la información necesaria se considera dada y sometida a unas condiciones predeterminadas (como se supone en el teorema de Arrow citado), sino a la razón mucho más general y profunda derivada de la imposibilidad de que las preferencias individuales puedan generarse y transmitirse en un contexto no empresarial (problema esencial de la información dispersa, subjetiva y no articulable que constituye el corazón de la crítica al cálculo económico socialista). Las alternativas son, por tanto, las siguientes: primera, que el dictador socialista imponga su arbitraria voluntad en cada momento, sin someterse a ningún fin preestablecido (sería el destrucionismo anárquico y arbitrario del «modelo clásico» de Dobb); segunda, que el dictador, previamente, haya establecido su propia escala de valores con su correspondiente jerarquía (el cálculo económico racional sería imposible para el propio dictador); tercera, que el dictador tratara de descubrir los fines generales perseguidos por los ciudadanos de acuerdo con una escala comúnmente aceptada por todos ellos (imposible teóricamente, dado el carácter disperso del conocimiento y la forma estrictamente subjetiva y empresarial de su generación; en condiciones estáticas sería además aplicable el teorema de la imposibilidad de Arrow); y, en cuarto lugar, establecer la propiedad pública de los medios de producción pero intentando que, en la medida de lo posible, los agentes económicos tomen sus decisiones de manera descentralizada (esta sería la solución de los «socialistas de mercado»; también imposible teóricamente, al no generarse la información práctica necesaria para hacer posible el cálculo económico racional por no existir una función empresarial completamente libre ni permitirse que los beneficios actúen como incentivo de idéntica manera a como lo hacen en un sistema capitalista).

⁵⁴ Para Mises el *destruccionismo* es la esencia del socialismo: «Socialism is not the pioneer of a better and finer world, but the spoiler of what thousands of years of civilization have created. It does not build; it destroys. For destruction is the

Es cierto que, desde un punto de vista estrictamente económico,⁵⁵ no puede enjuiciarse la decisión individual de aquel al que no le importe el coste del sistema socialista con tal de lograr el mismo, y de hecho, Mises, al final de su artículo seminal de 1920, como ya hemos

essence of it.» (Ludwig von Mises, *Socialism*, obra citada, p. 44). Por ello, todo intento de coaccionar institucional y sistemáticamente la libre interacción empresarial no es sino un verdadero genocidio o crimen contra la humanidad, por las terribles consecuencias que a la larga tales experimentos sociales siempre producen. De hecho, todas las tragedias de la humanidad de los últimos cien años que no se han debido a causas naturales (e incluso muchas de éstas, en la medida en que sus efectos habrían podido paliarse más fácilmente de otro modo) han tenido su origen directo o indirecto en el deseo, muchas veces bien intencionado, de llevar a la práctica la utopía socialista. Hay, evidentemente, importantes *diferencias de grado* en cuanto a la extensión e intensidad con que tal ideal puede perseguirse, pero nunca debe olvidarse que las diferencias existentes, por ejemplo, entre el genocidio cometido por el Estado Soviético, el nacional socialismo, la China comunista, o por el Pol Pot contra sus respectivos pueblos y las consecuencias perniciosas generadoras de constante conflicto, violencia social y corrupción moral que son propias del «socialismo democrático» y del paradójicamente denominado «Estado del Bienestar», son tan sólo diferencias de grado, si bien muy importantes, pero no de clase, pues el error intelectual y el destruccinismo que constituyen la esencia del socialismo «real» y del socialismo «democrático» o «intervencionista» son básicamente los mismos. Véase en este sentido mi artículo «El Fracaso del Estado "Social"», *ABC*, Madrid, 8 de abril, 1991, pp. 102-103.

⁵⁵ Dobb, por otro lado, afirma que: «The advantage of the planned economy *per se* consists in removing the uncertainties inherent in a market with diffused and autonomous decisions, or it consists in nothing at all.» Ver Maurice H. Dobb, «Review of Brutzkus and Hayek», publicado en el *Economic Journal*, n.º 45, 1935, p. 535. Esta afirmación de Dobb encaja perfectamente con su modelo dictatorial de socialismo, en el que el problema del cálculo económico se pretende soslayar simplemente imponiendo por la fuerza los arbitrarios deseos del dictador. En efecto, como vimos en el Capítulo II, una de las características esenciales del humano actuar es el carácter creativo de sus resultados, por lo que el futuro siempre es incierto y se encuentra abierto a la imaginación creativa de los empresarios. La única manera, por tanto, de acabar con la incertidumbre del futuro es aplastando por la fuerza la capacidad del libre actuar humano. La «ventaja» que Dobb adscribe a la planificación centralizada se basa en «eliminar» la incertidumbre suprimiendo la libre acción humana y congelando, por tanto, el futuro. O, dicho de otra manera, en «curar» la supuesta enfermedad del paciente acabando con su vida. Curiosamente este tratamiento que Dobb da de la incertidumbre es muy próximo al de los economistas neoclásicos del equilibrio, que la consideran como un «molesto defecto» del mercado por no encajar fácilmente en sus «modelos». Así, por ejemplo, Kenneth J. Arrow, para el que «there is one particular *failure* of the price system which I want to stress. I refer to the presence of uncertainty.» (Ver *The Limits of Organization*, Nueva York 1974, p. 33.)

visto, afirma que, si se da esta circunstancia, su argumento en contra del cálculo económico socialista no será tenido en cuenta. Sin embargo, cabe preguntarse cuántos seguidores del ideal socialista a nivel popular y político estarían dispuestos a seguir apoyándolo si fueran conscientes de las verdaderas implicaciones del mismo.⁵⁶ También es preciso considerar hasta qué punto el modelo socialista puede mantenerse en cada etapa histórica concreta mediante el uso de la fuerza y qué posibilidades existen de mantener aislado un determinado país o zona geográfica del resto del mundo, con la finalidad de que su población no descubra aquello a lo que realmente está renunciando al dejarse embaucar o engañar por la propaganda oficial de su gobierno. Todas estas consideraciones son de gran interés y relevancia, especialmente en cuanto a la apreciación, en cada caso histórico, de cuáles son las posibilidades de la conquista democrática o revolucionaria del poder y del mantenimiento del mismo por parte de un régimen socialista. Pero

⁵⁶ Recordemos que Oskar Lange, en su *On the Economic Theory of Socialism*, obra citada, también se refiere a la posibilidad de eliminar el mercado «libre» para los bienes y servicios de consumo y afirma que, en esas circunstancias, su sistema de prueba y error y de precios paramétricos también habría de funcionar a la perfección con tal de que se extendiesen los precios paramétricos no sólo a los bienes y factores de producción, sino también a los bienes y servicios de consumo. En este caso, el órgano de planificación también debería modificar los precios siempre que aparecieran excesos o escaseces de bienes de consumo, y no se dieran situaciones de racionamiento (como es evidente, este sistema no permitiría el cálculo económico por todas las razones que vimos al analizar la propuesta de Lange). Aunque en este artículo Lange dice que el hecho de que él discuta la posibilidad teórica de eliminar la libertad de los consumidores no significa que la defiende (por considerarla no «democrática»), ya sabemos que al final de su vida se inclinó de manera paulatina y cada vez más acusada a favor de la solución estalinista, en la que los deseos de los consumidores prácticamente no son tenidos en cuenta para nada, y el problema que plantea el cálculo económico es ficticiamente reducido sobre la base de imponer con carácter coactivo el contenido del plan en todos los niveles. En lengua alemana, Herbert Zassenhaus en su «Über die Ökonomische Theorie der Planwirtschaft», publicado en el volumen n.º 5 de *Zeitschrift für Nationalökonomie*, en 1935 (existe una traducción al inglés publicada en 1956, en el n.º 6 de *International Economic Papers* con el título «On the Theory of Economic Planning», pp. 88 a 107), también defiende un sistema de cálculo económico socialista basado, fundamentalmente, en eliminar la libertad de elección de los consumidores, y en utilizar una solución de tipo matemático en la que la competencia descentralizada se mantiene hasta un cierto nivel. Zassenhaus se caracteriza por su falta de claridad y, explícitamente, por su falta de realismo, pues considera que la comunidad se mantiene en todo momento estática.

ninguna de ellas disminuye en un ápice la solidez del desafío teórico de Mises y Hayek, que ha desenmascarado completamente el hecho de que el socialismo, forzosamente, ha de suponer un generalizado empobrecimiento de las masas, al no hacer posible el cálculo en términos de eficiencia económica, y de que, en última instancia, es un sistema imposible, incapaz de lograr los «paradisíacos» objetivos que, con la finalidad de embaucar al público, normalmente, y por lo menos hasta ahora, se le han venido asociando.

4. ¿EN QUÉ SENTIDO EL SOCIALISMO ES IMPOSIBLE?

En el Capítulo III demostramos que el socialismo es un error intelectual porque teóricamente es imposible que mediante un sistema de coacción institucional contra la libre interacción humana puedan ajustarse los comportamientos sociales. Es decir, la tesis de este libro es que, sin libertad para ejercer la función empresarial, por un lado, no se crea la información precisa para hacer posible el cálculo económico racional (es decir, una toma de decisiones no arbitraria por tenerse en cuenta subjetivamente la información relevante en cada caso) y, por otro lado, no es posible que los agentes económicos aprendan a disciplinar su comportamiento en función de las necesidades y circunstancias de los demás (coordinación social). Pues bien, esta tesis coincide enteramente con la mantenida por Ludwig von Mises, ya desde su artículo de 1920. En efecto, para Mises el concepto de «racional» significa la toma de decisiones disponiendo de la información relevante necesaria para llevarlas a cabo, tanto en cuanto a los fines que se van a perseguir, como en lo que se refiere a los medios y costes de oportunidad en los que se espera incurrir. Mises demuestra que sólo en un entorno competitivo en el que exista libertad de empresa y propiedad privada de los medios de producción tal información va generándose y transmitiéndose empresarialmente. De manera que, en ausencia de mercados no intervenidos, propiedad privada de los medios de producción y libre ejercicio de la función empresarial, la información no se genera, y las decisiones son tomadas (bien a nivel central o descentralizadamente) con completa arbitrariedad. Es en este sentido, y no en otro, en el que hay que entender las siguientes afirmaciones de

Mises: «As soon as one gives up the conception of the freely established monetary price for goods of a higher order, *rational production becomes completely impossible*. Every step that takes us away from private ownership of the means of production and from the use of money also takes us away from rational economics.»⁵⁷ E igualmente que, por las razones apuntadas, «*socialism is the abolition of rational economy*».⁵⁸ Pero lo que Mises nunca afirma, en contra de las parciales e interesadas interpretaciones que de él han hecho algunos de sus oponentes, es que sea imposible intentar por la fuerza llevar a la práctica cualquier utopía, en general, y en particular el sistema socialista. Todo lo contrario, Mises dice que el conocimiento teórico de que es imposible calcular económi-

⁵⁷ «Tan pronto como uno deja de concebir la existencia de precios monetarios libremente establecidos en el mercado para los bienes de capital, la producción racional deviene completamente imposible. Cada paso que nos aleje de la propiedad privada de los medios de producción y del uso del dinero también nos aleja de la economía racional.» Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 104.

⁵⁸ «El socialismo supone la abolición de la economía racional.» Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 110. Hay que reconocer que Mises expone su tesis de forma ligeramente más «extrema», en cuanto a los términos utilizados, en la versión alemana de su libro sobre *El Socialismo*. Así, en la p. 197 de la segunda edición alemana de 1932, reimpresa en 1981 (Philosophia Verlag, Munich), leemos: «Der Kapitalismus ist die einzig denkbare und mögliche Gestalt arbeitsteilenden gesellschaftlichen Wirtschaft.» Esta afirmación de que el capitalismo es el único sistema concebible de economía social se ve ligeramente suavizada en la versión inglesa, en la que se añade a la traducción inglesa literal la «coletilla» que a continuación ponemos en cursiva: «Capitalism is the only conceivable form of social economy *which is appropriate to the fulfillment of the demands which society makes of any economic organization*» (p. 194 de la versión inglesa). La formulación inglesa es algo más matizada que la alemana, si bien creemos que la versión alemana se encuentra en perfecta consonancia con lo afirmado por Mises dos años antes en su artículo sobre el cálculo económico, puesto que, para Mises, «economía social» tiene el sentido de «economía racional». Otra ligera suavización puede apreciarse en la p. 117 de la versión alemana que dice: «Der Versuch, die Welt sozialistisch zu gestalten, könnte die Zivilisation zertrümmern, er wird aber nie zur Aufrichtung eines sozialistischen Gemeinwesens führen können.» Pues bien, en la p. 118 de la versión inglesa vemos que se afirma: «It would never set up a *successful* socialist community», en donde se ha añadido el adjetivo «successful». No obstante estas ligeras variaciones que aparecen en la versión inglesa frente a su versión alemana del libro de Mises sobre *El Socialismo*, creemos que la idea de Mises está perfectamente recogida en su artículo del año 1920, y que no experimenta modificaciones sustanciales en sus sucesivos trabajos.

camente en el sistema socialista sólo impresionará a aquellos que erróneamente piensen que tal sistema puede conseguir unos grados de eficiencia, desarrollo económico y civilización mayores que los del sistema capitalista, pero no a aquellos otros que defiendan el socialismo por envidia o por razones de tipo emotivo o pasional, «éticas» o «ascéticas». En efecto, en 1920 Mises escribe lo siguiente: «The knowledge of the fact that rational economic activity is *impossible* in a socialist commonwealth cannot, of course, be used as an argument either for or against socialism. Whoever is prepared himself to enter upon socialism on *ethical* grounds on the supposition that the provision of goods of a lower order for human beings under a system of a common ownership of the means of production is diminished, or whoever is guided by *ascetic* ideals in his desire for socialism, will not allow himself to be influenced in his endeavours by what we have said ... *But he who expects a rational economic system from socialism will be forced to re-examine his views.*»⁵⁹

Hayek, por su parte, y coincidiendo plenamente con Mises, manifiesta que aunque en cierto sentido es «posible» emprender cualquier curso de acción, por absurdo o alocado que parezca, y, desde ese punto de vista, por tanto, se puede intentar incluso llevar a la práctica un sistema socialista, en una perspectiva teórica la cuestión de la «imposibilidad del socialismo» se plantea, única y exclusivamente, en el sentido de si el curso de acción socialista es coherente con los objetivos que pretende lograr: en concreto, conseguir un desarrollo económico y social coordinado y armonioso, al menos igual y si es posible superior al que se lleva a cabo a través del sistema capitalista. Pues bien, si el objetivo era acabar con la «anarquía del mercado», superando las «ineficiencias» de éste y logrando, gracias a la coacción y a la utilización de

⁵⁹ «El conocimiento del hecho de que es imposible la actividad económica racional en una comunidad socialista no puede, desde luego, ser utilizado como un argumento a favor o en contra del socialismo. Cualquiera que desee abrazar el socialismo por razones de tipo ético, dando por supuesto que la provisión de bienes de consumo para los seres humanos se verá drásticamente reducida, o cualquiera que desee abrazar el socialismo por razones de tipo ascético, no se dejará influir por nada de lo que hemos dicho ... Sin embargo, aquel que esperase del socialismo un sistema económico racional forzosamente tendrá que reexaminar sus ideas.» Ludwig von Mises, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 130.

un plan económico racional de tipo centralizado, una mayor eficiencia económica, es claro que el socialismo, al no poder lograr estos objetivos, es, en los términos explicados, una *imposibilidad*. O, expresado de otra forma, como el sistema socialista hace *imposible* el cálculo económico racional y el comportamiento ajustado de los agentes sociales, no es posible que tal sistema logre el objetivo de superar en coordinación y eficiencia al sistema capitalista. Finalmente, Hayek reconoce que la imposibilidad de conseguir la eficiencia económica y el declive general en el desarrollo que por fuerza ha de producir la imposibilidad del cálculo económico socialista puede ser que deje inalterado el deseo de aquellos que siguen apoyando al socialismo por otro tipo de razones (religiosas, pasionales, éticas o políticas), aunque en este caso la ciencia económica proporciona un conocimiento y servicio de gran valor, incluso a este segundo grupo de personas, puesto que les da a conocer los verdaderos *costes* de sus opciones políticas, éticas o ideológicas, y les puede ayudar, en su caso, a revisar o reafirmarse en las mismas.⁶⁰

No cabe duda de que el análisis de Mises y Hayek supuso, en todo caso, un importante «jarro de agua fría» para todos aquellos, peritos y no peritos en economía, que con tanta ingenuidad como gran ilusión

⁶⁰ Hayek reprocha a Mises el haber utilizado a veces la expresión de que «el socialismo es imposible», cuando en realidad lo que quería decir es que el cálculo económico racional es imposible en un sistema socialista. No creemos que este reproche esté muy justificado a la vista de las expresas afirmaciones de Mises recogidas en el texto (tan sólo en su libro sobre *El Socialismo* aparecen algunas expresiones parecidas a las que menciona Hayek, aunque, teniendo en cuenta el contexto general en que las mismas se encuentran, no ofrecen duda alguna en cuanto a su significado). «Much of the objections made at first were really more a quibbling about words caused by the fact that Mises had occasionally used the somewhat loose statement that socialism was impossible, while what he meant was that socialism made rational calculations impossible. Of course any proposed course of action, if the proposal has any meaning at all, is possible in the strict sense of the word, i.e. it may be tried. The question can only be whether it will lead to the expected results, that is whether the proposed course of action is consistent with the aims which it is intended to serve.» F.A. Hayek, «Nature and History of the Problem», *Collectivist Economic Planning*, obra citada, p. 36. Curiosamente, en los tiempos actuales de cambios revolucionarios en los países del Este que han acabado con el socialismo, la expresión resumida «el socialismo es imposible» ha adquirido a nivel coloquial un uso generalizado.

CONSIDERACIONES FINALES

apoyaron el socialismo pensando que éste iba a suponer la panacea para solucionar todos los problemas sociales, permitiendo alcanzar una eficiencia y un desarrollo económicos jamás vistos bajo el capitalismo. Y tampoco cabe duda alguna de que, para la mayor parte de las personas, el hecho de que el socialismo suponga un generalizado empobrecimiento y una pérdida de eficiencia es un argumento poderoso, y en muchas circunstancias definitivo, para el abandono del mismo como ideal. Sin embargo, no se puede ignorar que el socialismo como «ideal» tiene una importante componente ética, e incluso «religiosa», que hace ineludible su tratamiento desde la óptica de la ética social. Ésta es la razón de que cada vez se dediquen más esfuerzos de investigación a analizar si, con independencia de los problemas teóricos de eficiencia económica ya descritos, el socialismo es o no un sistema éticamente admisible. Y de hecho, y al menos en una de las perspectivas del campo de la ética social que han sido analizadas (la del derecho natural), existen poderosas razones para considerar que el ideal socialista es radicalmente contrario a la naturaleza del hombre (como parece que no podía ser de otro modo al basarse el socialismo en el ejercicio de la violencia y la coacción sistemática en contra de la más íntima y esencial característica del ser humano: su capacidad para actuar libremente). Sobre la base de este argumento, por tanto, el sistema socialista no sólo sería teóricamente erróneo, sino además éticamente inadmisibles (es decir, inmoral e injusto), por lo que «a la larga» sería imposible de llevar a la práctica de manera coherente, y estaría, por ir en contra de la naturaleza del género humano, condenado inexorablemente al fracaso. Y es que, desde esta óptica, ciencia y ética no son sino las dos caras de la misma moneda, y en el mundo existe un orden coherente, no contradictorio y en el que las conclusiones en el campo científico, en el campo histórico-evolutivo y en el campo ético tienden siempre, en última instancia, a converger haciéndose coincidentes.⁶¹

⁶¹ En relación con este tema no podemos dejar de mencionar, sobre todo, las aportaciones que en el campo de la ética social han desarrollado Israel M. Kirzner (*Discovery, Capitalism and Distributive Justice*, Basil Blackwell, Londres 1989), y Hans-Hermann Hoppe (*A Theory of Capitalism and Socialism*, Kluwer Academic Publishers, Holanda 1989). Ambos autores (a los que quizá deberíamos añadir el libro, ya algo desfasado, aunque todavía muy notable, de Robert Nozick, *Anarchy, State and Utopia*, Basic Books, Nueva York 1974; existe una traducción castellana

Ahora bien, si la ciencia económica demuestra que el cálculo económico racional es imposible en el sistema socialista, y si el análisis teórico de la ética social pone de manifiesto que el socialismo es igualmente imposible por ir en contra de la naturaleza humana, ¿qué conclusiones se pueden obtener de un estudio histórico-interpretativo de las experiencias socialistas que se han llevado a la práctica hasta ahora? Lo que se trata de dilucidar, por tanto, es si los hechos históricos acaecidos en los países socialistas encajan o se ajustan en el análisis teórico del socialismo, tal y como fue desarrollado por Mises y Hayek. De acuerdo con este análisis, lo que puede esperarse de la introducción de un sistema socialista, en el que no existe libertad de ejercicio de la función empresarial, y precisamente en la medida en que tal libertad se encuentre restringida, es, por un lado, una generalizada mala asignación de los recursos y factores productivos, en el sentido de que determinadas líneas de producción se desarrollarán en exceso y a expensas de otras que produzcan bienes y servicios quizá más necesarios por la población. Igualmente, se producirá un excesivo desarrollo de determinados proyectos, no justificado salvo por razones estricta-

de Rolando Tamayo publicada por el Fondo de Cultura Económica, México 1988) ponen de manifiesto que el socialismo no sólo es teóricamente imposible sino que además es éticamente inadmisible; Kirzner en base a la estimulante teoría de que todo ser humano tiene derecho natural a hacerse con los resultados de su propia creatividad empresarial, y Hoppe partiendo del axioma habermasiano de que la argumentación con otros seres humanos significa siempre la aceptación y el reconocimiento implícito de la individualidad y el derecho de propiedad del otro «yo» sobre su ser, su pensamiento y sus realizaciones, de donde él deduce lógicamente, a partir de este axioma, toda una teoría del derecho de propiedad y del capitalismo. Sobre mi teoría de los *tres niveles* distintos pero complementarios para estudiar la realidad social (teórico, histórico-evolutivo y ético) puede verse mi «Introducción», volumen I de las *Obras Completas* de F.A. Hayek (Unión Editorial, Madrid 1990, pp. 23-24). La inmoralidad del socialismo puede entenderse de forma distinta según el nivel que se considere. O, si se prefiere, el socialismo es inmoral al menos en tres sentidos distintos. Primero, y desde un punto de vista teórico, el socialismo es inmoral, pues, como sistema social, imposibilita la generación de información que el propio sistema necesita para el logro de sus pretendidos fines. Segundo, desde una óptica evolutiva, nada hay más inmoral que el socialismo, en el sentido de que consiste en una utopía constructivista que desprecia el valor de las normas y costumbres tradicionales (*mos-moris*, costumbre). Y en tercer lugar, desde el punto de vista de la ética el socialismo supone la agresión contra el principio más esencial de la naturaleza humana: su capacidad de actuar libre y creativamente, haciéndose con los frutos de su creatividad empresarial.

mente técnicas o tecnológicas, y que se emprenden sin tener en cuenta los costes en los que se incurre con los mismos. Paradójicamente, esta tendencia descontrolada a desarrollar proyectos por razones estrictamente «técnicas» impedirá la introducción generalizada de nuevas tecnologías y métodos de producción económicamente más interesantes, y que habrían podido descubrirse y probarse en la práctica de haber existido una completa libertad para el ejercicio de la empresariedad.⁶² En suma, se dará un exceso de inversión en las industrias

⁶² Hoff ha puesto de manifiesto que toda tendencia en contra de la función empresarial y a favor del socialismo da un mayor protagonismo en todos los órdenes sociales, implícita y explícitamente, a la mentalidad técnica que es propia del ingeniero. Ello se debe a que, una vez que se eliminan las consideraciones relativas al beneficio y coste empresarial, es casi inevitable no dar una importancia desproporcionada y unilateral a las consideraciones de tipo «técnico». Este fenómeno se produce, no sólo a nivel de las diferentes industrias y sectores, sino también al nivel general de toda la sociedad. Y, de hecho, los políticos y los funcionarios socialistas terminan inexorablemente creyéndose extraordinarios «ingenieros sociales» capaces de amoldar la sociedad a su antojo, introduciendo en la misma el «cambio» necesario para llevarla a unas «cotas crecientes» de desarrollo económico y social. Hoff concluye que «a product which is technically perfect is ex-hypothesi ideal for its purpose from the technical point of view: it gives joy to the engineers and technical experts and can even give laymen aesthetic pleasure, but it must be insisted that the production of a technical perfect article is economically irrational and an economic misuse of labour and material, if this would have satisfied more needs have they being used for another purpose». Hoff, *Economic Calculation in the Socialist Society*, obra citada, p. 141 (frase final de la nota n.º 8). Paradójicamente, el intento de introducir en cada sector de la producción las últimas innovaciones tecnológicas con independencia de las necesarias consideraciones de coste termina retrasando tecnológicamente la sociedad, puesto que las innovaciones tecnológicas verdaderamente interesantes para la misma (aquellas que habrían sido descubiertas e introducidas con criterios empresariales) no son descubiertas y dejan de ser aplicadas en el tiempo y en el lugar adecuados. Por su parte, D.T. Armentano insiste en que el planificador socialista no tiene forma humana de conocer qué proyecto es más económico y eficiente, por lo que sus decisiones tenderán a estar descoordinadas, tanto intra como intertemporalmente; y ello aunque trate de justificar o «vestir» su decisión con consideraciones de tipo técnico. Y concluye, refiriéndose al famoso ejemplo de Mises relativo a aquel gestor socialista que ha de elegir entre la construcción de una planta energética que utiliza petróleo y otra que utiliza energía nuclear que «if and when the power plant is built at a particular point with particular resources, it will represent an “arbitrary” and not an economic decision», por no disponerse de la información relativa a los precios y a los costes que se generaría espontáneamente en un mercado libre movido por la empresariedad. Ver «Resource Allocation Problems under Socialism», en *Theory*

más intensivas en capital, en detrimento de la producción de bienes y servicios de consumo, derivado del reducido nivel arbitrariamente fijado para el tipo de interés. Y, en general, la irracionalidad y la descoordinación social se extenderán en todos los órdenes, lo cual determinará que con el mismo esfuerzo y apoyo social y a igualdad de circunstancias el nivel de vida y la producción de bienes y servicios de consumo será mucho más reducida, en cantidad y calidad, en un sistema socialista que en un sistema capitalista. O, expresado de otra forma, que, a igualdad de circunstancias, el sistema socialista tan sólo podrá aproximarse al sistema capitalista, incurriendo en unos costes humanos, sobre el entorno ecológico, y en general sobre el resto de los factores productivos, mucho mayores o, si se prefiere, innecesarios y completamente desproporcionados.

Pues bien, aunque no sea éste el lugar adecuado para analizar con detalle la experiencia histórica de los sistemas socialistas, podemos ahora adelantar que la interpretación histórica de dichas experiencias ilustra y coincide plenamente con las conclusiones *a priori* de la teoría económica del socialismo tal y como fue desarrollada por Mises y Hayek. En efecto, los sistemas socialistas se han manifestado incapaces de coordinar racionalmente sus decisiones económicas y sociales, de mantener un nivel mínimo de ajuste y eficiencia,⁶³ de satisfacer los deseos de bienes y servicios de consumo de sus ciudadanos y de impulsar el desarrollo económico, tecnológico y cultural de sus sociedades. Y así, las distorsiones y contradicciones de los sistemas socialistas de los países del Este se han hecho tan evidentes para la mayoría de su población, que el clamor popular por el abandono del socialismo y la reintroducción del capitalismo ha sido insoportable para los antiguos regímenes que, uno tras otro, se han desplomado. En este sentido, la caída del socialismo en los países del Este ha de considerarse, sin duda alguna, como un gran triunfo científico y una ilustración, sin precedentes en la historia de la ciencia social, del análisis teórico del socialismo que ha venido realizando la Escuela Austriaca de la Economía desde

of Economic Systems. Capitalism, Socialism, Corporation, William P. Snavely (ed.), Merrill, Columbus, Ohio 1969, pp. 133-134.

⁶³ Como es lógico, no entendemos la «eficiencia» en los términos paretianos de maximización, sino como un atributo de la coordinación empresarial en contextos creativos y de incertidumbre.

CONSIDERACIONES FINALES

los años 20. Sin embargo, y una vez resaltado lo que las mencionadas circunstancias históricas tienen de homenaje para Ludwig von Mises y de satisfacción para el propio Hayek, el resto de los economistas de su escuela y pocos más, no puede dejar de añadirse que, habiendo puesto de manifiesto *a priori* el análisis teórico por ellos realizado que el socialismo no podría funcionar por basarse en un error intelectual y que habría de dar lugar a todo tipo de desajustes y distorsiones sociales, puede considerarse una inmensa tragedia que hayan tenido que transcurrir tantos años de indecible sufrimiento de millones de seres humanos para que se haya puesto históricamente de manifiesto algo que ya desde un principio, y gracias a las aportaciones de la Escuela Austriaca de la Economía, se sabía teóricamente que por fuerza tendría que ocurrir. De tal sufrimiento humano son especialmente responsables, no sólo una mayoría de los miembros de la propia comunidad científica, al pasar negligentemente por alto e incluso *ocultar* dolosamente el contenido del análisis austriaco del socialismo, sino también ese torpe positivismo trasnochado, aún imperante y de acuerdo con el cual *sólo* la experiencia, al margen de cualquier teoría, sería capaz de poner de manifiesto las posibilidades de supervivencia de cualquier sistema social.⁶⁴ Con la gloriosa excepción de Mises, Hayek, el resto de los economistas de su escuela y pocos más, prácticamente toda la comunidad de científicos sociales ha traicionado a la humanidad, fracasando como mínimo a la hora de cumplir con su importantísimo deber científico de avisar y advertir a los ciudadanos sobre los peligros derivados del ideal socialista, por lo que se hace imprescindible llevar a cabo una muy saludable y formativa *depuración* de responsabilidades científicas que,

⁶⁴ Así, por ejemplo, este torpe «cientismo positivista» obsesiona e impregna, en general, al sistema educativo y al mundo académico norteamericano, y en particular a todas las aportaciones de la denominada «Escuela de Chicago», incluyendo las de uno de sus miembros más destacados, George Stigler, que considera que ambas partes en el debate fracasaron a la hora de apreciar las consecuencias «empíricas» de sus respectivas posiciones, y para el que sólo la «evidencia empírica» puede resolver las diferencias existentes entre los partidarios del capitalismo y del socialismo (*The Citizen and the State*, The University of Chicago Press, Chicago 1975, páginas 1-13). Véase el excelente comentario crítico a la postura de Stigler desarrollado por Norman P. Barry en su «The Economics and Philosophy of Socialism», *Il Politico*, Universidad de Pavía, 1984, año XLIX, n.º 4, pp. 573-592.

de cara a la ciudadanía y al futuro de la historia del pensamiento económico, sitúe a cada teórico, con independencia de la fama, nombre o popularidad que conyunturalmente haya podido adquirir en otros contextos, en el lugar que verdaderamente le corresponda.

Son por tanto precisas unas palabras de cautela en torno a nuestros comentarios sobre a la interpretación histórica de las experiencias socialistas. Esto es así porque, en contra de lo que suponen muchos teóricos «positivistas», no consideramos que la evidencia empírica baste, por sí sola, para confirmar o refutar una teoría científica en el campo de la economía. Deliberadamente hemos afirmado que los estudios históricos «ilustraban» y «coincidían» con las conclusiones teóricas, pero no que los mismos «confirmaran» o «demostraran» su validez.⁶⁵ Efectivamente, aunque no sea éste el lugar adecuado para reproducir el análisis de las insuficiencias lógicas de la «metodología positivista»,⁶⁶ es claro

⁶⁵ Véanse las interesantes observaciones de Fritz Machlup en «Testing versus Illustrating», pp. 231-232 del volumen III (*The Economics of Information and Human Capital*) de *Knowledge. Its Creation Distribution and Economic Significance*, obra citada.

⁶⁶ Un resumen del análisis crítico de la metodología positivista así como de su bibliografía más relevante se encuentra contenido en mi artículo «Método y Crisis en la Ciencia Económica», *Hacienda Pública Española*, n.º 74, 1982, pp. 33 a 48, reproducido en el volumen I de mis *Lecturas de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid 1986, pp. 11 a 33. Las ideas metodológicas de la Escuela Austriaca se van depurando en paralelo conforme se desarrolla el debate sobre el cálculo económico socialista, y la completa articulación de la crítica a la metodología positivista puede considerarse como uno de los subproductos más interesantes de dicho debate, pues de hecho y precisamente por las mismas razones por las que el socialismo es un error intelectual (imposibilidad de hacerse con la información práctica necesaria de forma centralizada), en Economía no es posible observar directamente hechos empíricos, ni contrastar empíricamente ninguna teoría, ni efectuar, en suma, predicciones específicas de tiempo y lugar sobre lo que habrá de pasar. Esto es así porque el objeto de investigación de la Ciencia Económica está constituido por las ideas y el conocimiento que los seres humanos tienen y crean sobre lo que hacen, y esta información está en constante cambio, es muy compleja y no se puede medir, observar ni aprehender por parte de un científico (ni tampoco por parte de un órgano central de planificación). Si fuera posible medir los hechos sociales y contrastar empíricamente las teorías económicas, el socialismo sería posible, y viceversa, son las mismas razones que imposibilitan el socialismo las que hacen inaplicable la metodología positivista. Los «hechos» de la realidad social tan sólo pueden, por tanto, y dado su carácter «espiritual», ser interpretados históricamente, y para ello siempre es preciso disponer de una teoría previa. Sobre estos interesantísimos aspectos deben consultarse las 33 citas bibliográficas de mi artículo sobre el «Método» ya citado y, en especial, los trabajos de Mises, *Theory*

CONSIDERACIONES FINALES

que la experiencia del mundo social es siempre una experiencia de tipo histórico, es decir, referida a hechos muy complejos en los que intervienen un sinnúmero de «variables» que no cabe observar directamente, sino que tan sólo cabe interpretar a la luz de una teoría previa. Según que la teoría sea una u otra, la interpretación de los hechos históricos será también distinta, por lo que adquiere una extraordinaria relevancia el establecimiento previo, por otros procedimientos metodológicos que no sean los positivistas, de teorías que permitan interpretar la realidad de manera correcta. No existe por tanto una evidencia histórica incontrovertible, ni mucho menos que permita confirmar o no si una teoría es cierta o falsa. Además, y aunque esto no fuera así, la discusión teórica en general, y sobre el socialismo en particular, permite alcanzar conclusiones de enorme valor, que de haber sido tenidas en cuenta a tiempo, habrían ahorrado, como ya hemos dicho, no sólo decenios y decenios de infructuosos esfuerzos, sino también numerosos conflictos de todo tipo y una indecible cantidad de sufrimientos humanos. *Esperar*, por tanto, a que la historia «confirme» si un sistema económico es o no factible, no sólo es una imposibilidad lógica, pues la historia no puede confirmar ni refutar ninguna teoría, sino que además implica caer en el absurdo de renunciar *a priori* a las enseñanzas de las teorías correctas desarrolladas al margen de la experiencia, invitando, además, a que cualquier absurdo o utopía sea intentada con unos costos humanos desproporcionados,⁶⁷ so pretexto de hacer posible el análisis de los correspondientes «resultados experimentales».

and History, Yale University Press, Yale 1957 (existe una traducción al castellano de Rigoberto Juárez Paz, publicada en Madrid por Unión Editorial en 1975); y de Hayek «The Facts of the Social Sciences», en *Individualism and Economic Order*, obra citada, pp. 57 a 76, y *The Counter-Revolution of Science*, Free Press, Glencoe, Illinois 1952 (existe una magnífica reedición publicada en Indianápolis por Liberty Press en 1979). Una positiva y desapasionada explicación del paradigma metodológico austriaco se encuentra en Bruce Caldwell, *Beyond Positivism. Economic Methodology in the Twentieth Century*, George Allen and Unwin, Londres 1982, y en especial las pp. 117 a 138.

⁶⁷ Mises insiste en que las enseñanzas de la experiencia soviética no bastan para establecer ningún argumento teórico en relación con el socialismo y concluye que «the fallacies implied in a system of abstract reasoning –such as socialism is– cannot be smashed otherwise than by abstract reasoning». *Socialism*, obra citada, p. 535.

Era preciso efectuar estos comentarios, porque, si bien en el momento de escribir estas líneas (1990-1991) la caída de los sistemas socialistas de los países del Este de Europa y su evolución en los últimos decenios, en general, confirman plenamente las «previsiones» que podrían derivarse de las enseñanzas sobre el socialismo de Mises y Hayek, esto no ha sido siempre así⁶⁸ y, en determinadas etapas históricas, se ha llegado incluso a creer de manera generalizada, y por el contrario, que la evolución de los acontecimientos en los países del Este «refutaba» plenamente la teoría de la imposibilidad del socialismo tal y como había sido enunciada por los economistas austriacos. Es más, en determinadas ocasiones se ha podido leer que los propios Hayek⁶⁹ y

⁶⁸ La interpretación a nivel popular de los hechos históricos ha sido en ciertas ocasiones comparativamente más «fácil». Así ha sido el caso, por ejemplo, en relación con los evidentes fracasos del mal llamado «comunismo de guerra», que obligaron a la adopción de la Nueva Economía Política por Lenin en 1921. Y también es evidente la interpretación de los acontecimientos históricos de los últimos años, que han culminado con la caída de todos de los regímenes comunistas de los países del Este de Europa. Quizá la interpretación de los hechos históricos sea más complicada en otras etapas que, no obstante, siempre y tras un detenido estudio, confirman las tesis de la teoría sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista. En este sentido puede verse, por ejemplo, el epígrafe «Does Russia refute Mises?» incluido en el artículo «The Failure of Bolchevism and its Aftermath», de David Ramsay Steel, aparecido en el *Journal of Libertarian Studies*, volumen 5, n.º 1, invierno de 1981, pp. 105-106.

⁶⁹ Para Hayek, esta versión no es sino una «escandalosa distorsión de los hechos» (véase la nota 25 del Capítulo V), por otro lado especialmente clara si tenemos en cuenta que los comentarios en los que se apoyan sus críticos para justificar la mencionada «retirada» son efectuados por Hayek no sólo de pasada, sino con la obvia finalidad de mantener la tradicional cortesía académica de que siempre ha hecho gala, permitiendo que sus oponentes, al menos sobre el papel, no salieran completamente derrotados. En este sentido deben interpretarse las observaciones recogidas no sólo en la p. 187 de *Individualism and Economic Order* (obra citada), sino también en las pp. 238 y 242 del artículo sobre el «Present State of the Debate» (*Collectivist Economic Planning*, obra citada) y en las que expresamente leemos: «But while this makes it illegitimate to say that these proposals are impossible in any absolute sense, it remains not the less true that these very serious obstacles to the achievement of the desired end exist and that there seems to be no way in which they can be overcome...» (p. 238). «No one would want to exclude every possibility that a solution may yet be found. But in our present state of knowledge serious doubt must remain whether such solution can be found» (p. 242). No es por tanto de extrañar que más de 40 años después de la parte más importante del debate sobre el cálculo económico, Hayek, en su artículo de 1982, no haya sido capaz de mantener con sus oponentes intelectuales, que siguen manteniendo las burdas interpretaciones erróneas sobre su supuesta «retirada» a

Robbins,⁷⁰ a la vista del funcionamiento práctico del socialismo en la Unión Soviética, abandonaron la posición extrema de Mises, y se refugiaron en una «segunda línea de defensa», consistente en afirmar que, aunque el socialismo podía «funcionar» (es decir, que «no era imposible»), en la práctica habría de plantear graves problemas de ineficiencia. Como ya sabemos, esta interpretación es plenamente errónea, pues ni Mises ni Hayek se retiran en ningún momento a una «segunda línea de defensa». Por el contrario, siempre pensaron que los hechos de la Unión Soviética confirmaban plenamente la teoría misiana del socialismo incluso en aquellas etapas históricas en las que los fracasos e insuficiencias del sistema socialista se lograron ocultar mejor y parecieron menos evidentes.⁷¹

una «segunda línea de defensa», la misma paciencia y cortesía en él hasta entonces tradicionales. El propio Hayek ha reconocido expresamente que sus expresiones de cortesía y caballerosidad han sido utilizadas por sus oponentes con poca honestidad científica y que hoy no cometería el error de dar pie a malentendidos en aras de los buenos modales académicos: «I might, perhaps, also add that J.A. Schumpeter then accused me with respect to that book of “politeness to a fault” because I “hardly ever attributed to opponents anything beyond intellectual error”. I mention this as an apology in the case that, on encountering the same empty phrases more than 30 years later, I should not be able to command quite the same patience and forbearance.» «The New Confusion about Planning», Capítulo XIV de *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, obra citada, p. 235.

⁷⁰ Tampoco sería legítimo considerar, en ningún sentido, que Robbins, ante la evidencia práctica, se retiró a una «segunda línea de defensa». Por el contrario, Robbins explícitamente reconoce (nota 1 de la p. 148 de *The Great Depression*, obra citada) no sólo que su argumento sigue muy de cerca al desarrollado por Mises en su libro sobre *El Socialismo* (a cuya traducción al inglés el propio Robbins contribuyó en gran medida, elaborando un primer borrador de alguna de sus partes más importantes, que posteriormente entregó a su amigo J. Kahane para su redacción definitiva), sino que además, y cuando casi 40 años después el ya Lord Robbins escribe su autobiografía, explícitamente mantiene su opinión y reconoce la validez del argumento de Mises en torno a la imposibilidad del cálculo económico socialista, tal y como originariamente había sido enunciado en 1920. En palabras del propio Robbins: «Mises’ main contentions that without a price system of some sort, a complex collectivist society is without the necessary guidance and that, within the general framework of such a society, attempts to institute price systems which have meaning and incentive in a dynamic context are liable to conflict with the main intention of collectivism –these still seem to me to be true and to be borne out by the whole history of totalitarian societies since they were propounded.» Ver Lionel Robbins, *Autobiography of an Economist*, Macmillan, Londres 1971, p. 107. E igualmente, *Political Economy, Past and Present*, Columbia University Press, Nueva York, pp. 135-150.

⁷¹ Esta gran variación en la dificultad interpretativa de los hechos de la experiencia se reproduce con carácter aún más dramático en relación con los efectos

5. CONCLUSIONES FINALES

A la vista de todo lo que se ha dicho sobre el debate en torno al cálculo económico socialista, podemos concluir que ninguno de los teóricos socialistas fue capaz de responder satisfactoriamente al desafío planteado por Mises y Hayek. En primer lugar, en la mayoría de las ocasiones no fueron capaces de entender el verdadero significado de dicho desafío. Se movían dentro del contexto del paradigma neoclásico-walrasiano y utilizaban un instrumental analítico que les dificultaba en gran medida comprender cuáles son los verdaderos problemas que surgen en un sistema en el que no existe la propiedad privada de los medios de producción ni libertad para ejercer la función empresarial. En segundo lugar, el desvío hacia los problemas de la estática (consecuencia, a su vez, del fenómeno anterior) impidió apreciar y analizar con detalle en qué consistían los verdaderos problemas implicados y produjo la falsa sensación de que habían sido «teóricamente resueltos». Por todo ello, el verdadero desafío teórico de Mises y Hayek quedó sin contestar, y aún hoy en día sigue sin ser resuelto, como ya comienzan a reconocer en grado cada vez mayor los propios teóricos del socialismo. Por otro lado, la evolución de los acontecimientos sociales, económicos y políticos a lo largo del siglo XX ha venido a confirmar plenamente las aportaciones teóricas de Mises y Hayek sobre la teoría del socialismo, si bien todavía para la mayor parte de la profesión económica de los países occidentales el debate quedó terminado y decidido a comienzos de los años 40. Desde esta fecha y hasta la actualidad se han venido desarrollando diversas líneas de investigación, tanto en el campo de los «sistemas comparados» como en el área de la teoría de la «reforma de los sistemas socialistas» y el desarrollo de la planimetría, prácticamente con un total desconocimiento de los problemas teóricos analizados por Mises y Hayek a lo largo del debate, lo cual ha contribuido, en gran medida, a la esterilidad y fracaso de todas estas líneas de investigación.

del intervencionismo y la socialdemocracia de los países occidentales, lo que motiva que en esos contextos la ayuda de la teoría sea, si cabe, aún más imprescindible que en relación con el llamado socialismo «real».

CONSIDERACIONES FINALES

Por el lado de la Escuela Austriaca, no sólo los inicialmente implicados en el debate (sobre todo Mises y Hayek), sino también un creciente número de jóvenes economistas han continuado desarrollando un muy fructífero conjunto de teorías que puede considerarse tienen su origen científico en el propio debate. En este sentido, el debate está preñado de consecuencias científicas y ha sido muy fructífero para la Ciencia Económica, por lo que es de gran interés analizar las diferentes áreas de la Economía que ya se han visto enriquecidas por aportaciones que originariamente se intuyeron o nacieron como consecuencia de la polémica sobre el cálculo económico socialista. La mayoría de estos jóvenes autores ya han sido citados en diferentes lugares de este libro siempre que sus aportaciones eran relevantes. Si bien sería preciso dejar para otro trabajo un estudio más profundo y detallado de los mismos.

La situación actual, ciertamente impulsada por los acontecimientos históricos de los que está siendo testigo el mundo en los tiempos más recientes en relación con la caída de los regímenes socialistas de los países del Este de Europa, está motivando una generalizada revisión de la versión «tradicional» del debate, que se está efectuando siguiendo las líneas maestras que han sido expuestas en este libro, y en la que están jugando un papel muy significativo, junto con un grupo cada vez más numeroso de economistas occidentales, la mayoría de los que hasta ahora eran los teóricos más considerados en los países socialistas. Esperamos que si el curso de la investigación en el campo de la historia del pensamiento económico sigue de esta manera, en pocos años se alcanzará un consenso generalizado sobre la necesidad de modificar la evaluación y conclusiones que hasta ahora se venían manteniendo en torno al «debate sobre el cálculo económico socialista». Si esto es así, consideraremos un motivo de gran honor y satisfacción el haber aportado nuestro pequeño grano de arena para la destrucción de lo que no ha sido sino otro grave e injustificado mito de la ciencia económica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCHIAN, A.A., «Corporate Management and Property Rights», en *Economic Policy and the Regulation of Corporate Securities*, American Enterprise Institute, Washington D.C., 1969, pp. 342 y ss.
- ALCHIAN, A.A. y ALLEN, W.R., *University Economics: Elements of Inquiry*, Wadsworth Publishing, Belmont, California, tercera edición, 1971.
- ÁLVAREZ, V.A., «El Camino hacia la Servidumbre" del Profesor Hayek», *Moneda y Crédito*, n.º 13, junio 1945; reproducido como Cap. 2 de *Libertad Económica y Responsabilidad Social*, diez ensayos, edición conmemorativa del centenario del nacimiento de D. Valentín Andrés Álvarez, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1991, pp. 69-86.
- ALLAIS, M., «Le problème de la planification dans une économie collectiviste», *Kyklos*, julio-octubre 1947, vol. I, pp. 254-280, vol. II, pp. 48-71.
- ANDERSON, T.L. y LEAL, D.R., *Ecología de mercado*, Unión Editorial, Madrid 1993.
- ANTONELLI, E., «Léon Walras et Carl Menger à travers leur correspondance», *Économie Appliquée*, vol. VI, Abril-Sept. 1953.
- AQUINO, St. T., *Suma Teológica*, vol. IV, B.A.C., Madrid 1954.
- ARANSON, P.H., «Bruno Leoni in Retrospect», *Harvard Journal of Law and Public Policy*, verano 1988.
- ARMENTANO, D.T., «Resource Allocation Problems under Socialism», en *Theory of Economic Systems. Capitalism, Socialism, Corporatism*, William P. Snavely (ed.), Ed. Merrill, Columbus, Ohio, 1969, pp. 133 y ss.
- ARNOLD, N. S., *Marx's Radical Critique of Capitalist Society. A Reconstruction and Critical Evaluation*, Oxford University Press, Oxford 1990.
- ARROW, K.J., «Limited Knowledge and Economic Analysis», *American Economic Review*, vol. 64, marzo 1974, pp. 1-10.
- ARROW, K.J., *The Limits of Organization*, Nueva York 1974.
- ARROW, K.J. y HURWICZ, L., *Studies in Resources Allocation Processes*, Cambridge University Press, Cambridge 1977.
- ARRUÑADA, B., «El Coste de la Información Contable», *España Económica*, mayo 1991, pp. 8-11.
- BAGEHOT, W., *Economic Studies*, Longmans Green, Londres 1898.
- BAILEY, S., *A Defense of Joint-Stock Banks and Country Issues*, James Ridgeway, Londres 1840.
- BALLESTEROS, A., *Alfonso X El Sabio*, Ediciones «El Albir», Barcelona 1984.
- BALLOD, K., *Der Zukunftsstaat. Wirtschaftstechnisches Ideal und volkswirtschaftliche Wirklichkeit*, E. Laubsche, cuarta edición, Berlín 1927 (1ª edición, Stuttgart 1919).
- BARONE, E., «Il Ministro della Produzione nello Stato Collettivista», *Giornale degli Economisti*, n.º 37, septiembre 1908. Traducido al inglés por F. A. Hayek con el título de «The Ministry of Production in the Collectivist State», Apéndice A

- de *Collectivist Economic Planning*, F.A. Hayek (ed.), Augustus M. Kelley, Clifton 1975, pp. 245-290.
- BARROW, J.D. y TIPLER, F.J., *The Anthropic Cosmological Principle*, Oxford University Press, Oxford 1986.
- BARRY, N.P., «The Economics and Philosophy of Socialism», *Il Politico*, año XLIX, n.º 4, 1984, pp. 573-592.
- BARRY, N.P., *The Invisible Hand in Economics and Politics. A Study in the two Conflicting Explanations of Society: End-States and Processes*, Institute of Economic Affairs, Londres 1988.
- BASTIAT, F., «La Ley», en *Obras Escogidas*, edición de F. Cabrillo, Unión Editorial, Madrid 2004.
- BAUER, O., *Der Weg Zum Sozialismus*, Ignaz Brad, Viena 1919.
- BENNETT, J., *The Economic Theory of Central Planning*, Basil Blackwell, Oxford 1989.
- BERGSON, A., «Socialist Economics», en *A Survey of Contemporary Economics* (ed. Howard S. Ellis), Richard D. Irwin, Homewood, Illinois, 1948.
- BERGSON, H., *Oeuvres*, Presses Universitaires de France, París 1959.
- BERGUM, D.F., «Economic Planning and the Science of Economics», *American Economic Review*, Junio 1941.
- BERNHOLZ, P., «Information, Motivation, and the Problem of Rational Economic Calculations in Socialism», en Svetozar Pejovich (ed.), *Socialism. Institutional, Philosophical and Economic Issues*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Holanda, 1987.
- BIBLIA DE JERUSALÉN, Desclée de Brouwer, Bilbao 1971.
- BLAUG, M., *Economics Through the Looking Glass*, Institute of Economic Affairs, Londres 1988.
- BLAUG, M., «Comment on O'Brien's "Lionel Robbins and the Austrian Connection"», en *Carl Menger and his Legacy in Economics*, Edit. por Bruce J. Caldwell, Annual Supplement to volume 22, *History of Political Economy*, Duke University Press, Durham 1990.
- BLAUG, M., «Book Review», *Economic Journal*, vol. 103, n.º 421, noviembre 1993, p. 1570 y ss.
- BLAUG, M. y DE MARCHI, N., *Appraising Economic Theories*, Edward Elgar, Aldershot, Inglaterra, 1991.
- BLOCK, W. y HEXHAM, I., *Religion, Economics and Social Thoughts*, Fraser Institute, Vancouver 1989.
- BOETTKE, P.J., «Evolution and Economics: Austrians as Institutionalists», en *Research in the History of Economic Thought and Methodology*, n.º 6, 1988.
- BOETTKE, P.J., *The Political Economy of Soviet Socialism. The Formative years 1918-1928*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Holanda, 1990.
- BÖHM-BAWERK, E. VON., «The Exploitation Theory», Cap. XII, pp. 241 a 321 del vol. I de *Capital and Interest*, «History and Critique of Interest Theories», Libertarian Press, South Holland, Illinois, 1959, traducción al inglés de «Geschichte und Kritik der Kapitalzins-Theorien» (1884,1900,1914 y 1921), vol. I de *Kapital und Kapitalzins*. Existe una traducción al castellano prologada por J. Reig con el título de *La Teoría de la Explotación*, Unión Editorial, Madrid 1976.

BIBLIOGRAFÍA

- BÖHM-BAWERK, E. VON., *Capital and Interest*, vol. II, «The Positive Theory of Capital», Libertarian Press, South Holland, Illinois, 1959.
- BÖHM-BAWERK, E. VON., «Zum Abschluss des Marxchen Systems», pp. 85-205 de *Staatswissenschaftliche Arbeiten-Festgaben für Karl Knies zur Fünfundsiebzigsten Wiederkehr*, Haering, Berlín 1896. Traducido al inglés con el título de «Unresolved Contradiction in the Marxian Economic System», Cap. IV de *Shorter Classics of Eugen von Böhm-Bawerk*, Libertarian Press, South Holland 1962. Traducido al castellano con el título «Una Contradicción no resuelta en el Sistema Económico Marxista», *Libertas*, n.º 12, mayo 1990, año VII, Buenos Aires, pp. 165-296.
- BÖHM-BAWERK, E. VON., «Macht oder Ökonomisches Gesetz?», en *Zeitschrift für Volkswirtschaft, Sozialpolitik und Verwaltung*, Viena, vol. XXIII, diciembre 1914, pp. 205-271. Traducido al inglés en 1931 por J.R. Mez y publicado con el título «Control or Economic Law?», en *Shorter Classics of Eugen von Böhm-Bawerk*, vol. I, Libertarian Press, South Holland, Illinois, 1962.
- BORRELL, J., *La República de Taxonia*, Ediciones Pirámide, Madrid 1992.
- BRADLEY, R., «Market Socialism: A Subjectivist Evaluation», *The Journal of Libertarian Studies*, vol. V, n.º 1, invierno de 1981, pp. 23-39.
- BRUS, W., «Observaciones sobre los problemas de contabilidad marginal en la economía socialista», en *Problemas de Economía Política del Socialismo*, ed. Oskar Lange, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1974, pp. 175-194.
- BRUS, W. y LASKI, K., *From Marx to the Market. Socialism in Search of an Economic System*, Clarendon Press, Oxford 1989.
- BRUTZKUS, B., *Economic Planning in Soviet Russia*, Routledge, Londres 1935 (existe una reedición publicada por Hyperion Press, Westport, Connecticut, 1982). Traducción al inglés de *Die Lehren des Marxismus im Lichte der Russischen Revolution*, Edit. H. Sack, Berlín 1928.
- BUCHANAN, J.M., *Cost and Choice*, Marckham Publishing, Chicago 1969.
- BUCHANAN, J.M., «The Public Choice Perspective», Cap. 3, *Liberty, Market and State*, Harvester Press, Sussex 1986.
- BUCHANAN, J.M. y THIRLBY, G.F. (eds.), *L.S.E. Essays on Cost*, New York University Press, Nueva York 1981.
- BUKHARIN, N.I. y PREOBRAZHENSKY, E., *The ABC of Communism. A Popular Explanation of the Program of the Communist Party of Russia*, University of Michigan Press, Ann Arbor 1966.
- CAFFÉ, F., «Barone», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. I, pp. 195-196, Macmillan, Londres 1987.
- CALDWELL, B., *Beyond Positivism. Economic Methodology in the Twentieth Century*, Allen and Unwin 1982.
- CALDWELL, B. (ed.), *Carl Menger and his Legacy in Economics*, Annual Supplement to vol. 22, *History of Political Economy*, Duke University Press, Durham y Londres 1990.
- CAMPOS, J.G. y BARELLA, A., *Diccionario de Refranes*, Anejo XXX, Boletín de la Real Academia Española, Madrid 1975.

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- CASSEL, G., *Teoristische Sozialökonomie*, quinta edición, Leipzig 1932 (la primera de 1918); traducida al castellano por Miguel Paredes con el título de *Economía Social Teórica*, Edit. Aguilar, Madrid 1960; y al inglés por S.L. Barron, *The Theory of Social Economy*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1967.
- CAVE, M., *Computers and Economic Planning. The Soviet Experience*, Cambridge University Press, Cambridge 1980.
- CELA, C.J., «El Dragón de Leviatán», lección magistral pronunciada en la Unesco en julio de 1990, «Los Intelectuales y el Poder», pp. IV y V, *ABC*, 10 de julio de 1990, Madrid.
- CERVANTES, M., *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Edición crítica y comentarios de Vicente Gaos, Edit. Gredos, Madrid 1987.
- CICERÓN, M.T., *De Re Publica*, The Loeb Classical Library, Cambridge, Massachusetts, 1961. Traducción al castellano de Antonio Fontán, *Sobre la República*, Edit. Gredos, Madrid 1974.
- COASE, R.H., «The Nature of the Firm», en *The Firm, the Market and the Law*, University of Chicago Press, Chicago 1988, pp. 33 a 55; reimpresso de *Economica*, n.º 4, noviembre, 1937.
- COLLARD, D., «Henry Douglas Dickinson», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. I, ob. citada, p. 836.
- CROZIER, B. y SELDON, A., *Socialism Explained*, The Sherwood Press, Londres 1984.
- CHALOUPEK, G.K., «The Austrian debate on economic calculation in a socialist economy», *History of Political Economy*, vol. 22, n.º 4, invierno 1990, pp. 659-675.
- CHAREMZA, W. y GRONICKI, M., *Plans and Disequilibria in Centrally Planned Economies*, North Holland, Amsterdam 1988.
- DEMBISKI, P.H., *The Logic of the Planned Economy. The Seeds of the Collapse*, Clarendon Press, Oxford 1991.
- DILORENZO, T.J., «Competition and Political Entrepreneurship; Austrian Insights into Public Choice Theory», en *The Review of Austrian Economics*, edit. por Murray N. Rothbard y Walter Block, vol. 2, Lexington Books, Lexington 1988, pp. 59-71.
- DICKINSON, H.D., «Price Formation in a Socialist Economy», *Economic Journal*, n.º 43, 1933, pp. 237-250.
- DICKINSON, H.D., *Economics of Socialism*, Oxford University Press, Oxford 1939.
- DOBB, M.H., «Economic Theory and the Problems of a Socialist Economy», *Economic Journal*, n.º 43, 1933, pp. 588-598.
- DOBB, M.H., «Economic Theory and Socialist Economy: A Reply», *Review of Economic Studies*, n.º 2, 1935, pp. 144-151.
- DOBB, M.H., «Review of Brutzkus and Hayek», *Economic Journal*, n.º 45, 1935.
- DOBB, M.H., «Economic Law in the Socialist Economy», en *Political Economy and Capitalism. Some Essays in Economic Tradition*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1937. Traducido al castellano por Emigdio Martínez Adame con el título de «La Ley Económica en una Economía Socialista», en *Economía Política y Capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1974.

BIBLIOGRAFÍA

- DOBB, M.H., *On Economic Theory and Socialism. Collected Papers*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1955.
- DOLAN, E.G. (ed.), *The Foundations of Modern Austrian Economics*, Sheed and Ward, Kansas City 1976.
- DURBIN, E., *The Fabians, Mr. Keynes and the Economics of Democratic Socialism*, Routledge and Kegan Paul, Nueva York 1984.
- DURBIN, E., *New Jerusalems. The Labour Party and the Economics of Democratic Socialism*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1985.
- DURBIN, E.F.M., *Purchasing Power and Trade Depression*, Chapman and Hall, Londres 1933.
- DURBIN, E.F.M., «Economic Calculus in a Planned Economy», *Economic Journal*, diciembre 1936; reeditado en *Problems of Economic Planning*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1968, pp. 140-155.
- DURBIN, E.F.M., «A Note on Mr. Lerner's "Dynamical" Propositions», *Economic Journal*, n.º 47, sept. 1937, pp. 577-581.
- EATWELL, J., MILGATE, M. y NEWMAN, P., *The New Palgrave. A Dictionary of Economics* (4 vols.), Macmillan Press, Londres 1987.
- ELLIOT, J.H., *El Conde-Duque de Olivares*, Editorial Crítica, Barcelona 1990.
- ELLMAN, M., «Changing Views on Central Economic Planning 1958/1983», *The ACES Bulletin*, n.º 25, 1983, pp. 11-29.
- ELLMAN, M., «Economic Calculation in Socialist Economies», en *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. II, Macmillan, Londres 1987, p. 31.
- ELLMAN, M., *Socialist Planning*, segunda edición, Cambridge University Press 1989. Traducido al castellano por Carlos Cruz Arjona con el título de *La Planificación Socialista*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1983.
- ENDRES, A.M., «Menger, Wieser, Böhm-Bawerk and the Analysis of Economic Behaviour», *History of Political Economy*, vol. 23, n.º 2, verano 1991, pp. 279-299.
- ENGELS, F., *Anti-Dühring o La Revolución de la Ciencia de Eugenio Dühring. Introducción al Estudio del Socialismo*, Editorial Claridad, Buenos Aires, tercera edición, 1970.
- EXTAIN, A. (ed.), *Comparison of Economic Systems. Theoretical and Methodological Approaches*, University of California Press, Berkeley 1971.
- FELIPE, L., *Obras Completas*, Edit. Losada, Buenos Aires 1963.
- FERGUSON, A., *An Essay on the History of Civil Society*, T. Caddel in the Strand, Londres, y A. Kincaid, W. Creech y J. Beel, Edimburgo 1767. Existe una traducción al castellano de la tercera edición inglesa de 1773, revisada y corregida por Juan Rincón Jurado y publicada por el Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1974.
- FEUCHT, M., *Theorie des Konkurrenzsozialismus*, G. Fischer, Stuttgart 1983.
- FRIEDMAN, D., *The Machinery of Freedom*, segunda edición, Open Court, Illinois 1989.
- FRIEDMAN, M., «Lerner on the Economics of Control», *Journal of Political Economy*, octubre 1947, pp. 405-416; traducción española de Raimundo Ortega Fernández con el título «Lerner y la Economía de Control», Cap. XI de *Ensayos sobre Economía Positiva*, Editorial Gredos, Madrid 1967.

- FRIEDMAN, M., *Market or Plan?*, Center for Research into Communist Economies, Londres 1984.
- FURUBOTN, E. y PEJOVICH, S., «Property Rights, Economic Decentralization and the Evolution of the Yugoslav Firm», en *Journal of Law and Economics*, n.º 16, 1973, pp. 275-302.
- GARELLO, J., «Cultural Protectionism», *Mont Pèlerin Regional Meeting*, París 1984.
- GARCÍA VILLAREJO, A. y SALINAS SÁNCHEZ, J., *Manual de Hacienda Pública. General y de España*, Editorial Tecnos, Madrid 1985.
- GARDNER, R., «L.V. Kantorovich: The Price Implications of Optimal Planning», *Journal of Political Literature*, vol. XXVIII, junio 1990, pp. 638-648.
- GILLESPIE, S., «Are Economic Statistics Overproduced?», *Public Choice*, vol. 67, n.º 3, diciembre 1990, pp. 227-242.
- GÖDEL, K., «Über formal unentscheidbare Sätze der "Principia Mathematica" und verwandter Systeme I», en *Monatshefte für Mathematik und Physik*, n.º 38, pp. 173-198; traducido al inglés en los *Collected Works* de Kurt Gödel, Oxford University Press, Oxford 1986 (traducción española de Jesús Mosterín, Alianza Universidad, n.º 286, Madrid 1989).
- GOSSEN, H.H., *Entwicklung der Gesetze des Menschlichen Verkehrs und der daraus fließenden Regeln für menschliches Handeln*, Edit. Friedrich Vieweg & Sohn, Braunschweig 1854. Existe una traducción al inglés de Rudolph C. Blitz, publicada por The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1983, con el título *The Laws of Human Relations and The Rules of Human Action Derived Therefrom*.
- GOULD, J.P. y FERGUSON, C.E., *Microeconomic Theory*, Richard D. Irwin, quinta edición, Illinois, 1980. Existe una traducción al castellano de Eduardo L. Suárez, publicada con el título de *Teoría Microeconómica*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1983.
- LE GRAND, J. y ESTRIN, S. (editores); *Market Socialism*, Clarendon Press, Oxford 1989.
- GRANICK, D., «Central Physical Planning Incentives and Job Rights», en *Comparative Economic Systems. Present Views*, Ed. A. Zimbalist, Kluwer-Nijhoff, Boston 1984.
- GRAY, J., *Liberalisms: Essays in Political Philosophy*, Routledge, Londres 1989.
- HAHN, F., «On Market Economics», en *Thatcherism*, Robert Skidelsky (ed.), Chatto & Windus, Londres 1988.
- HALM, G., «Further Considerations on the Possibility of Adequate Calculation in a Socialist Community», traducido al inglés por H.E. Batson, incluido en F.A. Hayek (ed.) *Collectivist Economic Planning* (1935), pp. 131-200.
- HARDIN, G., «An Operational Analysis of Responsibility», en *Managing the Commons*, ed. Garret Hardin y John Baden, W.H. Freeman, San Francisco 1977.
- HARDT, J.P. y otros (eds.), *Mathematics and Computers in Soviet Economic Planning*, Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1967.
- HAYEK, F.A., «Nature and History of the Problem», en *Collectivist Economic Planning*, Routledge, Londres 1935.
- HAYEK, F.A., «The Present State of the Debate» (1935), en *Collectivist Economic*

BIBLIOGRAFÍA

- Planning*, Augustus M. Kelley, Clifton, 1975, pp. 201-243. Reeditado con el título de «Socialist Calculation II: The State of the Debate (1935)», en *Individualism and Economic Order*, Gateway Edition, Chicago 1972.
- HAYEK, F.A. (ed.), *Collectivist Economic Planning*, Routledge & Sons, Londres 1935. Reeditado por Augustus M. Kelley, Clifton 1975.
- HAYEK, F.A., «Economics and Knowledge», *Economica*, IV (1937), pp. 33-54; reeditado en *Individualism and Economic Order*, Gateway Edition, Henry Regnery, Chicago 1972.
- HAYEK, F.A., «Socialist Calculation III: The Competitive "Solution"», *Economica*, vol. III, n.º 26, mayo 1940. Reeditado en *Individualism and Economic Order*, Gateway Edition, Chicago 1972, pp. 181-208.
- HAYEK, F.A., «The Use of Knowledge in Society», *American Economic Review*, XXXV, n.º 4 (sept. 1945), pp. 519-530, en *Individualism and Economic Order*, Gateway Edition, Henry Regnery, Chicago 1972.
- HAYEK, F.A., *The Counter-Revolution of Science*, Free Press, Glencoe, Nueva York, 1952 (existe una magnífica reedición de Liberty Press, Indianápolis 1979).
- HAYEK, F.A., *The Constitution of Liberty*, University of Chicago Press, Chicago 1959. Hay una traducción española de José Vicente Torrente, publicada con el título de *Los Fundamentos de la Libertad* por Unión Editorial de Madrid en siete ediciones, la primera en 1975 y la última en 2001.
- HAYEK, F.A., «The Results of Human Action but not of Human Design», en *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, Simon and Schuster, Nueva York 1969.
- HAYEK, F. A., *The Road to Serfdom*, The University of Chicago Press, Chicago 1972. (1.ª ed. de 1944). Traducido al castellano por José Vergara con el título de *Camino de Servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid 1978 (n.º 676 de la serie de libros de bolsillo).
- HAYEK, F.A., *Law, Legislation and Liberty*, vol. I, «Rules and Order»; vol. II, «The Mirage of Social Justice»; vol. III, «The Political Order of a Free People», The University of Chicago Press, Chicago 1973, 1976 y 1979. Existe una traducción al castellano de Luis Reig Albiol, publicada con el título de *Derecho, Legislación, y Libertad*, también en 3 volúmenes y en 2 ediciones (la primera de 1976 y la segunda de 1985), por Unión Editorial, Madrid.
- HAYEK, F.A., «Competition as a Discovery Procedure», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1978.
- HAYEK, F.A., *The Sensory Order*, University of Chicago Press, Midway Reprint, Chicago 1976 (1.ª ed. 1952).
- HAYEK, F.A., «Dr. Bernard Mandeville», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1978.
- HAYEK, F.A., «The New Confusion about Planning», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge and Kegan Paul, Londres 1978.

- HAYEK, F.A., «Two Pages of Fiction: The Impossibility of Socialist Calculation», *Economic Affairs*, abril 1982; reeditado en *The Essence of Hayek*, edit. por Chiaki Nishiyama y Kurt R. Leube, Hoover Institution Press, Stanford University 1984, pp. 53-61.
- HAYEK, F.A., «The Moral Imperative of the Market», en *The Unfinished Agenda. Essays on the Political Economy of Government Policy in Honour of Arthur Seldon*, Institute of Economic Affairs, Londres 1986.
- HAYEK, F.A., *The Fatal Conceit. The Errors of Socialism*, The University of Chicago Press, Chicago 1988. Hay un traducción española realizada por Luis Reig Albiol y prologada por Jesús Huerta de Soto, publicada con el título de *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo* por Unión Editorial, Madrid 1990. (Reproducida en Vol. I, *Obras Completas de F.A. Hayek*, Unión Editorial, Madrid 1997).
- HAYEK, F.A., *The Trend of Economic Thinking. Essays on Political Economists and Economic History*, vol. III de *The Collected Works of F.A. Hayek*, Routledge, Londres 1991. (Edición española, Unión Editorial, Madrid 1995).
- HAYEK, F.A., *Socialismo y guerra*, vol. 10 de las *Obras Completas de F.A. Hayek*, Unión Editorial, Madrid 1998.
- HEERTJE, A., «Nicolaas Gerard Pierson», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. III, Macmillan, Londres 1987, p. 87.
- HEILBRONER, R., «The Triumph of Capitalism», *The New Yorker*, 23 de enero, 1989.
- HEILBRONER, R., «Analysis and Vision in the History of Modern Economic Thought», *Journal of Economic Literature*, vol. XXVIII (sept. 1990), pp. 1097-1114.
- HEIMANN, E., *Mehrwert und Gemeinwirtschaft. Kritische und Positive Beiträge zur Theorie des Sozialismus*, Edit. Robert Engelmann, Berlín 1922.
- HILFERDING, R., «Böhm-Bawerks Marx-Kritik», *Marx-Studien*, vol. I, I. Brand, Viena 1904.
- HOFF, T.J.B., *Okonomisk Kalkulanjon i Socialistiske Samfund*, H. Ashekovg, Oslo 1938. Traducido al inglés por M. A. Michael con el título de *Economic Calculation in the Socialist Society*, William Hodge, Londres 1949; y Liberty Press, Indianápolis 1981.
- HOFF, T.J.B., *Economic Calculation in the Socialist Society*, Liberty Press, Indianápolis 1981.
- HOPPE, H.H., *A Theory of Socialism and Capitalism*, Kluwer Academic Publishers, Amsterdam y Londres 1989.
- HOSELITZ, B.F., «The Early History of Entrepreneurial Theory», en *Explorations in Entrepreneurial History*, 3, n.º 4, abril 1956. Versión española en J.E. Spengler y W.R. Allen, *El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall*, Edit. Tecnos, Madrid 1971, Cap. 9.
- HUBERMAN, B.A. (ed.), *The Ecology of Computation*, North Holland, Amsterdam 1988.
- HUERTA DE SOTO, J., «La Teoría Austriaca del Ciclo Económico», *Moneda y Crédito*, n.º 152, marzo de 1980; reimpresso en *Lecturas de Economía Política*, J. Huerta de Soto (ed.), vol. I, Unión Editorial, Madrid 1986, pp. 241-256.
- HUERTA DE SOTO, J., «Derechos de Propiedad y Gestión Privada de los Recursos de la Naturaleza», en *Cuadernos del Pensamiento Liberal*, n.º 2, marzo 1986, Unión Editorial, Madrid, pp. 13 a 30, reproducido en *Lecturas de Economía Política*, J. Huerta de Soto (ed.), vol. III, Unión Editorial, Madrid 1987, pp. 25-45.

BIBLIOGRAFÍA

- HUERTA DE SOTO, J. (ed.), *Lecturas de Economía Política*, 3 vols., Unión Editorial, Madrid 1986-1987.
- HUERTA DE SOTO, J., «Conjectural History and Beyond», en «“The Fatal Conceit” by F.A. Hayek, A Special Symposium», *Humane Studies Review*, vol. 6, n.º 2, invierno 1988-1989, p. 10. Publicado en castellano con el título de «Historia, Ciencia Económica y Ética Social» en los *Cuadernos del Pensamiento Liberal*, n.º 12, abril 1991, Unión Editorial, Madrid, pp. 78-80.
- HUERTA DE SOTO, J., «Prólogo» al libro *Hayek. Su contribución al pensamiento político y económico de nuestro tiempo*, de Eamonn Butler, Unión Editorial, Madrid 1990, pp. 9-15.
- HUERTA DE SOTO, J., «La Crisis del Paradigma Walrasiano», *El País*, Madrid, 17 de diciembre de 1990, p. 36.
- HUERTA DE SOTO, J., «Prólogo» al vol. I de las *Obras Completas* de F.A. Hayek (*La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*), Unión Editorial, Madrid 1990, pp. 13-27.
- HUERTA DE SOTO, J., «El Fracaso del Estado “Social”», *ABC*, Madrid, 8 abril 1991, pp. 102-103.
- HUERTA DE SOTO, J., «F. A. Hayek: Los Fundamentos de la Economía Liberal», *Revista de Economía*, Consejo General de Colegios de Economistas de España, n.º 12, Madrid 1992, pp. 121-125.
- HUERTA DE SOTO, J., «The Economic Analysis of Socialism», Cap. 14 de *New Perspectives on Austrian Economics*, Gerrit Meijer (ed.), Routledge, Londres y Nueva York 1995.
- HUME, D., *A Treatise of Human Nature*, Oxford University Press, Oxford 1981.
- HURWICZ, L., «Centralization and Decentralization in Economic Processes», en *Comparison of Economic Systems. Theoretical and Methodological Approaches*, Alexander Extein (ed), University of California Press, Berkeley 1971.
- HURWICZ, L., «The Design of Mechanisms for Resource Allocation», *American Economic Review*, n.º 63, 2, mayo 1973.
- HURWICZ, L., «Economic Planning and the Knowledge Problem: A Comment», *Cato Journal*, vol. 4, n.º 2, otoño 1984.
- INGRAO, B. e ISRAEL, G., *La Mano Invisibile*, Edit. Laterza & Figli, Roma-Bari 1987. Traducida al inglés por Ian McGilvray con el título de *The Invisible Hand. Economic Equilibrium in the History of Science*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1990.
- JAFFÉ, W., *Correspondence of Léon Walras and Related Papers*, North-Holland, Amsterdam 1965.
- JASAY, A. DE, *Market Socialism: A Scrutiny. This Square Circle*, Institute of Economic Affairs, Occasional Paper 84, Londres 1990.
- JUAN PABLO II, *Laborem Exercens. El Trabajo Humano*, Ediciones Paulinas, Madrid 1981.
- JUAN PABLO II, *Centesimus Annus. En el Centenario de la «Rerum Novarum»*, Promoción Popular Cristiana, Madrid 1991.
- KASER, M.C., «Strumilin», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. IV, Macmillan, Londres 1987, p. 534.
- KAUDER, E., «Intellectual and Political Roots of the Older Austrian School», *Zeitschrift*

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- für Nationalökonomie*, n.º 17, pp. 441-425; reproducido en *Austrian Economics*, Stephen Littlechild (ed.), Editorial Edward Elgar, Vermont 1990.
- KAUTSKY, K., *The Social Revolution and on the Morrow of the Revolution*, Twenty Century Press, Londres 1907.
- KAUTSKY, K., *Die Proletarische Revolution und ihr Programm*, Edit. Dietz Nachfolger, 1922.
- KEYNES, J.M., *Two Memoirs*, Rupert Hart-Davies, Londres 1949.
- KEIZER, W., «Two Forgotten Articles by Ludwig von Mises on the Rationality of Socialist Economic Calculation», en *The Review of Austrian Economics*, vol. I, Lexington Books, Massachusetts, 1987, pp. 109-122.
- KEIZER, W., «Recent Reinterpretations of the Socialist Calculation Debate», en Krabbe, J. J., Wentjes, A. y Visser, H. (eds.), en *Austrian Economics. Roots and Ramifications Reconsidered*, MCB University Press, Bradford 1989.
- KEIZER, W., «The Property Rights Basis of von Mises' Critique of Socialism», manuscrito pendiente de publicación presentado ante la First European Conference on Austrian Economics, Maastrich, 9-10 abril 1992.
- KIRZNER, I.M., *Competition and Entrepreneurship*, The University of Chicago Press, Chicago 1973. Existe una traducción al castellano publicada con el título de *Competencia y Empresarialidad*, Unión Editorial, 2.ª edición, Madrid 1998.
- KIRZNER, I.M., *Perception, Opportunity and Profit*, The University of Chicago Press, Chicago 1979.
- KIRZNER, I.M., «Prices, the Communication of Knowledge and the Discovery Process», *The Political Economy of Freedom. Essays in Honor of F.A. Hayek*, Philosophia Verlag, Munich 1984.
- KIRZNER, I.M., *Discovery and the Capitalist Process*, The University of Chicago Press, Chicago 1985.
- KIRZNER, I.M., «Austrian School of Economics», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. I, Macmillan, Londres 1987, p. 145-151.
- KIRZNER, I.M., «The Economic Calculation Debate: Lessons for the Austrians», *The Review of Austrian Economics*, vol. 2, Lexington Books, Massachusetts, 1988, pp. 1-18.
- KIRZNER, I.M., *Discovery, Capitalism and Distributive Justice*, Basil Blackwell, Oxford 1989.
- KIRZNER, I.M., *The Meaning of Market Process. Essays in the Development of Modern Austrian Economics*, Routledge, Londres 1991.
- KNAACK, R., «Comparative Economics: Lessons from Socialist Planning», en *Comparative Economic Systems. Present Views*, ed. A. Zimbalist, Edit. Kluwer-Nijhoff, Boston 1984.
- KORNAI, J., *Antiequilibrium. On Economic Systems Theory and The Task of Research*, North-Holland, Amsterdam 1971.
- KORNAI, J., *Economics of Shortage*, North-Holland, Amsterdam 1980.
- KORNAI, J., *Growth, Efficiency, Shortages*, University of California Press, Berkeley 1982.
- KORNAI, J., «The Hungarian Reform Process», *Journal of Economic Literature*, vol. XXIV, n.º 4, diciembre 1986.

BIBLIOGRAFÍA

- KORNAI, J., *Vision and Reality. Market and State*, Edit. Harvester Wheatsheaf, Nueva York 1990.
- KOTARBINSKI, T., *Praxiology. An Introduction to the Sciences of Efficient Action*, Polish Scientific Publishers, Varsovia 1965.
- KOWALIK, T., «Oskar Lange's Lectures on the Economic Operation of a Socialist Society», en *Contributions to Political Economy*, n.º 6, 1986, pp. 1-24.
- KOWALIK, T., «Lange-Lerner Mechanism», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. III, Macmillan, Londres 1987, pp. 129-131.
- KOWALIK, T., «Oskar Ryszard Lange», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. III, Macmillan, Londres 1987, pp. 123-129.
- KRIPKE, S., *Wittgenstein. On Rules and Private Language*, Harvard University Press, Harvard 1982.
- KUKATHAS, CH., *Hayek and Modern Liberalism*, Clarendon Press, Oxford 1989.
- LACHMANN, L.M., «Methodological Individualism and the Market Economy», en *Capital, Expectations and the Market Process. Essays on the Theory of the Market Economy*, Sheed, Andrews & McMeel, Kansas City 1977.
- LANDAUER, C., *Planwirtschaft und Verkehrswirtschaft*, Duncker & Humblot, Munich 1931 (traducción española, FCE, México 1948).
- LANGE, O. y BREIT, M., «Droga do socjalistycznej gospodarki planowej (El camino a una economía planificada socialista)», capítulo del libro *Gospodarka-polityk-taktyka-organizacja socjalizmu* (Economía política y táctica de la organización del socialismo), Varsovia 1934. Reeditado en *Dziela* («Trabajos»), vol. I, Edit. Polski Wydawnictwo Economiczne, Varsovia 1973.
- LANGE, O., «On the Economic Theory of Socialism. Part I», *Review of Economic Studies* 4 (1), octubre 1936, pp. 53-71.
- LANGE, O., «On the Economic Theory of Socialism. Part II», *Review of Economic Studies* 4 (2), febrero 1937, pp.123-142.
- LANGE, O., «On the Economic Theory of Socialism», en el libro *On the Economic Theory of Socialism*, editado e introducido por Benjamin M. Lippincott, University of Minnesota Press, Minneápolis 1938; segunda edición, McGraw Hill, Nueva York 1964, pp. 55-143. Existe una traducción al castellano de Antonio Bosch Doménech y Alfredo Pastor Bodmer, publicada con el título *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*, por Edit. Ariel, Barcelona 1971.
- LANGE, O., «The Economic Operation of a Socialist Society: I & II». Conferencias pronunciadas los días 8 y 15 de mayo de 1942 y editadas y publicadas por Tadeusz Kowalik en *Contributions to Political Economy*, n.º 6, 1987, pp. 1-24.
- LANGE, O., «Gospodarcze podstawy demokracji w Polsce» (Fundamentos Económicos de la Democracia en Polonia), en *Ku gospodarcze planowej* (Hacia una economía de planificación central), Londres 1943.
- LANGE, O., «The Practice of Economic Planning and the Optimum Allocation of Resources», *Econometrica*, julio 1949, pp. 166 y ss.
- LANGE, O., *Zagadnienia ekonomii politycznej w swietle pracy J. Stalina «Ekonomiczne problemy socjalizmu w ZSRR»* (Problemas de política económica a la luz del trabajo de J. Stalin «Problemas económicos del Socialismo en la URSS»), Varsovia 1953.

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- LANGE, O., *Political Economy, vol. I. General Problems*, Pergamon Press, Londres 1963. Traducción española de Silverio Ruiz Daimiel, *Economía Política, Problemas generales*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1966.
- LANGE, O., «The Computer and the Market» (1967), incluido en *Socialist Economics*, ed. Alec Nove y D.M. Nuti, Penguin Books, Middlesex 1972, originariamente publicado en *Socialism, Capitalism and Economic Growth. Essays Presented to M. Dobb*, ed. por C.H. Feinstein, Cambridge University Press 1967.
- LANGE, O., *Ensayos sobre Planificación Económica*, Ariel quincenal, Barcelona 1970.
- LANGE, O. y TAYLOR, F.M., *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*. Traducción al castellano de Antonio Bosch Doménech y Alfredo Pastor Bodmer, Edit. Ariel, Barcelona 1973.
- LANGE, O. (ed.), *Problemas de Economía Política del Socialismo*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1974
- LANGE, O., *Ekonomia Polityczna, vol. II*, Panstwowe Wydawnictwo Naukowe, Varsovia 1968. Traducción española de Elzbieta G. de Kerlow, con el título de *Economía Política, vol. II, Teoría de la Reproducción*, Fondo de Cultura Económica, Méjico 1980.
- LANGLOIS, R.N. (ed.), *Economics as a Process. Essays in the New Institutional Economics*, Cambridge University Press, Nueva York 1986.
- LASKI, K., «Condiciones para el Equilibrio General entre Producción y Consumo», en *Problemas de Economía Política del Socialismo*, ed. Oskar Lange, F.C.E., Méjico 1974.
- LAVOIE, D., «A Critique of the Standard Account of the Socialist Calculation Debate», en *The Journal of Libertarian Studies. An Interdisciplinary Review*, vol. V, n.º 1, invierno 1981, pp. 41-87.
- LAVOIE, D., *The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge*, Working Paper, Department of Economics, George Mason University, Noviembre 1982. Y *Comparative Economic Studies*, vol. 28, n.º 1, 1986, pp. 1-19.
- LAVOIE, D., «Leontief and the Critique of Aggregative Planning», en *National Economic Planning. What is left?*, Ballinger Publishing Company, Cambridge, Massachusetts 1985.
- LAVOIE, D., *Rivalry and Central Planning*, Cambridge University Press, Cambridge 1985.
- LAVOIE, D., *National Economic Planning. What is left?*, Ballinger, Cambridge, Massachusetts, 1985.
- LAVOIE, D., BAETJER, H. y TULLOH, W., «High-Tech Hayekians: Some Possible Research Topics in the Economics of Computation», en *Market Process*, vol. 8, primavera 1990, George Mason University, pp. 120-146.
- LEICHTER, O., *Die Sprengung des Kapitalismus: Die Wirtschaftspolitik der Sozialisierung*, Edit. Verlag der Wiener Volksbuchhandlung, Viena 1923.
- LENIN, V.I., *Die nächsten Aufgaben der Sowjetmacht*, Berlín 1918.

BIBLIOGRAFÍA

- LEONI, B., *Freedom and the Law*, Liberty Press, 3.^a edición ampliada, Indianápolis 1991 (primera edición 1961, segunda edición 1972). Traducida al castellano con el título *La Libertad y la Ley*, Unión Editorial, Madrid 1974.
- LÉPAGE, H., «Peut-on planifier une économie de marché?», en *Demain Le Libéralisme*, Librairie Générale Française, París 1980.
- LÉPAGE, H., *Planification et Économie de Marché*, Institut Économique, París 1983.
- LERNER, A.P., «Economic Theory and Socialist Economy», *Review of Economic Studies*, octubre 1934, n.º 2.
- LERNER, A.P., «A Rejoinder», *Review of Economic Studies*, febrero 1935, n.º 2.
- LERNER, A.P., «A Note on Socialist Economics», *Review of Economic Studies*, octubre 1936, n.º 4.
- LERNER, A.P., «Statics and Dynamics in Socialist Economics», *Economic Journal*, junio 1937, n.º 47.
- LERNER, A.P., «Theory and Practice of Socialist Economies», *Review of Economic Studies*, octubre 1938, n.º 6.
- LERNER, A.P., *The Economics of Control*, Macmillan, Nueva York 1944. Existe una traducción al castellano de Edmundo Flores publicada por el Fondo de Cultura Económica, Méjico 1951, con el título de *Teoría Económica del Control. Principios de Economía del Bienestar*.
- LEVY, D.M., «The bias in centrally planned prices», *Public Choice*, vol. 67, n.º 3, diciembre 1990, pp. 213-226.
- LINDAHL, E., *Studies in the Theory of Money and Capital*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1970.
- LINDBECK, A., *La Economía Política de la Nueva Izquierda*, Alianza Editorial, Madrid 1971.
- LIPPINCOTT, B.M. (ed.), *On the Economic Theory of Socialism*, University of Minnesota Press, Minneápolis 1938; segunda edición, McGraw Hill, Nueva York 1964. Existe una traducción al castellano de Antonio Bosch Doménech y Alfredo Pastor Bodmer, publicada con el título de *Sobre la Teoría Económica del Socialismo*, edit. Ariel, Barcelona 1971.
- LITTLECHILD, S., *Austrian Economics*, (3 volúmenes), Edit. Edward Elgar, Londres y Vermont 1990.
- LORENZ, K., *Aspects of Form*, L.L. Whyte, Londres 1951.
- LUGO, J. DE, *Disputationes de Iustitia et Iure*, Lyon 1643.
- LUTZ, V., *Central Planning for the Market Economy*, Edit. Longmans, Londres 1969.
- MAARSEVEEN, J.G., *Nicolaas G. Pierson*, Erasmus University, Rotterdam 1981.
- MACHADO, A., *Poesías Completas*, Edición crítica de Oreste Macri, Espasa Calpe, Madrid 1989.
- MACHLUP, F., «Closing Remarks», en *The Economics of Ludwig von Mises. Toward a Critical Reappraisal*, Laurence S. Moss (ed.), Sheed and Ward, Kansas City 1976.
- MACHLUP, F., *Knowledge. Its Creation, Distribution and Economic Significance*, vol. III, *The Economics of Information and Human Capital*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, 1984.

- MACKAY, TH. (ed.), *A Plea for Liberty. An Argument against Socialism and Socialist Legislation. Consisting of an Introduction by Herbert Spencer and Essays by Various Writers*, Liberty Classics, Indianápolis 1981.
- MALINVAUD, E., «Decentralized Procedures for Planning», *Activity Analysis in the Theory of Growth and Planning*, Macmillan, Londres 1967.
- MALINVAUD, E., «A Planning Approach to the Public Good Problem», *The Swedish Journal of Economics*, vol. 73, marzo 1971, pp. 96-112.
- MALLOCK, W.H., *A Critical Examination of Socialism*, 1908, reeditado en 1990 por Transaction Publishers, New Brunswick.
- MARAÑÓN, G., *Cajal: Su Tiempo y el Nuestro*, en *Obras Completas*, vol. VII, Espasa Calpe, Madrid 1971.
- MARAÑÓN, G., *El Greco y Toledo*, en *Obras Completas*, vol VII, Espasa Calpe, Madrid 1971.
- MARCHI, N. DE, y BLAUG, M., *Appraising Economic Theories. Studies in the Methodology of Research Programs*, Edward Elgar, Aldershot, Inglaterra, 1991.
- MARCOS DE LA FUENTE, J., *El empresario y su función social*, 3.ª ed., Fundación Cánovas del Castillo, Madrid 1983.
- MARTÍNEZ-ALIER, J., *Ecological Economics. Energy, Environment and Society*, Basil Blackwell, Oxford, segunda edición 1990.
- MARX, K., *Capital. A Critique of Political Economy*, vol. I, «The Process of Capitalist Production», International Publishers, New York 1967. Primera edición 1867.
- MARX, K., *Grundrisse. Foundations of the Critique of Political Economy*, Random House, New York 1973.
- MARX, K., «The Civil War in France: Address of the General Council» en *The First International and After. Political Writings*, ed. D. Fernbach, Random House, Nueva York, vol. 3, 1974, pp. 187-268.
- MARX, K., «Critique of the Gotha Programme» (1891), en *The First International and After. Political Writings*, Random House, Nueva York, vol. 3, 1974, pp. 339-359.
- MARX, K., *Crítica del Programa de Gotha*, Editorial Progreso, Moscú 1977.
- MARX, K., *El Capital. Crítica de la Economía Política*, vol. I, Editorial Progreso, Moscú 1990; traducción de Cristián Fazio.
- MATTE LARRAIN, E. (ed.), *Cristianismo, Sociedad Libre y Opción por los Pobres*, Centro de Estudios Públicos, Chile 1988.
- MAYER, H., «Der Erkenntniswert der Funktionellen Preistheorien», en *Die Wirtschaftstheorie der Gegenwart*, edit. Verlag von Julius Springer, vol. 2, Viena 1932, pp. 147-239b.
- MEADE, J.E., *Planning and the Price Mechanism. The Liberal Socialist Solution*, George Allen and Unwin, Londres 1948.
- MEADE, J.E., *The Controlled Economy*, George Allen and Unwin, Londres 1971.
- MEADE, J.E., *The Theory of Indicative Planning*, Manchester University Press, Manchester 1990.
- MENGER, C., *Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften und der Politischen Ökonomie insbesondere*, Duncker & Humblot, Leipzig 1883.

BIBLIOGRAFÍA

- MENGER, C., *Investigations into the Method of the Social Sciences with Special Reference to Economics*, New York University Press, Nueva York 1985. Prólogo de Lawrence H. White y traducción de Francis J. Nock.
- MIGUÉ, J. L. y BÉLANGER, G., «Toward a General Theory of Managerial Discretion», *Public Choice*, n.º 17, 1974, pp. 27-43.
- MILL, S., *Principles of Political Economy*, Augustus M. Kelley, Fairfield 1976.
- MILLER, D., *Market, State and Community. Theoretical Foundations of Market Socialism*, Clarendon Press, Oxford 1989.
- MILLER, M. S. y DREXEL, K.E., «Market and Computation: Agoric Open Systems», en B.A. Huberman *The Ecology of Computation*, North Holland, Amsterdam 1988.
- MISES, L. VON, *Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel*, Duncker & Humblot, Munich y Leipzig 1912 y 1924. Traducida al inglés por H.E. Batson y prologada por Murray N. Rothbard con el título de *The Theory of Money and Credit*, Liberty Press, Liberty Classics, Indianápolis 1980. Existen tres traducciones al castellano: Una de Antonio Riaño, *Teoría del Dinero y del Crédito*, Edit. Aguilar, Madrid 1936; otra de José María Clarmunda Bes, *Teoría del Dinero y del Crédito*, Ediciones Zeus, Barcelona 1961; y la tercera de Juan marcos de la Fuente, Unión Editorial, Madrid 1997.
- MISES, L. VON, «Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 47, 1920, pp. 86-121; traducido al inglés por S. Adler con el título «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», en *Collectivist Economic Planning*, ed. F.A. Hayek, Augustus M. Kelley, Clifton 1975.
- MISES, L. VON, *Socialism. An Economic and Sociological Analysis*, tercera edición, publicada en 1981 por Liberty Press, Indianápolis. Traducción al inglés de J. Kahane de *Die Gemeinwirtschaft. Untersuchungen über den Sozialismus*, Gustav Fischer, Jena 1922. Hay una traducción al castellano de Luis Montes de Oca publicada con el título de *Socialismo. Análisis económico y sociológico*, tercera edición, Western Books Foundation, Nueva York 1989, y Unión Editorial, Madrid 2003.
- MISES, L. VON, «Neue Beiträge zum Problem der sozialistischen Wirtschaftsrechnung», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 51, año 1924, pp. 488-500.
- MISES, L. VON, «Neue Schriften zum Problem der sozialistischen Wirtschaftsrechnung», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 60, año 1928, pp. 187-190.
- MISES, L. VON, *Kritik des Interventionismus*, Gustav Fischer Verlag, Jena 1929 y 1976; traducido al inglés, *A Critique of Interventionism*, Arlington House Publishers, Nueva York 1977 (traducción española, Unión Editorial, Madrid 2001).
- MISES, L. VON, «Les équations de l'économie mathématique et le problème de calcul économique en régime socialiste», *Revue de Économie Politique*, 1938, pp. 1055-1062; reproducido en la misma revista en su n.º 97 (6) de noviembre-diciembre de 1987.
- MISES, L. VON, *Nationalökonomie. Theorie des Handelns und Wirtschaftens*, The International Carl Menger Library, segunda edición, Philosophia Verlag, Munich 1980 (primera edición, Editions Union, Ginebra 1940).

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- MISES, L. VON, *Theory and History*, Yale University Press, Yale 1957. Traducción al castellano de Rigoberto Juárez Paz publicada con el título *Teoría e Historia* por Unión Editorial, Madrid 1975.
- MISES, L. VON, *Human Action. A Treatise on Economics*, tercera edición revisada, Henry Regnery Company, Chicago 1966. Traducción al castellano de Joaquín Reig Albiol con el título de *La Acción Humana. Tratado de Economía*, séptima edición, Unión Editorial, Madrid 2004.
- MISES, L. VON, *Bureaucracy*, Arlington House, New Rochelle, Nueva York, 1969. Hay una traducción al castellano de Dalmacio Negro Pavón, publicada en 1974, con el título de *Burocracia*, por Unión Editorial, Madrid.
- MISES, L. VON, *Liberalism*, Cobden Press, San Francisco 1985. Traducida al castellano por Joaquín Reig Albiol con el título de *Liberalismo*, Unión Editorial, Madrid 1977 y 1982.
- MISES, L. VON, *Notes and Recollections*, Libertarian Press, South Holland, Illinois 1978.
- MISES, L. VON, *Economic Calculation in the Socialist Commonwealth*, reedición de 1990 publicada por el Ludwig von Mises Institute, Auburn University, Alabama, con introducción de Yuri N. Maltsev y Jacek Kochanowicz y postscriptum titulado «Why a Socialist Economy is Impossible» de Joseph T. Salerno.
- MITCHEL, W., *The Anatomy of Government Failures*, International Institute of Economic Research, Los Angeles 1979.
- MONTESQUIEU, *Oeuvres Complètes. Avec des notes de Dupin, Crevier, Voltaire, Mably, Servan, La Harpe, etc.*, Chez Firmin Didot Frères, Libraires, París 1843.
- MORENO, F., «El Trabajo según Juan Pablo II», en el libro *Cristianismo, Sociedad Libre y Opción por los Pobres*, Editor Eliodoro Matte Larrain, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile 1988.
- MOSS, L.S. (ed.), *The Economics of Ludwig von Mises. A Critical Reappraisal*, Sheed and Ward, Kansas City 1976.
- MULGEN, G., «The Power of the Weak», *Marxism Today*, diciembre 1988.
- MUSGRAVE, R.A., «National Economic Planning: The U.S. Case», *American Economic Review*, n.º 67, parte primera, febrero 1977, pp. 50-54.
- NAISHUL, V.A., *The Supreme and Last Stage of Socialism*, Centre for Research into Communist Economies, Londres 1991.
- NELSON, R.R., «Assessing Private Enterprise: An Exegesis of Tangled Doctrine», *Bell Journal of Economics*, n.º 12, 1, primavera 1981.
- NEGISHI, T., «Tâtonnement and Recontracting», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. IV, Macmillan, Londres 1987, pp. 589-595.
- NEUBERGER, E., «Libermanism, Computopia and Visible Hand: The Question of Informational Efficiency», *American Economic Review*, Papers and Proceedings, mayo 1966.
- NEURATH, O., *Durch die Kriegswirtschaft zur Naturalwirtschaft*, G.D.W. Callwey, Munich 1919. Existe una traducción al inglés con el título «Through War

BIBLIOGRAFÍA

- Economy to Economy in Kind», en *Empiricism and Sociology*, D. Reidel, Dordrecht, Holland 1973.
- NEURATH, O., *Wirtschaftsplan und Naturalrechnung von der sozialistischen Lebensordnung und vom kommenden Menschen*, E. Laubsche, Berlín 1925.
- NISHIYAMA, Ch. y LEUBE, K.R. (eds.), *The Essence of Hayek*, Hoover Institution Press, Stanford University, California 1984.
- NISKANEN, W., *Bureaucracy and Representative Government*, Adine-Atherton Press, Chicago 1971.
- NOVAK, M., *The Catholic Ethic and the Spirit of Capitalism*, Free Press, Nueva York 1993.
- NOVE, A., «Planned Economy», en *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. III, Macmillan, Londres 1987, pp. 879-885.
- NOVE, A., «Socialism», *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. IV, Macmillan Press, Londres 1987, pp. 398-407.
- NOVE, A., *The Economics of Feasible Socialism*, Allen and Unwin, Londres 1983.
- NOVE, A., *Studies in Economics and Russia*, Macmillan, Londres 1990.
- NOZICK, R., *Anarchy, State and Utopia*, Basic Books, Nueva York 1974. Existe una traducción castellana de Rolando Tamayo, publicada por el Fondo de Cultura Económica, Méjico 1988.
- NOZICK, R., *The Examined Life*, Simon and Schuster, Nueva York 1989.
- NUTTER, G.W., «Central Economic Planning: The Visible Hand», Cap. 15 de *Political Economy and Freedom. A Collection of Essays*, Liberty Press, Indianápolis 1983.
- NUTTER, G.W., «Markets Without Property: A Grand Illusion», en *Political Economy and Freedom. A Collection of Essays*, Liberty Press, Indianápolis 1983.
- OAKESHOTT, M., *Rationalism in Politics*, Edit. Methuen, Londres 1962.
- OAKESHOTT, M., *On Human Conduct*, Oxford University Press, Oxford 1975. Reedición de Clarendon Paperbacks, Oxford 1991.
- OAKESHOTT, M., *Rationalism in Politics and other Essays*, Liberty Press, Indianápolis 1991 (prólogo de Timothy Fuller).
- O'DRISCOLL, G.P. y RIZZO, M.J., *The Economics of Time and Ignorance*, Basil Blackwell, Oxford 1985.
- O'DRISCOLL, G.P., «A Tribute to F.A. Hayek», en *The Cato Journal*, vol. 9, n.º 2, otoño 1989, pp. 345-352.
- ORTEGA Y GASSET, J., *Mirabeau o el Político*, *Obras Completas*, Revista de Occidente, Madrid 1947, vol. 3.
- PARETO, V., *Manuel d'Économie Politique*, Librairie Droz, Ginebra 1966. Traducido al inglés por Ann S. Schwier, con el título de *Manual of Political Economy*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1971. Hay una traducción al castellano de Guillermo Cabanellas publicada en Buenos Aires 1946.
- PEJOVICH, S., «The Case of Self-Management in Yugoslavia», en *Socialism. Institutional, Philosophical and Economic Issues*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht 1987, pp. 239-249.
- PENROSE, R., *The Emperor's New Mind. Concerning Computers, Minds and the Laws of Physics*, Oxford University Press, Oxford 1989. Traducción al castellano de Javier García Sanz, titulada *La Nueva Mente del Emperador*, Mondadori España, 1991.

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- PIERSON, N.G., «The Problem of Value in the Socialist Community», en *Collectivist Economic Planning*, traducción al inglés de G. Gardiner, del artículo titulado «Het waardeprobleem in een socialistische Maatschappij», *De Economist*, vol. I, 1902.
- PIERSON, N.G., *Principles of Economics*, traducción de A. Wotzel, vol. II, Macmillan, Londres 1912.
- POHLE, L. y HALM, G., *Kapitalismus und Sozialismus*, cuarta edición, Berlín 1931.
- POLANYI, K., «Sozialistische Rechnungslegung», en *Archiv für Sozialwissenschaft und sozialpolitik*, n.º 49, 1922, pp. 377-420.
- POLANYI, K., «Die funktionelle Theorie der Gesellschaft und das Problem der sozialistischen Rechnungslegung. (Eine Erwiderung an Prof. Mises und Dr. Felix Weil)», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 52, 1924, pp. 218-228.
- POLANYI, M., *The Logic of Liberty*, The University of Chicago Press, Chicago 1951.
- POLANYI, M., *Personal Knowledge*, The University of Chicago Press, Chicago 1958.
- POLANYI, M., *The Study of Man*, The University of Chicago Press, Chicago 1959.
- POLANYI, M., *Knowing and Being*, The University of Chicago Press, Chicago 1969.
- POLANYI, M., «The Republic of Science: Its Political and Economic Theory», en *Knowing and Being*, Edit. por Marjorie Grene, University of Chicago Press, Chicago 1969.
- POLANYI, M., «Ciencia, Fe y Sociedad», *Estudios Públicos* (revista del Centro de Estudios Públicos de Santiago de Chile), vol. 29, verano 1988, pp. 271-330.
- PRIBRAM, K., *A History of Economic Reasoning*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore 1983.
- PRYBILA, J.S., *Market and Plan under Socialism*, Hoover Institution Press, Stanford, California, 1987.
- RAGA, J.T., «Proceso Económico y Acción Empresarial», *Homenaje a Lucas Beltrán*, Edit. Moneda y Crédito, Madrid 1982, pp. 597-619.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, vigésima edición, Madrid, 1984.
- REVEL, F., *El estado megalómano*, Planeta, Madrid 1981.
- ROBERTS, P.C., *Alienation and the Soviet Economy*, Homes & Meir, Nueva York 1990 (primera edición de 1971).
- ROBERTSON, E.S., «The Impracticability of Socialism», en *A Plea for Liberty*, Thomas MacKay (ed), Liberty Classics, Indianápolis 1981, pp. 35-79.
- ROBBINS, L., *The Great Depression*, Macmillan, Nueva York 1934.
- ROBBINS, L., *Politics and Economics*, Macmillan, Londres 1963.
- ROBBINS, L., *Autobiography of an Economist*, Macmillan, Londres 1971.
- ROBBINS, L., *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Macmillan, Londres 1972.
- ROBBINS, L., *Political Economy, Past and Present*, Columbia University Press, Nueva York 1976.
- RODRÍGUEZ BRAUN, C., «Entrevista a F.A. Hayek», *Revista de Occidente*, n.º 58, marzo 1986, pp. 124-135.

BIBLIOGRAFÍA

- ROPER, W.C., *The Problem of Pricing in a Socialist State*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1931.
- ROSENBERG, W.G., «Observations on the Soviet Incentive System», *ACES Bulletin*, 19, n.º 3-4, 1977, pp. 27-43.
- ROTHBARD, M.N., *Ludwig von Mises: Scholar, Creator and Hero*, The Ludwig von Mises Institute, Auburn University, Alabama, 1988.
- ROTHBARD, M.N., *Man, Economy and State. A Treatise on Economic Principles*, vol. II, Nash Publishing, Los Angeles 1970.
- ROTHBARD, M.N., *Power and Market. Government and the Economy*, Institute for Humane Studies, Menlo Park, California, segunda edición 1970.
- ROTHBARD, M.N., «Lange, Mises and Praxeology: The Retreat from Marxism», en *Toward Liberty. Essays in honor of L. von Mises in his 90th birthday*, Institute for Humane Studies, California 1971, pp. 307-321.
- ROTHBARD, M.N., *For a New Liberty*, Macmillan Publishing, Nueva York 1973.
- ROTHBARD, M.N., «New Light on the Prehistory of the Austrian School», en *The Foundations of Modern Austrian Economics*, Sheed & Ward, Kansas City 1976, pp. 52-74.
- ROTHBARD, M.N., *Individualism and the Philosophy of Social Sciences*, Cato Institute, San Francisco 1980.
- ROTHBARD, M.N., «Lo Ilusorio del Precio de Monopolio», en el vol. I de *Lecturas de Economía Política*, recopiladas por Jesús Huerta de Soto, Unión Editorial, Madrid 1986. Traducción de Carmen Liaño Reig de *Man, Economy and State*, vol. II, Cap. 10, Nash Publishing, Los Angeles 1970.
- ROTHBARD, M.N., «The End of Socialism and the Calculation Debate Revisited», *The Review of Austrian Economics*, vol. 5, n.º 2, 1991, pp. 51-76.
- ROTHSCHILD, M., «Bionomics»: *The Inevitability of Capitalism*, Henry Holt, Nueva York 1990.
- RUDOLF, Archiduque (Príncipe heredero de Austria), Apuntes manuscritos de *Politische Oekonomie*, Hefte enero-agosto 1876, Österreichisches Staatsarchiv.
- RYLE, G., «Knowing How and Knowing That», incluido en el libro *The Concept of Mind*, Hutchinson's University Library, Londres 1949.
- SALAS, J. DE, *Comentarii in Secundam Secundae divi Thomae de Contractibus*, Lyon 1617.
- SALERNO, J.T., «Ludwig von Mises as Social Rationalist», *The Review of Austrian Economics*, n.º 4, 1990, pp. 36-48.
- SALERNO, J.T., «Why Socialist Economy is Impossible», Postscriptum de Mises, *Economic Calculation in the Socialist Economy*, Ludwig von Mises Institute, Auburn University, Alabama, 1990.
- SAMUELSON, P.A., *Economics*, 13.ª edición, McGraw Hill, Nueva York 1989.
- SAY, J.B., *Traité d'Économie Politique* (1804), reimpresión de Slatkine, Ginebra 1982. Traducido en 1880 al inglés por C. R. Princep, con el título de *A Treatise on Political Economy*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1971.
- SCARAMOZZINO, P., *Omaggio a Bruno Leoni*, Ed. A. Giuffrè, Milán 1969.
- SCITOVSKY, T., «Lerner's Contribution to Economics», *Journal of Economic Literature*, vol. XXII, n.º 4, diciembre 1984.

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- SCHÄFFLE, A., *Die Quintessenz des Sozialismus*, 13ª edición, Ed. F.A. Berthes, Gotha 1891.
- SCHIFF, W., *Die Planwirtschaft und ihre Ökonomischen Hauptprobleme*, Berlín 1932.
- SCHUMPETER, J.A., *Capitalism, Socialism and Democracy*, George Allen and Unwin, Londres 1950. Traducido al castellano por José Díaz García con el título de *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Edit. Aguilar, Madrid 1971.
- SCHWARTZ, P., *Empresa y Libertad*, Unión Editorial, Madrid 1981.
- SECO, M., *Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española*, Espasa Calpe, novena edición, Madrid 1990.
- SEIDL, Ch., «Allokationsmechanismus, asymmetrische Information und Wirtschaftssystem», en *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, 197(3), 1982, pp. 193-220.
- SELDON, A., «Recollections. Before and after "The Road to Serfdom". Reflections on Hayek in 1935, 1944, 1960, 1982», en *Hayek's «Serfdom» Revisited. Essays by economists, philosophers and political scientists on «The Road to Serfdom» after 40 years*, Institute of Economic Affairs, Hobart Paperback n.º 18, Londres 1984.
- SELDON, A., *Capitalism*, Basil Blackwell, Oxford 1990.
- SEN, A., «Maurice Herbert Dobb», en *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*, vol. I, Macmillan, Londres 1987, pp. 910-912.
- SEUROT, F., *Les Économies Socialistes*, Presses Universitaires de France, 1983.
- SHACKLE, G.L., *Epistemics and Economics*, Cambridge University Press, Cambridge 1972. Traducido al español por Francisco González Aramburo, *Epistémica y Economía*, Fondo de Cultura Económica, Madrid 1976.
- SHAKESPEARE, W., *As you like it*, en *The Riverside Shakespeare*, Houghton Mifflin Company, Boston 1974.
- SHEANAN, J., «Planning in France», *Challenge*, marzo-abril 1975.
- SKIDELSKY, R., *John Maynard Keynes. Vol. I, Hopes Betrayed*, Macmillan, Londres 1983.
- SKOUSEN, M., «Conversation with Robert Heilbroner», *Liberty*, vol. 4, n.º 6, julio 1991, pp. 45-50 y 63, y también en *Forbes*, 27 de mayo de 1991.
- SMITH, A., *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, edit. por R.K. Campbell y A.S. Skinner. Editor textual W.B. Todd. «The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam Smith», Liberty Press, Indianápolis 1981.
- SNAVELY, W.P., *Theory of Economic Systems. Capitalism, Socialism, Corporation*, Merrill, Columbus, Ohio, 1969.
- SNOWBERGER, V., «Comment on the "New Soviet Incentive Model"», *Bell Journal of Economics*, 8, n.º 2, otoño 1977.
- SORMAN, G., *Esperando a los barbaros*, Seix Barral, Barcelona 1993.
- SOTO, H. DE, *El Otro Sendero. La Revolución Informal*, Edit. Diana, Méjico 1987.
- SOWELL, T., *Knowledge and Decisions*, Basic Books, Nueva York 1980.
- STANKIEWICZ, T., «Investment under Socialism», *Communist Economies*, vol. 1, n.º 2, 1989, pp. 123-139.

BIBLIOGRAFÍA

- STEELE, D.R., «The failure of Bolchevism and its Aftermath», *The Journal of Libertarian Studies. An Interdisciplinary Review*, vol. 5, n.º 1, invierno 1981, pp. 99-111.
- STEELE, D.R., «Posing the Problem: The Impossibility of Economic Calculation under Socialism», en *The Journal of Libertarian Studies, An Interdisciplinary Review*, vol. V, n.º 1, invierno 1981, pp. 7-22.
- STIGLER, G., *The Citizen and the State*, Chicago University Press, Chicago 1975.
- STREISSLER, E.W., «The influence of German Economics on the work of Menger and Marshall», en *Carl Menger and his Legacy in Economics*, Annual Supplement to volumen 22 of *History of Political Economy*, edit. por Bruce J. Caldwell, Duke University Press, Durham 1990, pp. 31-68.
- STREISSLER, E.W., «Carl Menger on economic policy: the lectures to Crown Prince Rudolf», en *Carl Menger and his Legacy in Economics*, edit. Bruce J. Caldwell, Annual Supplement to volumen 22 of *History of Political Economy*, Duke University Press, Durham 1990, 107-130.
- STRUMILIN, S., *Ekonomitscheskaja Shishni*, n.ºs 237, 284, 290 de 23 de octubre, 17 de diciembre y 24 de diciembre, 1920.
- STUART, V., «Winstbejag versus behoeftenbevrediging», *Overdruk Economist*, vol. 76, n.º 1, pp. 18 y ss..
- SULZER, G., *Die Zukunft des Sozialismus*, Dresden 1899.
- SWEETZ, P.M., *Socialism*, McGraw Hill, Nueva York 1949.
- TAMEDLY, E.L., *Socialism and International Economic Order*, The Caxton Printers, Caldwell, Idaho 1969.
- TAYLOR, F.M., «The Guidance of Production in a Socialist State», *American Economic Review*, vol. XIX, n.º 1, marzo de 1929; reeditado en *On the Economic Theory of Socialism*, Ed. Benjamin E. Lippincott, McGraw Hill, Nueva York 1964. Traducido al castellano por Antonio Bosh Domenech y Alfredo Pastor Bodmer con el título de «La Orientación de la Producción en un Estado Socialista», Edit. Ariel, Barcelona, diciembre de 1973 (cuarta edición).
- TAYLOR, R., *Action and Purpose*, Humanities Press, New Jersey 1980.
- TEMKIN, G., «On Economic Reforms in Socialist Countries: The Debate on Economic Calculation under Socialism Revisited», en *Communist Economies*, vol. I, n.º 1, 1989, pp. 31-59.
- THIRLBY, G.F., «The Ruler», *South African Journal of Economics*, diciembre 1946, reeditado en J.M. Buchanan y G.F. Thirlby (eds.), *L.S.E. Essays on Cost*, New York University Press, Nueva York 1981.
- THOMSEN, E. F., *Prices and Knowledge. A Market Process Perspective*, Routledge, Londres 1992.
- TIPLER, F.J., «A Liberal Utopia», en «A Special Symposium on The Fatal Conceit by F.A. Hayek», *Humane Studies Review*, vol. 6, n.º 2, invierno 1988-89, pp. 4-5.
- TISCH, K., *Wirtschaftsrechnung und Verteilung im zentralistisch organisierten sozialistischen Gemeinwesen*, Universidad de Bonn, Wuppertal-Elberfeld 1932.
- TRIGO PORTELA, J. y VÁZQUEZ ARANGO, C., *La Economía Irregular*, Generalitat de

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- Catalunya, Servei Central de Publicacions, Colecció «Textos i Documents», 2, Barcelona 1983.
- TRIGO PORTELA, J., *Barreras a la Creación de Empresas y Economía Irregular*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1988.
- TSCHAYANOFF, A., «Zur Frage einer Theorie der Nichtkapitalistischen wirtschaftssysteme», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, 1923, n.º 57, pp. 577-613.
- TURGOT, A.R.J., «Éloge de Gournay», en *Ouvres*, Guillaumin, París 1844, vol. I, pp. 262-291.
- TULLOCK, G., *The Politics of Bureaucracy*, Public Affairs Press, Washington D.C., 1965.
- VAUGHN, K.I., «Economic Calculation under Socialism: The Austrian Contribution», *Economic Enquiry*, vol. XVIII, octubre 1980; reproducido en el vol. III de *Austrian Economics*, Stephen Littlechild (ed.), Edward Elgar, Londres 1990, pp. 332-351.
- VAUGHN, K.I., «Critical Discussion of the Four Papers», en *The Economics of Ludwig von Mises. A Critical Reappraisal*, Sheed and Ward, Kansas City 1976, pp. 107 y ss.
- VAUGHN, K.I., «Introduction» a *Economic Calculation in the Socialist Society*, Trygve J.B. Hoff, Liberty Press, Indianápolis 1981.
- VECCHIO, G. DEL, «L'Opera Scientifica di Enrico Barone», *Giornale degli Economisti*, noviembre 1925.
- VILLAPALOS, G., «Serendipidad», *ABC*, Madrid, 3 de enero de 1992, p. 3.
- WARD, B., «Linear Programming and Soviet Planning», en Hardt, John P. et al (eds.), *Mathematics and Computers in Soviet Economic Planning*, Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1967.
- WARD, B., *The Socialist Economy. A Study of Organizational Alternatives*, Random House, Nueva York 1967.
- WEBER, A., *Allgemeine volkswirtschaftslehre*, cuarta edición, Munich y Leipzig 1932.
- WEBER, M., *Economy and Society*, University of California Press, Berkeley 1978. Traducción al inglés de varios autores de la obra *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der verstehenden Soziologie*, Tubinga 1921.
- WEBER, M., «Wirtschaft und Gesellschaft», en *Grundriss der Socialökonomie*, vol. III Tubinga 1922.
- WEBER, M., *The Theory of Social and Economic Organization*, The Press of Glencourt, Nueva York 1964.
- WEIL, F., «Gildensozialistische Rechnungslegung. Kritische Bemerkungen zu Karl Polanyi: "Sozialistische Rechnungslegung" in diesem Archiv 49/2, s.377 ff.», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 52, 1924, pp. 196-217.
- WEITZMAN, M.L., «The New Soviet Incentive Model», *Bell Journal of Economics*, 8, n.º 2, otoño 1977.
- WICKSTEED, P.H., *The Common Sense in Political Economy*, segunda edición, Routledge, Londres 1933. Existe una reedición de Augustus M. Kelley, Nueva York 1967.
- WINIECKI, J., *Economic Prospects: East and West. A View from the East*, Center for Research into Communist Economies, Londres 1987.

BIBLIOGRAFÍA

- WINIECKI, J., *The Distorted World of Soviet-Type Economies*, Routledge, Londres 1988 y 1991.
- WIESER, F. VON, *Der natürliche Wert*, Edit. A. Hölder, Viena 1889. Traducción al inglés de C.A. Malloch *Natural Value*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1971.
- WIESER, F. VON, *Social Economics*, Augustus M. Kelley, Nueva York 1967. Traducción al inglés de A. Ford Hinnichs de *Theorie der gessellschaftlichen Wirtschaft*, J.C.B. Mohr, Tubinga 1914.
- WILCZYNSKI, J., *The Economics of Socialism. Principles Governing the Operation of the Centrally Planned Economies in the USSR and Eastern Europe under the New System*, Edit. George Allen and Unwin, Londres 1978.
- WILLIAMSON, O.E. y WINTER, S.G., *The Nature of the Firm. Origins, Evolution and Development*, Oxford University Press, Oxford 1991.
- WISEMAN, J., «Uncertainty, Costs, and Collectivist Economic Planning», *Economica*, mayo 1953, pp. 234-235. Reproducido en J.M. Buchanan y G.F. Thirlby (eds.), *LSE Essays on Cost*, New York University Press, Nueva York 1981.
- WISEMAN, J., «The Theory of Public Utility Price: An Empty Box», *Oxford Economic Papers*, Oxford University Press 1957, reeditado en J.M. Buchanan y G.F. Thirlby (eds.), *LSE Essays on Cost*, New York University Press, Nueva York 1981.
- WOOD, J.C. y WOODS, R.N. (eds.), *Friedrich A. Hayek. Critical Assessments*, Routledge, Londres 1991.
- ZASSENHAUS, H., «Über die ökonomische Theorie der Planwirtschaft», en *Zeitschrift für Nationalökonomie*, vol. V, septiembre de 1934. Traducido al inglés con el título «On the Economic Theory of Planning», *International Economic Papers*, vol. VI, 1956, pp. 88-107.

ÍNDICE DE MATERIAS

- acción humana: definición, 43-44; y escasez, 44; presupuesto irreductible, 49; utilidad marginal y preferencia temporal, 50
- agresión institucional: teoría de, 25; ver *coacción*
- análisis económico del derecho: crítica de su concepción estática, 37
- análisis matemático del equilibrio: errores y confusiones que genera, 248n., 263n.
- anarco-capitalismo: 89n.
- arbitraje: 68
- argumento computacional o algebraico en Hayek: su carácter subsidiario frente al argumento principal epistemológico, 227-230; su carácter innecesario e irrelevante según Mises, 232-233
- Austriaca (escuela): ver *Escuela Austriaca*
- Bayes, teorema de: 46
- beneficio empresarial: definición, 48; Juan Pablo II y el, 48n.; beneficios empresariales «puros», 61
- bien de capital: definición, 315-316
- bienes públicos: crítica del carácter estático de su teoría, 36-37
- «Big Bang» social: 79n.
- bonos o incentivos (sistema de): 281, 336-338, 366-370
- burocracia: ignorancia de su comportamiento típico en el modelo de Lange, 331-338; su tendencia a sobreexpandirse, 122-123; teoría de Mises sobre su pernicioso e inevitable surgimiento en el socialismo, 333
- cálculo económico: definición genérica, 57; definición etimológica, 67n.; dinero y cálculo económico, 71-72; definición estricta, 72; definición de Mises, 73n.; imposibilidad del cálculo económico en el socialismo, 93-104; «puente» entre el mundo interior (ordinal) y el exterior (cardinal), 168n.; imposibilidad; el argumento computacional o algebraico y argumento epistemológico, 179; su suficiencia práctica, 192; imposibilidad de efectuarlo *in natura*, 191, 200-203; cálculo en horas de trabajo, 203-206; cálculo en unidades de utilidad, 206-208
- cambio interpersonal: «puente» entre el mundo subjetivo (ordinal) y el mundo externo (cardinal), 168n.-169n.
- capital e interés: teoría subjetiva, 35; crítica de la teoría de la productividad, 35
- capitalismo: como sistema empresarial y no gerencial, 369
- capitalista, como empresario: 73
- ciencia económica: definición redundante, 44n.; su carácter objetivo, 49n.; objeto de, 85n.; trata sobre realidades espirituales (ideas y conocimientos) y no sobre objetos, 175n., 195n.
- ciencismo: 141n.
- cientificismo: 141n.
- cientismo: 141-146; definición, 141n.; positivista de la Escuela de Chicago, 405n.
- coacción: clases, sistemática y asistemática, 88; definición, 87n.; sus efectos, 91-92; tipos, 87n.
- competencia: artificial, 271; concepto, 77-78; definición etimológica, 77n.;

- «pacífica» o «amistosa» (*Freundlichen Wettbewerb*), su concepto en Heimann, 271; y coordinación, 78; y función empresarial, 77-78; ver *seudocompetencia*
- computopía: ver *planometría*
- computadoras: e imposibilidad del socialismo, 104-110; crítica de la teoría de Lange sobre las, 346-348
- concentración empresarial: 196-200
- conocimiento científico: su fundamentación tácita, 52n.; 59n.
- conocimiento empresarial: características, 52-67; su carácter subjetivo y práctico, 52; relaciones entre el conocimiento práctico y el científico, 53n.; su carácter privativo y disperso, 54; su carácter tácito e inarticulable, 57; su creación y transmisión, 64-66
- conservadurismo: socialismo de «derechas», 140-141; crítica de Hayek al, 141
- consumidor: como empresario, 74
- contabilidad: financiera, 60; de costes, 60
- contraespeculación: su concepto en Lerner, 376n.
- coordinación y ajuste: 66; competencia, 78; núcleo del proceso social, 66
- corrupción: consecuencia inexorable del socialismo, 118-123
- coste: su concepto subjetivo, 48
- coste marginal (regla del): crítica anticipada por Mises y Hayek, 273, 278-279; versión de Lange y su crítica, 319-327; versión de Lerner y su crítica, 373-374
- costes medios (regla de los): crítica de Lerner a Lange y Durbin, 372
- costes de transacción: crítica de la teoría de los, 198n.-199n., 380n.
- creatividad: 46; esencia, 60; definición de Santo Tomás, 61n.; y función empresarial (digresión teológica), 62n.; creatividad *versus* maximización, 83-84
- Chicago (escuela): ver *Escuela de Chicago*
- debate sobre el cálculo económico socialista: antecedentes y prehistoria del, 157-169; resumen, 28-29; sus consecuencias en el futuro desarrollo de la ciencia económica, 33-37
- demarquía: 139
- derecho: 68
- descoordinación y desorden social: resultado inevitable del socialismo, 111-116
- desempleo encubierto: consecuencia inevitable del socialismo, 116
- desorden Social, 111-116
- destruccionismo: 394; consecuencia inevitable del socialismo, 394n.
- dinero: 68; definición, 71; teoría de Menger sobre su surgimiento, 72n.; su desaparición en el modelo de equilibrio, 189n.; inexistencia de verdadero dinero en el socialismo, 188
- división del conocimiento: 80-82; crecimiento de la población, 81
- división del trabajo: (ver *división del conocimiento*)
- división intelectual del trabajo, 172
- economía irregular: 123-124
- economía oculta o sumergida: (ver *economía irregular*)
- economía y técnica, diferencias, 195-196
- economistas matemáticos: errores de los, 262-263, 263n., 358, 358n.
- eficiencia y ética: su falsa separación, 392n.
- elección pública (escuela de): ver *Escuela de la Elección Pública*
- empresa: como sinónimo de acción, 41; como «firma» o unidad de organización económica, 72n.
- empresarialidad: (ver *función empresarial*)
- equilibrio económico: 161-164; carácter irrelevante de la teoría del, 176
- equilibrio parcial marshalliano: 220n., 360
- error empresarial: concepción en Kirzner, 67n.

ÍNDICE DE MATERIAS

- escasez: presupuesto de la acción humana, 44; la escasez como efecto típico del socialismo, 115; falso indicativo automático en el método de «prueba y error», 238-239; característica crónica y recurrente en el socialismo, 239
- Escuela Austriaca: su principal aportación según Mises, 178; contenido de su paradigma alternativo, 384; su creciente influencia, 384n.; la conversión de Mark Blaug, 212n.; jóvenes teóricos, 441
- Escuela de Elección Pública: 121n, 331-338
- Escuela de Chicago: crítica de, 378n.-381n., 384; su torpe cientismo positivista, 405n.
- especulación: 68
- estadísticas: su proliferación obsesiva en el socialismo, 117-118
- estalinismo: alabanza de, por Lange, 344-349
- estructuras policéntricas y jerárquicas (teoría de M. Polanyi): 323n.
- ética: y socialismo, 38; y eficiencia, 392n.
- ética social: últimas aportaciones de la Escuela Austriaca en este campo, 401n.-402n.
- expectativas: 46
- explotación (teoría de): (ver *plusvalía*)
- función empresarial: definición amplia, 41; origen etimológico, 42; perspicacia, 51; su carácter esencialmente creativo, 60; digresión teológica, 62n.; y ubicuidad de, 73; principio esencial, 74; y competencia, 77; y concepto de socialismo, 85
- funciones de oferta y demanda: inexistencia, 328, 356-358; crítica de la teoría funcional de los precios, 358n.
- funciones de producción: 304
- Gödel: teorema de, 58n.
- Hayek: carácter subsidiario de la importancia que da al argumento algebraico o computacional frente al epistemológico, 227-233; su referencia crítica a la farsa planométrica, 257; su concepto de «orden», 111-112; su distinción clave entre el conocimiento disperso y centralizado, 52n., 54-57; su crítica del poder ilimitado en la democracia, 138-139; crítica del conservadurismo, 141n.
- ignorancia inerradicable: del órgano director del socialismo, 102
- imaginaciones del futuro: (ver *expectativas*)
- imposibilidad teórica del socialismo: argumento «estático», 96-97; argumento dinámico, 97-99
- incentivo: definición, 74; los dos sentidos distintos del término, 368
- incertidumbre: su carácter inerradicable, 46; error de Arrow en torno a, 362n., 396n.
- informática: su desarrollo y la imposibilidad del socialismo, 104-110; crítica de la teoría de Lange sobre la, 346-348
- ineficiencia-X y error empresarial: 199n.
- industria o sector: imposibilidad de definirla de manera inequívoca, 279-280
- información (ver *conocimiento empresarial*)
- información contable obligatoria: su carácter superfluo y redundante, 223n.
- ingeniería social: 141-146
- inmoralidad como ausencia de principios: su carácter típico en el socialismo, 130-131; autodeclaración de Keynes como inmoral, 131n.; los tres sentidos en que el socialismo es inmoral, 402n.
- instituciones: definición, 69n.; teoría de Menger sobre su surgimiento, 70n.
- interés, ver tipo de
- intervencionismo: 36; como tipo o clase de socialismo, 151-153

- inteligencia artificial: 106
 intrapreneurship: 198
 irresponsabilidad (consecuencia típica del socialismo): concepto, 116; efectos sobre el entorno natural, 117-118
 isonomía: 139n.
- justicia: su ineludible corrupción en el socialismo, 126-130
 justicia social: crítica del concepto, 128-129
- Keynes: su carencia de principios e in-moralidad, 130-131
 kosmos: orden natural y espontáneo, 158
- legislación positiva y socialismo: su paralelismo, 159n.
- ley: crítica de su concepto en Santo Tomás, 71n.; de asociación, 80n.; en sentido material, 126
- Marx: el socialismo según Marx, 181-188; carácter dinámico e institucional de su crítica al capitalismo, 182; la dictadura del proletariado como imposición de un equilibrio normativo, 181; error esencial de Marx, 184; refutación misiana a Marx, 188-191, 200n.
- marxismo: como justificación de un equilibrio normativo, 181; como socialismo utópico, 184
- maximización, crítica 195-196
- matemáticas: crítica de su uso en economía, 211, 262-263, 263n., 358, 358n.
- mecanismos para la asignación de recursos (teoría de): (ver *planometría*)
- medio: definición, 44
- megalomanía socialista: 123
- mercado: concepto, 84-85; su consideración por Lange como mecanismo de la era preelectrónica, 346-348; crítica de esta postura, 348n.
- mercado y derecho consuetudinario: paralelismo, 159n.
- mercado de bienes de consumo: inexistencia en Lange de un verdadero, 318-319
- mercado de trabajo: inexistencia en Lange de un verdadero, 318-319
- método de la ciencia económica: 34; crítica del positivismo, 406-407, 406n.
- Mises: inicio del debate sobre el cálculo económico socialista, 157-169; su aportación esencial, 170-188; su concepto de precio de mercado, 190; y de competencia, 190; evolución y resumen de sus argumentos sobre la imposibilidad del cálculo económico, 237n.; su argumento original contra el método de prueba y error, 240-241
- modelo clásico de Lange: crítica de, 315-340; descripción, 311-313; dos posibles interpretaciones, 313-314
- modelo de Lange-Breit: 286-288
- oferta y demanda: (ver *funciones de*) «omnisciencia» y «omnipresencia» del gobierno: 365, 365n
- orden: concepto, 111-112; espontáneo, 132; jerárquico, su concepto etimológico, 132
- órgano director o de coacción: nivel superior en el socialismo: 100-104
- paradigma walrasiano: crisis del, 249n.
- paradoja de la planificación: 45n., 103n., 114
- pérdida empresarial: 49
- perspicacia empresarial: 51
- plan: concepto y clases: 45n.
- planificación: central, 45n.; indicativa, 32, 45n.; paradoja de, 45n., 103n., 114
- planometría: definición, 245n.; objetivo, 245-251; frustraciones y decepciones creadas por, 247n.; crítica de la, 252-264
- plusvalía (teoría de): crítica, 184-186, 185n.
- población: imposibilidad del socialismo para mantener volúmenes crecien-

ÍNDICE DE MATERIAS

- tes de, 166; su aumento como causa y condición necesaria del desarrollo económico, 81-82
- positivismo: crítica del, 406-408
- praxeología: 49n., 84n.
- precio justo: 101n.
- precio de mercado: concepto radicalmente distinto del de precio paramétrico, 190; 305-308
- precios: teoría dinámica de los, 34; crítica de la teoría funcional de los, 358n.
- precios paramétricos: definición, 290
- preferencia temporal (Ley de la): 50
- presente temporal: su definición en Mises, 68n.
- probabilidad: de clase, 46n.; de evento único, 46n.
- problema económico: definición y distinción del problema técnico o tecnológico, 194-196; su naturaleza no técnica, 83-84
- propaganda: abuso de, en el socialismo, 122
- prueba y error (método de): 233-245; descripción, 235; crítica del, 236-245; errores adicionales en Lange, 327-330
- pseudocompetencia: ver *seudocompetencia*
- racionalismo constructivista: 158; e ingeniería social (ver *cientismo*)
- reforma contable y mercantil: su error básico, 222n.-223n.; su fundamentación socialista, 222-223, 362-363
- regla de Lerner: 373
- reglas de Durbin: 354-355
- reglas de Lange: 312-313; su inanidad, 319-326
- reglas de Lange-Lerner: 320n.-321n.
- responsabilidad: su concepto económico, 103, 117n.; su ausencia en el socialismo, 117
- revolución tecnológica: 198
- serendipidad: definición, 47n.-48n.; historia de la formación del término, 47n.-48n.
- seudocompetencia: 277; ver *competencia artificial*
- similitud formal: argumentos de, entre el capitalismo y el socialismo: 209-217; imposibilidad de eliminar la categoría del valor, 211, 212n.; imposibilidad de eliminar la categoría del interés, 212, 213n.; el argumento de Barone, 215-217; los argumentos de Cassel y Lindahl, 217, 218n.
- sindicatos: su ejercicio de la coacción y violencia sistemáticas, 91n.
- sistema capitalista: su carácter empresarial que no gerencial, 369-370
- socialdemocracia: 137-140
- socialismo: autogestionario, 31; carácter extensivo y voluntarista del socialismo, 117; clases de socialismo, 136-147; como error intelectual, 93-96; como opio del pueblo, 134; concepto tradicional, crítica de, 148-151; conceptos idílicos, 153-154; conservador (o de derechas), 140-141; cristiano-solidario, 146-147; definición, 25, 85-87; efectos del socialismo, 110-133; gremial (propuesta de K. Polanyi), 274; inadmisibilidad ética, 38; la perversión moral que crea en el socialismo, 130-131; prostitución de los conceptos tradicionales de ley y justicia, 126-130; real, 136; retraso económico, tecnológico y cultural, 124-126; su fracaso histórico, 21; su imposibilidad teórica desde el punto de vista de la sociedad, 96-100; desde el punto de vista del órgano director, 100-104; teoría sobre su prevención y desmantelamiento, 38-39; y computadoras, 104-110
- socialismo de mercado: crítica de Maurice H. Dobb, 389-390; patetismo de, 268n.; su contradicción inherente, 379-382; ver «solución competitiva»
- sociedad: concepto, 84-85; y mercado, 84n.

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- solidaridad: sus conceptos correcto y espurio, 128n.
- solución «competitiva» (al problema del cálculo económico): antecedentes históricos (E. Heimann y K. Polanyi), 270-274; la crítica anticipada por Mises y Hayek en contra de, 275-285; su reconocimiento implícito a Mises, 266-270; contradicción 379-382, ver socialismo de mercado
- solución «matemática» (al problema del cálculo económico): 217-233; la aportación de Fred M. Taylor, 219; la aportación de H. D. Dickinson, 221; la aportación de Kläre Tisch, 225-226n.; sus consecuencias negativas para el debate, 226-233
- subjetivismo: definición, 24
- sorpresa: definición, 47n.
- tâtonnement: 312
- técnica, su diferencia con la economía, 195-196
- teoría económica del bienestar: 36; errores de, 263-264
- teoría funcional de los precios: 34; crítica y necesidad de sustituirla por una teoría praxeológica o secuencial, 328, 356-358, 358n.
- teoría y praxis: su falsa dicotomía, 176n.
- «término comadreja»: 128n.
- tiempo: su concepto subjetivo, 45-46
- tipo de interés: su arbitraria fijación en el modelo de Lange, 330-331
- trabajador (como empresario): 73
- transparencia informativa: obsesión de los socialistas por, 222n.-223n., 362-363
- técnica e ingeniería social: 141-146, 403n.
- utilidad: definición, 44; marginal (ley), 50
- valor: definición, 44; su innecesariedad según Engels, 187; categoría económica del socialismo 211, 212
- voluntarismo: característica típica del socialismo, 117
- Walras (modelo de): crítica por su carácter estático, 249n.

ÍNDICE DE NOMBRES

- ALCHIAN, A.A.: 72, 153
ÁLVAREZ, V.A.: 122
ALLAIS, M.: 248, 249
ALLEN, W.R.: 43, 153
ANTONELLI, E.: 358
AQUINO, St. T.: 45, 52, 61, 71
ARANSON, P.H.: 159
ARGANDOÑA, A.: 13
ARNOLD, N. S.: 181
ARMENTANO, D.T.: 403
ARROW, K.J.: 245, 248, 256, 257, 308,
362, 394, 396
ARRUÑADA, B.: 223
- BAETJER, H.: 110, 262
BAGEHOT, W.: 161
BAILEY, S.: 76
BALLESTEROS, A.: 143
BALLOD, K.: 101, 201, 413
BARELLA, A.: 134
BARONE, E.: 162-165, 215-218, 223, 226,
308, 347
BARROW, J.D.: 79
BARRY, N.P.: 13, 146, 348, 405
BASTIAT, F.: 89, 160, 414
BAUER, O.: 168, 186, 414
BECKER, G.: 22, 130
BECKER, J.: 360
BÉLANGER, G.: 121
BELTRÁN, L.: 13, 14
BENNET, J.: 245, 246, 262
BERGSON, A.: 323
BERGSON, H.: 45, 46, 59
BERGUM, D.F.: 262
BERNHOLZ, P.: 246, 260
BLAUG, M.: 212, 264, 300, 329
BLOCK, W.: 147
BOETTKE, P.J.: 167
BÖHM-BAWERK, E. von: 144, 168, 178,
180, 185, 196, 211-215, 358
BORRELL, J.: 358
BRADLEY, R.: 240, 318
- BREIT, M.: 286-288
BRUS, W.: 249, 308, 350, 351, 382
BRUTZKUS, B.: 165, 166, 204, 206, 395
BUCHANAN, J.M.: 48, 321, 332
BUKHARIN, N.I.: 201, 202
- CABRILLO, F.: 13, 14
CAFFÉ, F.: 164
CALDWELL, B.: 407
CANOSA PENABA, J.R.: 11
CAMPOS, J.G.: 134
CASSEL, G.: 206, 217, 218, 225
CATON: 158
CAVE, M.: 247
CELA, C.J.: 123
CERVANTES, M.: 43, 132
CICERÓN, M.T.: 159, 160
COASE, R.H.: 72, 198
COLLARD, D.: 361
CROZIER, B.: 384
CHALOUPEK, G.K.: 208
CHAREMZA, W.: 416
- DEMBISKI, P.H.: 323
DE MIGUEL, C.: 12
DI LORENZO, T.J.: 121
DICKINSON, H.D.: 30, 121, 225-227, 233-
235, 265, 270, 275, 318, 337, cap
VII (*passim*)
DOBB, M.H.: 31, 222, 345, 371, 372,
386-395
DOLAN, E. G.: 417
DREXEL, K.E.: 110
DURBIN, E.: 360
DURBIN, E.F.M.: 30, 265, 270, 275, 353-
360, 371, 372
- EATWELL, J.: 417
ELLIOT, J.H.: 144
ELLMAN, M.: 246, 259
ENDRES, A.M.: 196, 200
ESTRIN, S.: 418

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- ENGELS, F.: 187
 EXTAIN, A.: 247
- FEDORENKO: 230
 FELIPE, L.: 76
 FERGUSON, A.: 70
 FERGUSON, C.E.: 321
 FERRERO ANDRÉS, M.A.: 12
 FEUCHT, M.: 387
 FRIEDMAN, D.: 89
 FRIEDMAN, M.: 378-380, 384
 FURUBOTN, E.: 147
- GÁNDARA TRUEBA, E.: 12
 GARELLO, J.: 125
 GARCÍA VILLAREJO, A.: 44
 GARDNER, R.: 418
 GILLESPIE, S.: 118, 223
 GRINDER, W.: 11
 GONZÁLEZ, F.: 113
 GONZALEZ PÉREZ, S.: 12
 GÖDEL, K.: 58
 GOSSEN, H.H.: 160
 GOULD, J.P.: 321
 GRANICK, D.: 418
 GRAY, J.: 418
 GRONICKI, M.: 416
- HAHN, F.: 250
 HALM, G.: 226, 271, 272, 278
 HARDIN, G.: 117
 HARDT, J.P.: 245
 HAYEK, F.A.: *passim*
 HEERTJE, A.: 165
 HEILBRONER, R.: 268, 303
 HEIMANN, E.: 270, 271-274, 278, 285, 287, 288
 HEXHAM, I.: 147
 HILFERDING, R.: 186
 HOFF, T.J.B.: 171, 189, 202, 226, 238, 239, 267, 275, 294, 360-362, 373, 391, 403
 HOPPE, H.H.: 119, 137, 140, 149, 401
 HOSELITZ, B.F.: 403
 HUBERMAN, B.A.: 110
 HUERTA BALLESTER, J.: 11
 HUERTA DE SOTO, J.: 110, 358, 377
 HUME, D.: 69, 158
- HURWICZ, L.: 245, 250, 252, 253, 256, 257, 308
 ILLANA RODRÍGUEZ, E.: 12
 INGRAO, B.: 349
 ISRAEL, G.: 349
- JAFFÉ, W.: 161
 JASAY, A. DE.: 269, 382, 387
 JUAN PABLO II: 48, 61, 63, 64, 91, 94, 101, 129
- KANTOROVICH, L. V.: 246
 KASER, M.C.: 206
 KAUDER, E.: 358
 KAUTSKY, K.: 167, 202, 207
 KEYNES, J.M.: 130, 131
 KEIZER, W.: 175, 204
 KING, C.: 13
 KIRZNER, I.M.: 12, 14, 34, 41, 42, 51, 54, 55, 63, 67, 68, 72, 78, 84, 114, 120, 146, 149, 150, 152, 250, 264, 301, 306, 307, 337, 358, 369, 367, 377, 385, 401, 402
 KNAACK, R.: 422
 KORNAI, J.: 115, 239, 301, 333, 334, 351, 384
 KOTARBINSKI, T.: 44
 KOWALIK, T.: 288, 342-346, 378
 KRIPKE, S.: 423
 KUKATHAS, CH.: 179
- LACHMANN, L.M.: 331
 LANDAUER, C.: 201-203
 LANGE, O.: 30, 153, 154, 171, 190, 216, 235, 245, 249-251, 257, cap VI y VII (*passim*)
 LANGLOIS, R.N.: 300
 LASKI, K.: 249, 308, 350, 351, 382
 LAVOIE, D.: 13, 23, 32, 33, 60, 152, 181, 230, 231, 245, 254, 255, 259, 262, 284, 300, 326, 361, 362, 367-369, 377
 LE GRAND, J.: 418
 LEICHTER, O.: 171, 204
 LENIN, V.I.: 118, 201, 408
 LEONI, B.: 159
 LEONTIEF, W.: 32, 289
 LÉPAGE, H.: 13
 LERNER, A.P.: 30, 222, 250, 265, 270,

ÍNDICE DE NOMBRES

- 275, 329, cap VII (*passim*)
 LEUBE, K.R.: 429
 LEVY, D.M.: 425
 LIGGIO, L.: 11
 LINDAHL, E.: 217, 218
 LINDBECK, A.: 261
 LIPPINCOTT, B.M.: 219, 288, 293, 311, 378
 LITTLECHILD, S.: 358
 LORENZ, K.: 59
 LUGO, J. DE.: 101
 LUTZ, V.: 425
- MAARSEVEEN, J.G.: 165
 MACHADO, A.: 207
 MACHLUP, F.: 197, 256, 266, 267, 360, 406
 MACKAY, TH.: 161
 MALINVAUD, E.: 259
 MALTSEV, J. S.: 170
 MALLOCK, W.H.: 170
 MANDEVILLE, B.: 70, 158
 MARAÑON, G.: 48, 59, 77, 141, 142
 MARCHI, N. DE: 414
 MARCOS DE LA FUENTE, J.: 42
 MARTÍNEZ-ALIER, J.: 168, 201
 MARX, K.: 181-191, 203, 205, 323
 MAYER, H.: 358
 MEADE, J.E.: 381
 MENGER, C.: 70, 72, 173, 196
 MIGUÉ, J. L.: 121
 MILGATE, M.: 417
 MILL, S.: 42
 MILLER, D.: 386
 MILLER, M. S.: 110
 MISES, L. VON.: *passim*
 MITCHEL, W.: 121
 MONTESQUIEU: 70, 160
 MOSS, L.S.: 197
 MORENO, F.: 63
 MULGEN, G.: 386
- NAISHUL, V.A.: 124
 NELSON, R.R.: 264
 NEGISHI, T.: 312
 NEUBERGER, E.: 245
 NEURATH, O.: 168-170, 201, 202, 204
 NEWMAN, P.: 417
 NISHIYAMA, CH.: 429
- NISKANEN, W.: 121
 NOVAK, M.: 64, 429
 NOVE, A.: 153, 230, 384, 385
 NOZICK, R.: 61, 90, 401
 NUTTER, G.W.: 429
- OAKESHOTT, M.: 53, 54
 O'DRISCOLL, G.P.: 13, 45, 221, 360
 ORTEGA Y GASSET, J.: 112
- PAQUÉ, K.H.: 13
 PAREDES, J.: 14
 PARETO, V.: 161-164, 217, 223, 226, 308, 347
 PASTOR, S.: 13, 14
 PEJOVICH, S.: 147, 246, 260
 PÉREZ DE AYALA, J.L.: 14
 PENROSE, R.: 59, 106
 PIERSON, N.G.: 164, 165, 167, 225
 POHLE, L.: 208
 POLANYI, K.: 52, 270, 274, 275, 278, 285, 287, 288
 POLANYI, M.: 53, 58, 105, 113, 255, 273
 PREOBRAZHENSKY, E.: 201
 PRIBRAM, K.: 245
 PRYBILA, J.S.: 247
- RAGA, J.T.: 13, 42
 REIG ALBIOL, J.: 11, 44, 185
 REIG ALBIOL, L.: 11, 13, 23, 106, 110
 REVEL, F.: 123, 430
 ROBERTS, P.C.: 323
 ROBERTSON, E.S.: 161
 ROBBINS, L.: 80, 87, 209, 212, 227, 231, 275, 283, 284, 347, 408, 409
 RODRÍGUEZ BRAUN, C.: 13, 14, 110
 ROPER, W.C.: 234, 235, 270, 275
 ROSENBERG, W.G.: 336,
 ROTHBARD, M.N.: 11, 50, 73, 88, 89, 101, 114, 121, 169, 176, 179, 197, 285, 348, 349, 376, 381
 ROTHSCHILD, M.: 117
 RIZZO, M.J.: 45
 RUDOLF, Archiduque (Príncipe heredero de Austria): 173, 174
 RYLE, G.: 58
- SALAS, J. DE.: 101

SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL

- SALERNO, J.T.: 170, 175, 176, 178, 179
 SALINAS SÁNCHEZ, J.: 44
 SAMUELSON, P.A.: 229, 349, 384
 SAY, J.B.: 42
 SCITOVSKY, T.: 372
 SCHÄFFLE, A.: 161
 SCHIFF, W.: 204
 SCHUMPETER, J.A.: 216, 217, 225, 226, 289, 409
 SCHWARTZ, P.: 13, 14, 42
 SECO, M.: 142
 SEIDL, CH.: 245
 SELDON, A.: 384
 SEN, A.: 392
 SEUROT, F.: 432
 SHACKLE, G.L.: 47
 SHAKESPEARE, W.: 128
 SHEANAN, J.: 432
 SKIDELSKY, R.: 131, 250
 SKOUSEN, M.: 432
 SMITH, A.: 55, 81, 158
 SNAVELY, W.P.: 432
 SNOWBERGER, V.: 336
 SORMAN, G.: 126, 432
 SOTO, H. DE,: 124
 SOWELL, T.: 55
 SPENGLER, J.E.: 43
 STALIN, J.: 345
 STANKIEWICZ, T.: 340
 STEELE, D.R.: 169, 408
 STIGLER, G.: 405
 STREISSLER, E.W.: 161
 STUART, V.: 208
 STRUMILIN, S.: 206
 SULZER, G.: 167
 SWEEZY, P.M.: 289, 388
 TAMEDLY, E.L.: 388
 TAYLOR, F.M.: 30, 219, 220, 221, 226, 227, 233-235, 288
 TAYLOR, R.: 44
 TEMKIN, G.: 309, 310, 341, 382
 TIPLER, F.J.: 79
 TISCH, K.: 217, 226
 THIRLBY, G.F.: 48, 322
 TRIGO PORTELA, J.: 14, 124
 TSCHAYANOFF, A.: 201, 202
 TULLOCK, G.: 121
 TULLOH, W.: 110, 262
 TURGOT, A.R.J.: 160, 434
 VAUGHN, K.I.: 293, 294, 373
 VÁZQUEZ ARANGO, C.: 124
 VECCHIO, G. del: 164
 VILLAPALOS, G.: 12, 47
 WALRAS, L.: 161, 212, 223, 225, 358
 WARD, B.: 245, 257, 258, 259
 WEBER, A.: 208
 WEBER, M.: 165, 166, 168, 208
 WEIL, F.: 274, 275, 278
 WEITZMAN, M.L.: 336
 WICKSTEED, P.H.: 212, 291, 292, 293
 WIESER, F.VON,: 165, 196, 211-214, 215, 218
 WILCZYNSKI, J.: 245, 248
 WILLIAMSON, O.E.: 435
 WINIECKI, J.: 434, 435
 WINTER, S.G.: 435
 WISEMAN, J.: 321, 322
 WOOD, J.C.: 435
 WOODS, R.N.: 435
 ZASSENHAUS, H.: 225, 226, 396